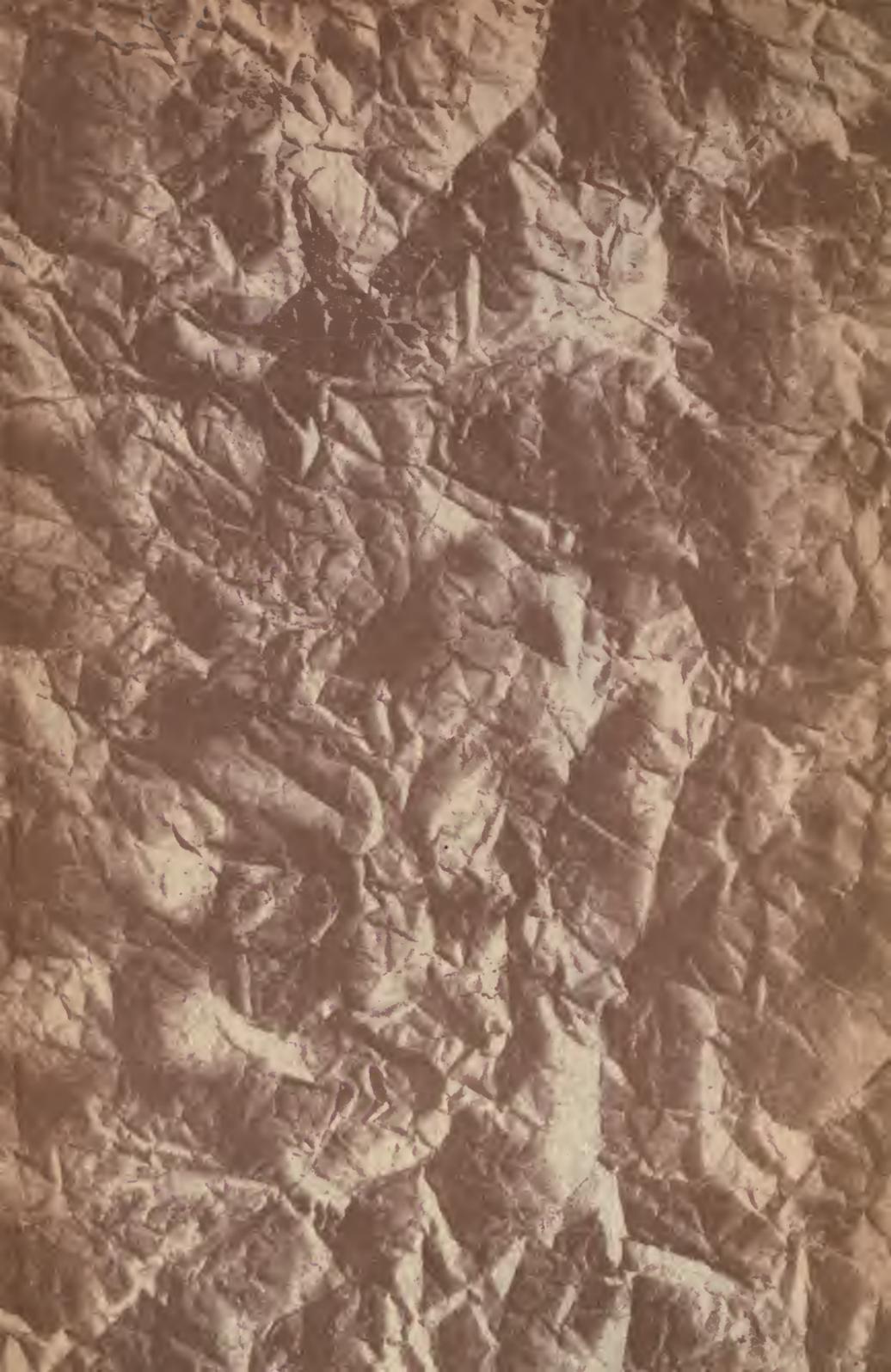
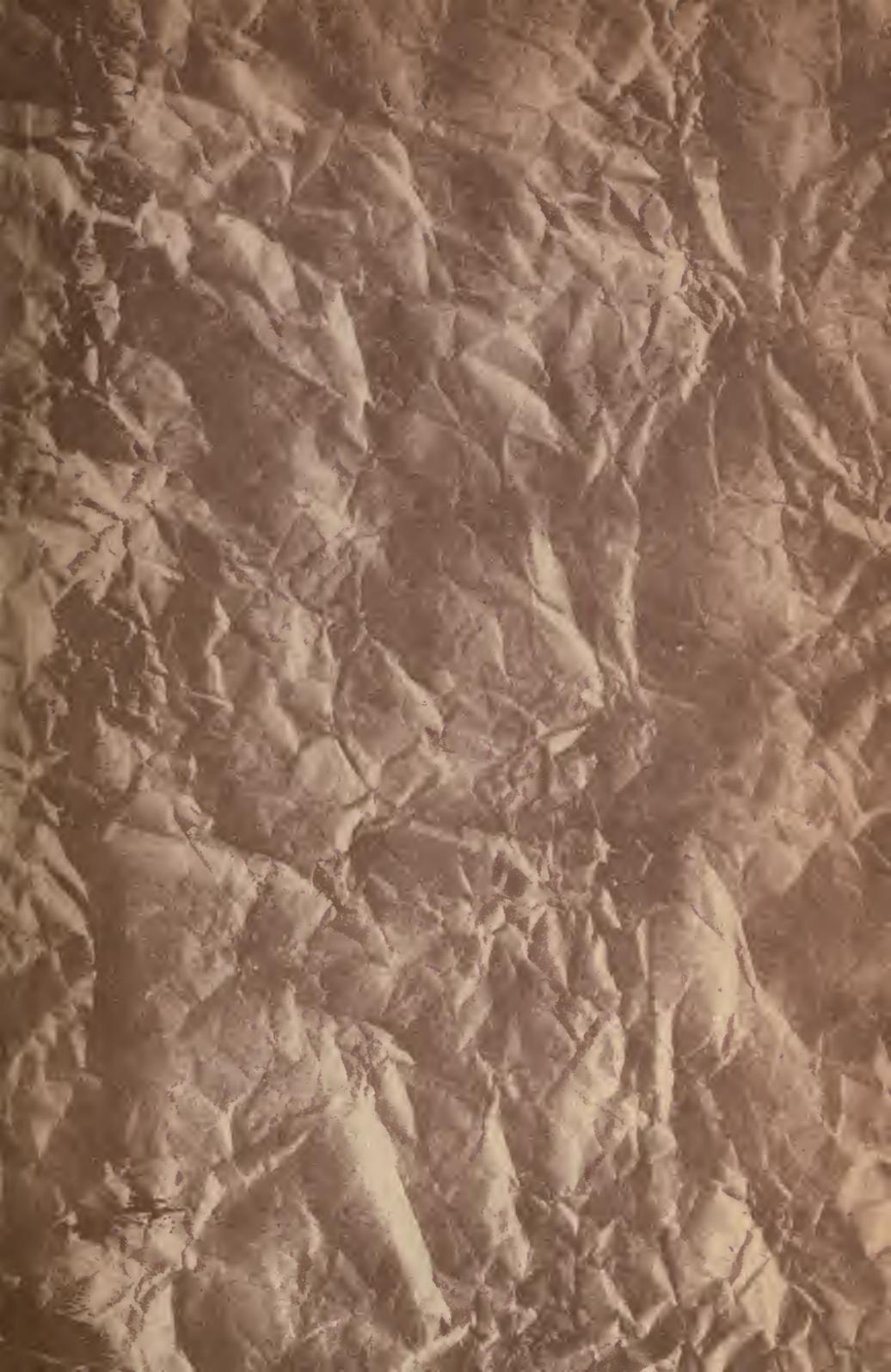


UNIVERSITY OF TORONTO



3 1761 0016551 3





Academia de la Historia Madrid

MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO XXIII



MADRID

IMPRESA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Don Evaristo, 8

1891

DP
3
A16
E23

LIBRARY
721488
UNIVERSITY OF TORONTO

DE LOS MUCHOS SUCESOS DIGNOS DE MEMORIA
QUE HAN OCURRIDO EN
BARCELONA Y OTROS LUGARES DE CATALUÑA

CRÓNICA ESCRITA POR
MIGUEL PARETS

ENTRE LOS AÑOS DE 1626 A 1660

TOMO IV

Comprende desde los últimos días de Marzo de 1641, hasta Noviembre del mismo año.

NOTA PRELIMINAR.

De escaso provecho será lo que del manuscrito de Parets ha correspondido publicar en este tomo. Sus noticias son pocas, algunas equivocadas, y todas tan faltadas de detalles, que nunca como ahora me ha sido necesario acudir á los archivos para poder dar á la imprenta la multitud de documentos que en ellos he tenido la suerte de encontrar.

Guerra de Cataluña puede llamarse á la lucha narrada en esta obra, por haber sido el Principado y Condado del Rosellón teatro de tantos combates y ruínas; pero fuera inexacta dicha denominación si con ella intentáramos significar que Cataluña, unida en un solo sentimiento, aceptó la lucha á que fué arrastrada por la serie de tristísimos sucesos que hemos leído en los tomos anteriores, y que he procurado consignar con la misma prolijidad que ahora continúo usando, y hasta tal punto, que rebasando los límites de este volumen la colección de documentos que he juntado, es fuerza tener que acudir al subsiguiente para hallar explicados los sucesos ocurridos en 1641.

Por esta razón ha de ser brevísima esta *Nota preliminar*, pues pasando al tomo V la otra mitad de los *Apéndices* que corresponden á este volumen y en el cual no han cabido, conveniente será, pues, aguardar

á que estando completa la materia, pueda llamar la atención del lector hacia aquellos documentos dispersos en los dos tomos, que por su importancia merezcan ser conocidos de los que deseando saber la verdad de lo acontecido, se hallen escasos de tiempo para buscarla en una obra que va siendo ya voluminosa.

Pero, sin embargo, algo puede apuntarse en esta *Nota* acerca del memorable bloqueo de Tarragona, que es el hecho de armas culminante que tuvo suspenso la atención de Europa, y preocupó hondamente á las Cortes de España y Francia.

Comienza este tomo con la entrada en Cataluña de las armas francesas gobernadas por el animoso general La Motte. El Marqués de los Vélez que tan arrogante había llegado ante los muros de Barcelona, después del descalabro sufrido en Montjuich, huye más que se retira, é irresoluto el que ahorcó á los rendidos en Cambrils, no se atreve á castigar á los que á sangre fría asesinaron á sus compañeros de armas enfermos en el hospital de Villafranca del Panadés, y no pensando en sostener las posiciones de Martorell, llega á la vista de Tarragona donde finalmente se encierra, sin más radio de acción que Valls, Constantí y Salou, que ocupa, y dejando con su retirada á merced del enemigo, á cuantos, como los de Reus, se habían comprometido por la causa de su Rey.

Relevado tan inhábil general por Federico Coloma, Príncipe de Butera, éste llegó lleno de bríos á Tarragona, donde celebró el Consejo de guerra (*documento núm. 607*) en el que los cabos del ejército, incluso el Arzobispo de Tarragona, se manifestaron decididos á salir en busca de La Motte y romperle antes que engruesara sus tropas; opinión común de la que se separó D. Tomás María de Acevedo, quien, apartándose

del parecer de todos, opinó que era aventurar el ejército ir en busca de un enemigo que venía decidido á poner sitio á Tarragona, teniendo por mejor el conservarle dentro los muros de la ciudad á la disposición del Rey. Y este consejo prevaleció por órdenes que de Madrid debieron llegar, y el atribulado Virrey, sumido en la inacción, vió la pérdida de Salou y la de Valls y la de Constantí, y la del ejército casi por entero, minado por las deserciones y sufriendo todos los horrores que el hambre ocasiona.

No gozó de más próspera suerte el ejército franco-catalán, pues al pisar La Motte el suelo de Cataluña no se produjo el levantamiento general que algunos esperaban para arrojar á los españoles de la provincia. Todo sucedió al contrario, y entonces comenzó el porfiado pleito de pedir los franceses gentes para pelear; Barcelona á apremiar á todos los pueblos, y los pueblos á no obedecer, ú obedecer á medias á fuerza de ruegos las ciudades, y por amenazas y castigos las villas y lugares.

Y á todo esto el bloqueo de Tarragona continuaba por mar y tierra, siendo impotente La Motte para embestir la población aun cuando se hallara extenuada por el hambre, ya que nunca pudo disponer de fuerzas suficientes para atacarla, por más que uno y otro día pedía refuerzos á Barcelona, y desde esta ciudad los reclamaban á Francia con todo empeño. Inútilmente se decretó una leva de la décima parte de los habitantes de cada Universidad (*documento núm. 649*) para formar una masa de gente con que acometer la plaza; y sin dinero para suplir con mercenarios lo que negaba la falta de entusiasmo, se aceptaron con reconocimiento los 1.200 infantes que Condé dió de su ejército del Rosellón, volviendo de nuevo á plantear-

se la cuestión de alojamientos, ya que, nuevamente apurada la Diputación, pasaba por todó. Con pretexto de ellos encendióse la guerra contra los soldados de Felipe IV que guardaban la frontera amenazada por los franceses: á favor de éstos se imponían ahora, para que la tropa fuese alojada «con toda la comodidad posible» (*documento núm. 652*), y encargándose al Comisario Andrés Alva que exhortara á los pueblos por donde pasara la columna «dieran de balde á la tropa pan, vino y los forrajes que hubiere menester» (*documento núm. 650*).

No hay para qué encarecer el desvelo con que Richelieu miraba el asedio de Tarragona: *de là dépend tout*, escribía á Condé (*documento núm. 641*), y al propio tiempo formaba la escuadra del Arzobispo de Burdeos que entretenía delante de la ciudad para cazar los barcos ligeros valencianos y mallorquines que en ella entraban víveres, confiados en la obscuridad de la noche (1); enviaba á escondidas del Príncipe 30.000 francos de su bolsillo á M. de La Motte, y á Condé encarecía la empresa como muy superior á la toma de Colliure, pues aislado como se hallaba ya

(1) Este documento más hemos hallado, confirmando los intentos de sublevar á Mallorca:

✠ Señor: En los hintentos de Catalanes de subbertir la Isla de Mallorca, y auiendo benido vajeles françeses, tendria por combiniente que V. Mag.^d mandase bolber á ella á su Virrey, y á los Caballeros particulares que por seruir á V. Mag.^d le acompañaron, y sobre aberlos llevado á Italia el Año de treinta y çinco, transferirlos aora á Rosellon, creo que no los dejaría gustosos. Al Virrey no conozco, pero he oydo que se sabe portar con ellos, y en los condados podrán hazer poco provecho, y como Mallorca es de estimaçion y la ziñen Puertos, podria ser que la cudiziase el Rey de françia: g.^d nuestro señor la cathólica persona de V. Mag.^d los muchos años que la cristianidad ha menester. Alfaques A 26 de Abril de 1644.—Don garçia de Toledo ossorio.—Rúbrica.—(Archivo general de Simancas. *Secretaría de Guerra*, legajo 1.402.)

Perpiñán con la ocupación de Elna y otros pueblos, la caída de Tarragona facilitaba la de las plazas rosellonenses. Y es que Richelieu, según veremos en el tomo que á éste seguirá, desilusionado de los recursos que Cataluña podía darle para invadir Aragón, ansiaba tomar á Tarragona á fin de hallarse en buenas condiciones para proponer la paz al Rey Católico, anexionando el Rosellón al territorio francés. Cruel era este plan, pues abandonaba á los catalanes á su suerte para que se las entendieran con Felipe IV.

Pero no todas esas cábalas de la política pudieron realizarse. El 20 de Agosto una poderosa armada al mando del Marqués de Villafranca, se presentó delante de Tarragona y socorrió la plaza ahuyentando la armada francesa, que se retiró sin combatir, contentándose la española con amenazar al enemigo. Tarragona quedaba salvada, pero las armas sin aquellas honras que sus Gobiernos de ellas esperaban; y así, despechado Richelieu, procesaba al Arzobispo de Burdeos (*documentos n.ºs. 680 y 681*), y en España, pasados los primeros días del alborozo que en Madrid causó la liberación de la plaza, también quisieron saber las causas por qué Fernandina dejó de aprovechar la ocasión de destruir la armada de Francia (1).

(1) *Consulta de la Junta Grande, fecha en Madrid á 2 de Octubre de 1644.*—✠ Señor: Discúrrese tanto en esta Corte y en otras partes, sobre lo que se pudo obrar contra la Armada del enemigo que estaua en Tarragona el día que se socorrió á aquella plaza, que avnque es de creer de personas de tan grandes obligaciones como las que governauan aquellas Armas que harian el dever, todavía por lo que conviene apurar y sauer con fundamento lo cierto de lo que huuiere pasado en este negocio, pues para lo de adelante es bien que esto no quede consentido (si pareciere no hauer handado los cauos como fuera justo) se a considerado será muy del seruicio de V. M.^d se tome ynformacion no juridica, sino extrajudicial, de la forma en que se procedió por los cauos el día del socorro, y en los demás que se gastaron yendo en segui-

En este tomo he procurado allegar datos que nos revelaran los efectos que la guerra producía en las demás comarcas de Cataluña y los Condados, mientras transcurrían los meses en el asedio del ejército español encerrado en Tarragona.

Á este fin he añadido á la colección los siguientes apéndices: III. *La guerra en la comarca leridense y frontera de Aragón.*—IV. *Condé en el Rosellón.*—V. *La guerra en el Ampurdán y veguerío de Gerona.*—Y VI. *La guerra en el Alto Pirineo;* terminando con el Apéndice VII, *Ejército español. Diario de la guerra,* que es una serie preciosa de noticias, que además de servir á maravilla para la cronología de los sucesos, está redactado con tantas juiciosas observaciones, que en la mayoría de los casos hacen de él una de las más interesantes piezas de este proceso. Pero no de todas las dichas colecciones resulta explicada la materia, ya que, como más arriba tengo advertido y no me cansaré de repetirlo, en el tomo subsiguiente, V de esta obra, saldrán á luz los APÉNDICES que voy á relatar, que vienen á formar cuerpo de doctrina con los ya citados: I. *Gobierno y administración de las armas catalanas.*—II. *Canje de la Duquesa de Cardona con los embajadores catalanes enviados á Madrid.*—III. *Conspiraciones, afectos y desafectos á la causa de España.*—IV. *Correspondencia cambiada con los rehenes y embajadores enviados á Francia.*—Y V. *Interven-*

miento del enemigo, cometiendo lo referido á las personas que V. M.^d fuere servido, para que hagan á V. M.^d relacion de todo lo que se debiere tener entendido, haziendo para este efecto las diligencias que fueren necesarias, sin que como ha dicho sea en forma jurídica, de suerte que V. M.^d pueda estar enterado de todo y resolver lo que combenga, haziendo merced á quien lo vbiere merecido, y demostraciones contrarias con los que faltaron y dejaron de cumplir con su obligacion. —(Archivo general de Simancas. *Secretaria de Guerra*, legajo 4.385.)

ción de Zaragoza para la pacificación de Cataluña.

Para concluir añadiré, que cuanto se refiera á Gerona podrá el lector encontrarlo en las páginas de la *Revista* que se publica en aquella capital, donde el concienzudo historiador D. Emilio Grahit, dignísimo Correspondiente de esta Academia, caro amigo mío, ha venido á ayudarme en mi empresa, dando á luz cuanto importante ha hallado en los *Manuales de acuerdos* de dicha localidad referentes á esta época.

CELESTINO PUJOL Y CAMPS.

CRÓNICA CATALANA

DE

MIGUEL PARETS.

CAPÍTULO 100.

ENTRA EN TARRAGONA EL PRÍNCIPE BOTERO. JURA DE VIRREY
POR ESPAÑA: DESPACHA UN TROMPETA Á BARCELONA.

Entró en Tarragona el Príncipe Botero, sucesor de los cargos y oficios del Marqués de los Veles (1), por

(1) Á propósito del relevo del Marqués de los Vélez, Magín Sevillá escribe en su *Crónica*:

«*Ordenes que se imbiaron de la parte de la Magestad Católica en vez de los que pidia el de los Velez.*—1.º Con poner en la plaça del de los Velez, que se mandava por Embaxador de la Sede Apostólica, á Federico de Colona, Condestable de Nápoles y Príncipe de Botero, Virrey que se hallava de Valencia.—2.º Que las tropas que se hallavan en Tarragona fuesen prontamente acuarteladas por las villas del campo, y que refrescasen y descansasen hasta tanto que reforçadas con otras nuevas que imbiavan, pudiesen por la parte de Montblanc darse la mano en el llano de Urgell y Sagarra, donde con aquellas que entrarían el Duque de Nochera y Gran Prior de Navarra por la parte de Aitona, ó entre Balaguer y Lérida formando una puente sobre el rio Segre, como se pretendia, alentar á la execucion los tratados para el entrego de aquella ciudad, de San Pol y otros que se entendian con doña Catalina de Bolea.—3.º Que se cultivasen con cuidado, y aun aumentasen todo lo posible, las intelligencias de los parciales de España, para con ello engordar el partido de tal manera, que se originase una mortal division en los catalanes, tal, que pudiera en breve ingerirse á guerra civil, medio proporcionado para esperar seguir la expugnacion de todo el Principado á su costa.—4.º La importancia que la gente de guerra que se hallava en Rossellon, ofendiese lo posible á los franceses, que para

haver el Rey Católico llamádole á Madrid al Marqués; y habiendo jurado por Virrey de Cataluña en aquella

ello valdrian las intelligencias del de San Ones, y el retiro de Espenan; este para tener cerrada la entrada de la parte de Aucata, y el otro para practicarlas por las partes de las montañas en Conflent, Puixerdan y aun en Rossellon mesmo.—5.º Que se imbiasen á Tarragona los Embaxadores que se hallavan aún en Madrid, para que de allá se hiziese el cambio con la Duquesa de Cardona y sus hijos, pues de estos podria el Rey saber, sin máscara, la intencion de los catalanes, para prevenirles á un tratado, ó continuar la començada expugnacion, dexando la conquista de Portugal hasta haver acabado con esta, y de los otros valerse para disuadir á los Consistorios y demás cuerpos el resistirse contra las armas de su Rey, por medio de las instrucciones que se llevarian.—6.º Que se proveiesen con diligencia las plaças de Perpiñan y Rosas, dando para ello órdenes muy apretadas al Marqués de Villafrauca y al de Santa Cilia, en Mallorca, por hazello assimismo con los bergantines, creiendo dellos que pues tenian las órdenes, ia habrian llevado trigo en Tarragona para el pan de municion, y que ia se dava allá á los soldados, y havia cessado en parte aquella necessidad.—7.º Y finalmente, se resolvió por negocio de toda importancia, de asistir en todo lo posible al Conde de Soisons, á quien de antemano se havian imbiado ia por su confidente el Marqués Virgilio Malvesi, ochocientos mil escudos para poner en pié un considerable nombre de gente, y con el Duque Bullon y otros de los franceses, en Sedan, malcontentos, con pretexto de querer restablecer la Paz pública en Francia, y poner en buen orden las materias del Reino, mitiesen la guerra civil en aquel Estado, y que viniendo á crecer en un considerable golpe de gente de su partido enemiga del Gobierno, con la que se le iuntaria la Estranjera, por las tropas de Lamboy, ia que iuntas no se hiziesen formidables á las del Rey, y tanto, que por lo menos era sin dificultad que le divirtirian de poderse ocupar en partes Estranjeras, quando en su casa mesma le serian expresamente necessarias para resistirse, y consequentemente que Portugal y Cataluña que pretendian abrigarse de aquellas fuerças, hallándose por ese medio frustradas, que desesperadas entonces, á ciegas tomarian aquella lei que España querria darles victoriosa, que aún seria medio que los Irlandeses continuasen el partido de la Magestad Católica contra Francia.»—(Bibliothèque Nationale, París. Mss. españoles, núm. 115. *Memoire de Cathalogue*, par le Dr. Sevillá, tomo II, fol. 78.)

No holgará en este lugar, para ampliar noticias, dar á conocer lo que escribe Sevillá acerca del importante asunto de los irlandeses:

«Sin aquellas diligencias públicas que se hazian por la parte de Francia y por el Principado, se trabajava una no de menos porte, guiada

Ciudad, despachó un trompeta suio con una faluca á los Consistorios, dándoles parte de su juramento y

despues de la pérdida que los Españoles hizieron de la vila de Arras, capital de Artois, año antecedente 1640, por las intelligencias del Visconde de Arpaion y del señor de Senesterra, insinuando con los cabos de las tropas Irlandesas, que ofensas de la Católica Magestad por no haverles incluido en los tratados que se havian hecho dos vezes entre España y Inglaterra, como se havia ajustado con España quando tomaron sus partes y se encorporaron en sus Reales armas, deseavan mejorarse con seguir las armadas de Francia, conluiose y con los tratados que se continúan:

» § 23. *Del tratado entre la Francia y los Irlandeses mui util para Cataluña.*—El Rey, habiendo hallado muy grata la proposicion que se le a hecho de la parte del Príncipe con el Conde de Tiron y *Don Donel?* Conde de Tirconel, de pasarse á su Real servicio, y para ese efecto venir no solo ellos en persona dentro de estos Reinos, mas aun los tercios Irlandeses que se hallan en servicio del Rei de España, tanto dentro della que en Flandes, y en particular el de Don Eugenio Onell, para que á su sueldo sirvan á donde se les ordenase.—Su Magestad promete de recibir bien y favorablemente assi á los dichos Príncipes, como á sus tropas, y coniuntamente de dar á cada uno de los dichos Príncipes, no solo con que poder vivir honrradamente, segun su calidad, mas aun de entretener los dichos Tercios de la mesma manera que entretiene los demás de la Nacion.—Otros más de conceder letras de naturalidad así á los dichos Príncipes, que á las cabezas y oficiales de las tropas, y así á los Eclesiásticos cavalleros, y otros, á voluntad de los dichos Príncipes, con habituarse en Francia, y poder gozar ellos y sus herederos de los bienes y herencias como los demás, ajustando que los Eclesiásticos podrán tener y poseer beneficios.—Asimismo ordenará Su Magestad en quanto le será posible, que los collegios de Paris y de Bordeux reciban y admitan gratuitamente los estudiantes Irlandeses que querrán hazer profesion de letras.—Que sa dita Magestad mandará dar pasaporte á todos los que de dicha Nacion (despues de haver servido una campaña) querrán retirarse en Irlanda, y assi mismo el dinero que será menester para el camino, y finalmente favorecerles en todo aquello que será lícito, en agradecimiento de los servicios. Data en Amiens á los 23 Agosto 1640. (Signase Louis, y despues Sublet.)—Como las mejores tropas de que se componia el ejército que quedavan en el campo de Tarragona fuesen de aquella nacion, experimentadas á vencer y triunfar en Lovaunia, Fonterabia, Gales, y otras ocasiones donde fueron empleadas por la Magestad Católica, Francia tomaba muy á pechos la execucion de las cosas que ellos dezearon para dexar aquel servicio y pasarse á este; para ello con la copia de dicha patente se im-

pidiéndoles la ovediencia (rara necedad estando Barcelona en el estado que la vemos) (2). Llegó la faluca

bió uno de los cabos Irlandeses á Tarragona, y á Narbona á Don Carlos de Arismendis, con ochocientas mil libras, para que en llegando, aquella gente pudiesse recibir el dinero, y juntamente las órdenes que les aguardavan para su marcha, ó bien quedarse en Rossellon, donde el de Arpajon les recibiria, segun medida de la voluntad que les tenia, por preciarse de descendiente de los Reies de Irlanda, asimismo como de los Condes de Tolosa y Barcelona, dando á ver con esto último el zelo para los Catalanes, procurando la libertad á los de Rosellon, desalojando de la maior parte de aquel condado, y particularmente de la ciudad de Elna las tropas de la Magestad Cathólica, á que sirvieron vtilmente las frecuentes inteligencias que les dava Miguel Frexas y el Abad Soler, que lo era de S. Martín de Canigó; con esta última presa perdió mucho el Exército Católico, pues se vió desposeido de una plaza por la qual se podia esperar perder assi mismo los socorros de mar para la de Perpiñan, que ia se tenia con ello como á investida. Havia llegado á este tiempo á la Corte el señor de Plesis, el qual, despues de haber presentado de la parte de los consistorios de la Deputacion y ciudad de Barcelona seis banderas, parte de aquellas que diximos arriba que perdieron los enemigos á la jornada de Monjuich, le hizo relacion del estado de las materias de Cataluña, de la afectacion de los Catalanes á la Corona de Francia y aversion por la de Castilla, del modo de la Política, de la Justicia, deseo de la pública quietud, y finalmente de la necessidad de Virrey, halló dispuesto Su Magestad, Cardinal Duque, y los mas ministros á deliberar sobre el convenir con la entrega; solicitávanla assi mesmo tres de los dichos rehenes, Barutell, Brú y Gravalosa, que se hallavan en el séquito de la Corte, donde á los 19 del dicho mes les admitió el Rey á una favorable audiencia, sometiéndole á Su Magestad en nombre de toda la Provincia el Principado, hablándole descubiertos y de rodillas, prestándole para ello el juramento de fidelidad y obediencia. Siguióse despues la audiencia del señor Cardinal Duque con muchas demostraciones de amor y voluntad como se experimentaron en su vida, que parecia desearla solo por dilatar por aquellas partes de Cataluña, Aragon y Valencia la monarquía de Francia.»—(Bibliothèque Nationale, París. Mss. españoles, núm. 145. *Memoire de Cathalogne*, par le Dr. Sevillá, tomo II, fol. 86 al 97.)

Pero no son los párrafos transcritos de la obra Sevillá los únicos que copié para anotar el Parets á propósito de la toma de posesión del nuevo Virrey. Un tercero voy á continuar, que me llamó la atención, por incluirse en él un traslado de la respuesta dada por la Diputación á D. José de Margarit y de Biure, quien escribió á la Generalidad remitiendo las que le habían escrito dos jefes del ejército castellano, pro-

al muelle; y empezando el trompeta á tocar, salieron de la Ciudad, y vendados los ojos, le entraron y lle-

poniendo una avenencia para terminar la guerra. La copia de esta carta la tengo por documento auténtico, no sólo por proceder de Sevilla, el constante amigo y favorecedor de Margarit y de Biure, sino también porque un párrafo de la carta en cuestión figura en la defensa que de sus servicios á la causa de Francia hizo Margarit en 1646, documento notable que hallé en París, y que á su tiempo verá la luz en los *Apéndices* de esta Crónica.

«Sabíase en Madrid quan mal havian salido las asertadas esperanças de dominar á Lérida, de cerrar con Marguerit en los Colles de Cabra y estrecho de la Riba, para unir las fuerças de la Cathólica Magestad en el llano de Vrgel, y finalmente tan prevenidos en todas partes los Catalanes para resistirse, sin aun necesitar de las fuerças de Francia, que ja començavan á entrar por Rossellon, que se resolvió de imbiar á Tarragona en lugar del Marqués de los Velez que se imbiava al Virreynado de Sicilia, al Principe de Botero, Virrey que se hallava en Valencia, y personaje de no menos calidad y sangre que de experimentada reputacion en las armas con órdenes de mover, en ser llegado, un tratado de paz para, de su rehuso, iustificar al mundo la continuacion de la guerra contra Catalanes.—Siguiose al iuramento que prestó el de Botero á los 14 en Tarragona, el despachar un trompeta al de Marguerit, con las que le escribian D. Alvaro de Quiñones y D. Francisco de Moncada, de su orden, que entregadas por mano del Dean del Rosso á los Concistorios, con aviso de las Juntas, se le scribió la respuesta siguiente:—*Carta de los Diputados á D. Joseph de Marguerit.*—Por manos del Sor. Dean y Canónigo Pablo del Rosso, havemos recibido la de V. M. de 15 del corriente y con ella las que D. Alvaro de Quiñones y D. Francisco de Moncada le tienen escrito, y haviendo consultado unas y otras con el consejo de Guerra, se ha resuelto, que supuesto que esta provincia corre ya por cuenta de su Magestad Christianissima de muchos dias á esta parte, como verá con la deliberacion que se tomó en los Braços generales lo qual acordó assi esta ciudad de Barcelona, copia de la qual va con esta, á fin que sepa mejor el estado della, y vea quan tardos se aian movido esos Señores en proponer lo de medios que proponen ahora, despues de haver llegado acá con ánimo de asolar esta ciudad y provincia, y haver permitido nuestro Señor su retirada con mucha pérdida, y en particular de muchos cabos y personas de cuenta; no se pueden admitir ni escuchar alguna manera de tratados, porque viéndolos, no solamente seria el total descrédito de la Provincia, mas aun accion fea y de poca fidelidad, despues de haver cambiado la Provincia de Estado: y assi V. M. dará la exclusiva en oír, ni entender pacto alguno, sin exception de personas que se los propusie-

varon á la Diputación, en donde aviertos los pliegos, y visto su necio contenido, se consultó con la Mota la

ren, antes bien, como á persona tan entendida y bien afecta á esta Provincia, cuidará de quedar tan vigilante como siempre, en la seguridad de esos collados y desinios de los enemigos, por pasar sin duda, que aunque con muy justa causa no se devan escuchar medios, se an de entretener con esperanças á las personas que procuran lo que no se debe haser, antes procurar por más que la realidad no sea, sino perseguir al enemigo como se a hecho hasta aquí, supuesto que ellos an forçado á hazello, que no ignora V. M. que por nuestra parte se han hecho todas diligencias para que la Provincia no llegasse en el estado que se halla: Holgaremos saber si aprovechan las medicinas que le imbiarnos, porque en ese caso, las continuaremos, y de Dios á V. M. felices successos. En lo demás de que nos avisa en su carta, que a sido leida á presencia del General de la Cavalleria, del capitan de la Guarda del Duque D'Aluin, del Sr. de Serriñan y demas Consejeros de guerra, habiendo querido estos señores franceses que de todo se imbiasen copias al dicho Duque, cosa que assi mismo á nosotros nos a parecido bien, á fin que dicho Señor sepa quan llevado es V. M. por su Patria, cosa que ni á V. M. le estará mal, y para que V. M. vea quan ciertos y seguros quedamos del valor de V. M. y que algunas promesas por grandès que sean, mudarán iamás su buen natural y buen modo de proceder; se a resuelto en dicho Consejo imbiar orden á D. Joseph Çacosta, que assi como devía ir aqui dende Lérida, tome su marra para las partes del Ampurdan, con una compañía de Cavallos de que se acompañe, y de imbiar las demas á V. M. á quien se imbia la patente de Governador de las armas de la Villa de Monblanch, Çarreal, Colles de Villa Cabra, destrecho de la Riba, y demás puestos adiacentes, la qual acompañamos con esta á fin que no se presente ocasion de retirarle de esos puestos por ocuparle en otros, antes bien queremos que la defensa dellos dependa de la mano de V. M. como ha hecho hasta aquí, pues sabemos muy bien de quanta importancia sea la presencia de V. M. en essas partes: en particular la carta del Rey de Portugal tendremos gusto seç llegada en manos del que manda los Tercios de aquella nacion. En los demás como no sean Castellanos, hará V. M. noticiosos de la resolucion de darles cumplidos pasaportes, expresando los Mallorquines, advirtiendo que sin los que V. M. les dará aqui, se darán para los que tomaren la vía de esta ciudad, acá liberamente á todos; ajustando que nos consta que muchos reçelan á los Migueletes, y assi podrá V. M. advertirlo á Caselles y Cabanes, á fin que les den con liberalidad, maravillándonos que V. M. no nos avise de la llegada de los 500 Mosqueteros que imbiarnos á las ordenes del Sargento Maior Molins, que ia partió de acá á los 8: ayer partieron de esta ciudad 200

respuesta, y fué que se pusiese preso al trompeta, y que á los marineros los rapasen y amarrasen al ban-

franceses, y pensamos imbiarle más para la guarda de esos colles, como á puestos que tanto importan. Monsieur de la Mota o Ondencourt entra oí en esta ciudad, el qual viene en lugar de Espennan para go-
 verner las armas. Dios á V. M. Guarde de Barcelona y febrero á los 19
 1641.—Francisco de Tamarit.»—(Bibliothèque Nationale, París. Ms. Se-
 villá, núm. 445, tomo II, fol. 89.)

(2) Varios autores extractan una ú otra de estas cartas, sin que falte quien copie fielmente alguna de ellas; mas como quiera que no son muy extensas, para mayor comodidad del que consulte esta obra, publicaré las dos, tomándolas del *Dietario* donde están insertas:

«*Carta del Príncipe Botero.*—Su Magestad (Dios le guarde) a sidó ser-
 vido de embiarme á este Principado con los cargos de Virrey y Capitan
 general, y con la obediencia y rendimiento devido he venido obede-
 ciendo, deseoso de hallar á V. S. tan atentos á su real servicio, como
 los halló el Duque de Monteleon mi tio para poder seguir su camino en
 servicio de V. S., espero que V. S. me darán ocasion de cumplir estos
 mis deseos. Y como esto no puede ser sin la comunión, creo que V. S.
 darán forma en ella, que en lo demas, conociendo yo la voluntad y pa-
 ternal amor con que he reconocido siempre á su Mag.^t acerca deste
 Principado, me puedo prometer la quietud y sosiego de él y de V. S.,
 y los que tan conocidamente se han opuesto y oponen á su quietud, no
 han de hallar en V. S. la acoxida que nunca hallaron, pues seria dar
 lugar á que con capa de çelo obren como viboras. V. S. se servirán de
 mirarlo con la prudencia que me prometo, para que por su medio que-
 de servido su Mag.^d, y este Principado pueda gozar de su quietud.
 Nuestro Sr. sea servido de encaminar á V. S. al maior acierto con la
 obediencia devida á su Rey y Sr. natural. Guarde Dios á V. S. Tarra-
 gona á 27 de Março 1644. Don Phedrique de Colona.—Sres. Diputados
 del Principado de Cataluña.»—(Archivo de la Corona de Aragón. *Dietario
 de la Generalidad de Cataluña de 1638 á 44*, parte 4.^a, fol. 610.)

«A los Venerables nobles y amados nuestros los Diputados del Gene-
 ral del nuestro Principado de Cataluña.—El Rey.—Deputados. Por la
 iusta confiansa y gran satisfacion que tengo de la calidad partes y
 servicios que concurren en el Príncipe de Butera para servir los cargos
 de mi Lugarteniente y Capitan general en essa Provincia, le he nom-
 brado para dichos cargos, y pues ha de representar mi persona, no
 será menester significaros el respeto que se le ha de tener, sino encar-
 gar y mandaros que assi en el juramento como en todo lo demás, hos
 hayais con él, y hagais la demostracion que hasta aquí se ha acostum-
 brado con los otros mis Lugartenientes y Capitanes generales, y le tra-
 teys y obedescays como tal, y que en todo lo que se ofreciere de mi

co de una galera. Executóse así, y el motibo que para esto dava el de la Mota era que no devía el trompeta llegar aquí, sino al primer lugar en donde se ovedecían las órdenes del Consejo, y que la respuesta la daría él al Principe en campaña. Esto sucedió en uno de los días de Pasqua del año de 1641 (1).

CAPÍTULO 102 (2).

ARRIBO DE TROPAS Y SALIDA DE LA MOTA Á CAMPAÑA CON ELLAS, HACIA TARRAGONA.

Segundo día de Pasqua llegaron las tropas de infantería y cavallería que estava aguardando Mosiur de la

servicio, y para la defensa beneficio y quietud dessa tierra, os mostrareis como hasta aquí, que demás que en esto hareis lo que soys obligados, lo recibiré de vosotros en muy accepto servicio. Data en Madrid a XXVIII de Hebrero de MDCXXXI.—Yo el Rey.—Vidit Villanueva.—Vidit Cardinalis.—Vidit D. Gaspar Thesaurarius Generalis.—Petrus de Villanueva Secretarius.»—(Archivo de la Corona de Aragón. *Dietario de la Generalidad de Cataluña de 1638 á 44*, parte 4.^a, fol. 610 vuelto.)

(1) Abril MDCXXXI.—Dijons á III.^o En aquest die, en la matinada, ses Sries. juntaren los brassos generals ab la forma acostumada, los quals foren molt copiosos, y en ells fonch dit de paraula, parlant lo Sr. Deputat ecclesiástich, com lo dia de Pascua proxim passat, que comtaven á trenta hu del passat, cerca las duas horas passat mig die, arribá á esta ciutat un trompeta del camp del enemich, per mar, ab una barca, ab dos cartas, vna del Rey de Castella, acompanyada ab altra de Don Phedrique de Toledo, Princep de Botera, las quals ses S. S. havian consultades ab lo consell de guerra, en lo qual assistí lo Exím. Sr. de la Mota, y que en dit consell se havia resolt que dit trompeta se detingués fins á tant que dit Ex.ím Sr. de la Mota estigués en campaña, que á les hores faria la resposta convenient, per quant dit trompeta no venia com havia de venir, perque en guerra viva y hont hi ha campaña, no se envien trompetas per mar, que per ells sempre lo pas es franch, y perque sa S.ria tingués noticia plena de tot, se llegirian ditas cartas, manant al scrivá major las continuás en lo present dietari y son del tenor seguent.—(De este párrafo se desprende que el corneta llegó el día 31 de Marzo. Después nada se vuelve á saber de él.)—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Dietario de 1638 á 44*, parte 4.^a, fol. 609 vuelto.)

(2) Parets equivocó la correlación de los capítulos, y del 100 pasa

Mota, bien que la mitad pasó por Vallés y la otra por delante Barcelona, sin permitir la Mota que entrasen en Barcelona más que unos ducientos cavallos, y éstos sin desmontarse, porque estava ya el de la Mota aguardándolos; de modo que llegando frente de su posada, no se detuvieron más que el breve rato que le duró montar á cavallo, y de camino hecho, saliendo por la puerta de S.ⁿ Antonio, se encaminó con sus tropas á marchas militares al Campo de Tarragona; la gente era famosa y mui lucida (1).

CAPÍTULO 103.

SALEN Á CAMPAÑA EL CONSELLER TERCERO Y DIPUTADO MILITAR
CON ASISTENCIA DE LA MOTA.

Dispúsose á toda priesa el D.^r Fran.^{co} Rosell, Conceller tercero (2), para seguir á Monsiur de la Mota, por-

al 102, que debía ser 101. Aceptamos el error, á fin de evitar confusiones en la comprobación que pudiera hacerse del texto impreso con el del manuscrito.

(1) Abril MDCXXXXI.—Dilluns al primer. En aquest die hisqué en campanya lo Ex.^{im} Sr. de la Mota, lo que partí de la present ciutat ab gran acompañament de cavalleria pera la vila de Montblanch, a fi y efecte de formar lo exercit pera envestir lo enemich.—(Archivo de la Corona de Aragón, *Generalidad de Cataluña. Dietario* día de la fecha.)

(2) Parets equivoca el nombre: se llamaba Pedro Juan Rossell, según se lee en la siguiente acta de extracción de Concelleres:

«Die veneris XXX mensis Novembris anno a nativitate Domini MDCXXXX, festivas Sancti Andree Apostoli.—En presencia del Concell general de cent, Jurats de la present ciutat de Barcelona, convocat y congregat en la gran sala de las casas de dit Concell ab la forma acostumada, ab so de trompeta y repicament del seny, hoida la primera misa del S.^t Spirit, foneh procehit en fer extractió dels novells consellers per lo any prop venidor, com á baix se dirá, votat primer per via de Syndicat, etc., etc.

»E après se proseguí en fer extractió de novells consellers per lo any prop vinent, y de la bossa de Conceller en Cap, en Conseller en Cap, ciudadá, foneh extret un rodoli, dins lo qual foneh tróbat scrit lo nom

que por justas causas é impedimentos no podía hir el Conseller en Cap ni el segundo, y ya éste avía salido con la bandera de S.^{ta} Eulalia, como queda dicho, en cuiá atención fué nombrado para este lance. Partió el Sábado después de Pasqua, llevando consigo muchos cavalleros catalanes y gente acomodada que á su sueldo servían á la Provincia; las dos compañías de caballos de Dardena y Pinós, que havían salido famosas: el primero llevaba la manguardia, como General que era de la cavallería provincial, y Pinós la retaguardia. Lleváronse dos famosas piezas de bronce de campaña con muchas municiones y pertrechos de guerra, encaminándose á la villa de Momblac (1), en donde havia de formarse la plaza de armas: pasavan cada día tropas francesas, así de infantería como de cavallería, para juntarse todo en Momblac.

Pasada la festividad de S.ⁿ Jorge, que se celebró aquel año con toda solemnidad acostumbrada, partió

de Micer Joseph Massó, y per ser del Real Concell fonch extret Luis Joan de Calders, militar, y per ser militar, y de present Conseller en Cap, fonch extret Micer Joan Pere Fontanella.—E de la bossa de Conseller segon, en Conseller segon, militar, fonch extret Micer Francesch Soler, militar.—E de la bossa de Conseller ters, en Conseller ters, ciutadá, fonch extret Pere Joan Rossell.—E de la bossa de Conseller quart, mercader, fonch extret Joan Francesch Ferrer.—E de la bossa de Conseller quint, menestral, fonch extret Pau Salines, perayre.—E de la bossa de obrer, ciutadá ó militar, fonch extret Rafel Bonaventura de Gualbes, militar.—E de la bossa de obrer, mercader ó artista, fonch extret Francesch Deunosajut, candeler de cera.—E de la bossa de Portaler, fonch extret en pesador del pes de la lenya de mar, per renunciatió de Gabriel Pellisser, officí de vida, Gabriel Mallol, candeler de cera.—E après, en continent, fonch feta extractió de la meytat del número de las personas de Concell de Cent, en loch de las que han acabat son bienni que son las següents.—Concell de Cent, etc.»—(*Libro de deliberaciones de los Concelleres del Consejo de Ciento de Barcelona. Año 1644, fol. 4. Archivo municipal de Barcelona.*)

(1) Montblanch.

también el Diputado militar Fran.^{co} Tamarit para el Campo, llevando consigo algunas compañías de cavalleros y mosqueteros de los que la Diputación pagava, y siguiéronle algunos cavalleros y particulares que á sus costas salían á servir, y el Diputado iba á fin de levantar los somatenes quando serían menester.

CAPÍTULO 104.

PASA DELANTE BARCELONA LA ARMADA MARÍTIMA CON SU GENERAL EL ARZOBISPO DE BURDEUS Y OPERACIONES DE LA MOTA CON LAS MILICIAS.

El día 2 de Mayo de 1641 pasó por delante de Barcelona la armada de mar que governava el Arzobispo de Burdeus. Componíase de catorce navíos de guerra, y otras catorce galeras y seis navíos que habían quedado delante de Rosas. La capitana en que iba el Arzobispo era un gruesísimo navío que llamavan el navío de Guisa: dieron fondo una legua distante de tierra, sin que desembarcara persona alguna; saludóles toda la artillería de la Ciudad, que así estava de acuerdo, y después respondió la armada: aquella misma noche, á la prima, se hicieron á la vela hacia Tarracona; pasaron después algunos navíos y tres galeras de Francia á incorporarse con la armada; armóse también una galera de las de España que havia quedado aquí en el puerto, cuió armamento corrió por cuenta de Juan Canals, droguero, que también se juntó con la armada francesa, componiéndose entre unas y otras velas un pedazo considerable; plantóse delante Tarracona para impedir el socorro que les venía por mar, apresando algunas barcas y bergantines cargados de mantenimientos. Á este mismo tiempo Mosiur de la Mota juntó las tropas, formando el ejército lo más

numeroso que pudo. Los españoles que estaban en Reus, viendo los aparatos de mar y tierra, se retiraron á Tarragona, y asimismo los de Valls (1). Los de

(4) Son para tenidas muy en cuenta las reflexiones que la retirada del ejército á Tarragona, abandonando el campo, sugiere al cronista Tormé y Liñori:

«Lunes, 29 de Abril, salieron en campaña en Monblan(n)ch, donde se formó el ejército, Mosiur de la Mota y el Doctor Pedro Juan Rosell, Conseller tercero de Barcelona, Coronel de su Tercio, con nueve mil infantes y dos mil y quinientos caballos, y marchando al Campo de Tarragona por los Collados de Illa y Cabra, enderezaron hacia Valls, Villafranca, y la primera que por aquella parte de la sierra pudiera resistir en lo llano, á tener mas valor los soldados que se acuartelaron en ella, ó menos apretadas ordenes, Don Fadrique de Colona, Principe de Butero, Condestable de Nápoles, que sucedió al Marqués de los Velez en los cargos de Virrey y Capitan general de Cataluña. Hallábase con más de doce mil infantes y mil quinientos caballos, sobrado poder para oponerse al de la Mota; pues aunque inferior en Cauallería, le tenia conocidas ventajas en número y calidad de infanteria, siendo la francesa vilísima por extremo y mal armada, pero ni se atrevió á esperar en la campaña, ni á sustentar los cuarteles, retirando luego á Tarragona, y dejando solamente en el Castillo de Constanti trescientos mosqueteros. Díxose que fué orden precisa de Madrid, mandándole, que si fuese posible, ni vn batidor sacase. Resolucion extraña con que no se menoscababa menos el ejército que la reputacion, la qual siendo en otras guerras tanta parte, era en esta el todo. Porque verse los franceses en su primera entrada en la Provincia á rbitros de la campaña, arrinconando tan lucida hueste, fué el suceso mas ajustado para la vanidad de sus designios, y para la disposicion de los ánimos de los catalanes, pues publicándose luego que tenian treinta mil infantes y ocho mil caballos, se desanimaron mucho los leales, y ensoverbecieron de modo los rebeldes, quedándose las empresas de Tarragona y Tortosa por de pocos dias, no juzgaban mas difícil el beber el cristal de Manzanares, que pasar los raudales del Ibero, lastimándose con hipócritas cariños de la suerte desdichada de Felipe y Baltasar Carlos su hijo.»

Y en Barcelona sabían buena parte de lo que en las esferas oficiales ocurría en Madrid, merced á un confidente muy avisado que desde la Corte comunicaba noticias á la Generalidad. No he podido saber su nombre, pues tan perfectamente lo borraron de sus cartas, que es inútil pretender leerlo. He aquí una de sus confidencias más interesantes:

«(Comienza con palabras borradas.) Si V. M. ha visto bien y leydo con

Reus tumultáronse (2) con la Mota por redimir el sa-
co que temían de los soldados y tropas de la Provin-
cia que les havían amenazado, por haver asistido á

atencion mis cartas, verá que an sido siempre verdaderas, y con la úl-
tima, escrivi largamente acerca lo que dixo el de los Veles con las su-
yas de Martorell, Villafranca y Tarragona, y la orden que se le dió de
fortificarse en Tarragona, y que presto se le embiaria grueso de exer-
cito assi infanteria como cavalleria; y de que no aya llegado aun ad-
vierto a V. M. que no es por querer estos dos privados el bien de essa
Provincia, sino andar sobre lo firme, y procurar con medios estraor-
dinarios la total ruyua y perdicion de Cataluña; escriviosse al de Li-
che apretadamente *con carta del 3 de abril*, que juntasse todas las gale-
ras de Nápoles, Sicilia y Florencia, con las dos galeassas, por haverlas
ofrecido el gran duque, *y como con otra de 18 de marzo* se le mandó su
magestad, á cuyas cartas responde *en 22 del mismo mes de abril*, que
tenia 4000 infantes y quinientos cavallos á punto, si bien la infanteria,
quitados 700 soldados viejos, los demas eran bisonyos, pero gente alen-
tada para su real servicio, y que estava aguardando siete navios le falta-
van para embarcar la infanteria y cavalleria, y que á toda priessa se
despacharian con las provisiones y pertrechos de guerra que su mage-
stad manda para juntarse con las galeras de España y Génova en Mahon,
de doude a de salir la armada junta para acometer á la francesa.

Al de Botero se le a escrito *con este mismo correo*, que se fortifique y
resista asta 12 de Junio, que tendrá el socorro assi de mar como de
tierra, y estando ronpidos los Franceses y Catalanes, que buelva assi
a la vista de Barcelona, y que la dexé y passe con todo el ejército a
Gerona y Eupurdan, hassiendo todo buen tratamiento á los provincia-
les que no se resistieren, por agora, y juntandose con los de Rossellon,
vaja entonces sujetando y castigando á todos sin excepcion de perso-
na y puesto despues el sitio á Barcelona, les será forçoso rendirse, y
rendidos, se pondrá en execucion lo mandado (desdichada ciudad y
Diputacion si Dios no vuelve por ella): lo que importa es no descuy-
darse, y advierto a V. M. que ay gente ruyn, pues contra su patria dan
avisos continuados.

El Protonotario está contento por que dixo ayer, «gracias á Dios que
los de Aragón se van reconociendo la obligacion que tienen en servi-
cio de su magestad contra los revelados.»

Aquí se sabe por menudo el estado dessa provincia y la poca aficion
que los naturales tienen por la defensa della.

Que los franceses son 6400 de a pié, y tres mil cavallos.

Que los Catalanes no llegan á 2000.

Que en Lérida no llegan á 700 los catalanes; infanteria francesa no

los castellanos, y puso guardias en las puertas de la villa; pero las casas del arraval fueron saqueadas sin dejar en ellas cosa alguna de las que no habían podido retirar los de la villa, que no fué de poca consideración, por ser casas de zurradores y haver mucha mercadería en ellas, que después las vendió la milicia bien varato. La villa estava riquísima, porque siempre había tenido propicios los generales, y con la provisión de los exércitos había adinerado mucha cosa.

Pasó la Mota con su exército á Constantí, en donde había una guardia numerosa; sitiáronle, y en pocos días se rindió con pactos mui generosos, de cuerda encendida y bala en boca; lo mismo sucedió con la guarnición que estava en Salou, y asimismo se fueron retirando todos los castellanos á Tarragona que estavan extendidos por el Campo, que siendo muchos y reducidos á una plaza, se fortificaron bellamente con va-

la ay; cavallería francesa 390 cavallos; la compañía de Amat 95 cavallos; y assi advierta V. M. á dalgun amigo de confiansa que esten vigilantes, y que hechen el resto mientras pueden, que si queda vencida la Provincia, serán tratados peor que no lo fueron los moriscos.

Él de la Mota tiene fama de buen soldado, que assi lo escribió el de Nochera, el qual procura la fortificacion de Çaragoça.

Tambien escribió Ro, que el Principe Condé avia de entrar en Roseillon, y que estava aziendo junta de gente por los avisos tenia, pero que despues deste aviso tuvo otro que el Francés quedava sin fuerzas ni poder, que por sustentar á Cataluña havia echado el resto, y que él obedeciendo las Reales órdenes tendria á punto la artillería y gente de guerra, para aser la faction á su tiempo (no se esto lo que es). Dios lo encamine y á V. M. me guarde como puede y yo deseo. Madrid Mayo 14 de 1641. (*Siguen dos líneas borradas.*)»

La dirección, salutación y firma autógrafa de la carta, fueron borrados en la Diputación, según he advertido.—En el reverso de la carta original, y puesto por la Diputación, dice:

«Madrid—1641.—de 14 á 31 Maig=lo confident.»—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales, 1641, Mayo.*)

(2) *Concertáronse, querrá decir.*

rias fortificaciones en circunvalación de la Plaza, de calidad, que siendo numeroso el ejército de la Mota, jamás se atrevió á intentar asalto ninguno; bien que bloqueó la Plaza de modo que no eran dueños de salir un paso de ella, aunque por la numerosa guarnición y favorable del terreno se mantubo Tarragona inexpugnable (1).

CAPÍTULO 105.

ENTRA EN ROSELLÓN EL PRÍNCIPE DE CONDÉ Y MARQUÉS DE ASPERNAN CON NUMEROSO EJÉRCITO, Y SUS VICTORIOSOS PRINCIPIOS.

Á últimos de Junio del año 1642, entró en Rosellón por la parte de Narbona el S.^{or} Príncipe de Condé con el Marq.^s de Aspernan, gobernando mil cavallos y cinco mil infantes, gente veterana y de tanto valor como acreditavan los Cavos. Salieron los castellanos á el encuentro en un sitio que llaman Castillo Roselló (2): travóse una sangrienta escaramuza, y, por último, los franceses hicieron jugar con vala de mosquete

(1) Como ampliación de las noticias que da Parets en este capítulo y siguientes, véanse APÉNDICE I, *La guerra en el campo de Tarragona y frontera del Ebro*, y también APÉNDICE II, *El sitio de Tarragona*, donde cronológicamente imprimo los documentos más curiosos que he encontrado referentes al período de tiempo que discurre desde la salida de la Motte á campaña, hasta el levantamiento del bloqueo de dicha ciudad, merced á la victoria obtenida por la escuadra de Felipe IV sobre la armada francesa. Véase al propio tiempo la continuación del precioso *Diario de la guerra* que figura en el APÉNDICE VIII.

(2) Dicho sitio, conocido hoy por los nombres de *Tour de Castell-Roselló*, ó *Tour de Château-Roussillon*, es un despoblado arqueológico que se encuentra en el camino que de Perpiñán conduce á Canet. Los restos de una torre del siglo XII y una pequeña iglesia románica, es lo que queda de la población de la Edad Media *Castrum Ruscinonense* y *Rossiliona*, hija de la famosa *Ruscino*, citada ya en la guerra hannibaliana, y la que dió nombre á toda la comarca.

unos cañones y piezas que traían ocultos entre unas ramas en el cuerpo de las tropas, ocasionando en los castellanos gran mortandad, con que fué preciso retirarse á Perpiñán con catorce carros de heridos y muertos. Pasaron los franceses á batir el castillo y villa de Canet, que se rindió con gran pérdida de los castellanos; y asimismo las villas de Argelés, Palau y la Roca, que todo sucedía mui en nuestro favor y gloria del Ejército francés, al qual se agregaron muchos paisanos que servían á su misma costa en favor de la Provincia, portándose con tal valor en los sucesos de dichas villas, que los señores Condé y Aspernan les señalaron sueldo de Rey y pan de munición. Pasaron de allí á Elna, donde había una guarnición de mil y ducientos hombres entre napolitanos y otras naciones, que se rindieron con pactos mui honoríficos, encaminándose á Perpiñán; y con gran estavilidad concedía el S.^{or} de Condé estos pactos, como fuera aumentar el número (*de gente*) en Perpiñán, á fin de que se consumieran las provisiones más presto, por el designio que llevaba de sitiaria á la larga: fortificóse en Elna, camino real de Colibre, y tomó todos los puertos por donde podían entrar mantenimientos á Perpiñán, castigando severísimamente á quantos intentaban llevarlas, y oprimiendo asimismo á quantos intentaban salir de las fortalezas (1).

(1) Enrique de Borbón, Príncipe de Condé, nombrado Gobernador del Languedoc para estar al cuidado de las ocurrencias en Cataluña, penetró en el Rosellón al frente de un ejército, como cuenta Parets, cuyo texto puedo aumentar con los documentos que figuran en el APÉNDICE IV, *Condé en el Rosellón*. Importantes son también, y relacionadas con dicha campaña, las cartas de Richelieu á Condé continuadas en el APÉNDICE II, *El sitio de Tarragona*.

guna, tenían noticia los castellanos de los aprietos, y así se juntaron en los Alfaques catorce galeras de España, catorce de Nápoles, seis de Sicilia y siete de Génova con cinco bergantines, aguardando que el mar estuviera en calma para que, no molestándolas los navíos franceses, pudieran lograr la ocasión de entrar el socorro: tubiéronla favorable la mañana del día 4 de Julio de 1641, que hallándose tan vecinas á Tarragona, embistieron al remo con tal furor por la parte de los navíos franceses, que sin molestia alguna se entraron en el puerto; y sólo el navío Almirante de Francia pudo dispararles tres cañonazos, con los cuales lesio(nó) algo la popa del real de España. Parecióle al Marq.^s de Villafranca que no éstavan seguras las galeras en el puerto; y así dejando once, que eran las de la provisión, zarpó con las demás á toda furia, bien que en la escaramuza que se trauó con las galeras francesas, perdió el de Villafranca una llamada S.ⁿ Diego, que la rindió otra llamada la Reyna, en que se hallaron 200 sacos de vizcochos y alguna poca de infantería; las que quedaron en el puerto fueron siete de Génova, dos de Sicilia, una de Nápoles y otra de España: las siete primeras cargadas de mantenimientos, y las quatro de infantería entre todas las 40 galeras traían siete mil infantes.

Mosieur de la Mota con su ejército miró toda la historia desde tierra, con harto desconsuelo suyo, y así resolvió marchar con sus tropas á la torre de Mongons, á donde asistían el Diputado y Conseller. Adelantóse la Mota con cavallería catalana y francesa al sitio de la Cruz, entre Tarragona y el Mar, para impedir el desembarco de la milicia por la parte de Tamarit, y encontrando mucha soldadesca que estava de guardia en sus puestos, la hicieron retirar dentro Ta-

rragona, con tal prisa, que dejaron muchos mosquetes y picas por el campo: el Excmo. Señor Arzobispo de Burdeus, General de Mar, empezó á disparar contra la galera, que había refrescado el tiempo con tal furia, que en breve rato se gastaron pasadas de tres mil balas. Asimismo embió en diferentes ocasiones cinco burlotos para pegar fuego á las galeras: por los forzados que huieron de las galeras en el discurso de la pelea y pasados á nuestro campo francés, se supo que, entre las valas y embestidas de los baluartes, habían quedado casi inútiles las galeras y perdida infinita mucha gente, así chusma como milicia; pero como era mucha, entró socorro de gente y víveres en la plaza, aunque poco, porque al llegar al puerto dieron las proas con tanta furia en tierra, entrando mucha agua y malogrando el mantenimiento, que se acomodaron de estas once, siete galeras, una de las quales governava D. Manuel Alba, hijo de Barcelona, y que la plaza quedava algo socorrida de gente y mantenimientos (1).

CAPÍTULO 107.

SOCORREN SEGUNDA VEZ LOS ESPAÑOLES Á TARRAGONA.

Viendo los Castellanos que el primer socorro no se había logrado enteramente, se dispuso el segundo con navíos y galeras, viendo que el de Burdeus permanecía delante Tarragona con sus diez y nueve galeras y otros tantos navíos, y así, recogién dose en los Alfaques las veintiocho galerás que habían quedado y

(1) Véase APÉNDICE II, *El bloqueo de Tarragona*, relacionando dichas noticias con el citado APÉNDICE NÚM. I, *La guerra en el campo de Tarragona y fronteras del Ebro*, y otro APÉNDICE, el VIII, *Ejército español. Diario de la guerra*.

treinta y seis navíos de alto bordo que gobernava el Duque de Maqueda, y aguardando un lebeche fuerte, que era viento en popa para ellos, el día 19 de Agosto, logrando la ocasión, partieron de los Alfaques con sesenta barcas llenas de mantenimientos; las galeras llevaban la vanguardia, las barcas seguían tierra á tierra y los navíos aguardando que la armada francesa no hiciera de las suias; las galeras encontraron á la punta de Salou unos navíos franceses, y trauando con ellos escaramuza, salieron las siete galeras del Puerto de Tarragona y las cañonearon famosamente: estando en esta refriega el socorro fué llegando; y como los franceses tuvieron el viento contrario, no pudieron impedir cosa alguna, y así la Plaza se socorrió como quisieron los castellanos, y el Arzobispo de Burdeus huvo de hirse retirando así como pudo, dándole alcance siempre la Armada Castellana (1).

CAPÍTULO 108.

DA FONDO DELANTE BARCELONA LA ARMADA ESPAÑOLA; HÁCESE Á LA VELA; SOCORRE PERPIÑÁN; VAN SÍNDICOS Á PARÍS.

Tomando la armada del Arzobispo de Burdeus la derrota hacia Francia, siguiéndola la Castellana, se perdieron de vista con lo lóbrego de la noche, y el día 24 de Junio de 1641 (2), á medio día, se empezó á descubrir una próspera armada que constava de 36 galeras y 35 navíos. Al principio todos creímos ser la de nuestro Rey Xpmo.; pero desengañámonos luego, así por lo numeroso, como por lo arrogante que era la

(1) Véase dicho APÉNDICE II, *El bloqueo de Tarragona*.

(2) Parets escribe de memoria y equivoca el día. Dicho 24 de Junio debe leerse 25 de Agosto.

armada española, que así como fué llegando, amainó las velas y dió fondo á tiro de cañón de Barcelona, poniéndose las galeras en ala y los navíos bordeando. Todos creímos que era con ánimo de dar algunas descargas contra la Ciudad, y en esta suposición se hizo armar con pregones para que todos acudiesen á sus puestos. Estando en esta forma, el Duque de Fernandina, General de las galeras, despachó una falúa hacia el puerto con recado á los Consellers para que de gracia le hicieran favor de socorrerle con una carga de nieve, que siendo el tiempo tan riguroso y el Duque de calidad ardiente, necesitava mucho de ella; túbose junta en el baluarte de mediodía, en compañía de Mosiur de Argenson; le respondieron que la plaza estava tan llena, así de gente forastera como natural, que no podía deshacerse de la nieve que tenía; apenas bolbió la faluca con la respuesta, quando las galeras, zarpando al remo, se fueron acercando á Barcelona, y asimismo los navíos, hasta entrarse vajo el cañón de la plaza, y todos creíamos sería con ánimo de darnos alguna embestida, y temiendo esto, desde los baluartes se le disparó un gran rato, pero de la armada no dispararon cañón alguno, sino que al cavo de media hora se hicieron á la vela, prosiguiendo su viaje á levante á socorrer las Plazas de Rosellón y Rosas, y en esta última desembarcaron lo que llevavan y se bolbieron luego á Poniente, pasando, á primeros de Septiembre, por alta mar delante la Ciudad (1).

(1) Lo que Parets nos cuenta es exacto, salvas las equivocaciones que he hecho notar respecto al día de la llegada de la escuadra á la vista de Barcelona:

«Diumenge á XXV Agost.—En aquest die, á las vuit de la matinada Monyuhich assenyala armada de galeras y vaxells; pensava la gent de la ciutat que era la armada del Exim. Sr. Arcabisbe de Burdeos que venia ab vent en popa devés Mallorca: venian trenta y sis galeras ab

Haviéndose de consultar con el rey Christianísimo algunas cosas tocantes á la Generalidad de la Provincia, resolvieron los Consistorios embiar á París sus embajadores: la Diputación deliberó que en su nombre fuese D.ⁿ Joseph Margarit, y la Ciudad, que el se-

esquadró, y se posaren junt la torra del Cap del riu (a), ahont amainaren y posaren tenda, y després venian per retraguardia trenta sis vaxells rodons, grossos, y vehent los Consellers que ditas galeras havian lensat ferro, y nos sabia si eran de enemichs ó nostres, manaren éxir una faluga para que anás á regonexer dita armada si era de enemichs ó amichs, al encontra de la qual ne hisqué altra, his parlaren dient que ella anava al moll de Barcelona y portava al Conseller en Cap de dita ciutat una carta ó billet del Exím. Sr. Marques de Vilafranca general de la armada del Rey Catholich, y la nostra faluga prengué y tapa los ulls al qui venia com á trompeta, y prés lo dit billet per lo Sr. Conseller en Cap, y havia scrit lo següent.—Lo sobra scrit deya: «Al Conseller en Cap de la ciutat de Barcelona.—Yo no vengo con salud, y el maior remedio de los Cathalanes es la nieve, suplico á V. S. me haga merced que esta faluca me traiga, que á V. S. y á la ciutat....» (*Sigue un blanco de ocho ó nueve líneas, y continúa en el mismo folio.*) En continent que la ciutat tingué notitia que era armada del enemich, se posá á punt tota la gent de la ciutat, cada hu en sos puestos, y manaren pujar á Monjuhic dos mil moscaters, gent bellicosa pera pelear, y a la que foren, entre las quatre y sinch de la tarda, ditas galeras llevaren tenda y comensaren á marxar totas de filera, portant la madreta devés Barcelona, la real del Rey de Castilla ab tots los vaxells darrera, que entre tots eran setanta y quatre velas: se acostaren á tir de artilleria poch mes ó manco, y quant foren devant la present ciutat, los baluarts los tiraren cerca de sexanta canonadas de artilleria: algunas balas hi hagué quey arribaven y altres no, y desta manera anaren passant, que tenian desde Sanct Bertran fins al baluart de levant: fouch bella vista per los cathalans: non feren ningun cabal encara que fossen estades dos vegades mes, que abans se hagueren folgat venir á las mans, y après que ditas galeras foren devant lo baluart de levant, feren vela, his posaren á la mar camí de Rosas, que segons se entengué anaven á donar socorro á Rosas y Coplliure, y ditas galeras no dispararen ninguna pessa, sino fon un galeó que al que pasave devant lo moll dispará dos pessas de canó ab bala, pero noy arribavan.—(*Archivo de la Corona de Aragón. Dietarios de la Generalidad de Cataluña. Trienio de 1641 á 44, parte 1.^a, fol. 28.*)

(a) El río Besós.

ñor Vergós, que, asistidos de familia y todo lucimiento, partieron á 22 de Septiembre (1): allí fueron recibidos del Xpmo. con muchas demostraciones de mucha alegría y fineza, y de los demás de aquella Corte. Y tratado que se hubo lo que importava á la conservación de este Principado y á la ovediencia de S. M. Xpma., se bolbieron otra vez á sus casas, llegando á ellas á mediado Henero de 1642, mui favorecidos del Xpmo., que dió á cada uno una cadena, y la demás nobleza francesa les asistió y regaló no poco; haviendo entendido los españoles que el Xpmo. tiraba á tomar Perpiñán por sitio, resolvieron embiar un grueso socorro, y así lo executaron con una numerosa armada de mar, que pasó á vista de Barcelona el día 5 de Nov.^{ra} de 1641; y estando delante, se le movió un contratiempo que la detubo algunos días, dando á

(1) Aproveccionada Tarragona por la escuadra española, é impotente el ejército francés-catalán para conquistar la plaza por fuerza de armas, el general de Luis XIII, M. de la Motte, celebró consejo con los jefes catalanes, determinando pasaran á Barcelona D. José de Margarit y D. Luis de Rajadell á informar á la Diputación y Consejo de Ciento del apurado trance en que se hallaban para vencer á las tropas españolas. Esta resolución originó la siguiente credencial:

«Molt Ill.^{es} Srs.—Don Joseph de Biure y de Margarit y Don Luis de Rajadell, mestras de camp, ab voluntat del Sr. de la Mota y junta de guerra, van á representar á V. S. moltes cosas en benefici y vtilitat de la Provincia. V. S. se servirán de obirlos y de donarlos fe y credit en tot quant dirán, per ser personas zelosas del be publich; y Nostre Sr. me quart á V. S., de la vila de Valls als 2 de Setembre 1641. b. l. m. de V. S. Rosell Conseller, ters Coronell.—Sors. Deputats &c.»—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1644, Septiembre.)

Parets nada substancioso nos refiere de la embajada de Margarit y Vergós á Francia; pero todo lo que ignoró el cronista lo hallarán mis lectores al final del APÉNDICE XI, en que se publica la *Correspondencia cambiada con los rehenes y embajadores enviados á Francia*; documentos que son continuación de la serie comenzada en el tomo segundo de esta obra, pág. 456, y seguida en el tercero, pág. 399.

Barcelona no poco que temer; pero por postre pasó á Colibre, en donde desembarcó con quinientos cavalllos las demás provisiones, bolbiéndose hacer á la vela otra vez, quedando Perpiñán socorrido como quisieron.

CAPÍTULO 109.

CAMBIO DE PRISIONEROS Ú REPRESALIAS ENTRE ESPAÑA Y LA PROVINCIA POR LOS EMBAJADORES QUE TENÍA EN MADRID.

El tiempo que governava esta Provincia el Conde de S.^{ta} Coloma, se prendió, como queda referido en capítulos atrás, el Diputado militar; y viendo la Ciudad y Diputación demostración tan agria, procuró saber del Conde los motibos, que tuvieron por respuesta que S. M. se lo havia reservado, y dado absolutamente orden para la prisión (1). Á vista de esto, la

(1) Ya que Parets recuerda el encarcelamiento del Diputado militar Francisco de Tamarit, suceso relevante del cual largamente se trata en el texto y notas del cap. LIII, pág. 144 del tomo I de esta obra, aprovecharé la ocasión para dar á la estampa una notable carta que sobre el particular escribió Felipe IV al Virrey de Cataluña, Conde de Santa Coloma. Este documento, traspapelado del legajo que debía contenerle, acaba de encontrarlo en el Archivo de la Corona de Aragón el dignísimo Correspondiente de la Academia D. Francisco de Bofarull, á quien tantos y tan buenos servicios debe esta obra.

Brinda, pues, la ocasión, y la aprovecho, para no tener que relegar al final del libro la impresión del documento entre aquéllos que daré á conocer hallados ya, y muchos más que espero encontrar fuera de tiempo, para poder ser publicados en los tomos en que debían tener natural cabida.

«Al egregio Conde de Santa Coloma, Pariente é mi Lugarteniente y Capitan general en el Principado de Cataluña y Condados de Rosellon y Cerdaña.

El Rey.—Egregio Conde de Santa Coloma, Pariente mi Lugarteniente y Capitan general. Hase recebido vuestra carta de 19 de Marzo, en que me avisais de haver executado la prision del Diputado Tamarit, con lo

Ciudad nombró tres personas; la Diputación nueve, tres de cada Brazo, para que representaran á su Majestad el sentimiento de la Provincia, así en esta parte como en lo que se padecía en los alojamientos é insolencias de las Milicias; que S. M. se sirviera mandar remediar estos daños para evitar maiores ruínas. Partieron estos embiados á toda diligencia, y con ellos iba el P.^o Bernardino de Manlleu, Capuchino, varón de mui exemplar vida. Dieron luego noticia á Madrid algunos mal intencionados de la pretensa de los embia-

que en razon desto referís que havia pasado, y la asistencia que havia des pedido á la ciudad juzgando que seria bien menester para poderse executar su remision á Perpiñan, por tener, como dezís, los ministros de la carcel por suyos y las puertas de la ciudad, y ser fuerza tratarlo con ellos; y parece deziros, que mi voluntad es que executeys el remitir el dicho Diputado Tamarit á Perpiñan, en la conformidad que os está mandado, si reconocieredes que no puede haver inconveniente para escusarlo; pero este ha de ser grande y probable, por lo que se enflaqueze con la dilacion esta resolucion; pero haviéndole desta calidad, lo suspendereys. Y no puedo dexar de estrañar mucho lo que dezís de las puertas de la ciudad, pues no puede haber duda, ni caer sobre pensamiento humano, que se diga que el libre vso dellas no sea mio, y que para el sean menester órdenes, prevenciones, ni consentimiento de la ciudad, y assi, ni se deve dudar en esto, ni consentirlo, como os lo mando.—Hase considerado que se deuria hazer processo al Diputado preso, haviendo causa bastante para haver de salir condenado, y que con el castigo se hiciese exemplo, pero que si de la sentencia resultare ser dadas por buenas sus acciones, quedaria un mal exemplar para seguirlo los no bien affectos y otros inconvenientes en daño de la auctoridad y jurisdiccion real, y assi con estas consideraciones me ha parecido remitiros esto, para que si de la provança que se haurá de hazer se puede prometer çerteza en la condenaçion deste hombre, se le haga processo, y si no que se mantenga la prision en la auctoridad que conviene. En esta conformidad procederéis en la materia. Tambien se ha reçevido otra carta vuestra de la mesma fecha, con que remitis la declaracion que han hecho los de essa audiencia en la materia de los alojamientos, y porque deseo saver que se podría hazer para endereçar estos Juezes por bien ó por mal, os encargo que me aviséis luego lo que os parece porque no es tolerable lo que pasa. Data en Madrid á VII de Abril MDCXXXX.—Yo el Rey.—Petrus de Villanueva Se-

dos, y al llegar éstos á la villa de Alcalá, hallaron orden de S. M. para no pasar de allí. Dieron luego aviso á los Consistorios, y el de la Ciudad dió aviso á los suios se bolbiesen luego, dejando cometido el negocio que llevaban al agente de la Ciudad en Madrid, J. Grau (1), y se vinieron; los de la Diputación quedaron allí y tuvieron luego orden de pasar á Madrid, en donde, aunque tuvieron toda aud*(iencia)*, jamás consiguieron respuesta de consuelo. En este intermedio sucedió levantarse los lugares contra los soldados, sacar de potencia el Diputado de la Cárcel, matar al de

cretarius, etc.»—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Autógrafos de Felipe IV.*)

Para dar término á esta *nota* debo recordar lo que he manifestado muchas veces en este libro, y es que después de la muerte violenta dada al Conde de Santa Coloma el día del Corpus, 7 de Junio de 1640, los Diputados se apoderaron de sus papeles, enterándose entonces de sus cartas y órdenes reservadas que el Virrey de Cataluña recibió de Madrid. Error fuera, pues, muy grande tomar cualquiera de los documentos sustraídos por base de criterio, al juzgar aquellas resoluciones llevadas á cabo por los poderes de Barcelona anteriormente al día en que pudieron leer las órdenes secretas que, originales, por un golpe de mano hicieron suyas.

Curiosa es la noticia que leo en el manuscrito de Tormé al hacerse cargo de que las cartas dirigidas á Santa Coloma cayeron en poder de los revolucionarios.

«La tristísima esclauitud en que cayeramos si nuestro provocado valor asistido de la razon, capitaneado de tutelares Santos, no librara al afligido Pueblo de entre las mismas garras del rapacísimo Leon, cuyos cruentos designios inhumanamente executados en los rendidos de Cambrils, se colegian bien claro de las cartas que se hallaron en la Secretaría del Conde de Santa Coloma por descuido, segun se dixo, cuydado de Dou Ramon de Queralt su hermano. Las quales se publicaron impresas con otros muchos papeles tan desvergonzadamente escandalosos, que aun los mismos franceses los leian con horror. Obraron empero de suerte estas maliciosas vilísimas diligencias, que arraigada desde entonces una comun opinion de que el Rey queria quitarnos las libertades, las haciendas, las vidas y despoblar el Pays.»—(Biblioteca Nacional, Madrid. Ms. Tormé y Liori. Cód. G-86, fol. 57.)

(1) D. Juan Grau y Monfalcó.

S.^{ta} Coloma, y las demás circunstancias que quedan referidas. Á vista de las cuales se resolvió en Madrid prender á los embajadores en cárceles mui estrechas, y dividirlos, menos los ec(*lesiásti*)cos y capuchino, que estuvieron en un convento.

Viendo la Diputación esto, y teniendo aquí la Duquesa de Cardona y sus hijos, que con título de medianera, como se ha dicho, resolvieron prenderlos y arrestarlos (1), la Duquesa en un convento de Mon-

(1) Parets, sin malicia alguna, como llevo advertido en la *Nota preliminar* de este volumen, equivoca completamente las causas de la prisión, en Madrid, de los embajadores catalanes, y la de la Duquesa de Cardona y sus hijos, en Barcelona. Sus errores son de tanta importancia, que es indispensable advertirlos.

En 23 de Septiembre de 1640 fué preso en Madrid el agente catalán D. Juan Grau y Monfalcó, á consecuencia de la ocupación de la Atarazana real por los poderes de Barcelona.

Éstos, en 4.^o de Enero de 1641, arrestaron en un convento á la Duquesa de Cardona, llevando á sus dos hijos á la cárcel pública. La esclarecida señora y sus hijos eran enviados por el Rey á la capital del Principado para ajustar las bases de la pacificación. (Véase tomo III, pág. 246.)

Llegada á Madrid la noticia de estas prisiones, tomáronse represalias, y fueron presos en 24 de Enero los embajadores catalanes, distribuyendo á los eclesiásticos por los conventos de la corte, é ingresando los de capa y espada en la cárcel, á donde fué también llevado el agente D. Juan Grau, hasta este día arrestado en su casa. (Véase el manifiesto que de sus servicios escribieron y firmaron dichos embajadores, impreso en este volumen, al final del APÉNDICE XI.)

Resulta, pues, no ser cierto que en Barcelona prendieran á los enviados del Rey, como dice Parets, porque el Conde-Duque pusiera en cárceles á los embajadores de la Diputación. Con sólo consultar las fechas de las respectivas prisiones, se ve claramente que, á consecuencia del acto de rigor efectuado en Barcelona contra la dama y sus hijos, decretó el Conde-Duque el prendimiento de los embajadores catalanes. La verdad histórica obliga á declararlo así, como de esta suerte lo escribe Tormé y Liori, no dejándose engañar como Parets:

«*Prision de los Embaxadores de la Prouincia.*—Entonces, sabiéndose en Madrid la prision de los hijos del Duque de Cardona y quan aventuradas estaban sus personas, y aun la de la Duquesa, detenida tambien

jas, como se executó el día 27 de Diciembre de 1640; los hijos de la Duquesa, el Marqués de Povar y D.ⁿ Antonio, estubieron en la Cárcel Real, y á la Duquesa le pusieron quatro hombres de guardias, consejeros de ciento, todos los días, señalándoles á cada uno seis r.^s de la hacienda de la Duquesa, y todo fué á fin de recobrar por esto los embajadores: logróse la intención después de varias datas y respuestas, ajustándose en esta forma: el rey de España pidió la Duquesa y sus dos hijos y toda la familia; la hermana del Marqués de Aytona, que estaba en Pedralbas, y ajustada de casarse con el hijo de S.^{ta} Coloma, y una hermana de éste, con todos los demás que tenían dependencias en Madrid y quisieran hirse allá. Ajustóse para el día 15 de Noviembre de 1641 que los embajadores se hallasen en Tarragona, y con ellos D.ⁿ Joseph Sorrivias y los que quisieran venirse: executóse así, y en sabiendo que estaban los embajadores en Tarragona, partieron de aquí la Duquesa, sus dos hijos, las dos señoras nombradas, y con ellas muchas damas de Barcelona

por Orden de los Diputados en el Conuento de las Delcalzas, mandó el Rey prender los Embajadores de la Provincia y de Barcelona, que se remitieron el año pasado por la prision del Diputado militar, segun dixe en el libro Quarto: teniendo ya mucho antes revocados los poderes, y no asistiendo en la corte como Embaxadores, pareció rigurosa la demostración; pero en realidad de verdad, fué único remedio para asegurar las vidas de estos señores de la sedicion de la Plebe, y antidoto para su salud contra la inurbanidad de los Patricios, cuyo destemplado estilo acabando de apurar el sufrimiento, no la estragaba menos que los continuos sustos del motin, del qual aunque libres los presos embaxadores, padecieron tantos trabajos, que muchas veces dieron por no bien logradas las diligencias que algunos de ellos hicieron para ser nombrados. Ni fué la menor de sus penas haberse sobreseido en pagarles los salarios desde que se les revocaron los poderes, y la noticia de las sospechas que aquí se concibieron de su comunicacion con los Ministros superiores.»—(*Biblioteca Nacional, Madrid. Ms. Tormé y Liori. Cód. G-86, fol. 39.*)

que tenían sus maridos en la Corte, que por traidores á la Patria se avían retirado: diéronseles cinco ó seis barcas para la ropa que quisieron cargar, con sus pasaportes hasta Tarragona, y las señoras, por tierra, llegaron hasta Constantí; y el día 15 á la tarde, saliendo éstas del campo nuestro y los embajadores de la plaza, se hicieron á medio camino los trueques, retirándose cada uno á su partido, menos Jerónimo de Novell, embajador, que murió en el reyno de Valencia viniendo á Cataluña: el Agente de la ciudad tampoco quiso salirse de Madrid (1); el P. Capuchino

(1) D. Juan Grau y Monfalcó, cuya correspondencia he dado á conocer en el tomo I de esta Crónica (XX del *Memorial*), es cierto que no quiso venir á Cataluña, cambiando con Barcelona las siguientes cartas:

«Molt Illes. Srs.—Tinch vist la honra favor y merced que V. S. me ha fet en totes les ocasions y particular en esta, en que veig la que V. S. me fa en haver demanada ma persona iuntament ab la dels Sors embaxadors, en trueco de mi S.^a la Duquesa de Cardona y sos fills, y axí vuy me partesch de aquesta Cort en compañía de dits Srs. embaxadors, y servintlos, los acompanyaré fins á la part ahont se determinarà se fassen las entregas. Estimarela molt gran de V. S., suposat que ma persona vuy no por ser de Profit pera servir á V. S. en ninguna cosa, tingue per be de donar orde á la persona que per part de V. S. a de assistir á ditas entregas, que havent de assistir yo á ellas, me donen llicencia pera tornarmen á esta cort, ahont tinch ma residencia casa y familia: confio que pues ma petició es tant justificada, y á V. S. los conste plenament que he fet per ma part y he acudit á la obligació de mon offici, tinch per sert he de rebre aquesta merced, y en totes les ocasions que V. S. veurá, ó potser, acudiré ab la puntualitat que dech. —Vetg á V. S. ab tants aprietos que encara que jols tinch tants grans, nom atrevesch á suplicar á V. S. per ara me tase mercé alguna, fins que Deu sie servit que los tems se milloren; mes si acás V. S. serà servit de fèrmela, en manarme dar alguna cantitat per comptes dels comptes que en mon nom presentará á V. S. lo embaxador de V. S., de lo que ha gastat en servey de V. S., de sis anys á esta part, ó rebré á particular mercé, y que esta cantitat y las demás que sem deurán, se mauen entregar al Sr. Jaume Damians, que te poder men, pus encara vui sem otereixen nous gastos en anar á esta iornada, de que confio que á son temps ne tindrà V. S. la estimació que de sa ma espero.

ya había tiempo que había buuelto; llegaron los embajadores á esta ciudad acompañados de D.ⁿ Joseph Pinós, con su compañía de cavallos, y el Conseller que se hallava en el Campo, que por acavar su oficio se venía á su casa: fueron recibidos con universal aplauso de toda Barcelona (1).

CAPÍTULO 110.

EXTRACCIÓN DE SEIS CONSELLERES EN BARCELONA Y LA CAUSA DE SACAR SEXTO.

Haviendo pasado las resoluciones que están referidas en esta Provincia, y reconocídose que la maior ocasión era por la opresión y particulares intereses de la nobleza, que restituida en los principales puestos de la república, tirando á sus particulares intereses, el *ec(lesiástico)* por el obispado, el letrado por el ropón, y el que no lo hera por otros puestos que el rey provehía, aconsejavan á los Ministros R.^s, y con ellos

G.de Deu á V. S. com pot y yo desitjo. Madrid 7 de Octubre de 1641.—Molt Ills. Srs. B. L. M. de V. S. Son menor criat—Don Juan Grau y Monfalcón.»—(Archivo municipal de Barcelona. *Cartas comunes originales*. Año 1541-42.)

«A Don Joan Garau y Monfalcó.—Encara que á nosaltres causaria molt gran gust la presencia y acistencia de V. M., empero, consideradas las justas causas que V. M. significa ab carta pera tornarsen á residir á sa casa, no podem negar lo que V. M. tant iustament demana. V. M. es senyor de sas actions, y axí porá deliberar lo que sie de son gust, que aqueix será lo nostre: supplicanli sie servit tenirnos en memoria, pera fernos tot favor en las occasions se ofrescan, que nosaltres oferim lo mateix en tot lo que V. M. nos vulla ordenar. Guarde Deu á V. M. Barcelona y Octubre als XXXI de MDCXXXXI.—Lo Doctor Don Bernat de Cardona.»—Los Deputats etc.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Copiadore Registro* 4.^o, trienio de 1644, fol. 191.)

(1) De todos estos hechos dan muy importantes noticias los documentos continuados en el Apéndice XI, *Canje de la Duquesa de Cardona con los embajadores catalanes*.

obravan lo que era conveniente y gusto del rey, y no de la Provincia: no tenía entonces Barcelona sino cinco Consellers, y éstos se componían de ordinario de dos ciudadanos, un militar y un mercader, con que venían á quedar tres Consellers; y un año tras otro sorteaban un oficial: con que conociendo en los sucesos pasados el servicio que había hecho la gente plebeya, resolvieron el año de 1641 de cada un año huviera Conseller oficial: prevaleció esta resolución en el Consejo de Ciento, con expresión de que en llegando el Xpmo. á jurar los privilegios de ésta su Provincia, concediera esta gracia por especial privilegio, y así ese año sortearon ya para el de 1642, Galcerán Nabet, primero; T. Romeo, segundo; Álvaro Boser, tercero; Honofre Palau, mercader, cuarto; Jerónimo Talavera, notario, quinto, y J. Saurina, pasamanero, sexto, que fueron los primeros que ha visto Barcelona en ese número (1).

(1) Al Rey nostre Señor.—Señor: lo die present, festa del gloriós apostol Sant Andreu, en lo qual finex lo any que per V. Magestad havem tingut lo carrech del regiment de aquesta ciutat, en presencia del Consell general de Cent, jurats, conforme disposen los privilegis reals á ella otorgats, se ha feta extractió á la sort, en la forma acostumada, de sinch personas en Consellers y regidors de dita ciutat per lo any prop vinent, los noms dels quals van scrits en una sédula de paper inclusa dins la present: certificam á V. M. son personas tan provistes, que lo regiment lur, se spera será en serveis de Nostre Señor Deu, de V. Magd., benefici publich, y conservatió de dita ciutat. Supplicam quant humilment podem á V. Magd. que aquells y la dita ciutat sie de son Real servei, tenin en special comendació y molt com sempre per sa benignitat y clemencia se ha acostumat, la Real persona vida y sens de V. Magd., conserve y prospere nostre Señor ab felicissim regiment de sos regnes; de aquesta ciutat de Barcelona a 30 de Noembre de 1640.—Sr.: de V. Magd. humils subdits y vassalls que ses reals mans besan.—Los Consellers de Barcelona.—(Archivo municipal de Barcelona. *Copiador Correspondencia, Concelleres*. Años 1640 y 41, folio sin numerar.)

Novembre MDCXXXXI. Disabte á XXXI.—En aquest die fonch feta

CAPÍTULO 111.

SOCORRE EL DE LA MOTA EL CASTILLO DE ALMENAR; ADELANTAMIENTO DE LAS ARMAS POR AQUELLA PARTE.

El Castillo de Almenar está situado en las fronteras de Aragón, al cavo de un llano que tira quatro leguas entrando por Cataluña, último lugar de ella por esta parte, y por ella, á un tiro de cañón, la riega el río Noguera; la fortaleza está sobre una eminencia, y vajo tiene la villa, por la parte de Aragón. Tiene dos montañas que igualmente, á tiro de mosquete, le contrastan, donde el ejército español tenía puesta la batería contra el Castillo.

Lunes 4 de Nov.^{re} de 1641: gobernando D.ⁿ Vicente de la Marra, Napolitano, del ávito de S.ⁿ Juan, dos mil cavallos y tres mil infantes, con seis cañones de treinta libras de vala, embistió la villa y castillo de Almenar, y en tres horas entró la villa, donde executó mil crueldades, hasta quemar la Iglesia, acción indigna de Cathólicos.

Martes á 5 del mismo: Jayme Guerris, hijo de Barcelona, governador del castillo, hombre de valor y prudencia, dió aviso al Excmo. S.^{or} de la Mota que navegava las partes de Lérida con un trozo de mil cavallos y mil quinientos infantes, entre franceses y catalanes, habiendo dejado el grueso en el campo de

extractió de Consellers en la present ciutat, y foren sis, per haver aparegut al savi Conçell de Cent convenir al benefíci de la ciutat, y foren extrets los següents. M. Galceran Nebot, ciudadá honrat de Barcelona, en Cap: Ramon Romeu, ciudadá honrat de Barcelona, segon: Antoni Alvaro Bosser, donzell, ters: Onofre Palau, mercader, quart: Joan Hieronym Thalavera, notari de Barcelona, quint: y Andreu Saurina, passamaner, sisé.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Dietario* trienio 1641 á 44, pág. 4, fol. 139.)

Tarragona; ajustósele la Comp.^a de D.ⁿ Joseph Amat y el tercio de Lérida, gobernado por el Paer en Cap, que constava de quatrocientos hombres: con esta gente se acercó á Alguaire martes á la noche, una hora distante del enemigo.

Miércoles 6 al amanecer, marchó S. Ex.^a con tres Batallones en forma de batalla, y dió orden que las compañías de D.ⁿ Jph. Mat y S.^{or} de Plasi embistiesen: hicieronlo con valor, mezclándose á las primeras idas con los primeros esquadrones del enemigo, que obligó á retirarse vajo del cañón. Duraron dos días estas escaramuzas sin que el castellano diese señal de batalla, lo que obligó á S. Ex.^a á retirarse del llano, y venirse á orilla del río á Alguayre para refrescar la gente, que havia dos días no comía cosa alguna: echo esto, resolvió atacar al enemigo de nuevo entre el río y el monte; logrólo con felicidad á veneficio de la noche, haciendo retirar los cuerpos de guardia, é introdujo en el castillo porción de gente con Monsiur del Portal y Quartier.

Viernes día siguiente, embió el castellano un trompeta y ayudante al castillo pidiendo se rindiese; respondióles el Governador y Monsiur del Portal que la plaza se havia socorrido aquella noche, y que si querían que abrirían las puertas; que embistiese, y hallaría su desengaño; y que si otra vez embiava semejante recado, colgarían los embajadores por la muralla abajo. Entendida esta respuesta, resolvió la MARRA retirarse. Mandó á los ingenieros que minaban el castillo cesasen; que la artillería y las baterías se retirasen, y puesto en marcha, desde el castillo le empezaron á disparar. La Mota oyó el ruido; pensó que era un asalto general; avanzó á toda diligencia, y viendo que el enemigo se retiraba, le picó la reta-

guardia hasta cerca de Tamarite, tomándole muchos carros cargados de municiones, vagajes, carros de artillería, gaviones, morteros, matándoles pasados de 300 hombres. Esta fué la tercera vez que los castellanos embistieron á Almenar, y siempre volvieron con los cascos rotos: así lo refirió el S.^{or} de San Germán, embiado de la Mota á los consistorios con la nueva del suceso. S. Ex.^a reparó los daños de la Plaza, y se retiró á guarnecer los collados y demás puestos (1).

(1) Escribí en la *Nota preliminar* del tomo primero, que nuestro cronista se había valido muchas veces para narrar los sucesos que pasaron fuera de su ciudad, de aquellas hojas impresas que mandaban tirar los poderes de Barcelona para mantener el espíritu público. En el socorro de Almenar ocurre este caso, pues el texto de Parets es un extracto del papel impreso de orden de los Diputados, el cual, por ser difícil procurárselo, reproduciré en esta nota:

«Novembre MDCXXXI. Dilluns á XII.—En aquest die arribá en lo consistori de ses S^{ri}es. lo Sr. de San German enviat per lo Sr. de la Mota, general del exercit de sa Mag.^t en aquesta Provincia, lo qual doná á ses señories las novas de la victoria que nostre exercit havia tingut contra lo enemich que havia assitiat la vila de Almenar, la qual ses señories manarenles estampar pera que fos notori á tot hom, y está assi cusida signada de letra A.

Relació del Socorro de Almenar, Donat Per lo Senyor de la Motte, Ouden-cour, Llochtinent General del exercit del Rey Christianissim nostre Senyor, en Catalunya, y del que ses passat en dit socorro, juntament ab la descripció de la plassa. Aportada per lo Senyor de San German Dapchon Capitá de Cavalleria, als Senyors Deputats y Consellers.—Ab llicencias. En Barcelona, en casa Pere Lacavalleria, any 1644.

Jesus Maria.

Dilluns a 4 de Noembre lo exercit del Rey de Castella, governat per don Vicens de la Marra, Comanador de Mata, Napolita de nació, compost de dos mil cavalls y tres mil homens de peu, ab sis pessas de artilleria de 24 fins 30 lliuras de bala, investi la Vila y Castell de Almenar, y tres horas després prengué la Vila y cremá la porta de la Iglesia, ahont feren mil crueltats y actes indignes de Católichs contra lo respecte degut a Deu nostre Senyor, y contra las donas.

Dímars als 5 de dit mes lo Senyor de la Mota fouch avisat per Jaume Guerris Governador de la plassa, que ses aportat en son particular ab

gran prudencia, y valor. Rebut dit avís, sa Excelencia al punt doná orde marchás tota la Cavalleria, y Infanteria que tenia en las parts de Lleyda (restant lo demés gros al Camp de Tarragona) dret a Alguayre á una llegua del camp dels enemichs, y de Almenar, que venian á fer en tot mil cavalls, y mil y sinch cents Infants Francesos: y Catalans, la Companya de don Josef Amat, y lo Tercio de Lleyda, governat per lo Paer en Cap, de quatre cents homens. Los quals tropas arribaren Dimars en la nit.

Dimecres á 6 al apuntar lo dia, sa Excelencia marchá dret als enemichs en orde de batalla en tres batallons, y feu comensar la escaramuça per la Companya del Senyor don Josef Amat, y lo Senyor Duplessis, que pelearen, ys mesclaren ab tal valor ab los primers corredors del enemich, quels forçaren á retirar-se en son gros, al favor de son canó.

Dos dias duraren las escaramuças, sens amostrar los enemichs senyal algú de donar batalla, lo qual obligá á sa Excelencia á retirar son exercit fora la plana, y venir-se per Alguayre sempre á la vora del riu. Després de aver fet refrescar lo exercit, que avia dos dias no avia menjat cosa, determiná de atacar de nou los enemichs entre lo riu de Segre, y la montanya, valent-se de la nit, lo qual reisqué ab tanta felicitat, que forçá tots los corps de guarda de infanteria, y cavalleria, y llansá dins la plassa lo Senyor del Portal y Quartier ab vint francesos dels mes arriscats de son exercit.

Divendres á las vuyt horas arribá prop la muralla un trompeta, y un ajudant del enemich, demanant se rendissen. Als quals respongueren lo Governador, y lo Senyor del Portal y Quartier, que no podian donar lloch al que demanauen, que ells eren entrats ab socorro dins la plassa y ab sinch cents Francesos, que estaven en estat de destruir quatre exercits com lo seu, y que si volian ferlos mercé de acometre, que ells lo obririen las portas per entrar; y que si altre trompeta ó persona venia ab tals demandas, quel farian peiyar encontinent a la porta á vista dels quals embiarien.

Arribada la resposta al General dels enemichs, doná orde als que estaven minant lo castell, de retirar-se, y que los canons se retirassen també, ab tota la gent. Desdel Castell los feren una general salva, ab quels mataren molta gent, lo qual ohit per sa Excelencia, duptá no fos un assalt general en la plassa, muntá al punt a cavall, y ordenat son exercit, ab tota diligencia marchá dret al enemich; y vist se retiraua, doná sobre la rétaguarda, dels quals moriren molts, y lo seguí batent fins prop de Tamarit.

Sa Excel. ha donat orde al Senyor de S. German de aportar la nova, y dir als Senyors Deputats y Concellers, quant be han peicat generalment tots los Catalans. Lo Senyor Paer de Lleyda, y tots los oficials de son tercio, se son aportats com homens de prudencia y valor. Don Jo-

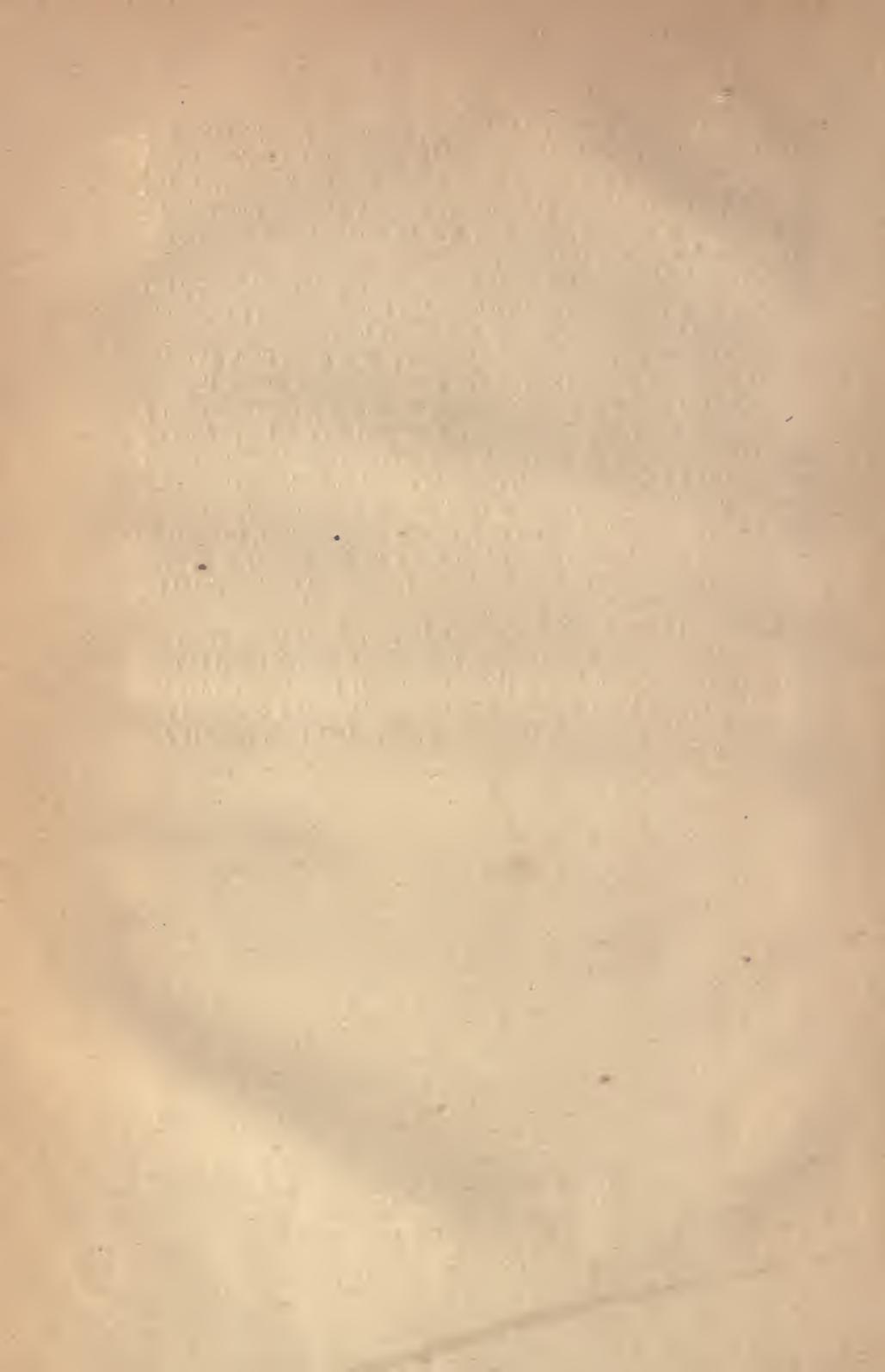
seph Amat, Gieroní Leonart, lloctinent, y Baltasar Terroja, Alferez, y los demas oficials y soldats han acomés lo enemich com arriscats, com homens de valor, ó han abatud com a esforcats se son mesclats ab ells, encara que molt inferiors en número, y tantas vegadas se son relligats, y acometrer lo enemich, ques apar que no solo no temen la mort, antes la desafien en plena campanya.

Han dexats los enemichs molts carros carregats de municions, y bagatge, y carros de artilleria, vn morteret, y molts gabions; y major infamia ab sa fugida, dexant morts mes de 300 homens.

Está Almenar en las fronteras de Aragón y es lo ultim lloch de Catalunya de aqueixa part, al cap de vna plana que dura quatre lleguas. Está situat lo castell al cap de dita plana sobre una petita eminencia; y lo lloch está en lo baix de aquella, y de la part de Catalunya á un tir de canó passa Segre. Te dit Castell de la part de Aragón dos otras iguals eminencias á tir de pedrenyal; ahont lo enemich tenia plantadas dos baterias; es dita plassa segons lo estat present molt dolenta.

Lo Senyor de la Mota tornat de perseguir los enemichs, ha visitada dita plassa, ahont ses detingut tot lo die, y ha feta trassar en sa presencia las fortifications per un Ingeniers Francés, al qual ha dexat en ella, y diners per possarla avant.

Diosapte al 9, sa Exceléncia torná a Lleyda, ahont fonch rebut ab comu aplauso de tots los habitants, y ab grans festas, de ahont ha embiadas las tropas en diferents llochs acomodats pera socorrer per tot ahont sia nester, y por disponer las cosas de Almenar á qualsevol resistencia.»—(Archivo de la Corona de Aragón. Inserto al fol. 119 del *Dietario*.)



APÉNDICES

APÉNDICE I.

LA GUERRA EN EL CAMPO DE TARRAGONA Y FRONTERAS DEL EBRO.

NÚM. 587.

Carta del Conde Duque á D. Juan de Garay.

Señor Don Juan: oy hemos reciuido cartas de Saló con auiso de auer llegado V. S. allí, y las Galeras, al cabo de dos meses de la fecha de la vltima carta de V. S. que acá hemos reciuido; y aunque ha llegado este auiso, no ha llegado ninguna de V. S., á quien no puedo negar el dolor grande conque me hallo de ver que V. S. aya executado vna cosa contra sus expresas órdenes, y de aquellas que no admiten interpretacion ninguna; pues el mas ó menos dexó S. Mag.^d á V. S. en su mano; lo demás no, ni tampoco dixo su Mag.^d á V. S. que hiciesse lo que dixesse el Marqués de Mortara contra lo que su Mag.^d ordenaua. Hágame V. S. merced de considerar sobre todo lo passado los accidentes nuevos, y que si V. S. huuiera obedecido, Barcelona estuuiera ajustada, en primer lugar, ó no lo pudiera dilatar 8 dias; y que con esto todo lo demás sobraua para acudir al Rey nro. S.^r á donde le conuiene tanto, y tan apriesa; y que no tiene cuerpo de gente vieja conque poderlo hacer, sino en aquella que V. S. auia de traer, assí para abreuiaer lo de Barcelona, como para pasarlo acá. Siempre (Señor Don Juan) obedecieron los cuerdos, aunque fuessen muy entendidos, porque el zelo de querer hacerlo mejor, corre en algunos casos, y en otros, de ninguna manera. El Marqués de Mortara escriuió, y V. S. confirmó que auian de ser mas, ó que auian de ser menos: V. S. teme que se perderian las Plazas, dexándolas muy bien reforçadas y proueidias, en vn dia; como esto no ha sucedi-

do, no se puede quejar de que no lo creamos; con lo qual, como el caso no llegó, el acierto no se puede prouar, ni tampoco parece que quando V. S. ha puesto tantas dificultades en lo de Barcelona, por la razon, principalmente puede fundar, que auian de sitiar á Perpiñan, ni á Salsas en la misma sazón; y en peor sitio, por lo mas vecino á la montaña. Las demandas y respuestas que V. S. ha tenido con el Marqués de Villafranca se han visto por las copias; y aunque se oirá á V. S., le puedo decir que ninguna razon se le ha dado sino todo lo contrario; y todos dicen y concluyen con que vn ejército calificado por todos por muy brauo, y confirmado por sus acciones, y con recrutas llegadas de nueuo, y tropas, en V. S. y los demás, quando S. Mag.^d se halla en los empeños que se ven, no se ha visto ninguna accion del despues que V. S. llegó, que no haya sido desacreditada y de pérdida; y la parte de los grandes daños que V. S. deue de auer escusado, y aquel ejército, consisten en fé, y aquí sabemos que es formar vn ejército viejo; y las tropas de Italia que V. S. dice, sabemos que no han salido della ni vn solo hombre: tras esto puede ser que se aya obrado lo que por ventura aora importado mas, pero como esto no se ve, y sí la desobediencia de las órdenes, y los daños que nos ha ocasionado, y oy nos cargan sobre los ojos: V. S., créame, que no veo facil el remedio; si bien espero que V. S. le procurará venciendo los instantes y horas en obediencia de las órdenes de su Mag.^d, y que se le darán por esos Señores de su Real nombre, para que con celeridad grande se ajuste lo de Barcelona, y con esto lo demás, y no caminen, sino que buelen todas las tropas que vltimamente se resolvió passasen de Rossellon, para marchar por tierra y mar á donde su M.^d las ha menester; y fio de la misericordia de Dios que no ha de castigar á V. S. y á mí tan asperamente, como en que se dilate lo de Barcelona; porque hablando con V. S. con toda claridad y verdad, por ninguna otra razon puede esto ser sino por no auer obedecido V. S. las órdenes de Su Mag.^d, en que le serviria de poco descargo á V. S. lo que huiesse aconsejado dicho Mortara, ni Juan de Arce; siendo cosa que á los

niños de teta los paladean con que en los meses de Diciembre, Henero, y Marzo no se ataca por fuerza ninguna plaça del mundo; y por asedio, tuviéramos lugar á la primauera de socorrerla con el ayuda de Dios, y con el daño que vn ejército que huviessse estado padeciendo tantos rigores se podría hallar, y teniendo Perpiñan cerca de 3000 infantes y har-to trigo, no auia menester sobrada ciencia el conseguir lo que digo, y lo mismo Salsas, Rosas y lo de Colibre, con 100 hombres mas y 8 galeras se aseguraua, y pues no la tomó el ejército de Francia en medio del verano, y sin quien le pudiesse mirar en la campaña, no deue de ser tan facil como V. S. lo hace en Diciembre, y sin estos ejércitos tan formidables de tropas, nacidas, criadas, y hechas viejas en dos meses. Aseguro á V. S. como christiano y como cauallero, que ninguna cosa de quantas tengo dexara de dar de muy buena gana, y no se diga mas que esto, porque V. S. no nos huuiera hecho vn daño tan grande, que ha de ser menester milagro de Dios omnipotente para que dexede de causarnos grauíssimos accidentes y desventuras: V. S. no solo gane horas sino instantes por reparar en la parte que pudiere tan gran mal como el que se nos ha seguido, y aprenda á no dexar de obedecer, por quintas esencias, órdenes tan claras y apretadas. Dios guarde á V. S. como deseo de Madrid á 30 de Diciembre de 1640.

Señor D. Juan, buelua V. S. por todos; que los accidentes han puesto la materia en peligrosísimo estado por todo lo que digo á V. S. Espero que V. S. por vno ó por otro camino, vna las tropas como conuiene y se ajustará á las órdenes todas de antes y de aora.—Don Gaspar de Guzman.—(Biblioteca Nacional. Cód. H-74, fols. 453 á 454.)

Núm. 588.

Carta de D. Juan de Garay al Conde Duque.

Copia de carta de Don Juan de Garay respondienddo á la del Conde Duque.—Señor: auiendo venido á Tarragona con or-

den del Marqués de los Velez, como V. Ex.^a entenderá de la carta que escriuo á Su Mag.^d, me dieron aquí el duplicado de la de V. Ex.^a de 30 de Diciembre, que vino por via de Don Christobal de Cardona; y en quanto á culparme V. Ex.^a de no auer escrito en tanto tiempo, Suplico á V. Ex.^a se sirua de considerar si he tenido medios para encaminar los despachos; y pues como otras veces tengo representado á V. Ex.^a desde que Don Pedro de Santa Cicilia salió de Rosellón, no ha vuelto por allá ningun Vergantin, sino es vno, que pocas horas antes que llegasse el Marqués de Villafrauca, trujo vnos despachos; luego que el Marqués llegó, no solo nos quitó el podernos valer deste Vergantin, sino tambien las dos galeras, que la vna auia ido a cargar de trigo á Rosas por la necesidad que auia dello en Rosellón; y la otra no estaua manejable por la mala calidad de entrambas, sin que nos quedasse medio, ni aun para poder escribir al Marqués á Rosas, sino es quando el queria.

Si la orden de Su Magestad fué que precisamente se sacassen los 4 tercios de Rosellón para la empresa de Barcelona, la última de 19 de Otubre fue contraria, en que, conforme á los accidentes, deja arbitrio; y supuesto que los huvo entonces de la calidad que tengo representado á V. Ex.^a, mi entender es auer cumplido con las órdenes de su Mag.^d y su seruicio, y hauer hecho quanto supe (que confieso es poco) para acertar, y con aprouacion de los mayores cauos que tiene allí su Mag.^d y quando, por mi desdicha, aya errado, solo es en el mas ó el menos; y si no mirara al seruicio de su Mag.^d huuiera sido facil escapar deste cargo, trayendo vno de los tercios nombrados, que fuera de 700 hombres; y tambien me fuera mas facil responder ahora á la falta que estos pueden auer hecho, si supiera á donde se auian de emplear antes, ó en venir á este ejército, ó en detener á ocupar los puestos; y los nuevos accidentes sabe V. Ex.^a que no se pudieron imaginar ni preuenir: y que esta gente, aunque huuiera llegado, quando yo no diera tal peso á este ejército que huuiera ajustado ya á Barcelona, ni dispusiera su empresa en 8 dias, ni hiciera sobrar tanta que bastase á acu-

dir á otras partes; ademas de que siendo seruido su Mag.^d con las noticias que tiene, sacar este ó mayor cuerpo de Rossellón, aun se está á tiempo de poderlo hacer; pues para los ataques de Barcelona llegará á sazón, y tambien para lo de Portugal. Siempre, Señor, he obedecido ciegamente lo que se me ha mandado, por saber es el mejor camino para todo; y aunque el zelo de servir á V. Ex.^a es tan grande en mí, nunca me mouerá á pensar puede ser lo que V. Ex.^a resuelve: es assí que escriuí á V. Ex.^a quando lo de Illa, y creo haria lo mismo el Marqués de Mortara, que la gente de aquel ejército fuese poca ó mucha para mantener la campaña, ó guarnecer las plaças; para esto se ha añadido despues acá lo que los Franceses han reforçado sus tropas, con que se está en diferentes caminos, y nunca temí que las plaças bien reforçadas se perdiesen en vn dia; Y assi me conformo con que V. Ex.^a no lo crea; pero tampoco se puede prouar que si no huviere quedado allí la gente, no se huviere perdido alguna; y se ve claro que por esto se sustentan las dificultades que he puesto en lo de Barcelona, y principalmente por la sazón del tiempo son las comunes, holgariame infinito que esta vez no tengan fuerza. Que los enemigos sitiassen á Perpiñan ó Salsas, á lo estrecho en este tiempo, nunca lo he pensado por las mismas razones; y por lo escrito al Marqués de Villafranca avrá visto V. Ex.^a que si el huviere gustado de llegar á Colibre, como lo auia ofrecido (puerto en que tienen fondo baxeles de alto bordo cargados), ó dejarnos medios para poderlo comunicar, se vbiera obrado con su parecer y acuerdo; pues aun diciéndolo yo, despues de aver llegado á Rosas, si le parecia, no obstante lo resuelto que se sacase la gente, avria medio para poderlo hacer por auerlo dexado assi ajustado con el Conde Rho, y hallarme con la carta que su Mag.^d me hauia enuiado; para que en caso que el Conde Rho no se conformasse si viniessse á este ejército: respondiome el Marqués que el se guardaria muy bien de dar su parecer en esto por no ser materia que le tocava; y en quanto á lo que el ejército no ha obrado despues que está á mi cargo, lo que pue-

do decir á V. Ex.^a es, que no se ha dejado de cumplir ninguna orden, ni se que aya hecho ninguna pérdida; confieso que en lo de Illa fui desgraciado (1): saqué dos mosquetazos, quedé con la mano derecha solo de provecho para echar vna firma, estube en los fosos y cubo de la muralla muchas horas de la noche, salí con algunas pedradas, y si otros hubieran hecho lo que les tocava, quedara aquel lugar castigado. En fin, Señor, mi suficiencia no es mas, naide lo conoce mejor que yo; pero en el deseo de acertar á ninguno doy ventaja. Los daños que aquel ejército ha causado, puede ser que no se conozcan, porque no han sucedido: yo sé que no he perdonado ninguna diligencia ni trabaxo, como V. Ex.^a se podrá informar, aun de los que no fueren mis amigos, y el estado que aquellas plazas tenian y oy tienen; y sin mucha dificultad me atreuiera á prouar á V. Ex.^a que con menos astucia y vigilancia de la que se ha tenido, se huviera perdido aquel condado: y en quanto á auer llegado ó no las tropas de Italia y Arras, es facil la prueua con auer estado aqui algunas dellas, y con remitir á V. Ex.^a los nombres de sus cabos que he embiado á pedir á Perpiñan, con que verá V. Ex.^a que se ha obrado lo preciso conforme á la mente de su Mag.^d, conseruándole aquella puerta de España, y si por mi mala inteligencia lo he errado y mereciere castigo, caerá sobre quien ha deseado acertar, y seruido toda su vida á su Mag.^d con la fineza y voluntad de buen vasallo, y en esta conformidad executaré las órdenes que me dieren estos señores, llevando delante el desconsuelo de pensar no he de acertar en nada, si Dios no me ayuda; y aunque sea en descrédito mio, estimo tanto el seruicio de su Mag.^d, que no puedo dexar de representar á V. Ex.^a el mal cobro que tendrá qualquiera cosa que se me encargue, como se conoce de lo que V. Ex.^a se sirue decirme en su carta, y que cosa tan grande no conuiene auenturarla, pues además de lo que otras veces he representado, si los Franceses quedan en aquella plaza, es accidente de conside-

(1) Véase APÉNDICE VII, tomo II, pág. 345. *Ataques á Illa.*

racion, y el dejalla de tomar no consistirá en poca gente; además de que muy á tiempo se puede traer toda la que Su Mag.^d quisiere de Rosellon, y con menos riesgo que antes, pues este cuerpo de Franceses ya está acá: y bien se, Señor, que teniendo culpa, no me pudiera ser descargo lo que me huviera aconsejado otro; pero tambien sé que en negocio tan grande, y que auia arbitrio, fuera culpa, demas que presuncion, no pedir los pareceres, y respetar las canas de los Cabos que su Mag.^d tiene en aquel ejército; y que en los meses de Diciembre, Henero y Marzo, esté asentado el no atacar plazas por fuerza, es llano; pero no que nuestro ejército á la primauera pudiesse entrar el socorro de aquel Condado, preuenidos los pasos, y puestos á la defensa dellos Franceses y Catalanes, dejando aparte lo que se deshará en Barcelona, y la guarnicion que allí abrá de quedar. Colibre no es plaza, sido vna Bicoca, que la primera noche se le pueden alojar en el foso, y que quien más se alarga, la da por de 15 días, incapaz totalmente ella y el castillo de Santelmo de mas de 600 hombres; y en quanto á poder tener galeras para su defensa, es imposible; y informa mal á V. Ex.^a quien lo huviere dicho, pues si no es en puerto Vener (1) no pueden estar, y allí desde tierra las desaloja el mosquete, y tomados los puestos á Colibre, es imposible llegar á socorrerle; y el error que Franceses hicieron en no empezar por aquí le tenemos nosotros bien ponderado, y ellos conocido: lo que aseguro á V. Ex.^a es que la facilidad de perderse Colibre, no solo la hallo yo, sino todos los que la han visto; y como en ella sola consiste la conseruacion de aquel Condado, no es gran precio la incomodidad de 15 dias aunque sean de Diciembre; y seria menester para esta empresa, sacando la gente de Rosellon, mas tropas de las que hemos visto de Franceses con la ayuda del país; y á menos costa de lo que V. Ex.^a se sirue de decirme se pueden preuenir los daños que puede causar el no traer de allá gente; pues antes de llegar el ejército á Barcelona, elegir los quarteles,

(1) Portvendres.

fortificarlos, y empezar los ataques, ay tiempo para que su Mag.^d tome la resolucion que mas conuenga á su Real seruicio; y lo que yo puedo asegurar á V. Ex.^a, es que naide me oirá contar el mal suceso de Barcelona si le huviere, y que aprenderé á gouernarme en las ordenes que tuuieren arbitrio, pues con solo la de 13, que era clara, fuera imposible errar; y assi espero en las que aora se me dieren, cumplir con las obligaciones de criado y hechura de V. Ex.^a, á quien no puedo dexar de representar la falta que en este exército veo de bastimentos, y que temo que por ella nos haya de suceder alguna gran desdicha.

Guarde nro. Sr. á V. Ex.^a como sus criados deseamos, y hemos menester. Tarragona 13 de Henero de 1641.

Señor, diferente premio esperaua de mis trabajos: siruase Dios con todo.—(Biblioteca Nacional, Madrid. *Cód. H-74, fols. 455 á 458.*)

Núm. 589.

Carta de D. Juan de Garay á Felipe IV.

Copia de carta de Don Juan de Garai para su Mag.^d—Señor.—Desde el principio que se trató la guerra de Cataluña, se tuvo por acertado que la entrada deste exército fuese por Tortosa y Tarragona la buelta de Barcelona, dando el costado á la mar para la seguridad de los víueres con el medio de las galeras, siendo implaticable poderse valer de otro; y esta, se conoce, ha sido la causa de aver V. Mag.^d seruídose de mandar encaminar por aquí este exército, el qual hallé alojado, quando llegué de Rosellon, en esta Ciudad, y los lugares de su contorno, preuniéndose para pasar adelante, y sin medio ninguno para la conduccion del pan y vizcocho. Las galeras que trajo el Marqués de Villafranca traian el tren de artillería, y segun lo que escriuió diuersas veces al Marqués de los Velez, estauan tan embarazadas, con el que no heran de otro ningun seruicio. Pasar destos quarteles sin seguridad de comida para adelante, ya se vé si es impla-

licable; y hallándose en este aprieto nos embió el Marqués de los Velez al Marqués Geri de la Rena y á mí, á tratar con el Marqués de Villafranca el remedio que podria, y se ajustó que todo el tren pesado que en Barcelona no seruia para la primera vista, se desembarcase, y que en su lugar las galeras cargasen 600 quintales de Vizcocho, con el qual, y la artilleria menor que quedasse en ella, fuese á desembarcarlo todo al puesto de Castil de Felix (1) 3 leguas mas acá de Barcelona, despues que el ejército huuiese asegurado aquel desembarcadero; con lo qual podriamos llegar á ponernos sobre Barcelona, y dar tiempo á que fúessen llegando otros víueres assí con las galeras como con otras embarcaciones; y tambien se ajustó que vna vez ocupados los puestos sobre Barcelona, y asegurados los mas ó menos, conforme se hallasse aquella plaza con Franceses, ó sin ellos, se sacaria la gente que fuesse menester para ocupar á Balamós (2) para tener mayormente asegurado el que las galeras pudiesen frequentar este viage; todo lo qual le pareció al Marqués muy bien, repitiéndonos muchas veces que era vna disposicion y resolucion santa; y en esta conformidad se abanzó el ejército á Villafranca de Panadés entre tanto que el Marqués disponia lo que le tocava, dándole memorias puntuales, y con graduacion, de lo que se auia de embarcar. Estando en Villafranca aguardando que el Marqués viniesse de Vinaroz, para en sabiendo que llegasse aqui proseguir la marcha, reciuió el Marqués de los Velez cartas suyas en que le dice que las galeras no podran pasar vn dedo mas adelante deste lugar hasta que el ejército aya ocupado á Palamós; y viendo esta nouedad, y la imposibilidad de la execucion della, me mandó el Marqués de los Velez viniesse a Saló (3) en compañía de Don Alvaro de Quiñones á representar al Marqués de Villafranca el empeño y estado en que se halla el ejército, y quan imposible era el poderse

(1) Castell de Fels.

(2) Palamós, puerto de la provincia de Gerona.

(3) Salou.

mantener faltando esta asistencia: dice el Marqués de Villafraanca que el auer ofrecido ir á Castil de Felis con el vizcocho y artilleria menuda, auia sido suponiendo que se ocupase primero Palamós, y de otra manera no: yo estoy cierto que se ajustó que para tomar los puestos sobre Barcelona, era preciso que primero llegassen las galeras á Castil de Fils con esta artilleria y vizcocho, y que despues de aquartelados y seguros, se hiciesse lo de Palamós; pero me remito á lo que dirá Geri de la Rena que estuvo presente, y el Duque de San Jorge, que vió la mayor parte de la conferencia; y lo que se puede dudar es que todas las preuenciones que en esta primera embarcacion se auian resuelto llenar, miran mas á ocupar los puestos á Barcelona, que no otra empresa; pues eran artilleria menuda, casi todos los gastadores del ejército, y el vizcocho, sin el qual no se podia llegar á ocupar los puestos; y tambien es cierto que al ocupar á Palamós se ajusto irian las galeras con lo que fuese menester para tomar aquella villa: yo hallé al Marqués en Saló auiendo puesto en dos barcas la artilleria y pertrechos que se auia resuelto dexar en las galeras, y en otras dos los demas que se trujeron de Vinaroz, sin grano de trigo ni cebada, y con resolucion, si el tiempo le huviera dado lugar, de irse á los Alfaques, dejando solas dos galeras con orden de que no pasasen vn dedo de Tarragona, y despues de largos discursos, lo que más se pudo sacar fué que quedassen 6 galeras, y que desembarcando de las dos barcas los pertrechos que se hauian traído de Vinaroz á Tarragona cargasen de Vizcocho; y estas 4 y las demas que se pudiessen recoger, para pan, harina y cebada, las lleuase de conserua, o á remolca á seguridad de tiempo y enemigos hasta Castil de Felis, quando el Marqués de los Velez auisase estaua asegurado aquel puesto. Este, Señor, es solo el medio que el ejército tiene para sustentarse, que si es bastante, lo dejo considerar a V. Mag.^d porque las conducciones por tierra son implaticables, y totalmente estamos desesperados dellas, por dos razones: la primera por la falta de medios para la conduccion; y la otra, porque quando huuiera algunos en viaje tan

largo, y hallándose la tierra con tantos enemigos, fuera imposible pasar sin muy gruesos comboyes, pues se está experimentando que estando oy el ejército cerca de aquí, y en lugares continuados, no es posible salir dellos sino perdiéndose la gente que sale, y solo somos dueños del terreno que pisamos: y V. Mag.^d sabe que en lo de Salsas, donde el País era favorable y seguro, la asistencia de las galeras se tuvo por tan importante; y lo que sobre esto pasó, y la diferencia de poderse sustentar el ejército en esta ó en aquella empresa, sabe tambien V. Mag.^d. De todo doy cuenta á V. Mag.^d en conformidad de la orden que trujo del Marqués de los Vélez, á quien llegaré mañana á dársela de lo que ha pasado para que pueda tomar resolucion, y auisar á V. Mag.^d della. Nuestro Señor guarde la Cathólica Real persona de V. Mag.^d como la Christiandad ha menester. Tarragona 13 de Henero de 1641.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fols. 459 á 461.)

NÚM. 590.

Carta del Marqués de los Vélez á Felipe IV.

✠ Señor.—En despacho de 31 del passado digo á V. M.^d que desde esta ciudad le daría cuenta de algunas negociaciones que procuraua introducir para la reducion de Bar(celona) y este principado, y es que auiendo conferido con el Marqués de Torrecusso, D. Juan de Garay, Licen.^{do} Don Fran.^{co} Anth(oni)o de Alarcon, y D. Ramon Rubí, que seria combiniente buscar medio por donde poner en mala fee las vniuersidades de esta prouincia con Bar.^{na} por auerse dado á Francia, y desengañarlos de la plática que los de aquella ciudad an tenido, dándoles á entender que el ánimo de V. M.^d es asolarlas y quitarles sus fueros y constituciones, exortándoles con esto á que se defiendan asta perderse como ellos lo están, biendose tan culpados en las sediciones y atrocidades que se an cometido, y para esto nos a parecido será bien llamar á esta ciudad los Abades de Poblete, santis Cruces y

Prior de Escaladey, que son personas de mucho crédito y estimacion en la provincia, para encargarles que cada vno por su parte procuren desengañar las vniuersidades y otros particulares que tengan mano para lo mismo, persuadiéndoles á la verdad y afeando la Resolucion de Barcelona, y les aseguren del tratamiento que el ejército hace á esta ciudad y demás partes donde no se le ha hecho Resistencia, porque me consta que en Bar(celon)a an publicado los sediciosos y mal intencionados que esta ciudad abia sido saqueada, desouradas las mugeres, y robadas las Iglessias, y degollados los vezinos; y para deshacer este engaño tan perjudicial, hago con el cauildo de esta santa Iglessia que escriua la verdad á los demas de las catredales de la prouincia, y embie á pedir seguridad á Bar.^a para que bayan dos capitulares á tratar de composi(cí)on de oficio; y á todo an ssalido con grande voluntad, ofreciéndose con mucho afecto, y en la conformidad referida e escrito á los Abades de Poblete, santas cruces y Prior de escaladey, bengan á berse conmigo, y solo dudo que se atreuan á executar lo por los riesgos del camino.

Tambien se queda biendo, con ocasion del despacho que he rreciuido de V. M.^d sobre la libertad de D. Gabriel de Lupian, lo que se podrá obrar por su medio con los lugares de Confleu y condados de Rosellon, en que no se perderá punto, y de lo que se hiciese y fuere sucediendo, yré dando quenta á V. M.^d, cuya catolica y Real persona guarde Dios como la cristiandad á menester. De Tarragona y febrero á 4 de 1641.—El Marqués de los Velez.—(Rúbrica.)—(Archivo general de Simancas. *Carta unida á la consulta de la Junta de ejecucion de 14 de Febrero de 1641*, legajo 1.374, Secretaría de Guerra.)

Núm. 591.

Carta del Marqués de Villafranca al Conde Duque.

Señor, llegan qui las dos galeras que yo auia mandado benir de Ruisellon para que llebasen el dinero y la gente que ha de hir á aquel ejército, y despues de aber llegado á

solo esto, me haze el Marqués de los Velez grandes hinstancias para que las embie, y es sin duda, que no se detendrán, y su ex.^a no trae los auisos muy ajustados, porque ha salido bano el de las Galeras de francia en Barcelona, pero es cierto que ocho Nauios de su Armada bordeaban sobre Palamós, y los encontró el capitan de estas dos Galeras, y con biento fresco se le hicieron á la Mar, aviendo antes (á Arcabuzazos), hecho pedaços las belas á vn Bergantin nuestro.

Del Agente del Duque de Cardona, de Magarola, y de otros, sabrá V. E. que el Duque de luin no está en Barçelona, y tan poco estaba quando nuestro exército estubo sobre ella: en fin, la retirada y el aber hido con ánimo de azerla sin Artilleria, y por cumplir, y sin aguardar oras lo que se pidió, nos ha destruido, y como esto lo siento vibamente, no es mucho, señor, que assi lo escriba.

De quantos tratados emprendiere el Marqués de los Velez, V. E. no haga género de caso, porque del Marqués no lo hazen en Barçelona: creen que los engaña, y Claris y Bergós le glosan los pensamientos, y en fin, ni ellos ni nosotros nos estamos en términos de confianças, ni ay Abbad de S.^{ta} Creus, ni nadie, que pueda rebenzer la dificultad.

En lo que proponen á Su Mag.^d los cabos de nuestro exército allo mucha malicia y poca gana de obrar, y porque la materia es tan ymportante, no le he aplicado ningun rebozo, y la he escrito como la alcanzo.

La Duquesa de Cardona y sus hijos están en afliçion; ella la merece, pues se entró en Barcelona, y ellos no; pero á todos debe Su Mag.^d ampararlos, y si pueden salir á trueque, convendria se hiciese presto, porque ympiden mucho al obrar nosotros con los catalanes, que apreendieremos (1) por el camino derecho, y no se debe seguir, mientras aquellos señores están detenidos en Barçelona.

A Tarragona quise llebar los quatro nauios de granos que vinieron á Vinaroz, pero alli aze que se desembarquen el

(1) *Emprendiéramos, querrá decir?*

Virrey de Valençia, con que serán mas las dilaciones, las costas, y las mermas, y yo, señor, obro entre todos contra mi dictamen, y realmente con apeligro de herrar mucho, porque son prinçipiantes caprichosos. Guarde nuestro señor á V. E. los muchos años que desseo y he menester. Alfaques A 14 de Ebrero de 1641.—Señor, aderezemos las cosas, que es largo el berano.—Don garcia de toledo, Marqués.—Rúbri-ca. — (*Archivo general de Simancas, Secretaría de Guerra, leg. 1.374.*)

NÚM. 592.

Otra carta del Marqués de Villafranca á Felipe IV.

Copia de carta de Don García de Toledo Osorio á S. M., fecha en Alfaques á 11 de Febrero de 1641.—✠ Señor: El papel hincluso de la Junta que formó el Marqués de los Velez, a llegado á mí despues de pasar á las manos de V. Mag.^d, que si no, huiera llebado mi boto, y el de Juanetin Doria.

Consistió la dicha Junta en tres puntos que propuso el Marqués: el primero, sobre obrar alguna facçion entretanto que V. Mag.^d resoluia el empleo de su exército: U que abriese el paso la buelta de Lérida: en quanto á facçion nueva (reducido ya á Tarragona), por aquel contorno, no la allo. Y en pasar á Lérida reconozco gana de retirarle: U desazerle. Y todo lo que el Obispo de Urgel propone (desecho) se conseguiria mal. Y lo que Don Juan de Garay dize de que no allaria Víberes, conforma con lo que se a visto que Cataluña a obrado en todas partes, y esperar della que se seduzga por el mal tratamiento de franceses, téngola por obra larga, porque la obstinacion de catalanes no se desiste facilmente. De modo (señor) que si el exército se encaminase á Lérida, no podria V. Mag.^d hacer quenta del, siendo en lo más de Visoños deseosos de bolber á sus casas, á quienes, franqueada la puerta, quedara conçedida la liçençia, y assí entretanto que V. Mag.^d manda otra cosa, está el asigurar á Tarragona.

El segundo, de bolber á hintentar la empresa de Barcelona

es de ociosidad, porque si se deseara de venir á él (con efecto), no se auia de haber retirado el exército doze leguas, sino quando mucho, quedarse sobre Menjuí: U sobre el Rio: tomando á las espaldas á Martorel (el qual no sé cómo se bolberia á repasar). Y supuesto que á lo dicho no se atendió, no auia para qué reduzir agora á botos fantásticos el bolber á aquella empresa. Y lo que dice Don Juan de Garay de que se saque gente del exército de Cataluña para Portugal, mira (con arte) á desazer (por medio de lo dulce de este arbitrio) su culpa en la retirada del exército de V. Mag.^d de sobre Barcelona, porque á dejarla como se alla y Cataluña toda, (enflaqueciendo á el exército referido) no ay de quien yo me pueda persuadir á creer, que por raçon ose pensarlo, quanto más dezirlo, y no beo que nadie pida que entre en socorro el trozo de Lérida, y esta omision (á mi juicio) es de mala señal.

En el punto terçero, he entendido por órdenes de V. Mag.^d, que si el Marqués de los Velez resoluiere que nezesita de los quatro terçios de Rosellon, se le traigan, y oy no beo que lo resuelve, sino que lo dilata, y solo prebiene que aya embarcaciones, y de vna ora á otra se pueden ofrezar nobedades que hagan difícil el pasaje, y estas dan causa á hintroducir yo (en mi profesion) otro punto, acrezentando á los de la junta, y en lo demás que el Marqués asiente de asistencias marítimas, asta agora más ha sido preçiso aguardarlas (en doze oras, que acrezentarlas, en todas las escuadras), si bien me ajusto en que bengan, y lo he suplicado á V. Mag.^d

El dicho Marqués me auisó que auia Armada de Franzia de Nauios y Galeras en Barcelona, y auéndole hecho instançia sobre la certeza, ni la da, ni la niega, y si an de ser Visoños los que las Galeras an de llebar á Rosellon, no hiran guarneçidas con ellos, y se perderán (sin duda) si las reencontraren. Y esto mismo será si lo hicieren solas ocho buenas, porque las de V. Mag.^d no lo son oy, ni Visoños para pelear en el agua, y á la buelta, con los quatro tercios bendrian bien, por lo que toca á gente de guerra (y no con menos), pero quedarán sin marineros, Artilleros, los basos

abiertos, caidas las obras muertas, sin jarçia de confiança, Belas, Árboles, Antenas, ni Remos.

Considerando que si la nueba de la Armada fuese çierta, mudaria la guerra de Cataluñia (y que en este caso me auia mandado V. Mag.^d dar quatro mil hombres Viejos de Rosellon, y que me siruieran en él todos los Artilleros del Trín que auia de embarcar), pedí al Marqués de los Velez otro tal socorro para manejo de las galeras y asistir á su exército (y cuando más me hinsta que lo haga), menos beo que lo encamina, dándome con qué y sin tenerlo (sino palabras de cortesía), y no auiéndome alargado á más de lo supuesto, sino en ciento y cinquenta reformados de Alféreces y Sargentos, que salieran cada Galera á siete (y éstos por ser precisos para ocupar puestos): nada pedí al Marqués sobrado, y sin lo pedido, nada podré obrar (señor) cuando, con lo que tiene, nada obra el exército.

Reconociendo que sus cabos se encaminan á retirarle, enflaquecerle, U á ebaquarle por socorros á Portugal, he tenido por preciso pasar á lo siguiente: suplico á V. Mag.^d que si excedo, me lo perdone.

Dos Puertas (señor) se juzgaron siempre en España por ocasionadas: La Una, la de Nabarra, á que se aplicó Pamplona: La otra, la de Rosellon con Perpiñan, y si Cataluñia se pierde, se perderá Rosellon, y si Barçelona no se recobra, quedará á todo riesgo, porque el socorrerle por mar es hincherto, aunque no ymposible, y perder á Rosas (perdidos ya los Puertos sobre ella), y no auiéndose querido recobrar (á Tiempo) es façil y aun hinduitable, y en Aragon y en Valençia no allo defensas sobre sus Rayas, ni aun sobre sus Marinas (pues Penfscola solo fué retiro de vn eclesiástico desauiado).

Que cuando los françeses están apoderados de lo más de Cataluñia, se sobresea con ellos, y con los naturales que á traycion se la pusieron en las manos, dando enseñaanza á quantos quisieren ser traydores (y ya lo an querido) ni por materia de estado, ni por Uso de buena raçon, lo allo combiniente; pudiendo continuarse Cataluñia con França, y no

pudiendo hazer lo mismo con Portugal, cayéndonos aquél supeditado y ceñido de Prouincias de V. Mag.^d, y ésta, dominándolas por lo dicho, y aunque Portugal puede ser socorrido por Mar de enemigos, el género de tales socorros siempre llama gran costa y riesgo del que los da, y poco beneficio y zerteza del que los recibe.

Tiénesse por constante que en los Prínçipios de la sedizion, Portugal se podrá someter (facilmente), y no es dudable que despues podrian aumentársele fuerças ausiliares, y las propias aplicarse á mejores disposiciones.

Óbstame que presto se dé por barajado y rendido vn Reyno, cuyas todas plaças se allan á deboçion del que le rebeló, y les abrá entrado Bastimentos, Muniçiones y gente, y quando en la campaña no pueda ser superior, será embarazoso, y se hirá bendiendo dedo á dedo, y no le faltarán soldados de su nazion, y assi no por hir aprisa, dejando lo más importante en el mal estado, se efectuará lo que más se desea (y debria suspender para conseguirlo con mayor çerteza) supuesto que para las dos atenziones no se juzga que á un tiempo aya forma bastante.

No beo que se hacé capital del deslustre de las Armas de V. Mag.^d, en desistirse de Cataluña, ni de la hinçertidumbre de poder mantener lo que en ella quedare (por desamparar), ni del estrépito que en naçiones dibersas, y en Prínçipes mal afectos causaria el conozimiento de que por vna repulsa de catalanes rebelados, se apartase V. Mag.^d del empeño de castigarlos (auiéndole empeçado) y menos allo que se mida qué riesgos causaria este partido, pudiendo ser mayores que los que ha causado la Rebelion (sola) de Cataluña, á cuyo exemplar obró otra Portugal (aun quando pudo medir que se juntaban exércitos tan grandes para castigarla), siendo diferente y opuesta la razon de berlos desbanezer con tanta mengua (sobre aber quedado pocos dias antes rechazados en Illa, de quatro descalzos, y aora en Barzelona de pocos más, y no mejores, y en vna y otra parte á miedo y voces de socorros de Francia), ni menos reconozco que se aya ponderado, que al mismo tiempo que Barzelona jura por su señor

aquel Rey, V. Mag.^d que lo es tanto más grande, alze la mano de enfrenarla, ni alcanzo que se toque que para los socorros de las Prouinçias de Italia, es adyazente Cataluña y remotas las otras, y que de zien viajes que de huierno desde ellas hiciesen Galeras, azertarian dos U tres, y se perderian muchas en el largo tránsito desde Vinaroz á Génova, U á Liorna, y con el peligro de Golfo tan tormentoso. De todos los ministros que en materias tan grandes dizen su sentir, se debe creer que dirán lo que entienden, y no lo que quieren, pero los botos de algunos de la Junta dan causas á diferentes sospechas, y la mia es que lo que oy se propone para escusar términos estrechos con Cataluña, se propondrá mañana para hazer lo mismo en Portugal, con que el vno y el otro Reyno podrian quedar perdidos y perder más, y este papel ha uisto Juanetin Doria, y no le contradice: guarde nuestro señor la cathólica persona de V. Mag.^d los muchos años que la cristiandad ha menester. Alfaques á 11 de Ebre-ro de 1641.—Don garcía de toledo ossorio.—(Rúbrica.)—(Archivo general de Simancas. Secretaría de Guerra, legajo 1.374.)

Núm. 593.

Nueva carta del Marqués de Villafranca al Conde Duque.

Copia de carta original de D. García de Toledo y Osorio al Conde Duque, fecha en Alfaques á 11 de Febrero de 1641.—

✠ Señor: diré á V. E. quatro palabras en el caso pasado de nuestro exército sobre Barçelona, para descender á lo que oy tratan sus cabos (segun vn papel que he uisto).

A un tiempo se quiso ocupar el puesto de Menjú y entrar de bolada en la çidad, y tiniendo en la eminenzia ganados los dos trincheones primeros, el Marqués de Torrecuso pidió Artilleria y socorro para ocupar el fuerte; embiáronle orden para que se retirase, y D. Juan de Garay le aplicó el socorro tan tarde que no le pudo baler, y hinstando el Marqués en que dentro de dos oras ocuparia el fuerte si le daban dos ó tres piezas, y en que no era bien que el

exército se retirase con tanta nota, ni lo vno ni lo otro consiguió.

San Jorje y D. Alvaro de quiñones estaban de acuerdo de entrar por la Puerta de San Anton á bueltas de la gente de la tierra que se retiraba. D. Alvaro encontró con vn Batallon que le obligó á rodear, y empeñado s.^t Jorje y no socorrido, quedó muerto, y las dos facciones desechas.

No hubo falta de viberes, porque solos los que se allaron en Martorel pudieran mantener dias, y la caballeria no estaba tan en el último estado, que no debiera esperar lo que pidió y se le llevó por Mar, en transcurso de 12 oras.

Con esto se dió el cabe á Torrecuso, por habérsele fiado la empresa y quitádosele á D. Juan, y él quedó bengado y dueño del Marqués de los Velez, de D. Francisco, y los demás de la Junta, y se desampararon los puestos que se auian ganado en distrito de doze leguas.

Aora reconociendo que Su Mag.^d ha deseado fenezer con catalanes para aumentar fuerças contra Portugal, y visto que Cataluña se acabó y puso en manos del Rey de Francia, se quiere coser el desgarron con aplicarse todos á que todo pase á Portugal, açiendo cuenta que abraza dos fines: el vno, que con disponer este socorro, quedará olvidada (y aun quizá agradecida) la culpa; el otro, que por esta via se echaron los empeños á hombres agenos, escusando los propios, y en lo particular de Garay, mira á que por el peligro de Ruiseillon le manden bolber á él, auiéndole yo oydo que no ay otro cargo en el Mundo, y que ymporta mucho desmembrarle del Virreynato de Cataluña.

El papel que me an embiado, hincluyo (señor) en esta carta, y tambien lo que en él me maravilla: guarde nuestro señor á V. E. los muchos años que desseo y he menester. Alfaques A 11 de ebrero de 1641.—*Señor hec omnia operatur vnus.*—D. Garcia de Toledo Ossorio.—(Archivo general de Simancas. Secretaría de Guerra, legajo 1.374.)

Núm. 594.

Soluciones propuestas á la Junta por el Conde Duque para la pacificación de Cataluña.

Copia de Consulta original de la Junta Grande á 16 de Febrero de 1641, sobre lo que se ha propuesto al Conde Duque para la composicion de las cosas de Cataluña.—✠ Señor: En esta Junta a referido el Conde Duque que algunas personas le han propuesto, para la composicion de lo de Cataluña, tres cosas:

La primera, que absolutamente salga el ejército, poniendo los presidios como conbiene, pues con esto se dice se conpondrán.

La segunda, que se conzeda perdon general y particular á las cauezas que estubieren en accion.

La tercera, que el ejército se pusiese en parte fuera de los condados para los conciertos.

Y dijo el Conde que trahia á la Junta lo referido para que se votase en este negocio.

La Junta a conferido en la materia con toda atenzion y desvelo, como lo pide su gravedad, y ha parezido representar á V. M.^d que si los catalanes ofreciesen que los franceses saldrian del Principado ajustándose las cosas y componiéndose, vendria la Junta en que se les conzediese las honrras, mercedes y prebilegios que para el caso fuere necesario. Pero llegar a hazer indecencia, y con effecto sacar las armas sin saver lo que han de obrar de su parte, es cosa dura y bien de reparar, y así la Junta tiene por conveniente se remita al Marqués de los Velez la propuesta, diciéndole que able claro á los catalanes, como está dicho; que sus prebilegios se les guardarán, conzediéndoles perdon general, porque ceder sin fruto es cosa que no se deve hazer. Adbirtiendo al Marqués oiga lo que le propusieren, sin admitir el sacar el ejército ni dar oidos á esta plática por ningun acontezimiento, porque esto a de ser lo último que se a de exe-

cutar: reduziéndose aquellos vasallos á lo que deven, escribiendo al Marqués dé cuenta de todo lo que se ofreciere, para que V. M.^d mande lo que conbenga. En Madrid A 16 de Ebrero 1641.—Real Decreto en la carpeta: «como parece.»—(Archivo general de Simancas. Secretaría de Guerra, leg. 1.374.)

NÚM. 595.

Primer canje de prisioneros.

Deseaba D. Fernando de Ribera el trueque del capitan de infanteria D. Joan de chias, assi por á los ruegos de D. Luis Hieronimo, maestre de Campo de infantes, como por la travesura del prisionero; y assi por carta suia despachada en valls á los 19, prometió remitir al gobernador de las armas de los colles al Sargento maior de Vic, Jaime Brunet y Puix, en trueque del otro: que se executó con mucha galenteria de los cabos, y por entonces se halló única aquella accion.—(Bibliothèque Nationale, París. Ms. Sevilla, núm. 115, tomo II, fol. 90.)

NÚM. 596.

Gestiones para libertar á Semmenat.

Hallávase en Tarragona prisionero entonces el capitan de Cavallos Don Alexos de Semmanat, hombre de grandes esperanças y tales, que deseavan los consistorios el verle en el exercicio de su puesto; para ello ordenaron al de Marguerit que por medio de un trompeta tratase con el de los Velez el concambio con el dicho cirugiano fraile de San Francisco, pues tan deseoso se hallava de bolverle cerca de su persona, y la del criado del dicho Baron de Rocafort, aunque se diesen dos de los soldados ordinarios que se tenian presos de los contrarios, y efectuose esto último, como assi el dar pasaporte al canónigo Hiacinto Rossell para volverse de Cabra á la Seo de Urgel para descansar allá su campaña cansada de las fatigas de todo el invierno y á la del maestro de campo Vi-

laplana para seguirle á Rossellon, donde se necesitava de su presencia.—(Bibliothèque Nationale, París. Ms. Sevillá, número 115, tomo II, fol. 86.)

Núm. 597.

Copla de una carta del Maestre de Campo D. Simón Mascareñas.

En carta suya de Torre de Ambarra á 4 de Abril de 1641.—Yo estoy ya en mi cuartel con mi tercio. Enviáronme á él, porque ay avisos de que el enemigo queria romperle por escalada; yo estoy con toda la prevencion. La plaça es flaca por naturaleza. Tengo dentro mil infantes y quatrocientos caballos, toda gente de buena data: el castillo á donde biuo, no me le ganarán sino por asedio de hambre y sed, conque no temo tanto la interpresa. Hice vn dia destes vna salida con ducientos mosqueteros, y ducientos y cincuenta caballos á vn lugar dos leguas deste; tomele el ganado, porque perecemos, y todo lo que fué mulas y caballos: no quise que se saqueasse porque havia mugeres dentro, y no quise que hubiese desórdenes como las sucedidas, que me parece fueron parte del mal suceso que tuvimos. Al fin traximos de comer para esta pascua.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fol. 89.)

Núm. 598.

Otra carta del mismo.

De Torre de Ambarra en 7 de Abril 1641.—Estamos aguardando cada dia sitio, porque el ejército del enemigo a marchado en esta vuelta. D. Fernando de Riuera y yo ha-uemos de ser los primeros sitiados, porque estamos en la frente del ejército. El está de la parte de la montaña, y yo de la marina; veremos con cual de nosotros choca. Este es camino real de Barcelona, si bien se teme mas la ribera. Estamos con toda la prevencion: yo me he fortificado todo lo que me ha sido posible para el terreno en que estoy, y con

todo, estoy flaquísimo, de suerte que si en tres dias de sitio no me socorren, es fuerça que me pierda, y con esta consideracion no me han metido más que quatro dias de bizcocho, sal, tocino y aceite. Todo lo que me toca e hecho; aora, obre Dios, que aquí los aguardaremos con lindo ánimo y espero en él no le saldrá barato al enemigo.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fol. 89.)

Núm. 599.

Otra del mismo.

De otra carta de Torre de Ambarra de 13 Abril 1641.— Despues de haber escrito á V. S. se detubieron las cartas tres dias; en Ellos tuve órden del Condestable de Nápoles para que fuese con caballería y infantería á romper vn quartel del enemigo que estaba del mio legua y media; hícelo así, y allelos ya en arma, vime empeñado y cerré con la caballería por vna parte y con la infantería por otra, dexando de reten dos batallones de infantería y dos de caballería, con que fuí cercando los que habian atacado; rompiles matándoles alguna gente, aunque no fué mucha, porque tenian la sierra por las espaldas á donde se retiraron y otros á la iglesia, á donde no quise que los ofendiesen porque les valiese aquel sagrado. Quemé el lugar, cumpliendo con la orden que tenia, y toqué á retirar, y lo hice despues de dar saco con mucha ordenanza y sosiego. Matáronme tres hombres, hiriéronme seis.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fol. 89 vuelto.)

Núm. 600.

Otra del mismo.

De otra carta suya de Torre de Ambarra 18 Abril 1641.— El enemigo se vá rehaciendo otra vez para buscarme, y yo estoy con cuidado p.^a poder aguardarle aquí. Dios disponga lo que mas fuere servido, que yo espero en su divina mise-

ricordia, de darle otra vez en la caueça. El Condestable me ha socorrido, con más quinientos infantes y cincuenta caballos.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fol. 89 vuelto.)

NÚM. 601.

Carta del Príncipe de Butera al Marqués de Torrecuso (1).

Del Condestable.—Anoche, con la viva voz, Supliqué á V. E. de que se sirviesse animarse á querer, sirviendo á S. M., que Dios guarde, y favoreciéndome á mí, servir en este ejército el puesto que V. E. tiene de Maese de Campo General del, y porque el desearlo tanto Su Magestad y encargármelo que lo procure con V. Ex.^a le suplicase de nuevo, y entender que el estado de las materias son tales, quales V. Ex.^a con su prudencia los puede considerar, y aunque la salud y sentimiento tan justo que tiene le han obligado asta ahora al retiro, al conocer obra lo que Su Magestad lo desea, y con las palabras tan vivas que lo encarece, que como á servidor de V. Ex.^a le suplicaré á considerar que no ay cosa de mayor estimacion que servir á su Rey y señor, conforme y donde quiere, quando se hecha de ver tan vivo el deseo de servirse de su vasallo. En lo que tengo de suplicar á V. Ex.^a es que lo considere con su prudencia y que quando esté resuelto á no pasar adelante en el puesto que V. Ex.^a sirviendo á su Magestad en este ejército como lo tiene dicho, favoreciéndome con su consejo y prudencia, le quedaré por mi parte con las obligaciones mayores. Dios guarde á V. Ex.^a como puede y yo deseo. De casa á los 17 de Abril de 1641. En Tarragona. Federico Colona.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fol. 103.)

(1) Así empieza el código: «O sea haber repetido con nuevas instancias el Condestable á su Magestad representándole no poder ejercer su cargo sin Maese de Campo General, llegó un correo con cartas del Marqués de Torrecuso, de su Magestad y del Conde Duque, en el pliego del Condestable, que con un papel suyo le embió, cuyas propüestas y respuestas son las siguientes.»

NÚM. 602.

Carta del Marqués de Torrecuso al Príncipe de Butera.

Señor mio. A su Magestad he enviado fee del Protomédico de los achaques que me trabajan; lo cierto es que á no procurarme el remedio de ellos, será acabar con todo: acá no lo hallo. De callenturillas continuas no hago caso, como no lo he hecho de ella, de dos años á esta parte que me atormenta, mas de la continua distilacion, y de haber casi perdido la memoria es de lo que debo hacerlo. Señor: V. Ex.^a sabe que por lo que toca á decir mi sentir de lo que me ha preguntado, de noche y de dia, sano ó enfermo, me he hallado con prontitud; en lo demás, como que este exercicio que requiere trabajo personal y mental, no me he puesto en ello, por no poder satisfacer con mi obligacion, exercitándolo, intentar con lo poco ó nada de salud que tengo el exercerlo: para exercerle mal, ni lo puedo hacer, ni lo sé hacer, ni he servido nunca mal. Claro está que volviéndome nuestro señor la salud, he de acabar la vida en su Real servicio, sirviendo y obedeciendo; y pues hasta servirse de ello su Magestad no he de retirarme á mi casa, se me debe creer, que el no exercer el cargo, es causa de ello la poca salud, la qual no está en mi mano el tenerla. Tambien se me debe creer que habiendo de quedarme acá, sirviendo en lo que la salud me dá lugar, más á cuenta me tubiera servir con autoridad y comodidad, que sin cargo no se puede esperar en los exércitos. Esto es lo que puedo responder á su carta de V. E.: que le guarde Dios, como yo su servidor deseo. Tarragona 18 de Abril de 1641. Carlo Caracholo, Marqués de Torrecuso.— (Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fol. 103.)

NÚM. 603.

Carta del Rey al Marqués de Torrecuso.

El Rey.—Maesse de Campo General, Marqués de Torrecuso, de mi Consejo de Guerra. En la junta de Execussion

se ha visto el papel que disteis al Condestable de Nápoles, mi lugar teniente y Capitan General del Principado de Cataluña, en que referís las razones que os movian para no continuar el servir el puesto de Maestre de Campo General, y habiéndoseme consultado sobre ello ha parecido advertiros, que el tiempo, ni las ocasiones, es para escusarse de mi servicio, en particular persona como la vuestra y de quien tengo tan particular satisfaccion, pues no es justo que á quien le corren tan particulares obligaciones, se aparte de él, aunque las ocasiones de sentimiento que teneis de la muerte del Duque vuestro hijo sea tan legítima; y así os ordeno que sin embargo de lo que representais, no os escuseis de exercer el cargo por lo que conviene á mi servicio, esperando que vuestra respuesta será darme cuenta de como estais sirviéndole. De Madrid á 9 de Abril de 1641.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey nro. Señor, D. Fernando de Contreras, etc.

Núm. 604.

Contestación al Rey del Marqués de Torrecuso.

Señor: pienso que no es tan corta mi fortuna, que en los años que he servido á V. Mag.^d no he hecho experiencias de que, para continuar el Real servicio, ninguna atencion ni fin particular me ha hecho embaraço: lo mismo me sucederia, y en los trabajos que ha sido nuestro Señor servido darme por mi falta de salud, que es tan grande, como tengo representado, y cada dia crece, al paso que en esta cyudad no ay medios para mejorarme, y así espero de la Real piedad de V. Mag.^d se ha de servir de permitirme pueda cuidar de mí, pues el fin principal para que lo procuro es para poder continuar el Real servicio de V. Mag.^d, cumpliendo con mis obligaciones. Guarde Dios su católica y Real Magestad como la Christiandad ha menester. Tarragona 20 de Abril de 1641.—El Marqués de Torrecuso.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fol. 104.)—La carta original se halla entre los *Papeles del Marqués de Torrecuso*.—(Biblioteca Nacional. Códice I^a-268, fol. 488.)

Núm. 605.

Carta del Conde Duque al Marqués de Torrecuso.

Señor mio: V. S. sabe lo que yo le quiero y tambien lo que lo deseo y he deseado siempre. Creo que V. S. está fuerte en no admitir el manejo de su puesto en ese ejército, y aunque yo me puedo engañar mucho, hasta que lo vea no lo he de creer, que teniendo el Rey nuestro Señor (Dios le guarde) necesidad de V. S., le ha de faltar, pues no lo ha hecho nunca, ni es cosa de hombre tan grande como V. S. salir de la barca el día que se corre tempestad, y tempestad tan desecha como la que estamos viendo, y que le parezca que V. S. cumple con decir que tomará una pica, porque destos tenemos y tendremos quantos sean menester, pero para lo otro, no, como V. S. lo está mirando, y en quanto á que V. S. se halla quebrantado y rendido de los trabajos y pérdidas, no me maravillo, sino que antes confieso que es milagro que no sea mucho mas. Pero á esto se obligan hombres grandes en el mundo: yo espero firmemente que quando no interviniera en el servicio del Rey nuestro Señor, Dios le guarde, que es lo más, por mí solo y por no desobedecer á su Mag.^d que tanto lo desea, y á lo que es mas que tanto lo ha menester, y yo mas que todos, con que no me queda duda. Dios guarde á V. S. como deseo, de Madrid á 9 de Abril de 1641. (*Y sigue autógrafo.*) Señor mio, la ocasion no es de calidad que se escuse con ninguna razon á hombre que nació como V. S., y que ha procedido siempre como V. S.—D. Gaspar de Guzman.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fol. 104, y cód. F-268. *Papeles del Marqués de Torrecuso*, fol. 591.)

Núm. 606.

Carta del Marqués de Torrecuso al Conde Duque.

Señor mio, muy se quanto me quiere y desea y me ha deseado V. Ex.^a V. Ex.^a es el que no quiere creerme, que en

esta vida he adorado y adoro el nombre del Conde Duque mi Señor, por quien he procurado hacer quanto he sabido y mucho más de lo que he podido, y con esto tengo dicho todo. Si dijese que las desgracias que me han sucedido y el remedio de mi casa y algunas otras de las de más importancia de las referidas, me obligasen á despedirme deste ejército, concedo que tuviera V. E. mil razones de reputarme por un infame é ingrato hombre, no solo por hombre que se diga que se corre tempestad y tan deshecha, salia de la barca. Yo Señor no quiero salir de ella, mas vogar en ella, que tal obligacion me corre: nunca he dicho no tener á lo que V. Ex.^a me ha ordenado, y aunque no fuesse lo que me ordenaba de mi gusto, lo he hecho con gusto, estando en mi mano hacerlo, y hacerlo con disgusto: dos años son los que me hallo con una continua callenturilla, nunca he hecho caso de ella: aora demás de estar casi inhabil de la persona por los continuos corrimientos que me atormentan, y tengo una continua distilacion, y casi perdida la memoria, ponerse una persona á ejercer un cargo que es necesario de dia y de noche estar á caballo y dictar treinta ordenes por momentos, ¿como lo podrá hacer quien no tiene fuerças ni memoria? Dándome Dios salud, claro está que serviré, obedeceré y acabaré en el servicio de mi Rey y de V. Ex.^a Salud en esta Cyudad, no espero cobrarla, por no haber los medios, y habiéndolos, no me fio de ellos: á Napoles no pido de ir: quedarme sin curar será acabar con todo. Vea V. Ex.^a lo que mas convenga. Por remate diré á V. Ex.^a que yo nunca he sido hombre de invencion, ni melindroso, ni fingido, y pues digo que estoy malo, créame V. Ex.^a que estoy malísimo, que si esto no fuera, y lo haberme ofrecido de quedarme acá acudiendo con mi parecer y en lo demás que la salud dé lugar, se me debria creer que me estuviera mas á cuenta servir con autoridad y comodidad, que no se puede esperar, no habiendo cargo, que sin lo uno y sin lo otro. Guarde Dios á V. Ex.^a muchos años. 20 de Abril de 1641. Tarragona.—Señor mio, lo que me podia ser de grandísimo provecho hoy, dentro de diez dias, concediéndoseme, no lo será de ninguno: haga V. Ex.^a

presupuesto de dos cosas: la una, que cosa dexaré yo de hacer en esta vida por servir y dar gusto á V. Ex.^a y que estando en la forma en que estoy, ni para dar mi parecer seré bueno, pues mal lo puede dar quien no tiene cabeza, y que si no fuese pecado me deseara morir. Téngalo V. Ex.^a por el Evangelio, mas vivir y vivir tullido y sin memoria, me pesará, por cuya causa procuro el remedio. V. Ex.^a es solo quien puede darlo.—Carlo Caracholo, Marqués de Torrecuso. —(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fol. 104 vuelto.)

Núm. 607.

Consejo de guerra celebrado por el Virrey y cabos de su ejército, con asistencia del Arzobispo de Tarragona.

La proposicion que ha hecho el Condestable de Nápoles en la Junta tenuta á 26 de Abril, en casa del Marqués de Torrecuso, por estar malo, con todos los Cabos del ejército, juntamente con el señor Arzobispo de Tarragona.

Los pareceres fueron en este órden:

- Parecer del Marqués de Torrecuso.
- Idem del Marqués Geri de la Rena.
- Idem de D. Álvaro de Quiñones.
- Idem del Arzobispo de Tarragona.
- Idem de D. Fernando de Rivera.
- Idem del Conde de Singuien.
- Idem de D. Alfonso de Calatayud.
- Idem de D. Simon Mascareñas.
- Idem de D. Pedro Cañaverál.
- Idem de D. Diego de Guardiola.
- Idem de D. Bernabé A. de Salazar.
- Idem de D. Fernando de Texeda.
- Idem de D. Tomás Mexía de Aceuedo.

Proposicion del Virrey.—Que no habiendo mas que siete dias, incluso el de oy Viernes, y sabiendo que en Vinaroz no hay mas (*que*) cinco mil anegas de trigo destinado para este ejército, y dependiendo este socorro de traerlo aquí en las em-

barcaciones menores y galeras que dependen del Marqués de Villafranca, y atento el saber que no hay mas que cinco regimientos de franceses y 600 caballos de la nacion, soy de voto que por ningun caso se haya de desamparar Valls, antes que todo el esfuerzo se haya de hacer allí con mantenerlo, assi porque el sitio en sí es fuerte, y con poca preuencion de fortificacion se puede reducir en buena defensa, como porque allí, desamparándole, el enemigo hará su plaza de armas y nos impedirá el paso para entrar al llano de Urgel y Conca de Berberá, que son los pasos para ir á Lérida y Ceruera, y es el quartel que cubre el campo de Tarragona: que teniendo estas noticias, soy de parecer que antes que se acaben estos seis dias, se ataque al enemigo en sus fortificaciones, por hallar víveres, como por no dejarle engrosar mas de lo que está.

Parecer del Marqués de Torrecuso.—Del estado presente de las cosas, mi parecer es se sirva S. E. no hacer novedad ninguna; que es fuerça que entre pocas horas còmparezca Don Antonio Gandolfo ó cartas de S. M. en respuesta de lo que le fué á proponer, y en el ínterin, que de todas maneras se mantenga Valls, y si no hay infantería y caballería bastante, se ponga mas; poner algunos víveres, mucha municion de guerra; que con tener asegurado Valls, está sigura Tarragona y demás quarteles. Solicitar al señor Marqués de Villafranca y á otros á cuyo cargo está el lleuar y conducir los víveres, que los conduzcan con toda diligencia, y en el ínterin que venga, pasarlo mejor que se pueda con los que ay. Por lo que toca al acometer algunos quarteles del enemigo, no dúdase del feliz sucesso dellos, hauiendo cabo que lo quiera hacer, mediante los medios que S. E. será seruido darles; que á mi parecer serian sobrados 2V mosqueteros y 500 caballos, asegurando, antes de todo, la retirada, y quando no le tengan no les falte, y teniéndole, bueno, que así lo espero de Dios: auisado que será S. E. dello, entonces mandará lo que más convenga; á S. E. suplico que caso que el enemigo acometa á Valls, den las necesarias á los cabos de los quarteles de lo que han de hacer por lo tocante á socor-

rerle: tambien le suplico que sepa del gobernador de la Plaza de Valls, las señas que se han de tener para sauer el estado de las cosas de adentro; tambien le suplico dé orden al gobernador de la Plaça de Valls que luego que esté asegurado á que el enemigo vaja á sitiarse, tenga un caballo en parte que pueda con toda diligencia tenerle auisado.

El Marqués Geri de la Rena se conforma con el parecer del Marqués de Torrecuso.

Parecer de Don Álvaro de Quiñones.—Que se mantenga el quartel de Valls inuiándole infantería y caballería si fuese menester, y demás úveres y munijiones, y que pues se espera cada dia respuesta de S. M. del despacho que lleuó Don Antonio Gandolfo, se esperen sus reales órdenes solicitando mucho al señor Marqués de Villafranca para que socorra esto con trigo, y lo demás necesario que pudiese, y que en lo que toca á romper algun quartel al enemigo, hauiendo buenas espías que declaren la gente que ay en él y los aloxamientos de lo demás de su exército, para poder obrar la faccion con seguridad, siempre es de parecer que se haga que es quanto se le ofrece á lo que S. E. propone.

El Arçobispo de Tarragona.—Diçe que al presente tenemos orden de S. M. de ir á lérica o á cerbera, y que el que aguardamos con la ida de Don Antonio Gandolfo aunque puede ser diferente, puede compadeçerse con el que tenemos conforme lo que de acá se le propuso, y así que su parecer es, que se conserve Valls por las raçones que el señor Condestable ha propuesto, y que supuesto que al presente no ay comida sino para siete dias, y que con las cinco mil anegas que se aguardan de Vinaroz además que es contingente la venida dellas, no habrá sino para 20 dias, y que aguardar comida de otras partes no se puede hacer fundamento en ello, y que se deve procurar lo más presto que se pueda el acometer los quarteles de los Collados, la Conca de Berberá, porque ganado uno, estan ganados todos, y funda su voto porque el exército de S. M.^d en esta ocasion no deve aguardar el último trançe de la comida para hazerlo, no pudiendo dejar de hazerlo antes de retirarse por falta de comida, sin

perder totalmente la reputacion, mayormente que haciéndose antes que se lleven los 4000 hombres á Rosellon, las fuerzas del ejército de S. M.^d son sin comparacion mayores que las del enemigo, porque segun se ha propuesto, no tiene el enemigo 3000 infantes franceses, y estos la mayor parte visosños, y nuestra cavallería es tambien más superior en valor y en número que los franceses y gente de somatente, que es de tampoco efeto como se ha visto, y que como toda esta gente ocupan la guardia de muchos collados y montes, estando la mejor parte aloxados en momblanc, plaça de armas, y en otros lugares de la Conca de Berberá, siendo cosa muy çierta que rompido un collado, estan rompidos todos, y sucediendo esto bien, como se puede esperar verisimilmente, se acomete presto con valor, prudencia y secreto: en la Conca se hallará comida bastante para pasar á Çeruera, donde, y en sus contornos, que son Santa Coloma, Cerdu, Sintadella, Ciudadella, girona, Sanaura, pons, agramunt, Tarraga y otros lugares, ay comida de trigo, vino y carnes, para un año, bien dispensado y ordenado, y el ejército de S. M.^d campea hasta Lérida, Valaguer, y se da la mano con el ejército de Fraga, y si esto sucede bien, entiendo en quanto alcanço, que está superada la mayor dificultad desta guerra.

Parecer de D. Fernando de Ribera.—Que es su parecer que no habiendo más que siete dias de mantenimiento, y siendo así las noticias del señor Condestable del poco grueso del enemigo, que sin perder tiempo se le vaya á buscar con todo el grueso á sus quarteles, antes que la falta de mantenimientos nos obligue á otra cosa de menos servicio de S. M.^d En quanto á la conservacion de Valls, como quien tiene á su cargo aquel quartel, dice: que pues su Ex.^a conoçe que necesita de fortificaciones fuera de la villa, y tantas que no ay tiempo ni gente en la plaza para sustentar tantos puestos de fuera, suplica á V. E. le de lo necesario para poder defender dicho quartel, como es algunos dias de mantenimiento para la infantería y çebada para la caballería, y un molino de mano, y las municiones necesarias, y algunas granadas y bombas, y personas que les sepan manexar, y que se saquen

los enfermos que ay en el quartel y se le mande alguna cavallería que ay desarmada y enferma; que con esto procurará defender todo lo posible el quartel, y faltando los adherentes necesarios, no será culpa suya en cualquier suceso, y que V. E. se sirva dar las señas que ha de aver dentro la plaza para decir el estado en que se halla, siendo necesario que los quarteles estén aprestados por lo que pudiere ocurrir.

Parecer del Conde de Singuien.—Mi parecer es que se procure conservar á Valls y mantener á Alcober, pues depende la una plaça de otra por la veçinança, hasta saber el desig-nio del enemigo, que conforme diçe el señor Marqués de Torrecuso que dentro de un dia ó dos çercará a Valls: y así digo que los demás tercios del exército hagan frente de vanderas para estar más á la mano para lo que se offreciere, como tambien para ir á desbaratar al enemigo, lo que siempre me parecerá bien quanto antes, por la flaqueça en que se halla aora el enemigo y pocos bastimentos que dice el Señor Condestable ay en este exército; de manera que con la espada será siempre muy acertado el que le busquemos como se acostumbra en Alemania, y no haviendo otro remedio para ello, hazerlo así, ques el medio más onroso y conveniente.

Pareçer de D. Alfonso de Calatayud.—Dice que le parece muy conbeniente que se mantenga á Valls proveyéndose de todo lo necesario de víveres, municiones y gente para la defensa, y quel restante del exército se ponga en uno ó dos lugares donde á S. E. le pareciere más apropósito, para que con firme resolucion se pueda socorrer, y que considerando no ay mas de para siete dias de comida, no siendo mayor la cantidad de franceses que los 4000 y los 600 cavallos y que la gente de someten no sea en número superior al nuestro, le parece será bien embestirle, pues con eso asegura el Señor Obispo abrá que comer en todos aquellos lugares, suplica á V. E. sea servido mandar ver que en su quartel está muy empañado, que en el no tiene mas de 600 hombres de armas, porque todo lo restante del tercio estan enfermos, y está muy sujeto, sino se le pone mas gente, á una interpresa de la que tiene avisos tratan los enemigos.

Parecer de D. Simon Mascareñas.—Su parecer es que supuesto la proposicion del Señor Condestable se entiende no tiene este ejército comida para mas que siete dias, y que el enemigo no se halla con tanto poder como el nuestro, me parece que para remediar en parte esta falta de víveres que antes que se engrose el enemigo mas, le acometiesemos, y que quando las noticias del poco poder no fuesen ciertas le parece que se redudgan los quarteles, á parte que se pueda socorrer á Valls con la brevedad que la flaqueça de la plaça necesita y en ello se aguarde la resolucion.

Parecer de D. Pedro Cañaveral.—Que su parecer es que supuesto la proposicion del Señor Condestable se entiende no tiene este ejército comida para mas que siete dias, y que el enemigo no se halla con tanto poder como el nuestro, me parece que para remediar en parte esta falta de víveres, que antes que se engrosase el enemigo mas, le acometiesemos, y que quando las noticias del poco poder no fuesen ciertas, le parece que se redudgan los quarteles á parte que se pueda socorrer á Valls con la brevedad que necesita, y en ellos se aguarde la resolucion que se espera de S. M.^d, y que quando se pase la montaña, al otro llano tiene por cierto que no se hallarán víveres por ser fin del año, por habérselos comido y recogido dellos á Barcelona, y dellos á Lérida, y viene á estar este ejército en la misma dificultad que está oy.

Parecer de D. Diego de Guardiola.—Su parecer es que se mantenga Valls, y supuesto que S. E. dice que no ay víveres para mas de seis dias, y tambien dice que el número de los regimientos son cinco y no llegan á 4 mil infantes y 600 caballos, y la del Someten de Cataluña tan poca y tan flaca como la hemos hallado, soy de parecer que sin perder punto procuremos romper un quartel, pues cada dia de dilacion es mayor el inconueniente para poderlo haçer, por ser menos los víveres y ser mas posible hallarlos pasando los quarteles propuestos del enemigo, y en este ínterin vendrá la resolucion que se espera de S. M. con D. Antonio Gandolfo, y suplico á V. E. haga todas las instancias posibles para que el señor Marqués de Villafranca traiga los víveres que se es-

peran. Tambien suplico á V. E. se sirva de mandar dar las órdenes para hacer frente de banderas, para que con toda breuedad se pueda socorrer la plaça y tener la gente mas pronta con las armas en la mano: este es mi parecer.

Parecer de D. Bernabé Antoniano de Salaçar.—Mi parecer es que se junte el ejército en puesto conueniente para acudir con toda breuedad á impedir los designios del enemigo, y si V. E. halla, por los auisos que tiene, ser conueniente embestir á sus quarteles, es de parecer se haga quanto antes, y en lo demás se remite á la buena disposicion de V. E.

Parecer de D. Fernando de Texeda.—Supuesto que V. E. dice que no ay mas de siete dias de pan, inclusive con oy, y que está informado que las fuerças de los franceses son cinco regimientos de infantería y 600 caballos, á que se les añade los catalanes de Someten, y que las fortificaciones son de poca consideracion, me parece que sin perder hora de tiempo se busque al enemigo, procurando romperle antes que sus fuerças sean mas y nuestro pan menos.

Parecer de D. Tomás Mexía de Acevedo.—Dice que en quanto á sustentar Valls, es del mismo parecer: la causa, por tener todos los lugares del Campo de Tarragona, de la parte de Reus, guardados, y aunque es de parecer que no vendrá por la flaqueza que dicen estos señores tiene el enemigo, no puede creer que con ella venga parte, donde sabe le somos superior en caballería y que la infantería tambien lo será, y el decir que se le vaya á acometer á sus fortificaciones siendo el ejército que intenta venir á sitiar el nuestro, como es posible se trate de ir á romperle en sus quarteles quando él trata de venirnos á sitiar y nosotros de defender la villa de Valls: y no sé yo que sea bien auenturar el ejército de S. M., que oy tiene á qui, diciendo que pasando Montblac habrá mucho bastimento, siendo cierto que los franceses rendidos que an venido, dicen que están pereciendo de hambre, cosa cierta: que si hubiera la abundancia que el señor Obispo dice, ellos no la tuieran, y no es bien auenturar un ejército á si lo habrá ó no: en quanto al segundo punto de no hauer mas bastimento que para seis dias en el

sitio que el enemigo nos ha de poner, porque tengo por cierto lo sabe como nosotros, y pues ha de obligar á V. E. la hambre, soy de parecer meta en este lugar todo el bastimento que pudiere, reservando dos ó tres días para que el ejército que quedase fuera de la guarnicion y se retire antes que los desórdenes de la falta de bastimentos le obligue á hacerlo, y si V. E. no tiene orden de S. M. para hacerlo, en tales casos y tan apretados, y que no se pueda dar cuenta á S. M. con la brevedad que el caso requiere, puede V. E., con el parecer de su Consexo, tomar el medio mas conueniente al servicio de S. M. y conseruacion de este ejército, porque auenturándole, se aventura mucho, y retirándole, podrá S. M. rehaçerle siempre que quiera, y no es mucho en la guerra quando hay las ocasiones tan urgentes que este ejército tiene al retirarse: y este es su parecer.—(Archivo general de Simancas. *Secretaría de Guerra, leg. núm. 1.402, núm. 4.*)

Núm. 608.

La acción de Pineda, según el manuscrito Tormé y Liori.

Entró pues la Mota en Valls, sin resistencia de los Castellanos retirados á Tarragona, y con asistencia de los vecinos que lo estaba de sus casas desde la invasion del Marqués de los Velez, obstinados hasta entonces sequaces de la opinion de los amotinados. Halláronse en la villa algunos víveres que pudieran recogerse en tiempo á tener mas prevencion las cabezas, ó menos desorden los soldados. De Valls marchó por la Selva á Reus que es el segundo lugar del Campo, quedando sin opinion dueño de aquellas villas y todo lo demás de la comarca, menos la fortaleza de Salou, y castillo de Constantí, con lo qual, avisado de que salieron de la Ciudad, Domingo 5 de Mayo, algunas tropas que por la orilla del mar marchaban á la Pineda camino de Tortosa. Persuadiéndose que surtieron para retirarse por Coll de Balaguer, mandó abanzar á Monsiur de Boisac, General de la Caballería, con la que pudo recogerse luego, para que picando en la re-

troguardia, procurase detenerlos hasta que llegase la demas; salieron á forrajear los Castellanos, y retirándose con los carros bien cargados, viéndose atajados del francés, travaron, aunque inferiores en número, vna vizarra escaramuza; y pelearon tan valientes, que pudieron los carros entrar los forrajes en la Plaza; compensando la pérdida de ciento y quarenta de los suyos entre muertos y prisioneros, con las muertes entre otras particulares de vn Capitan y vn Ayudante, y quedar tan mal herido en vn brazo el mismo General Boisac, que retirado desde entonces á Francia, ni pudo volver á esta campaña, ni dar esperanzas de convalecer para otras. Indeciso estuvo la Mota en Reus algunos días, hallándose con las limitadas fuerzas que dixe, con solas dos piecezuelas de campaña, y no muy prevenido de municiones; pero no obstante, empeñado ya tan cerca de Tarragona, y campeando sus tropas sin oposicion la comarca, resolvió mover para Constantin, villa de quatrocientos vecinos, distante poco más de dos millas de la Ciudad, ceñida de muralla dévil, y defendida de vn antiguo, arto fuerte castillo. Marchó pues á 13 del mismo mes con menos prisa que cuidado, haciendo alto á cada paso, juzgando por imposible que no lo esperase el Condestable en alguno de los muchos puntos con ventaja conocidísima, para disponer los batallones de su lucida superior infantería.—(Biblioteca Nacional. *Ms. Tormé y Liori. Cód. G-86, fols. 59 vuelto á 61.*)

NÚM. 609.

Combates en el campo de Tarragona.

Relación de lo sucedido en el sitio de Tarragona.—En ocho de Abril hubo aviso que el enemigo marchava para pasar el Coll de Cabra con caballería y infantería, y por esta causa se juntó este ejército en Costantin, media legua de Tarragona, estándose quedo en Vallés (lugar á dos leguas) Don Fernando de la Riuera con el tercio del Conde Duque y el de Lisboa, de que es Maesse de campo Don Thomas Mexía, y con

ellos trescientos cauallos del regimiento del Duque de S. Jorge, por Cauo Cristoual Lopez, Cappitan de cauallos y de los bizarros que tiene su Mag.^d en su seruicio.

A los 29 se embió á reconocer al enemigo, y no hallado rastro (ó por hauerlo reconocido mal) mandaron boluer la infantería y cauallería á los quarteles al dia siguiente, que fueron 30 del dicho mes.

Dicho dia, antes de llegar á los quarteles, hubo auiso de que el enemigo baxaba, conque bolvió el ejército al puesto del dia antes, hallando en él ya retirada la gente de Vallés, habiendo dexado el lugar, y en él mucho bastimento: mandóse retirar esta gente contra la opinion del Marqués de Torrecuso, que dió en lo acertado, botando que se pelease sobre Vallés por ser poco crédito de las armas del Rey el retirarse sin saber la gente que el enemigo traia: no fué admitido su parecer, siendo el Marqués de Torrecuso tan celoso de los aciertos y seruicio de su Mag.^d

El 30 de Abril se retiró el ejército á Tarragona quedando en Costantin la cavallería á cargo de Don R(odrigo) de Herrera, Comisario General de las Órdenes, por estar Don Aluaro de Quiñones malo en Tarragona, y ser Don R(odrigo) persona que lo entiende tan bien como todos, y celosíssimo del seruicio de su Mag.^d

Baxó este dia el enemigo del Coll de Cabra con 300 infantes franceses y catalanes y 1,500 caballos, y nuestro ejército se retiró teniendo mas de 13,000 infantes y muy cerca de 2,000 caballos.

Travóse á 3 de Mayo una escaramuza la cauallería del enemigo con algunas tropas nuestras, y en ella murieron de nuestra parte Don Luys de Mendoça cappitan de cauallos, y prendieron á Don Luis de Paredes, que despues de mas de dos meses y medio de prisionero se escapó del enemigo: este dia huyó el enemigo llevando á su Comissario General muy mal herido, dexando muertos en campaña mas de cuarenta franceses y otros tantos prisioneros.

A quatro del dicho mes se aparecieron en el puerto de Tarragona 13 galeras y algunos baxeles del enemigo, y den-

tro de dos dias se hallaron juntos 29 galeones de guerra y las dichas galeras, 9 navíos de fuego, y gran cantidad de chalupas, tartanas y barcas.

Habíase dexado en el fuerte de Calou (1) 100 infantes á cargo de vn capitán reformado, que lo rindió infamemente á 1 del dicho mes sin disparar cañonaço ni mosquetaço, ni el enemigo le disparó al fuerte, siendo el abrigo para nuestras galeras y puerto muy importante.

Ofrecióse Don Rodrigo de Herrera á romper al enemigo con toda la caualería y quinientos mosqueteros, y no fué admitido su parecer, siendo con la disposicion suya muy factible el hacerlo, por tener mas caualería que el enemigo y ser la infantería francesa y catalana visofía y muy mala.— (Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fols. 135 y 136.)

NÚM. 610.

Carta de la Generalidad á Francisco de Tamarit.

Molt Ill.^{re} Sr.—Ab dos cartas nos trobam de V. S. de 30 del passat y 2 del corrent, en rèsposta de les quals diem, que havem tingut contentó particular que V. S. sie arribat ab salut en exa vila de Valls, y que lo enemich se vaja retirant á las parts de Tarregona; pero pesans que la nostra infantería sie tant poca com V. S. nos diu: nosaltres desde assí anam sollicitant, axí als mestres de Camp, com á las demás parts de hont ha de venir gent pera juntarse ab aqueix exercit, y confiam que cadal die acudirá aqui gent, pera que la compañía de Gerona ques partí será ja arribada, y aprés altra del Bescondat, pero es sert que no será lo número de gent tant copiós com voldriem: lo tercio ó la gent que falta del de Don Joan Semmenat se partirá molt prest, y lo mateix farán los de la companya del Capitá Rifós, y pus será arribada la armada naval que va á carrech del Sr. Archabisbe de Bordeus, tenim per cert que apretant per mar á Tarragona,

(1) Salou.

y per terra lo Sr. de la Motta, posará als que son dins ab molt gran cuidado, de que aguardam avís ab desig: nostre Sr. nos vulla donar en tot bon succés: les cartes de sa Mag.^t que vingueren acompanyades ab altra del Sr. Principe de Condé fem maravella no sien arribades á mans de V. S., y axí en falta delles va ab esta altra copia. Lo pres que V. S. te en son poder del enemich, esta be se cambie ab lo que ell te, que es parent de Mussur de Busach, y axí V. S. ho disposará de aqueix y dels demás, de la manera li apareixerá mes convenient. Les tendes son ja anades, de manera que en ser arribades aqui y no havent V. S. menester lo carruatge, lo manará despatxar: la resolució que han presa aquexos cavallers Cathalans de donar á V. S. titol de Excellencia tenim per justificada, porque es cert que si al de la Motta se li dona aqueix titol per ser general del exercit de sa Mag.^t, se deu á V. S. lo mateix per serho de la Provincia. Lo Sr. Archabisbe de Bordeus no volgué desembarcar á esta ciutat, per ocasió, de que axi per part del Sr. de Argenson com per la nostra, se li representá de quanta importancia era que acudís á les parts de Tarragona promptament, lo que aparagué be á sa Ex.^a, axí per ser tant cuidadós de les coses que tocan al servey de sa Mag.^t, com per fer benefici á esta Provincia: per nostra part y per la de la ciutat, se enviá á donarli la benvinguda, y segons los agasajos quens han referit feu sa Ex.^a á nostres embaxadors, es cert ses partit molt content, y quen está molt de la resolució prengué la ciutat de saludar primer lo estandart Real, y lo cumpliment ab quel saludá la ciutat, de quens ha aparagut donar avis á V. S. á qui Deu g.^{de}—Barcelona y Maig á IIII de MDCXXXXI.—Rafael Antich.—Molt Ill.^{re} Sr. B. L. M. de V. S. Los Deputats etc.—Domini Deputati etc.—Al Molt Ill.^{re} Sr. Francesch de Tamarit, Deputat militar del General del Principat de Cathalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*. Registro Copiador de la correspondencia de 24 Abril á 18 Julio 1641, fol. 23.)

Carta de la Diputación á Francisco de Tamarit.

Molt Illre. Sor.—Ab dos cartas nos trobam de V. S. de 5 y 6 del corrent fetes en la vila de la Selva, ahont diu V. S. es arribat aprés de haver dexada la guarnició necessaria en la vila de Valls, de que havem tingut contento particular, per entendre que lo enemich poch á poch va retirant so exercit en les parts de Tarragona, ahont per lo avenir confiam en que si retiraran de millor gana, aprés de haver experimentat lo mal quels ha resacit lo haver volgut xocar ab la cavalleria de nostre exercit, y particularment ab la cathalana que ses portada ab tant valor com V. S. nos significa ab sa carta, particularment la companya de Joseph de Caramany. Nostre Sr. vulla continuar en donar á nostres armes los bons successos que han tingut fins vuy. Lo Sr. de Bresach fins ara no havem entés sie arribat á esta ciutat pera curarse, quan y arribe, procurarem li assistescan los millors metges y chirurgians, á effecte que prest puga curar de la farida ha tinguda en lo bras quens pesa summament, axi per la falta fará en lo exercit per ser tant gran soldat, com també per ser tan bonissim cavaller. Les cartes que lo Sr. Deputat Real ha enviades á V. S. y al Sr. de la Motta havem rebudas, y respondrem á ellas aconsolantlo, en tant que tardarem á socorrer lo al diner: folgam que la tendu sia arribada á mans de V. S. en tant bona ocasió com nos diu; les dos carrosses y demés coses quens demana, havem notades apart, y procurarem en enviarli totes les quens serán possibles, lo mes prés podrem: pues tenim en exes parts la armada naval ab lo Sr. Archabisbe de Burdeus, confiam que nostres armes estarán mes alentades, y lo enemich mes apretat y exelós de socorro, lo que será ocasió que la armada en primer lloch procure recobrar lo port de Salou, trahent de allá lo enemich per apretarlo aprés ab maior seguretat en Tarragona: nosaltres anam procurant diner per poder ab

ell socorrer á V. S. lo mes prest queus será possible, y per mes que desijam provehirlo, y concideram molt be de quanta conveniencia es lo haver ho de fer per molts respectes, la necessitat quey ha dell en tantes parts, es causa com V. S. sap millor, que ni podem acudir ab la quantitat ni puntualitat que voldriem, per no saber ya de hont traurne: ab tot axí farem quant sie possible per socorrer ab ell á V. S., á qui done nostre Sr. bon succés en tot y G.^{de} Barcelona y Maig á XI de MDCXXXI.—Rafel Cerdá.—Molt Illre. Sr. B. L. M. de V. S. Los deputats.—Domini Deputatis, etc.—Al molt Illre. Sr. Francesch de Tamarit, Deputat militar del General del Principat de Cathalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Registro correspondencia de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641*, fol. 43.)

Núm. 612.

Carta de la Diputación al almirante Arzobispo de Burdeos.

Excm. Señor. — Ab la carta de nou del corrent que V. Ex.^a es estat servit enviarnos, havem entesa la bona nova queus ha donada del rendiment del port de Çalou, y pus V. Ex.^a nos diu ab la mateixa carta ques partirá per los Alfachs per haver tinguda noticia certa que en ells hi havia divuyt galeras y vn vaxell, estam aguardant ab desig lo bon succés que nostre Sr. haurá donat á V. Ex.^a: vulle nostre Sr. sie tant bo com nosaltres desijam, si be dubtam que haian aguardat allá la armada de V. Ex.^a, per la noticia tenen los es superior, dexat apart lo que temen encontrarse ab ella y lo valor de V. E.^a, aqui supplicam nos vulla manar lo que sia de son servey y g.^{de} nostre Sr. á V. Ex.^a com esta Provincia ha menester.—Barcelona y Maig á XII de MDCXXXI.—Rafel Cerdá.—Ex.^m Sr.—B. L. M. de V. Ex.^a Los Deputats, etc.—Al Ex.^m Sr. Archabisbe de Burdeos loctinent General per la Mag.^t en la armada navall de Llevant.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Registro correspondencia de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641*, fol. 45.)

Núm. 613.

Los Cónsules de Tarragona á Felipe IV.

Señor.—Los oficios que el D.^r Fabricio Pons de Castellui, Caballero, natural desta Ciudad, ha obrado en beneficio della y servicio de V. Mag.^d y el deseo que tenemos que V. M. tenga noticia dellos, nos ha obligado á darla á V. Mag.^d á quien asiguramos que este caballero en las ocasiones de inquietudes que ha habido en esta Ciudad ocasionadas por la plebe, por causa de las turbaciones deste Principado, ha obrado como vno de los bien intencionados y deseosos de acudir al servicio de V. Mag.^d, y fué uno de los que nos acompañaron á dar como debiamos la obediencia al Marqués de los Velez en nombre de V. Mag.^d, á quien tambien asiguramos que hiendo á hacer esta accion tan debida, el dicho Fabricio Pons de Castellui, nosotros y demás que vinieron en nuestra compañía, nos vimos con notable peligro de las vidas por ocasion de un motin que movieron unos soldados del tercio de B(*arcelon*)a que en aquella ocasion se hallaba junto con otra mucha gente en esta Ciudad, y que el dicho Pons por su naturaleza y partes, es merecedor de qualquiera buena fortuna y merced que V. Mag.^d se sirva mandarle hacer. Guarde Dios á V. Mag.^d muchos y felicísimos años con la salud y felicidad de sucesos que estos sus humildes y fieles vasallos de V. Mag.^d deseamos, de aquesta su Ciudad de Tarragona y Mayo á 26 de 1641.—Señor:—Sus humildes y fieles vasallos q. sus reales manos besan.—Los Consules y Ciudad de Tarragona.—(Biblioteca Nacional de Madrid. Cód. H-74, fol. 626.)

Núm. 614.

Carta de D. Juan de Copons á los Diputados.

Molt Illres. Sors. Diputats. = Am mortificat ab gran extrem la carta de V. S. dels 29 de Maig, Regis in P(*rim*)o com. 3.º

fol. DVI, puix ab estil tant different del que he sperimentat sempre en V. S., me mana que encontinent, y sens alguna dilació, relaxe y llibre als presos de Ortá que tinch en lo Castell de Miravet, sens altra replica, pera que nols obligue á fer degut sentiment del no posar en exequció los ordens de V. S. Be apareixerá en estes rahons que lo relaxar esta gent es fer vn gran servey á la Provincia, y que lo detenirlos jo es alguna conveniencia y interés propri, pero oja V. S. y resolga demprés lo que sia servit, y perdone V. S. la réplica, puix se sab que replicantli, no he de perde lo mon.—Quant V. S. sospitás en mi algun interés en lo detenirlos (que ni en açó ni en altra cosa judico puga V. S. tenir de mi tal presumptió) la satisfaria clarament, ab que aqueix auia de estar sols en lliurarlos, no en detenirlos, y clar está que en lo temps que ha que estan presos, me aurán fet fer algunes offerres pera quels fes bona obra, pero jo sols he significat á V. S. lo que me ha paregut convenient al servey y conservació de la Provincia.—Si V. S. gusta fer bona obra als dits presos y lliurarlos, diré á V. S. la forma en ques pot fer, pero si per medi de Justicia entenen que están sens culpa, diré á V. S. quant mal lo han informat, y los inconvenients se han de seguir en exeqtar los ordens de V. S. en açó.—Supose V. S. que han corregut sort, y lo contrari trobará V. S. en la carta que scriguí á V. S. als 16 de Decembre, en la qual dich que als 15 ó 16 quels prenguí, los diguí que estaven condempnats á mort tots, pero que jo sols la faria exeqtar en tres, pera deixar exemple en lo lloch hont avien comés lo delicte, y que los demás inviaria á V. S. pera que fes de ells lo que fos servit, y que esta sort nos corregué se veu en averlos de tinguts, y scriurer á V. S. ordenás lo que fos servit, puix estos y los demás restaven al arbitre de V. S.—Lo intent de aquesta actió sols fou pera averiguar quins eren mes culpats antes del castich, y no voler usar de la jurisdicció absolutament, sino reservarla pera V. S., que si hagués volgut llibertarlos ab aquella sort, no tenia que fer Processos contra de ells, ni dels demás, puix molt millor sort era la de no ser capturats, que la de estos que foren presos, per ser

del consell segret, caps y guiadors de la rebellia y traïció comesa contra la Provincia, y estos, sent lo govern de la vila, foren los que instaren á V. S. los donás armes y monicions, les quals al cap de tres dies que las tingueren, las emplearen contra la Provincia, matant y nafrant á los que se exposaven en aquestos perills en ma companya per la defensa y conservació de la Provincia, y açó feren sens que copiós exercit los hi obligás, sino ells sols de sa libera voluntat, en recompensa dels particulars cuidados havia posat en tenirlos grats y satisfets: estos mateixos (*son*) los que ab cautelosa manya, als 7 de decembre m' enviaren á dir al mas de la Real, que si avia menester gent per vna alarma avien tinguda, me la enviarien, quant ja avien enviat dos voltes á Joan Cessé á prestar la obediència al marqués de los Velez, ab sindicat firmat de tots los de la Vila, y lo endemà als 8, hagué jo de marchar pera posarlos siti: Estos los que me entretingueren tres dies ab ses nits en campanya, deffessantse sempre, y deffessantme la entrada, pactejant ab mi com ha exercit enemich: estos los que no volgueren reduirse may, no obstant los offerí salvar las vidas y las aziendas. Estos los que enviaren á cercar socorro al marqués de los Velez á Tortosa, y á moltas viles del Regne de Aragó, y lo aurien alcançat, si lo valor de la gent de estes viles y ma diligència non agués atallat, puix arribaren á Pauls 800 dels soldats que trobaren en Tortosa, que está una llegua de dita vila de Orta, y altres aragonesos de la vila de Calasçit y del Lledó arribaren al riu que divideix los Regnes que está á un quart de camí de esta vila: Estos los que demprés de averlos pres la vila á força de armes, rendiren lo castell sens voler jo pactar ab ells ninguna cosa, sino que avien de eixir tots subjectes vidas y aziendas al arbitre y voluntat de V. S., ó quels avia de cremar cases y campanya y degollarlos á tots en entrar al castell. Estes coses pogueren obligarlos, y no bona voluntat á la Provincia, puix est dia me mataren tres homens, y entre ells vn criat meu, y men feriren sis molt mal. Açó trobará V. S. ab carta mia de 11 de Decembre, en la qual los fas relació de tot lo succés de tot lo qual consta-

rá plenament sempre que convinga. = Escriguem lo Sr. oidor Ferran, per orde de V. S., en resposta de carta mia de 28 de Decembre, que escriguí á V. S., que nom diu lo que dech fer de la vila de Orta per ser de ma religió, pero que seria be se recordasen de mon nom pera molt temps; diume aixi mateix dit Sr., que mire sis podrá traurer alguna composició coniderable dels que tinch presos, y responguí á V. S. ab carta de 10 de Janer, que per moltes causes nos podia tractar tal cosa ni convenia. Escrime V. S. ab carta de 18 de Decembre, Registrata in Registro Primo Belli fol. CXVII, que al consell de Justicia ha paregut que als presos de Orta los castigue rigurosament com millor me aparega convenir, y que en tenir ocasió, ne envie vn ó dos á eixa ciutat pera fer exemplar de semblants delictes. Escrime lo Sr. Diputat militar, ab carta particular, que si Pere Moragrega no está molt culpats gustará se li fasa bona obra. Informil dels delictes comesos y dels inconvenients y auria en sa llibertat, la qual carta degué V. S. veurer, puix ab carta de 6 de Abril, Regis tratasin Registro Belli 2.º, fol. CCXXXIII, se refereix á la que dit Sr. Diputat scriurá particularment, lo qual diu que per qui tinga comés tals culpas, ningú pot intersedir, y menos Sa S.^a aqui era feta la offensa, ab major directió per ser diputat: y ab la mateixa carta de 6 me diu V. S. que si los que son passats á viurer en Aragó volen tornar á ses cases essent estats mal affectes á la Provincia, los compose, segons las aziendas, si me apar, ó procehesca contra ells y altres á la confiscació de llurs bens. Ab carta de 13 de Abril, Registrata In Registro primo Con. Jus. de fol. CXXXVIII, me diu V. S. que lo Consell de Justicia ha determinat que secreste tots los bens dels que en dit procés consta estar culpats, y publique la enquesta als presos, sino es als que han corregut sort ó rifa: ningú la ha correguda, sino en la forma dalt dita, que fou pera veurer quins moririen açí y quins avien de anar aquí, á que V. S. ne fes lo exemplar, y est género de sorts tots los que estan presos la corregueren, y així no se ha exequat los ordens de esta carta, perque se oposen lo un al altre. Ab carta de 22 de

Abril, Registrata in Registro Com. 3.º fol. CCCXXIII, diu V. S. que deixa á ma prudencia los segrets se han de fer en la vila de Orta, ab carta de 4 de Maig, registrata In Libro Belli 3.º fol. XXI, me diu V. S. que si hagués tingut memoria del que los refferí en ma carta de 27 de abril, no me aurién manat que deixás tornar als habitants de Orta que estan ausents en Aragó, y així que deixe suspés est negoci fins á que V. S. resolga lo enviarme alguna persona pratiga pera fer los segrets.—Ab sa carta dels 5 de Abril, que al meu entendre, no es sino de 5 de Maig, Registrata in Registro 2.º Consilii Justitie fol. LXXVI, me refereix V. S.^a lo contengut en la de 13 de Abril, y de nou me orde-na secreste las aziendas als culpats en dit proçés, publique les enquestes als presos, y los reba las deffensas si les donen, y relaxe lliurement als que han corregut sort, si sels han de publicar les enquestes. ¿Com sels ha de secrestar las aziendas? ¿y si se han de relaxar liberament, com sels ha de donar deffenses? Jo so poch intelligen per estes coses, y així envihí á comunicar est negoci ab lo Sr. Diputat Militar, pera que me declarás lo ánimo de V. S., y me respon ab carta de 27 de Maig, que non relaxe ningú, que V. S. está mal informat, y que com no está al peu de la obra, no veu los inconvenients sen segueixen. Y luego rebo carta per lo Dr. Francesch Morera de 13 de Maig, registrata in Registro Belli 3.º fol. XXXXVII, en quem diu responent á cartamia de 7 de dit mes de Maig, que los aper molt be, que en cas de V. S. vulla vsar de clemència vers alguns dels presos, es convenient que per ara nos traguen de la presó. Puix si V. S. me scriu estes coses ¿que sentiment será just faça V. S. de que no aja posat en exequió lo lliurar homens tan culpats, y que han de ser, y son estats tant perjudicials á la Provincia? Si V. S. mira dita cartamia de 7 de Maig, veurá que li dich que pera publicar les enquestes als presos, es menester reçonçir los testimonis, que com jo noy asistí al fer dit proçés, no ni avia ningú fos citat, y jo nou sabia, y sens açó no sen podia fer judici. Be podien los Srs. del Consell de justicia advertirno, puix lo proçés se es fet á instan-

cia del Procurador fiscal, y no estava clos ni publicat als reos: en dita carta veurá V. S. si han corregut sorts, ó no, y en ninguna ley del mon les sorts comprenen mes del que vol qui les fa llansar, que be podia ferles llansar entre molts que aguesen de morir, sobre quals cremats, y quals degollats, quals moririen vuy, y quals demá. Pregunto á V. S. si podria tenir V. S. molt justa queixa, si un delicté tan inorme y pernicios lo agues jo remés y perdonat sens darne part á V. S.; si auria pogut dirme que no tinch la jurisdicció tant dilatada, y que per cobdicia mia era prodich del be de la Provincia. Adverteisch á V. S. que en esta vila e castell no ha V. S. enviat presidi, que jo hy he tingut de la gent de aquestes viles (fent en açó vna azanya no coneguda de V. S.^a) que lo primer dia que si posá, los de la vila de Mora me vingueren conciliarment á significar que de aquella vila (sent la millor de tot aquest districte) non volia venir ningú á la guarda y presidi de esta, per no estar entra los enemichs, que ara ultimament los de la vila de Flix han dit en la Ballia que ells estan resoltos á deixar de veniri, y que han tractat en dita Ballia que totas las vilas deixen de acudir ab gent al Terçio, sino ques retiren totes á un mateix temps, y que es molt contingent ho fasen ym deixen sol; que tinguí molt que fer en reportar la gent de tota aquesta terra quant prenguí aquesta vila, restant queixosos de mí perque nols avia degollat, y tingué prou que fer Cabanyes, que fou qui acompanyá los presos al castell de Miravet, en deffensarlos que nols y matasen per lo cami: que en la vila de Miravet pujantlos al castell, los acometeren á scopetades y penardades, ahont ne mataren vn dit Joan Claresvalls, y á altres tres ó quatre ne feriren de penardades: que no tinch tants soldats en est presidi que no sien mes los naturals mal affectes: Que nos pot pensar que qui fou enemich de la Provincia quant de ella sols avia rebut beneficis, que ha de ser affecte á ella demprés de aber rebuts (segons sa opinió) agravis de ella ¿que han de dir estos pobles que veuen que no era possible se conservasen, si los enemichs fossen entrats en esta vila? ¿que han de fer los mal

affectes (que no son poch encara) si veuen que V. S. no fa cas de tals alevosies, si per traicions sols imaginades ha procehit V. S. ab confiscacions, y lo Poble ab morts y cremes? esta tant declarada y tan detestable maldat, ¿com pot passar sens ninguna condempnació sens ningun castich? ¿Imagina V. S. per ventura que está curada ja la enfermedat de esta Provincia? no es possible: pero ignora V. S. la inquietut y cuidado ab que están vuy les armes de aquesta comarca, circuits de enemichs per Miquinença, Fraga, y Tortosa, subjectes á si los Aragonesos y Valencians pendran las armes. ¿Judica V. S. de tant poca importancia aquest districte que no importa que lo enemich lo prenga? Ja tinch significat á V. S. y al Sr. de la Mota que está circunvalat del riu Ebro per totes les parts de Cataluña, y que lo pasar dit riu si ja quiu deffensa, tindrà grandissimas difficultats; que pera pendrerlo es possible, y molt basten los soldats y ha en Fraga y Miquinensa, y quant no podrien conseguero ab industries y promeses fent que sels rendisen los llochs, ques pot molt ben temer, si veuen que V. S. fa poch cas no sols dels ques rendeixen, sino també dels ques rebellen y prenen les mateixes armes de la Provincia, pera offenderla y destruir-la.—Concidere V. S. ma reputació en quin estat restava si Orta fos eixida ab sa pretenció, puix necessariament se avia de seguir, ó lo rendirse totes les viles de mon districte, ó lo fugir tots y desampararles, y si qualsevol de estes coses agués succéhit no era possible que lo Senyor de la Mota ni ab altre tant exercit fos entrat en lo dia vuy en lo camp de Tarragona. V. S. com no te plática en dea quest pais, no es molt que no aja considerat estes coses, puix jo no les hi he sabudes significar tenint obligació y desigs de fero. Pero suplico á V. S. advertexca que si lo Rey de Castella ha de fer alguna demostració, que esta ha de ser la part en que primer ha de topar, que te deu llegues de frontera vberta y que si V. S. ab castich als dolents y ab alagos y estimacions als bons no conserva esta terra, y farà vn grandisim periudici á la Provincia; estes son materies que nos poden per enter reduir á la ploma, y així dich á

V. S. ab resolució que, ó per temor que los presos en estar lliures li han de armar altra traició, ó per recelar que altres mal affectes los immiten, ó per porque los demés no sem amotinen irritats de les morts y ferides succehiren en esta terra en la consideració dels danys sels avia de seguir á eixir ab sa pretenció, y dels grans gastos han fet en sustentar est presidi sis meses ha, Suplico á V. S. sia servit conciderar estes coses, y si en alguna cosa he deservit á la Provincia, donarme llicència pera anarmen á servirla al exercit, enviant açí altre pera que exequite lo que V. S. mana, que amés de que jo confeso no tinch capacitat pera coses tant graves, sento molt lo perdrer ma reputació, aventla conservada ab tants grans perills estos nou mesos que ha me te V. S. accupat en est puesto, sens que en estos y comprega los avisos he tingut de que alguns de aquesta vila han offert en Tortosa de matarme, ni lo que se deia en dita ciutat que tenien concertat ab alguna de aquestes viles, quem baixarien pres á Tortosa; que han publicat ab crides que donarien quatre mil scuts á quim matás, y altres de que me han cercat en diferentes parts pera matarme. Ab altres dos cartas me scriu V. S. capture á fra Rafel Clariana, per ser anat ab cartes á Aragó quant rebí eixos ordens de V. S. hera tornat avia quinze dies; ab tot lo he capturat, y presa la deposició que ab esta envio á V. S. y una relació del guardia de dit monastir de Orta que li fiu fer per veurer si conformaria ab la deposició. Vêja V. S. que mana faça: lo dit frare portava una patent del provincial pera anar á visitar lo santuari de N.^a S.^{ra} del Pilar, y no li he trobat altre paper.=Lo proçes de Joan Aguiló está fet pera declararcli segrest, pero segons corren estes coses, me apar será be V. S. ho faça tot, que jo no gusto entremeterme en res. Desde la semmana de passió en sa, tinch aci un capitá portugués nomenat don Pedro Urtado de Mendoza; diume que scriga á V. S. lo occupe en lo que sie servit, y li sinyale sou, que per mon orde está hospedat en casa de Lluís Riba, mon sargento mayor, y tan gran gasto sens saber V. S. com ho voldrà pagar.=Vuy he rebut una carta de V. S. en quem

mana li remeta la persona y Proçés de Francesch Monguió, ab tota seguretat; jo no se Sr. que seguretat puga donarli perque no tinch gent ab qui ferlo acompanyar, ni ell te açí qui li puga fer fiança com demana ab la suplica, de la qual he judicat sab poch de jurisdicció militar qui la ha escrita, ó está mal informat, perque tota ella es falça y mentirosa. En esta part ja sab V. S. que li dons notiçia de que avia scrit al Sr. Diputat Quintana me enviás un assessor pera fer esta causa, y que V. S. me scrigué que avia fet molt be, que ab altra me scriu V. S. que solicite al Doctor Rafart la fassa prest; ab altra me mana V. S. que remeta lo proçés al Sr. Diputat militar, y sa S.^a me scriu que no vol entremeterse en dita causa sino que jo la faça, y luego per altre orde de V. S. y de dit Sr. Diputat, li he enviat lo Proçés per le Doctor Rafart, y vist aquell, me scriu sa S.^a que vent quant culpata está, me torna ha remeter lo proçés pera que li despedesca la causa. V. S. ho veurá ab la copia de la carta envio ab esta la intenció de averlo pres, ja sab V. S. es estada sols, perque nos defraudás á la Provincia, y perque en aquesta terra, y en aqueixa, se deja me era jo fet molt poderós en estes vendes de..... y fer ab açó que constás á V. S. y á tot lo mon quant justificat y desinteresat he procehit en esta materia, y així me folgaré ne sia V. S. lo jutje y tot lo mon veja dit proçés. Digam V. S. ab quina siguritat vol que envie al dit pres ó reba V. S.^a aquí fiançes, que ab molt gust lo remete luego, no obstant sia en offensa de la justificació ab que sempre he proseguit y del Doctor que ha fet lo proçés. G. de Deu V. S. Orta y juny als 5 de 1641.—En est castell de Horta está don Batiste Sabater, fins ara yo gasto tot lo que ha de menester, aparme que V. S. ha de enviari persona mes aproposit, y que lo menos se pot dar aquí hi estiga per governador, son 40 ll. cada mes.—Don Juan de Copons.—(Archivo de la Corona de Aragón. Generalidad de Cataluña. *Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

NÚM. 615.

Combate de 10 de Junio delante de Tarragona.

Lunes diez de Junio fueron á forrajear el Capitan Cristóval Lopez con trescientos cavallos y trescientos infantes, y el Capitan Blas Juanini con otros trescientos, y ochocientos infantes. El Capitan Cristóval Lopez fué á la vuelta del Callar, y el Capitan Blas entre Constantí y el Callar, y á una hora de dia reconoció que el enemigo se avançava con toda su cavallería, y que de dentro del rio salian esquadrones de infantería encaminados donde el dicho Capitan estava, el qual luego con la infantería y la compañía del Conde Duque, tomó vna hermita, puesto tan considerable, y avisó al Capitan Cristóval Lopez como el enemigo se arrojaba con once batallones de cavallos, y mucha infantería, como lo hizo hasta la marina, que se dió la mano con dos galeras que echaron gente en tierra. Cristóval Lopez se gobernó como soldado, porque trabajó por tomar unas casas, lo qual el enemigo venia á hacer con mucha diligencia, y á tiro de arcabuz llegó el Sargento mayor N. y Cristóval Lopez á la casa antes que el enemigo, el qual hizo alto. En este tiempo las guardias que se hacen en las oras, que era de guardia Don Diego de Villalva y en el puente Don Antonio Pellicer, avisaron al Comisario general Don Rodrigo de Herrera como el enemigo se movia la vuelta de la marina, el qual dió cuenta al Teniente general Don Alvaro de Quiñones que la llevó al Condestable de Nápoles y le dixo se iba con el resto de la cavallería al puesto de las horcas, y que de los quarteles mas cercanos le inviase infantería, lo qual hizo, y se llevó el batallon que estava de guardia al puente; y el Comisario general marchó al dicho puesto con lo demás de la cavallería, la qual puso en los puestos mas convenientes para entretener al enemigo y avisalle que el resto de su ejército marchasse á la marina: el tercio del Conde Duque ocupó luego que salió del cuartel la hermita, y Don Alvaro de Quiñones envió

á cubrirle el batallon que governava Don Antonio Pellicer, el qual se unió con la compañía de cavallos del Conde Duque, que por ausencia de Don Diego de Briçuela, su Capitan, la gobernaba su alferes Don Diego de Portugal. Llegada la vanguardia del grueso del ejército á aquel paraxe, hizo alto, rezelándose ser cortado por aquella parte y vestido por el de las orcas, conque el troço que tenia cortado á los forrageadores se empezó á retirar por debajo de la hermita la vuelta de las horcas, á donde habiendo cargado el resto de la cavallería que quedava aquí y quinientos infantes que el Condestable mandó inviar á aquellos puestos, se disputó el uno por muy gran rato, si bien que todo el grueso de infantería del enemigo estaba debaxo del, conque no hizo el enemigo cosa considerable. En este tiempo el Condestable envió dos ordenes al Teniente general Don Alvaro de Quiñones para que dexando quarenta infantes y su guardia ordinaria, lo retirasse todo, y si bien que replicó una ó dos veces por ser aquel puesto considerable para entretener al enemigo, fué forzoso sucederle, y assí ordenó al Comisario general que lo retirase todo como lo hizo, quedándose él en aquel puesto para ver los designios del enemigo, y habiendo reconocido el error que se havia hecho en retirar la gente de aquellos puestos, bolvió á enviar el Condestable mayor número de infantería y la misma caballería que havia estado y como el enemigo se havia avançado con sus batallones un tiro de pistola del primer puesto que ocupó, fué necesario volver á disputar con él hasta hacerle retirar, pero poca distancia, que fué tan solamente una eminencia desde donde los tiradores hacian gran daño. La infantería viendo que la mosquetería del enemigo iba perdiendo una casa donde se abrigaba, se avanzó desordenadamente, y habiendo llegado muy cerca della, reconociendo la cavallería francesa el daño que se le podia seguir tomarla, vino cerrando con quatro batallones, con que fué forçoso la infantería retirarse con algun desorden. El Comisario general Don Rodrigo de Herrera se hallava avanzado con dos batallones de la otra parte de la eminencia por dar celos á la infantería, y viendo con la vi-

zarría que los franceses cerravan, dió orden á Don Pedro Layñez Gobernador del batallon de los hombres de armas que cerrase, y lo hizo tan á tiempo, que rechazó al enemigo y le hizo bolver las espaldas, con que se mejoró nuestro partido. En este mismo tiempo Don Fernando de Rivera se retirava de la hermita y venia la vuelta de las horcas por unas viñas, y habiendo reconocido una emboscada, dió la infantería de su regimiento en ellos, y los hicieron huyr, y fueron siguiendo la montaña arriba que estaba en frente de donde se hallaba el Comissario general, al costado izquierdo del ejército del enemigo. Don Fernando de Rivera viendo el empeño de su infantería, dixo al Capitan Don Antonio Pellicer los fuesse á dar calor, el qual con su batallon y la compañía del Conde Duque abançó allá á toda priesa por muy mal terreno hasta que llegó con mucho trabaxo cerca de lo vltimo de la eminencia en donde le salieron á recibir cinco batallones á toda brida, con los quales peleó dándoles la carga de arcabuceros de su batallon, y del de el Conde Duque de pistola: el enemigo arrojó de los cinco batallones dos por los costados á cortar á D. Antonio, el cual dió la buelta y se mescló con los dos batallones con tan buena resolucion, que el enemigo se retiró á buen paso, porque con las espadas se le hacia mucho rostro y con la mosquetería mucho daño, al igual del que recibian de sus mosquetes los dos batallones. El Comisario general embió al batallon de los balones á socorrer á Pellicer; mas no llegaron allá, con que Don Antonio se retiró con mucho orden al puesto donde estaba el Comisario general, y la infantería acabó de echar al enemigo que por la otra parte se descolgaba, que era mal terreno para caballería. En este recuento mataron al Marqués de Cassares y herido Don Diego de Portugal, alferes del Conde Duque, Don Juan de Gomara, teniente de la compañía de Don Diego de Villalva, Don Antonio de Estrada, Cavallero de la Orden de Santiago de la compañía de Don Luys de Paredes, y el Alferes desta compañía. Señaláronse con mucho valor Don Lorenzo de San Vitores, Don Francisco de Bustamante, Don Juan de Montalvo. Del batallon de Don An-

tonio Pellicer hubo nueve muertos. El enemigo viendo lo mucho que maltrató á su caballería la mosquetería, se empezó á retirar la buelta de Costantí, y despues hizo lo mismo nuestra infantería y cavallería. El tercio del Conde Duque anduvo con mucha resolucion. El Comisario Don Rodrigo de Herrera con mucho valor, siempre á la cara del enemigo entre su mosquetería. El Teniente general Don Alvaro de Quiñones se gobernó en aquel puesto como soldado. Don Pedro Laynes, Don Antonio Montañes, Don Gabriel de Leon, Don Pedro de Castro, Governadores de las compañías de los Guardias, se portaron con harto valor. Don Diego de Portugal y los cavalleros de la compañía del Conde Duque y los de la compañía del Comisario general, Don Antonio Pellicer, avanzó y peleó con mucha vizarría, y fué dia en que mostraron todos los que pelearon mucho valor, conque el enemigo se bolvió con algunos bagajes de los forrajes en poco número de la Cyudad desmandados, y muchos de los suyos heridos.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, folios 141 y 142.)

Núm. 616.

Carta del General La Motte á los Diputados.

Illmes. Seig.^{rs}—Encore que je croy que le Seigneur Deputé militaire vous fait seavoir toute nos nouvelles, Je nay voulu laisse de vous faire cellecy, pour dire á V. S. I. comme hier matin ayant heu adoís que les ennemis estoient en campagne avec un fort party, Je men allé seur couper chemin, et les fit charger ly a propos quil en demeura plus de deux cens morts sur la place, pour le moins trois cens prisonniers que nous tenons, dont je y a plusieurs officiers, mesme de ceux dit Regiment du Conte Duc: le reste de leur armée estant voulu sortir pour les secourir, fut repoussee par deux fois jusques a leurs retranchement: cet avantage leur donnera aultant de terreur comme je encouragé les nostres, et nous fait esperer vne heureuse suite; des prisoners nous randent certain quil souffrent de grande necessites, et quil

esperent tousiours en vn puissant secours. Les nouvelles que nous avons, portent que le marquis de Leganais se prepare fort pour cela. Je me treut en estat de resister á tous ses esfors.

Je masseure que V. S. I. se auent bien comme la meilleure partie de vos troupes se sont debandes, vous debues considerer que cest juy se coup le plus important pour le repos et avantage de tout le pays, cest pourquoy vous debues faire des esfors pour envoyer jey le plus de troupes qui se pourra asseurer vous, que de mon coste je feray toutes les choses possible set que je suis veritablement.—Illmes. Seig.^{re}—Vostre tres humble et tres affectionne serviteur.—La Motte houndencour.—A Constantin ce II. Jun. 1641.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Cartas originales*. Año 1641.)

NÚM. 617.

Carta del Príncipe de Butera al Marqués de Torrecuso.

Su Magestad, Dios le guarde, con carta de 3 de Mayo me acusa de haber dado á V. E. licencia para que vaya á curarse y haga su viaje por Zaragoza para cumplir las órdenes que dice su Magestad que tiene dadas á V. S. con quien me alegro mucho, porque podrá V. S. cuidar de su salud y cumplir su deseo. Dios guarde la persona de V. S. como puede. Tarragona y Junio 8 de 1641. —(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. *Papeles de Torrecuso*, F-268, fol. 546.)

NÚM. 618.

Carta del Marqués de Torrecuso al Príncipe de Butera.

Respuesta.—Señor: Su Sec. de V. E. me lleua su villete de 8 del corriente: sírvese decir en él como Su Magestad (que Dios guarde) en carta de tres de Mayo le avisa de hauermelo dado licencia para que me vaya á curar, y que encamine mi viaje por Çaragoça á cumplir lo que me tiene mandado, en

cuya respuesta digo, que ni carta ni horden ninguna he recibido de Su Magestad, y si bien para hacer mi viaje es bastante para mí, lo aviso á V. E. el que recibo en tiempo que me hallo dentro desta plaça sitiada, si el detenerme en ella juzga V. E. causa de hacer (?) a lo que puede S. M.^d hauerme encomendado, de lo que como tengo dicho no me ha avisado, ó el detenerme en ella hasta que se alargue, puede mi persona ser dalgun embaraço: no repare V. E. al peligro de mi persona exponiéndome á hacer mi jornada, que á no hacerla luego, es la duda no se tome á buen intento estando en este estado en que se está, sin particular horden de V. E., que luego me se dé, obedeceré buscando el camino más aproósito: Guarde Dios á V. E. como deseo. 8 de Junio 1641.—Marqués de Torrecuso.—(Biblioteca Nacional, Madrid. *Papeles del Marqués de Torrecuso*. Cód. F-268, fol. 547.)

Núm. 619.

Carta de Tamarit al Diputado José Soler.

Molt Illre. Señor.—Si yo hagués sabut que V. S. gustave fer estampar ma carta, la haguera escrita ab major puntualitat de tot lo que assí ha passat, y ho faré de aquí al devant, perque las relaciones estampadas es just estigan molt verdaderas, y ab molta puntualitat, y lo secretari se olvida de escriurer algunas cosas lis havia advertides, pero en las ocasiones que Deu será servit donarnos de bon succés, yo pendré paciencia en dictar la carta: y me apar que V. S. deu no donar llicencia que se escape ninguna cosa que no sia aprovada per persona destinada per V. S., per que es gran falta haver estampat en la llista de cavallers que acistexen en esta campaña, haventme de posar á mi en primer lloch, posarme després de molts, cosa que los quin saben, se han de riurer, y no está be á V. S.—També veig en las iuntas que tenim que Balthezar Carcer acisteix com á consultor del Sr. Coronel, y en la estampa nol posan per tal. També se acostuman de posar en primer lloch després del Coronel, los

maestres de camp, sargentos maiors, y altres officials de la cavallería y infantería, posant cada tercio de per si y després los aventurers. Don Joseph Margarit es mestre de camp de la Veguería de Montblanch, del Panadés y camp de Tarragona. Don Anton Cassador de la Veguería de Manresa, Berga y Bagá, y aparex que feut descripció de tercios, si havian de posar tots los capitans, encara que no militars, que lo ser capitá yals ho dona. En la cavallería serveix Anthoni Riu, burgués de perpiñá, tinent de la compañía de fra Enrich Juan y Bernat Salbá y Alberti, capitá de una de las compañías del bescomtat de Cabrera y Bas. A Don Juan de Argensola proveedor general, lo havian de posar en son lloch, y no á la derrería.—De alguns altres cavallers també se serán olvidats, que com yo estich tant ocupat, non porte llista. La relació verdadera, y principal, es com se segueix: Molts dies havia que lo enemich ab gran poder exía á fer ferratges á la part de Tamarit y havia tingut algunes escaramusses ab lo capitá Francesc Borrell, capitá de cavalls de la Generalitat, y ab Pau Goday capitá de Almugavers y sos soldats, quen es de la ciutat de Barcelona, las quals, compañía de cavalls y de dit Goday, estan en Tamarit, y també escaramuçaren ab lo enemich las compañías de infantería de Bernat Albertí, y Jacinto Olivella que estan en lo castell del Callar, y com lo enemich isqués tant poderós, no pogueren ni les unes ni les altres impedirli no fes los ferratges tant á son salvo: y vist per lo Señor de la Mota lo dany gran ere que lo enemich fes los ferratges tant á son salvo, y en benefici seu, determiná cortarlo, y sabent que dillums que comptarem á 10 de Juny abans del die, ere anat á ferratge ab gran número de cavallería y infantería, isqué en continent dit Sr. de la Mota ab tota la infantería y cavallería francesa, y me enviá á dir per Mossur de Ginestá, gendre de Mossur de Períñan, que yo isqués encontinent ab la cavallería y infantería Cathalana y marchás cerca la torre dels Mongons, y que allí fes alto estant en esquadró cada tercio de per si, que ell me enviaria á dir lo que se hauria de fer; y al cap de una hora que forem allá, rebí un recaudo sèn dientme fes mar-

char tota la cavalleria Cathalana (exceptat la que estava de guarda, mes en lla dels Mongons en ves mar) á una colina cerca de una creu que es á la part de Barcelona mes amunt de las forques, y anant per aquest camí, lo enemich desde Tarragona nos tirá quatre pessas de artilleria sens fer ningun dany. Y al cap de altre hora me enviá altre recaudo dient que fes muntar allí un tercio de infanteria Cathalana, y estant de vanguardia lo de la ciutat de Barcelona marchá lo Sr. Coronel ab son tercio acompanyantlo alguns cavallers que allá eren en dita colina, y arribat allá pelearen famosament cerca de tres hores y vehent que ab dita pelea havian de estar cansats (aconsellantme los Mestres de Camp dels Tercios) y sabent també per relació del ajudant que envihi per saber del Sr. de la Mota de lo que allí passave, y ne estave ab cuydado, lo qual me referí que importave enviarhi socorro, envihi cent Mosqueters trahentlos de tots los tercios, quels guiá don Jayme de Erill, sargento maior del Tercio de don Joseph Margarit, y arribats allá pelearen també ab molt valor, y á la tarde se retirá lo Sr. de la Mota y tot lo exercit, y lo Sr. Conseller vingué als Mongons hont yo ere, ym doná la norabona desta victoria. Y á la que arribí en Constantí trobí que ya lo Sr. de la Motta estave apeat en casa sua, y aní á donarli lo parabé del succés, yl trobí molt alegre y content de la jornada, dientme que entre morts y presos ni havia mes de 500, y entre ells mort lo Marqués del Cazar, Don Pedro de Góngora nafrat de una mosquetada á la boca, y un capitá del tercio del Conde Duch, lo qual viu yo per lo camí quant lo portave una companyia de cavalls. Y set ó vuytcents caps, entre cavalls, matxos y mulas. Després he sabut per persona fidedigna que passá per lo lloch ont ere estada la pelea, y ven los morts, judicant eren 400 ó mes, y dos dies après se passá á esta part un alferes portugués ab un soldat, ym digué, que en Tarragona se foren morts molts dels qui eren estats nafrats en aquesta jornada, y que los que faltaran passaren de mil; lo cert es que es restat tant atemoritzat lo enemich, que de les hores en sa no es exit mes á fer ferratge, ni se aparta de Tarragona un tir de

mosquet, y sabem per los que ayr vingueren de Tarragona, que lo princep Botero ha llansat bando á pena de la vida que ningú puga exir á fer ferratges, y perals seus cavalls y mulas se val de la palla de las marfegas dels llits. Deu á V. S. g.^{de} Constantí á 18 de Juny 1641.—Francesch de Tamarit.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Junio.)

Núm. 620.

Pérdida de Constantí y otra relación del combate de 10 de Junio.

(*Continúa el documento núm. 609.*)—A 10 del dicho, mandó el Condestable retirar toda la caballería de Costantin á Tarragona, y aunque se le propuso se quedasse con 400 cauallos en la plaça y la demás cauallería con alguna infantería se retirase al Coll de Balaguer, porque ocupado aquel puesto de nuestra gente, es imposible euitar el socorro de tierra, no fué admitido este parecer, y assí se metió la cauallería debaxo de las fortificaciones de Tarragona.

Dexóse en el castillo de Costantin 200 mosqueteros con dos Capitanes y el Sargento mayor del tercio de Don Pedro Cañaueral, para que defendiesse el castillo por ser fuerte y muy á propósito para poder forrajear por estar media legua de Tarragona. Llegó á este fuerte el enemigo sin traer artillería ni otros pertrechos de guerra, y el Sargento mayor se rindió infamemente á tres horas de sitio: hizo sus pactos, como se salvó, y á los dos prendió el Condestable: poco castigo para escarmiento de otros, hauiendo andado no como soldado y español, sino lo mas vilmente que se puede pensar.

A 10 de Junio salió un comboy para hacer forraje para la cauallería de 400 cauallos y 500 infantes: salió el enemigo á él y le cortó, porque con las alas que le dieron de la retirada tan inconsiderada, hauia engrosado de infantería y cauallería, y assí sobre socorrerle, y él por romperle, se trabó una escaramuça, que duró desde las nueve del dia hasta las 6 de la tarde: hubo algunos muertos y entre ellos el Marqués

de Casar, que murió como valiente caballero con 6 heridas: algunos heridos y muertos de nuestra parte, aunque de la del enemigo se ha sabido haber recibido mas daño por haberle muerto y herido mas de 800 hombres, si bien se lleuó de nuestra cauallería mas de 300 cauallos de los que iban á forrajear, y con todo se le apretó de suerte, que se supo despues que tuvo para cargar las tiendas y retirarse de Costantin adonde tiene su campo: quedó prisionero vn Capitan del Regimiento del Conde Duque llamado D. Hipólito de Salazar.

Don Fernando de Riuera, Maestre de Campo del Tercio del Conde Duque, anduvo en esta ocasion como en todas muy bizarro, siendo el que mantubo la escaramuza y mangas de mosquetería de los demás.

Desde este dia empezó á descaer la cauallería nuestra, porque no quiso el Virrey se forrajease mas, conque se murieron muchos caballos.

A 12 del dicho mes se apareció el Duque de Fernandina con las Galeras, reconoció la armada del enemigo y se retiró.

A 20 del dicho hizo lo propio, ya en este tiempo por falta de bastimentos se dauan 6 onças de..... (Aquí acaba este curioso Ms.)—(Biblioteca Nacional. Cód. H-74, fols. 135 y 136.)

Núm. 621.

Carta de la Diputación al General La Motte.

Exm. Señor: Ab cartas del Sr. Deputat Militar de deu del corrent havem tingut avís de la rota que V. Ex.^a ha donada al enemich entre lo Callar y Tamarit, ahont segons nos diu, si havian mort mes de sinch cents soldats, sensa la presa de alguns cabos, dos cents cavalls y trescentes mules de tir, que es estada vna bella victoria, per la qual esta ciutat ha fet les demostracions de alegría que en semblants ocasions se acostuma, y com en açó en primer lloch ha obrat lo favor de nostre Sr., aqui ne havem donat les gracias vuy ab lo *te Deum laudamus* que se ha cantat en la iglesia maior, nos ha aparagut no cumpliriam á nostra obligació si no donavem

á V. Ex.^{ia} la norabona de aquest bon succés, pus tenim seguretats que han tingut las armes de sa Mag.^t y nostres, ab la bona trassa y disposició que V. Ex.^{ia} feu com á tant gran soldat de aquesta Provincia ha de tenir perpétua memoria, y nosaltres com á cap della de servirho á V. Ex.^{ia} en tot alló quens voldrá emplear: á mussur de Matonet havem donat los dos carros per conduir en Leyda les municions que V. Ex.^a li ha ordenat, segons nos ho avisat lo Sr. Deputat Real. Los Consellers desta ciutat y nosaltres estam actualment treballant per enviar socorro en aqueix camp: per la bona direcció farem quant nos será possible per qués conseguisca lo fi, que es lo rendiment de la ciutat de Tarragona, que tots desijam. Nostre Sr. fassa gratia quen veiam prest, y continue en donar á V. Ex.^{ia} bon succés en totes les coses y g.^{de}—Barcelona y Juny á XIII de MDCXXXI.—Lo Canonge Don Joseph Soler.—Domini Deputati, etc.—Ex.^{im} Sr. B. L. M. etc. Los Deputats.—Al Ex.^{im} Sr. de la Mota Ondancour general per la Mag.^t en lo exercit de Cathalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador. Cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641*, fol. 138 vuelto.)

Núm. 622.

Carta de los Diputados á Francisco de Tamarit.

Molt Illre. Sr.—Lo gasto que fem assí ab tant gran número de presos que ara de nou nos ha enviat V. S. sens lo molt número que teniem abans, es tant grave, y la falta de diner que tenim, quens ha obligat scriurer al Sr. de la Mota la que va ab esta, ab la qual supplicam á sa Ex.^a sie servit averiguar ab lo Principe Botero si ha de donar quartel ó no als Cathalans sens tenir dependencia del ordes que diu aguarda del bisbe de aquesta ciutat, al qual ni nosaltres havem parlat de assó, ni está be lin parlem, ni ques done lloch en que lo de Botero tingue comunicacions ab lo bisbe, y axí V. S. procurará en averiguar açó y avisarnos de la resolució que si pendrá, y lo que nosaltres habem de fer de aques-

tos presos. Ab esta va vna carta del Concell de Hazienda ab que avisan á V. S. que lo Deputat Local de Agramunt no ha cobrat las taxas dels de aquella vila, perque no las volan pagar ni las pagarán si V. S. noy proveheix de remey, y pus ab altres que son anades per lo Prebost Maymó que ses partit esta tarda, tenim scrit á V. S. llargament y dit las diligencias tenim fetas y anam fent, no direm mes ab esta sino quens mane avisar si aqui hi arriba gent que vullan assentar plaça. Guarde Deu á V. S. Barcelona y Juny á XXII de MDCXXXXI.—Rafel Antich.—Domini Deputati—Molt Illre. Sr. B. L. M., etc. Los Deputats, etc.—Al molt Illre. Sr. Francesch de Tamarit, Deputat militar del General de Cathalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona. Copiador. *Cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641*, folio 174 vuelto.)

Núm. 623.

Carta de la Diputación al General La Motte.

Excm. Sr.—Lo Sr. Deputat militar nos ha scrit que lo principe Botero havia respost á V. Ex.^a que no volia donar quartel als Cathalans que primer no tingués resposta del Bisbe desta ciutat: V. Ex.^a se servirà averiguar açó ab lo Principe Botero, y saber ab sertitut si vol donar quartel ó no als Cathalans sens aguardar orde del Bisbe, al qual nosaltres no entenem parlar de açó, ni es be que per aqueix camí lo de Botero se vingués á correspondrer ab lo Bisbe, ans be V. Ex.^a y nosaltres tenim obligació evitarho per tots los camins possibles, per lo dany que de la comunicació podria resultar al servey de sa Mag.^t (que Deu g.^{de}) y benefici de la Provincia, pero es rahó que prenga resolució lo de Botero si ha de donar quartel als Cathalans, pero que si nol dona, no tenim que gastar assi (en temps que tenim tant gran falta de diner) lo que gastam ab los socorros de tant gran número de presos que tenim assí, perque es impossible poderho sustentar. V. Ex.^a per fernos mercé nos manará avisar de la resolució que pendrá en açó: en est punt nos es vingut lo Syn-

dich del Capítol de Leyda, dientnos que la cavalleria del enemich fa algunas correrias per aquella campanya, y que va devastant los blats y ferraiges sens quey haia cavalleria bastant per resistirli, dende que son fora de allá las tropas del Sr. Comte Rius. V. Ex.^a manará provehir lo que li aparaxerá be. G.^{do} Deu á V. Ex.^a Barcelona y Juny á XXII de MDCXXXI.—Rafel Antich.—Domini Deputati, etc.—Ex.^m Sr. B. L. M. de V. Ex.^a—Los Deputats al Ex.^m Sr. de la Mota oudancour, general per sa Mag.^t en lo exercit de Cathalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 175.*)

NÚM. 624.

Carta de la Diputación al almirante Arzobispo de Burdeos.

Ex.^{im} Señor.—Lo Sr. Deputat militar nos ha avisat que V. Ex.^a ha publicades cartes y li demana soldadesca Cathalana pera guarnir la torra dels Alfachs, dient que V. Ex.^a ne vol traurer los soldats francesos quey son vuy; y com lo haver de posar nosaltres gent Cathalana en dita torra, te molts grans inconvenients, y entre altres veurer que si á V. Ex.^a ab vna armada naval á la ocasió present li es dificil enviar allá los bastiments necessaris per alimentarse dits soldats, quant mes dificil será pera nosaltres, dexat á part que dita torra sempre será rendida aqui la enpendrá sitiar, y que per consequent, com lo enemich no vol donar quartel als Cathalans, lo die que lo enemich los rendirie, los degollaria á tots, y axí ha resolt lo consell de guerra se supplicás á V. Ex.^a sie servit considerar açó y la conveniencia de sa Mag.^t (que Deu g.^{do}) y benefici de la Provincia, y disponer de dita torra de la manera que á V. Ex.^a li aparaxerá mes convenient, manantnos á nosaltres en tot lo que sia de son servey.—Rafel Antich.—Domini Deputati, etc.—Ex.^m Sr. B. L. M. Los Deputats, etc.—Al Ex.^m Sr. Archa-bisbe de Bordeus, General de la armada naval de sa Mag.^t

—(*Esta carta debió llevar fecha de mediados de Junio.*)—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 170.*)

NÚM. 625.

Carta de la Diputación al Príncipe de Condé.

Serenissim Sr.—Lo Sr. de Argenson nos ha dit en aquest punt que ha rebut una carta de V. A. ab la cual li ordena que lo mes prest sie possible se conferesca aqui, ahont V. A. te que tractarli algunas cosas de conveniencia; y com lo dit Sr. de Argenson estava resolt obehirlo, havem pregat fos servit no posarles en execució que primer nosaltres no haiam representat á V. A. los inconvenients quey ha en la ocasió present en partirse de aquesta ciutat lo Sr. de Argenson, per que com Sa S.^a es estat enviat á esta ciutat de orde de sa Mag.^t (que Deu g.^{de}), te en ella tanta auctoritat, axí en ajudarnos en disposar las cosas de la guerra, con las demás que tocan á la pau, quietut y bon govern de aquesta ciutat, en la qual vuy hi ha haguda vna alteració entre la gent popular, que per aquietarla, es. estada de molt gran importancia la presensia de dit Sr. de Argenson, lo cual també faria gran falta al Sr. Archabisbe de Burdeus y Sr. de la Motta, los quals ordenan al dit Sr. de Argenson algunas intelligencias que sa S.^a te, convenientes al benefici de las armadas y servey de sa Mag.^t, y axi supplicam á V. A. sie servit escusar per ara al Sr. de Argenson de no haver executat lo orde de V. A. pus per las rahons sobreditas ho ha dexat de fer á petició nostra, confiant que V. A. ho tindrà á be per fernos mercé, que la rebrem molt particular de la ma de vn tan gran Princep á qui nostre Sr. g.^{de} Barcelona y Juny als XXIII de MDCXXXI.—Lo canonge Don Joseph Soler.—Domini Deputati, etc.—Serenissim Sr. B. L. M. de V. A., etc.—Los Deputats.—Al Serenissim Sr. Principe de Condé generalissim del exercit de sa Mag.^t Christianíssima.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Catalu-*

ña. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 176.)

NÚM. 626.

Otra carta de la Diputación al Príncipe de Condé.

Al Serenissim Sor. Princep Conde. — Serenissim Sor. — Los soldats del exercit que sa Magestat (Deu lo guarde) te en lo camp de Tarragona, fan grandissims excessos contra los naturals, que tot se origina de que á dits soldats no sels acut ab la paga de son sou, lo que poria ocasionar encontres entre los soldats y los provincials, que nosaltres tenim obligació ab totas veras evitar, experimentats del apreto ab que semblants encontres havian posada la Provincia en temps del Rey Catolich, y á no tenir á V. A. tant prop, ne hageram donat rahó per proprí á sa Magestat, lo que havem scusat, confiats que V. A. continuant las mercés que sempre nos ha fetas, nos la farà de manar que als soldats de dit exercit sels pague lo que sels deurá per rahó de son sou, que ab assó speram cesserán dits excessos, lo Sr. de La Motta porá manarlos castigar, sens que pugam tenir seusa. Supplicam á V. A. ab las majors veras podem, esta mercé, que nosaltres procurarem servir á V. A. en tot lo que será servit marnarnos. Guarde Deu á V. A. Barcelona y Juny als XXVI de MDCXXXI.—Lo Canonge Don Joseph Soler.—Serenissim Sr., etc.—Los Deputats, etc.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Registro de la correspondencia de los Diputados*, 1640 y 1641, fol. 576.)

NÚM. 627.

Carta de D. José de Margarit á la Diputación.

Molt Ill.^{es} Sors. Diputats.—Lo interés que tinch á la quietut desta Provincia y de acodir al servey della y de V. S., me obliga donarli raó del estat ab que está lo exercit dels francesos, per ser lo mes miserable que pot ser, puis estan sens diner ni pa per sustentarse, y per eixa ocasió fan los

soldats molts excessos als Provincials, que á no acudir al remey, es forsat se succehescan iguals desdítzas á las dels castellans, y sols se poden impedir donatne raó al Rey Cristianisim, que pensant que lo diner que envie arribe assí, y que sos soldats estan pagats dell, noi provehim de remey, del que se está lo Sor. de la Mota molt affligit, y sols V. S. ho pot remediari donantne raó á sa Magestat: que alguna persona zelosa de son servey y del be desta Provincia, no li ha advertit, per lo quem ha aparegut que no compliria á mes obligations, si ab esta non donás est avís á V. S., pera que puga deslliberar lo mes convenient, com manarme á mi tot lo quem sigue a proposito per una y altres materias de son servey. Gu.^{de} Deu á V. S. Cambrils 6 Agost 1641.—Don Joseph de Biure y de Margarit.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

Núm. 628.

Carta del Conceller Rosell á los Diputados.

Molt Illes. Señors.—En rebre la carta de V. S. en orde de sercar ab diligencia cuidadosa fra Hieronim, y fra Diego, frares llechs, los quals he trobats, y ab ells no havem trobat persona llayca que se hagués ajuntat ab ells, y los havem capturats y regoneguts y no havem trobat senyal del que V. S. escriu y aportan cartas; y una que anave al monastir de Escornalbou, y llegidas, havem vist que noy havie cosa de cuidado: havem fetas amanassas, pero ab la cencillez, no havem conegut altra cosa sino charitat de servir al hospital de Reus, en particular á hu dells ques diu fra Diego, que parex pur religiós, y interrogantles de varies coses si en lo monastir de St. Francesch y Jesus de aqui y havie algun mal afecta, ha respost hu que ell no sabie cosa, pero que haverlos regoneguts era malicia de algun religiós ques deja lo Pare fra Hieronim Moralló: ab tal estan tancats en lo castell de Constantí, fins atant tinga altre orde de V. S. y estarem atens, fins seculares vindrán á parlarlos, per veurer si descu-

brirem res. A Don Joseph de Biure y Margarit tinch escrit en orde los religiosos que anirán y vindrán del monastir des Cornalbou, y nostre Señor me guart á V. S. De la tenda y campanya de Constantí, Agost 10, 1641. b. l. m. de V. S. — Rossell, Conseller ters, Coronell.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

NÚM. 629.

Otra carta del mismo á los mismos.

Srs. Diputats.—Molt Ill^{es}. Sors.—En aquest punt que son las dotze del mig dia, es arribat un patró dels barcos lengos estan assí, ab molts plechs de cartas que anaven al duc de Maqueda, Xeli de la regna, marqués de Vilafranca y altres, per haverlos presos ab una feluga que venia del marqués de Leganés que está en Vinaroz, y ab ells dintra de la feluga sis marinés, y lo correu, que es castellá: après de haver dinat tornaré á casa de mussur de la Mota per llegir los dits plechs: del que resultará avisaré (1) á V. S. Nostre Sor. guart de la tenda y campanya de Constantí 25 Agost 1641. B. l. m. de V. S.—Rossel, Conseller ters, Coronell.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año de 1641, Agosto.)

NÚM. 630.

Carta de Durán, Obispo de Urgel, á Felipe IV.

Copia de carta del Obispo de Urgel á S. M., fecha en Tarragona á 2 de Setiembre de 1641.—✠ Señor.—La confianza que v.^a Mag.^d de mi haze y hallarme presente en este ejército, me obligan á dar cuenta á V. Mag.^d del estado en que se halla la persona del Condestable de Nápoles, Virrey y Capitan general de v.^a Mag.^d en este principado: començó su

(1) No se ha hallado la carta con dicho aviso.

enfermedad por calenturas ordinarias pocos dias antes del último socorro, sobreúñole mal de hixada, últimamente le ha sobreuenido cólica tan continuada y con dolores tan grandes, que esta noche passada ha obligado á darle la vncion; no habla ya ni conoce á nadie, y se tiene poca ó ninguna speranza de su vida, y por muy poco tiempo, ha recibido todos los sacramentos muy á tiempo, y cumplido con todas las demas obligaciones de buen cristiano, como tambien con los del seruicio de V. Mag.^d, con las veras que se ha visto y experimentado en este sitio tan prolongado y trabajoso: pierde v. m. vna persona de grande valor y muy verdadera en el real seruicio: pide la ocasion que con breuedad mande V. mag.^d darle sucesor, y nuestro señor á V. Mag.^d guarde como se lo supplico, de Tarragona á 2 de setiembre de 1641.—Capellan de V. Mag.^d que sus reales manos besa.—El Obispo de Urgel.—(Archivo general de Simancas. *Secretaría de Guerra*, leg. 1.401.)

Núm. 681.

Carta del Conceller Rossell á la Diputación.

Als Sors. Diputats.—Molt Ill.^{es} Sors.—De la electió que V. S. á feta de don Josep de Margarit, es estada del cel, de la qual se ha de prometre la Provincia gran benefici y á V. S. molts anys de vida.—Sebestiá Durán se posá en residencia, y amés que mussur de la Mota en presentia de maestros de Camp digué algunas cosas que fa forçós posarlo en residencia gustosos per traurel de Governador, porque havia amilantats als capitans estaven en sa companya, que fou espant de tots: jo no se lo que ha fet lo assessor per sernos denats aqui mateix de Constantí: yo no dubtaria dir, que V. S. li an de donar licencia sen vaie en sa casa, suposat que per la treta de la persona de vn aragonés, no sie cosa com V. S. me escriuen: sols he restat espantat que en la suplica diga Governador de Valls, que vuy non es de Valls, ni de Constantí: açó dic per advertir á V. S. que no voldria que dema-

nás après algun salari. La falta de la moneda es forçós de desbaratarse los tercios, y no vulla V. S., per las llagas del Señor, refiarse del batalló, per ser cosa llarga y la necessitat es gran.—Resto admirat que los mestres de camp que son anats aquí, no sien entrats en lo consell de guerra per oirlos, per estar al peu de la obra. Señor, las balas fan práctica á la persona, y ellas fan donar concell: yo so home que no se disimular lo que sent, conexent que es benefici de la Provincia: perdone V. S. que la poca experiencia de ser soldat me escusa y nre. Sor. me guart á V. S.: de Valls 14 Setembre 1641.—b. l. m. de V. S.—Rossell, Conseller ters Coronell.—La nit passada es anat mussur de la Mota devant Tarragona, y ha tinguda alguna escaramussa ab los que ha trobats que fugien, y á pres vnas quantas mulas bonas, dotze castellans ab dos ó tres cavalls, y restan alguns 40 castellans degollats en lo camp.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 632.

Carta de La Motte á los Diputados.

Aus Ill.^{mes} Seig.^{rs}—Les Deputes du gñal. du principat de Catalongue á Barcelonne.—Ilm.^{mes} Seig.^{rs}—Pour vous rendre compte de tout ce que nous faisons, je nay pas voulu manquer de vous faire scavoir comme je fui hier avec de la cavalerie du coste de Taragonne, pensant de trouver les ennemis ou de les atterer en campagne, mais je ne rencontre qu'n de leurs party, dontse en fut tue quinze ou vingt sur la plaze, et dix ou douze amenés prisonniers, ce qui se chapa fus pousse jusques par de la le pour pres de leurs retranchemens par nos coureurs seulement, sans quil en sortir aucun de la ville, que faict bien cognoitre leurs lacheses. Je continueray á leurs bailler de ces petites aubades, en attendant de leur pouvoir farie plus de mal: je nay poure de nouvelles du coste de Leyda que celle que jay mandée par ma derniere á Vos S. I., que je tiendray tous jours avertie de

tout ce qui se pasera, et feray cognoitre en toutes ocasions que je suis veritablement. Ill.^{mes} Seig.^{rs} Vostre tres humble et tres affectionne serviteur.—La Motte hondencour.—Au camp de Vails le 15 de settembre 1641.—(*Está borrado.*)..... ce qu'on mande que laragon est declare, se pourray bien partir deans deux ou trois jours, avec de la cavalerie, pour aller faire vne course du coste de Leyda, et laisseray jey Mr. de Serignan.

Núm. 633.

Carta del conceller Rossell á la Diputación.

Als Sors. Deputats.—Molt Illes. Sors.—En la vila de Alcover estan alotjats quatre companyas de cavalls francesos: de aquestos hisqueren ahir devés Tarregona fent una emboscada, y an presos trenta y tres entre cavalls y mulas y altres tants castellans, degolantne los que feren resistencia; que a be que estigan retirats estan vigilant, y ab cuydado Musur de Seringan en ausencia de Musur de la Mota: aquesta presa fora estada de les tropas Catalanas si aguesen estat assí, puix que Alcover ere son quartel, y es molt gran conveniencia que las tropas catalanas estigan juntas com tinch escrit á V. S. Henrich Joan ab sa companya e ordenat vaja á Vilaseca com V. S. escrihuen.—Joan Pau Belasch ayudant de provehedor general, en temps que tinch menester mes gent, no le vist encara, prometentme que seria assí diumenge prop passat. Tinch refferit á V. S. que vehedor y pagador estan desganats, ab cessions, y que los dinés porta lo vehedor diu lo pagador que ja son acabats, y los soldats se (inquietaen), y segons tinch entés que dit pagador se reté tot quant li invien, que apar ques molt mal en aquesta ocasió, y yo aguardava avuy lo capitá Henrich Joan y no es arribat: en arribant, donaré un pas á la Selva pera consolar los soldats y veurer lo diner que ses fet, si no fos que Diego Soler me escapás per estar desganat anarsen á Vilafranca. Ya tinch scrit á V. S. quel Sr. de la Mota me digué que V. S. le havie scrit se servis de enviar monisions á Ley-

da, y que ell havia ordenat que me donasen quaranta quintás de pólvora, altre tants de metxe, y altre tant de balas, y axí es forsós que á mon compte, y axí, de la generalitat, fasa aportar ab carretas las dites monicions á Leyda, com pens fer. —Las pallas que aportan las Universitats ab cavalcaduras, es tant poca, que mai entenim prou: he pensat que perque tingam provisions de pallas, demanar á las Universitats carretas, y ab ellas treginar palla: será forsós pagarlos lo gasto entench per ara lo menjar, y nos pot fer altre cosa per men- tenir la cavellaria serca de Taragona y estar apunt pera atecar aquella quant convinga, y N^{re}. Sor. me guarde á V. S.: de Valls 20 Setiembre 1641.—B. l. m. de V. S. Ros- sell, conseller ters Coronell.—Las companyas de cavalls catalanas me fan gran falta, y mes en temps que mussur de la Mota te mil cavalls.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año de 1641, Septiembre.)

NÚM. 634.

Carta de La Motte á los Diputados.

Aus Ill.^{mes} Seig.^{rs}—Les Deputes du g^{nal}. du principat de Catalogne a Barcelonne.—Ill.^{mes} Seig.^{rs}—Dans les difficul- tes que nous avons jey davoir de la paille, quelque esfors que nous puissions faire, il en manque tous jours, parce que ne sen trouve plus que fort loing, ce que cause la perte de tous nos chevaux, et aussy sur les advis que nous avons que les ennemis ou tous jours desseing dentreprendre quelque choses de coste de Leyda. le seig.^r Con.^{er} et moy, avons pris resolution de laisser en cete ville, et aus aultres places du camp de Taragona, des troupes ce quil en fault pour les gar- der, et pour empescher les ennemis de coure la plaine, et de prandre me poste a Monblanc pour estendre de la cavalerie jusques a Vivoudin (1), et par ce moyen nous serons en estat dassister Leyda, au besoing de deffandre toute la fron-

(1) Vimbodí.

tière, et faire reste par tout. Je croy que V. S. I. aprouverons nos sentimens: je supuray les vostres en tout, et vous tesmoigneray en toutes les ocasions que se presenteront que je suis avec passion, Ill.^{mes} Seig.^{rs} Vostre tres humble et tres aff.^{ne} serviteur.—La Motte houdencour.—Au camps de Vails le 30 de setembre, 1641.—Mrs. de la Deputasion.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses.* 1641, Septiembre.)

Núm. 635.

Carta de los jurados de Mora de Ebro á la Diputación.

Excelentisim Señor.—Lo perill de ser debastades ó preses del enemich les viles de la ribera de Tortosa y sa comarca, afectes al intent del Rey Cristianissim, y defensa dest principat de Catalluña sa propia natural patria, es tan (*borrado*) quant otílós pera dit enemich si llograva son pensament, que Deu nostre Señor no permeta, y axí deuen ser auxiliades y socorregudes dites viles, y en particular la del Gines-tar, avent ya lo enemich apuntat dit son pensament y vela, per conseguir son dañat efecte, que á no trobarse lo infrascrit Guas present, la guerra cremada, e per so avent arribat á noticia desta vila de Mora, no menis afecte que les demés que de orde de vostra excelencia de ella sa de remoure Joseph Guas y sos compains, dits Micalets, en concorencia destas guerres, considerant que dita remisió seria molt notable perdició de las referidas viles y sa comarca, y totalment se engreiria lo enemic aqui dit Guas es tant oposit com la experiencia de cada dia mostra, nos á forsat per consiliar de terminasió, soplicar de la millor manera que podem y ab lo respecte y acato deguts á vosa excelencia, se serveixa alzar la orden de la dita remosió y fer y manar al dit Guas no desempare esta apretada ribera, puis dels afectes, fins al dia present, per ell festés, no se asonat nengun mal olor, exceptat lo susés ab lo Señor Don Juan de Copons mestre de la present Vegueria, ab prou disgust del dit Guas, de tal manera

que si caia en sus mans lo quen feu, lo portara pres á vosa Excelensia, ó en mans del dit Señor Don Juan, pera que ne portás son merexit castic: y confiat de la clemensia de Vosa Excelensia Deu nostre Señor nos guarde, á qui de ordinariament ó preguam, ab tota salut, triunfo y victoria del enemich com pot. Mora y Setembre als 21, 1641. Besan las mans de V. Exc.^a los jurats y consell de la vila de Mora.— (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

Núm. 636.

Los jurados de Tivisa á la Diputación.

Molt Ill.^{mes} Sors.—Per tenir noticia que á la de V. S.^{es} han arribat algunes rahons de tercera persona, informades en menispreu y de abono de la persona y fets de Joseph Gas (1) capitá de una compañía de micalets, y restaurador, que així se pot dir, de les viles de esta Ribera de Ebro y montanya de Tiviça pues clara y manifestament ha euitat y guardat de saquejar los Castellans y Tortosins als de Basquera y als del Ginestar, haon, no trobanse dit Gas, era sert degollaven als habitants en dites viles, y se feien señors de elles, de haon corrie gran perill ferse señors desta vila y ses montanyes, haon fortificantse, fora estat costossíssim lo traurels delles, y quant no se hagueren fets señors, les agueren saquejades, y mort moltes persones, que fora danj molt notable de persones y haciendes y honrres. La bondad del qual ho lo be fa á la Provincia en esta terra, ho mostre lo desconsuelo ab que queden estes viles tan lleals, com ho han mostrat ab la ausencia del dit Gas, pues arribant la nova á Tortosa de sa ausencia, poden tornar conforme la altra vegada, y fernos molt gran dany, com está dit agueren fet trobantse ausent, pues del Ginestar ab la sua gent y la de la terra que hi acudí, los feren tornar atrás, y als sens fadrins los te tot lo que

(1) Guás.

pot, sotjetes á que no fassen da'n en les haciendas dels paisanos. La bondad del qual, y lo que esta dit, nos ha mogud fer esta á V. S.^{es}, suplicant sia de son servei, si informacions ni ha, com tenim noticia, no deixen de donar credit á la present, per ser tot molta veritat, y donarli llicencia vinga á guardar estes viles, que vltra será be de la Provincia en general, ho estimarem in rebrem particular mercé totes estes viles, quedant en tot á la voluntad de V. S.^{es}, a qui g.^{de} nre. S^{or}., done salud y vida per alcançar victoria de nostros enemichs y Pau y quietut de la Provincia. Tiviça y Setembre á 23 de 1641.—Humils servidors de V. S^{res}. los Jurats de la vila de Tiviça.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año de 1641, Septiembre.)

Núm. 637.

Carta del Conceller Rossell á los Diputados.

Molt Ill.^{es} Srs.—Mussur de la Mota li apar que es convenient que la cavallaria y infantaria se dividesca per estar en balansa de Tarregona y Lleyda, per los designes del enemich, en tot cas; de manera que en aquesta vila de Valls resten los tercios que vuy están en la Selva ab dos compaynas de cavalls catalanes, y en la vila de Alcover tres cents cavalls francesos ab un regiment de infantaria dexant Constantí, Vilaseca y Salou ab la infantaria que vuy te, renovant alguns dells: y que la demás cavallaria se posás della en los colls, dexant en Cabra alguna cavallaria. Y mussur de la Mota y yo ab mon tercio en la vila de Montblanch, y la demás cavallaria per los llochs, desde Cabra á Montblanch, y de Montblanch á per lo camí qui va á Lleyda; y açó tant per lo que tinch dit que si se mou alguna cosa per lo enemich, marxarem devés Lleyda ab mes brevedat, dexant ab dita forma asegurat que los de Tarregona no puguen inquietar als del Camp, sino que se estigan en son retiro en Tarregona: a mi, si be lo menor de tots, me apar bonissim lo parer del Sr. de la Mota, sols falta ara lo parer y abono de

V. S., advertint, que las pallas occassionen també á esta resolució, porque asi non tenim, y pasats los ports ne tindrem ab abundancia, puig nostra fortaleza consisteix ab la cavallaria, procurant que los Srs. Deputats fassen que las Universitats acuden ab gent y dinés, que per lo batalló se escusan, dient que tenen sindichs en Barcelona, y que aguardan la resolució, sens considerar la necessitat tant urgent de soldats y dinés.—La resolució de sa Mag.^d del Rey Xpianissim, que Deu guart, en voler aconsolar aquest Principat ab gent cavalls y moneda, me dona ánimo en dir que ab aquest mes y lo seguent, expellirem los Castellans de Cathaluña. Lo que falta es que los Srs. Deputats fassen venir gent y dinés, porque sens ells no podem fer res, ni parlar alt, com parlaria si tenie quatre mil soldats de peu y no mes, puig tenim guanyada reputació de ser valents soldats, confirmada ab la victoria tingerem als deu de Juny prop passat, y açó publican los francesos tots, sens haveri contradicció, publicament, y aseguro á V. S. que lo ánimo y valor ab los capitans y soldados no faltan.—Per amor de Deu fassen V. S. venir los capitans, officials y soldados son aqui, porque me fan gran falta en la ocasió quels tinch mes menester, ordenant en particular á Don Jordi de Paguera vinga, que se yo que está bo, y manant que nos borren aqui plasas, què se que nan borrades moltes á bons soldats: jo no entench que V. S. y sapien cosa: per aqui se paseja ab pedrenyals al costat un soldat fugitiu, que li diuen de sobre nom perdona vidas: estich espentat com no es capturat; també tinch entés que en la presó está Joan Deu, soldat fugitiu; tinch entés que V. S. mal volen enviar y no arriba mai; será de la naturalesa del cavall que mai arriba: vindrán quant Deu será servit, que la desgana que he tinguda de la qual estich algun tant remediat, gracias al Senyor, me fa tenir mes paciencia de la que tinie y aquexa y ma vida al servey de V. S. aqui nre. Sr. guart, de Valls al primer de Octubre 1641.—B. l. m. de V. S., Rossell, Conseller ters Coronell.—(Archivo municipal de Barcelona. *Cartas comunes originales*, vol. de 1641 y 42.)

Otra carta del Conceller Rossell al Consejo de Ciento.

Molt Illres. Srs.—Musur de la Mota a dies que es fora de así com tinch escrit, y vuy está en les parts de Lleyda per rahó dels enemichs que sen volen entrar per part de Almenar y Guaire, ahont acut molt la gent: y á be haja tingut avís de marxar en ves allá, per la necessitat nom so mogut, perque no tenie orde y carta de Musur de la Mota, á be que los capitans, officials y soldats, están fets uns lleons pera anar á pelear, pero anyells pera obehir, que per la gracia de Deu comensam á ser soldats. Y comensant esser tant soldats, que ja nons falta á nosaltres catalans sino la obediencia.

Per lo confident de Tarregona en ausencia de sa Ex.^a, tinch avís cert que en Tarregona son arribats deu vaxells, trenta y set galeras, alguns bergantins y pollacas, aportan quatre mil infants y dos mil que se han de embarcar en Tarregona, que entre tots serán sis mil infants y set cents quaranta cavalls: portan setse peses de Campaña y quatre migs canons, y dos peses xiques, compreses les que han tretes de Tarregona pera anar á Rosselló, ab exprés orde, que sino fes temps pera arribar á Rosselló, sen tornen assí, ó en la part que trobarán mes oportuna salten en terra y fassen tot lo mal que podrán als catalans y tot lo que trobarán, y á mes de açó, aporten noranta mulas per la artillaria; apporten axí mateix bastiments y dinés, açó es lo que escriu lo confident, y axí es menester avisarse la costa de tot, si be V. S. ne tindrán de açó molt gran cuydado: nostre Sr. me quart á V. S. molts anys. Montblanch 7 Noembre 1641. Am aparegut fer propi. Suplich á V. S. manar fer llegir aqueixa carta al savi Consell de Cent en continent, pera ferme mercé, y conega ab açó la mercé que debian fer y me han feta.—B. L. M. de V. S. Rossell, conseller ters Coronell. (Rubricada.)—(Archivo municipal de Barcelona. *Cartas comunes originales*, años 1641 y 42.)

APÉNDICE II.

EL BLOQUEO DE TARRAGONA (1).

Núm. 639.

Los comienzos del bloqueo de Tarragona según el Dr. Sevillá.

Valiose de la ocasion el de la Mota, para con las otras cabezas del Ejército que lo acompañaban, á los 12 de Mayo, secundar la intencion del Arçobispo de investir Tarragona, como lo observó exactamente, y hallola asistida de las tropas siguientes, baxo el gobierno del Príncipe de Botero que tenia las patentes de Lugarteniente y Capitan General; del Baron de Sabach, General de Cavalleria, y del Baron de Amat, Lugarteniente General del maestro de Campo D. Francisco Carnero, y eran los Tercios:

El tercio de Infantería de la guardia del Rey Católico, á las órdenes de D. Fernando de Ribera, contenia aun, hombres.....	1.200
El de los Velez, á las órdenes de D. Gonçales de Tejada.....	1.000
El de Oropesa, á las órdenes de D. Bernardo de Salazar.....	800
El de Morata, á los mandos de D. Luis de Germe (2).	700
El de Medinaceli, por D. Pablo de Tilo.....	600
El de Pastrana, por D. Carraval.....	550
<i>Suma y sigue.....</i>	<hr/> 4.850

(1) Los documentos contenidos en este APÉNDICE se relacionan con los del anterior, *La guerra en el campo de Tarragona y fronteras del Ebro*, y también con el APÉNDICE VIII, *Ejército español. Diario de la guerra*.

(2) D. Luis Jerónimo de Contreras.

<i>Suma anterior</i>	4.850
El del Prior de Castilla, por D. Diego Guardiola, Catalan.....	600
El del Infantado, por D. Iñigo Pacheco.....	500
El de D. Alfonso Catalaxes, por sí mismo.....	700
El de Mascareñas, por su Sargento maior.....	700
El de Lisboa, por Tomás Mexía y Acevedo.....	650
De el de Tejada y Mendoza, gobernador de Tarra- gona.....	600
De Tirol, Irlandés, de.....	450
De Sanguien, de Valones.....	1.200
De Sabach, de Alemanes.....	1.100
	<hr/>
<i>Junta la Infantería</i>	11.350
	<hr/>

Cubriase toda esta Infantería de los tercios, de los cavallos siguientes:

De el de las Ordenes de España, gente toda Noble; Cavallos.....	400
De Quiñones.....	450
De D. Rodrigo de Herrera.....	400
De Monlonguien y antes de St. Jorge.....	600
De Felipe Felincher.....	330
	<hr/>
<i>Todos cavallos</i>	2.180
	<hr/>

El extraordinario nombre de 13.530 hombres Cavalleria y Infanteria, en que consistia la guarnicion de aquella plaça, sin los naturales y advenedizos, no acovardaron al de la Mota, al Diputado, al Conceller, al de Marguerit, Serriñan, y otros cabos del Exército, para contentarse con haverles desposeido de los quarteles del Campo, antes bien para conformar á lo largo el sitio, obligarles con la necesidad y penuria á entregarse ellos con la ciudad: y para llegar á la fin, no se pasara dia sin escaramuças, sin alarmas, y sobresaltándoles de manera que eran frecuentes las muertes y

las diserciones aun en compañías enteras de aquellos comiserables sitiados.—(Biblioteca Nacional, París. Mss. españoles, núm. 115. *Memoire de Cathalogne, par le Dr. Sevilla*, tomo II, fol. 135.)

Núm. 640.

Fortificaciones que se construyeron en Tarragona.

Sitio de Tarragona.—Los cavos franceses, persuadidos de los catalanes rebeldes que les aseguraban de la flaqueza de nuestro ejército y de estar muy pobre de bastimentos, se resolvieron de tentar fortuna, y en 28 de Abril Mos. de la Mota general de las armas de Francia, por la parte de tierra, que antes estaba hecha frente de banderas en el Col de Cabra, se vino á la falda de los montes de la Villa de Vallés, y por las individuales noticias, con esto que su ejército se componia de nueve mil infantes entre franceses y catalanes y de dos mil caballos, dobló su caballería, y el dia siguiente acabó de baxar la infantería, formando escuadrones de ella. El de la Mota no procuró por entonces ganar más terreno, ni intentó hazer vizarría alguna. Mas estuvo en esta forma hasta que llegó la armada de mar, que compareció en 4 de Mayo, cuyo Capitan General era el Arçobispo de Burdeos. Componíase de 19 galeras; los navíos llegarán al número de treinta y siete, muy bien artillados. Componíase de doze otros, entre pataches y fragatas. Además tenia diez navíos de fuego. La primera faccion que hizo fué la de tomar algunos barcos que corrian por la playa y otros que entraban en la plaça con bastimentos. Lo segundo fué echar dos navíos de fuego encima de un navío que por milagro habia entrado cargado de trigo en el muelle; habiendo descargado, lo quemó. En todo el demás tiempo que estuvo surtida en aquella mar, no tentó otra cosa que cuydar de tener cerrado el paso, y no obstante, no dejó de entrar algun navío, aunque algunos cayeron en sus manos. El dia 5 el de la Mota se fué alargando, y la infantería y caballería nuestra que estaba

aloxada, tuvo orden de retirarse de los cuarteles, que eran Cambriles, Hospitalet, Vallés, Constantin, Reus, La Selva, Villaseca, Riudombs, Tamarit, La torre de Ambarra, Altafulla, Callar y otros. Nuestro ejército sería entonces de diez y seis mil infantes y mil y setecientos caballos, aunque enfermos más de cuatro mil infantes.

Como señor de la campaña, el enemigo hizo llamada al fuerte de Saló, al cual, no con mucho contraste, lo entregó la persona á cuyo cargo estaba, como hizo un sargento mayor del regimiento del Duque del Infantado de la Torre de Constantin, que está bastimentada por muchos días, y con quinientos infantes de los mejores del ejército.

Hase discurrido algo sobre haverse encerrado el ejército dentro de la plaza: en esto hay opiniones. Solamente sé que un día, habiéndose preguntado al Condestable qué fué la causa de haberse retirado el ejército dentro de Tarragona, contra lo resuelto en una Junta antecedente, y de lo que con S. E. quedó acordado, respondió que tenia orden de su Mag.^d de conservar la Ciudad de Tarragona, y que le dixeron que no se podia conseguir sin que se fortificara, y que no podia fortificarla en cien años, no empleándose toda la gente en las fortificaciones: que esso habia obligado á encerrar el ejército y dexar de hacer la frente de banderas que tomase de Constantin á las hocas.

La defensa de la plaza se dispuso de la forma siguiente:

El cuerno derecho que mira á la Campaña de Constantin, lugar donde está el Convento de Santo Domingo, destinó el Condestable de Nápoles al regimiento de Don Fernando de Rivera, que lo dispuso en esta forma: el camino que queda entre la muralla de la Ciudad y el Convento, atajó con una trinchera de profundo foso, comenzando del valuarte de Santo Domingo asta el muro de la cerca que queda en las espaldas de la capilla mayor; y como este se estiende circunvalando guerta, viña y frutal (todo quartel del regimiento), en los ángulos de la viña (frente á la campaña), por ser grande, hizo banquetas en una casa que queda en medio, á como un cuerpo de guardia: del muro que divide

la huerta de la viña, tomó espacio capaz de 25 hombres en el ángulo; con una línea formó un triángulo, quedando la base para la parte de la viña, que sirve de barrer toda, desquartinar la trinchera y ofender al enemigo si viniere por la parte de la estrada. El espacio intermedio de la trinchera que ataja el camino, aseguró con troneras hechas en el muro de la huerta: fué estendiendo el lado del triángulo de la pared que divide la huerta de la viña, y en él acomodando una trinchera á prueba de cañon que remataba en un reducto en que habia tres quartos de cañon, volvía otro ramal hasta el muro del frutal, que como salía á la campaña, servía de través que barria la antecedente trinchera y frente del reducto, cortando las líneas de la defensa con los que salian de la base del triángulo. Bolvia la trinchera, haciendo con este ángulo recto, cuyo remate era una calle, en que se puso tambien trinchera.

Seguíase el quartel del tercio del Maese de Campo Don Simon Mascareñas, que fortificaba con un reducto: en él tres sacres por la parte de la campaña; una estacada con su entrada encubierta, incluyendo dentro á la boca calle, de la qual y del reducto, barria por la mano derecha la frente de una trinchera del Regimiento de la guardia, hasta el reducto; con la otra la campaña, y por la parte izquierda hasta el quartel del tercio de Don Tomás Mexía. El término de la trinchera hazia un través que coincidía en la trinchera del quartel del tercio de Don Diego de Toledo y Guzman. Continúasse este con el regimiento del Marqués de Morata, de que era teniente Coronel Don Luys Geronymo de Contreras, que acababa en la calle que va á la puerta de San Francisco.

Cerrava la entrada desta calle un rastrillo que, teniendo su principio en el quartel del Marqués de Morata, se acababa en el Convento de Religiosos Augustinos: con su entrada encubierta barria con la frente de la mano derecha asta el quartel de Don Simon Mascareñas, y con una y otra la campaña. En la misma calle se seguía otro rastrillo á la mano izquierda; en otra calle que crusa, antes de llegar á la puer-

ta, havia vna trinchera con la qual por todas partes quedavan cerrados estos quatro quarteles, demás de la division conque cada vno del otro se separa, en que puso el Marqués Cheri de la Rena, Maesse de Campo General, particular atencion.

El tercio del Maesse de Campo Don Thomás Mexía, ocupava el Convento de Agustinos. Principiábase en un reducto en que se pusieron tres sacres. Un lado servia de través, que franqueava hasta el tercio de Don Simon Mascareñas. Del otro proseguia una trinchera, en cuyo extremo habia otro reducto con que se dividia toda la fortificacion del quartel y la campaña, y la frente de la estrada cubierta de los tercios que á éste se seguian, á que llegaba el mosquete. Por la parte interior, saliendo de la puerta de San Francisco á la mano izquierda, estaba un rastrillo; luego vna trinchera, de la qual se barria el plano de la estrada encubierta.

A las espaldas del Convento de San Francisco estava alojado el regimiento del Marqués de los Velez, que gobernaba su Sargento mayor Castañissas: tenia una buena trinchera con su media luna; en la misma línea se seguia el Convento de Religiosos Capuchinos, quartel del regimiento del Duque de Pastrana, que gobernó siempre el sargento mayor Villafañe: en la puerta del Convento havia una media luna con su fosso, que por entrar en la campaña saliendo fuera de la estrada encubierta, se aseguró con una estacada. Seguíasse el Regimiento del Conde de Oropesa, de que era teniente Coronel Don Bernabé de Salazar.

El regimiento del Gran Prior de Castilla, luego, de que era teniente Coronel el Maesse de Campo Don Diego de Guardiola y Guzman, tenia fuera de la estrada encubierta una batería con tres cuartos de cañon, y los lados con troneras, que cerraban con la trinchera y atajaban la estrada encubierta, á la qual havia surtidas. A éste se seguia el Regimiento del Duque del Infantado, de que era teniente Coronel Don Pedro Cañaverál.

A este regimiento seguia el del Duque de Medinaceli, de

que era teniente Coronel el Maesse de Campo Don Martin de Azlor.

Terminábase la estrada encubierta y trinchera, por esta parte, con una media luna, principio del regimiento de Balones, de que era Coronel el Conde de Singuren, y de otro de Irlandeses que fué del Conde de Tirol, que gobernaba el sargento mayor Don Costantino Oniel. Tenia esta media luna un fosso, que abriéndose, se hallaron muchos sepulcros en que habia urnas de jaspe llenas de cenizas y campanas de metal en que ponian la lumbre, á que daban el nombre de inextinguible, ceremonia de que usaban los romanos; y como no era factible, sin grande trabajo, ahondar el foso, se cifió con estacada que quedaba toda en la campaña. Proseguia la trinchera asta el término de la campaña, donde habia un ángulo salido, y se ocupó con otra media luna menor con su estacada. Bolvia el quartel, el qual, mirando al poniente, se aseguraba con su estacada y trinchera, y en un puesto eminente y que señoreaba la campaña y la mar, se acomodó una batería con dos cañones y con dos medios.

Al pie deste quartel, batiendo para la acequia, quedaba un repecho: en él una casa, que se derribó hasta que quedaron las paredes de seis pies de alto, y se formó un bonete. Deste bajaba otra trinchera hasta un reducto que quedaba en el plano de la azequia; extendióse otra trinchera asta la campaña á fin de cerrar todos los quarteles. En el plano se formó un trincheron á prueba de cañon, con seis banquetas, con ancho y profundo fosso hasta la entrada del burgo, donde habia una media luna con tres rastrillos. Luego quedava el hospital, parte terraplenado, parte con troneras, y del extremo del hospital hasta la mar, una trinchera de piedra y cal, que la hacian entrar en la mar dos barcassas y dos barcos llenos de piedras, á fin de impedir el paso por dentro de la mar á la caballería, y las barcassas tenian seis piezas de artillería de hierro, cargadas de balas de mosquete, para dar carga acercándose la caballería enemiga. Todas estas trincheras hasta el reducto, se fortificó con estacada fuerte, quedando en los ángulos terreno bastante y con arte

dispuesto para mosquetería. Toda esta fortificación cubrían y metían guardia Alemanes é Irlandeses.

De la parte de la mar á esta trinchera, por lo interior, quedaba una batería, que es el modo como se fortificó la marina despues que llegó el baron de Sabac, Gobernador de la Artillería y Coronel de un regimiento de Alemanes, que, atento al servicio de Su Mag.^d, assistió á todo, puntual, vigilante y soldado. En esta batería se pusieron dos cañones que podian tirar á la mar y á la tierra. Desde la punta desta batería, que mira al muelle, se sacó una estacada asta la mar, y con cadenas de maderos y paliçadas, se fué entrando en la mar más de sesenta passos hasta una peña que tiene una Cruz, conque quedaba difícil poder pasar nadie ni á pie ni á caballo: la frente toda asta el muelle se aseguró con cubas y carros, asistiendo el Baron de Sabac á toda disposición y trabajo, siempre.

A cien passos se enterró una batería que quedaba muy cubierta, y á la lumbre del agua dos cañones.

El burgo de la marina fué señalado quartel á la caballería, del qual todas las bocas calles á la marina estaban cerradas con trincheras y las que podian dar entrada á los quarteles y algunas los rastrillos, que se guarnecian con infantería de diferentes tercios.

Entrábase en el muelle, del qual la frente que mira al medio dia, estaba hecha á prueba de cañon; no menos la de poniente que la de levante, assegoraron con belas llenas de tierra: tenia dos cañones.

Del muelle se sube una cuestecilla en la qual se enterró una batería con dos medios y un quarto de cañon; diez passos adelante, puesto superior, otra batería enterrada con dos cañones y un medio. Ciento y cincuenta pasos está la hermita de San Miguel; á las espaldas havia otra batería enterrada con tres cañones. Á todas dichas baterías metia guardia el Regimiento del Baron de Sabac.

Prosigue el camino de la marina sobre unas peñas sin senda á la mar asta el pie de la montaña: en la cima está fabricado el baluarte que llaman del Rey, y queda á las es-

paldas del convento de las monjas: la baxada toda se ataxó con pared de siete pies de ancho con troneras: en medio quedaba un cuerpo de guarda, en que entrava un alferez con diez bocas de fuego del tercio de Don Fernando de Tejada. Continuávase el camino que va al Convento de Trinitarios: éste se atajó con un rastrillo la parte de la mar la peña, de forma que queda difícil poderse pasar. En éste estaba alojado un batallon de caballería.

Subiendo deste convento para la ciudad y puerta de San Anton, queda el Convento de la Merced, quartel del tercio del Maesse de Campo Don Alonso de Calatayud y Toledo, fortificó la frente que mira á la campaña con una trinchera y una media luna, con que cerrava la entrada por la parte de la Ciudad que mira á Barcelona; por ser montaña, quedó asegurada con la muralla.

En la hermita de San Gerónimo, distante de la muralla quatrocientos pasos, por ser en la cima de una montaña, se fortificó con una trinchera bien dispuesta, y defendida toda con diferentes traveses, puesto importante: entravan en él de guardia dos compañías del tercio de Don Alonso de Calatayud.

En todas las casas de la campaña que quedavan á tiro de cañon de nuestras fortificaciones, se pusieron cuerpos de guardia. En el puesto de las horcas, veinticinco cavallos y cincuenta infantes que se probeian del regimiento de la Guardia. La puente del rio, por una y otra parte, se cerró con estacada y parapeto de piedra, y allí entravan cien hombres de guardia del tercio de Don Simon Mascareñas. Debaxo de los arcos se recogia un batallon de caballería de guardia; la parte de la mano derecha de la campaña, se atajó asta el puente con una trinchera de bastante fosso, y la izquierda con un fosso que servia de estrada cubierta asta una casa distante del puente quinientos pasos: ésta fué obra del Baron de Sabac y la otra del Marqués Cheri de la Rena. Con esto se dificultó entrar el enemigo tan fácilmente asta la marina, donde se lava, llevando los cavallos y mulas que pastavan.

Entre la puente y nuestros quarteles se acomodó una ba-

tería con dos medios cañones: despues que vino el Baron de Sabac se acomodó este puesto y fortificó. Cubrian esta artillería trescientos infantes, que se retiravan con la artillería todas las noches.

Esta era la forma en que se fué fortificando Tarragona: estos los cuarteles: cada dos tercios se reparaban por el medio, con trincheras del otro, y todos se comunicaban, conque aunque fuese uno rompido, quedaban los demas seguros, y oppuestos al enemigo, quedando la plaza defendida y asegurada con sus murallas y rastrillos que en lo exterior tenia, y por lo interior se fortificó tambien contra la Ciudad, ocupando la yglesia mayor y su torre donde entrava una compañía de Guardia del tercio de Don Fernando de Texada, Governador de la Ciudad. Alojóse en la Ciudad su tercio y él que fué de Pedro de Lasaca, que gobernaba su Sargento Mayor Alonso Perez de Cuevas. En la Universidad se alojó el regimiento de Alemanes.

Descubierto el enemigo en 29 de Abril, recibido aviso de que baxaba por el Coll de Illa y el de Cabra para Vallés, siguiendo el orden que tenia nuestra gente, se retiró á las murallas de Tarragona. En 3 de Mayo ocupó el enemigo á Vallés. En 4 llegó su armada y fué el primero dia de sitio. En 7 hizo frente de Banderas en Villaseca. En 8 se rindió Saló. En 13 Constantin, tres cuartos de legua de Tarragona. El enemigo se aquarteló. Señoreóse de toda la campaña, porque no se le impidió; podia hacerse, pero no se hizo.

En quanto el enemigo esperaba socorro para atacar la plaza, el Condestable de Nápoles, attento á la conservacion de ella, dispuso el modo de las fortificaciones, encargando el acierto á la larga experiencia del Marqués Cheri de la Rena, eligiendo juntamente al capitan Don Diego Henriquez de Villegas para que asistiese á las disposiciones con el Marqués. No se perdió punto. En todas partes se trabajaba igualmente, con que en breve quedaron los cuarteles en defensa.

Alcanzó el enemigo aviso de la buena disposicion de los cuarteles, de la fortaleza de las trincheras, y no se atrevió á atacar la plaza. Resolvióse á poner el sitio á la larga, á que

da nombre el embochamiento, que es quando en campaña se van ganando puestos y fortificándose en ellos.

Aloxó á un lado de Constantin su infantería; á la frente de banderas los franceses, á la cola los catalanes. La cavallería quedava á la mano derecha. Divirtió el rio, de que procedió faltar agua para que moliesen los molinos. Á éstos sustituyó la necesidad de morteros, y toda piedra con otra, asta que se fabricaron atahonas y molinos de mano. Pagábase de moler una hanega 36 reales: faltó agua para los cavallos; en tanto que se abrieron á orillas de la mar fuentes, nunca hubo donde lavar bien la ropa.

Fué ganando puestos en la campaña acercándose asta enfrente del puente, donde se puso una batería en una casa que fortificó, y otra por el rio arriba en otra casa fuerte, extendiendo por una y otra parte asta la mar, conque vino por entrambas á darse la mano con la armada. Quedó nuestra campaña muy limitada, tanto que no salian de á tiro de cañon de nuestros centinelas.

La primera faccion que hizo Mos. de la Mota fué encontrarse su cavallería con la nuestra; hubo muertos y prisioneros de estimación de entrambas caballerías. La verdad tenga su lugar. Quedó nuestra cavallería más en opinion. La segunda, fué cortarnos el comboy quando se iba á forragear: peleóse bravamente y hubo en ambas muertes de personas considerables; mas el enemigo hizo muchos prisioneros de la infantería y cavallería y vagajes de ella, y juntamente cogió cantidad de mulas, cavallos y rocines, y si no hubiera sido por el valor del regimiento de la guardia y nuestra cavallería que salió á defender la cortada infantería, no hubiera vuelto ni cavallería, ni infantería, ni bagaje.

En el discurso del tiempo, ó sea la hambre, ó sea la mala intencion, se pasaron algunos de los nuestros al enemigo, como tambien de los suyos se entraron en la plaça; esso por vellaquería, pues no padecian hambre en su campo. Cada dia hubo escaramuzas, en que hubo muertos, heridos y prisioneros.

La armada de mar no se ocupó en otro que estar con cuy-

dado no entrasen barcas de socorro ó despachos en el muelle, ni quiso Mos de la Mota arriesgar un francés, por la esperança que tenia de que la hambre obligase á los nuestros á parlamentar y rendirse. Desto y de haber enviado en un mismo dia los dos generales de mar y tierra sus trompetas á desir que se rindiessen dentro de tres dias, si no que no tendrian partido, pues estavan enterados que tenian pocos bastimentos, y que no podrian llegar á quince de Agosto, se echó de ver que ignoraban la calidad de personas que estavan dentro.

Los bastimentos que havia en la plaça eran pocos, la gente mucha, fuesse limitando la racion, asta dar solas tres onças de trigo al dia á cada soldado. A esto se añadian dos onças de arroz, una de aceite, otras quatro de carne de caballo, de mula ó de borrico. Apurada la provision del ejército y de los particulares, la necesidad dió precio tan excesivo á todas las cosas, que un guebo valia treinta y dos reales; vna gallina treientos; una..... de vino dos reales; una onça de trigo de la racion, un real; un pan de seis onças, ocho reales; una cabeza de ajos, un real. Fué creciendo tanto el precio de los géneros, que una libreta de 12 onças de tocino valia 12 reales, la misma libreta de queso 8, y llegó á valer una hanega de trigo ochocientos reales. Un raton se vendia por 16. Soldado hubo que euacuando otro, se baxó á comer. No paresca mucho, que se sabe y consta por testimonio público, ser hallado un soldado en el cementerio de la Seu desenterando un muerto, y preguntado para qué, respondió que para cómer.—(Biblioteca Nacional. Cód. H-74, folios 117 á 121 vuelto.)

Núm. 641.

Carta del Cardenal de Richelieu al Príncipe de Condé.

Monsieur.—Le S.^r de S.^t Germain d'Achon a fort contenté le roy l'esclaircissement de beaucoup de difficultez rapportées par un autre courrier qui nous avoient tous mis en peyne.

M.^r de Bordeaux m'escrit devant que les vaisseaux de Provence l'eussent joinct, que s'il reçoit tant soit peu de secours de ce costé-là, il battra assurément les ennemis.

Ainsy en le prenant au mot, je les tiens desjà battus, puisque de dix vaisseaux qui avoient esté préparez à Toulon, neuf l'ont desjà joinct.

J'ay donné tous les ordres nécessaires, pour y faire aller encores trois gallères, qui est tout ce qui se peut faire maintenant, et tout ce qu'il a demandé luy-mesme. Il m'a escrit pour luy faire envoyer 50 milliers de poudre, laquelle il recevroit promptement, s'il ne me mandoit qu'il n'en veut point de Provence, de façon qu'il la faut faire partir de Lyon, ce qui rend la voiture un peu plus longue. Cependant je vous supplie, au cas qu'il en eust besoin, luy faire fournir de celle que vous pouvés avoir, sur l'assurance, que je vous donne, qu'elle vous vera remplacée aussi tost. Vous m'obligerés de luy mander que s'il a besoin, vous luy en ferés donner.

Si M.^r de la Motte peut estre assez heureux pour conduire à bonne fin l'entreprise qu'il a faicte de faire périr l'armée d'Espagne dans Tarragone, vous serés maistre de toutes choses dans le Roussillon: c'est pourquoy il ne faut rien oublier de tout ce qui pourra favoriser son dessein. J'escris à M.^r de Bordeaux qu'il face l'impossible à cette fin, et que rien ne le divertisse de concourir à un si bon dessein tant qu'il le pourra faire, et j'ay esté extremement aise d'avoir sceu par le S.^r de S.^t Germain, qu'il avoit escrit à M.^r de La Motte que, cognoissant la valeur de son entreprise, il faudroit qu'il fust bien lasche, et bien peu affectionné au service du roy, pour manquer à la favoriser constamment, empeschant les secours que les ennemis voudroient donner par mer à ceux de Tarragone. De là deppend tout: et ce qui est de la Catalogne, et ce qui est du costé du Roussillon, dont vous aurés bonne issue, si cette première affaire réussit.

Si vous estiés assez heureux pour gagner celuy qui commande dans Coulioure, comme le S.^r de S.^t Germain nous en a donné espérance, vos affaires se trouveroient bien accourcies. J'en prie Dieu de tout mon cœur, ne désirant rien avec

plus de passion que de voir un coup comme celuy-là, ensuite duquel nous puissions espérer la paix.

Vous verrés, par la lettre que le roy escrit aux parlemens et aux provinces sur le sujet de l'affaire de Sedan, en quel estat elle est. Je vous conjure de prendre garde à toutes les factions qui se peuvent faire aux lieux où vous estes, et n'en avoir pas plustot cognoissance qu'elles ne soient chastieés.

La ville d'Aire est assiégée. C'est une place de très-grande conséquence, plus forte beaucoup qu'on ne croyoit, y ayant neuf bastions, une fort bonne contrescarpe fossoyée et nombre de demyes lunes. A l'heure que je vous escriis la circonvallation est formée, et j'espère tout bon succez de ce dessein.

M.^r de Chastillon nous mande qu'il ne veut pas estre inutile aux lieux où il est, et qu'il fera tout ce qui se pourra entreprendre de ce costé-là.

Les Hollandois sont en campagne.

Il n'y a rien qui vaille en Allemagne.

Quand à l'argent que vous demandés, M.^r de Noyers vous respond en sorte que vous serés content.

Je n'ay point receu la lettre que vous me mandés m'avoir escrite sur le sujet de Mons.^r vostre filz je lui ay conseilie de passer 12 ou 15 jours à Merlon à prendre du lait d'anesse pour guérir sa toux, qui le travailloit tousjours un peu.

Quant à sa maison, je ne sçay en verité personne qu'on luy puisse conseiller de prendre. Je sçay bien que tout y va fort mal; estant capable de beaucoup meilleures choses, vous sçaurés bien y mettre tel ordre que vous estimerés plus à propos. Cependant si après le siège d'Aire je puis descouvrir quelqu'un capable de le servir, je vous en donneray avis et à luy aussy. Après cela, il ne me reste qu'a vous assurer que je seray tousjours.—Monsieur: Vostre bien humble et très affectionné serviteur.—Le Card. de Richelieu.—Abbeville, ce 8^e juin 1641.

Depuis cette lettre escrite, nous avons fait entrer un convoy dans la circonvallation d'Aire, dans laquelle il ya pour deux mois et demy de vivres pour nourir toute l'armée.—(Paris. Archivo de Condé, núm. 110. *Debida á S. A. el Sr. Duque d'Aumale, CCCCVIII.*)

Núm. 642.

Carta de la Diputación al Príncipe de Condé.

Serenissim Señor.—En est punt havem rebudes cartes del Sr. de la Mota y Sr. Deputat militar de vuyt del corrent, ab las quals nos avisan que aquell dia era entrada vna xalupa dins lo port de Tarragona, y ab ella, vn capellá del Marqués de Leganés ab cartes per lo Princep Botero cabo del exercit enemich que los nostros tenen sitiats dins dita ciutat, ab que li avisa dit Marqués de Leganés, ques troba dins la ciutat de Valencia y que á tota pressa fa levas de gent, y que pres per mar y terra será socorreguda aquella ciutat, y com ab assó noy va menos que la restauratió desta Provincia en que nostre exercit traga de Tarragona al del enemich, y per consequent la perdicíó della sis done lloch á que entre socorro en dita plaça, Suplicam á V. A. ab lo encariement quens es possible, sia servit manar enviar encontinent algunas tropas de cavallería y infantería de la que V. A. te aqui pera socorrer lo exercit de sa Magestat que Deu g.^{de}, assegurant á V. A. que con apart ha hont per ara es menester posar tota la força, sa Mag.^t tindrà á be que V. A. mane se acude promptament en socorrer al Sr. de la Mota, que nosaltres ho rebrem á particular mercé, y que encara que per nostra part fem totas las diligencias quens son possibles ab la gent del Pais, importa moltíssim, axi per la reputació de las armas de Sa Mag.^t, com per lo be desta sa provincia, que V. A. envie gent de aqui per assegurar lo rendiment de aquella plaça. G.^{de} Deu á V. A. com esta Provincia ha menester. Barcelona y Juny á 10 de 1641.—Lo Canonge Don Joseph Soler.—Domini Deputati, etc.—Serenissim Sr. B. L. M., etc.—Los Deputats. Al Serenissim Sr. Príncipe de Condé generalissim del exercit de la Mag.^d Christianissima.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas* de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 126 vuelto.)

Núm. 643.

Carta del General La Motte á la Diputación.

Ill.^{mes} Seig.^{rs}.—Sur les advis que jay de toute parts que les ennemis font tous leurs efforts pour secourir Tarragonne, et que pour cet effect le Marquis de Leganais assemble vers Valance vne armee pour venir par terre, jay comferé avec le seig(*neu*)r Depute militaire que vous en escrit, a quoy je somit celle cy pour dire á V. S. I. que est tres necessaire de faire promptement le leuée des quatre mil hommes que devoient servir à larmée, dont Il ny en à pas mil a punt, et les envoyer jey en toute diligence. Je nest plus temps de deliberer; les affaires estant en tres bon estat: je ne fault penser qu'a les maintenir, et à mettre à bout cette entreprise donde pend tout le repos de la Catalongne: cest jey le coup dhonneur ou V. S. I. auront grand part, qui me faut croire que vous employeres tout vostre pouvoir et vostre auctorité en cette affaire tan importante. Je vous en conjure avec la mesme passion que jay pour tout ce qui est à lavantage du pays et de V. S. I.

Le Seigneur Depute Real me mande comme vous este sur le point de reformer la compagnie qui est à Ayetonne (Aytona). V. S. I. considereront qu'en lestat ou nos sommes, je est plus à propos daugmenter les troupes que de les diminuer, et comme cette place d'Ayetonne estant sus vn passage, il est tres important quelle soit gardée pour asseurer cette teste, cest pourquoy je me semble quil est necessaire dentretenir la dite compagnie en lestat quelle est, jusques a ce que les affaires de la soit par achevée. Jespere que se sera deans peut de temps, cependant je prie V. S. I. que jemployeray tous mes soins pour vous faire cognoitre que je suis.= Ill.^{mes} Seig.^{rs}.=Vostre tres humble et tres affectionne serviteur, La Motte houdencour.=A Constantin ce 14 Jun. 1641.

Je croy que V. S. I. auront bien sceu comme les galeres des ennemis ont essaye de secourir Tarragone et quelles ont

esté repousses, elles se sont retirées vers les alfages en attendant daversy plus grande forces.—(Archivo de la Corona de Aragón, legajo de *Cartas originales*, año 1641.)

Núm. 644.

Carta de Richelieu á M. de Argenson.

A Monsieur d'Argenson, conseiller du Roy en son Conseil d'Estat, et Intendant de la Justice, Police et Finances, en son armée de Catalogne.—Monsieur, bien que j'escrive à Monsieur le Prince pour le conjurer de ne laisser manquer M.^r de La Motte ny d'argent, ny d'artillerie, ny d'hommes, s'il en a besoin, je vous fais ces trois mots pour vous prier de l'en solliciter puissamment, de ma part, en toutes ocasions. Cependant j'envoie trente mil francs de mon argent à M.^r de la Motte, peur s'en servir aux rencontres les plus pressées. Pourveu que M.^r le Prince n'en sache rien (ce qu'il luy faut cacher absolument), et qu'on aye soin, lorsqu'on aura entamé ce fonds, de le remplacer quand mon. s.^r le Prince aura envoié l'argent du roy, on aura tousjours cette somme devant soy pour subvenir aux nouvelles nécessitez qui pourront arriver. Je vous conjure de n'oublier rien de tout ce qui peut favoriser l'exécution des bons desseins du roy, et vous asseurer que je suis.—Monsieur, votre très affectionné à vous rendre service, Le Card. de Richelieu.

D'Abbeville, ce 14^e Juin 1641.—(Paris, Bibliothèque du Louvre. Emplois de M. d'Argenson, F.^o 325, tomo X, fol. 90. Autógrafo.)

Núm. 645.

Carta de la Diputación á Richelieu.

Al Eminentísim y Exim. Sor. Cardenal Duch.—Emin.^m y Ex.^m Sor.—Lo exercit de Sa Magestat (Deu lo guarde) lo dia de dilluns tingué una gran victoria conforme doná rahó

á Sa Magestat y á V. Emia. lo Sor. de La Motta (1), en que obraren tant be per sa part los catalans ques trobavan en lo exercit: gose V. Emia. lo contento, y confiam dins pocs dies poderli donar ab cumpliment del rendiment de Tarragona: nosaltres per suplir la falta dels soldats, axí francesos com catalans que són fugits del exercit, fem totas las diligencias possibles perque los soldats fugitius sien castigats, y amés de axó havem ordenat que de totas las ciutats, vilas y llochs de Cathalunya vajan al exercit la decena part de tots los homens. ab que speram fer vn número de soldats que junt ab lo exercit que te lo Sor. de La Motta, serán bastants pera sustentat lo siti y resistir á qualsevol socorro quels vingués, y en avant no perdonarem á ninguna diligencia que judiquem ser aposit per al socorro de la armada y major servey de Sa Magestat y benefici del Principat; lo demás que sens offereix, representarán á V. Emia. nostres embaxadors. Supplicam á V. Emia. nos fasa mercé de donarlos entera fe y crehensa, fents la honra que de V. Emia, tenen experimentada. Guarde Deu á V. Emia. Barcelona y junii als XV de MDCXXXI.—Lo Canonge D. Joseph Soler.—Em.^m y Ex.^m Sr., etc. Los Deputats, etc.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Registro Copiador correspondencia Diputados*, años 1640-41, fol. 557.)

NÚM. 646.

Carta de la Diputación al Vizconde de Joch.

Molt Illre. Sr.—Los Sors. de la Mota, Deputat militar, y Conceller ters desta Ciutat, ab diverses cartas nos han avisat com lo enemich que está sitiado dins Tarragona, está aguardant socorro per mar y terra, y ara nos ho ha assegurat lo Sr. de Argensó que es vingut de aquellas parts, lo qual, además de las diligencias que nosaltres havem fetas ordenant á totas las ciutats, vilas y llochs del present principat acudescan ab la décima part de la gent, así y confor-

(4) Véanse documentos núms. 603, 604 y 605.

me fa la ciutat de Barcelona, inseguint la deliberació del savi Consell de Cent de aquella que V. S. veurá que va ab esta, ho escrivim á aqueixa ciutat y Concell, pregant los acudescan á dit socorro segons la necessitat demana, assegurantlos que sa Mag.^d se donará per molt servit de assó, y á V. S. suplicam sia servit per sa part alentar als de aqueixa ciutat y veguería, pera que acudescan á est nou servey y particularment los vassalls de V. S. Qui Deu g.^{de} Barcelona y Juny á XX de MDCXXXI.—Rafel Antich.—Molt Illre. Sr. b. s. m., etc.—Los Deputats al Egregi Sr. Besconte de Joch.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas* de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 159.)

NÚM. 647.

Carta de la Diputación al General La Motte.

Ex.^m Sr.—Ab las de V. Ex.^a de onse y catorse del corrent que havem rebudes, havem entesa la victoria que V. Ex.^a tingué lo die de deu contra lo enemich, de que antes de rebrar dites cartes haviam donat á V. Ex.^a lo parabien ab carta nostra que pensam haurá rebuda: vulla nostre Sr. continuar en donar á V. Ex.^a ditxosos progressos, y que prest pugan donarles del rendiment de la ciutat de Tarragona; lo rendiment de la qual es de tanta importancia, que sins fora possible voldriem en persona assistir á V. Ex.^a; pero ya que no podem, vist las intelligencias que V. Ex.^a nos avisa que lo enemich per mar y terra vol socorrer aquesta plaça, havem fet y fem quantas diligencias nos son possibles para diligenciar que vaja gent, com en effecte han començat á marxar algunas tropas de moscaters de aquesta ciutat, y ab los consellers della havem procurat que envien sinch cents mosquets al Sr. Conseller ters, á effecte de armar la gent que ysol haver en los camps, apte pera servir en un cas apretat; y no obstant que tenim scrit molt apretadament á las ciutats de Gerona, Vich y Manresa y altres vniversitats, que

envien gent en aqueix camp per donar mes calor al negoci, havem suplicat al Sr. de Argenson scrigués, com en effecte ha scrit á las ditas ciutats de Gerona, Vich y Manrresa, instantlos lo mateix, y representades las intelligencias que V. Ex.^a te que lo enemich vol socorrer la plassa de Tarragona, que es quant per nostra part podem fer; pero com las vniversitats están tan acabades y ab tant gran falta de diner, y la Provincia de justicia, duptam que acudescan ab lo número de gent que devrian y la necessitat demana: ab tot no perdonarem á treballá pera que vaia gent, y és sert ni acudiria mes, si de les parts de Rosselló, Rosas, Leyda y Balaguer, podian anar aqui, que com en aquellas parts tenen tant propinch lo enemich, y en algunas dellas dins, com en las de Rosselló y Rosas, no es possible desemparen los puestos de allá per acudir aqui, y aqueixa es vna de las causas principals que aqui hi haia tant poca gent de la Provincia, de que tenim viu sentiment: nostre Sr. ho guie tot con mes convé: pera ques conserve en la vila de Aytona la companya que está de presidi, havem despatxat lo Capitá della ab ordes convenientes pera que tinga diner per la conservació de aquella, pus á V. Ex.^a li apar se deu conservar en aquell punt. Deu g.^{do} á V. Ex.^a com esta Provincia ha menester. Barcelona y Juny a XXI. de MDCXXXI. = Rafel Antich. = Ex.^m Sr. B. L. m., etc. = Los Deputats, etc. = Al Ex.^m Sr. de la Mota oudancour, General per la Mag.^t en lo exercit de Catalunya. — (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas* de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 164.)

NÚM. 648.

Carta de los Diputados al Obispo de Vich.

Molt Iltre. Sr.—Lo Sr. de la Motta, Deputat militar, y Conseller ters desta ciutat, ab differents cartas nos han avisat y ho van continuant, que tenen intelligencies sertas que en las parts de ponent lo enemich va aiutant armada per mar y terra, pera socorrer á son exercit que está dins Tarragona,

y per preveny el dany tan notable que se seguiria á la Provincia si entrava socorro en dita ciutat, per evitarho, nos están demanant gent per socorro, á tota pressa, y per dit effecte aquesta ciutat y altres, han deliberat lo que V. S. haurá entés y veurá ab la deliberació que va ab esta, que es enviar de deu homens hu, además dels que y tenen ja: supplicam á V. S. quant encaridament podem, que com á tan zelós del be de la Provincia, sie servit ordenar y ajudar en que los Proceres de aquexa Cathedral, Rectors y demás personas ecclesiásticas de son Bisbat, fassan lo maior esfors que pujan en enviar gent conforme ho feran pera Salses, attés que aquesta ab maior necessitat, mes propria y en que va la restauració de la Provincia. Supplicam també á V. S. sie servit que en aquesta Chatedral y demás iglesies de aquexa ciutat y Bisbat, se fassan las pregaries que per semblants necessitats han acostumat fer, y manarnos avisar de la resolució que V. S. haurá pressa en una cosa y altre. G.^{de} Deu á V. S. Barcelona y Juny á XXIII de MDCXXXI. =Lo Canonge Don Joseph Soler.=Domini Deputatí, etc.=Molt Iltre. y R.^{im} Sr. B. L. M.=Los Deputats.=Al Molt Iltre. y R.^{im} Sr. Lo Bisbe de Vich.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas* de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 177 vuelto. Hay otra carta igual dirigida al Obispo de Gerona, fol. 180.)

Núm. 649.

Orden de la Diputación para una nueva leva.

Los Deputats Notifican. Que per quant ab cartas del Senyor de la Motta, Deputat militar y Conceller ters desta ciutat, fetas en la vila de Constantí á vint y sinch del corrent mes de Juny, y altra dels Pahers de la ciutat de Leyda á 23 del mateix, tenim avisos serts que tota la cavalleria y infanteria que te lo enemich en les parts de Fraga, Monsó, Tamarit y altres del regne de Aragó, baxa per la riera de Ebro per juntarse ab lo exercit que te lo Marqués de Leganés á la

vila de Vinerós, frontera del Regne de Valencia, á fi de socorrer ab lo dit exercit al enemich que está vuy sitiát dins la ciutat de Tarragona y desalotjar de allá á nostre exercit, y per consequent haver de alçar lo siti, y com del sobredit se seguiria la total perdicíó desta Provincia, attenant nosaltres á la conservasió de aquella, aprés de haver tractades y conferides les sobredites coses, havem deliberat, inseguint la resolució presa en lo Consell de guerra desta ciutat y Provincia, y en Brassos generals tinguts lo die de vuy, scriurer á totes les Vniversitats desta Provincia pera que encontinent fassan juntar lo Consell de dites Vniversitats cada una de ellas respectiue, y proposar en ell la necessitat present y ab tot efecte cumplir lo que ab carta de 13 del corrent los tenim scrit, que es que envien á la part los será assenyalat la décima part dels habitants de cada Vniversitat respectiue, per acudir al socorro del siti de Tarragona, y perque açó se puga efectuar ab mes prestesa y puntualitat, convé anomenar persones de qualitat y parts pera que vagen á diverses parts del present Principat y Comtats, y solíciten la dita nova leva. Tenint attendencia que estas concorren en la persona de Joseph de Arles, havem tingut á be de elegir y anomenar com ab la present elegim y anomenam á dit Joseph de Arles, pera que en nom nostre vage á diverses parts de dits Principat y Comtats, que per nosaltres li será assenyalat y procure encontinent se junte lo Consell de dita Vniversitat y envien á la part que ab carta nostra le será assenyalat la décima part dels habitants de aquella, per al socorro de aquesta nova leva, pera que ab ells se puga remediar la vrgent necessitat en ques troba aquesta Provincia. Manant á tots y sengles veguers, Balles, sotsveguers, sotsballes, Consellers, Consols, Jurats, Pahers y regidors de Vniversitats desta Provincia, que en la execució y cumpliment de dites coses li donen fe y crehensa y tot favor y ajuda, si en la pena de sinchcentes lliures de bens dels contra fahents exhibidores, y en desgracia del present Principat, desijan no incorrer. Data en Barcelona á XXVIII de Juny MDCXXXetc. =XI.= Domini Deputati, Semblants.

=Despatxades ab les matexes firmes, data y referer en data que la prop registrada, dirigides als següents.=A Don Henrich de Alemany, Sacristá maior y Canonge de la S.^{ta} Iglesia de Vich.=A Don Francisco Monpalau.=A Fra Don Gispert Amat y Desbosch, Abat de S.^t Pere de Galligans.=A Don Joseph de Pons, Señor de Monsonís.=A Don Joan de Vega.=Al Dr. Gaspar de Sinisterra y Dort.=A Don Joan de Queralt.=A Joseph de Montserrat.=A Joseph de Rocabruna.=A fra Rafel Domenech, monjo y Almoynier de Ripoll.=Al Dr. Maurici Minguella.=A Ildefonso Pujalt, donsell, en lo lloch de Tornabous domiciliat.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas* de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 192.)

NÚM. 650.

Carta de la Diputación al Comisario Andrés Alva.

La de V. M. tenim rebuda y molt gran gust de la nova del rendiment de la ciutat de Elna, que segons lo que lo Sr. Princep Condé nos scriu, está á las horas de ara rendida, y de la mercé que dit Sr. Princep Condé nos fa en enviarnos los 1.200 infants per lo socorro de Tarregona, porque en lo cas sia veritat que lo enemich fa gros de exercit en Vinaroz per socorrerla, puga nostre exercit impedirho y rendir dita ciutat, com comfia ab lo favor de Deu: escriuinos dit Sr. Princep Condé que á dits soldats sols sels pagará la mostra al partir, y que lo Sr. de la Mota los pagará lo demés en lo camp, y que axí es forsós que per lo transit, nostres Provincials los donen pa y ví y farratge, sens pagar, y com nosaltres vehem la necessitat tant gran que tenim de engrossar nostre exercit, y tibiesca dels nostres Provincials en acudir á ell, nos apar que V. M. deu fer los transits, y disposarlos ab la millor forma posible, pera que los paysans los donen voluntariament, sens ferlos pagar lo sobredit, procurant exortarlos de dita necessitat, y que las tropas se repartescan segons la possibilitat dels llochs, y quant alguns

sian renitents, ab la prudentia y cordura que convé, ajustarho y aquietarho, y quant manester sia, offerir que lo general ho pagará, ho farà pagar, que assó sols se fa per la quietut de la Província lo rendiment de Tarregona: V. M. ab sa prudentia ho guie y dispose, y exorte als demés comissaris que comboiarán ditas tropas, executen lo sobredit, sens molestia dels pobles, y se acude á aquest servey que tant convé á la Província, assegurant á las Universitats y als particulars que tindrà attendentia als bons effectes que esperam obrarán. G.^{de} Deu á V. M. Barcelona y Juny als 29 de 1641.—Lo Canonge don Joseph Soler.—Domini Deputati, etc.—Los Deputats, etc.—A Andreu Alba, Comissari General.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas* de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 191 vuelto.)

Núm. 651.

Carta de la Diputación á los jurados de Gerona.

Molt Illre. Sr.: Al exercit que te lo enemich en la frontera del Regne de Valencia, nos avisan que se li aiunta gent axí del Regne de Valencia com de Castella y Aragón: de açó tenim avisos cadal dia, y que ve per entrar á socorrer Tarregona, y com la gent de la Província acut ab tant poch número, y encara aqueix tart, havem suplicat al Sr. Princep Condé nos envie algunas tropas de cavallería y infantería de las que te en Rosselló, com en effecte ho posa ja en executió sa Altesa, y nos avisa que fassam provehir á ditas tropas de pa, ví y forratges per los cavalls, ordenant á las Universitats pera hont passarán, donen aquell, y encara que sie contra constitució, y per consegüent noy podem obligar als pobles, pareix que tots hauriem de considerar que venen aqueixos soldats pera redimirnos de la esclavitut que lo enemich nos vol posar, y axí supplicam á V. S. sie servit dende aqueixa ciutat fins á la vila de Hostalrich, enviar alguna per-

sona de auctoritat y parts, pera que donen á la infantería y cavallería que ha de venir, francesa, pa, ví y forratge per los cavalls, ab la maior comoditat que sie possible, y que cuyden de veurer lo que en açó se gastará á que nosaltres ho pagarem á quis deurá, segons lo quens dirá la persona que V. S. anomenará per açó, encara que no podem creurer que en vna ocasió tant apretada, se dexen de trobar en molts pobles algunes persones riques que voluntariament voldrán ajudar en açó: V. S. ho disposará de la manera li aparaxerá millor, com vinga la gent prest, y no tingan disgusts ab los dels pobles, queu estimarem á V. S. en lo compte ques rahó. G.^{de} Deu á V. S. Barcelona y Juliol á dos de MDCXXXI. =Rafel Antich.=Molt Iltres. Srs., B. L. M., etc.=Los Deputats, etc.=Al molt Iltre. Sr.=Los Jurats y consell de la ciutat de Gerona.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 198.* Siguen otras varias en igual sentido á distintos puntos y personas.)

Núm. 652.

Orden conminatoria para que se dé alojamiento á las tropas francesas.

Los Deputats, etc. Notifican, etc.—Que per quant lo enemich va juntant vn gros exercit pera socorrer ab ell lo que está sitiát dins la ciutat de Tarragona, y convinga enviar al dit camp de Tarragona gran número de infantería y cavallería per impedir al enemich no socorre aquella plaça, y pera ques puga conseguir assó sie forçós vinga de las parts de Rosselló infantería y cavallería, y que aquella sie alotjada en les viles y lloch del present principat, y per dit effecte nomenar comissaris perque la alotjen en conformitat dels itineraris quels serán donats por Andreu Alba, nostre comissari general, en les parts mes comodes, seguint las ordes que per don Phelip Sorribas y Rovira los será donat, desde Rosselló fins á la vila de Figueres; y de dita vila de Figueres á

la ciutat de Girona, del noble don Joseph Çacosta, mestre de camp general dels Catalans: de dita ciutat de Girona á la vila de Hostalrich, dels molt Illtres. Sors. Jurats de la ciutat de Gerona ó de la persona per dits Sors. Jurats nomenadora, y de dita vila de Hostalrich á la present ciutat de Barcelona, de Joseph Arles, governador dels vescomtats de Cabrera y Bas ó de la persona que per ell ser  nomenada. Per tant, havem tingut   be de elegir y anomenar com ab la present elegim y anomenan per comissari   aposentador de dita cavaller a y infanter a pera que allotje aquella en les parts que li ser  assenyalat, procurant que en les parts hont pasaran sien allotjats ab tota la comoditat possible, y que no fassen ni reben dany alg . Manant   tots y sengles Veguers, Batlles, sotsveguers, sotsbatlles, concellers, consols, jurats y regidors de las Vniversitats desta Provincia, que arribant   llurs districtes lo dit comissari, li donen tot bon allotjament per dita infanter a y cavaller a, en la pena de sincheentes lliures de bens dels contrafahents exhigidores, y al general per gastos de la guerra aplicadores, desijan no incorrer. Data en Barcelona   II de Juliol, MDCXXXI. =Sr. Canonge don Joseph Soler. =Domini Deputati, etc. =Semblants, etc. — (Archivo de la Corona de Arag n. *Generalidad de Catalu a. Cartas* de 24 de Abril   18 de Julio de 1641, fol. 201 vuelto.)

N m. 653.

Primer socorro   Tarragona per el Duque de Fernandina.

Hall ndose el Marqu s de Legan s en la ciudad de Valencia, donde (habiendo llegado de Italia y desembarcado en Denia   los cuatro de Mayo) tuvo orden de su Mag.^d para hacer alto, y estando sitiada por mar y tierra la ciudad de Tarragona desde los seis de Mayo deste a o con el ex rcito de su Magestad, que estaba dentro de la plaza, y la persona del Condestable de N poles, Virrey y Capitan general del Principado de Catalu a, del ex rcito del rey de francia, su armada mar tima, con fuerzas muy considerables y algu-

nas catalanas, y atendiéndose á su libertad con el cuidado y desvelo que pedia la importancia de negocio tan grave, mayormente no habiendo en aquella plaza víveres para más de hasta los 6 de Julio, su ex.^a marchó de Valencia á 19 de Junio la vuelta de Vinaroz, donde llegó á los 21, y con su acostumbrado celo, suma prudencia y disposicion, procuró por todos los medios que humanamente le fueron posibles, con el mayor trabajo y desvelo que se puede declarar, llegando personalmente en muchas cosas, no sólo á disponerlas, sino á ejecutarlas.

Habiéndose, pues, aprestado todo lo que en tan breve tiempo fué posible y bastante para dos meses más á los sitiados, y embarcándose todo en ocho galeras de las que tenia en los Alfaques el General de las de España, Marqués de Villafranca, cuyo valor es bien notorio al mundo, y estando resuelto á intentarlo con ellas, no siendo más de veintiuna (inclusas las de Génova, que gobernaba Juanetin Doria, su theniente general) y bien de considerar el riesgo de la empresa por lo difícil de ella y el ejecutarlo dentro de un dia ó dos.

Á esta sazón, dia de la Visitacion de la Santísima Virgen, á dos de Julio, dió vista á la playa de Vinarós el General de las galeras de Nápoles, Don Melchor Centellas de Borxa, con veinte de las escuadras (1) de aquel reino y del de Sicilia, y éstas gobernaba Don Francisco Messía, siendo quatralbo de ellas Don Henrique de Benavides, hixo del Conde de Santisteban. Llegó Don Melchor á las diez de la mañana, y despues de haber oydo missa y abocádose con el Marqués de Leganés, çarpó la buelta de los Alfaques de Tortosa á unirse con el Marqués de Villafranca, y al dia siguiente á 3 marcharon la vuelta de Tarragona.

A quatro amanecieron con tódas quarenta y una galeras á vista de la armada enemiga, que constava de treynta y dos vageles y catorce galeras, y estaba en ala el ámbito de la playa en media luna y entre los navíos las galeras, de modo

(1) Galeras querrá decir.

que, segun se juzgava, se hacia imposible la entrada. Fuese acercando el Marqués de Villafranca con sus galeras á la capitana real de Francia, la de Don Melchor de Borja, Don Francisco Messía y Juanetin Doria, y passó por medio de la armada enemiga, entrando de manguardia con su capitana muy despacio aguardando las demás galeras, peleándose de ambas partes con toda furia, y de la nuestra con incomparable valor. Llegó al muelle el Marqués, á donde baxó á verle el Condestable, y dexándole las ocho galeras de los bastimientos y cinco bergantines, viendo que la armada de Francia con el remolco de las galeras y con algun poco viento yva cargando, y que vna galera de las de retaguardia llamada San Felipe, de las de España, quedaba cortada á causa de estar algo falta de boga y palamenta, comenzó luego á navegar costeando á Tarragona desde el muelle asta frente de una hermita que está allí cerca, accion tan señalada como digna de alabanza eterna, no sólo por la importancia que en su efecto consistia (siendo conocidamente restaurar á España con la restauracion del ejército que estaba en Tarragona, en que concurría tanta nobleza y valientes cabos y soldados y un trein de artillería tan grande), sino por haber superado el Marqués tantas dificultades y gran oposicion de tan considerables fuerzas de la armada marítima de Francia, peleando con tanta vizarría así á la entrada como á la salida, en que el enemigo hizo sumos esfuerzos para romper al Marqués, abançando sobre las galeras al remolque algunos navíos, y atacando con las suyas con toda resolucion; pero la resistencia que hallaron en el Marqués les obligó á desistir de la empresa y bolber á sus puestos.

Picados los Franceses de ver que con solas nuestras galeras se habia socorrido á Tarragona rompiendo la línea de su armada, de cuyo poder blasonaba el Arçobispo de Burdeos diciendo que no surcaba el mar otra que no le cediesse (argumento mal fundado y peor defendido, pues al ver la capitana Real de España y su séquito en el socorro grande como se dirá, cedió la de Francia en desórden y confusion), intentaron echar á fondo y quemar las galeras que entraron

en el socorro, y se arrimaron con sus navíos y echaron cinco de fuego y algunos botes y lanchas, que todo les salió infructuoso, que si bien el combate de la artillería fué grande obligó á varar tres galeras. Viendo el enemigo la entrada y salida de nuestras galeras, se determinó con navíos y galeras cerrar con las que habian quedado en el muelle; despidió tanta artillería, que barrió la gente de las galeras de Génova que las desampararon, con que fué mayor el riesgo que corrieron nuestras galeras. Hechó tres navíos de fuego el enemigo; los dos no hicieron efecto, y el uno se arrimó á una galera y la empezó á quemar; fué grande la confusion porque desampararon la galera, y los forcados se empeçaron á desferrar y dar la galera á la banda: en la marina quedaron pocos por la multitud de la artillería. Los que entonces asistieron á la lengua del agua fueron el Comisario general Don Rodrigo de Herrera, que noche y dia estuvo á cavallo, asistiéndole los capitanes de caballos que tenian sus batallones en aquel paraje, y los cavalleros que servian en su compañía y la del Conde Duque. El Maesse de Campo Don Fernando de Texada, el Virrey de Mallorca Don Lope de Franera y su hermano, toda ella gente particular; unos metiéndose á nado con los caballos, otros tirando del baxel de fuego á donde le retiraron, conque no se quemó la galera.

El Marqués de Villafranca, viendo el daño que el enemigo hacia en el muelle, bolvió sobre él, de modo que le obligó á hacerse á fuera á tiempo que el aire le fué favorable é intentó cerrar con las galeras: el Marqués le ganó el barlovento, conque el enemigo se bolvió á su puesto. Refrescó la gente y á las dos del dia bolvió á cerrar con el muelle, cosa que dió mucho cuydado, porque eran grandes las cargas de la artillería para las que nosotros teníamos, y las galeras desamparadas las más. El enemigo echó dos grandes baxeles de fuego y con las galeras y navíos los fué comboyando hasta dexarles en el puesto conveniente. El primero venia encaminando á una galera que habia encallada en la punta del muelle: ívase llegando y en nosotros era mayor la confusion, que aunque trabajó Don Fernando de Texada y Don Ro-

drigo de Herrera por enviar gente en lanchas, no lo pudieron conseguir. El navío abordó á la galera dicha que estava pegada; detrás todas las ocho de bastimentos. Encendióse el fuego, conque la galera empezó á quemarse. Don Agustin Enriquez, teniente de la compañía de Don Antonio Pellicer, inducido de su capitan, dixo al teniente general Don Álvaro de Quiñones se obligaba á librar del fuego las galeras. Don Alvaro se lo dixo al Maesse de Campo General, el qual dió orden le diesen un esquife. Esto no pudo conseguir Don Fernando de Texada por ser grandes las balas que en aquel paraje caian. En fin, el teniente, despachado con quatro soldados y dos marineros, se metió en una lancha y fué al bajel y le dió un cabo por la popa, y él tirando y los soldados baxando le fueron remolcando, á tiempo que si tardara medio quarto de hora, se quemaran las galeras. En fin, dió con él en unas rocas donde sin efecto se quemó. El otro baxel venia á meterse entre las galeras, cosa que dava mayor cuidado por no haver en ellas sino una poca gente que metió Don Fernando de Texada. Viendo los hombres de obligaciones que allí habia que los marineros se habian huydo, y el manifiesto peligro en que estavan las galeras, se determinaron con lanchas, con soldados de la cavallería, lo qual executaron el capitan Don Antonio Pellicer, que le siguieron algunos Mallorquines y soldados suyos, y Don Lorenzo de San Vitores. Estos dos esquifes y el del teniente de Pellicer se agarraron con el navío de fuego, y trabajaron tanto, que le truxeron orilla del mar sin que hiciesen daño á ninguna galera. De la galera que se empezó á quemar por la mañana, salia mucho humo. Los marineros de ella no se atrevian á entrar por estar cargada de pólvora. Avisóselo Don Rodrigo de Herrera á Pellicer y con la gente que llevaba en su lancha, subió á la galera con gran riesgo de ser bolado; empezó á trabajar por matar el fuego con amarras moxadas y otros instrumentos, conque se salvó la galera. La noche siguiente el enemigo empezó á acercarse con navíos y galeras al muelle, intentó llevarse las tres galeras que se quedaron con las del bastimento, mas ellas se defendieron con grande valor

con que el enemigo echó cinco esquifes de fuego embreados y los metió entre las galeras. Sacáronlos con otros esquifes á tierra sin hacer más daño que á la galera que estaba á la punta del muelle. Los que asistieron siempre en la marina y trabajaron con mucho valor y celo en servicio de su Mag.^d, fueron el teniente general Don Álvaro de Quiñones, Don Rodrigo de Herrera que jamás faltó, haciendo con su asistencia muchos servicios. Los capitanes de caballos Don Mucio y Don Pedro Espatafora, Juan de Pineda, Don Antonio Pellicer, el ayudante Juan de Ayala. Mataron de vn cañonazo á Don Juan de Verrio, y de otro á Fabricio Piniano, Capitan de caballos. El Virrey de Mallorca asistió con mucho valor en la marina y su hermano. Don Fernando de Texada trabajó lo que no se puede encarecer, por estar encargado de la marina, el Sargento mayor Don Fernando del Peral. El Marqués de Torrecusa no faltó un instante de la marina con su acostumbrado valor, y alguna gente se ahogó..... Don Leonardo Moles, Maestre de Campo de un tercio de infantería Napolitana, que murió de un cañonazo peleando como valiente soldado, en cuya opinion estaba con toda estimacion (1); y entre soldados, marineros y forçados á duzientos; y el enemigo tuvo mayor pérdida y recibió mucho daño.— (Biblioteca Nacional. Cód. H-75, fols. 143 á 145.) (2).

(1) De esta suerte perdió la vida el Maestre de campo D. Leonardo Moles, cuyo nombre tanta notoriedad alcanzó desde que, atacado inesperadamente con su tercio en Riudarenas por los sublevados de Santa Coloma de Farnés el día 2 de Mayo de 1640, se defendió valerosamente, y sus soldados, poniendo fuego en su retirada á las ropas y muebles que el paisanaje escondiera en la iglesia, ardió ésta, siendo excomulgado el tercio por el Obispo de Gerona. (Véase tomo I de este libro, pág. 154.)

(2) Este notable documento es una ampliación de la hoja que se imprimió en 4 de Julio de 1644 con el título de *Relacion del dia del socorro de Tarragona por el señor Marqués de Villafranca*. Imp. Zaragoza, Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, 1644.

Núm. 654.

Primer socorro á Tarragona, según el manuscrito de Tormé y Liori.

La sorda lima del tiempo que pudo borrar las glorias de Numancia, las memorias de Sagunto, con tal estrago que aun entre los mismos españoles se duda ya de sus sitios, cedió últimamente embotada á la fortaleza de su coetánea Tarragona, pues quando más olvidadas, apenas entre las venerables antiguallas de sus muros se divisaban señales de su difunta grandeza, no sólo revivió lo lustroso de su nombre, pero fué en esta ocasion toda la atencion de Europa, toda la solicitud de Francia, todo el desvelo de España, porque de su espugnacion ú defensa esperaban las mayores consecuencias para entrambas Monarquías; á cuya causa, quanto trabajaban franceses en apretar el asedio, tanto anhelaba el Conde Duque en aprestar el socorro. Por tierra, imposible sin ejército igual por lo menos en caballos al de la Mota; por mar, no muy fácil sin armada superior á la del Arzobispo; inconvenientes que supieron bien ponderar el Marqués de Leganés desde Valencia, y el de Villafranca, que, con 41 galeras para este efecto prevenidas, perdía en aquellas costas el tiempo con sus acostumbradas réplicas. Animado, empero, el Conde Duque con las razones que le escribió Juanetin de Oria, Governador de la esquadra de su padre el Duque de Tursi, facilitando la empresa, dió vltimamente la orden, á la qual, no pudiendo ya negarse el Marqués, mandó cargar de harina, vizcocho, vino y otros bastimentos necesarios algunos vergantines y siete galeras, casi todas del cargo de Juanetin, porque si habian de perderse, sintiese el daño quien propuso el arbitrio. Amaneció sobre Tarragona á los quatro de Julio, y aunque atento el Arzobispo, dispuso su armada de manera que, ocupando casi todo el espacio que ay, dejó el promontorio de Salou hasta el de Bondinar apenas lo dejaba al Marqués para pasar la

Playa. Fiado éste en las calinas ordinarias de Camero y número superior de galeras, ordenadas al crepúsculo del alva en tres esquadras, llevando él la vanguardia y los de socorro en la batalla, cerró con resolución bizarra por medio de las enemigas naves, y entró con su armada en el puerto, menos la Galera San Felipe, que zorrera y embarazada al pasar, quedó cortada y rendida por las francesas. Detúvose el Marqués por el forro, hasta que, visitado en su capitana del Condestable, y empezando á soplar el combate, se salió por la parte de Levante con 33 galeras, pegado casi á los mismos escollos de San Miguel, porque ya entonces el Arzobispo, algo refrescado el leveche, y remolcado de las suyas, estaba tan aterrado, que jugaba la artillería muy á tiro, sin daño, empero, ni aun zozobra del Marqués, que por salir más airoso, al pasar por delante la Capitana enemiga mandó suspender la boga dos compases, entre el espeso ruido de sus valas: desesperado de seguirlo el Arzobispo, aplicando todo el cuidado en embarazar ó perder el socorro, se acercó al muelle quanto pudo, y disparando un diluvio de valas incesables, dió fuego á cinco burlotes para quemar las galeras y vergantines. Mas abrasados sin efecto, sólo sirvieron sus negras ediondas llamas de funestas antorchas, en las muertes del Capitan Fabricio Priñan, y Maestro de Campo Don Leonardo Moles, Napolitano, y desdichados ambos, pues pagaron aora con las vidas los excesos que, perpetrados el año de 40 por los soldados de su cargo en Riu de Arenas y Castillo de Fluviá (1), ocasionaron las deploradas tragedias de este miserable País. Aturdidos en tanto los de dentro, desampararon las galeras y aun la playa con vn tan frio pavor, que si al mismo (*tiempo*) por la parte de tierra atacara la Mota las fortificaciones de la plaza, si no la entrara, quedara por lo menos dueño del puesto, que casi venia á ser lo propio. Portáronse vizarros este dia Don Emanuel Meca, Caballero

(1) Efectivamente, Fabricio Priñano y los dos hermanos Espadaforas, mandando un pelotón de vengativos corazas, asaltaron en Palau Tordera la casa castillo de D. Antonio de Fluviá quien pagó con la vida su resistencia en dar albergue á la tropa (1.º de Febrero de 1640).

Catalan de la órden de San Juan, Capitan de vna galera de España: el Maestre de Campo Don Francisco de Tejada y el Marqués de Torrecusa, aunque sin puesto, con cuya continua asistencia se logró del socorro lo que sobró á los ladrones, que fueron muchos, y lo que pudo sacarse de quatro galeras que echó á fondo el Arzobispo; pero todo fué muy poco respecto del número grande de gente que se añadió á la Ciudad, de forma que tuvo de superficial ostentacion la jornada; y lo que faltó á la realidad del efecto, consiguiérase sin tanta pérdida si el Marqués de Villafranca, pudiendo introducir el socorro en tartanas remolcadas por las galeras, no quisiera, llevándolo en ellas, arriesgarlas de conocido, y si Geri de la Rena, Teniente general de la Artillería, la acomodara con tiempo en los muchos y oportunos puestos que tiene sobre el mar la playa.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. C-86, fol. 61.)

Núm. 655.

Carta de la Diputación al General La Motte.

Exm. Señor.—Ab cartas del Ex.^m Sr. Archabisbe de Burdeus, Deputat Militar y relació nos ha feta don Carlos, restam plenament informats del bon succés que ha tingut la armada naval de sa Mag.^t (que Deu g.^{de}) contra las galeras del enemich, y que además de que no ha pogut conseguir lo fi que aportava de entrar viures en Tarragona, entre preses, cremades, y dades al través, ni han restades dotse, y las demás que se son salvades, nos diuen sen son anades molt derrotades y casi imposibilitades de poder servir de molts dies: son misericordies que nostre Sr. vsa en favor desta Provincia, median lo emparo de sa Mag.^t y valor del Sr. Archabisbe y de V. Ex.^a, ab la vigilancia y cuydado, dels quals y en particular de V. Ex.^a, esperan que per molta força que vulla fer lo enemich en voler ara socorrer per terra á Tarragona, vist no li ha resaxit per mar, nos donará nostre Sr. lo mateix bon succés, restan nosaltres molt animats ab lo ánimo

que V. Ex.^a ab sa carta amostra tenir en vencer los enemichs, y rendir prest aqueixa plaça de Tarragona: vulla nostre Sr. que sie tant prest com tots desijam. Lo Sr. de Argenson informará á V. Ex.^a llargament del estat de las cosas destas parts, y del desig tenim de servir á V. Ex.^a aqui nostre Sr. g.^{do} com esta Provincia ha menester. Barcelona y Juliol á VIII de MDCXXXI.—Lo Canonge Don Joseph Soler.—Ex.^m Sr. B. L. M. de V. Ex.^a Domini Deputati, etc.—Los Deputats, etc.—Al Ex.^m Sr. de la Mota Oudancour general per sa Mag.^t en lo exercit de Catalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de 24 de Abril á 28 de Julio de 1641, fol. 226 vuelto.*)

Núm. 656.

Carta del Principe de Butera al Protonotario Villanueva.

Carta del Príncipe de Botero al secretario Villanueva.—Señor: Ja nos hallamos en tiempo que se deve hablar sin máscara, y hazer patentes la verdad, aunque á V. Señoria y su Exelencia se a de hablar con diferente lenguaje, mas si se consideran las cartas que he recibido en respuesta de las mias, en las quales he dado aviso de los pocos víveres en que nos hallavamos, V. S. verá bien que se respondió que dentro los 13 de Junio seria io socorrido. Parecieron las galeras, mas inutilmente, y avistando con mis letras aquellas faltas por la carta del 7 del mesmo, io decia que el viscotxo le iva acabando, y aunque io tuviese trigo y arroz, faltava el mas general, que era el viscotxo: la respuesta que recibí fué que el sábado á 6 de Julio ó antes seria Tarragona socorrida sin falta: que el Marqués de Leganés entraria por el coll de Balaguer: que las galeras desembarcarian la Infanteria al Hospitalet, y que sus tropas se iuntarian con las mias, por lo qual jo hize vna revision secreta con los vehedores, y me hallé aun con 6.400 infantes y 1.200 cavallos, todos perdidos, y la Infanteria en miserable estado, y para obrar poco.

Que los portugueses que an quedado, si bien en poco nombre, por rebeldes y traidores como los Catalanes, io les tengo dispartidos á modo de prisioneros, quedando dello en toda vigilancia. Aier vi parecer las galeras delante de la armada de Francia, en nombre de 41 y sinco bergantines; dose entraron en el muelle con los bergantines por descarregar los víveres y la infantería; las demas no pudieron llegar por el grande fuego que les davan los Franceses, y aun fueron obligados á retirarse. Quatro ó sinco Brullochs de los franceses pegaron fuego, conque y tantos tiros que les davan los baxeles enemigos, se hallan hoy siete perdidas; aun la Real de España a recibido tres tiros de cannon que io ia creia que se perdia, se escapó con 28 de otras: dentro del muelle se hallan quatro galeras, de las quales una no ha recibido daño alguno, mas las otras tres se hallan inútiles, hállase grande cantidad de gente anegada; las bocas con todo eso han crecido por haver salido de las galeras 2.400 hombres con los forzados y 800 hombres de á pié; la galera de S. Felipe a sido presa con tres companias de Napolitanos; lo tendria bien esto de viveres hasta mediado Agosto: de pólvora no llegaron a 150 barriles la que tengo: la mecha se da por medida, para que la haia en la ocasion. Esta señor es la verdad, y se deve decir aun com mas, y lo mas presto de todo advierto á V. S. para que si no hay esperanza de ser socorrido, me de aviso como me habré de llevar para rendir esta placa, pues sabe las personas que se hallan en ella de tanta reputacion, los quales sin orden de rendirse de aquí, se comerian antes de llegar á tratado, unos con otros. Guarde Dios á V. S. de Tarragona 4 Julio 1641.—(Bibliothèque Nationale, Paris. Mss. españoles, núm. 115. *Memoire de Catalogne* par le Dr. Sevillá, tomo II, fol. 151.) (1).

(1) Los catalanismos de este documento convencen de que su empleo no puede ser atribuido al Condestable; pero las noticias y los razonamientos que en el escrito campean son de tal certeza y contienen tanta *verdad de situación*, que me inclino á creer que dicha carta fué interceptada y remitida á Francia, donde el Cronista la vió y copió, aunque con ligera pluma, para utilizarla en su obra.

NÚM. 657.

Carta de la Diputación á Richelieu.

Al Eminentissim e Exim. Sr. Cardenal Duch.—Emi.^m y Ex.^m Sr.—La armada naval de la Magestat (que Deu g.^{do}) tingué un felicissim succés contra las galeras del Rey Catholic que volgueran socorrer á Tarragona, conforme fará relació á V. Ema. lo gentil hom que per aquest effecte envia lo Señor Archabisbe de Burdeus: tot se deu á la bona disposició dona V. Ema. á las cosas, puix desde aquexa cort alcanza tantas victorias á la Magestat. Done nostre Sr. á V. Ema. molta vida porque puga veurer á sa Magestat Monarca vniversal de tot lo mon, y entre tant gose lo contento de aquesta victoria, ab los aumens que estos sos aficionados servidors li desijam, y dins breus dias speram poderli donar lo parabé del rendiment de Tarragona, per haver tant mal rehaxit lo socorro que si volia donar. Lo demás representarán á V. Ema. nostres embaxadors, als quals supplicam los fassa mercé donarlos entera fe y crehensa. Guarde nostre Sr. á V. Ema. Barcelona y Juliol als VII de MDCXXXI.=Lo canonge Don Joseph Soler.=Em.^{im} y Ex.^m Sr., etc.=Los Deputats, etc.—(*Registro copiator de la correspondencia de los Diputados. Años 1640-41, fol. 600.*)

NÚM. 658.

Carta de la Diputación á Francisco de Tamarit.

Molt Iltre. Sr.—Aprés de haverse tractat axí en lo Consistori com en lo Consell de Guerra acerca la vinguda de V. S. á esta ciutat, se ha resolt que V. S. sen vinga sempre que li aparexerá be, y que durant la ausencia de V. S. ningú podia suplir la falta de V. S. y acudir á tot lo que V. S. acudia sino lo Sr. Conseller ters de esta ciutat, en favor del qual se ha despatxada la patent que va ab esta, la qual aprés

de haver tractat y conferit assó, axí ab lo Sr. de la Motta com ab dit Sr. Conseller, ley entregará á V. S. y sen vindrá assí, com diem, sempre que será servit, assegurantlo que en tots temps será molt ben arribat, y será sa presentia de molta consolació en nostre consistori, majorment en aquest temps que sap V. S. que tots hi sarem molt manester, perque se encaminen las cosas de la manera que convé al servey de sa Magestat y benefici de la Provincia: don Luys de Paguera, don Joan de Queralt y demás cavallers que assistian al Sr. Deputat Real, van aqui per assistir á V. S.: al dit don Luys havem reformat, attés que noy ha puesto aqui en que ocupar lo per ara, que li será á V. S. avís, y també que nos pague sou algú á ningun mestre de camp, ni oficial major, ara que estam tant faltos de diner, ans be se aguarden pera quant ni hage, y de aqueixa manera acudirem millor al mes necessari y precis. Lo trompeta del Sr. Deputat Real, per ser tant aventajat, lo enviam á V. S. perque lo servezca: las sis caxas de balas de mosquet biscuy que V. S. demana, partexan esta tarda y per mar: ab lo patró Pons van los quatre spingarts que faltan per lo fortin del coll de Balaguer, que tot manará V. S. se rebe. G.^{de} Deu á V. S. Barcelona y Juliol als 5 de 1641.—Lo Canonge don Joseph Soler.—Domini Deputati, etc. Molt Iltre. Sr. B. L. m.—Los Deputats.—al Molt Iltre. Dr. Francesch de Tamarit, Deputat Militar del General del Principat de Catalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*. Cartas de 24 de Abril á 19 de Julio de 1641, fol. 215.)

NÚM. 659.

Carta de la Diputación al Almirante Sourdis.

Exm. Sr.: Ab la de V. Ex.^a de sis del corrent y ab lo quens ha referit lo correu que V. Ex.^a nos ha fet mercé de enviar, havem entés lo bon succés que ha tingut la armada naval de sa Magestat (que Deu g.^{de}), governada por V. Ex.^a contra las galeras del enemich, y regonexem que, après del favor

de nostre Sr., se deu lo bon succés desta tant gran victoria al valor y cuydado de V. Ex.^a, aquí estimam en lo compte que es rahó, la honrra y mercé nos ha feta ab las tres banderas presas en la galera rendida, las quals, per consolació dels habitants en esta ciutat, havem tingudes en los balcones desta casa. Vulla nostre Sr. fernos mercé continuar en donar á V. Ex.^a semblants y major victorias, y entera salut per assistir en ellas, assegurant á V. Ex.^a que nos ha posat en notable cuydado lo haver entés no la gosava entera V. Ex.^a: vulla nostre Sr. donarley pera mes servir á les Magestat, Divina y humana, y fer mercé á esta Provincia. G.^{de} Deu á V. Ex.^a Barcelona y Juliol á VIII de MDCXXXI. =Lo Canonge Don Joseph Soler.—Domini Deputati, etc. Exm. Sr.: B. L. M. de V. Ex.^a—Los Deputats.—Al Exm. Sr. Archabisbe de Burdeus, General de la Armada Naval de sa Magestat.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 226 vuelto.)

Núm. 660.

Carta del Conde Duque al Marqués de Torrecuso.

Señor mio: Ni en V. S. es nuevo el servir con valor en todas ocasiones, ni en mí el conocimiento desto, y así sin hacerme novedad lo que en razon desto me dice el Señor Condestable, paso á dar á V. S. muchos parabienes del socorro de esa plaza, reconociendo la parte que en éste y los demás buenos sucesos llega á tener la vizarría de V. S., á cuyo servicio me hallo tan dispuesto como debo, y con todo desso de que V. S. experimente con efectos la pasion con que le soy aficionado, y remitiéndome en lo demás á los despachos, no diré por ahora á V. S. más de que le guarde Nro. Señor muchos años como deseo, de Madrid á 19 de Julio 1641.

(*Y sigue autógrafo.*)—Señor mio: Sea muy enhorabuena el suceso: yo espero que antes de dos dias habrán salido otros trece bajeles de guerra de Cadiz, que agregados á los quatro

que están en Cartagena y los otros veintidos que allí hay de la armada de Nápoles y otros adjuntos, se arrimará á cuarenta bajeles esta armada, y á muy poco menos de veinte mill toneladas. Dios lo asista como puede y nos saque de tantos y tan apretados trabajos.=Don Gaspar de Guzman.=Sr. M.^s de Torrecuso.—(Biblioteca Nacional, Madrid. *Códice de papeles del Marqués de Torrecuso*, F-268, fol. 548.)

NÚM. 661.

Carta del Conceller Rossell al Cabildo catedral de Barcelona.

Molt Ille. Sr.: En est punt me ha enviat á dir lo Sr. de la Mota que tenia avisos certs de sos confidentes, ab los quals li diuen que lo Marqués de Leganés ha rebut orde del Rey de Castella que á pena de la vida socorre á Tarragona per tota la semana vinent; y que done avis á V. S. y als Srs. Deputats, com fas ab esta, pera que se servescan encontinent ordenar á tots los officials de guerra y cavalleria se tropia en exa ciutat, vingan assí. Y ques done avis á tota Catalunya pera que vinga gent, y acuden tots en esta ocasió ab la brevedat que la necessitat demana considerant de quanta importancia es que no sia Tarragona socorreguda: á V. S. no tinch que encarirli la necessitat, pus en totas ocasions ha obrat ab la diligencia y esfors li es estat possible. La Companya que jo escriguí de Terrasa, convindria molt. També ma ha dit que lo Sr. Archabisbe de Bordeus esta tarda habia presas dos falugas carregadas de provisions que anavan á Tarragona per los cabos de guerra son en ella. Jo per ma part faré assí tot quant poré. V. S. dende aquí fará lo matex, pus nos va en esta ocasió la restauració de la Provincia. Guarde nostre Señor á V. S. Campaña de Constantí, Juliol 19 de 1641.=B. L. M. de V. S.=Rossell, Conceller Ters, Coronell.=Sr. Conceller.—(Archivo de la Iglesia Catedral de Barcelona, legajo *Cartas originales*, 1641.)

Carta del Cardenal Richelieu al Príncipe de Condé.

Monsieur.—Je suis très-aise de la perte que les ennemis ont fait des 12 galères, selon la relation que M.^r de Bordeaux nous en a envoyée, et bien fasché qu'il ait esté deschargé des vivres à Tarragonne. Mais puisqu'à la guerre on ne faict pas tout ce qu'on veut, il faut se contenter de l'avantage qu'il a pleu à Dieu nous donner.

Il est impossible de iuger de loing quel doit estre l'événement de l'affaire de M. de La Motte. Il faudroit estre sur les lieux pour sçavoir les particularites de ce qu'on y peut apprendre pour donner un iugement definitif en cette affaire.

Si l'armée qui est enfermée dans Tarragonne peut périr par la faim, nous en retirerons autant d'avantage que de sa perte part une autre voye.

Je sçay bien que vous devés avoir de grandes impatien-ces pour la prise de Colioure, et pour voir ensuite si on peut faire tomber Perpignan entre les mains du Roy; mais quan je considère que, selon vos lettres, les places que vous avés prises depuis Colioure iusque à Perpignan sont capables d'empescher que cette ville ne reçoive des vivres qui pourront estre apportés à Colioure, et de plus que quand M.^r de La Motte quitteroit son entreprise, et vous envoyeroit la pluspart de ses forces si les ennemis peuvent du débris de son armée, de ce qu'à le marquis de Leganez, et du renfort qui est sur les galères, former une nouvelle armée considérable, il faudra aussy tost que vous renvoyiés tout ce que vous aurés á M.^r de La Motte pour s'y opposer; je n'estime pas que, quand il quitteroit son dessein, vous eussiés grand avantage pour la prise de Colioure.

Si l'armée qui est à Tarragonne périt, vous aurés assez de temps pour prendre Colioure, sans que le nouvel amas que les ennemis pourront faire du costé de la Catalogne puisse rappeler les forces dont vous vous servirés; sans cela je croy

que ce que dessus est à considérer. En un mot, cette affaire est de difficile discussion, et l'exécution n'en est pas aisée; pourront qu'on agisse selon des principes raisonnables en ce qu'on entreprend, on en doit espérer un bon événement, et il faut recevoir de Dieu celui qu'il luy plaira envoyer. Estant sur les lieux comme vous estes, vous pouvés mieux prendre vos mesures que nous ne sçaurions vous les donner d'icy, des momens et des circonstances qui périssent en moins de temps qu'il n'ent faut pour envoyer à la cour estant souvent celles sur lesquelles il faut décider telles affaires.

Je ne vous dispoint le contentement que j'ay de la prise d'Elne, parce que vous sçavez la part que ie prends à tout ce à quoy vous contribués.

Je ne vous mande point aussy de nouvelles, parce que vous les sçaurés d'ailleurs.

M.^r de Chastillon a perdu une bataille, M.^r le Compte est mort: nous en avons gagné une autre en Allemagne beaucoup plus importante. Le siège d'Aire va bien. Quand il sera finy nous deslogerons, avec l'aide de Dieu, les mauvais François et les Espagnols du bord de la Meuse, où ils sont; par après nous n'oublierons rien de ce qui se pourra pour avancer la paix, que je souhaite de tout mon cœur. Monsieur vostre fils se porte bien; et je suis, =Monsieur, =Votre très humble et très affectionné serviteur. =Le Card. de Richelieu. =De Reims, ce 19^e juillet 1641. =(Paris. Archives de Condé, num. 98. Debida á S. A. el Sr. Duque d'Aumale.)

NÚM. 663.

Carta del Cardenal de Richelieu al Príncipe de Condé.

Monsieur.—L'importance de l'affaire de Tarragone estant telle que vous sçavés, je prends la plume pour vous conjurer de nouveau, ainsy que j'ay déjà fait plusieurs fois de n'oublier aucune chose de ce que vous pourrés, à ce qu'on en puisse avoir un bon succes.

Sçachant, comme vous faictes, que les Catalans ne souf-

frent pas que nos soldats soient un jour dans leur pays sans payer, je vous prie de faire en sorte que M.^r d'Argençon ne soit jamais sans fonds, du tout nécessaire à l'armée que commande M.^r de la Motte.

On vous à mandé que nous y avons envoyé soixante mil livres d'extraordinaire sans que vous le sceussiez. Celuy qui vous à donné cet avis à augmenté la somme de la moitié (1). Il est vray j'ay envoyé trente mil livres de mon argent à M.^r d'Argençon pour empescher qu'en de petites choses extraordinaires, un dessein si important vinst à manquer faute d'Argent, mais cela n'est point pour la subsistance de l'armée, et c'est si peu de chose qu'elle ne vous doit point destourner d'user de toutes vos diligences accoustumées à ce que les fonds que vous y devés envoyer préviennent tousjours leurs nécessités.

Les capitaines des gallères ont dépesché icy un courrier pour demander permission de se retirer en Provence à cause des maladies qui travaillent la plus part des chiousmes, mais on n'a pas jugé à propos de la leur accorder, tant parce que l'armée navale dont elles font la meilleure partie, est du tout nécessaire au lieu on elle est jusques à ce que l'affaire de Tarragone soit achevée, à quoy il ne faut rien esparagner, que parce aussy que ayant quantité de ports en cette coste dans lesquels les galères ennemies ont tousjours subsisté, et de plus ceux de Barcelonne, Palamós, et Cap de Quiers, les nostres s'y pourront retirer lorsque la saison et le mauvais temps les y contraindra, sans faire un si grand traject comme seroit celuy de Marseille. Au reste s'il estoit vray qu'au lieu d'avoir envoyé cinquante milliers de poudre à M.^r de Bordeaux, comme vous m' en avés asseuré par vos lettres, vous ne luy en ayés envoyé que vingt milliers, ainsy qu'il me l'escrit, je ne me pourrois empescher de me plaindre de vous en ce sujet, comme je fais du dict S.^r de Bordeaux, s'il ne dict pas vray. Cependant, craignant qu'il n'en puisse encores avoir besoin, je vous conjure, lorsque vous

(1) Véase documento núm. 644.

aurés remplacé les cinquante milliers que je veux croire que vous luy avés fait fournier de pareil nombre que je vous ay fait envoyer de Lyon, de luy en envoyer encores vingt-cinq milliers afin de luy oster tout lieu de se plaindre. Vous promettant que j'auray soin moy-mesme de les faire remplacer au plus tost. Vous sçaurés maintenant la prise d'Aire qui ne se sçauroit assez estimer, le recouvrement de Douchery, que les ennemis avoient pris sur cette frontière; et, à mon grand regret, la perte que j'ay faicte de M.^r le marquis de Coislin, dont je suis tellement affligé que je ne vous en sçaurois dire d'avantage, remettant à M.^r de Noyers à vous rendre un compte plus particulier de tout ce qui se passe. Asseurez-vous tousjours de mon affection et de mon service, et que je suis. = Monsieur. = Vostre très humble et très affectionné serviteur. = Le Cardenal de Richelieu. — De Mezières, ce 4^e aoust, 1641.

Carta del Cardenal Richelieu al Arzobispo de Burdeos: «M.^r le sucez de l'entreprise de Tarragone est de telle conséquence pour mettre les affaires des Espagnols en estat qu'ils soient contraincts de consentir à une paix raisonnable, à laquelle jusqu'à present ils n'ont peu se résoudre, que le roy désire et veut, que des vaisseaux et ses galères facent l'impossible pour contribuer au dessein pris de faire périr l'armée d'Espagne dans Tarragone.» = *Otro párrafo:* «Le dessein auquel vous et M. de La Motte estes embarques est de telle considération qu'il n'y à rien qu'il ne faille faire pour le conduire à bonne fin, et vous pouvés faire voir en cette lettre, à tous ceux qui sont sous vostre charge, que le roy ne pardonneroit jamais à quiconque manqueroit à faire tout ce qui est possible en une telle occasion.» — (Paris. Archives de Condé, núm. 101. Debida á S. A. el Sr. Duque d'Aumale.)

Núm. 664.

Rogativas con motivo del sitio de Tarragona.

Dijons á VIII de Agosto. = En aquest die ses Señories anaren á la Seu al ofici ques celebrava per pregaries, suppli-

cant á nostre Sr. Deu nos done victoria en traurer lo enemich de Tarragona que tant importa á Cathalunya: assisti- renhi los Srs. Consellers de la present ciutat.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Dietarios de la Generalidad de Cataluña*. Trienio de 1641 á 44, parte 1.^a, fol. 9.)

Núm. 665.

Carta del Conceller Rossell á los Diputados.

Sors. Diputats.=Molt Illes. Sors.=Escriguí á V. S. com á nit una hora après la Ave Maria, prop de Tarragona, tota la infanteria tira tres voltes, per la victoria que ha tinguda lo Rey Christianissim de la ciutat de exe, que la infanteria francesa nons ha guanyat que fou bizarria, y digna de ser vist. Vuy, après de dinar, se ha tingut junta de guerra en casa Musur de la Mota: la resolució es estada atacar y acostarnos á Tarragona, y Don Joseph de Margarit y Don Anton Casador ab sos tercios anasen al coll de Balaguer: després de dita junta, Musur de la Mota ab lo valor francés, son vinguts á la mia tenda y alli se ha cantat lo *Te Deum laudamus*; y los tertios cathalans han donadas dos carregas que ha donat que pensar á Tarragona, y estant en dita tenda es vingut un avís dels Musurs estan en dit coll de Balaguer, y ses dit que sen eren passats del enemich tres cavallers ó soldats, los quals han dit que la armada de Espanya que estava así era anada á Calis á socorrer la armada del Rey de Castella, y que Tarragona se rendiria ó demanaria pactas per nostra Señora, y que lo Marqués de Leganés estava ab tres companyes de infanteria en Vinarós y quatre de cavalls, del que nos podem aguardar que prest tindrem victoria. Los soldats que tenim de moltes universitats venen pagats per un mes, ques la major desconcert del mon, que après que han acabat, no ve gent ni diners, y altres desordes semblants, que sols la prudentia de V. S. ó pot remediar, y axí se ha de fer manaments penals per fer venir la gent y diners, y no te de fer tot treballant, sino alegrarse:

envio á V. S. un paper que es del tenor següent, y nre. Sor. me g.^{de} á V. S.: de la tenda y Campaña de Constantí 13 de Agosto 1641.—B. L. M. de V. S. Rossell conseller ters, Coronell.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

Núm. 666.

Carta de M. d'Argenson á los Diputados.

Molt Illres. Srs.—Logando al ejército yo oydo que todos los avisos mas ciertos concordan en esso: que si los de Tarragona no están socorridos fra poquissimos dias, es menester que mueran de hambre, ó que se rindan: el de Botero está muy enfermo y resuelto á morir mas presto que rendirse: dos Bergantines ligeros entraron la noche del joveri con viento muy favorebole por ellos en Tarragona, y daron aviso cierto del socorro por mar daqui á dos dias: oy el capitan francés que está dentro la torre de S.^t Joan á los alfachs, scrive que las vin y nou galeras y trenta dos vaxelles, están por venir presto á socorrer Tarragona, siendo agora las unas á los alfachs y los otros á Vinerós, á donde los Castellanos han oy embarcado mucha gente supra los vaxelles y galeras: yo he dormido esta noche al galion con el Sr. Arçobispo, y esta mañana su Exia. lo Sr. de la Motta han conferrido iuntos á la casa blanca de todo lo que se huviere de hacer tanto por mar como por tierra, y havemos embarcado alguna gente por reforsar los soldados del ejército naval, donde lo General y Capitanes estan risueltos á una brava y famosa pelea si vienen los de Castilla, como yo lo tengo por muy cierto. Espero en Dios que nos ayudará en esta como en otras ocasiones passadas. Pregamos á sua Divina Magestad, como lo devemos; yo estaré aquí algunos dias como final, veinte ó veinte y uno de este mes, mas si parecia á V. S. que yo fuesse necessario á Barcelona mas presto, yo volberó súbito despues al primo aviso que yo recibiré de V. S., suplicando á Dios los tiene con buena salud y en su

Santissima guardia. Al Camp de Tarragona 17 Agost 1641. =Molt Illes. Srs. B. L. M. de V. S. so maior y molt affectat servidor.=Argenson.= (La carta está copiada en el dietario.)—(Archivo de la Corona de Aragón. *Dietarios de la Generalidad de Cataluña*. Trienio de 1641 á 44, parte 1.^a, folio 22.)

Núm. 667.

El hambre en Tarragona.

Síguese inmediatamente al primer socorro de Tarragona que hizo el Marqués de Villafranca.—De lo que se salvó deste socorro, un tercio se hurtó, y para los dos de bastimientos que quedaron se añadieron más de quatro mil personas de las galeras, de que procedió no ser bastante, conque la racion se aumentó, las necesidades y miserias estaban en su punto, tanto que hubo soldado que estando de guardia, se quedó muerto de hambre; todos andaban desfigurados, tristes, melancólicos y afligidos, pero obedientes, y sin que ninguno formasse queja. A poco trabajo enfermaban por falta de sustento; perecian muchos caballeros de noble sangre y conocido valor: por carecer de regalo, acabaron á las manos de la necesidad. La persona que mas generosa, mas liberal y más compadecida se mostró, fué Don Fernando de Texada. Su casa era refugio de todos los que la buscaban. La mesa tenia de ordinario 18 personas; al enfermo asistia con aquello de que mas necesitaba, y procuraba saber de los caballeros y soldados honrados, que havia la necesidad que tenia cada uno, anticipándose á la peticion, la piedad.

En estado tan miserable se veyá el ejército tan florido y tan numeroso; con todo, tan lexos de flaquear, que mas sentian los soldados prohibírseles pelear, que la hambre, que á todos conducía á la muerte, porque el valor español no cede á la fortuna, no se rinde á la miseria, antes altivo, orgulloso y bizarro en el trance de que otro no saliera con crédito, sale siempre con nuevos realces, con aventajado lustre, con superior alabança.

Pasávase un dia, otro llegaba, el socorro no se veyá, ni nueva que asegurase plazo cierto. Todos terminavan su esperanza en 15 de Agosto, dia consagrado á la Asuncion de Maria Santísima. Hubo apuestas grandes, que se perdieron con la noche. Conocióse desconsuelo en los míseros soldados y previno alivio la madre de aflijidos, con tres barcos que entraron por medio de la armada enemiga á la una despues de media noche. Publicaron en ellas voces los marineros que nuestra armada estava en Peñíscola. Confirmó estas nuevas una carta del Marqués de Leganés. Con ser á esta hora, en un instante se publicó la nueva en todos los cuarteles, y solemnizada con repetidos vivas que se dieron á nuestro gran Monarca.

Los soldados mas descaecidos de la hambre, mas faltos de fuerzas, se alentaron á esperar. Amaneció viernes el enemigo en la mar, recogió su armada, embió pataches y galeras á reconocer. Sabado 17 Agosto se hizo mas á la mar. Desembarcó enfermos y convalecientes y recibió dos mil hombres escogidos del ejército, precediendo entre uno y otro general grandes diferencias: el de la Mota decia que no podia dar gente por necesitar de ella, no tanto para defensa de nuestro ejército, como para la gente del pais, y que la armada de mar no tenia tanto riesgo, porque podia si no quisiese pelear por ser superior la armada que esperaba, que se podia retirar y no tenia quien se le opusiese; que la prevencion convenia donde se considerava mayor riesgo: con todo se convinieron y dió Mota la gente que le pidió el de Burdeos.

Al Domingo 18 de Agosto salieron mil infantes y quatrocientos cavallos nuestros á buscar agua de una fuente por estar corrompida la de los Algibes. Costaba sangre: hicieron dos franceses prisioneros caçadores del de Burdeos, y á la tarde se los envió el Condestable.

Esta tarde entró en la plaza un soldado Italiano de la compañía del Comisario General Felinchei, que habia sido prisionero en el campo. Venia con barba y cabello rapado: preguntósele la causa, refirió que á todos los soldados que

cogian ponian luego en aquella forma los Franceses y Catalanes, y de dos en dos una cadena como forçados de galera, y en quanto no los enviaban á ella, los hacian trabaxar en las fábricas de Barcelona, y quando de la Galera pedian esclavos, embiaban nuestros soldados, y afirmó que muchas personas de puesto y caballeros que habian hecho prisioneros, andavan bogando en las galeras. Refirió que el Arçobispo de Burdeos y Mos de la Mota havian escrito que dia de nuestra Señora de la Asuncion entregarian sin falta la plaza de Tarragona á Barcelona: que se hicieron muchas procesiones de preces y se prevenian grandes fiestas, y que de Barcelona havian venido muchas damas y gente á ver salir rendido nuestro ejército, y que el de Burdeos havia cuenta de once galeras que habia en el muelle y ofrecia á Barcelona la mitad de la artilleria.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fols. 145 y 156.)

NÚM. 668.

Carta del General La Motte á los Diputados.

Illustrissimes Seigneurs: La creance que Jay que le Seigneur Conseillier terce vous fait seavoir tout ce qui le passe Jey, et les nouvelles affaires que surviennent tous les jours à larmée, monc empesche descrire à V. S. I. comme le fait maintenant, pour les prier de men escuser, et pour vous tesmoigner ma joye de vostre heureuse promotion à des charges que ne peuyen esser procedée que par des personnes de vostre merite. Il semble que le ciel lavoit ancris de longtemps destine pour le bien et avantage de la province, à quoy je contribueray tousjours de tout mon pouvoir.—Je masseure que V. S. I. scavent les extremes necessites on les ennemis lour reduits dans Tarragone, comme leurs galeres ont paru et quelle se sont retirées. Jes com à present à se preparer pour faire un dernier esfors par mer et par terre, à quoy Je y à peut deparance quils puissent reussir puisque mo(nseigneur) de Bordeaux, est bien prepare à les combatre,

et que jespere de mon cotte quilz seront bien battus en tout ce quilz voudron entreprendre par terre. Je randray compte à V. S. I. de ce qui arivera, et suis obligé de leur tesmoigner comme le seigneur Cabanye à servis et sers tousjours tres utilément, ne estant rien passé vers Tortose et Vinerós, donc Il ne maye donne de veritable advis, que me faist vous prier de donner ordre quil soie paie et sa compagnie comme les autres troupes: je masseure que vous randres cette justice, puisque je vous la demande avec dessing de faire cognoitre à V. S. I. en toutes les ocassions que se presenteront, que je suis plusque personne du monde, Illmes. Seig.^{rs} Votre tres humble et tres affectionné serviteur.—La Motte houndancour.—Au Camp de Constantin le 18 daoust 1641.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*. Cartas autógrafas. Año 1641, Agosto.)

NÚM. 669.

Carta del Conceller Rossell á los Diputados.

Sors. Diputats.—Molt Illres. Sors.: En est punt que deuen ser de la matinada, aparegué la armada del enemich á Salou, y partex en quest punt lo exércit per fer lo que será mester y convindrà en benefici de la Provincia. Lo que convé es encomenarnos á Deu. Perdon V. S. de la brevedat: de la tenda y campanya de Constantí á 20 de Agost 1641.—B. l. m. de V. S.—Rossell, Conseller ters, Coronell.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*. Cartas comunes originales. Año 1641, Agosto.)

NÚM. 670.

Relación de las operaciones de la armada que socorrió á Tarragoná á las órdenes del Duque de Nájera.

El Discurso deste viaje diré lo más breue que sea posible por no cansar con proligidades.

El 18 de Julio de 1641 salió de Cadiz S. E. el Señor Duque de Nájera con su Capitana Real del mar Occéano y el Galeon San Joseph, Almiranta Real, gobernándolo como Almirante el Maestre de Campo Don Juan de Echaburu, y dos Pataches.=Trujo S. E. en su Capitana al Sr. D. Andrés de Castro, Capitan General del Armada de Galicia y del Consejo de Guerra, y 30 Capitanes y Oficiales reformados, y muchos Caballeros y Personas particulares y por todo 632 placas de mar y guerra.=A 20 llegó á esta Armada la Capitana de Maese brade, que por no haberse hallado con todo el apresto necesario, no pudo salir con la Real hasta otro dia. Descubrióse el estrecho con viento Leuante recio y tomóse abrigo de mar en traué en el Cauo de espartel.=A 23, con algunos recálmenes de poniente, embocó el Armada el estrecho, y á la tarde halló 5 nauíos de Dunquerque, que son los que pocos dias antes habian salido de Cadiz; dejólos y fué nauegando, y el dia siguiente, 24, entró en Gibraltar á tomar lastre para la Capitana Real, como lo hizo con la mayor breuedad y preuencion que S. E. pudo, y este dia envió á la Capitana de Maese brade con un Patache á Málaga á tomar cuerda y otras cosas que hallí habia preuenidas. A 27 salió la Armada con leuante, que por haber sido muy recio no pudo salir antes, y halló junto á Nuestra Señora de Europa vna Urca de la Armada nombrada el Pelicano, y otras dos cargadas de trigo de su Magestad. Estos nauíos habian salido de Cadiz despues de S. E. en compañía del Almirante Francisco Feijó de Sotomayor, y bordeando con las corrientes del estrecho se apartaron de su esquadra. Fuese nauegando la vuelta de leuante, bordeando con viento por la proa. A 28 envió S. E. la Urca el Pelicano á Málaga con orden que la Capitana de Maese brade y Patache, que allí estaban, saliesen luego.=A 29 en la noche pasó esta Armada por fuera de Málaga con viento á popa y prosiguió su viaje.=A 2 de Agosto amaneció á vista de Cartagena y halló 21 nauíos que de aquel Puerto iban saliendo, que eran 4 Urcas que habia S. E. enviado de Cadiz con Bastimentos y Pertrechos, y los 16 nauíos y un Patache restantes. Son la Arma-

da de Nápoles, que la gobierna el general Don Pedro de Orellana y su Almirante Fr. Juan Baptista de Escarampi. A este mismo tiempo llegaron de leuante 29 galeras, las de España, las de Nápoles con su general Don Melchor de Borja, las de Sicilia con su general Don Francisco Messía, y las de Génoua con su general Juanetin de Oria. Venia gobernándolas todas Don Melchor de Borja por hauerse quedado en Denia enfermo el Marqués de Villafranca. Juntóse todo con esta Armada, haciendo á su Ex.^a grandes saluas, y prosiguió su viaje con viento por la proa.—A 5 entró en Alicante á tomar agua (como lo hizo): recibió la Ciudad á S. E. con la mayor salua que pudo, y acudieron á dar la obediencia de los lugares cercanos del Marquesado de Elche. Trujeron muy grandes regalos para el viaje: estuvo aquí S. E. con grande disgusto por haber tenido aviso de que Tarragona estaba con tanta falta de Bastimento, que decian que si hasta 22 deste mes no le hubiese entrado socorro, se retiraria el ejército, por esto y porque ventaua el Levante (contrario á esta nauegacion) tan recio, que era ymposible nauegar. Estuvo S. E. penosísimo, y con el gran deseo de proseguir su viaje, lo hizo luego que el viento abonanzó vn poco, que fué á 11, y salió este dia barloventeando.—A 13 llegó la Capitana de Maese brade y el Patache: hizo relacion á S. E. que habia entrado la esquadra del Almirante Feijó, la qual venia con mucho espacio, porque traia la Capitana el Arbol mayor rendido, y venia en su compañía la Urca San Salvador muy mala de vela, que se sotaunteaba mucho, y que dicha Capitana de Maese brade y Patache, viendo la dilacion de la esquadra y las noticias que con órden que S. E. dejó le dieren el Proveedor General de Cartagena y el Conde de Almenara en Alicante quando pasó, no dejándole tomar puerto, requiriéndole que pasase á buscar la Armada, porque quanto S. E. iba con mucha priesa á hacer el socorro á Tarragona con determinacion de meterlo sin detenerse en aguardarla, Viendo lo mucho que importaba la breuedad, se adelantó de la esquadra, quedándose con ella el Pelicano.—A 16 llegó el Armada á Vinaroz, y dos leguas á la mar dió fondo; lle-

garon las Galeras que habian ido á Denia por el Marqués de Villafranca, el qual vino á la Capitana Real á tiempo que S. E. salia con la falua para ir á la Capitana Real de las Galeras: encontráronse en las faluas, y vinieron á la Capitana Real de S. E., donde se visitaron con grande amistad y conformidad. No hubo salua de artillería por haberlo así preuenido el Marqués, porque no la oyese el enemigo. = A 17 vinieron á visitar á S. E. el Marqués de Leganés y el Duque de Medinaceli, Virrey de Valencia, á los quales y al de Villafranca representó S. E. el deseo que tenia de llevar el socorro, y que para la breuedad estaua pronto á ir luego sin detenerse á aguardar la Esquadra del Almirante Feijó, lo qual les pareció á todos determinacion tan valiente, quanto auenturada con tan poca Armada. No se resolvió nada este dia. Fuéronse Leganés y el Virrey á Vinaroz á preuenir los Bergantines y Saetias del socorro. Aquí se embarcaron en la Capitana Real de S. E. á hallarse en esta ocasion los Señores Títulos y Caballeros particulares de la relacion siguiente, algunos que salieron de Madrid, y otros de Valencia solo para este efecto.

D. Juan Ramirez de Mendoza Arellano, Marqués de la Hinojosa, Grande.

D. Bernardino de Auila, Marqués de Salinas.

D. Alfonso Gaitan, Duque de Lorenzana.

D. Luis Soler, Conde de Albalat.

D. Orifice de Mendoza, Conde de Castro-Llano.

D. Gaspar de Mompalao, Conde de Chestalgar.

D. Francisco Vicencio Lamarra, Caballero de la Orden de San Juan.

D. Carlos Gaitan, hermano del Duque de Lorenzana.

D. Felipe de Escobedo, Caballero del Orden de San Juan.

D. Gaspar de Espuglas, Señor de la Puebla.

D. Gerardo Cervellon, Baron de Oropesa.

D. Guillen Carrós, hijo del Conde de Sirate.

D. Gaspar de Mompalao.

D. Gaspar de Progita, hijo del Conde de Almenara.

D. Juan de Castelbf.

D. Bartolomé de Terraças.

D. Alonso de Arellano, Caball.º de la Orden de Santiago.

D. Gaspar de Espurg, Señor de Alcántara.

D. Juan del Rip.

D. Diego Sanz de la Llosa.

D. Álvaro Ramirez de Arellano.

Y muchas personas particulares, sus camaradas y criados. Todos asentaron plazas de soldados aventureros.

Á 18 hizo señal el castillo de Peñíscola que descubria nauíos y luego fué el Marqués de Villafranca con 17 galeras la vuelta de Poniente, y salió S. E. con la Armada á su viaje y nauegó aquella noche con poca vela.—Á 19 llegó el Marqués con las galeras y la esquadra del Almirante Feijó, que eran 7 nauíos y 1 patache, habiendo dejado la Urca San Saluador porque andaba poco. Á la tarde se adelantaron las galeras con algunos nauíos ligeros, y al anochechar descubrieron la Armada de Francia. Vinieron á avisar á S. E., el cual, viendo que calmaba el viento, avisó al Marqués pidiéndole que las galeras remolcasen la Armada toda la noche la vuelta de la boca de Tarragona, para que amaneciera sobre la Armada del enemigo y tenerla cogida la mar para poderle destroçar sin dejarle retirada, á lo qual respondió el Marqués que no podia, porque queria estar junto á tierra con el socorro, y que no conuenia de noche llegarse tanto al enemigo.

Á 20 (*de Agosto*) amaneció el Armada á vista de la de Francia: la nuestra fueron 30 nauíos, 4 pataches y 29 galeras, advirtiendole que de la de Nápoles los 13 nauíos eran de fábrica y gente de mar olandesa, fletados al sueldo, de los quales dijeron algunos capitanes que no habian de pelear (como lo hicieron). La Armada de Francia eran 29 nauíos, los 4 al parecer de fuego y los 16 nauíos grandes de estado, y los demás nauíos de mediano porte, 19 galeras y 8 bergantines: su General, el Arcoobispo de Burdeos, tenia embarcados 40 Infantes de lo más lucido de su ejército y hasta 500 Caualleros, los más de la Orden de San Juan. Estaba dada fondo en la puerta de Zalo, que está á la entrada de

Tarragona, y luego que descubrió á la nuestra se hizo á la Vela la vuelta del susueste con viento sudueste, porque vió ir esta Armada la vuelta de Tarragona y las galeras y bergantines de socorro, fueron tierra á tierra, entrando dentro, lo qual viendo el enemigo, viró la buelta de nuestras galeras para impedirlo, y entonces se adelantó á detener su intento el Sr. Duque de Nájera, velejando hasta que llegó cerca del Armada francesa y con su capitana Real y la de Nápoles y otros 4 nauíos, cañoneó y maltrató al enemigo hasta que le hizo boluer á virar de la otra vuelta huyendo, y S. E. siguiéndole, estuvo peleando desde las 3 de la tarde hasta las 8, que abonanzó tanto el tiempo, que no llegó la demás armada á pelear sino algunos nauíos á lo largo. Á las 4 de la tarde quedó el socorro dado fondo en Tarragona y las galeras llegaron á disparar á lo largo algunos cañonazos al enemigo como media hora, y luego se pusieron por la popa de los últimos nauíos desta Armada, lo qual viendo S. E., envió vn capitán al Marqués de Villafranca, diciéndole que queria abordar á la capitana del enemigo, que le enviase algunas galeras para llevarlas guardadas del socaire de los nauíos para apartarlos del fuego que le habian de echar las galeras contrarias, y respondió el Marqués que él mismo llegaría, y que Dios le faltara si él le faltase; mas viendo S. E. que se hallaba á tiro de mosquetería, y que las galeras no venian, volvió á enviarle al Marqués sigundo recado, el qual le respondió que S. E. no fuese mal contentadizo, pues en dos horas habia hecho lo que él en seis meses no pudo, que era haber socorrido á Tarragona y con tanta vizarría haber retirado al enemigo. Llegó la noche y calmó el viento; vino el Marqués de Villafranca, y desde su galera dió á S. E. la norabuena del suceso. Trujo 8 galeras, que en el ínterin que se peleó salieron de Tarragona: son las que se habian quedado dentro sitiadas la otra vez que se socorrió la plaza. Reciuieron los nauíos desta armada algun daño de balazos en los costados y árboles y pérdida de alguna gente, si bien no fué mucha.

A 21 amaneció esta Armada dos leguas á sotaunto de la

del enemigo con viento Leste galerno, fué refrescando, y con él procuró S. E. llegar barlouenteando al enemigo, el qual con la misma diligencia se conservó en el que tenia, y á las 5 de la tarde hallándose en parte donde virando nuestra Almiranta podia llegar á dos nauíos del enemigo de guerra y quatro de fuego, viró, y el enemigo hizo lo mismo huyendo, metiéndose en su Armada, juzgándose en parte muy empeñados, recelando no cargara sobre ellos el Marqués de Villafranca que estaba en su barlouento con 24 galeras, y no lo hizo, sino fué á reconocer tres nauíos que se veian á la mar y los trujo aquella noche, que eran la Capitana de Nápoles y Santiago de Portugal, que venian de Cadiz á juntarse con esta Armada, y la Urca San Salvador, que habia dejado el Almirante Feijó. Nuestra Almiranta, viendo abanzar el viento y cerrar la noche, se recogió con nuestra Armada y toda la noche hubo calma. A 22 amaneció esta Armada dos leguas del enemigo por su popa, con viento Surueste amuraron las dos Armadas por estribor y se halló parte de la nuestra por barlouento y parte por sueste. La velejó S. E. quanto pudo, procuró alcanzar al enemigo y embestirle por barlouento, diligencia con que á las quatro de la tarde se halló con la Real y algunos nauíos veleros tanto auante con el enemigo, determinó llegar y abordar con la Capitana de Francia, y arribó con la Real y los pocos nauíos que tenia cerca, desquartelando sobre el enemigo, el qual al mismo tiempo arribó á popa huyendo, velejando quanto pudo con toda su armada, y la nuestra le siguió hasta que al anochecer, viendo S. E. á la Urca el comboy que era el nauío que se hallaua mas cerca del enemigo, y que estaria del, menos de media legua, le envió tres Pataches y dos galeras que estaban cerca de la Real, con orden que siguiera al enemigo, como nauío que por estar tan cerca le veria con la Luna, y que para que toda nuestra Armada le siguiera, que encendiese farol; y quando iban los dichos Pataches y Galeras á llevar esta orden, venia la galera Capitana de Nápoles, con Don Melchor de Borja á traer otra del Marqués á S. E., y encontró las dos galeras que se apar-

taban de la Real, las detuvo y mandó que no fueran con la orden, porque traía otra diferente, y llegó á hablar por la popa de la Real, y dijo á S. E. que el Marqués le enviaba á decir que S. E. mandase aferrar las velas (que lleuaba hasta los Juanetes) y se atraesara la Real disparando pieza para que la armada hiciera lo mismo, y quel nauío que iba delante se recogiese, porque iba la noche cerrando y no convenia empeñarse con el enemigo de noche: que se aguardara allí al dia siguiente para pelear, á lo cual respondió S. E. que ya habia enviado las órdenes que hallaba serian mas conuenientes al seruicio de Su Magestad, que era seguir al enemigo para que no se fuera sin darle otra vez batalla y destroçarlo, y que ese recado el Marqués se lo habia de dar por orden por escrito, y respondió Don Melchor que aquella orden era del Marqués, y repitió S. E. tres ó quatro veces que si se la daua por orden del Marqués, y Don Melchor respondió repitiendo á voces muchas veces que lo dicho era orden del Marqués, y por tal se la traía y daua, que S. E. la cumpliese, que así convenia al seruicio de Su Magestad, y que el Marqués disparó dos piezas para que el nauío delantero se recogiese y no le hauia obedecido (que seria por no hauer entendido): puso esto en execucion S. E., atraesando la real, disparando y encendiendo farol de correr (seña conocida), y para que el nauío delantero y Pataches entendieran esta nueva orden, mandó S. E. que se disparase segunda pieza por la vanda por donde ellos estauan (diligencia con que entendieron y obedecieron); duró el viento hasta media noche y luego calmó.

A 23 amaneció con calma esta Armada cinco leguas de la del enemigo, que se vió por la parte de Levante: á las 9 vino viento Leste. Determinó el Marqués ir á buscar agua para las galeras que dijo tenian necesidad, y particularmente las que salieron de Tarragona, á las quales socorrió S. E. dándoles toda el agua que pidieron, y ofreció al Marqués que haria lo mismo á las demás: no lo aceptó, sino naugó la vuelta del Norte y con su orden le siguió la Armada: á la noche calmó. A 24 se vió la tierra, adelantáronse las galeras

con la calma, dieron fondo junto á una torre, tres leguas á Poniente de Barcelona. A las diez, con viento Sudueste, navegó la Armada, llegó á las galeras á las 3 de la tarde: S. E. envió vn ayudante al Marqués á saber qué queria hacer, y respondió que S. E. le siguiese, que iba á cierta faccion, y luego zarparon las galeras al remo y la Armada con poca vela fueron costeano por debajo de Monjuí, y muy cerca del muelle pasó en horden mirando á Barcelona, reconociendo la fortificación que tenia, disparó la torre que dije, seis piezas. Monjuí no disparó (entiéndese no tenia artillería), y la Ciudad disparó 120 piezas, algunas de alcance: llegaban las balas cerca del Armada, pásauan y no hicieron daño: á la noche fué con poca vela costeano la vuelta del Nordeste.

A 25 amaneció la Armada cerca de Palamós; vióse á una vista por varlouento á leuante la Armada de Francia que se desapareció dentro de dos horas (y no se ha visto más); ésta quedó en calma muy cerca de tierra, viendo arder un naufo que el enemigo dejó al amanecer con invencion de fuego, para que quien lo reconociera se quemase, y los franceses del se fueron á tierra en vn bergantín (como se presume lo hicieron), mas fué nuestro Señor seruido que se quemó él solo: á la noche, con calma, se fué el Marqués á Rosas con las galeras, habiendo dejado recado á S. E. que no entrase en Rosas, que él saldria: éste mandó agua para ir á Cadaqués.

A 26 llegó y quedó la Armada á vista de Rosas.

A 27 salió el Marqués, y dijo á S. E. que entrase en Rosas, donde, con las noticias (que se tomarian), verian lo que convendria hacer; y á las 10, con viento Sueste, entró toda el armada.

A 28 comunicó el Marqués que seria bueno hacer para batir la fuerça de Cadaqués y quemar tres naufos, dos galeras y seis saetías que habia dentro (segun decian las espías): determinóse enuiar algunas galeras á cañonearlos con las lanchas del Armada por popa, para quemarlos ó rendirlos; y despues que S. E. envió las lanchas á las galeras (con la

preuencion necesaria), le pareció al Marqués que no conuenia y no tuuo efecto.

A 29 trujo á S. E. el Marqués dos prisioneros que cogieron los batidores de la plaza, vno francés y otro castellano; eran gente rústica del campo que habian salido de Castellon á buscar su ganado: dieron muy cortas noticias. Determinó el Marqués ir á Cadaqués con las 4 Capitanas de galeras á reconocer la fuerza para disponer lo que conuiniere; salió á media noche.

A 30 voluió y dijo á S. E. que hauia llegado á la voca de Cadaqués, y reconoció que la plaça estaua muy fortificada y los nauíos y galeras muy cerca de tierra, y dellos y de la plaza le dispararon mucha artillería, que para rendirla necesitaba de tres ejércitos, y que qualquiera cosa que con la Armada se intentase seria sólo para perder mucha gente y de ningun efecto, y así determinó salir (como lo hizo). Despachó aquella tarde á Colibre, á Juanetin de Oria, con 7 galeras, á lleuar 500 infantes que tenia para el ejército de Rossellon, y á las 10 de la noche disparó pieça de leua, y sacó la Armada, remolcándola con las galeras porque habia calma.

A 31 amaneció la Armada dos leguas de Rosas, y con calma se fueron las galeras por junto á tierra la vuelta de Poniente (y no se han visto más): á la tarde, con viento por la proa, procuró la Armada montar el cabo de Begur: y continuando el mal tiempo y la mar muy alterada, á 3 de Septiembre se rindió y rompió gran parte el bauprés de la Capitana Real, y se maltrataron y rindieron los Árboles de algunos nauíos y otros hacen mucha agua. Prosiguió el mal tiempo.

A 7 se vió tierra, y S. E. despachó la Urca el comboy con dos Pataches á Tarragona. Escriue y da cuenta á su Magestad del estado del Armada, y con ella (en asegurando el tiempo) procurará llegar á Vinaroz á saber la órden de su Magestad. En dicha Urca se van á tierra todos los Señores, Títulos y Caualleros que se habian embarcado en Vinaroz.

Por no perder esta ocasion remito á V. M. la Memoria de

lo sucedido, admirando la disposicion, valentía y deseos que de los aciertos del seruicio de su Magestad ha tenido S. E. el Señor Duque de Nájera, y asigurando con toda verdad que ha eternizado en esta ocasion sus antiguos blasones, y ha dejado con grandes envidias á quantos generales a habido, y aduerto á V. M. que los sucesos han sido gobernados por el Marqués de Villafranca (á quien se le ha de atribuir lo que toca á las disposiciones). Y en las execuciones, de lo que ha tocado al Señor Duque de Nájera, las ha obrado con la mayor vizarría y valor que ha sido posible, y ha quedado muy mal contento de no dejar al enemigo sumamente destrozado; mas habiendo hecho lo que le ha tocado muy bastantemente, queda lo demás á cargo del Marqués, que es quien lo ha gouernado por su cabeça solo, con órden de su Magestad.

El Señor Don Andrés de Castro acudió á pelear en la plaza de armas, donde obró con grande vizarría, y bajó á disparar algunas piezas, procurando su buen empleo, y así mismo en el Consejo asistió con muy buen acuerdo en la ocasion de pelear, y antes y despues, como de su persona se deuia esperar. Tambien otros muchos Caualleros se señalaron con gran valentía. Yo, Señor, asistí con nombramiento de S. E. á pelear con la artillería de la vanda de babor (que es por donde se peleó); procuré acertar, y que tantos Señores como lo vieron me conociesen por hijo de V. M.; creo que no falté á nada de lo que me tocó; todo se deue á nuestro Señor. A V. M. me le guarde como deseo y he menester: de la Capitana Real á 7 de Septiembre de 1641.

Despues de la relacion inclusa, copia de la que remití de Vm. por via de Tarragona, lo que se ofrece que auisar es que esta Armada nauegó con viento leuante recio y llegó á dar fondo á vista de Vinaroz á 9 de Septiembre. Envió S. E. vn capitan á tierra al Duque de Medina Celi, con carta en que pide si hay alguna orden de su Magestad se la remita, y otra carta para el Marqués de Villafranca (que se la dió el Capitan al Duque de Medina para que se la enviase por tierra á los Alfaques, donde se hallaba con las galeras). Trujo el Capitan respuesta del Duque de Medina y vn despacho

de Su Magestad en que le manda que luego que se socorra la Plaza y destroce ó retire destas costas la Armada francesa, se vaya á Cadiz con la armada del mar Oceano luego sin detenerse.

A 10 llegaron el Comboy y los dos Pataches que habian ido á Tarragona. No trujeron de allá ningun despacho, pasaron por los Alfaques y el Alguacil Real dió al marqués vna carta que llevó de S. E., en que le representa los daños grandes que tiene que reparar la Armada, como son la Capitana Real el bauprés rendido y regla, y San Salvador los Arboles mayores, y otras las bergas y masteleos, y que hacen mucha agua, y falta de bastimentos, conque está la gente padeciendo, y demás de haberse muerto muchos ay gran cantidad de enfermos y no tiene puerto donde abrigarse, siendo tan rigurosa costa como es notorio en el tiempo presente, y en el que se espera. A todo respondió el Marqués que él iba á Mallorca á tomar bastimentos de que totalmente necesitaban las galeras, que procuraria boluer muy en breue y se veria con S. E. á conferir las órdenes que tenia de su Magestad. A lo qual á 10 respondió S. E. diciéndole, que respondiera á su propuesta y no tan diferente como lo hacia, y luego á la noche salió S. E. á la mar recelando el Sueste que vino algo recio. A 11 le cogió como 5 leguas de tierra donde aguardó el Patache que habia enviado para traer la respuesta del Marqués, la qual fué que en boluiendo de Mallorca habia de ir S. E. en compañía de las galeras á Rosellon á lleuar vn socorro y restaurar á Cadaqués y á Palamós que así lo mandaua Su Magestad, como lo veria en la orden que le remitia. Procuró S. E. llegar á los Alfaques y con viento Nordeste recio no pudo.—Y á 12 hizo Junta y determinaron recogerse á Alicante y dar cuenta á su Magestad de todo, para que allí se le dé lo necesario, y á 14 está la Armada á vista de Alicante donde dará fondo, y se remitirán á Su Magestad los pareceres de la Junta y se le representará lo referido y se aguardará la resolucion del Marqués, y que se le provea de Bastimentos, con que saldrá S. E. á executar lo que su Magestad fuese seruido.—(Biblio-

teca Nacional, Madrid. *Papeles sueltos de Felipe IV.* Carpeta H-8.)

Núm. 671.

**Nueva relación de las operaciones de la escuadra
hasta aprovisionar á Tarragona.**

Segundo socorro de Tarragona por el Marqués de Villafranca y Duque de Náxara.—Llegó á este tiempo la flota de nueva España á la Bahía de Cadiz con toda prosperidad, y considerándose que la suma de las cosas de la Monarquía, la quietud de España, y consiguientemente el sosiego, reposo y aumento de la Christiandad, fin único de su Magestad, consistia en la libertad del ejército de Tarragona, nervio tan principal para la defensa de España, y que el socorrerla por tierra tenia insuperables dificultades, y que no habia tiempo para juntar fuerças bastantes para hacerlo por tierra y forzar las fortificaciones de Franceses y Catalanes que ocupaban el Coll de Balaguer y otros pasos fuertes, assí por naturaleza como por la gente enemiga que las ocupaba y havia fortificado con todo arte, se pidió que pasasen las fuerzas del Occéano al Mediterráneo, punto, en que como que el más substancial, proporcionado, vtil y conveniente, el Marqués de Leganés hizo apretadas y repetidas instancias, suplicó á su Magestad que viniese la armada del Mar Occéano con fuerças que pudiesen subsistir, y bastasen no solo á socorrer realmente á Tarragona, sino á desacer la armada enemiga, y siendo su Magestad deste parecer, mandó al Duque de Maqueda que pasase con la armada Real al mar mediterráneo.

Partió el Duque de Cadiz á 18 de Julio y á 22 el Almirante Francisco Feijóo. Hallábase en Cartagena el General de la armada de baxeles redondos de Nápoles Don Pedro de Orellana con los dieciocho navíos, en que habia conducido socorros de infantería y cavallería, que ya habia desembarcado más havia de un mes, y se hallaba en Tortosa y al-

gunas partes del Reyno, y habiendo de unirse Don Pedro con el Duque, le imposibilitaba el hallarse con los navíos desguarnecidos y sin gente, y ser la de la marinería forastera, y sobre enviar la gente á Cartagena hubo diversidad de pareceres que fuese por tierra, y considerando el Marqués de Leganés la imposibilidad que habia de ir por tierra por ser tanta la distancia y en el rigoroso tiempo de los Caniculares, que por esto y los excesivos calores, no era posible llegar á tiempo, y que se habia de quedar por los caminos, y la que llegase no poder servir para la ocasion que tan precisa era ya, pues Tarragona llegaba su necesidad al último espíritu y que no podia pasar de los veintiuno de Agosto, sustentándose con onças de trigo y minestras, y que ya se les yba acabando la carne de caballos y mulas, en que no se reservó cosa alguna, en tanto grado, que por ser tan lastimoso el contar su necesidad no me alargó en este discurso.

Parece que ésta fué inspiracion de Dios, porque si no se enviaba la gente á Don Pedro, no podia salir de Cartagena con sus navíos; y así á los 17 de Julio zarpó de la Playa de Peñíscola el Marqués de Villafranca con sus diez galeras á Denia á tomar bastimentos para sustento de ellas, espalmar y prevenirse de algunas cosas que le faltaban para el avío de las galeras; estando en Denia le sobrevinieron unas calenturas, y por ser necesarias las Galeras, á 25 las envió á cargo de Don Fernando de Orellana, Capitan de la Galera guzmaná de su esquadra; llegó á esta playa á los 27, y se juntó con Don Melchor de Borxa, y con sus galeras de Nápoles, las de Sicilia, Génova y España (que todas estaban á su orden por ausencia del Marqués), y á los veintiocho embarcaron en la Rápita dos mil y quinientos infantes, los quales vinieron de Tortosa para tripular como se dice la armada de Nápoles. Llegó Don Melchor á Cartagena á dos de Agosto, y al mismo tiempo el Duque de Maqueda con su Capitana Real y quatro baxeles, habiendo enviado dias antes quatro de adelantado, parte, que con los de Nápoles y los suyos, eran 27 baxeles.

A 10 de Agosto salió la armada de aquel puerto y llega-

ron las galeras á 13 de Agosto (habiendo embarcado en Denia el Marqués de Villafranca, que se hallaba ya bueno) los navíos á 15, día de nuestra Señora. Este mismo día llegó á esta Villa de Vinaroz el Duque de Medinaceli, Capitan General del Reino de Valencia, con los Caballeros valencianos siguientes: El Almirante de Aragon; Don Luys Jorge de Rivera; el Conde de Albalat; el Conde de Testalgar; Don Diego Sanz; Guillen Camós; Don Fernando Mercader; Don Gaspar de Espluguel; Don Gaspar Mompalau, que todos se embarcaron (y el Duque se quedó en esta Villa): tambien lo hicieron el Marqués de la Hinojosa, teniente general de la Cavallería de España, con el Marqués de Salinas que habia llegado de Madrid, y Don José Santís, Caballero Catalan. A los 18 llegaron de Madrid el Duque de Lorenzana; Don Carlos Gaetano su hermano; D. Vicencio de la Marra; el Marqués de Diego; Conde de Castrollano; todos Caballeros Napolitanos que assí mismo se embarcaron.

Este mismo día zarpó desta playa toda la armada en número de 29 galeras, 27 baxeles, quatro bergantines y sesenta y cinco barcos de bastimentos, todas mandadas prevenir por el Marqués de Leganés para el socorro de Tarragona. Á los 19 llegó el Almirante Feijó con nueve baxeles y se juntó con la armada. El Duque de Náxara dió orden á su armada formando esquadra de sus navíos, con distincion que si el enemigo esperase sobre el ancla, fuesen en media luna, y si á la vela la vna esquadra siguiese á la otra, señalando en uno y otro caso sus puestos á cada navío. El día 20 de Agosto se descubrió Tarragona y la armada de Francia, que ya habia salido á la vela con treinta navíos y diez y ocho galeras. Fué la armada en su seguimiento. Entró el socorro de tartanas y bergantines en Tarragona, y todas nuestras galeras hicieron lo mismo, sin ir al enemigo ni dispararle pieça. Seguia nuestra armada como está dicho á la Francesa, llevando la proa á los navíos que estaban más cercanos á Tarragona, con que fué algo más largo el camino, y con él perdieron sus puestos algunos navíos, por dar lugar á los que eran de la esquadra de la real y la yvan

siguiendo: la que se nombró primera, que llevaba el general de Nápoles, se llegó más, y peleó un rato, hasta que el enemigo bolvió la proa á Tarragona, y acercándose más la real y otros navíos, bolvió á su primer buelta que era hacia fuera, huyendo, ayudando á sus navíos remolques de sus galeras: alguna de las nuestras de lexos dispararon piezas: á este tiempo y sin hacer otra cosa, ni remolcar los navíos, enfrenillados los remos, se quedaron por popa de nuestra armada. Eran 37 galeras y el viento yba calmando, conque nuestros navíos navegaron poco. El enemigo, con la ayuda de sus galeras, se yba saliendo, y algunos navíos nuestros que se hallaron más cercanos, ó por estar en sus puestos, ó por ser más diligentes, pelearon con él. Empeñáronse en particular el Duque de Maqueda y su almirante por su proa, y un baxel de Nápoles que gobernaba el Almirante Don Pedro Porter y Cascante, y otros tres que peleaban en este mismo tiempo, que fueron Don Francisco Valensigui, el General Don Pedro de Orellana y el General Don Nicolás Gudiez, y tambien se fué empeñando el Almirante Feijóo. Las galeras no llegaron. El Almirante Don Juan de Chauru y Don Pedro Porter peleaban á cañonazos con las galeras del enemigo que sacaban los navíos de fuego, hasta que las obligaron á dejar sus remolques y huыр para abrigarse con su armada. Calmó el viento y las galeras de Francia fueron sacando su armada, y las nuestras se estuvieron en su puesto, como he dicho, á frenillos sus remos.

Con ella se hizo el enemigo al mar sin daño considerable, pareciendo imposible poder escaparse por ser el viento de nuestra parte, y la armada de España tan ventajosa á la suya en navíos y galeras.

Tarragona quedó socorrida con mucho bastimiento de las armas de su Magestad, y salieron de la plaça las ocho galeras que estaban de servicio, de las once que habian entrado el socorro antecedente, habiendo el enemigo hechado á fondo las tres que faltaban en el mismo puerto y se incorporaron con la armada, pues el enemigo no esperó donde pudieran y debiera por su obligacion. A los 21 llegaron y se jun-

taron con Maqueda los tres vaxeles que faltavan para cumplimiento de los treinta y nueve.

Dia siguiente, veintiuno, amaneci6 nuestra armada en el mismo paraxe en que qued6 por la noche, porque estuvo en calma, y las galeras, como se quedaron la noche antecedente. La armada del enemigo muy avanzada, porque sus galeras la remolcaron toda la noche, que la emplearon como soldados, que si nosotros hubiésemos hecho lo mismo, forzosamente estuviéramos con ellos por poder remolcar dos galeras nuestras á los baxeles gruesos, y una á los demás por ser 37, y el enemigo con 19 hizo esta diligencia, como se le vi6 hacer este dia y otros, remolcando baxeles çorreros y llevando su armada en batalla y junta toda la navegacion. Envi6 el Duque de Maqueda á pedir al Marqués de Villafranca que le remolcase con las galeras, porque las señales eran de ventar levante, y que quisiera hallarse á barlovento. Hízolo el Marqués y las galeras del enemigo de la misma manera, tomando unos y dexando otros, y socorriendo siempre al más sotaventado y por popa. Remolcó como digo el Marqués la armada, y á medio dia la dex6. Hizo la capitana Real del Duque toda la fuerza de vela en el trinquete: dur6 el remolque, que fué hasta medio dia, que las galeras dexaron la armada y se salieron á su barlovento, y al parecer de todos se crey6 que queria el Marqués ganándole al enemigo, y con la calma de la noche pelear con sus galeras, y desaparejando la armada del enemigo para que la gloria fuese suya. Este juicio tuvo envidiosos á todos, creyendo del valor del Marqués habia de lograr esta ocasion, siendo á juicio de todos infalible la victoria.

El Duque de Náxara velejaba sin remolco, y despues que las galeras dexaron su armada hizo lo mismo, deseando llegar, aunque fuera solo y tarde, á meterse en la retaguardia del enemigo, virando la otra vuelta, aventurándose con acuerdo de su corazon, no de la esperanza del socorro de baxeles por quedar muy atrás, pero seguro que no le faltaria el de las galeras. Estando el Duque á sotavento arrió de Gavia y arrib6 á la retaguardia del enemigo, por ver si vién-

dole inferior vendrian á pelear con él. Ni bastó esto de que se juzgó no ser su fuerça tanta como se habia creído. Hizo el Duque todo el esfuerço siguiendo la armada enemiga, y con gran atencion en su navegacion conservándose vna quarta á barlovento de él y esperando que su armada iria llegando. A la hora de anochecer el Marqués vino desquartelando, y alcanzó al Duque, y saltando en la faluca vino por popa del dicho Duque y le dijo: «Señor, V. E. se empeña mucho: su armada no le puede socorrer: soy de parecer tome las velas y la aguarde, que yo voy á remolcarla; y si tardare, es porque no puedo más, porque para media noche juzgo nos juntaremos;» fuese, y esto fué lo sucedido en este dia.

Jueves 22 de Agosto amaneció nuestra armada dando vista al enemigo, aunque su armada muy avante de la nuestra, porque la noche antecedente se fué el Marqués la vuelta de poniente en seguimiento de tres navíos nuestros que venian de Cadiz que por haber quedado sin galeras que los fuesen avançando, y las del enemigo trabaxando siempre en sacar sus baxeles, yban siempre saliéndose á barlovento y alargándose de nosotros. Vino el Marqués á media noche por la popa de la Real del Duque, y le dixo: «Ya tiene V. Ex.^a aquí los tres baxeles de su armada, y entre ellos la capitana de Nápoles.» Díxole el Duque: «Señor, suplico á V. Ex.^a mande á las galeras que remolquen los baxeles de mi armada, que quedan aún largos.» Dixo que lo haria. Remolcáronse algunos, pero poco tiempo, con lo qual amaneció como se ha dicho.

Fué este dia el Duque haciendo fuerça de vela, siguiéndole quatro ó cinco baxeles de su armada, y en llegando á paraje que iba ganando el barlovento á tres baxeles del enemigo que quedavan por su popa, todos començaron á desquartelar, pasando sus galeras á la retaguardia y dando remolque á sus baxeles. El Duque iba siguiendo siempre sus vueltas, y habiendo salido más avante el gobernador Juan de Matos, con su baxel llamado el Comboy, mandó el Duque á vn patache dixese á Juan de Matos que le hiciese favor, y fuese siguiendo la armada del enemigo, y dijo el Du-

que á vna Galera: «siga Vtm.^d aquellos dos navíos por si calmare y volvieren sobre ellos algunas Galeras,» lo qual no lo quiso hacer. Don Henrique de Venavides, Cuatralvo de las de Sicilia, salió haciendo fuerça de vela y el Marqués de Villafranca le tiró tres cañonazos, con lo qual este cavallero quedó con arto sentimiento, pues le cortaban el hilo de la esperanza de emplear su corazon con la vizarría que lo hizo siempre, si bien puede ser este modo de llamar vsança de Galera, y no entenderla los de baxel redondo, porque los que navegan tiran al que se queda y no al que se adelanta. Siguiendo el Marqués y otros dos ó tres baxeles la armada del enemigo y arribando sobre su retaguardia, y vieron las galeras del enemigo la diligencia dicha, y el Duque les fué siguiendo todo el dia, y al anochecer vino el General Don Melchor de Borja y dixo al Duque que decia el Marqués que aquellos navíos se iban empeñando mucho, y que su Ex.^a yba solo y que les tirase vna pieça llamándolos. Respondió el Duque: «Dígale V. Ex.^a al Marqués, que mis navíos yo los desempeñaré con mi Capitana; que si su Ex.^a me lo da por orden, que yo le retiraré, que yo le he de seguir y él me ha de hacer fanal toda la noche.» Respondió Don Melchor: «Señor, esto es orden de su Ex.^a, y por tal la doy á V. Ex.^a en su nombre.» Obedeció el Duque, llamó sus baxeles y se atravesó. Vino despues el de Villafranca con su Galera y dixo al Duque: «Señor, V. Ex.^a me perdone, que no he entendido lo que ha hecho; la orden que V. Ex.^a habia dado al Comboy, fué muy acertada; no lo he sabido, pero V. Ex.^a está muy aventurado y así me parece recoga su armada.» Hízose assí y á la mañana se perdió de vista el enemigo.

Sábado 24 dieron vista á Barcelona, y las Galeras se fueron acercando á la plaza bogando á quarteles, y los baxeles siguiéndolas, y habiendo tirado la Cyudad de diferentes puestos con su artillería y dando entre nuestra armada, no se le disparó de nra. parte ni un arcabuz. El Marqués envió una feluca á tierra, más por ver los ánimos de la gente, que porque le trujese nieve y refresco que envió á pedir al jurado y Conselleres. El que fué dice que se la daban, y que el

pueblo y gente de la ribera se alborotó de manera que de milagro volvió á embarcarse. Aquella noche y el día 26 siguiente fueron corriendo la costa: por la mañana 27 se descubrió otra vez la armada enemiga sobre el cabo de Begut (1) muy distante de la nuestra, á la mar y procurando llegar á ella, el tiempo no dió lugar, y ella le tenia muy bueno para el viaje que hacia, pues se le desapareció muy brevemente: la falta de aguas obligó á nuestra armada el meterse en Rosas, donde estuvo refrescándose dos días, y volvió á dos de Setiembre á los Alfaques. A los 29 de Agosto se retiró Monsiur de la Mota, General del ejército enemigo de la parte de tierra (en núm.º de 3.000 infantes, y dos mil y quinientos caballos, sin los Catalanes que eran tres mil) del puesto llamado Costantin, dexando guarnecido un Castillo que ay en él, marchó á Villafranca de Panadés, donde hizo alto el mismo día por la noche: desampararon los Catalanes y franceses el Coll de Balaguer, en que estaban fortificados muy bien con estacadas en pie y volantes, y otros géneros de trincheras y cortaduras, las quales desmantelaron y quemaron sus quarteles y barracas.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fols. 153 á 156 vuelto.)

Núm. 672.

Otra relación del aprovisionamiento de Tarragona.

Día 20 de Agosto, del segundo socorro de Tarragona por el Marqués de Villafranca.—Lunes 19 de Agosto, á las tres de la tarde, se descubrió de Tarragona nuestra armada, puesto que se dudó al principio. Hizo ser creybles las ahumadas que por todas las montañas se hacian, y disparar Saló. Una galera del enemigo se hizo á la mar, reconoció, disparó una pieza, que oydo el Eco de nuestra armada respondió con otra. El de Burdeos llamó á Consexo haciendo la seña acostumbrada.

(1) Bagur.

El Maesse de Campo General el Marqués Cheri de la Rena atendió á la disposicion de los cuarteles y de la marina. Señaláronse seiscientos infantes para guarnicion de las ocho galeras que estaban en el muelle, además de la gente que tenían. El Marqués de Torrecusa intercedió para que se mejorase la racion á los soldados, conque se dió un pan de cinco onças, que antes era racion de dos dias, y se dieron seis onças de carne de caballo.

Llegó la noche y hubo cuydado grande en nuestros cuarteles por oyirse tocar caxas en el cuartel del enemigo.

Amaneció martes 20 de Agosto, dia de San Bernardo: á la punta de Saló fueron vistas nuestras galeras y la armada aterrada, que constava de treinta y seis baxeles y treinta y dos galeras. La del enemigo, que constava de 31 baxeles y 19 galeras, se dispuso en esta forma: la Almiranta, con seis baxeles más y cinco galeras, tenia la vanguardia; la Capitana, con once más y siete galeras, la batalla; otra esquadra de doce baxeles, en que havia ocho de Olanda y seis galeras, la retaguardia; toda la esquadra separada y la Capitana metida enmedio de toda su armada. Nuestra armada, como se veyá por proa, no se divisó la forma. Parecia que navegava en ala. Venian á la parte de estibor las galeras, y á la cola el socorro, dividido en dos troços, que eran cincuenta y seis embarcaciones menores. A la Capitana Real precedian siete baxeles.

La Almiranta del enemigo fué caminando para la parte de Saló, al parecer para divertir el socorro con su esquadra. Nuestra armada tenia ganado el Barlovento, caminaba toda igual, y tanto, que fué emparejando con la Almiranta del enemigo, fué pasando adelante asta que llegasse nuestra Capitana de la del enemigo, la qual no queriendo pelear, bordó á la mar: fuéle siguiendo toda su armada, conque perdió la órden en que fué dispuesta primero. Nuestra armada hizo el mismo bordo: el enemigo regateando pelear, asta que alejándose del puerto, dexó franca la entrada á nuestro socorro, que fué entrando seguro, y el Marqués de Villafranca siempre le fué cubriendo, y viendo quedava en salbo, esperó

un poco. En este interin uno de los navíos de Dunquerque, que era el delantero, viendo que ya era tiempo, disparó al enemigo un cañonazo. La Real de España le tiró otro al de Dunquerque á que se recogiesse. El de Villafranca, y era al punto de las tres, partió para la Real del Duque de Maqueda, y llegado se detuvo, considérase que venia á vsar de los cumplimientos que suele haver quando en ocasiones tales concurren tan grandes Príncipes. Apartóse y fué bogando su galera, y la seguian las tres Capitanas de Nápoles, Sicilia y Génova. Cada vna le disparó su cañonazo á la armada enemiga, conque se dió principio á la batalla que desde las nueve andava recatando el de Burdeos. De una y otra parte fué tanto el disparar, que en breve la armada francesa, por quedar á sotaviento, no se vió con el humo. La Capitana de Dunquerque se opuso á toda la armada: estaba muy empeñada y desencarenada, y la socorrieron dos baxeles de Dunquerque, que son los que más pelearon por ser más ligeros. Deseaba cada qual de ellos abordar. El enemigo lo reusó quanto pudo, y se salió con ello. No hacia más que disparar. Nuestra armada, como no pretendia perder tiro, se acercaba: el enemigo huya bordeando. Nuestras galeras fueron por popa acrevillando á los baxeles, sin poder descubrir sus galeras que llevaba todas el enemigo de la parte de Estibordo. Con esto se fué gastando el dia, sin cesar de cañonearse una y otra armada, si bien la nuestra no disparó tanto, porque deseaba emplear bien sus balas. Llegó la noche, que puso término á la batalla. Perdió el enemigo su puesto, no quiso abordar, ni dexarse abordar, y peleó de lexos, mostrando su cobardía.

Metióse sin pérdida y sin que hubiese quien lo pudiese impedir, el socorro: fué uno de los más gloriosos dias que tuvo España. En él se vió (cosa que pocas veces habrá sucedido) un ejército en propio país sitiado, con otro ejército de tierra y armada de mar. Llegar otra armada, hacerle desamparar el puesto, meter el socorro sin pérdida y presentar la batalla y no querer darla el sitiador. El ejército de tierra se vió puesto en batalla; las fortificaciones coronadas de in-

fantería, con esquadrones de reten y cavallería en todos los cuarteles; disparar en la mar, disparar en la tierra. En una y otra parte no osar acercarse el enemigo, y esto despues de tres meses y diez y seis dias de sitio. Tantos generales tan grandes de una y otra corona en mar y en tierra. Vióse España vencedora y triunfante, Francia vencida y desvanecida en sus designios. Vióse la emulacion castigada y la perfidia con principio de su Eversion.

Llegaron del campo del enemigo dos trompetas. El uno era del Marqués de Leganés, que fué enviado diez dias antes al Arçobispo de Burdeos y á Mos de la Mota, el qual le detuvo todo este tiempo, y le decia que nuestra armada era muy pequeña y que constava toda de navíos de mercaderes tomados por fuerza: que el Arçobispo los habia de tragar, que era muy grande la armada que tenia y otras cosas indignas de persona que ocupaba tan eminente cargo de su Rey. Sucedió el socorro, y á la noche dixo el trompeta al de la Mota: «Ex.^{mo} Sr.: Si la armada de navíos mercaderes tuvo tan buen dia, cuál será el que tendrá la armada real.» El otro trompeta vino acompañando á éste.

El sitio duró ciento y quatro dias. Es increíble decir las necesidades y miserias que se padecieron en él, y el excesivo precio que tenian todas las cosas. De bizcocho negro como un carbon llegó á costar la libra de doce onzas, á seis reales. Un panecillo de la misma manera, ocho y diez reales: una libreta de tocino dos reales de á ocho: llegó á costar un guebo quatro reales: el quarto de carnero, quince de á ocho, y era dichoso quien le alcanzaba: la azumbre de vino, á diez de á ocho: una cubeta de agua, ciento y diez reales de á ocho. En el lugar no quedó gato, perro, ni raton. Al soldado desde el primer dia se le redujo la racion á tres y quatro onças un dia por otro de trigo, otro en harina, dos onças de menestra y media de aceite. Acabada la menestra á ocho y diez onças de carne de burrico, mula ó caballo, y se vendia con más prisa que ternera. Matáronse más de tres mil y ducientos burricos, más de dos mil caballos y más de dos mil y quinientas mulas, de que resultó no haber en entrambas ca-

válleras, ni quinientos caballos, ni cien mulas para la artillería. Esta hambre y padecer causó la muerte de muchos soldados, y hubo quien viese comer carne humana. Las personas de puesto han padecido más que los míseros soldados. Y con toda esta miseria no hubo persona á quien pasasse por la imaginacion rendirse, antes muy resueltos, acabado el pan y poca carne de caballos, que se acababa en 27 de Agosto, habiendo entrado en 20 del mismo el socorro, estaban resueltos en morir peleando, de suerte que lo que allí pasó servirá de exemplo á todos los sitios del mundo.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fols. 151 y 152.)

Núm. 673.

El aprovisionamiento de Tarragona según el manuscrito de Tormé y Liori.

Jamás los generales franceses presumieron expugnar á Tarragona, rendirla por hambre, si, porque no hallándose con fuerzas proporcionadas, nunca quisieron dar á la empresa mas nombre de sitio, que el que voluntariamente le impusieron los de dentro con su extraordinario encerramiento. Era la infantería tres doblada que la de afuera, reducida con la enfermedad y la fuga á menos de cinco mil entre catalanes y franceses mal avenidos y aquartelados en la campaña de Constantin, sin otra fortificacion que barracas de ramas; y no solo no se les hizo surtida, ni tocó vn arma, pero ni se trató desde principio sino de aprovecharse algunos cabos, y cercenar cada dia las raciones, llegando á necesidad tan extrema, que se comieron suciedades que si escritas ofendieran, imaginadas dan asco. Y aun se murmuró no sé qué de carne humana. O Rey! O Señor! permitidme que os llame en esta parte desdichado! O España! O Patria infeliz! cuántos mortificados contemplo en esta parte tus brios justísimamente vanos. Pues quando tantos siglos tus invictos hijos admiraste vencedores en Africa, triunfantes en Asia,

dueños en América, árbitros en Europa, lo lloras hoy vilísimamente afeminados, cediendo á quatro desnudos mendigos que ayer sirvieron en tus cocinas, almorzaron tus caballos! Sabiendo pues los franceses lo poco que con el socorro se habia desahogado la plaza, solicitaron con mayor vigilancia cerrarle las avenidas con tan próximas esperanzas de rendirla, que avisado el Arzobispo á 17 de Agosto por Mosiur de Sariñan, que con su regimiento guardaba el Coll de Balaguer, que el Marqués de Villafranca y el Duque de Maqueda entraron en los Alfaques con treinta y seis Galeones, treinta y tres Galeras y quarenta y quatro barcas; persistió tan obstinadamente en su puesto, que no hallándose sino 19 galeras y 28 entre baxeles de guerra y brulots, y la gente con la prolixa embarcacion cansada, los esperó sobre el ferro, hasta que á los 20 por la mañana los tuvo casi á tiro de cañon con viento fresco y en popa. Confiaba poder escurrir á Levante con el embate mismo que los otros traian. Pero apenas se hizo á la vela, quando reconociendo el error, temió pagar la temeridad, porque se halló luego tan aterrado sobre el cabo de la Mora, que precisamente habia de encallar en la playa ó volver á Sotaviento: á esto se resolvió vizarro, dando vn bordo tan cerca de la Vanguardia del Duque, que la obligó á pelear aunque sin orden. Llevábanla la Capitana de Nápoles, San Miguel, Leon, Rojo y Testa de Oro. Vióse Don Pedro de Orellana que gobernaba la primera, con la Vela mayor desaparejada, y muy á pique de perderse á no (*acudir*) á tiempo D. Nicolás Judice que gobernaba la última. Pelearon al anochecer Capitana y Almiranta, y desperdiciaron algunas cargas las Galeras. Despues de haber perdido el tiempo el Marqués en entrar las barcas del socorro en el puerto y sacar quatro Galeras que se repararon de las siete que llevaron el primero, estuvo tan lejos lo restante de la Armada, que pudo engolfarse el Arzobispo sin perder una astilla de la suya. Siguiéronlo, forcejóse el dia de 21 por ganar el barlovento, á los 22 dió orden de abordar el Duque, pero en vano, porque ya estaba tan abanzado el Arzobispo, que á los 23 se perdió de vista, de cuya valiente re-

tirada mal satisfechos los de Barcelona que fundaban en él sus esperanzas, dieran sin duda injustas quejas, á no mirar la siguiente mañana á tiro de cañon de sus murallas el lucidísimo poder de la Armada del Rey.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. G-86, fols. 62 y 63.)

NÚM. 674.

**Lo que consigna el Dietario de la Diputación acerca del
aprovisionamiento de Tarragona.**

Dijons á XXII Agost.—En aquest die vingué nova á ses Sries., com dimars á vint del corrent, aparagué á la matinata la armada del Rey Cathólich devant Salou, pera donar socorro als assitiats per nostre exércit dins Tarragona, la qual estava assitiada per mar y terra quatre mesos havia, poch mes ó manco, la qual armada consistia ab trenta sis naus grossas, y trenta y sis galeras y quaranta sinch barcas carregades de provisions que aportaren en destra. Y com lo enemich vingué ab vent en popa molt puxant, nostra armada naval volgué pendrer lo vent per mesclarse ab lo enemich, empero com lo vent fos gros no pogué, y axí se aná retirant presentant batalla al enemich, al que la Almiranta ahont anava lo Sr. Arcabisbe de Burdeos, general de nostra armada, fonch investida per totas las trenta sis galeras y sis vaxells grossos del enemich, y ella se torná tant bé, que no obstant que no pogué pelear sino de un costat, dispará set-centas pessas de artillería y fen alto, de tal manera, que de nostra armada no pelearen sino quatre vaxells, que los demás, ni galeres, pogueren pendrer lo vent per ser tan fort, y en aquest enemig entraren en dit port de Tarragona les dites quaranta sinch barques carregades de provisions: causá esta nova notable desconsuelo á la provincia, perque al temps que per horas aguardaren lo rendiment, fonch socorreguda, y nostre exércit de terra alsá lo siti. Pero confiam que mediant lo favor de nostre Señor y de María Santíssima

y patrons de Barcelona y de nostre Rey christianíssim, la rendirán.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Dietario de la Generalidad de Cataluña*. Trienio de 1641 á 44, parte 1.^a, fol. 27.)

Núm. 675.

Carta de M. Argenson á los Diputados.

Als Molt Ill.^{res} Señors Deputados del general del Principat de Cathalonga, que Dios guarde. Barcelona.—Molt Ill.^{res} Señors: El viento in todo favorevole para l'exército navale de los Castellanos, a facilitado in tal manera el socorro de Tarragona, reducidos á la extrema necessitat, que 45 barquetas ó brigantinos entraron hieri, mentre que se peleava: stamos aspettando da saper quel daño haurán ricevido las galeras castellananas, los vaxeles contrarios, non haviendo ardito acostar los nuestros: encora que havessero el viento sopra los nuestros, los quales mai han potuto tomar lo viento propicio, para imbastirlos.—Stamos agora trattando con el Señor de la Motta, y el Señor Con(*cell*)er y los capos del nuestro exército, lo que sará da hazer en esta conjuntura, per el servitio da Dios, el bien da esta Principado y da sua Magestad; y domane yo volveró á Barcellona, dar aviso más largo á V. S. da todo; Suplicando que Dios guarde con buena salud. Al Campo de Tarragona lo 22 Agost 1641.—Molt Ill.^{res} Señors: B. L. M. á V. S. Ill. su mayor y más affectat servidor, Argenson.—(Lleva la carta dos escudos con lacre rojo y sedas rosa.)—(Archiyo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*. Legajo de autógrafos. Año 1641, Agosto.)

Núm. 676.

Interceptación de pliegos venidos de Madrid.

Dimars á XXVII Agost.—En aquest mateix die ses señories enviaren per medi del Doctor Francesch Puig, canononge de Tortosa, Pau Amat, menor, cavaller, y Joseph Xime-

niz, ciudadá honrat de Barcelona, als molt Illres. Srs. Consellers y savi consell de Cent, la embaxada del tenor seguent.—Molt Illre. Sor.: Los barcos longos cathalans prengueren devant Tarragona una faluga que lo Marqués de Leganés enviaba pera los Duchs de Fernandina y de Maqueda ab despachos del Rey de Castella, y ab los ordens del que havia de obrar dita armada en Cathaluña, y en continient los Deputats del General de Cathaluña, ab parer del Sr. de Argenson y de la iunta de guerra, han despatxat vn correu á tota diligentia á la ciutat de Gerona, Archabisbe de Burdeus, ques troba en Cadaqués, Vescompte de Arpejon y Sr. Princep Condé ab copia dels despaigs, perque vehent en ells los designes del enemich, pugan prevenir lo mes convenient per impedirlos, enviantlos á V. S. ab aquesta embaxada perque estigan enterats de tot suplicantlos fassan mercé obrar en conformitat, lo quels aparexerá mes convenient en benefiici y seguretad de aquesta ciutat y Provincia, etc.— (Archivo de la Corona de Aragón. *Dietario de la Generalidad de Cataluña*. Trienio de 1641 á 1644, parte 1.ª, fol. 28.)

Núm. 677.

Carta del General La Motte á los Diputados.

Aus Illmes. Seigrs. Les deputes du gñal. du principat de Catalogne à Barcelonne.—Illustrissimes Seigneurs.—Jay receu celle que vous maves fait la faveur de me scrire et entretienne le Sr. Cabanye pour responce V. S. I., hauront que nous sommes le jourdhuy partis de Constantin, on nous avons laisse la garnison necessarie pour la deffance: nous conservons aussy Salo(u) et Vileseque et la Selve, ou jey à quatre regimens catalans: et pour le coll de Ballaguiers (1), nous lavons abandonne, à cause de la difficile del eau, et que ce posseron donc tous nos soldats malades. Jay mis vn regiment francois à la tour dembarre, et un aultre à Tama-

(1) Balaguer.

ri, avec chacun vne compagnie de chevaux legers pour em-
 pescher que les ennemis ne puissent coure de ce colte. Mr. le
 Conceillier et moig sommes venus prendre nostre logement
 à Vals, avec le regiment de Barcelonne, et le reste del infan-
 terie francoise, et trois regimens de cavalerie, oultre quatre
 aultres que Mr. le Con(selli)er à envoie du coste de Vilefran-
 che pour rafraichir vn peue les chevaux, que onc souffert
 beaucoup faulte de paille: nous vous avons envoie les gens
 darmes, et trois compagnies catalanes pour vous en servir,
 comme vous le jugeres à propos. Sy ma personne vous est
 vtile en quoyque le sort, vous naves qu'a me le mander,
 vous assurenc que je me randray ou vous le desireres, car
 pour ce qui est de deça, nous navons rien à craindre. Les
 ennemis estant en estat quilz nos ervien sortir de leurs mu-
 railles, à cause de la perte entiere de leur cavalerie, et la for-
 blesse de leur infanterie, que au suiet de la mauvaise nour-
 riture quilz ont heu, son tombes en des maladies donc en
 meure grandes quantites. Je suis en vn poste don je leur
 donnerray (*borrado*) desincommodites, que sy j'estai tout
 iours dans Constantin, par les frequentes courses que je feray
 faire, en attendant que V. S. I. ayent fait mettre le bataillon
 sur pied à fin que nous puissions prendre la resolution dat-
 taquer Tarragonne, et le prendre de force. Je remet au Sr. Ca-
 banyes à vous dire toutes les particularites dons je lay en-
 tretenu, et vous prie de croire que je suis veritablement.=
 Illmes. Seigrs.=Vostre tres humble et tres affectionné ser-
 viteur.=La Motte Hondencour. Au Çamp de Vals le der-
 nier daoust 1641.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Ge-
 neralidad de Cataluña*. Cartas de Jefes militares franceses.
 Año 1641, Agosto.)

NÚM. 678.

Carta de Felipe IV al Marqués de Torrecuso.

El Rey.—Mro. de Campo General, Marqués de Torrecuso,
 del mi Consejo de Guerra. Ase visto la Carta que esquivís en

veinte y quatro de Agosto dando cuenta del socorro de Taragona, y manifestando el gusto que tuvistes deste suceso. Y ha parecido aduertiros que de vuestras obligaciones fio todo lo que decís, y espero que en las ocasiones que se ofrecieren de mi servicio, acudireis con el valor y puntualidad que lo habeis hecho hasta aquí, y porque el socorro de los Condados y recuperacion de los Puertos de Palamós y Cadaqués, y abrir la comunicacion de Colibre á Perpiñan, es hoy una de las cosas más importantes desta Monarquía, por la consecuencia que se sigue de tener aquellas Plazas, sin embargo de la órden que teniades de pasar á Zaragoza, he resuelto nombraros para que paseis á ejecutar lo que se vbiere de obrar en tierra debajo de las órdenes del Marqués de Villafranca, y que vaya con vos el Baron de Sabac, para que acuda á lo que se ofreciere y fuere necesario. Y se envia órden al Condestable de Nápoles que entregue la artillería que el Marqués de Villafranca y Vos acordaredes será menester, para la expugnacion de las fortificaciones que se vbieren hecho en Palamós y Cadaqués, y lo demás del tren que fuere necesario. Y así luego que recibais este despacho os comunicareis con el Marqués de Villafranca, á quien se avisa de esta resolucion para que haga lo mismo con Vos, y fio de vuestro celo á mi servicio, que en ocasion como esta acudireis con el cuidado y actividad que me prometo de vuestras obligaciones, y de lo que fuere haciendo me avisareis para tenerlo entendido. De Madrid á seis de Setiembre de 1641.—Yo El Rey.—Por mandado del Rey mi Señor Don Fer.^{do} Ruiz de Cont.^{ras}—(Biblioteca Nacional, Madrid. *Papeles del Marqués de Torrecuso*. Cód. F-268, fol. 565.)

Núm. 679.

Carta del Almirante Arzobispo de Burdeos á la Diputación.

A Messieurs Messieurs les deputez generaux du principat de Cathalogne à Barcelonne.—Messieurs: Si le port du Cap de Quiers eust esté capable de loger l'armee navalle du Roy,

je M'y serais volontiers arrêté: jay treuvé plus à propos de venir faire vn tour sur les costes de provence, tant pour y reprendre des provisions de guerre et de bouche, que pour y attendre les ordres du Roy, les quels ne seront pas plutost venus que l'armee navalle ne soit trois ou quatre jours aprez en estat de faire voile, et Moy de contribuer de tout mon pouvoir à vous tesmoigner en toutes rencontres combien je suis.—Messieurs.—Vostre tres humble serviteur, Sourdis, Arch. de Bourdeaux.—De Toulon ce 9.^e Sept. 1641.—Mrs. de la Deputation.—(Sellada con su escudo de armas.)—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*. Cartas de Jefes militares franceses. Año 1641, Septiembre.)

Núm. 680.

Carta de Richelieu al Príncipe de Condé.

Monsieur: Vous verrés par ce que vous mande M.^r de Noyers, comme le roy est résolu de soutenir les affaires de Catalogne plus que jamais: si vous pouvés faire de nouvelles levées, je vous supplie de ne vous y esparger pas, sur l'asseurance que je vous donne de vous faire rembourser de toutes les avances que vous ferés, ou ferés faire, pour ce sujet.

Le roy donne l'ordre qui est nécessaire pour l'esclaircissement de la conduite de M.^r de Bordeaux, sy préjudiciable à l'Estat, qu'elle ne peut estre soufferte sans tascher de voir le fonds.

J'ay envoyé à Marseille à ce que les vaisseaux et les gallères ne désarment point, et fais estat de les tenir armées tout l'hyver sous un autre commandant, pour les employer au secours de la Catalogne, selon que le temps et les occasions le permettront.

Il est du tout nécessaire de renvoyer à M. de La Motte les mille hommes que M.^r de Bordeaux luy à emmenez, et le fortifier de cavalerie. On à donné trois compagnies d'augmentation au régiment de cavalerie de Merinville; vous en hastérés, s'il vous plaist, la levée.

Quand aux troupes du Roussillon, je m'asseure, Monsieur, que vous n'oublierez rien pour y maintenir les six mille hommes de pied qui y doivent estre, et fortifier vostre cavalerie par quelques nouvelles levées. En fin il faut faire toutes sortes d'efforts pour mettre l'Espagne en l'estat auquel elle eust esté, si M.^r de Bordeaux y eust agy avec succès.

Le siège d'Aire continue; les ennemis en ont pour plus de trois mois. Leus et la Bassée sont pris, et la dernière de ces places n'est de guerres moins d'importance qu'Aire. Bapaume est assiégé: vous en cognoissés l'importante pour la Picardie: Jouvelle l'est aussy en Bourgoigne. Je croy qu'on aura bon succes de ces deux costez, comme aussy de Conis, qui sera bientost en main du roy, s'il ne l'est desjà.

Tous les environs de Lisle sont ruinez: après cela, je vous prie de considérer, quand mesme nous ne sauverions pas Aire, quelle à esté la campagne. Les places de Lorraine sont reprises excepté la Motte.

M.^r vostre filz se porte bien, et moy je suis et seray toujours. =Monsieur.=Vostre bien humble et très affectionné serviteur, Le Card. de Richelieu.=De Corbie, ce 10.^e Septembre 1641.

(Lo que sigue, está escrito después de terminada la carta é intercalado en el espacio entre la palabra de atención *Monsieur* y *Vostre bien humble*.) Le roy envoie M. de Bordeaux demeurer au comté d'Avignon, et cependant il veut prendre cognoissance très exacte de sa conduite. Je vous prie de n'oublier rien de ce que vous pourrés à ce que nous soyons esclairés de tout ce qui s'est passé, et que nous voyons le fond du pot.—(Paris. Archives de Condé, núm. 104. Debida á S. A. el Sr. Duque d'Aumale.)—(Autógrafo.)

Núm. 681.

Otra carta de Richelieu al Príncipe de Condé.

Monsieur: Vous ayant mandé, par le retour de vostre courrier, la résolution que le roy à prise de soutenir puissam-

ment les affaires de Catalogne, et conjuré, comme je fais encores, d'y contribuer de vostre costé tout ce qu'il vous sera possible: je vous diray maintenant par ces lignes, que Sa Magesté faict préparer une escadre de vaisseaux et une autre de galères, pour envoyer hiverner dans le port de Barcelone, ou autres lieux de la coste de Catalogne qui seront jugés plus à propos, afin d'empescher que les Catalans ne reçoivent du mal du costé de la mer, et faict tenir le reste des vaisseaux et des gallères armées dans les ports de Thoulon et de Marseille, pour les faire agir durant l'hyver à l'avantage des dicts Catalans, selon que le temps et les occasions le requerront.

Vous aurés sceu par ma dernière dépesche comme le roy à envoyé ordre à Mons.^r de Bordeaux d'aller demeurer à Carpentras, en attendant qu'on aye esclairey son procédé et sa conduite dans l'occasion du secours de Tarragonne, où on ne rapporte pas qu'il ayt faict tout ce qu'il pouvoit, et devoit faire, pour l'empescher. Vous aurés sceu aussy le siège de Bapaume; vous en apprendrés maintenant la prise par force, les armes du roy aiant contrainct en sept jours le gouverneur de la luy remettre avec telle capitulation qu'il luy à voulu donner, après avoir faict jouer la mine et faict une brèche de près de quarante pas.

M.^r d'Anguien à esté au commencement de ce siège, mais l'apréhension que j'avois qu'il ne tombast malade, m'obligea à le prier de s'en aller aux eaux de Forges où il est maintenant. Je le vis en passant en la meilleure santé du monde.

M.^r de Noyers vous escrit amplement sur toutes les affaires, tant de ces quartiers icy, que de ceux où vous estes, ce qui m'empeschera de vous faire cette lettre plus longue que pour vous asseurer que je suis et seray tousjours.—Monsieur.—Vostre bien humble et très affectionné serviteur, Le Card. de Richelieu.—De Channes, ce 19.^e Septembre 1641.—(Paris. Archives de Condé, núm. 105. Debida á S. A. el Sr. Duque d'Aumale.)—(Autógrafo.)

Carta del Secretario M. de Chavigny á los Diputados.

Octubre-Divendres à IIII. En aquest mateix die lo dit Sr. de Argenson dona en ma y poder de ses Sries. vna carta del Sr. Secretari Chavigni, Secretari de sa Mag.^t, la qual, traduhida y legida, manaren fos continuada en lo present dictari, y es del tenor seguent: «Messieurs-Messieurs les Deputéz generaux du Principat de Catalongne.—Messieurs.—Vous ne pouvez pas douter que le Roy nait en grand desplaisir de ce qui sest passé depuis peu vers Tarragonne, voyant vne affaire manquer tout d'un coup, lors quelle estoit au poinct davoir le succes que l'on avoit desiré: sa Mag.^{te} ne se ralentira pas pour cela en ce qui est de vos affaires, mais en aura autant et plus de soing que jamais. C'elle vous en donne vn tesmoignage bien particulier, faisant partir dans deux jours M. le Mareschal de Breze, beaufriere de Monseigneur le Cardinal, pour le servir en vos quartiers. Cette circonstance et les grandes qualitez qui sont en sa personne, vous font assez connoistre combien sa Mag.^{te} à vos affaires à coeur, à quoy elle se promet que vous correspondrez de vostre costé par vne perpetuelle affection vers cette Couronne, et zele à vostre propre conservation. Cependant ie vous supplie de croire que ie continueray tous iours de travailler en cequi dependra de moy, pres de sa Mag.^{te}, pour vostre contentement et pour vostre bien, comme jay fait jusques icy, desiderant vous faire connoistre de plus en plus que ie suis.—Messieurs.—Vostre tres humble et tres affectionné serviteur.—Chavigni.—A Chaulne ce 19.^e Septembre 1641.—Mr. les deputez de Catalongne.»=(Lleva dos sellos en lacre con los escudos.)=(Recibida el día 4 de Octubre.)—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*. Dietario trienio 1641 á 1644, parte 1.^a, fol. 62.)

APÉNDICE III.

LA GUERRA EN LA COMARCA LERIDENSE Y FRONTERA DE ARAGÓN.

NÚM. 683.

«Consulta de la Junta Grande de 25 de Febrero de 1641, sobre la empresa de la ciudad de Lérida.»

✠=Señor.—El Marqués de los Velez, en carta de 12 de febrero, dice: que con ocasion de los pareceres que hubo en la junta que tuvo en 5 deste, de que dió quenta á V. M.^d, sobre la empresa de la Ciudad de Lérida, procuró enterarse para en caso de que V. M.^d se conformase con ellos de la calidad y lugares del camino, y de la forma en que se podrian asigurar las probisiones para el ejército, y se remite á la relacion que le ha hecho el Probeedor general por la plática que tiene y la correspondencia ordinaria con las personas que por su órden asisten á las probisiones del ejército que se halla en Fraga. Dize que de las dificultades que se ofrecen en pasar el Trozo de ejército que de Tarragona a de ir á juntarse con el de Nochera, le da quenta dellas para que vea la disposicion que por aquella parte puede haber para el sustento del ejército; y que para que V. M.^d, con mayor Inteligencia y notizia particular de lo referido tome resolucion, da cuenta á V. M.^d asimismo de estas dificultades que se apuntan en el dicho papel, para que se ajuste lo que más convenga.

El Maestro de Campo General Gerónimo Roo, en carta de dos de febrero, Avisa del recivo de la órden que se le embió para que remitiese á Tarragona el regimiento que gobierna D. Felipe de guebara, y el tercio del Varon de Molinguen, y

dice que hasta aquel dia no havia llegado embarcacion que pudiese transportar esta gente; Pero que quando llegase, tendria por el mayor deservicio de V. M.^d el sacar en la ocasion presente un home de los Condados, porque el enemigo está juntando su Artillería y prebenziones en Narbona; y si viese disminuir aquellas fuerzas, seria ocasionarle á que azelerase su salida y hallarse imposibilitados de hazerle ninguna oposicion.

En otra carta para el Conde Duque, de Gerónimo Roo, le da cuenta de diferentes puntos, como V. M.^d se serbirá ver por ella: pondera ésta con desconsuelo en aquella parte, y que acordaba al Conde Duque lo que le dijo quando vino de Italia, y lo que en diferentes ocasiones habia escrito en no quererse encargar de gobernar ejército en España sin que aya Capitan general y Consejo, y suplica con encarezimiento que se embie allí otra persona á gobernar.

El Marqués de Villafranca escribe al Conde Duque, en carta de 14 deste (1), cómo salió incierto el aviso que el Marqués de los Velez le dió de que havian venido Galeras de francia á Barcelona, y de que estava el Duque de Luyn en la dicha Ciudad, ponderando lo mal visto que está el Marqués de los Velez y otras cosas en razon de la prision de la Duquesa de Cardona y de sus hijos.

Despues de haverse leído en esta Junta las cartas referidas, El Conde Duque dijo que para que la Junta tubiese noticia de lo que se iba prebiniendo y de otros puntos que en conformidad de lo resuelto se iban disponiendo, dava cuenta en ella, como en la parte de la probision del dinero se estava con particular cuidado, y se havia remitido la cantidad que se tenia por conveniente, y para la probision de víveres, y que en las plazas de Rosellon aya de respecto los necesarios, se han embiado las órdenes convenientes, y por los ministros á quienes toca se procura con toda atencion que tenga efecto, y que aora se trata de disponer se pongan los granos que ay en Rosas en las demás plazas, porque ha-

(1) Documento núm. 591.

biendo allí más de 24,000 Anegas, los Cavos que ay en la frontera no han savido disponer se repartan entre los demás presidios.

Habiéndose discurrido en todos estos puntos con la atencion que cada uno dellos pide, y tambien en otros dos que de los votos se originaron, que son sobre lo que combenia sacar las naciones de los Condados, por lo que se desazian en la frontera respecto de la vecindad de francia, y tambien en que se pudiese allí persona, mudando á Gerónimo Roo.

Pareció á la Junta de conformidad, que en la empresa de Lérida, conforme lo que V. M.^d tiene resuelto, se deve escribir al Marqués de los Velez y Duque de Nochera cumplan lo que se les a mandado, pues la combeniencia de asigurar á aquella parte es de calidad que por todos los medios posibles se deve executar, escribiendo al Duque de Nochera que por la parte de Fraga tenga prebenidos los víberes y Forrages necesarios, así para la gente que tiene en aquella parte, como para la que viene del ejército del Marqués de los Velez, porque pensar que desde Tarragona se a de llevar para lo que aquella gente necesitare, es de sumo inconveniente y embarazo, y assí combiene que cada uno disponga lo que le tocare, de forma que en la execucion no aya embarazo ni se ocasione nuevos inconbenientes, prebiniendo con graves penas en todo casso que los soldados que vinieren á Lérida en el monesterio de Poblete no hagan ni cometan exceso ninguno. Y porque en Molina a de haver tres mil anegas de trigo, se podria mandar al Duque de Nochera se valga dellas, procurando que algunas personas suplan esta cantidad, ó que escribiendo á la Ciudad de Çaragoza las dé prestadas, en el interin que se lleban desde Molina, pues esto será fácil, y tendrá esta ayuda para poder desde luego comenzar á fabricar el Pan.

La importancia de asigurar las plazas de Rosellon y que aya persona que con todo cuidado y sin embargo atienda á su defensa, y *al gobierno de lo militar*, con la prudenzia y disposicion que pide Estado de las cosas, es tan conocida, que no ay que representar á V. M.^d las causas que obligan á que

con particularidad se procure aquello que pudiese ayudar á conseguir este intento, y assí considerando lo que Gerónimo Roo escribe al Conde Duque de que se embie allí persona, se confirió muy particularmente en las que podian ser apropósito; y respecto de las quejas que se han dado por los de Perpignan y Condados de algunos Cavos que están en Cataluña, Ha parezido que no se puede nombrar ninguno dellos, y que es preciso sacar á Gerónimo Roo, y *en su lugar*, siendo V. M.^d servido, podria ir *el Marqués de Flores* de Abila, que es la persona que por aora se offrezze, en quien concurren las partes que se necesita *para la comunicacion de la gente de los Condados, y para que con cuidado se prevengan las plazas* de todo lo que está resuelto, y que sin dilacion *se hagan las fortificaciones* acordadas y con los oficiales mayores que allí han de quedar se pueden prometer con la experiencia que a adquirido el Marqués en las partes y puertos que a exercido, dará muy buena quenta de lo que se le encarga, *dándole Título de Capitan general de los Condados por la parte donde toca*, y Governador del ejército que hay en aquella frontera, *estando á orden del Virrey de Cataluña* en caso de llegar á aquella parte.

Y á Gerónimo Roo pareze, que siendo V. M.^d servido, se le puede mandar venir á Cataluña para que sirba en aquella frontera, donde ay Consejo formado y Capitan general, que es lo que dize tiene suplicado aya en la parte donde sirbiere.

Y porque una de las cosas que más se deve encargar es el castigo de los soldados por los excesos que cometen, en particular en aquellos que fueren culpados y tubieren poco respecto á las cosas sagradas, Pareze que continuando lo que V. M.^d tiene mandado con tanta atenzion, se les ordene al Marqués de los Velez y al de flores, que con exemplo hagan demostracion en los culpados, pues se deve por todas razones que con effecto se vea el castigo que se haze, conforme la gravedad del casso, dando satisfacion á Dios y al mundo de la severidad con que se procura evitar semejantes delitos, y publicando Vando de que si suzediere algun casso irreberente á las cosas sagradas, el Capitan de la

compañía que le cometiere, a de dar el culpado, y si no lo hiziere, se le a de hazer cargo, y si fuere el Capitan culpado, si no se procediere contra él, a de correr por cuenta del Maestre de Campo, y se a de proceder contra él, y en la averiguacion no a de haver omision ni causa que obligue á dejar de saverse la Verdad, para que sea castigado como mereziere, pues si en esto no se haze la demostracion conveniente, es sin duda que los Cavos y Capitanes de las Compañías no cuidarán de reprimir los excesos de sus soldados con el cuidado que es necesario.

En quanto al punto de mudar las naciones que ay en los Condados al ejército del Marqués de los Velez, y pasar otra tanta Infantería á Rosellon del dicho ejército, como la que huviere en ellos, se tiene por muy conveniente, respecto de que la experiencia muestra es de daño estén en la frontera, por la facilidad que ay en desazerse, y assí Pareze que se embien las órdenes necesarias para que todos los tercios de naciones y el Regimiento de las guardias de D. Felipe de Guevara se pasen á Tarragona, embiándose en su lugar el tercio de Tejada, ochocientos ó mil hombres biejos del tercio de Don Diego de Toledo, añadiéndoles de otra gente vieja la que faltare.

Tambien Pareze se conduzgan á rosellon los Mallorquines y los Visoños que vinieron de Vinaroz al ejército del Marqués, el tercio de los Portugueses, dividiéndole en todas las dichas tropas, menos en los Mallorquines, sin embargo de las órdenes que se embiaron para repartirse en todas las Compañías del ejército y tanto número de gente de Milicias que computados los Españoles que quedan en los Condados y la gente dicha arriva, hagan el número de nueve mil infantes largos, y que se comienze á transportar la gente con las Galeras á Rosellon para resguardo de la que a de salir de los Condados, mayormente que las Galeras han de partir de Tarragona, de donde a de salir la gente, correspondiéndose el Virrey con los oficiales que mandan en Rosellon, para saver el número efectivo que queda, y sobre el remitir y llenar el que se ha ordenado.

A la gente de las milizias Pareze se les acomode con alguna cantidad de vestidos, ajustándolo de manera que se execute, dándose noticia de los lugares donde son los soldados de milizia, para que se socorra á sus mugeres como está mandado, sin ninguna dilacion.

Y para la execucion de todo lo referido será conveniente se dé la prisa posible, porque estando el tiempo tan adelante, así para los que han de ir á los Condados, como para los que bienen acá, tengan tiempo de componerse para obrar lo que combiniere.

Tambien será bien se dé prisa á que venga á Valencia de rosellon la Cavallería desmontada que está en los Condados, como está mandado.

Al Marqués de Villafranca combendrá se de orden muy apretada para que no solo en las Galeras, sino en los Vergantines, se transporte esta gente en dos ó tres vezes, para que no haga falta para lo que se offriere entre tanto que pasa, lo qual se entiende a de ser en caso que se obre lo resuelto.

Al Marqués de los Velez será necesario ordenar mande meter en las Galeras el vastimento que fuere menester, tanto para los que han de ir, como para los que han de volver.

V. M.^a mandará lo que fuere servido en Madrid: A 25 de Enero 1641.

REAL DECRETO (*en la carpeta*).—Como parece en todo, advirtiendo que á los Mallorquines y su Virrey se debe encomendar la deffensa de Colibre, agregándole toda la más gente que conviniere y fuere menester para la seguridad de aquel puesto, y porque Mortara quede con más gusto, se le podria dar *título de Capitan general de la cavallería* de allí, y para la Artillería convendrá poner alguna persona de prendas, que he mandado á la junta de execucion me consulte á *Juan de Arce*: por lo aborrezido que es en Perpiñan convendrá darle el artillería de uno de los exércitos de acá, y á *Don Diego Caballero* se podria encomendar lo que él tenia, y el tercio de Don Diego Cavallero al Virrey de Mallorca, con lo demás que fuere menester para seguridad de la plaza que se

encomienda á los mallorquines; en quanto á la gente que haviere de quedar allí, pareze que se ajuste por la relacion postrera.—(Archivo general de Simancas. *Secretaría de Guerra, antigua, legajo 1.374.*)

Núm. 684.

Carta de la Diputación á Quintana, Diputado real.

Molt Illre. Sr.: Ab la de V. S. de vint y nou del passat, havem entés lo encontra que ha tingut lo paher de aquexa ciutat ab los soldats de la companya de Don Joseph Amat, los quals, segons nos avisan dits pahers, se li amotinaren y llevaren vna pistola de la ma, apretantlo dits soldats de manera que si no hagués fet del joch manya, corria molt gran perill nol haguessen mort. A par nos que V. S. deu procurar ab tot cuydado ques rebe informació de assó, y sapia com y de qui na manera començá aquesta diferencia, qui la començá, y qui son los delinquentes, perque segons nos avisan dits pahers, diuen començá en la plassa de S.^t Joan, hahont alguns soldats de la companya de dit Don Joseph volgueren desarmar alguns ciutedans, com en effecta ne desarmaren, y li prengueren un espadí. V. S. per sa part procure ques done als pahers tota la satisfacció que sie just donarlos, y ques escuse ab ells tot género de disgust conforme hi requeireix lo temps y ocasió en quens trobam, sobresehent V. S. per ara, tots y qualsevol procehiments que haguessen de causar alteració al poble: lo mateix scrivim fassan los pahers per llur part, hils offerim que lo Sr. de Argenson, aquí havem donat part de açó, anirá en aquexa ciutat molt prest, per ajustar aquestas diferencias ab la auctoritat que convé á V. S., per lo qual effecte dit Sr. de Argenson escriu á V. S., als pahers y comte Rius, las que van ab esta, que manará V. S. donarlas, y al comte Rius molt en particular, li diu quant mal ha aparegut á ell y al concistori la oferta que sa S.^a fan als pahers, com ells avisan, en temps que li corria mes obligació de interposarse per aquietar las parts: V. S. per

la sua se ajustará á tot lo que li aparega just, que com diem lo Sr. de Argenson será prest aquí, y farà lo demás que convindrá en servey de V. S., á qui Deu g.^{de} Barcelona y Juny al primer de MDCXXXXI.=Rafel Antich.=Molt Illre. Sr.: B. L. M. de V. S.=Los Deputats.=Al molt Illre. Sr. Joseph Miguel Quintana, Deputat Real del General del Principat de Catalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*. Copiador de 24 de Abril á 13 de Julio de 1641, fol. 92 vuelto.)

Núm. 685.

Carta de D. José de Pons y de Queralt al señor de Monsonís.

Estant est matí en lo llit, me ha arribat avís de sa muller de V. M., de com una troupa de cavalls fransesos eren estats en lo Castell, y quei anasa: en lo punt he pujat á cavall, havent dexat dependre unas píndolas per lo de la vista: he trobadas estas Señoras affigidíssimas, que segons veitg encara caxas y arquimesas espalladas, im diuen iu veitg, que no les han dexat cosa que valgués rés, diuen que cercavan al desdichat: estic affigit en veure estas Señoras desta manera, y no poderlas remediar; Deu que pot, ho fase, ins done sa gracia, im guarde á V. M. de Monsonís als 3 de Junj 1641.—Plata i or noi an dexat res; y las mulas, don Francisco no las troba en casa, que será partit pera exa ciutat.=Joseph de Ponts y de Queralt.=A Don Juseph de Ponts, Sr. de Monsoní, guarde Deu. Leida.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*. *Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

Núm. 686.

Carta de Francisco de Tamarit á la Diputación.

Molt Ille. Señor.=Per un propri remés á don Pedro de Aymerich tinch scrit á V. S. llargament lo stat de estas co-

sas, y representat la necessitat tenim de gent per los avisos tenim: cert es que lo enemich vol socorrer á Tarragona, lo que seria en notable dany de la provincia. Espero que V. S. haurá prés acertada resolució en que vinga gent ab tota brevedat conforme la necessitat demana, y seria prou mes rahó que la Provincia en esta ocasió fes mayor lo servey que no feu pera Salsas, per ser mayor la causa, y lo dany quen pot resultar no fentho, com se dexe considerar.—Lo Sr. de la Mota y jo havem tingut avís del disgust ha tingut la ciutat de Leyda ab don Joseph Amat y ab lo Sr. Deputat, y après de haver consultats los dos los inconvenients ne poden resultar á no provehiri de remey, ha aparegut á dit Sr. de la Mota y á mi, scriurer al Sr. Deputat Real ordene á don Joseph Amat que ab sa Companya sen vinga á est exercit, y que allí se li enviará altre companya de cavalls de las que son assí, y á dit Sr. Deputat que sen torne aquí, attés ha ja tingut altre orde de V. S. pera tornarsen; ha aparegut també á dit Señor de la Mota, traurer de dita ciutat de Leyda á don Joan de Queralt y á don Luis de Pagueira, als quals he escrit què los dos vingan á assistir en esta campanya: no se si ninguna cosa exequitará dit Señor Deputat: donon avis á V. S. pera que estiga avisat, y que importa se affectue tot ab brevedat. En lloch del Señor Deputat ha aparegut al Sr. de la Mota que será molt acertat enviar á Leyda pera governar aquella plassa, don Joseph de Çacosta, ó don Joseph de Biure y Margarit. V. S. sobre una cosa y altre pendrá prompta resolució, posant aquella en exequició, perque lo Sr. de la Mota me ha dit molt apretadament, que convé á la Provincia si no volem perdre Leyda, que se affectue una cosa y altre ab tota diligencia, y á mi me apar que tota dilació será molt danyosa, per los inconvenients ne podem resultar, y per lo Sr. Francesch Callar ho entendrá V. S. mes llargament. Ab esta envió á V. S. lo compte que he fet traurer per lo vehedor, del diner que ha entrat per pagar los socorros dels soldats de la veguería de Barcelona, y lo que se ha bestret de diner del General, per no restar sol assí. Al respecte de aqueixa veguería,

pot V. S. conciderar de las demás, que aquexa que V. S. se la te aquí noy ha diner pera pagar los soldats sino es que sel retengan aquí com ho entench. Lo pagador me ha dit está ja sens ningun diner, per haver hagut de pagar á la cavalleria quinze dies que li devia, y los sous dels officials y altres gastos que tenim assí, y en particular per lo hospital, ques gasta una infinitat de diner. Si V. S. no men proveheix, jo no sé humanament com ferho, sino que men torne, perque sens ell no puch fer cosa; per amor de Deu remetem V. S. á tota diligencia las 8.000 ll (*lliures*) ha dexades la vila de Reus, ja que á mi'm costá prou treball en que las dexassen.=Roba per lo hospital hi enviat á cercar molts vegadas; lo Doctor Matheu y lo Capellá mo están solicitant cada dia: tota la que vuy se servexen es de la vila de Reus, perque de las altres vilas lo enemich len ha treta: los malalts y ha en lo hospital vuy en dia passan de 150, y de cada dia se continuan las malalties; y axí V. S. envie la roba que puga, perque pugan tenir lo recapte necessari. Casals no ha enviat á cercar los presos tinch en est castell y á Reus; assí no fan sino gastar. Lo patró de la barca que ha aportat lo bescuyt, no ha volgut embarcarlos sens que estassen ferrats; jo assí no tinch manillas: V. S. lay torne á dir y sino de una manera ó altre traganlos de assí, que com dich, gastan molt. Deu á V. S. gde. Constantí y Juny á 4 de 1641.= Francesch de Tamarit.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas communes originales*. Año 1641, Junio.)

NÚM. 687.

Carta del Diputado real Quintana á la Diputación.

Molt Illres. Sors.=Les novedats desta ciutat continuen tant apresada, que posen en contingencia la seguritat desta frontera que ab tants perills fins vuy he procurat.=Á mes del que á V. S.^{as} tinch scrit aserca de la captura del soldat de la companya de Don Joseph Amat, que remedihi sedint de mon dret, per amar la quietud, y evitar tot género de

estorp en alcansarlo, per que me te V. S. en esta frontera á que ajuste lo que ia, V. S. haurá hoit de Francisco de Escalar. Air matí tinguí avís que una companya de miquelets del capitá Negre, la qual pocs dies ha arribá per estes parts, sens entrar en Lleyda, havia saquejat lo lloc de Bellver, poble del Regne de Aragó, y com jo tinc memoria de que V. S. ha ordenat que de ninguna manera se cause dany algú als aragonesos, y jo se es cega la conveniencia, per ara y expressament avie ordenat á dit Negre no permetés que sa companya entrás á fer dany algú en Aragó, particularment ab la experientia de la alteració ha causat en Aragó lo aver volgut aribar á Monçó lo Compte de Rius, ordiní á don Joseph Amat que ab sa companya anás saga de dits micalets, se asegurás del sacco, y lo fes aribar en esta ciutat: trobáls en Reymat, haont en lo castell se feren forts, y á la postre mostraren com don Joseph Amat me ha referit, vn orde ó llicentia del Compte de Rius, que puguesen fer semblants accions en los pobles de Aragó, desde Lleyda á Fraga á Monçó, y procurar recullir lo que pugue de dit sacco, lo que se restituirá, procurant en quant podré remediar lo que los altres gasten. Arribá també allí una companyia del dit Compte de Rius per mon orde, y en ser allí dits micalets y francesos, se ayuntaren de manera, que tingué don Joseph Amat major dificultat en exeqtar mos hordes, y hagé de deiar á dits micalets y tornarsen air mateix á la tarde: Don Joseph Pons, Señor de Monçonís, persona que per sí y sos serveys á fet en companya de Don Francisco, son fill, á esta Provincia, asistent en esta frontera á son gasto lo mes del temps mereijia tot consuelo, me dona raó del que V. S. legirá ab sa carta que dit Sr. de Monçonís rebé de Don Joseph de Pons, Señor de Monclá, que ab esta remeto á V. S., y averiguant lo que are he sabut, que lo que en Monçonís se ha fet, es citat per orde del Conde de Rius, prenent per motiu que en lo castell de Monçonís hera don Onofre Pons, en occatió que per una persona de qui tinc intelligenties de Çaragoça, he entés ere allá, y tractava de pasar á Madrit. Pot V. S. considerar que sentiment: y igual moviment causent estes accions en esta

terra, y que sen pot de elles resultar. De altra part donar estos hordes lo Compte de Rius sens donarmen rahó á mi que ho devia fer, per la insignia porto, y lo que se deu á V. S., ocasiona tenirme en Lleyda sens autoritat, y sens ella, que tornem alls primers moviments, particularment donant com dona la ma al poble, pareixentli que desta manera ha de puguer fer lo que li parega: si jo me trobás ab poder, correiria per mon compte lo conservar lo que se deu al que represento: hara sols trobo remey en que V. S., per ferme mercé, puig acaba mon offici, en que per ventura en atres coses se funde fer lo que fa, me done licencia de anarmen aquí, procurant que lo Sr. de Argenson antisipe lo aribar en esta frontera, y podrá encomanar lo govern á dit Compte de Rius, qui per ventura, no asistent jo en Lleyda puix tindrà la ma de la ciutat, asertará lo que convindrà. V. S. se servesqa de donarme la llicentia demano, per que del fet fin viii jo procuraré donar entera satisfacció, y pera al esdevenidor, trobo molts grans inconvenients que jo reste en Leyda; espero que V. S. ho considerarà y me honrarà en lo que li suplico: lo demés se servirà hoir V. S. de don Joseph Amat, qui per ma part informarà de tot á V. S.—Scrivint esta he rebut los memorial del que se ha robat en Bellber, copia dels quals remeto á V. S. (1). Leyda y Juny als quatre, 1641.—Joseph Miguel Quintana.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

Núm. 688.

Carta de la Diputación á Francisco de Tamarit.

Molt Illre. Sr.—Bes recorda V. S. que inseguint las deliberations presas en lo Concell de guerra, havem ordenat diversas vegadas al Sr. Deputat Real tingués tota bona correspondencia ab los del Regne de Aragó, y que la ciutat de

(1) No he encontrado dichos *memoriales*.

Barcelona ha scrit y ofert per sa part lo mateix als Jurats de la ciutat de Çaragossa, y nosaltros als Deputats del Regne de Aragó, per que adamés que sempre havem judicat era convenient, quant mes que sempre se conformasen ab esta mateixa opinió lo Srs. de la Mota, Busach, y Serinyan quant se trobavan en esta ciutat y assistian á dit Concell de guerra, y lo mateix ha fet lo Sr. de Argenson totes les vegades quey ha assistit, y havem tractat de açó. Suposada esta veritat, y quen es també que quant se partí de assí lo Sr. Comte de Rius, tractant ab ell que volgué li declarassem á ordes de qui havia de estar en lo tocant á cosas de guerra, li diguerem havia de estar baix los ordes del dit Deputat Real, á que ell no replicá, ans be digué que fora de son General, ó de vn Consistorial, no pensave obeir altres ordes, ab lo qual orde se partí de assí molt content, y ab molta conformitat han viscut sempre dit Sr. Deputat Real y lo Comte de Rius fins ara pochs dias fa, que lo Comte de Rius ordená á Don Joseph Amat que ab sa compaña li assistís á sarta factió que volia fer, lo que recusá dit Don Joseph, dient que ell y sa compaña no podian exir sino era ab orde de son superior, que era lo Señor Deputat Real, lo que estranyá lo dit comte de Rius, y après mes, perque enviá á dir lo mateix al Sr. Deputat Real, lo qual no fonch de parer que dita compaña anás que no li digués lo Comte de Rius ahont volia anar, confirmant lo mateix que Don Luis de Peguera havia dit al Comte de Rius, que feya maravella tractás de fer factió sens donarne rahó al Sr. Deputat: aquesta es la pedra fundamental de hont son nats los demés encontres que los Pahers de aquella ciutat an tingut ab la compaña de dit Don Joseph Amat, y de vna cosa y altre ha concebut dit Deputat Real mala opinió ab la gent popular de la dita ciutat de Leyda, que com no se li son amotinats, no sen ha faltat molt, segons nos ha referit assí Francesch Descallar, perque com lo poble ha sabut los ordes que tenia nostres, lo dit Sr. Deputat Real impedia al Comte Rius la exequutió del que volia fer, judicant lo plebe que aixó era lo convenient, y quant tot lo demés, era error manifest, per

no dirho ab altre lenguatge, axí que lo Sr. Comte de Rius ab la entrada que feu ha ja dies en Monçó, ha donada causa als de Aragó que prenguessen las armas segons lo fuero de aquell Regne, quen deuen y poden fer en totes les occasions ques invadit, y ara ab la segona entrada ho volia ratificar. V. S. represente totas estas cosas al Sr. de la Mota y al de Argenson que es aquí, y si los dos troban que es de conveniencia ques continue, no obstant tot lo sobredit, que lo Comte de Rius entre en Aragó sempre que ell voldrá, á nosaltres nos estará be se segueasca los orde, attes que la Provincia corra ja per Comte de sa Mag.^d, que Deu g.^{da}, pero de qualsevol manera que sie, á nosaltres nos apar que per la reputatió del Sr. Deputat y per consequent del Concistori, no debem aguardar que la plebe de Leyda vinga á perdre totalment lo respecte á dit Deputat Real, y axí li ordenam ab est mateix propri que encontinent, acompanyat ab la compañía de Don Joseph Amat, se partesca per eixa vila de Constantí, his conferesca ab V. S., per informar al Sr. de la Mota y á V. S. mes largament de tot lo que allá ha pasat, axí ab lo Comte de Rius com ab los Pahers. Falta ará que V. S. y lo Sr. de la Mota veja qui deu restar allá per cabo, porque aquella ciutat estiga ab la seguretat que deu, y que si ha de restar lo Comte de Rius, li done dit Sr. de la Mota los ordes que á sa Ex.^{ia} aparexerá mes convenientes, y proveesca alguns cabos, y las demás cosas que á sa Ex.^{ia} aparexerá be, como no sian que impedescan la partensa de dit Sr. Deputat, porque, en tot cas, vol lo Concell de guerra se partesca en continent y nosaltros nos conformam ab lo mateix. Guarde Deu á V. S. Barcelona y Juny á V de MDCXXXI.—Lo Canonge Don Joseph Soler.—Molt Illre. Sr.—B. L. M., etc.—Los Deputats.—Al Molt Illre. Sr. Francesch de Tamarit, Deputat militar del General del Principat de Catalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Catalunya. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 111.*)

Núm. 689.

Carta de Mr. de Argenson á los Diputados.

Molt Illes. Señors. = Después ayr arribí en esta campanya de Tarregona, ahont trobí que lo Sr. de la Mota havia resolt enviar á cercar al Comte de Rius ab tota la cavallería pera que assistís en est exercit, y que havia anomenat al Sr. de Rogles pera que en lloch del Sr. Comte de Rius gobernás las armas en Leyda, ab questas, debax los ordes del Sr. Deputat Real; lo que puch assegurar á V. S.^a, que lo dit Sr. Rogles es hu dels cavallers de mes parts y pericia en la guerra que te el Sr. de la Mota en son exercit, y de qui fa tota confiansa, y será molt approposit pera governar á dita ciutat de Leyda, y á molt gust de tots, per tenir experiencia en tota cosa. Ha obligat al Sr. de la Mota fer venir en esta campanya al Sr. Comte de Rius, los avisos que te del enemich que voldria socorrer á Tarregona: ditta electió del Sr. de Rogles es estat molt á gust del Señor Deputat militar, per tenir conegut á dit Señor de Rogles y saber son valor. La falta que te esta campanya de la gent del pays, nou haguera cregut que nou hagués vist: per al qual affecte convé sumament que V. S.^a se servesca fer venir á tota diligencia tota la gent pugés pera que en cas lo enemich vulga socorrer á Tarregona, se li puga resistir conforme lo Sr. Deputat militar te representat á V. S. llargament. Dits Señors de la Mota y Deputat militar han resolt ser de molt gran conveniencia que jo arribás á Leyda pera informarme de las cosas de aquella ciutat y dels designes del enemich, representant á la ciutat de Leyda de quanta importancia es, acabe de fer las fortificacions necessaries pera la deffensa de dita ciutat, y altres cosas convenientes al benefici de la Provincia, y en particular representar á la ciutat y singulars de ella de les parts de dit Sr. de Rogles, y de quanta conveniencia es que per sa experiencia debax las ordes del Sr. Deputat Real governará aquella plassa, y que après de ella, men torne á exa

ciutat pera fer llarga relació á V. S. tant del estat de las cosas de esta campanya com de la dita ciutat de Leyda, y conveniencia de la Mag.^t, que Deu guarde, y benefici de la Provincia, asseguro á V. S. que ningú ab mes voluntat que jo acudirá á tot lo sobredit y demás diligencies me serán posibles fer en benefici del Principat, que será pera mí lo mayor gust de poder en tot servir á V. S., aqui lo Sr. guarde. =Constantí y Juny á 8 de 1641.=Son mayor servidor Argenson.=Supplico á V. S. que ab la brevedat li será possible, diligencie la partida de les municions que han de anar á Leyda y mussur de Motoner entregará pera que vaja, y en cas nos trobás mussur Motoner, lo Sr. Romeu la donará.— (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Junio.)

Núm. 690.

Carta de la Diputación á Quintana, Diputado real.

Molt Illre. Sr.=Aprés de haver escrit á V. S. llargament ab lo propri que li despatxarem, hauem rebudas cartas del Sr. Deputat militar ab quens avisa com lo Sr. de la Mota havia despatxat vn propri á Lleyda al Comte Rius, y que ab ell li ordenava que ab tota sa cavallería se partís de Lleyda, y se conferís en lo camp de Tarragona, dientnos dit Sr. Deputat militar, que de aquexa resolució ne havia donat part á V. S. ab orde que restás á Lleyda la Companya de Don Joseph Amat y infantería Françesa y Catalana, y perque nosaltres ab lo propri que despatxarem á V. S. li ordenarem se partis dexa ciutat de Lleyda ab la companya de don Joseph Amat, poria ser que per haver tret de aquí lo Comte Rius, y demás ordes que donarem á V. S. del camp, hagués dexat de executar los que li donarem, axí per esa ocasió com per ser arribat assí aprés lo Sr. don Joseph Amat, nos ha aparegut ordenar á dit don Joseph Amat ques partisca per lo camp de Tarragona, his conferesca allá ab lo Sr. Deputat militar, informant á sa S.^a y al Sr. de la Mota llarga-

ment del estat de las cosas de exa plassa de Lleyda, y que après de considerar lo que de assi escriguerem á dit Sr. Deputat militar, y lo que li escrigué també Francesch lallar, prenguessen lo Sr. de la Mota y lo Sr. Deputat militar la resolució los aparagués mes convenient per la seguritat de Lleyda: ara los ordenam lo mateix, y diem de nou que lo Sr. de la Mota provehesca en aquella plaça axí la cavallería com infantería que aparexerá á sa Ex.^{ia} y á dit Sr. Deputat militar mes convenient, donant orde exprés al Sr. Deputat militar, que en nom nostre, après de presa dita resolució, done á V. S. lorde que li aparexerá sia de major conveniencia, axí per la seguretat y bon govern de aquella plaça de Lleyda, com per la reputació de V. S.: de manera que si lo Sr. Deputat militar ordena á V. S. en nom nostre que reste aquí, podrá restar, y si li ordena que sen vinga, vindrá, executant en tot los ordes que en nom nostre donará dit Sr. Deputat militar, que aquexa es la voluntat del concistori. Guarde Deu á V. S. Barcelona y Juny á VIII de MDCXXXI.=Lo Canonge don Joseph Soler.=Molt Illre. Sr. B. L. M., etc.=Los Deputats al molt Illre. Sr. Joseph Miguel Quintana, deputat Real del General de Cathaluña. —(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 119 vuelto.*)

Núm. 691.

Otra carta de la Diputación á Quintana, Diputado real.

Molt. Illre Sr.=Lo Sr. Deputat militar y lo Sr. de la Mota han presa resolució pera que anás aqui en lloch del Comte de Rius, mussur de Rogles, pera governar las armas de aquexa ciutat, baix de orde de V. S., y que pera en effecte, lo Sr. Deputat militar li ha despatxat patent, y que lo Sr. de la Mota ha ordenat al dit comte Rius que ab sas companyas sen vaja á juntar ab las demás que te en lo camp de Tarragona, ab las demás que te allá, y que lo Sr. Deputat militar ha donat lo mateix orde á don Joseph Amat, y á

don Luis de Paguera, y á don Joan de Queralt y á V. S. que nos mogan de Lleyda que primer no sia arribat aqui lo Sr. de Argensó, lo qual hi será ja sens dubte al rebrer desta, y axí V. S. nos avise de la resolució que aparexerá al Sr. de Argensó, y en cas que V. S. haja de venir com ab altres li haviam ordenat, y particularment ab las que van desclosas ab esta, las quals nos han tornades desdel camp de Tarragona avisantnos qui há de restar aquí, suposat sia convenient reste algu en nom de V. S., y com y de que manera deu restar aqueixa frontera, per la seguretat della, á effecte que après de haver entesa la resolució que V. S. nos fará cerca de assó, pugam pendrer vna resolució per lo benefici de aqueixa Ciutat y frontera. Lo plech de cartas que va per lo de Nochera tracta tan solament del trueco dels embaxadors ab la Duquessa y sos fills: V. S. los manará avisar promptament per vn trompeta, de manera que ab tota seguretat arribe en mans del de Nochera.—G.^{de} Deu á V. S. Barcelona y Juny á X de MDCXXXI.—Lo Canon-ge Don Joseph Soler.—Domini Deputati, etc.—Molt Iltre. Sr., etc.—Los Deputats, etc.—Al molt Iltre. Sr. Joseph Miguel Quintana, etc.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 129 vuelto.*)

NÚM. 692.

Carta de Quintana, Diputado real, á la Diputación.

Molt Illres. Señors.—He tingut molt gran consuelo ab la vinguda del Sr. de Argenson per que sa S.^{ria} Illma. haurá vist y tocat les coses de esta frontera, y donará de ellas á V. S.^a llarga relació. Les tres cartes de V. S.^a de 2, 5 y 10 del corrent (1) rebí air en Lleyda, y responent á totes, dich á V. S.^a en quant á las lleves, que es la pobresa dels pobles

(1) Creo que Quintana equivoca las dos primeras fechas, pues en el *Copiador* sólo constan las del 4, 8 y 10, que publico con los números 682, 688 y 689.

de esta frontera, é en tal excés, que lo que he pogut ab ells concertar en servey y defenza de esta Provincia, no ho puch cobrar ab força de executions; y vuy actualment perque V. S.^a tinga de ma part tota satisfacció, tinch presa resolució de fer tot lo esfors puga pera que evidentment se conega que he cumplit ab lo que V. S.^a me ha ordenat. En lo que ha respecte á prevenir les vegueríes per al sometent, no obstant lo orde es de 2 de Juny, que sa conforme lo discurs ha passat, y les intelligencies jo tinch, nols precisa diligencia, ab tot la procuraré obehint á V. S.^a en tot, per lo que podria de nou es de venir. Acerca del soldat de la companya de don Joseph Amat, ja escriguí á V. S. que havia cedit de mon dret per conformarme ab la ciutat de Lleyda, concervar y continuar lo servey public de la Provincia. Fins á la nova extractió dels Pahers que fonch per Pasqua de Sperit Sant, entre multiplicades tribulacions, moviments continuos y gent desenfrenada, me he conservat, castigat delinquents, alcançada la quietut pública fins á prohibir y executar que nos portasen armes de foch: pero no sé en qué ha concistit ma poca fortuna, que ara sens tenir de mí la menor queixa per que no he donat ocació, ans sobrada satisfacció en tot, sens saber de qué, han volgut fer ab mi demostracions que causan molt sentiment, y me impedeixan per conseguent proseguir lo que ab tant treball he procurat. Quant succehí lo quiebro del Paher, president, tenia ma guarda de la companya de don Joseph Amat, y pera que conegués la Ciutat desijava servir-la y evitar encontres, deixí dita guarda y la demaní á la Ciutat: donárenmela, pero experimentí ab ella que al primer rumor tenia en ma guarda lo major perill, parlant en ma casa ab veu alta de ma persona ab tanta indecentia, que á no faltarme lo poder, y per no donar lloch á dicentions, devie ferne vn gran exemplar. Aixi puix desestimaven mon procehir, y per evitar empenyos de V. S.^a mes que per guardar ma vida que empleant-la en servey de ma Patria seria pera mí molta dicha, prenguí guarda dels francesos, ab qui deixí ma seguretat. A la postre, després de haver esperat lo Sr. de Argenson, encara no me han donat

lo procés del soldat: si be me han ofert copia de ell: no sé lo que se farán. Referésemi ará á la última carta de V. S.^a en que me ordena que ab lo parer del Sr. de Argenson me regesca; ab lo de sa S.^a Illma. me he regit, qui vent los inconvenients de que jo restás en Lleyda y la poca disposició dels Pahers en conformarse ab mí, y segons crech, sens que sia mia la culpa, me ha aconcellat men vingués á esta de Balaguer, y que en ella esperás la orde de V. S.^a pera arribar aquí, que ho desitjo molt mes del que V. S.^a me ha representat. En Lleyda resta lo Mossur de Rogles per governador, persona de moltes prendes, y jo en la ocasió, sens reparar en qualsevol perill, no deixaré de acudirhi. Proseguesch ara acerca las queixes han donat del Capitá Pujalt: dich á V. S.^a que no sols la exageratió en los danys (que me ha causat admiració que persones de consideració se empenquen en dir coses semblants) te lloch; pero encara me apar se li haurian de fer moltes mercés per lo be que ha treballat en les fortifications de Gardeyn, que fins a que se han posat en bon estat, se les han mirades, y ara algun interesat voldrie aprofitarse de treballs de altri, y deu sap perquè respectes. Jo Srs. he de dir lo que sento, y sentirme ques lleve á cada qual lo que es seu: lo dany fet per los soldats en fruits, fins ara es molt poch; si algun delinquent se ha trobat en aquesta materia, lo he entregat á la Ciutat pera que lo castigás: no sé si ho a fet. Lo plech per al Duch de Nochera he remés com V. S.^a me ordena: he escrit á la Diputació de Aragó y Ciutat de Çaragoça: eviten que los soldats Castellans no entren en Cathalunya á fer correries, perque de eixa manera tindrán la mateixa quietut que jo desijo. Tot se ha fet ab parer del Sor. de Argenson de qui se enterará V. S.^a mes llargament. Esperaré en Balaguer la orde de V. S.^a aquí Deu garde.—Balaguer y Juny als 14 de 1641.—Joseph Miguel Quintana.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

Carta de la Diputación á Quintana, Diputado real.

Molt Illre. Señor.—Ab la de V. S. de catorse del corrent havem entés com havia enviat lo plech al Sr. Duch de Notxera per que se anás diligenciant lo trueco de nostres embaxadors ab la Sra. Duquesa de Cardona y sos fills, que está be, y axí mateix lo haver V. S. scrit als Deputats y ciutat de Çaragoça pera que eviten que los soldats castellans no fassen correrias en Cathalunya entrant en ella, pera que se observe la correspondencia que han tinguda los dos Regnes, que á no ferho, será forçós que los nostres fassen lo mateix. Lo capitá Gorch havem ja despatxat ab los ordes que V. S. veurá y en tot cas que á V. S. li apar que es de conveniència ques conserve aqueixa companya per la guarda de Aytona, nos aiustam á son parer: lo Sr. de Argenson ha pochs dies que es arribat en esta ciutat y nos ha referit llargament lo que ha conferit ab V. S. aserca de las materias corrents, y dit de paraula quant be ses portat V. S. en todas las materias son estades de conveniència per lo benefici de aquesta Provincia, inseguint los ordes que de assí li havem donat, cosa que nons es estada nova, pus la experiència y puntualitat ab que V. S. ha acudit y executats nostres ordes, nos ha ensenyat ab las cartas que V. S. nos ha escritas en resposta de las nostras, pero havent differit lo posar en execució fins ara la deliberació dels Brassos generals á petició dels Pahers y capitol de aquexa ciutat, no ho podem differir mes, dexat apar que encara que noy fos dita deliberació, essent tant prop de la Magdalena, es de molt gran conveniència que V. S. se tropia assí en la extractió, y axí si esta alcança á V. S. en exa ciutat de Balaguer, se partirá en continent pera la de Leyda, y della en esser passada la festa del gloriós Sant Joan, se partirá per esta ciutat, sens aguardar nou orde, que nosaltres en aqueixa conformitat ho scrivim als Pahers y Capitol pera que ho tingan á be, ab las

cartas que van ab esta, que V. S. manará donar, y despedirse dells, y venirsen á esta ciutat, ahont llargament conferrim las materias, dexant V. S. acompanyat al Sr. de Rogles lo que li aparaxerá ser convenient per lo benefici de aqueixa ciutat y frontera, pus es persona de les parts y valor que V. S. haurá experimentat y nos ha referit assí lo Sr. Argenson, y procurarà V. S. axí per la seguretat de sa persona, com per la reputació del concistori, venir acompanyat de la manera que aparaxerá be á V. S. aqui aporte nostre Sr. ab salut y G.^{de} Barcelona y XXI (Juni) de MDCXXXI.= V. S.^a dexará la instrucció que din lo Sr. de Argenson á Mossur de Rogles, aiustantse V. S. en tot al que scriu dit Sr. de Argenson ab la que va ab esta.=Rafel Antich.=Molt Illre. Sr. B. L. M. etc. Los Deputats.=Al molt Illre. Sr. Joseph Miguel Quintana Deputat Real del general del Principat de Cathalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 161.*)

NÚM. 694.

Carta de los paciarios ⁽¹⁾ de Lérida á Francisco de Tamarit.

Molt Ill.^e Sr.: Esta matinada, á la que devien ser les sis, havem tingut avisos mediant vnes cartes de la vila de Torres de Segre á la de Albatarre, y de la de Albatarre á nosaltres, copia de les quals enviam á V. S. pera que estiga enterat del que per esta frontera ses anat disposant, y en lo punt havem procurat diligentiar ab persones confidens de la materia en dites cartes contenguda, y encara que asseguradament no havem pogut traurer á llum la veritat de tot, havem en part tret alguna cosa que conforme molt ab lo que escriuen de dites viles, com es ara de que la gent de guarnició estave en Fraga, Monçó y altres parts del Regne de Aragón, havien fet via devés Miquinensa, pera embarcarse allí ab

(1) Pahers.

deu barques que estaven preparades, sens saber ahon ni ahon no, y després havem tingut altres intelligenties de que lo Conde de Fuentes, germá de Dona Mariagna de Castellvell, senyora de Mayals, li havia escrit de que retirás tots los viures y tot lo que pogués de la vila, que segons aixó havem judicat que los enemichs se deuen voler juntar ab número de molts, que de unes parts y altres se aplegarán y fer cap en aqueix camps pera poder ab major poder socorrer la plassa de Tarragona, y després de socorreguda ó no socorreguda, á la tornada, saqueijar tots los llochs de les garrigues y Ribera de ebre, que son de esta Provintia: ans aparegut per dites rahons despachar propi avuy de matí, al Ille. Sr. Diputat Real que dies a se trobe en Balaguer, pera donar avís á su S.^a de estes materies, y juntament suplicarli se servís de venir á esta ciutat ab tota diligencia, com ya en lo dia de air li escriguerem entre altres coses lo mateix, entenem será assí demá; y arribat que sie, se tractará ab molta conformitat de sa S.^a y del Sr. Governador Rogles y de nosaltres, lo que millor apareixerá esser convenient per al benefici de la Provintia y conservació de aquella, y además del referit, havem així mateix despachat propis de ves de Aragó, pera saber aquestes y altres intelligenties, pera podernos millor assegurar de tot, y sabudes aquelles, en lo punt, de qualsevol manera que sien, tornarem á despachar propi á tota diligencia, pera que aquí segons las intelligenties de ára y las que tindrán, per altre corren puga V. S. advertir tot lo que de sa gran industria prudentia y bon govern se pot prometer, que á la segura, estam assegurats que disposantho V. S., tindrán totes les coses lo assert que aquelles requereixen. Guarde Deu á V. S. com pot. Leyda y Juny 23 de 1641. = Molt Ille. Sr. = B. L. M. de V. S. sos major afectats servidors. = Los Pahers de la ciutat de Leyda. = Luis Llobet, secretari. = Sr. Francesch de Tamarit, Diputat militar de Cathalunya. — (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

Núm. 695.

Carta del Governador Mr. de Rogles á la Diputaci3n.

Molt Illes. Senyors.—He rebuda la patent que V. S. I. es estat servit embiarme per governar las armas desta frontera, de que fas mil gracias á V. S. I., assegurantli que estimo per particular honra la quem fa, y que serviré ab tanta fidelitat á V. S. I. que restará satisfeta de la electió que sa Excelencia lo Sr. de la Mota y lo Sr. de Argenson han fet de mí.—Le molt Illustre Sr. Miguel Quintana dirá á V. S. I. quant estimava y honraba de obeir á sos manaments y com jo servesch al carrech que V. S. I. me ha fet mercé donarme, referintme en tot á sa S.^a I., del qual se tenia tanta necessitat en esta frontera per sa gran capacitat y prudencia, lo qual farà gran falta, en particular á mí que no tinch capacitat per aquest empleo. Escrich al Sr. d'Argenson las novas que he sabudas, que nom atrevesch á escriure á V. S. I. de temor de enfadarlo. Suplicantla me honre en creurem de V. S. I. humilíssim y obedientíssim servidor.—Rogles. —De Lleyda 28 Juny 1641.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Legajo de cartas, copias, minutas y borradores.* Año 1641, Junio.)

Núm. 696.

Carta de los paciarios de Lérida á la Diputaci3n.

Srs. Diputats del General de Cathalunya.—Molt Ille. Sr.—A ocasió de haver tingut intelligenties certes de que los soldats Castellans que están en los llochs de Tamarit de Llitera, monçó y altres parts del Regne de Aragón pera imposibilitar esta ciutat y tota la comarca, y del tot destruhirla, volien albergarse á la vila de Alfarrás, quatre llegues distant desta ciutat hont tenim allí un molí fariner de molta importancia, y de allí prenem laygua pera regar tota la vega y

horta desta ciutat y llochs comarcans, de la qual sen regue terra que importe algunes vint llegues, y allí no sols volien rompre dit molí, pero també la sequia de hont prenem laygua, pera impedirli tals intens, á posat guarnició en dit molí fariner y altres puestos aproximats en aquell, valentnos de alguns sinquanta soldats michalets de la companya del capitá Joan Negre, los quals per avuy y estan per comte nostre, y ab orde de Musur de Rogles, qui judica es ser de importantia aquells en dit puesto, per haverlo visurat su S.^a, provehits de pólvora y bales, y de sustento pera ells, pera no ocasionarlos á fer ningunes opresions, així en lo Regne de Aragó com altres llochs sircumvehins al de Alfarrás, y ab esta guarnitió sols se an destorbat algunes coses además de las dites que intentaven fer los enemichs, y sen destorbarán moltes, per lo que dit Capitá Joan Negre segons vem, va cuydadós y vigilant per aquella ralla de Aragó, pera poder pendrer intelligenties, quals convenen pera la conservatió de nostron Principat, valentse pera dit efecte de uns amichs seus confidens que te en Tamarit de Llitera, los quals, per vies remotes, li donen avís del que saben, y del que en lo Regne de Aragó passe, y entre altres avisos que lo dit ha tingut, son los que V. S. veurá en lo paper intrus ab esta (1) que es copia del que dit capitá avuy dia present nos ha donat, que sols per aqueix efecte á vingut á esta ciutat á consultarnos estes intelligenties, juntament ab lo Sr. de Rogles, ab qui nos em conferit encontinent pera veurer lo ques devia fer en rahó de aquelles, y conferits ab molta conformitat havem resolt despachar aquest propi á V. S. pera donar lo avís sobredit, pera que segons aquell, V. S. mane veurer qué es lo ques dega fer y lo ques dega prevenir pera atallar los pasos als enemichs, y acudir al remey mes util y convenient pera la conservatió de tots nosaltres. Señor, nons descuydarem vn punt en tot lo que convinga, per que estam tots valerosos, pero pobres, y defensarem nostres vides, y en quant pugam tota la Provintia fins á perdre totalment

(1) Véase el documento que á éste sigue.

aquelles, per lo que la obligació es precisa, y casi, casi, se-
 gons experimentam, nons podem refiar de ningú sino de
 nosaltres, porque estam á la vanguardia del Principat ve-
 nint lo enemich per estes parts de Aragó, si ya que no ferís
 per Balaguer, que es molt contingent lo ferirá ateses les in-
 telligenties tenim del mossur de Rogles, per medi de una
 carta á su S.^a escrita per un capitá francès questá en Bala-
 guer, que li escriu algunes coses que temen alguns principis
 de comosions, pera que ab aquelles vagen al través los suc-
 cessos felices que en lo Principat tots desijam: entenem que
 Mussur de Rogles ne donará avís á V. S., pera que ab la
 prudentia y sagacitat de V. S. se acude al remey que mes
 convenient sie, que perçó nosaltres no fem sino advertiro.
 Ja en altres occasions havem scrit á V. S. tenim en esta ciu-
 tat molta necessitat de armes, conforme ó representaré á V. S.
 lo Sr. Diputat Real quen ha vist ocularment en totes les
 occasions que se han offert rebatos, ab los quals se coneixie
 la falta de aquelles, y per tenir intelligenties de que en
 aqueixa ciutat ni haurie de sobrades, supplicam ab esta á
 V. S. permeta deixarnosne comprar vna partida per lo sin-
 dich que tenim aquí, donant facultat en aquell de poderles
 fer traurer en les occasions: compraré aquelles an de servir,
 no sols en defensa nostra, pero també de V. S. y de tot lo
 Principat. La electió de V. S. feta en la persona del Mossur
 de Rogles per governador de les armes desta frontera, es tan
 acertada com de V. S. se prometie, porque además de que
 ab dit Sr. de Rogles concorren totes les parts, requisites y
 necessaries pera ocupar semblant puesto per la tanta perici-
 cia te en lo art militar, concorren així mateix ab su S.^a mol-
 tes de altres quens te obligats á tots á servirlo fins á per-
 drer nostres vides, puix la sua, lans ofereix cada dia la per-
 drá per esta ciutat, ab la qual asseguram á V. S. va tant
 aiustat y conforme, que no intente cosa que no sie ab con-
 sulta nostra, y nosaltres fem lo mateix, vsant de la mateixa
 correspondentia, de tal manera, que en moltes convocations
 de promenies y altres juntes importants, procuram entre-
 vingue en aquelles pera que junts pugam anar encaminats

per un mateix camí, y aiustats al que tots devem aiustarnos, tirant una mateixa corda, perque de aqueixa manera estam assegurats que la Magestat Christianissima (á qui Deu guarde) ne a de restar servit, y V. S. satisfet: á qui la divina guarde com pot, Leyda y Juny 30 de 1641. = Molt Illre. Sr. B. L. M. de V. S. sos majors afectats servidors. = Los Pahers de la ciutat de Leyda.

Després de escrita esta havem tingut avís ab carta dels Jurats de Almenar, que air entraren en Tamarit de Llitera algunes carratades de armes dels enemichs: assí Srs. ni tenim infanteria, ni cavalleria: importarie molt fer venir alguns tropes de cavalls, que á fe ne tenim molta necessitat, y així mateix havem tingut avís de com air disapte alguns soldats de la companya dels micalets, havien entrat en Aragó y en lo terme de Tamarit de Llitera havien pres de 300 ha 400 caps de bestiar llanut, y 36 caps de bestiar gros: havem nos conferit ab mussur de Rogles y junts havem acordat de enviar orde al Capitá y á sos soldats, restituesquen la presa en pena de la vida; assó se ha fet perque los de Aragó no se ocasionen á pendre les armes contra nosaltres, que fore ab molt mala ocasió, perque assí noi ha gent pera poder resistir en qualsevol cas de invasió.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Junio.)

Núm. 697.

Confidencia incluída en la carta anterior.

Lo que per assí se sab per cosa serta, es que en Çaragoça los brassos no an deliberat res aserca de les guerres, per estar encontrats per los puestos: lo Virrey de Aragó va á Tarragona, per lo Arquevisbe de Málega: ve per Virrey de Aragó lo Marqués del Aganés; haurá alguns set dies a partit de Valentia pera Vinerós: á Tamarit de Llitera an portat de Monçó cent mosquets nous, ab tot adrés; noves bolanderes: de Madrit se diu tragueren dies atrás dos milions; no se sap

per ahont: Sant Joan de Luz, se a donat al Rey despanya: diuen que don Nofre Pons a offert al Rey donarli Lleyda dins sis dies, si li done sis mil homens, della de laygua, y dotse mil dessa: també se quei ha dos plechs de cartes grosos, la hu de frio y Roso de Barcelona; y ha quatre reals de port; laltre es de don Joan de Vega va á Balaguer; y ha vuyt reals de port.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

NÚM. 698.

El ejército de España en las fronteras de Aragón.

Relacion de lo sucedido en las fronteras de Aragon al ejército Real que se juntó contra Cataluña desde los primeros de Enero de 1641.—Abiendo tenido por el mes de Enero de 1641 muchos auisos Don Martin de Redin, Gran Prior de Navarra, Maestre de Campo General, que gobernaba el ejército real que se juntaba en Aragon en la villa de Fraga, que la Ciudad de Lérida, que dista tres grandes leguas, se fortificaba y le entraba muchas tropas de Cavallería y Infantería; para saber lo cierto y reconocer la Plaza, ordenó á Don Joseph Luys de Sierra, Baron de Letosa, Capitan de cauallos coraças españolas, que con 50 cavallos la reconociesse como lo hizo en 25 de Enero: al quarto del Alba rompió un cuerpo de guardia y degolló las centinelas que estaban fuera de la Ciudad entre las Horcas y Castillo de Garden, y lo mismo hizo de las centinelas que estaban en el portal de San Anton, metiendo en tanta confusion aquella Ciudad, que salieron de sus vecinos más de tres mil huyendo por la puente, y procuró abrigarse de manera que la Artillería de Garden no pudiesse ofender á las tropas; esperó emboscado si alguna Cavallería del enemigo salia á reconocer, y visto que á las ocho de la mañana no salian, marchó por el camino de la huerta, en donde abrasó más de cinquenta cargas de faxina que lleuaban para sus fortificaciones, y cogió algunas cargas de forrage que lleuaban para la Cauallería, y mar-

chando sobre mano izquierda entre los olivares en la torre de Boltor, se descubrió soldados del país; ordenó á Don Hipólito Pellicer que con diez cauallos los reconociese; hízolo con tanto valor, que degolló á los que no se rindieron y á los demás truxo prisioneros, y aunque despues los Catalanes en desquite de tan pesada burla procuraron tocar algunas armas muy biuas, salia el Baron de Letosa con algunas tropas y trabó algunas escaramuças, que la resulta dellas fué huir hasta meterles en sus quarteles.—En tres de Hebrero ordenó el Excelentísimo Duque de Nochera, Virrey y Capitan General, que con quatro tropas de cavallos y 150 mosqueteros el Comisario General Juan de Feraza cortase al enemigo, que estaba en el castillo y villa de Aytona, por las avenidas de Lérida, Barcos y Serós; y aunque la ynfantería se perdiere por ser el camino que se tomó, para no ser sentidos, largo, y la noche muy oscura, y los puestos peligrosos, se resolvió que sin venir la Infantería se tomasen, como se hizo, á vna hora del dia, quedando el Comisario General en la abenida de Lérida con las compañías de Don Alonso Mercado, y otra de las órdenes, que la gobierna el ayudante Gonzalo Sabino de Zúñiga, muy buen soldado, y el Baron de Letosa con sus compañías fué á ocupar el pueblo de la barca, que es por donde les hauia de venir socorro, ó hauian de hacer fuga los enemigos: despues de hauerle tomado quemó la barca, pontones y carretas que tenia para esguazar el rio Segre, y quedándose, ordenó que el Capitan Don Gerónimo de Gony y Gareta fuessen á ocupar la avenida de Serós, que lo hizo con mucho valor, y á poco más de otra hora llegó el Duque de Nochera con 1.500 infantes de los tercios del Señor de Alita, y el de Portugal Pablo de Parada, y el del Conde de Montijo, que mostraron en su valor las obligaciones con que nacieron, y dos quarteles de cañon por la parte de las colinas que es la de Fraga, conque quedaron tan ceñidos, que les causó desesperacion, y acometióse la villa, y aunque estaua con muchas trincheras y cortaduras, se ganó con mucho valor y pérdida del enemigo; retiróse al castillo, que es fuerte aunque antiguo, y con las alteraciones le han

puesto en mayor defensa; la codicia de los soldados bisoños se cebó en el saco y en quemar algunas casas de donde se defendian, pagando con sus vidas lo obstinado de su condicion, y aunque los maestros de campo y demás oficiales hicieron lo posible porque peleasen, no lo fué, antes bien á las doce del dia, con lo que hauian pillado, hauia en Fraga más de 800 infantes; y aunque el Auditor General Don Diego Amigó, que quedó con los vecinos de la villa para su defensa, á los principios los empezó á prender, viendo que venian tantos, lo hubo de dexar: tiráronse quatro cañonazos al castillo sin efecto; por haberse apeado vna pieza se hubo de retirar la artillería; vinieron por la parte de la barca alguna caballería y más de mil infantes, que sólo se contentaron con la demostracion, sin atreverse á esguazar, y por la avenida de Lérida vino el Paer en cap Gomar con 500 infantes; ordenóse al ayudante Zúñiga y á D. Cristóbal de Barrionuevo, Teniente de la compañía del Varon de Letosa, saliesen al encuentro, como lo hicieron; trauaron vna escaramuza, y á la segunda carga se retiró el enemigo ignominiosamente á su Ciudad; murieron de los enemigos dentro y fuera del Castillo muchos, de los nuestros ocho y algunos heridos, personas particulares solo..... de infantería; y aunque se dió fuego á la puerta del Castillo, las mugeres que hauia en él, que eran muchas, le cargaron de cáñamo y tierra, y continuamente echando agua, y en falta de ella vino, conque no pudo cebar el fuego, contentándose Nochera con tener desengaño de la calidad de la gente que tenia, pues éste fué su particular fin más que el de la toma del castillo.—En cinco de Hebrero el Capitan de cavallos Dragones Don Alonso de Mercado salió por la mañana con doce caballos batidores de la estrada, deseoso de saber el estado de Aytona, y assí con su valor llegó allá, y porque no sabia del estado della del dia tres, y hauia passado palabra de que el enemigo la hauia dexado, descubrióle el enemigo, y por unas colinas le atajó y cortó de manera que dió en sus manos, y aunque con valor se defendió, cayó el caballo en un barranco, y de una cuchillada que le dieron en la cabeza quedó aturdido; hicié-

ronle prisionero con Don Francisco Chaberriz, capitán de infantería, que por amigo le quiso acompañar, y otros siete soldados, deviendo á su valor y á las obligaciones con que nació Don Hipólito Pellicer, peleando por su libertad y por la defensa del Capitán, de quien era camarada; el no serlo era su desdicha: dió aviso al Duque, que envió una orden con Don Juan de Meneses al Barón de Letosa, que saliese en busca del enemigo y le siguiese hasta encerrarle en Lérida y pelease, haciendo todo esfuerzo para quitarle los prisioneros; salió con 50 caballos que halló más pronto en busca del enemigo, que, teniendo aviso de que iba la vuelta de Aytona, alcanzó y le topó, y trabó escaramuza; y aunque iban 120 caballos con Mosur de San Pol, se fué retirando hasta meterse en Aytona.

En 18 de Hebrero ordenó Nochera á Don Christóbal de Barrionuevo, Teniente de la Compañía del Barón de Letosa, con 30 cavallos se emboscase entre Alcaráz y Lérida, cogiese dos ó tres prisioneros para tener lengua de las tropas de á caballo y de á pié que habian entrado en Lérida, y de otras cosas: executólo tomándolos de los que salian de Lérida. Por la mañana fué descubierto de la torre de Alcarraz que con las campanas, como es costumbre en Cataluña, repican: salieron 120 cavallos y cortaron al Teniente de manera que dió en su emboscada él con otros quince soldados, por hauerle dexado los otros, que mató vn cavo francés y otros tres catalanes, y se truxo dos cavallos, y de los nuestros hirieron vno haciéndole prisionero, por haver caido con el caballo; conque se retiraron sin más pérdida.

En 21° de Marzo el Conde de Rios, de nacion francés, Gobernador de las armas de Lérida, con 400 cavallos y 100 mosqueteros intentó romper el quartel de torrente, que tenia 120 caballos y 200 infantes, á las dos de la mañana, que con espías del propio pays entró por la parte del Castillo; topando con Don Hipólito Pellicer que iba reconociendo la entrada, se le acercó vna tropilla de caballos, diciendo eran de Fraga; conociendo el engaño, dió su carga y fué á avisar á Don Juan Ribot, Gobernador del quartel, y el enemigo con mu-

cha caballería cerró detrás dél, y metiéndose todos en el quartel tocaron las trompetas, en que empezó á salir nuestra caballería que viendo que eran sus trompetas, conque se mezclaron los vnos con los otros sin conocerse hasta que empezaron á pillar los caballos que salian desmontados á los portales de las casas. Con esto nuestra infantería comenzó á dar su carga; mataron siete franceses, y á dos que á los cuerpos de guardia llegaron á echar granadas, y muchos heridos, conque volvieron la grupa saliendo por donde havian entrado. De los nuestros murieron tres: los dos por nuestros soldados que no supieron dar la seña, y el otro de á caballo entre las tropas del enemigo: avisóse al Duque, ordenó el Baron de Letosa saliesse con seis tropas de caballos, y que pelease; dióse tan buena maña en retirarse el enemigo que no pudo alcançalle, aunque hizo que algunos cavallos esguazasen y llegasen á S.^t Malcorech que es lugar suyo; hicieronse prisioneros quatro soldados, y tres de los que sirvieron de guia que dixeron de su caballería; fuéseles dando en la grupa, aunque bieron ser tanto mayor el número de su caballería que la nuestra, tuvieron por dicha el irse con tan poca pérdida: esguazaron á Segre por el conbento de Escarpe, cogiéronseles tres caballos.

A 2 de Abril, teniendo aviso que vna tropa de infantería y otra de cavallería estaba en la villa de Montagut, tres leguas de Fraga, se ordenó al Baron de Letosa, Gobernador de la Cavallería, fuese con 200 cavallos y 60 arcabuceros en grupa á rendir y saquearla, como lo hizo al amanecer, cortándolos por todas partes, y creyendo los paysanos que era mucho mayor el número de gente, se rindieron á merced, conque tenian en la eminencia de un montecillo que está en mitad del lugar, dispuesto con fortificacion bastante para defenderse el rato que tardaba el socorro de la Ciudad de Lérida, que está vna pequeña legua, y aunque por sus fuegos y ahumadas tuvieron aviso y despues por sus centinelas de á caballo, les causó tanta turbacion, que se metieron en arma, tomándolas clérigos y frailes, y salieron 350 cavallos á reconocer y quitar la presa, que les pareció no intentarlo, sino

volverse con el aviso de que ya marchábamos la vuelta de nuestro quartel.

En 7 de Abril se tuvo aviso que tropas de Catalanes y franceses hauian tomado gran copia de ganado de los que pastan en los montes de la villa de Fraga; se le ordenó al Baron de Letosa saliese con vnas tropas de cavallería á quitárseles, como se les quitó debajo de las murallas del Castillo de Aytona, y hizo prisioneros algunos franceses, teniéndose aviso que en la villa de Granja hauian llegado 200 soldados que es de donde se recibian algunos daños de las correrías que de allí se hacian: para castigar aquella cueva de ladrones, ordenó el Duque de Nochera al Baron de Letosa fuese allá con la cavallería de Fraga y la de Torrente, y trescientos infantes: á 25 de Abril, al tiempo que amanecia, cortó con la caballería la Villa, y cerró la infantería con tanto valor, que la desampararon, dexando las trincheras más de 200 hombres acogiéndose al sagrado de los montes, que son muy altos y quebrados: murieron 15, sin ofender á los rendidos, viejos, niños y mugeres. Se saqueó el lugar por castigo de su rebeldía, sin hacerles otro daño, sin herir más de un caballo. Sucedió un caso bien raro, que un hombre descendió de los montes, dando grandes voces diciendo iba á quemar su casa por auer entrado en ella Castellanos, como de hecho le dió fuego: un soldado de á caballo le siguió y le dijo ríndete, y dí viva el Rey nuestro Señor de España, y aunque le hizo muy viua instancia, con la espada en la mano dixo, siempre besaré la tierra, conque acabó su vida, revolcándose en su sangre con essa voz.

En 3 de Mayo cien infantes de Mequinencia, á cargo de Don Luis de Maldonado, Capitan de Infantería, esguaçó á Segre y fué á rendir el lugar de Almatre, y aunque hizo prisioneros quatro micaletes grandes foragidos que estaban de centinelas, huyeron todos los del lugar: en 10 de Mayo por la tarde tuvo aviso Don Juan de Meneses, Maestre de campo general que gobernaba á Fraga, que el enemigo hauia passado por Binefar á las cuatro de la mañana con 800 caballos franceses y catalanes, y que en el castillo de Rei-

mat quedaban en su seguimiento 1.200 infantes; que iban marchando todos por el castillo y villa de Monzon, que es muy fuerte por naturaleza y de grandísima importancia, y así se ordenó al Maestre de campo Pablo de Parada, portugués, que con 1.000 infantes y el Baron de Letosa con 400 caballos, fuesen á desalojar al enemigo si se hauia metido dentro, antes no se fortificase, y que le cortasen para que no le entrase bastimento ni más socorro de Cataluña, y si no se habia tomado, lo ocupasen y defendiesen: abanzaron tanto con el deseo de executar lo que se les mandaba y pelear con el enemigo, que el dia siguiente Domingo, á las ocho de la noche, con auer ocho leguas hubieran llegado, si no tuvieran aviso por la dicha Villa que ya el enemigo se hauia retirado; que su intencion hauia sido ocuparla y salir al encuentro de Pablo de Parada y Baron de Letosa y degollarles, pero el Conde de Rios, que era el que vino á esta faccion, boluió la grupa con paso muy acelerado, con que se metieron en el Castillo y Villa.

El Comisario general Otabio Marqués salió de Fraga á rendir algunos Micaletes y se recogian en el castillo de Alcarraz á 4 de Julio; resistiéronsele, matáronle un caballo de escuadra de la compañía de D. Antonio de Sylva.

En cinco de Julio el Maestre de Campo Pablo de Parada, que gobernaba á Monzon, ordenó á Don Gerónimo Igareta, capitan de caballos corazas, que con tres tropas y cien infantes á la grupa, fuera á Alcarraz á reconocer el lugar y paso de las cequias; descubriéronle las centinelas de á caballo, con que se pusieron en arma, y le mataron dos soldados: el uno de la Compañía del Baron de Letosa, y el otro de la compañía de infantería del capitan Marco.—(*Biblioteca Nacional, Madrid, Cód. H-74, fols. 1 á 7 vuelto.*)

Núm. 699.

Confidencia venida de Zaragoza.

Copia de una carta escrita de Çaragoça por Francisco Carbonell á Alexandre Taverner, de Urgell, á 26 de Agost de

1641.—Viene de Castilla numerossísimo ejército, y el que ahora se halla en la frontera es grande: es cosa constante hízose correrías en Castilla el Portugués y quemó no sé qué lugares, y llegó con la cavallería hasta la vista de Monterey: la flota vino muy pujante: Aragon da sinco mil soldados para guardar la frontera, pagados y municionados. El rey, al Obispo de Lérida, ha hecho de Oviedo; mil otras nuevas corren por acá, que dexo, por parecerme no tienen otro fundamento que el decirse.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641.)

Núm. 700.

Carta del Gobernador Rogles á la Diputación (1).

Muy Ill.^{es} Sres.—Jo he hecho respuesta por mi precedente á la que V. S. Ill.^{mas} me han hecho merced servirme, pero los portadors se han vuelto sin aguardarlas: se servirán responderme para que les dé aviso de todo en conformidad: las fortificaciones se continuan y la derrocacion de las casas se acaba. Un soldado de cavallo de los de Monçon se ha rendido tres dias ha, y me ha dicho que en Monçon hi ha ocho companyas de cavallo comendadas por Don Antoni Marco, Don Hierónymo de Arrabat, Don Phelip Homs, Don Antonio Leon, Don Francisco Luneta, Don Joan de Bonadilio y Don Onofre de Pons; en todas serán 300 cavallos y mil hombres de pie entre buenos y malos; á Fraga hay quatro companyas de cavallería, dos coraces, una de dragons y otra de arcabusser, de número entre todos de ciento y cinquenta cavallos y trescientos hombres de pie. Despues he tenido otra nueba que han llegado seys ó sietecientos hombres y han llevado tres piessas de artillería de Fraga á Monçon y les quatre companyes vltimes á donde estava este soldado de ca-

(1) No se ha hallado el original de esta carta, que debió ser escrita en francés. De casi todas las del Gobernador de Lérida, M. Rogles, sólo se conservan las traducciones.

vallo, partieron de Madrid quince dias ha, y dise que hay mil cavallos comprados en Madrid, y que no se hallan hombres para montarles, sino muchachos de quince años, hay tres dias que hicieron ressenya sin tocar dinero: fortifican el castillo de Monçon y quieren acometer esta frontera y particularmente esta ciudad, á donde hay muchos cathalanes mal intencionados; tambien ando con recato que no me suceda alguna desgracia dentro desta plaça, de la qual V. S. Ill.^{mas} me han hecho merced darme la guarda, la qual hago muy buena en el castillo, tiniendo tantos enemigos tan serca de mí: por allí podrian senyoriar más presto la ciudad. V. S. Ill.^{mas} aprovarán mis diligencias, pues no se encaminan sino á la conservacion de la Provincia, de la qual depende la conservacion en parte desta ciudad, á donde los enemigos parece tienen deseo de investir, jo los impediré no salgan con su deseo; suplicando á V. S. Ill.^{mas} continuen en honrrarme con sus mandamientos, y crean que soy muy humilde y afficionado servidor de V. S. Ill.^{mas}—Rogles.—Lérida 27 Agosto 1641.—Sres. Diptutados.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses.* Año 1641, Agosto.)

Núm. 701.

Carta de los paciarios de Cervera á la Diputación.

Molt Illre. Sor.—Los treballs y afflictions havem patides y de present patim sobre la administració y govern de la justicia, son molts: fins ara havem procurat conservar-la en respecte aguardant vn remey, pero vehent les coses van de mal en pitjor, nos es força recorrer á la má poderosa de V. S. y donarlos rahó de lo que passa: per esta terra y veynat de Cervera se van de cadell die alçant gent cohaddonada, los quals sens temor de Deu ni de la justitia, perpetren varios omicidis, sustentarse de robar, en particular dels remats moltos y ovelles, en tant que tenim per persones fidedignes los comerços del bastiar se van acabant, que per los accessos noy havia persona entengue ab ells, y la terra res-

ta desprovehida, y noy ha ministre de justitia se atrevesque cuydar dells, y así nos es força suplicar á V. S. nos provehenquen aquí en Veguer alguna persona de chalitat y respecte, la qual ajudada de la ma poderosa de V. S., nos ministre justicia y pugue correr esta campanya, puix es cert los pobles que vuy están opresos de belitres, ay homens honrrats, tots ajudarán, y esta Vniversitat ó estimará de V. S., y tindrà á singular merçé guarde Deu á V. S. com pot. Çervera y Agost á 29 de 1641.—Los pahers de la vila de Çervera.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Agosto.)

Núm. 702.

Carta del Gobernador Rogles á los Diputados (4).

Muy Illes. Sres.—Jo he recibido la carta que V. S. me han hecho merced scrivirme dándoles muchísimas gracias de la honra que me hacen. En este punto he recibido quatro avisos consecutivos que los enemigos hazen su plaza de armas en Monzon á donde disen que hay cavallería y infantería, unos dicen más, otros menos, y ayer me dijeron havian hecho mostra del dinero para pagar, y que eran 4.000 hombres de pie y 800 cavallos, y otros dicen 400 y 1.500 hombres de pie: jo creo esto más que los otros; para no desestimar nada, jo he enviado ciento hombres de pie francesés y cathalanes á Almenar, y las dos compañías de don Jusepe Amat y de Vilaplana, con orden de batir la entrada hasta Monçon y Tamarit, adonde jo me asseguro ellos han puesto presidio, y de retirarse, en caso que los enemigos viniessen á acometernos: entretanto jo he dado aviso á todas las Ve-

(4) Esta traducción (de época) y la carta original, se encuentran juntas en el Archivo. Publico la primera, ya que, mal conservado, el original tiene muchas lagunas, y lo que de él queda está en un francés y ortografía tan detestables, que el texto resulta las más de las veces difícil de entender. La traducción, aunque no literal, parece ser fiel.

garías, que V. S. Ill.^{mas} me hazen honrra de mandarles vi-
niessen allá al primer señal que jo les hiziesse, y tambien
he hecho lo mismo á Don Joan de Vega en Balaguer, y al
Visconde de Monpeyrós. Los de Monçó tienen quatro piasas
de campanya y municiones sobre las carretas para acometer
estos lugares: si vienen débiles, jo me percibo para recibirles
y romperles; y si vienen fuertes, haré la guerra con la ven-
taja se me ofreciere: jo he dexado parte de la campanya de
Guerrís en Aytona; y los cabos de esquadra por vellacaría
han suscitado á los soldados de quitar la guarnicion, y se
han ido á Almenar: estos desmandamientos son muy perju-
diciales á la guerra para tollerarlos; por eso jo he hecho
prender los cabos de esquadra para castigarles segun las le-
yes de guerra, para evitar desórdenes: todavía viendo la oca-
sion presente, he dexado toda la campanya á Almenar, hasta
que vea los designios del enemigo: jo no faltaré á seguir los
órdenes de V. S. sobre todos los puntos de la carta que
V. S. Ill.^{mas} me hazen merced scrivirme, y tendré tanto cuy-
dado de la conservacion de Balaguer como desta ciudad:
trabajan á Monçon diligentemente los soldados y el pueblo
á fortificarse: tienen pensamiento que los iremos acometer:
con esto diré que soy Muy humilde y muy obediente servi-
dor de V. S. Ill.^{mas}—Rogles.—Leyda 20 Agosto 1641.—
Sres. Diputados.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Gene-
ralidad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses. Año
1641, Agosto.*)

Núm. 703.

Los paciarios de Lérida á la Diputación.

Per als Señors Diputats y Consell de Guerra.—Memorial
de les coses que se han de servir de fer los Sors. Diputats y
Junta de Guerra aserca de la conservatió de la frontera de
Leyda.

Primo: se servirán de procurar ab les veres posibles que
acude á aquella frontera y ciutat lo major número de cava-
llería y Infantería que puguen, axí francesa com Catalana.

—Item: se servirán de advertir que aquella ciutat te dotse companyes alhistades, y los soldats destas, los mes stán desarmats, y desta manera hixen á les guardes, y per falta de armes no se allisten mes companíes, que á tenir armes, sen porien allistar en fins á 20 companíes, y que en esa conformitat procuren ab les veres posibles que se envien á Leyda en fins mil y sinchcentes armes entre arcabusses, piques y mosquets; que aquella ciutat los fará bones sempre que sie menester, y que ara les pagarie á no estar totalmente impossibilitada.—Item: se servirán de advertir lo gran inconvenient que cause á la ciutat de Leyda lo castell de Gardeny, y gran gasto á la mateixa ciutat y poble circunvehins, lo cual convindrie ques derrocás, á gastos de la generalitat ó del Rey Christianíssim, pera evitar estos y molts majors inconvenients ques deixen considerar.—Item: que los Srs. Diputats se servesquen de donar orde á la baronía de Bellpuig que aporte á la ciutat lo bescuit que te allí la generalitat.—Item: que les monitions que la Diputació te en Leyda y en una casa particular, como son corda, pólvora y bales, ques tiguen á comte de la ciutat, offerint no gastar res de dites monitions, si no es precisa necesitat.—Item: se servirán de proveir que en lo castell del Rey se pose guarnitió Catalana.—(*Sin fecha.*)—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

Núm. 704.

Carta del Gobernador Rogles á la Diputación.

Illes. Señores.—Los muy Ilustres Sres. desta ciudad (1) han diputado Mr. Rafart para darles á entender á V. S. las incomodidades que la guerra les trae como plaza de frontera. Yo he visto en todas partes que los pueblos que estavan emparados de tales plaças, las socorriesen y aliviassen, particularmente para las fortificaciones; pues que sirven de ba-

(1) Los paciarios de Lérida.

luarte á las demás de la provincia. V. S.^{as} son tan inteligentes en todo, que no ignoran esso, y á quien les dé más importancia: la afición que yo tengo con el bien de la provincia me da el ánimo de dar á V. S. estos avisos, de lo qual les pido perdon, y tambien estando tan empeñado á la conservación desta plassa, para perder la vida, y podia ser la honra, si no estoy bien fortificado, pero jo me prometo que V. S. darán órden que lo esté cumplidamente. Yo he hecho arresar algunas cassas, haviéndome entretenido más de lo que pensava en ello: yo hallo que será menester derribar otras para el buen estado desta plaça. Yo allo el lugar del Guayre es tan importante, ó más que el de Almenar; la situacion, siendo más cerca y más acomodada para reparar los enemigos, y darnos tiempo de socorrerles. V. S. pensarán en ello, como á cosa más acertada, porque de otra manera los enemigos podrian venir hasta las puertas desta ciudad y dar muchas pesadumbres á los moradores en sus güertas y Jardines. Los enemigos se fortifican en Monzon y Fraga; no sé si es para defenderse, ó offenderme; de qualquiera manera yo lo resistiré valerosamente, y con esso soy muy obediente servidor de V. S.—Rogles.—De Lérida á 1.^{er} Setiembre 1641.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses*. Año 1641, Septiembre.)

Núm. 705.

Carta de los paciarios de Lérida á la Diputación.

Als Molts Illres. Señors los Señors Diputats de Cathaluña.— Molt Ill.^e Sr.: Per anarse verificant les intelligenties de que lo enemich se va engrossant en la frontera de Aragó, y que los Aragonesos an fet gran algasara de que se hage socorregut la plassa de Tarragona, y haver fet en Çaragoça alimaries y encamisada la vigilia de S.^t Barthomeu per la causa de dit socorro, y per haver sabut dites coses per vn home que sen aná air en aqueixa ciutat ab sa muller y una criatura, ques trobave en Çaragoça dit dia, de que venie molta

gent així de cavallería com de infantería, y que repartien les armes entre los regnícolas ab intent de que dins pochos dies se havie de posar vn gros de exercit en esta frontera, nos a aparegut donarne rahó á V. S., pera que aquí sobre aquelles se puga pendrer la resolució que mes convindrà pera benefici de tots, y en particular de donarnos avís del que devem fer en esta ciutat, que com á tan aproximada al dit Regne, reparam en pendrer alguna resolució tocant al recíproco comersi que entre estos dos Regnes y há, la qual sens orde de V. S. no la pendrem que primer no precehesque la de aqueix Ill.^e concistori, per lo quens preciam, del que sempre nos havem preciat, en ajustarnos y conformarnos moltíssim á les deliberacions de dit concistori y gust de V. S.: perço que tot quant nos ordenarán fassam així en esta materia, com en qualsevol altra, nos dispondrem servir á V. S. ab grandíssim gust y conforme la obligació nos cap.—Per rahó de aquestes intelligenties, sabudes que les haye V. S., Sr. de Argenson y Sr. de la Mota, crehem manarán venir en esta frontera algun número de cavallería, y pera dit efecte, com també per lo que lo enemich no fes algun insult per estos llochs comarcans, nos ha aparegut fer en esta ciutat una gran provisió de palles, fent retirar les dels dits llochs á la present ciutat, y tenint mira á les persones ques podrie encomanar aquest ministeri, nos aparegut després de haver-nos conferit ab lo Sr. D. Joan de Argensola per saber tenie los ordes de V. S. de provisor general de tots bastiments, per no encontrarse ab sos ordens, si be nos a dit su mercé que demá per tot lo dia se li acabaven aquells, nomenar á *Simó Llobet, comissari que fou del Sr. Diputat real*, quant residie assí, per provisor de dites palles y altres affers tocans á la defensa y reparo desta frontera, ab confiansa que V. S. lo pendrie á be, y li enviaria de aquí ordens y comisió bastant pera dit ministeri, y així suplicam á V. S. que tenint satisfacció de dit Llobet, li mane enviar patent pera dit efecte, que es persona donará plena satisfacció de tot en tot quant li será encomanat com fins assí ses experimentat, y ab tal patent y comisió, lo obeirán millor per los llochs re-

mots y apartats de la present ciutat, y també per los circum-
vehins en aquella.—Estant escrivint ésta, havem rebut vna
de V. S. de 29 del passat, de la qual havem tingut particu-
lar estimatió, per la mercé y honrra nos á fet de que en lo
castell del Rey entrás guarnitió de la terra, y que junta ab
la auxiliar francesa, se guardás aquell, cosa que la havem
estimada en molt, per lo que alguns del poble sentien mal
de que no entrás guarnitió de la terra en dit castell, y no per
lo que V. S. ab dita carta nos apunte de que nosaltres ha-
viem tingut disgust ab lo Sr. Governador Rogles, lo que
podem assegurar á V. S. que nons á passat per la imagina-
tió de tenir ningun pesar ab dit Sr. de Rogles, per que sa
persona no obligue á haverne de tenir ningú, per ser de les
parts y prudentia tant conegudes de tots, y de nosaltres ben
experimentades, que lo suplicar á V. S., no fou sino per
evitar disgustos y podie haver entre los plebeyos, los quals
toque á nosaltres atallarlos, mediant los auxilis que de V. S.
en tota ocasió speram, ab los quals nos prometem tota fe-
licitat, perque sens ells no sabem ahont girarnos per lo tant
se ha gastat en esta ciutat, en la qual se ha resolt per lo
concell general de aquella, se fes una collecta general peres
et libram, la qual se va actualment disponent ab lo modo
que millor apareixerá ferse, pera que los ciutadans aplau-
desquen aquella, que no será poch per lo que están empo-
brits en extrem, y lo comú mes que mes, que no sabem que
fernos sino llansarnos en les mans de nostre Señor y de V. S,
pera que nos remedie en tota ocasió de necessitat apretada,
que á la segura nos y veurem prest en aquella, segons los
designes dels enemichs; pero confiam ab Deu per lo que de-
fensam sa causa, rechaçarlos y no donarles lloch al que inten-
ten. Deu á V. S. g.^{de} com pot. Lleyda y Setembre 4 de 1641.

Molt Ill.^e S.^r B. L. M. de V. S. sos majors afectats ser-
vidors.—Los pahers de la ciutat de Lleyda.—Luis Llobet,
Secretari.—Srs. Diputats del General de Catalunya. (Lleva el
sello en papel, con el escudo de la ciudad.)—(Archivo de la
Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes
originales.* Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 706.

«Copia de la carta del Duque de Medinaceli al Conde Duque.»

✠ Señor: Por hauer tenido que responder á siete cartas de S. M., ser dia de Purga, porque quebró mi salud, y ha-uer de salir á la marina esta tarde para embarcar las Prouisiones que aora van á Rosellon, perdonará V. E. el no alargar-me aora: remítome á lo que escriuo á S. M., y supplico á V. E. mande enviar dinero, porque él y los aduitrios faltan, y las prouisiones huuieran cesado del todo si de Alicante no huuiera echo traer un poco de trigo, que en Denia y en Valencia se queda fabricando vizcocho. Los demás géneros que no se pueden suplir sin dinero, cesan; y póluora y valas, que es lo que más cuydado me da, no veo forma en este Reyno, si V. E. con su prouidencia no lo tiene remediado como es-pero.

El Condestable Colona se saue por cartas de su Hermano, de Cheri de la Reyna y de Don Juan de Venauides, queda en lo último de la vida. Deseaua encargar las armas á Torrecusa, y esto y el firmar su testamento no pudo hacerlo. Póngolo en la noticia de V. E. por lo que al seruicio de S. M. tocara preuenir, y en órden á él, me adelanto á decir á V. E. que igualmente acudiré con mis asistencias á quien le hubiere de suceder, siendo mi enemigo, como siendo mi P(a-dr)e. N. S.^r guarde la ex.^{ma} persona de V. E. como deseo y he menester. Vinaroz á 4 de septiembre de 1641.—Señor, no tengo enemigo, pero ofrezco lo mismo si V. E. le hallare; y para esta prouision, si V. E. junta la mar y la tierra, no faltan sugetos en la marina, y ya se vee que no soy yo; esta carta dice mi tio que ponga en Manos de V. E.—Ex.^{mo} S.^{or}—B. A. V. E. L. M.^o—su hechura y s(ierv)o de V. E.—q. S. m. B.^a—El duque de Medinaceli.—Al Conde Duque mi s(eño)r.—(Archivo general de Simancas. *Secretaría de Guerra*, legajo 1.401.)

Núm. 707.

Carta y Memoria enviada por el Gobernador Rogles á la Diputación.

Illmos. Señores.—Ayer respondí á la que V. S. Illmas. me han hecho merced de escribirme: la priessa que me da este portador me impide que no escriba más ampliamente. Sólo diré á V. S.^{as} que yo haré lo que me mandan tocante al castillo de Lérida; pero antes me ha parecido á propósito dar á entender los inconvenientes que pueden resultar, á fin que, estando descargado, me halle disculpado. De todo envió una memoria amplia al Senyor de Argenson, el qual me hará merced de comunicársela á V. S., y tambien los desigñios y fuersas del enemigo. Confiado que proveerán V. S. á ello, yo serviré con fidelidad, acabando mis dias en esta plassa, testificando á V. S. que soy muy humilde y obediente servidor.—Rogles.—De Lérida 5 de Setiembre 1641.

*Para los muy Iltres. Sres. Deputados del Principado de Cataluña sobre la carta que han escrito á Rogles.—Memoria.—*Primeramente: que si se halla ningun soldado francés que haya rehusado la entrada en el castillo á ningun morador de Lérida, quiere que sea castigado, de lo qual toma por testigos los Sres. Paheres de Léryda, y todos los cabos del tercio de Rabat, á los quales ha mandado siempre que dexasen entrar de dia.—Dize que ha protestado á los Illustres Paheres, que dexaria los franceses caso quel enemigo los acometiesse, para pelear con los Catalanes, y ser el último que se retiraria con ellos, y oy mismo les ha hecho las mismas protestaciones, y que se meteria dentro de Garden la noche, ó dentro de la villa.—Dize que nunca ha emprendido cosa del mundo ni recibido ninguna nueva que no lo haya comunicado á los Sres. Paheres.—Dize que los Sres. Paheres y él han tenido diversos avisos como los enemigos tienen grandes intelligencias dentro desta ciudad, por estar mal affectos muchos Catalanes, y como se hecha de ver por

el aviso que oy hemos tenido por el Carme(*lita*) descalço que venia de Aragon, á quien los Paheres han respondido que no sabian de quien fiarse.—Dize que quando V. S. Illmas. han mudado el Governador de Gardeny, han dexado la disposicion entera á los Senyores Paheres, los quales han puesto por Governador el que ellos han nombrado.—Dize que sobre los avisos que ha tenido, y para no cargarse y fiarse de persona, no puede escoger ninguna squadra para meterlos al castillo del Rey; por esto dexaré la eleccion á los Senyores Paheres, á fin que corra por su cuenta.—Dize que V. S.^{as} ordenan quién mandará, y si fiará las llaves del dicho castillo á Catalanes ó á Franceses.—Dize que dentro de las fortificationes del castillo, la grande iglesia, que es la Seo, y el Palacio del Obispo, están comprendidos, de lo qual los canónigos y habitantes de la ciudad son duenyos, y que del campanario de la dicha Iglesia pueden echar fuera toda la guarnicion del castillo.—Dize que ha atrinxerado toda la ciudad vieja para servir de retirada á la plebe.—Dize que el sargento mayor, haziendo la ronda vna noche, armado, á vna hora despues de media noche, menaçando con muchas palabras indecentes porque no lo dexaron entrar.—Dize que todos los dias le matan y maltratan sus soldados, sin que se haga justicia, y que le han muerto seis soldados.—Dize que muchos Catalanes mal intencionados dizen palabras vituperosas contra la nacion Francesa, y que tiene miedo que si están encerrados juntos, no resulten muchas y grandes discordias por desobediencia grande de los catalanes.—Todavía remitto todo lo sobredicho al acertado pareser de V. S. Illmas.—Rogles.—De Lérida 5 de Setiembre 1641.—(Archivo de la Corona de Aragon. *Generulidad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses.* Año 1641, Septiembre.)

Núm. 708.

Carta del Conseller Rossell á la Diputación.

Senyors Diputats.—Molt Ill.^{es} Sors. Los pahers de la ciutat de Balaguer me han enviada aquexa carta de avisos: hela

consultada ab mussur de la Mota, me ha dit que V. S. tindrian de permetrer que ell enviás cavalleria en lo Regne de Aragón per saber lo que se fa allá, y que après, caxantse lo Regne de Aragón á V. S., se pot respondre que V. S. no saben cosa, y de aquesta manera los aragonesos se declararian, y que li apar ques deu fer, y es molt convenient: mossur de la Mota escriu á V. S. y per ser negoci de tanta importancia, y que necessite de resolució prompte, he determinar enviarho per propi. Necessito de ajudans de provehedor per fer aportar palla en aquesta vila, que lo gasto es dels homens que serán menester assí y en las parts ahont se han de fer magatsems, que la palla ni los ports no costarán cosa per ferho tant be las vniversitats: assí me demanen 209 quintars palla cada dia: los treballs y amoinos son grans: tot sia per amor de la Provincia y de V. S.: Deu será servit me don salut y vida per continuar y tornar ab victoria. Estant acabant aquestos renglons, lo secretari del Sr. de la Mota me ha portades vna lletra (1) de la Catradal de Vrgell, ab la deposició de vn religiós que an pres dels servents de nra. Señora, que aquí en Barcelona diuen del Bon Succés, y avisos de importancia, que es menester donarse presa en provehir lo necessari ab rigor: ditas cartas enviará mossur de la Mota acompanyadas ab altra sua.—Lo diner que V. S. se serví de enviar, per no saber ab carta la quantitat, ab orde meu se comptá en presencia de don Joan Semmanat, y don Anton Cassador, y si trobá, segons me escriu Diego Soler, 3998 ll. c., las quals se devian, y mes, y lo pagador está descontentíssim no poder pagar lo ques deu, escrivintme que volia demanar licencia per tornarsen en sa casa, ocasionat dels soldats en faltarlos lo socorro: jo no pug ser en Valls y á la Selva perque tingan lo respecte ques deu als officials, enquietantse per falta del socorro los soldats: lo vehador fa gran falta perque es mes apasible. Dos dies ha que doní orde á don Josep Dardena de anar fins á Vilaseca, pér fer asistencia se prenguessen alguns soldats que se eran amutinats

(1) No se ha encontrado en el Archivo.

contra lo capitá Puig, Governador de aquell lloc, sens selari sino de capitá, y a bé se executá dit orde, lo capitá de dits soldats que es del Arbós, avisá los soldats y axí fugiren, del que fas diligencia en poderlos pendre y santenciarlos, que de altra manera nos pot viure, y ahon y ha justicia, Deu y es, y lo capitá pens reformar, y si be lo puc provar no cessará ab reforma.—La informació á Vilafranca convé vaja, per saber los qui se amotinaren demanant lo somatent, y no se ha de oluidar en vigilia de demanarlo, que si jo tingués persona, ya no estaria pera fer. Don Johan de Copons pens arribará assí diumenge com escriguí: feré lo quem toca en orde al Ajudant Monguió, y nre. Sor. mel quart y conserve com es menester, de Valls 6 Setembre 1641.—b. l. m. de V. S. Rossell, Conseller ters Coronell.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

Núm. 709.

Carta de los paciarios de Lérida á la Diputación.

Als Molt Illes. Señors los Señors Diputats del General de Catalunya g.^{de} Deu, etc.—Molt Ill.^e Sr.—Las materies de la guerra que tant circunvehina y aproximada tenim se va tan apretadament apretant, que tenim per molt sert que per tot aquet mes de setembre estarem invadits, segons lo que asserceix una spia francesa rramesa per lo Sr. Governador de Rogles al país Aragonés, ahont ya los regnícolas están declarats contra nosaltres, que ha vist de sos ulls propis, en diversos llochs de la frontera, aproximats uns á altres y circunvehins á la vila de Monçó, de deu á dotse mil infans, y de dos á tres mil cavalls, y que de cada dia ne van arribant de les parts de Çaragoça, y que pretenen per tot lo mes de Setembre corrent invadirnos ab un poderós y engroçat exercit, y segons asserceix la spia, y altres persones que conformen ab lo mateix, ho tenim per sert: advertirá V. S.^a, del ques deurá fer pera oposarse als enemichs, no serie cordura, puix fiam de la tanta que V. S.^a alcansse, sols avisam de

estes intelligencies que les pot asseguradament tenir per ser-tes, pera que sabudes y intereses V. S.^a, prenga la mes util y profitosa deliberatió que pera la conservatió de esta ciutat, muralla de la Provincia, se podrá trobar, que nosaltres no podem offerir sino derramar nostra sanch y vendrer libera-lissims nostres vides, que son les últimes prendes y joyes gosam, que lo demás no podem offeriro per teniro consumit y gastat ab la diversitat de gastos tant continuos havem tinguts, com V. S.^a sap molt be, y així atseses estes intelli-gencies marciais, y considerades nostres pobreses, confiam que V. S.^a considerará lo que assí ha de ser necessari pera la defensa de tots, y que ab tal consideració manará provehiro, pera que provehits, rechasen valerosos als enemichs, dels quals ab lo favor de Deu primerament y mercé y honrra que de V. S.^a speram enviantnos lo que ab multiplicats avisos havem significat, pensam triunfar y restar ab la gloria á nostron Principat, defensor de la causa de la Mag.^t sacra-mentada, dignament deguda, y ab memoria viva de servir á V. S.^a, á qui la divina g.^{de}. Leyda y Setembre 6 de 1641. Molt Ill.^e Señor.—B. L. M. de V. S.^a los mayors affectats servidors.—Los Pahers de la ciutat de Leyda.—Luis Llobet, Secretario.—Srs. Diputats del General de Cathalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 710.

Carta del Gobernador Rogles á la Diputación.

Ill.^{mos} Señores.—Jo he recibido la carta que se han servi-do enviarme por este portador y por respuesta della á V. S., hago enderrocar tres casas más, oy, porque me importa mu-cho á la fortificacion y á la conservacion desta plaça: es ver-dad que vn trompeta que V. S. dicen trajo vnos despatxos que los Paheres desta ciudad han guardado, y si me los hu-vieren entregado, dias ha que V. S. los huviere tenido, y si V. S. me lo mandan, recibiré los que vinieren, y las enviaré

todas á V. S. Ill.^{mas} con grande puntualidad: he dado órden á las aldeas circunvecinas de Algayre de trabajar á la reparacion del lugar, lo que se haze con toda diligencia, porque importa mucho que no se retarde cosa ni á Almenar ni á Balaguer, creyendo que sin falta el enemigo nos envestirá, lo qual jo procuraré de resistir á fin que tengan materia de continuar la estimacion que tienen de mi persona, y por ella moriré en servicio de V. S. Ill.^{mas} Jo vengo de recibir dos avisos conformes á los precedentes, vno por vn flayde cathalan que viene de Guesca, la otra por el Governador de las armes que viene de Pallás, que dicen que vienen muchas tropas á Monçon, y de allí por la montanya á Balaguer: en caso que hallen aquella plaça demasiado difficil, y que las intelligencias que tienen de dentro falten, á lo que jo no puedo remediar, pues que el ingeniero se ha ido, y mis obras no están acabadas, todavía hago lo que puedo para reparar lo que falta lo mejor que puedo: jo creo que importaria mucho que los señores Paheres desta ciudad recogiesen aprisa su vendimia, porque creo que no los donarán lugar á esso si tardan demasiado: he hecho dar municiones de guerra á los de Aytona, Algayres y Almenar, con buena órden y consierto, suplicando á V. S. Ill.^{mas} de creherme que soy de V. S. Ill.^a muy humilde y muy obediente servidor. = Rogles. = Lérida, Setiembre á 10 de 1641. — (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses.* Año 1641, Septiembre.)

Núm. 711.

Carta de La Motte á la Diputación.

Aus Ill.^{mes} Seig.^{rs}: Les deputes du gnal. du principat de Catalogne. = A Barcelonne. = Ill.^{mes} Seig.^{rs} = Sur les avis que javoit receu de Leyda que les ennemis faiseint un gros de troupes vers Monson sur cette frontiere, jey ay envoye..... ma reporte quil ny à que deux mil hommes de pied, et quatre ou cinquem chevaux, qui nous apprend que ce nest que

les mesmes troupes qui y estoient auparavant: je nay pas laisse denvoyer à Leyda le regiment de Languedoc de huit cens hommes, pour tenir tousjour la place plus en seurete, et pour de la cavalerie, je ne voit rien qui presse dy en envoyer, si nous ne recevons dautres avis qui nous obligue. Pour ce qui est du coste de Tortose, il y pens avoir six ou sept cens chevaux, et pens dinfanterie: il combien vn bruit, quil viene quelque cavallerie pour rafraichir celle qui est dans Taragonne. Le Seig.^{er} Con(*sell*)er et moy, faisons doucement couler de la paille á Reus pour y aller prendre nostre quartel, afin destre plus commodement pour tormenter les ennemis. Je tiendray vos S. I. tousiours bien advertis de tout ce que se passera, et feray voir en toutes les ocasions que se presenteront, la passion que jay pour le bien de la Province et que je suis asseuremen. = Ill.^{mes} Seig.^{rs} = Vostre tres humble et tres affectioné serviteur. = La Motte houdencour. = Au camp de Vails le 11 de Setembre 1641. = Mrs. de la Deputacion. — (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses. Año 1641, Septiembre.*)

Núm. 712.

Carta de los paciarios de Balaguer á la Diputación.

Molt Ill.^{res} Sors. = Encontinem reberem la de V. S. de 10 del corrent, donarem á Jasinto Reguer la que venie junt ab la nostra de V. S., y també tornarem á ferli dir se servis exercir lo offici de Mestre de camps, al qual offerirem assistir, offerintli vides y haciendes en defensa desta ciutat y servei de la Provincia, y no li ha aparegut donarnos gust, asis be diu adonat rahons á V. S., les quals diu enten que V. S. admetrá, lo quens te suspesos, y per so havem volgut escriurero á V. S., pera que sie servit manar advertir lo estat ab que estam. Monsieur de Sancler (1), fins vui no es tornat, aventnos ofert ser así lo mes llarch vui fa vuit dies, y enca-

(1) Ingeniero militar.

ra nol avem vist, ni pogué posar ma á la obra, si be ja ha dies fem portar pedra y tenir apunt la cals y grava es me-
 nester; pero com dit Sancler a de donar la trasa, no fem res
 que no vingue.=Todavía les noves de que lo exercit se va
 engrosint en Monsó perseveren, y que vui si troben vuit
 mil infants y mil y sinch sents cavalls, y que a de marchar
 envers esta frontera per tot est mes de Setembre, lo quens
 te ab notable cuydado, per veurer estan los pobles desta
 frontera tant desguarnits, sens cavalleria ni infanteria, que
 si acás á V. S. apareixie manar venir cavalleria, trobarán en
 tots los pobles desta frontera ab sufficient provisió de palles.
 V. S. se servirá manar advertir asó, y tot lo que sie del
 gust y servei de V. S. á qui nostre Sr. g.^{de}=Balaguer y Se-
 tentembre 15 de 1641.=Los Pahers de la ciutat de Balaguer.
 —(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Catalu-
 ña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

Núm. 713.

Carta del Gobernador Rogles á la Diputación.

Ill.^{mos} Señores.=Jo he recebido la carta que V. S. me
 han hecho merced de scrivirme: no tengo tiempo de respon-
 der á todo lo que me han apuntado; solo daré muchas gra-
 cias á V. S. Ill.^{mas} de la confianza que tienen de mí. Les
 supplico encarecidamente de creher que corresponderé con
 toda la fidelidad possible, siguiendo puntualmente las órde-
 nes que me han dado: jo he escrito al Sr. de Argenson y me
 prevengo para lo que pudiere suceder: jo espero que el Mar-
 qués de Leganés, si me acomete, tendrá tan mala suerte
 como a tenido á Casals: jo daré aviso á V. S. puntualmente
 de todo, y crean que soy de V. S. Ill.^{mas} muy humilde ser-
 vidor.=Rogles.=Leyda 15 Setiembre 1641.—(Archivo de la
 Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de Jefes
 militares franceses.* Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 714.

Los paciarios de Lérida á la Diputación.

Als molt Illes. Srs.—Los Srs. Diputats del general de Cathalunya g.^{de} Deu etc.—Molt Ille. Sr.—Estos dies passats rebé lo Molt Ill.^e Capítol vns indults de sa Santedad, pera efecte de que lo Sr. Bisbe desta ciutat nomenás Vicari general en ella dins quinse dies, y que passats aquells, si dit Sr. Bisbe requerit empero primer, nol haurie nomenat, que pugués dit Ill.^e Capítol nomenarlo, y pera notificarli dits indults, acordá lo Capítol ensemps ab nosaltres, precehint parer dels advocats, enviar vn capellá pratich de aquella terra y afecte molt á esta, nomenat M.^o Pere Sans, al qual li donarem cartes ab les quals se donave avis al Sr. Bisbe dels indults apostólichs concedits al dit Capítol, quals dit Sans en propries mans de dit Bisbe doná, del qual reberem en lo dia de air per dit Sans la resposta, copia de la qual á V. S. trametem, pera que ab aquella veye V. S. lo quant be predique y exòrte lo Sr. Bisbe á ser ovelles ab veu de Saul y mans de Jacob: nosaltres Sr. entenem, no obstant qualsevols offertes, estimam mes passar per los fils dels mayors rigors y de les mayors crueltats, que de bárbaros y cruels enemichs sens poden esperar y prometer, que desistir del que tant justament defensam y tot lo principat defense, per lo que es causa de Deu y tocant á nostres lleys, vsos, costums y privilegis: y així pot estar V. S. assegurat que assí, ni ab los intens, ni ab lo valor, noy a ningú que flaqueje, ans be tots estam resoltos de vendrer llurs vides per la patria, conservatió del Principat, y servey de la Mag.^t Christianíssima; pero tras de estos intens y valor que tots ostenten, es cosa molt justa que V. S. ab son concell de guerra dispongue lo modo se haurá de tenir pera que ab tota brevedat tingam assí socorro, així de gent, com de armes, municions, y altres per-trets de guerra, pera resistir al enemich, que segons lo bisbe signifie y dit Sans nos assegure, es cert lo veurem prest

en estos confins, poderós y soberch, ab exercit de quatre mil cavalls, y fins en vint y sinch mil infans, y ab diverses invencions de foch, com som bombes, mangranes y altres, ab les quals blasonen arrasar esta ciutat y sos confins: ya V. S. te avisos multiplicats y multiplicadament per diverses persones de part nostra enviades, representats de la penuria y pobresa de esta ciutat, y que per sí sola no es posible defensarse, si no es que sie ajudantla y socorrentla V. S., y aqueixa Ill.^e ciutat y restant del Principat, així ab armes y dinés com ab altres coses aderens á les corrents de la guerra, perque altrament, nos havem de perdre tots á ocasió del preparatori gran fa lo enemich, lo qual te casi aprestat, y segons relatió de dit Sans, tenim per cert que ans de vint dies nos invadirán, y suposat sab V. S. la necessitat tenim de armes, estimariem molt que les V. S. nos fa mercé de emprestar ó vendre, juntament ab les que los Srs. Concellers y savi Concell de aqueixa ciutat nos deixen, manarles enviar ab la brevedad que lo cas requereix y la necessitat inste, manantho de la manera que V. S. acostume, ab las persones que porán portar aquelles, perque de assí no si pot enviar per dues rahons: la primera, per no tenir diners, y la segona perque totom se pose en dispositió de achocar en lo enemich, y treballar en los puestos hon convé pera defensarnos de aquell: esta es ocasió Sr. de posar en exequitió lo que en tantes occasions per part de aqueix Ill.^e Concistori sens ha offert, offerintnos tot lo que convindrie pera la defensa nostra, y si en esta ocasió se reparave en que les armes offertes no arribassen ab tota diligentia, podrie esser que molts dubtarien de que en la ocasió apretada y quant estariem en lo mig dels rigors del enemichs, no acudirien á valernos, puix conciderarien que no acudint ab lo menos, no acudirien ab lo mes, per lo que V. S. se servirá conciderar esta materia, y sobre ella ab conformitat de aqueixa Ill.^e ciutat, á la qual llargament scrivim, delliberár lo que millor apareixerá esser mes convenient per la conservatió de tots, que nosaltres estam disposats á fer tot lo que será del gust y servey de V. S.

==A la carta del Sr. Bisbe no entenem respondrer, ans be

pensam demà enviarli vna carta la qual anirá en nom del Sr. Governador Rogles, al qual lo Capítol y nosaltres havem consultat dita carta, y sobre aquella se ha offert respondrer que será cosa graciososa, segons sos intents: la resposta se li farà enviarem á V. S. á qui la divina g.^{de} com pot. Lleyda y Setembre 16 de 1641.=Molts Ill.^e Sr.=B. l. m. de V. S. los majors affectats servidors los Pahers de la ciutat de Leyda.=Luis Llobet, Secretari.=Srs. Diputats del general de Cathalunya. (Sellada con las armas de la ciudad de Lérida.)—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales. Año 1641, Septiembre.*)

Núm. 715.

Carta de los paciarios de Balaguer á la Diputación.

Molt Ill.^{es} Sors.: Per fer la obligació de la artillería, armes y monicions, y pera informar á V. S. de les inteligencies del enemich tenim, y del estat de esta ciutat, enviam á Francesch Anet ab sindicat, suplicam á V. S. done á dit Anet tota fe y credit que nosaltres ne rebrem particular mercé y favor. De V. S. á qui nostre Señor g.^{de} Balaguer y Setembre 18, 1641.=Los Pahers de la ciutat de Balaguer.

A esta carta acompaña la siguiente:

Ex.^{im} Señor.=A Monsieur de Rogles havem donat avís en Leyda de una inteligencia certa avem tingut del enemich y exércit se forme á la frontera de Aragón y parts de Monsó, vehines á esta ciutat, y ab que confiam que dit Rogles ne aurá donat avís á V. Ex.^a, y cuidará de prevenir la defensa desta ciutat y frontera, havem determinat fer est propri á V. Ex.^a pera que informat del que pasa, y comunicantho V. Ex.^a ab lo Sr. de la Mota, á qui escrivim junt ab esta, referintnos á esta carta, nos fassen mercé advertirnos lo fahedor, pera que estigam previnguts de forses pera resistir á qualsevol invasió del enemich.=Nosaltres som entrats nous en lo ofici, y si be avem escrit als Señors Diputats la falta de monicions te-

nim, y altres coses necessaries pera la defensa de esta ciutat, que esperam manarán provehir lo menester: singularment falten palles, que apenes ni ha, y ab que avem entés, V. Ex.^a ha manat donar comissió al Veguer desta ciutat ab la malaltia de una filla y mort della tenie, es estat ocupat, y no ha pogut ferne provehir y será gran dany, entre altres, majorment si entram en lo ivern ó lo enemich invadeix esta frontera, y asiguram á V. Ex.^a convé la conservació desta ciutat pera la de Leida y lo Urgell.—Les noves tenim de Aragó per un Religiós recolet del orde de Sant Francesch ques trobá en Çaragoça á 21 de Agost prop pasat, lo qual venie del capitol juntá en la vila de Borja lo general de dita Religió, y son, que los Brasos generals en Aragó an resolt se fassen, y actualment están fent, 4,800 infants, y estos pera guardar la frontera de Aragó, ab pacte los pague lo Rey catolich, y faltant la paga, no estiguen obligats á servir: Coronel desta gent, lo jurat primer de la dita ciutat.—Que se ha fet reseña general de la gent de armes en Çaragoça, y pera defensar aquella ciutat, diu se troben en ella trenta mil homens de armes ab eclesiástichs de tots estats y religions.—Que en 25 de dit arribaren en dita ciutat sinchsents cavalls, de leves fetes per los Consells de Madrid, y entre dells, diu est religiós, esta particularitat, que iva una companyia del protonotari Vilanova, que son coranta vuit ab sos coletos, vestits balons vermells, y bandes vermelles, y que esta cavallería no la volguerem deixar entrar en Çaragoça, y se alotja fora della.—Venint est religiós per lo camí real de Çaragoça á Monsó, en Peralta de Alcolea trobá que de dita vila se desalotjaven quatre companyies de cavalls, y sen anavan á alotjar á la vila de Fons, distant de Monsó quatre llegues, aont están dites companyies alotjades, pero asó diu ere á 27 de dit.—Que en Estadilla quatre llegues de Monsó, están quatre companyies de cavalls alotjades.—Que així mateix en Calasans tres llegues de Monsó y ha altres quatre companyies de cavalls alotjades.—En Peralta de la Sal en dos companyies de cavalls, de 80 cavalls les dos, alotjades.—Y que en Berbegal, aont se trobe lo Bisbe de Leyda, y ha alotjat un tercio

de balons: no diu lo número. En una vila entre Berbegal y Monsó, diu no sab lo nom, está allotjat vn tercio de Napolitans, que ere en Elna quant se rendí y fonch combojat per Fransa. Que en la vila y castell de Monsó se troben allotjats dos mil infants y alguns cavalls, y que les demás dels dies y arriben soldats, y dells molts castellans, presos ó lligats, y casi tots los dies venen á Monsó carros carregats de monicions, vistos per sos vlls, y entre altres, 4 de pales, pichs, eixades y destrals, y vuit ó nou carregats ab vestits de monició.—Que trobantse ó estantse en lo monestir de Monsó dit religiós, estaven conversant alguns cabos ó Capitans en dit monastir, entre los quals y here Don Nofre de Ponts, Capitá de corasas, diu es del enemich, y deien que lo exércit partirie de Monsó per tot est mes de 7.^{bre} (*Setembre*) pera esta frontera, y ques podrie invadir esta ciutat de Balaguer pera citiar Leyda, pera poder pasar lo riu Segre, y que en Leyda convenia guañar Gardeny, y que desta conversació lo religiós ne prengue asó. Y que rahonant si estave molt forta la ciutat de Leyda, entengué que digueren que tres capitans Italians ó valons, ne eren vinguts pochs dies ha, y avien informat com estave Leyda perque estos, vestits á la francesa y experts en la llengua francesa, avien entrat dins Leyda y pogut regoneixer lo que si feie en ella. Y així avem resolt donar avís á V. Ex.^a, pera quens fase mercé comunicar esta carta ab lo Sr. de la Mota, y manen advertirnos lo fahedor, que nosaltres y tots los de esta ciutat estam disposats pera tot lo que convinga fer en nostra defensa y de tota la Provincia, fins á perdrer les vides, que tindrem per ben empleades y per so enviam est propri. G.^{de} Deu á V. Ex.^a Balaguer y 7.^{bre} 4 de 1641.—Los Pahers de la ciutat de Balaguer.—Lo dit Religiós diu que en altres viles cerca de Monsó y fins á Fraga, ribera de Sinca á Hoitadir y a soldats, pero que non á vist, sibe te per persones fidedignes seguritat ni ha, y que los frares del monestir de Monsó digueren se juntave allí tretse mil infants y tres mil cavalls pera tot lo efecte que diem de invadir per esta parte, y que com diu a de ser per tot est mes de Setembre.—(Archivo de la Coro-

na de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

NOTA. Los Paciaros de Balaguer, con fecha 3 de Septiembre, escribieron otra carta semejante á los Diputados. En ella declaraban que el fraile confidente se llama Juan Abel, y se añaden á los párrafos ya conocidos por la carta del 4, los siguientes:

«Diu aquest religiós que qualsevol religiós pratich ó expert en la llengua aragonesa, pot seguir tots aquells llochs cerca Monsó que no li dirán res; sols dins Monsó guarden ab cuidado no entre algú. En esta terra, per ser tan curta, no tenim qui vage, si be es veritat procuram sercarhe, y si tenim inteligencies, les avisarem á V. S.=Sols nos ha paregut dir á V. S. que en esta ciutat venen alguns saliners de Aragó de Peralta á vendrer sal, y per aver continuat sempre lo entrar, nos an prohibit la entrada, y ará reparam fero, y persó avem resolt escriurer á V. S. pera que mane lo que degam fer.»—
(Corona de Aragón, en el expresado legajo.)

Núm. 716.

Carta del General La Motte á los Diputados.

Aus Ill.^{mes} Seig.^{rs}.—Les députés du gñal. du principat de Catalongne.—A Barcelonne.—Ill.^{mes} Seig.^{rs}: Suisant ce que je vous avoit mande, je suis entre dant Laragon pour recognoitre les forces des ennemis, et suit esse à Tamarit ou je nay trouve que les habitans, qui voulant faire resistance, jey suis entre de force, et nos troupes y onc vescu à discretion sans toucher aus femmes ny aus eglizes, ou je les avoit faict retirer, et que jay faict conserver lerqueusement. Fey ay demeuré deux jours, et ayant ouy tirer du canon a Monzon et lieu que les ennemis avoient alarme de tous costes. Jenvoyay vn party de cinquante chevaux pour les recognoitre qui fin jusques aus portes de Monson prandre du bestail, sans que les ennemis ayent entrepris de sy oposer. Je fui aussy pris vn courier charge de quelque letres entre au-

tres dun memorie que jenvoye à Mr. Dargenson, par on vous verres les intelligences que les ennemis pretendent davoir dans cette ville et à Ballaguier (1). L'affection des peuples pour le bien de la province ma faut cognoitre le contraire, si j'eusse trouvé des viures dans seulement du pain et de la paille, jauroi peust aller dix lienes dans le pays sans que les ennemis esissent ose prandre la campagne, nayant pas des forces. Je attendent du secours mais fei ne trouvent pour cela que des chevaux et peu d'hommes, et je juge que leur desseing nest que de se servir de leurs intelligences, pour essayer dentreprendre quelque choses sur les places de cette frontière, aquoy fay preven aultant quil ma esté possible, et apres avoir tout rassure et mis les choses en bon estat, je y laisse.... chevaux, et men retourne à larmée à fin de scavoir sy les ennemis feront quelque choses du coste de Tortoze, et les incommoder à Taragonne, Je ne manqueray davertir V. S. I. de tout ce que se passera, et de faire cognoitre en toutes ocasions que je suis de tout mon cœur. = Ill.^{mes} Seig.^{rs} = Vostre tres humble et tres aff.^{né} serviteur, la motte hondencour. = À Leyda le 26 de Setembre 1641. = Mrs. de la Diputation. — (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses. Año 1641, Septiembre.*)

Núm. 717.

Carta del Cancellor Rossell á la Diputación.

Als Sors. Diputats. = Molt Illes. Sors. = Molt estic alegre, a bé que estiga desganat y desmeniat, que lo Sr. de la Mota á tornat vuy al mig dia de la ciutat de Leyda, com V. S. saben, y tot lo que ha fet, y que lo que se ha pillat per los francesos y Cathalans passan de mes de sinquenta mil escuts lo valor, reservant las Iglesias, lo quey havia en ellas, y las donas; dexant per aquella frontera mes de siscents ca-

(1) Balaguer.

valls y la gent ab ánimo, y los mal effectes la contractació ab los de Aragón, privats.—Dos casats Catalans que estaven en Çaragoça son vinguts, y me an referit per cosa certa, que diuen que los Aragonesos an promés soldats per la ralla, y de aquells tenen de axir de Çaragoça part, y que se suscitá una gran questió y avalot per quant los fadrins diuen que no volen axir que no isquen los casats, y los casats que no isquen los fadrins primers, y sobre de aquesta questió se va sollicitant altre, que los casats y fadrins no volen axir que no isquen los cavallers, que resultarà no axir ningú, ó ques suscitarán grans questions: Deu los ne don tantes com yo desig.—Joan Pau Balasch, ajudant provehedor, es arribat assí; se li ordenat vaia al Vandrell per fer allí vn magatsem de palla, fent aquella aportar en temps per las vniversitats circumvehines, pero faltan axevagons, perque los que assí se son trobats serán alguns 25: es anat ab carta de don Johan Argençola á Belpuig, dupte no sien á Leyda y axí de aquí se aurán de provehir si no ni a: V. S. se servirán de ferne fer perque abs ells se estelvia molt, per portarni molt mes, y nre. Sr. me quart á V. S. Valls 28 Setembre 1641.— b. l. m. de V. S.—Rossell, Conseller ters, Coronell.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

Núm. 718.

Carta de la Diputación á La Motte.

Al Exim. Sor. de la Motta.—Ex.^m Sr.—Algunas personas zelosas del be de la Provincia nos han representat la quexa tenen moltes vilas de la ribera de Segre, del mal tratament fan per allí los soldats de cavall francesos governats per Musur *Rijol*? y dels latrocinis, axí per los camins com en las casas se fan cadal dia, representantnos lo molt gust tenen en assó alguns mal affectes, y també veurer la gent que com a fronterisa, lealment y de veras han defensat la frontera del Principat, y que ara comensan los vexats á mudar de llen-

guatge, y temem alguna gran conmoció, y axí demanan ins pregan que no attenent al que fins vuy han patit en robos de sitjes de ordi y blat, y en los camins, de tot lo que han pogut robar y en las casas, sels restituesca cosa: voldriam si posás lo orde es just, y que cessen de molestar á ningú, que seria la total perditíó sua y de la Provincia, y axí supplicam á V. Ex.^a puix esta tant cerca, sie servit ordenar lo remey necessari y tant convenient y esser com es rahó y justitia, y molt del servey de Deu de sa magestat y be de tota la Provincia y nostre Sor. sie en guarda de la Exma. persona de V. Ex.^a=Barcelona y Noembre á v de MDCXXXI.=Lo Doctor Don Bernat de Cardona.=Los Deputats, etc.—(Archivo de la Corona de Aragón. Copiador, primer registro, trienio de 1641, fol. 196.)

Núm. 719.

El Cabildo Catedral de Lérida al Consejo de Ciento.

Molt Illres. Srs. Concellers de Barcelona.=La necessitat en questam en esta ciutat y comarca, per veurens inuadits del enemich combaten la vila de Almenar, la qual segons carta del capitá Guerris, está entrada, y sols se sustenten lo castell y la Iglesia y se te poques confianses de poderse sustentat dos dies, nos compelleix á fer aquest propri, donant havís á V. S.^a de la necessitat gran tenim de socorro, perque perduda exa plassa, te lo enemich lo pas franch pera esta ciutat y pera Balaguer: lo socorro dels poblats es vengut molt poch á poch y quant vinguen com han de venir porá ser nos sian á temps al socorro del camp: tenim intelligencia que mossur de la Mota fins air está queixós de no haver vist ningú de Balaguer, y se diu que en Balaguer havie arribat molta gent de armes que venien al socorro y quels tenen allí enclosos sen deixarlos eixir: alguns ben intencionats presumen que lo coronel per eixir ab molta quantitat de gent los deté, per no atrevirse passar ab seguretats ab poca gent al socorro: altres murmuren que fore altra intenció. Avuy eu-

tre dos y tres de la matinada havem sentit tres tirs de artillería: no sabem lo que será perque tingueren anit intelligencia que mussur de la Mota volie socorrer la plassa fent desmans al enemich, ins done molt gran cuidado per la poca infantería que te y estar lo enemich tant poderós, que segons la fama, passe de dos mil y sinchcents cavalls y deu mil infants, y son la maior part aragonesos, y cada dials entre de allí socorro, esperam que en estos treballs nos socorrerá y aconsolará com confiam V. S.^a á qui lo Sr. g.^{do} = Leyda y Nohembre als 8 de 1641.=Los Degá y Canonges de la S.^{ta} Iglesia de Leyda.—(Archivo municipal de Barcelona. *Cartas comunes originales* de 1641 y 42.)

NÚM. 720.

Carta del general La Motte á los Concelleres.

Ill.^{mes} Seig.^{rs}=Jay receu celle que vous maves faut la faueur de mescrire, par on V. S. I. me tesmoignent la joye que vous aves receu de ce qui cest passe à la levée du siege de Almenar par les ennemis. Je vous en suis obligé, et mestime bien fort destre dans les bonnes graces de V. S. I. Jesse-ray par tous moyens de me les conserver.—Jay dessa mande á V. S. I. comme les ennemis avoient essayé de surprendre le chateau delgaire, et comme les francois que jay mis dedans les en onc rudement repousses, du depuis Ils se sont retires dans leurs quartiers, et Jespere que deanc peu de temps, Jes seronc *contrainés*? de se retirer plus loing, puisque quantité de leurs cavaliers qui se viennent à rendre tous les jours, nous assurent quils onc grande necessites de viures, voyant mesme que je faict fortiffier, Almenar, Algraire et Ayetonne, en sorte quil ny aura plus rien à craindre.—Mr. de S.^t Germain ma mandé quil à faict arrester des francois, acúsés de faire de la fauce monnoye. Je seray tres aise qu'on leur face leur proces et que sils se trouvent coupables quils soient chaties, comme aussy tous les aultres que se trouveront convainens de quelques crimes. Jen laisse la pu-

nission á V. S. I. et vous prie de croire que je suis plus que personne du monde.=Ill.^{mes} Seig.^{rs} Vostre tres humble et tres affectionné serviteur, La Motte houdencour.=A Leyda le 16 nov.^{bre} 1641.=Aus Ill.^{mes} Seigneurs les Conseillers de la cite de Barcelonne.—(Carta autógrafa: lleva en el sobre, en lacre rojo, dos sellos con el escudo de armas, con sedas de color rosa.)—(Archivo municipal de Barcelona. *Cartas comunes originales* de 1641 y 42.)

Núm. 721.

Nombramiento de D. Luis de Peguera.

Á Don Luis de Peguera.=La necessitat qui hia en aquellas pars de Lleida de sa presencia y asistencia de vna persona de autoritat y respecte, per la bona directió de las armas y felices progressos desta Provincia, fortificatió y custodia de aquellas fronteras, inseguint la deliberatió per nosaltres y per consell de Guerra precehint vot y parer dels brasos generals, havem nomenat per al dit effecte la persona del molt Ille. Sr. Joan de Amigant, oidor militar, lo qual se ha partit prest desta ciutat pera la de Lleida, y desijant nosaltres açociarli una persona eminent en qualitat y experiencia en coses de guerra, havem llansat ma de la de V. M., indicant ser la mes á proposit que poriam trobar. Per so supplicam á V. M. sie servit acceptar nostra bona voluntat y tenir á be de emplearse en fer aquest servei á la Provincia y á nosaltres esta mercé, y ab tota la brevedat possible des- embarasarse de sos nogocis y venir á esta ciutat, que lo señor Oidor importa se despedesca prest, que la necessitat ho demana. Guardé Deu á V. M. Barcelona y Noembre als xv de MDC.XXXXI.=Lo Doctor D. Bernat de Cardona.=Los Deputats, etc.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Dietario. Primer registro*, trienio de 1641, fol. 213.)

APÉNDICE IV.

CONDÉ EN EL ROSELLÓN.

NÚM. 722.

Carta del Conde Jerónimo Rho á Felipe IV.

Señor.—En carta de 24 de Deziembre dí quenta á V. M. de las materias de Justicia, assi de la Jurisdiccion militar como de la hordinaria, por lo tocante á la gouernacion destos Condados, y Representé el mal prozeder de los ministros que asistian al Gouernador con que embaraçauan el Real Seruicio de V. M., y el celo con que executé la ressolucion de prenderlos, encargando la buena direction de los negocios al Auditor del Conde Duque Don Iñigo de Azebedo que haze oficio de Auditor general, con que han tomado diferente forma, y despues de cumplidos los pregones con que fueron citados los ausentes, llamando á los naturales y vezinos desta villa que asisten entre los Rebeldes del pays para que viniessen á continuar auitacion debajo del amparo de las armas, prorrogándoles el tiempo y haciendo publicar vn yndulto y guiaje para que pudiessen venir seguros á valerse de la clemencia de V. M., eceptuando los autores y cauos desta alteracion. Y por no hauer obedecido, se prozedió centra ellos declarando hauer incurrido en el crimen de Rebellion y lessa Mag.^d in primo capite, expressando los nombres y calidad de los Reos que quedan condenados en pena de muerte, y confiscacion de todos sus vienes, y se ha dado principio á ella por los oficiales de la gouernacion á quien he encargado la buena quenta y razon, como hacienda que se a aplicado al Real Patrimonio de V. M. El nuevo gouer-

nador destes Condados ha acudido por su parte con zelo y deseo de azertar, obrando con fineza y puntualidad con que ha tenido la materia el buen estado que he referido. V. M. se sirva de mandarlo ver y hordenarme lo que más fuere del Real seruicio de V. M., en cuya execucion espero dejar acreditados mis desseos y cumplir con mi obligacion. Guarde Dios la C. R. P. de V. M. como la Cristiandad ha menester. Perpiñan 18 de henero 1641 años.—Gerónimo Rho.—(*Carta autógrafa.*)—En la carpeta dice á 21 de Febrero. Se junte esto con lo antecedente y se remita al Consejo de Aragon.—(Archivo general de Simancas. *Secretaría de Guerra*, legajo 1.408.)

Núm. 723.

Carta de Tamarit á Antich, Oidor militar de la Diputación.

Molt Illre. Sr.—La de V. S. de vint y dos del corrent havem rebuda per ma de Francesch de Vilaplana, al qual, après de haverlo oyt succintament, nos a aparagut tornarlo á despatxar per la falta que faría en encaminar las compaynas y tropas del socorro quens envia Sa Mag.^t; y pus ell á boca referirá á V. S.^a lo que se li ha dit assí aserca la queixa quens havian feta dell los de Illa, nons allargarem mes aserca deix particular, pero no dexarem de dir quant mal han fet los de dita vila no serse vistos ab V. S. haventlos enviats asercar, maiorment sent passats per aquexa vila anant y vinent: en haver acabat de pagar estos francesos quens están molen, entendrem á despatxar á Murcer, y desempanyar á V. S. com es rahó. Lo Jurat de Gerona ha fet beníssim en capturar les persones que son cómplices ab la mort de Don Bernat Monpalau, y fetes aportar aquelles en les presons de Gerona, que es assertadíssim; hiu será també que sens llevarne ma, fassa V. S. fortificar lo procés his administre justicia, axí perque no resten sens castich aqueixos amotinats, com perque sie exemplar per los demés. Tenim entés que ningú dels que han perpetrat dita mort son

capturats, sino los cómplices en lo motí; convé fer diligencias en capturarlos, y juntament ab los demás presos marnarlos capturar. V. S. com á mes prop, se governará ab esta y demás cosas ab la prudencia que ha fet sempre y demana los temps. G.^{de} Deu á V. S. Barcelona y Febrer á xxvi de MDCXXXI.=Francesch de Tamarit.=Domini Deputati, etc.=Molt Ille. Sr. B. L. M. de V. S. sos majors servidors. =Los Deputats, etc.=Al molt Illre. Sr. Rafel Antich, Oydor militar del General del Principat de Cathalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Registro del segundo Consejo de guerra de 1641*, fol. 120.)

Núm. 724.

Carta de Tamarit á Francisco de Banyuls.

Tenim rebuda la de V. M. de vint y tres del corrent juntament ab lo acte de relació feu Esteve Noguera, porter Real, ab lo qual consta com Francisco de Vilaplana rompé, en presentia de Pere Bossom, los manaments presentava pera la leva fija y permanent que de orde del Sr. Deputat militar se havia de fer en aqueixa vegaría ó sotsvegaria, y que li maná dexás de pasar avant en la presentació de dits manaments, lo que ha causat gran dany en continuar dita leva, y que axí meteix no vol permetrer que son sargento maior de V. M. estiga en lo coll de Tarnera, ni que acuda á V. M. en cosa, lo que diu ocasiona que los soldats fessen mil insolencias: en resposta del sobredit diem á V. M. que per altres quexes que havem tengut de dit Vilaplana, lo enviarem á cercar, y vingut que fou, no poguerem explicarli la causa per la qual lo haviam fet venir, fentli carrega de aquella, per haber rebut avís del Sr. Duch de Luí que entravan algunas tropas de cavallería y infantería francesa, y per esta causa li ordenarem se partís á la posta en França, pera que ditas tropas tingan lo sustento necessari; pero asseguram á V. M. que encontinent serán aquelles entrades, ó altrament en haverhi ocasió, tornarem á enviar á cercar á dit Vila-

plana, y sobre desta actió tant danyosa á dita leva y de-
reputada á nostres ordes, y sobre de altres quexes que ca-
daldia tenim de dit Vilaplana, y ordenarem lo ques deurá
fer á serca dellas, y en tot cas procurarem estalviarlo de
Governador de les armes en aquexes parts, y quant no, li
ordenarem que no estiga V. M. á ses ordes, y estiga cert
quey posarem remey: per altra ocasió enviarem las patents
dels capitans y alferes en favor de les persones que scriu ab
sa carta, y assí mateix per los demás que anirá fent, adver-
tint á V. M. que per açó no dexe de continuar dita leva ab
dita forma com entenem ho fa, y axí mateix en Cerdanya
com ab altra li tenim scrit, dexant dita leva á sa diligencia
y dispositió. G.^{do} Deu á V. M. Barcelona y Mars primer de
MDCXXXI. = Francesch de Tamarit. = Domini Deputati,
etc. = Á Thomas de Banyuls y de Orís, Mestre de Camp del
tercio de la vegaría de Conflent y sotsvegaría de Capsir. —
(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*.
Registro del segundo Consejo de guerra de 1641, fol. 126 vuelto.)

NÚM. 725.

Consulta de la Junta de execación acerca del buen comportamiento de Colibre con los alojados.

Señor. = El Vayle y cónsules de la Villa de Colibre escri-
ben á V. M.^d en carta de 8 de Hebrero, repres.^{do} lo que a
servido á V. M.^d aquella Villa en el alojamiento de los ter-
cios que han entrado en ella de guarnicion como en los que
han desembarcado, acudiendo á su mayor comodidad, como
lo hizo con el ejército quando se retiró á los Condados por
las alteraciones de la Provincia acudiendo al servicio de
V. M.^d como fieles Vassallos.

Á la Junta parece que V. M.^d se sirba ordenar que por
el cons(ejo) de Aragon se den gracias á esta Villa por lo
bien que dice ha procedido, adbirtiéndole vea qué mer(ced)
se le podrá hacer para que con más aliento continúe y per-
severe en lo que avisa a hecho hasta aquí. V. M.^d mandará

lo que fuere servido en M(*adriá*) á 12 de Março 1641.=Real decreto de mano del Rey—*como parece*.—Rúbrica.—(Archivo general de Simancas. *Secretaría de Guerra*, legajo 1.375.)

NÚM. 726.

Carta de Tamarit al Príncipe de Condé.

Serenissim Señor.—Per lo Sr. de Argenson havem entés com sa Mag.^t (que Deu g.^{de}) es estat servit encomanar á V. A. lo govern del Llenguadoch, de que havem tingut particular contento, per la certitut tenim que residint V. A. tan serca los Comtats de Rosselló y Cerdanya, lo enemich no logrará los desigs te de assolar aquells, ab las surtidas que fa de Perpinyá molt amenut, ya sia per falta de viures, ó per la noticia que te que las tropas nos han fet mercé sa Mag.^t enviarnos passen en les parts de Tarragona y Leyda, sens opposarseli per ara aquelles al encontra. Supplicam per ço á V. Altesa sie servit manar tenir intelligencia particular á sos designes, no donantli lloch á que devaste mes aquells comtats, ni ocupe maiors puestos, ans be empare V. A. aquells, com confiam ho serán, sols ab la sombra de tant gran Princep, ab la qual don Joseph de Çacosta, Mestre de Camp general que resideix en Figueres ab algunas compaynas de cavallería y infantería, estará de maior ánimo abla confiança que tindrà que corrent per ma de V. A. será socorregut en les occasions ne necessitará, essent de molta conveniencia tenir oprimit al enemich pera que no corre ni devaste mes aquella campanya, que además ab açó, farà V. A. lo servey de sa Mag.^t Nosaltres, en nom desta Provincia, ho estimarem de nou á singular mercé y favor particular de V. A., aquí lo Sr. g.^{de} llarchs anys com desijam y esta Provincia há menester. Barcelona y Abril á xxvi de MDCXXXI.=Francesch de Tamarit.=Domini Deputati, etc.=Serenissim Señor B. L. M. de V. A. sos maiors servidors.=Los Deputats al Serenissim Sr. Princep de Condé.—

(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*.
Copiador correspondencia de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641,
 fol. 7 vuelto.)

Núm. 727.

Carta de la Diputación á los Cónsules de Prades.

En virtud de la carta de crehensa de V. M.^s havem oyt tot lo que per llur part nos ha representat Joan Ferrer Burgos y responnent al quens ha dit, diem que nosaltres sempre havem pensat que sa Mag.^t Christianissima havia de enviar en Roselló alguna persona de consideració ab tropas de infantería y cavallería per assitiar alguna de les plasses que vuy te ocupades lo enemich, pero al que fins ora havem vist son pocas las tropas ques detenen en Roselló, dientnos que lorde de la Mag.^t es que tota la força, ó al manco la demás consideratió la passen en estes parts de Tarragona y Leyda, dexant lo demás per après, en tant que lo Sr. de la Motta nos demana fessem venir assí la companya de Emanuel de Aux y de Thomas de Banyuls, y que vinguerem á be, y ab aqueixa conformitat ho hordenarem á dits Aux y Banyuls, pero havent entés après que lo enemich fa algunes surtides desde Perpinyá, no tant solament havem ordenat á dits Aux y Banyuls resten á exes parts, pero encara hi farem passar alguna infantería cathalana que havia de venir assí, y ab lo Sr. de la Motta procurarem quey fassa restar alguna companya de cavalls, y al Sr. Principe Condé que resta en les parts de la frontera del Llenguadoch, per anarsen della lo Sr. Duch de Luy, lo havem supplicat molt deveres estiga atent als designes del enemich, y procure oposarseli en les occasions que sie menester, y quant sie assí lo Sr. Archa-bisbe de Bordeus tractarem ab sa Ex.^a llargament estes coses, pera que ab ells se prenga la resolució que será mes convenient al servey de sa Mag.^t y benefici de la Provincia, com mes llargament estes y altres coses los ho referirá dit Joan Torner, assegurantlos que per nostra part no faltarem en tot lo que sie convenient á V. M.^s que g.^{de} nostre Sr.

Barcelona y Abril á xxvi de MDCXXXXI.=Lo Canonge Don Joseph Soler.=Domini Deputati, etc.=Als Mag.^{chs} Consols de la vila de Pradas.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador correspondencia de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 7 vuelto.*)

Núm. 728.

Carta de la Diputación al Príncipe de Condé.

Serenissim Señor.=Ab nostra carta de vint y sis del passat havem significat á V. Alteza lo contento havem tingut de que sa Mag.^t que Deu g.^{de} hagués encomanat á V. Alteza lo govern del Llenguadoch, conforme nos digué lo Sr. de Argenson, y ara lo tenim molt particular de que V. Altesa sie ja arribat á Narbona, conforme ho havem vist ab la de V. A. de vint y sinch del passat, ques estat servit honrar-nos, juntament ab altra que sa Mag.^t nos fa mercé avisar-nos de la resolució que ha presa en encomanar á V. A. aqueix govern, y fernos mercé en tot alló que sie en benefici desta Provincia, y com ho será molt gran en que en lo Comtat de Roselló mane V. A., lo mes prest será posible, fer hi entrar algunes tropes de infantería y cavallería, ho rebrem á mercé particular, perque com lo enemich está ab poch viures, y los blats y los forratges que son en lo Comtat de Roselló y particularment en las parts de la Salanca son molts, es cert que apretat de la necessitat, farà surtides pera trobar viures, y devastará aquella plana, lo que se li deu impedir per las rahons que V. A. sabrá millor considerar, y perque V. A. estiga informat del estat de les coses de aquell Comtat, y lo que podria executar de prompte en benefici dell y en dany del enemich, va ab esta un memorial quens ha donat una persona confident práctica y intelligent que ara es vinguda de Rosselló, que V. A. manará considerar y posar en executió alló que será en maior servey de sa Mag.^t y benefici de aquells Comtats, que nosaltres ho estimaren á V. A., aquí supplicam nos vulla manar lo que sie de son

servey. Lo Sr. Archabisbe de Bordeus ab la Real armada arribá ayr devant desta ciutat y per la necessitat que te della lo Sr. de la Motta que está en lo camp de Tarragona, ses partit vuy per aquelles parts. Nostre Sr. li done próspero succés en tot, y á V. A. llarchs anys, com esta Provincia há menester. Barcelona y Maig á tres de MDC.XXXXI.= Lo Canonge don Joseph Soler.= Domini Deputati, etc.= Serenissim Sr. B. L. M. de V. A. Los Deputats, etc.= Al Serenissim Sr. Princep de Condé generalíssim del exercit de Sa Mag.^t—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641*, fol. 20.)

NÚM. 729.

Otra carta de la Diputación al Príncipe de Condé.

Serenissim Señor.=Entrant V. A. en lo Comtat de Rosselló ab tant poderós exercit com nos ha significat lo Sr. de Argenson, estám serts tindrán les armes de sa M.^d Christianissima (que Deu g.^{de}) contra los enemichs de sa Real corona, los bons successos, tant per mar com per terra, que havem experimentat en esta Provincia des ques posá á sa obediencia; y perque á V. A. assistesca la gent del Pays en las factions se haurán de fer, enviarem dies ha á don Phelip de Sorribes, perque en companya de Ramon de Bas y demés cabos de guerra tenim en exes partides, de part nostra advertissen á les vniversitats les obligacions los corren de acudir ab molta gent al maior servey de V. A., y á sa propria deffensa, los quals nos tenen avisats que regoneixent la gent de aquells Comtats tant les honrres y mercés rebudes, y que esperan rebre de V. A., com la gana tenen de vengar los molts agravis rebuts dels enemichs castellans, acudirán ab molta puntualitat y finesa en quant los será possible al que V. A. los ordenará, y pera ques fasa millor, encarregam al dit don Phelip de Sorribes, que attés que V. A. farà mercé de socorrer la gent venturera que acudirá ab un pa de munició, los socors ell ab mig real, fent ab açó

lo maior esfors ques puga, conforme lo diner ques porá trauer de aquelles parts, pus que de assí no lin podem provehir com voldriem, per los molts gastos sustentam en estes parts. Nosaltros enviam aquí á Andreu Alba, nostron comisari, pera que sols cuyde de servir á V. A., y de procurar en nom nostre que les Vniversitats estigan previngudes tant en las leves de la gent, com en les demás coses que serán necessaries per al servey de sa M.^d, de V. A. y benefici de aquestos Principat y Comtats. G.^{de} nostre Sr. á V. A. com esta Provincia há menester. Barcelona á xxviii de Maig MDCXXXI.—Lo Canonge don Joseph Soler.—Los Deputats, etc.—Al Serenissim Sr. Principe de Condé, generalissim del exercit de Sa Mag.^t Christianíssima.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641*, fol. 88 vuelto.)

Núm. 730.

**Carta de la Diputación al Maestre de Campo
D. Ramón de Bas.**

A la de V. M. de 28 del present havem entés com era anat á Narbona ys era vist ab lo Sr. Princep Condé, y que sa altessa li havia refferit li haviam promessos dos mil Catalans quant sa altessa entraria en Rosselló per juntarse ab la gent que el aportá, cosa que ni nosaltres la havem escrita á sa altesa, ni de paraula offert assí al de Argensó, com sa altesa nos avise que lo dit Argensó hy ha offert de nostra part, ans be volent apurar al dit Argensó de hont es nat assó, nos ha dit que ell no ha escrit tal, pero que la veritat que quant escrigué á sa altessa, posá en lo plec vn paper li havia donat don Phelip de Sorribas, y que pot molt ben ser que lo dit Phelip tractás ab dit paper que en la ocasió que fos menester, acudirian dos mil homens de la Provincia, y servirían ab vn real de socorro que sels donás, de manera que lo señor Princep Condé ha pres per offerta de la Provincia lo que per advertiment ha donat don Phelip. V. M. estiga ad-

vertit de açó en cas ne fes queixa lo de Condé, per que seria gran falta nostra que siu haguessen promés nou cumplissem: ab tot axó, per lo que desijam se fassa vn esforç á la ocasió entrarà dit Sr. Princep de Condé, ordenam á don Phelip Sorribes procure fer entrar diner, y que aquell convertesca ab lo socorro dels soldats, pagantlos mig real cada dia de socorro, y ab lo pa de munició que ha offert donar dit Sr. Princep de Condé, vindrán á conseguir lo real de socorro que don Phelip volía sels donás, advertint á V. M. que lo diner per pagar estos socorros ha de exir de aqueixas parts, que de assí es impossible ne pugam enviar: V. M. en companya de dit don Phelip, així junts com separatament, procurarán en alentar la gent, representantlos de quanta conveniencia es se fassa vn esforç per traure lo enemich de aqueixos Comtats. Guarde Deu á V. M. Barcelona y Juny al primer de MDC.XXXI.—Rafel Antich.—Domini Deputati, etc.—Los Deputats al Mestre de Camp D. Ramon Bas.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641*, fol. 91 vuelto.)

Núm. 731.

Carta de D. José Sacosta á la Diputación.

Molt Illes. Srs.—Tinch entés que avuy entra lo Bescompte de Arpejon ab la gent del Sr. Princep Condé en Roselló, ja tinch escrit á V. S. com sa Alteza pensave tenir dos mil homens del Pays: no voldria que faltant, pensás lo Sr. Princip ques culpa mia, que V. S. be sab no me ha donat ninguna orde en aquest particular, que á haverla tinguda, jo crech hauria tal gent y la faria, y sento en la ánima com oir á dir que en las parts de Tarragona haien acudit tants pochs Cathalans. Desta marina de Palamós se pot traure molta gent que no fan ningun servey, ja ho tinch escrit ab altres á V. S.; lo donador desta es hu dels capitans de las compañías que tinc en los puestos destas parts, que per negocis que li

importan li he dat llicencia pera sis dias, ell podrá informar á V.ª S.ª del estat de las cosas de per assí y Deu á V. S. guarde.—Figueres y Juny 2, 1641.—Josep de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

NÚM. 732.

Entrada de Condé en el Rosellón, según Sevilla.

Noticioso el Príncipe de Condé, Henrique de Borbon, gobernador que se hallava de Languadoc, en parte de aquellas materias, y de la importancia de tomar la occasion que tantos siglos havia deseado inútilmente Francia de ampararse de Rossellon, partió con el vizconde de Arpaion su Lugarteniente general, con el Conde Conera, el Señor de Aencour, de Argenerot y de Espennan, para ello de Narbona, á los dos de Junio: hallándose el dia antecedente en marcha su ejército, que constava de quatro compañías de gente de armas, á saber: del mesmo Príncipe, del Duque de Anguien, de Arpaion, y del Marqués de Santa Creus, de dos otras compañías del Duque de Aluin, de dos tercios de cavallos ligeros á los órdenes de la Capellablan y de Bussi de Vaires, de tres compañías de catalanes á las órdenes de D. Emanuel de Aux, de Vilaplana y D. Gaspar de Llupíá, assí mesmo con el tercio de infantería de Anguien, de Conti de Bosse, de la Corona, de Vasseau de Pollinach, y de la dovis, avistándose las compañías destacadas el Marqués de Tencins, Espenan y algunos voluntarios. Entraron en el condado siguiendo la playa que se halla entre el mar y el estaño de Salsas y Aucata, de suerte que ia á las cinco se hallaron á San Lorenço, y de allá se encaminaron á Villalonga, que por distar solamente de Perpignan dos leguas, el de Arpaion destacando 250 cavallos se fué para noticiarse de los enemigos, siendo assí mismo ordenado al de Liancur con otros tantos, de reconocer el rio Tet: avanzaron todos y el primero hasta perpignan, sin haver hallado otro que cantidad de

bestiar mular, con que se bolvió, tomando dello ocasion de avançarse la infantería cerca de Perpiñan y de ordenar al de Argencur, con la gente de armas de Condé, Duque d'Anguien y compañía de cavallos del Baron de Puiols con alguna infantería, secundase las intenciones de Liancur hasta traher nuevas de los enemigos; encontróles este, y huvo de travar un ligero combate de principio, donde Bussy quedó herido, mas á pocos lanças se ocasionó al llegar la infantería Francesa uno de muy grande, pues llegadas assí 6 piezas y casi lo demás del *Exército* despues de haver los enemigos perdido más de 120 soldados, persistidos en guardar el pasaje de Tet, perdieron assí la esperança de podelle impedir contra aquel las fuerças, y procuraron retirarse con algun orden y tomar la marxa assí á Torruella, donde quedava campado el grueso de los suios, conque el dia siguiente pasó el Príncipe el Rio sin algun género de oposicion y se presentó delante de Canet, queriendo que la expugnacion se hiziese á las órdenes de Espenan: fué plaça de poca resistencia, pues con haver recibido algunos tiros de cañon, se rindió la villa, y el castillo y Iglesia assí mismo, despues de haver empleado algunos fuegos de artificio, de que se havian prevenido para resistirse, no lo pudieron, y assí con honrrados pactos pusieron á Canet en manos de Espenan.—(Bibliothèque Nationale, París. *MSS. Españoles*, núm. 115. *Mémoire de Catalogne*, par le Dr. Sevillá. Tomo II, fol. 139.)

Núm. 733.

Carta de Francisco Vilaplana á la Diputación.

Molt Ille. Sr.—Fins bui no e conegut lo poc cas se sont fets ys fan de mos serveys en esta Provincia, y aver acudit ab la puntualitat que V. S. li es notori, y aver coragut las cosas de tant pes per mas mans, y avent fetas las diligencias que per V. S. me son estadas manadas y que ayan tingut lo sugrés veem á la clara, lo qual se me pot á mi atribuir alguna part; y ara en essa ocasió tinguís sa bona voluntat de V. S. en quem mana ab hun horde me partesca per

capità del Castell de Ballver durant lo beneplacit de V. S., y que residesca en dit Castell, de lo qual fas molta maravella fasa V. S. tan pog cas de ma onra y reputatió, avent yo governat com tots los de aquestos comtats saben, que en esta ocasió me vol V. S. calumniar, avent de anar á posar siti á Perpiniá y á Coblura, me vol arimar dexa manera avent de anar á pelear ab lo enemig: jo atribuesch de que V. S. no gusta estiga governant las armas en aquestos Comtats de Roselló y Serdania, y que deu ser veritat me tenen reformat, segons ting ya escrit V. S: tots los de aquestos Comtats dirán ab veritat que si jo nom trobás governant las armas, esta terra seria del Castellá, porque ab lo valor de la gent y mon govern, está en lo estat que V. S. sap, y agi jo estimo el favor que V. S. me feya de capitá del Castell de Ballver: V. S. lo pot emplear ab altri, de lo qual resto molt obligat, pus veg que mos serveis valen tant pog en llavarme ma reputatió y honra com ting dit per donar contento á mos enemigs: algunas vegadas ting advertit á V. S. se prenguesen informacions contra de mi y de Tomas de Baniuls y dels demás ofisials, y may V. S. y atrobat camí, aventi fetas tantas valequerias, so es de robar, matar, conposar los llogs, y sempre si a trobat ynconvenient ó sia per cartas de favor, com es del duc de Luy en favor de Baniuls: y de exa manera van las cosas per amistats, y axí V. S. me envie la resolució y reparo en lo agravi me vol fer, y sino es gust de V. S. estiga governant en estas parts, me envie la orde sia de son gust, que si V. S. agués castigat la velequeria, y poca obediencia y respecta me tingué Manuel de Aux y los demás tenint las enquestas ya fetas, cada dia aguera mirat lo ques feia, y ara cada hu fa de son cap. Lo temps dirá cada hu com obrará, suplicant V. S. me despedesca est coreu y me envie la resolució aquí. Deu guarde V. S. de Vinsa 4 de Juni 1641.—Francisco de Vilaplana.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Junio.) (1).

(1) Vilaplana procura siempre recordar que fué el principal agente

NÚM. 734.

Carta de los Diputados á D. José Sacosta.

Molt Illre. Sr.—Lo Sr. Princep de Condé será entrat ja dins lo Comtat de Rosselló, y com no li acudirá lo número de gent que nosaltres desijam, ha resolt lo Concell de guerra se escrigués á V. S. pera que done orde á totas las personas militars y que gozan de dit privilegi y altres que á V. S. li apareixerá, pera que acudescan á servir á llurs costas juntament ab la demés gent Catalana ab las tropas Francesas

de la conspiración que entregó Cataluña á Francia, y por ello no se resigna, después del triunfo de sus gestiones, á jugar el papel secundario á que le relega la Diputación mal avenida con el carácter poco suave del intranquilo perpiñanense, y sus tendencias á gobernarse por propia iniciativa. En los tomos anteriores y en éste (documento número 720) hemos visto lo que Vilaplana daba de sí; y como quiera que interesan cuantos documentos se refieran á su persona que tanto relieve alcanzó en aquellos tiempos, continuaré en esta nota la carta encomiástica que le escribió el diputado eclesiástico D. Joseph Soler, recomendándole á Richelieu para que le colocara en Francia, y de esta suerte libertarse de las arrogancias de un hombre que constantemente pretendía imponerse.

«Al Eminentissim y Exelentissim Sor. Cardenal Duch.—Ex.^{im} y Emi.^{im} Sor.—Del cavallers principals desta Provincia que ab lo valor de sa espasa se son oposats al enemich en los majors treballs y apretos, te lo primer lloch Francisco de Vilaplana, com lo te en esser estat lo primer que posá los peus en França, pera tractar lo remej á nos tres desdixas, sens mourerle per altre interés que deslliurar sa patria de la oppressió en que estave, y servir á sa Magestat (Deu lo guarde) y á V. Emi.^a: estas occasions ocasionaren al enemich pera que li cremassen tota sa hazienda en lo comptat de Rosselló, que sols es restat ab la espasa y vida: va en aqueixa Cort ha offerirlas á V. Emi.^a pera que sia de son servey occuparlos en deffensa de la Real corona y de la fé Católica: sos parts son tals, que confiam donará tanta satisfacció de sa persona, que correspondrán sas obras ha son valor, y los desits de servir ha V. Emi.^a ab sa sanch. Guarde Deu ha V. Emi.^a Barcelona y Juliol als xxxi de MDCXXXI.—Lo Canonge Don Joseph Soler.—Ex.^{im} y Emi.^{im} Sor., etc.—Los Deputats, etc.»—(Archivo de la Corona de Aragón. Registro copiator correspondencia Diputados. Años 1640-41, fol. 652.)

que aportará lo de Condé, de la mateixa manera que acudiren á Salses, pus la ocasió es ara mes justa y mes precisa, aparexentnos que nos deu fer per la primera vegada per via de manament, sino prengantlos ho ab las rahons que á V. S. aparexerá millor, per persuadirlos á que acudescan, advertint que tant solament se haurá de escriurer als de las Vegarias de Rosselló, Vallspir, Conflent y Cerdanya, per ara fins se done altre orde á V. S., perque com á las parts de Tarragona tenim també gran falta de gent, y tenim intelligencias que lo enemich vol socorrer aquella plassa, será forós que nosaltres donem orde acuden allá los de las demás vegarias, lo que tractarán de má, Deu volent. De la diligencia que V. S. fará en açó, estimaren ne done part á D. Ramon Bas, y que done orde que la gent acuda á son tercio ó al de Thomás de Banyuls. Guarde Deu á V. S. Barcelona y Juny á IIII de MDCXXXI.—Rafael Antich.—Molt Illre. Sr.—B. L. M., etc.—Los Deputats, etc.—Al Molt Illre. Sr. don Joseph de Çacosta, mestre de Camp general dels Catalans.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641*, fol. 107 vuelto.)

Núm. 735.

Carta de D. Felipe Sorribes á los Diputados.

Molt Illres. Sors.—E fet quant he pogut pera fer entrar diner en poder de Cristophol Mercer, de la gent de Rossalló y Vallspir: los de Conflent fins ara ningú ha volgut pagar las taxas: tinc escrit á Morer quels execute, y al Sr. de Anyer quels servesca ferli assistir; no sé lo ques fará: de Sordanya no sols nom envian diner, pero ni Cornet que te diner de bullas ni Mando nom responan ninguna carta: ja tinc escrit á V. S. ab altrás que van ab esta, las quals pensava enviar per la estafeta y no es pasada en Ceret, de que era força que V. S. enviás allí alguna persona de auctoritat á donar calor á las cobranças, perque á mí no mes possible

arribary, per lo molt que fer que tinc per estas parts que puch assegurar á V. S. que ne puch donar rahó á todas las cosas que per assí y ha que fer (*Sigue la carta sin interés alguno*): y termina nostre Sr. ha V. S. guarde del Voló y Juny als 8 de 1641.—Don Phelip Sorribes y Rovira.—Axí com estava est matí per despatxar lo correu des del Voló, ha arribat nova que los soldats de Canet forent rendits ha discretió, y axí so volgut arribar fins ha est loc de Argelés pera saber ab sertitut si era axí, y es sert que están rendits, com penso jo queu deu aver avisat lo bescompta de Arpejon: los soldats rendits son sent y sinc ho sent y quinsa.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales. Año 1641, Junio.*)

Núm. 736.

Carta de D. José Sacosta á los Diputados.

Molt Illres. Señors.—Entenent que lo exercit de França entrave per la part de la Salanca, y sabent que lo enemich sestave vn tant descuydat en Argelés per fer cara al francés de aquella part de la Salanca y Canet, y importantnos molt la plaça de Argelés per llevar del tot la comunicació y socorros de Perpinyá á Coblliure, doní orde á Miguel Frexa que juntás la gent que pogués, y ves ab son modo y indústria, de assaltar al descuyt aquella plaça de Argelés: han executat ab tant bon modo y valor, que arrimantse á las murallas y tenint qui li obrí un forat en ellas, entrá dins ab molt poca gent, y los soldats del enemich que estaven allí se feren forts en la Iglesia y campanar, y ayr á las deu horas de dematí se li rendiran á pactes, y axí som ja señors de Argelés, que importa molt pera contra Coblliure; lo enemich intentá socorrer desde Coblliure als assitiats en lo campanar, pero á Frexa li era arribada ja alguna poca de gent de socorro, ab que lo enemich se retirá: quant Frexa anave á executar aquest orde prengué quaranta matxos carregats de blat que lo enemich feya carrechar desde Coblliure á Perpinyá, ab

ques creu ys te per cert que del blat y provisions que las galeras aportaren, ne era entrat encara poch á Perpinyá, y essent Argelés nostre, no tenen ja remey de socorrerse los vns als altres. La Rocha de Alberá está sitiada per alguns Cathalans. Don Ramon de Bas ab la gent que tindrà en son tercio, entrarà esta tarda en Argelés. Lo exercit francés després de haver batut algunas horas á Canet, lo entrá despusayr, y lo enemich que estave allí de guarnició se es fet fort en lo Castell: desde Perpinyá isqueren á socorrerlos y després de haver peleat se retiraren á mes de pas: á estas horas tinch per cert que Canet altrement será nostre. Don Ramon Bas me enviá á cercar dos carregas de monicions de guerra pera la marxa havia de fer per Argelés: no li poguf enviar sino metja, perque pólvora, com tinch ja escrit á V. S., ne tinch poca, y pilotas ninguna: tinchli escrit que demane al Bescompte de Arpejon monicions y lo demés que tinga menester, perque jo que no tinga orde de V. S. non enviaré mes á Rosselló. Tinch entés que los de Conflent no sols no volen donar los doscents homens per aquesta ocasió, pero temo que no arriben á cent. Deu á V. S. g.^{do} Figueres y Juny 1641. Lo donador de esta es un capitá francés dels que estan en Castelló: va per diner: V. S.^{as} li fasan bona obra ab lo Señor de Argenson que sert es llástima lo que patixen. V.^s S.^{as} se servesquan de manarme avisar que titol dan al dit Argenson, que yo en fins ara li e donat Excelencia.—Don Joseph Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales. Año 1641, Junio.*)

NÚM. 737.

Carta de Mr. de Arpaion á los Diputados.

A Messieurs.—Messieurs les Illustrissimes deputes et oy-dors du Principat de Catalogne.—Messieurs.—Je croy que vos Illustrissimes seigneuries auront seu larrivée de larmee du Roy etans le Roussillon, et comme elle y a commencé à

faire progrès ayant pris Canet et Argilhiens (1). Les compagnies de cavalerie Catalane que nous y sont venues joindre, et sont deux en nombre, nous ont tesmoigné le déplaisir quelles ont de sesloigner de l'armee, par ce quelles nont nul payement. Et moy que les ay veu tres dignement servir, jauroy tres grand regret si nous estions privées de leur assistance. Cest ce que me fait suplier tres instamment vos Illustrissimes seigneuries, de vouloir ordonner que leurs payes leur soient fournies, et quelles demeurent jointes à nos troupes. Je say que cest lintention du Roy et de son Altesse que ie contribue tout ce qui pourra dependre de nous pour lavantage de la Catalogne, et ainsin ie receuray à singulier faveur, sil plait à vos Illustrissimes seigneuries, de men donner les occasions affin que ie vous puisse tesmoigner avec quelle verité je suis.=Messieurs.=Vostre tres humble et tres affectionné serviteur.=Arpaion.=Au Camp de Canet ce 9^e Juin 1641.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Cartas originales*. Año 1641.)

Núm. 738.

Carta de Mr. de Arpaion á los Diputados.

A Messieurs.=Messieurs les Illustrissimes Deputés et oy-dors de la Deputacion.=Messieurs.—El nya que deux iours que iay eu lhonneur descrire à vos Illustrissimes seigneuries au suiet de la cavalerie Catalane qui avoit ioint nostre armee, et qui a esté obligée de se retirer faute de subsistence. Je croyois que Mr. don Philippe de Souribes auroit pour ces compagnies vn fons comme pour linfanterie, mais cela nestan pas. Je scrís encore á Vos Illustrissimes Seigneuries pour les prier davoir esgard à ceste cavalerie, compossé de fort bons hommes, et extremement affectionnés. Et y seroit dommage quelle ne fut pas dans le service, cest de quoy iay crey vous devoir donner avis apres avoir asseuré vos Illustrissimes seigneuries que ie seray toute ma vie,=Messieurs.

(1) Argelés.

=Vostre tres humble et tres affectione serviteur.—Arpaion.
 =Au Camp de Canet ce 11 Juin 1641.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

NÚM. 739.

Carta de D. Ramón de Bas á los Diputados.

Als Molt Illustres Srs. Diputats de Catalunya.==La de V. S.^a de 7 rebí air á la tarda á la que tornava de Canet, aont me havia manat arribar lo Señor de Arpejon, aont se trobá també lo Señor Princep de Condé: vol resoltre que per que los blats de la plana que son molts, se aprofitasen, se anás primer á Elna aont se anirá divendras. Los Franceses tinc entés per lo Señor de Arpeion, son 7.000, y mil cavalls, y todavia va venint gent de França jo arribí así disapta pasat ab 430: van (*borrado*) venint cada dia; estic agnardant dos companyas mes que importan 200 homens: lo cert es que é fet quant mes estat posible perque los pobles pagasen los soldats, que no es estat ab poca dificultat, per aver entés que la generalitat los donaria vn real, y no entenian que asó sols era ab los lochs contribuian en lo concert avia fet lo Sor. don Felip Soribas. V. S.^a estiga molt asegurad que en quant me sia posible no faltará vn punt en tot lo que será en servey de ma patria V.^a S.^a me fará mercé ordenarme: aquí guarde Deu. Argelés Juny 12, 1641.—La presa de Argelés es estada de prou mes importancia que no Canet.—Don Ramon de Bas.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Catalunya. Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

NÚM. 740.

Carta del comisario Andrés Alba á los Diputados.

Als Molt Illes. Sors. Diputats y hoidors del General de Catalunya.==Molt Illes. Senyors.—Després de esser arribat en estas parts sabent que sa altesa lo Sor. Princep de Condé era en Narbona, y aven per adonarli unas cartas que lo

Illre. Sor. de Argenson me avia donades per dit Sor. Princep, y per lo Sor. Musur de Manxaut, las quals doní en mans propias: y fou de importancia ma anada, pues su altesa me digée volia venir á fer quartel en esta vila de Saret, y que partiria lo dilluns, per lo qual so vingut ab tota deligencia aont estic prevenint las cossas per sa altesa y demés cavallés vindrán en sa companya, y mateix fas deligencias en proveir ab farrages y civades, per lo qual me es estat forsós anomenar dos comisaris. Soplíco á V.^s S.^{es} sia de llur servey teniro á be, que aseguro á V. S.^{es} que debaix de deu, no puch estar sens dos comissaris continuos, y exos sent V. S.^{es} servit, confio se trobarán á vuyt reals cada dia. Soplícant á V.^s S.^{es} sien servits manar enviar orde á Cristofol Marser, pagador, los vaja pagant com anirán servint. La pressa de Canet y Argalés jo pens ne tenen V.^s S.^{es} avís: se te per cert anirá á la Roca lo exercit antes de anar en altra part. La gent de Conflent pens que no ha acudit encara: la destas parts ja es en Argalés ab Don Ramon Bas y Don Felip Soribes: noy a altre cossa que donar avís á V. S.^{as}, sols que sia de llur servei manarme; aquí Deu guarde molts anys de Seret y Juny á 12, 1641.—Afectat servidor de V. S.^{es}—Andreu Alba.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

Núm. 741.

Carta de D. Manuel de Aux á los Diputados.

Molt Illes. Señors.—En dies passats doní avís á V. S.^{as} com lo exersit de sa magestat Cristianíssima era entrat en Rosselló; ara la dono á V. S.^{as} dels sucessos que fins assí se an tinguts: als 5 del corrent marchant lo exercit la volta de Canet, al passar la retraguardia lo riu, dexant Castell Roselló, envestí lo enemich ab sa cavallería fent algun dany, del qual moriren 18 francesos, y fon nafrat un mestre de Camp, pero los rechesaren ab gran valor, que se es sabut romperen vna companya al enemich y de dita escaramusa restá nafrat

Monsiur de Santone en una cama, y pasant dit exersit á posar siti á Canet, no fou possible rendirlo, sino á forsa de bateria, y estant lo siti sobre dita plassa, vingué avís que los Catalans eren entrats dins la vila de Argelés y tenian sitiats en la iglesia los soldats que estavan de guarnició en dita vila, que eran 30 ab un cabo, y venint avís al Excelentísim Sr. lo Biscompte darpejon, marchá ab 1.500 infants y 300 cavalls de son exersit, ab municions y provisions per dexar de respecte en dita plassa, y quant arribá allá, trobá que part del regiment de Roca Llaura governat per monsiur de Borbotan que entrava de guarnició en algunes viles circumveines, hera dins dita vila, y avien ya consertat ab los sitiats la forma del rendirse, que fou exir ab corda ensesa, bala en boca y ab totes ses armes y bagatge fins á la porta de la vila, aon los auian de dexar y donarlos passaport per anarsen en son país, lo que se feu ab dita forma y sa Excelencia dexá de guarnició en dita vila las compañías que de dit terço de Roca Laura y eran entradas, governadas per dit Borbotan, y tornant marchar la volta de Canet, se trobá dita plassa ya rendida á discreció del G(enera)l, després de 4 dies de çiti, aont y avia 130 soldats governats per lo capitá J. Martín de Garondo, los quals se an aportats en Fransa pressos, per posarlos en galera, y lo exercit está vuy en dita vila de Canet; yo penso aguardant horde de sa Magestad Cristianíssima de lo que se avia de fer: do est avís á V. S.^{as} del que a passat, y del que hirá discurrint, lo donaré també, porque V. S.^{as} tingan relació verdadera de tot lo que passa. Deu á V. S.^{as} guarde los anys de mon desitx: de Millás, als 12 de Juny de 1641.—Manuel de Aux.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

Núm. 742.

Carta de la Diputación al Príncipe de Condé.

Sereníssim Señor.—Tenim contento particular dels bons successos quens avisan tenan las armas de sa Mag.^t (que

Deu g.^{de}) en exas parts de Roselló, de hont nos avisan que estavan ya rendidas las plaças de Argelés y Canet: lo matex bon succés te lo exercit que está vuy en lo camp de Tarragona y siti de aquella ciutat, conforme veurá V. A. ab la relatió que va ab esta, y com nosaltres judicam que après de rendidas V. A. las plassas en Rosselló, de Elna y Coplliura, voldrá posar siti sobre la vila de Perpinyá, dins la qual hi ha vuy algunas personas molt principals y benafectes á la Provincia, además de que sabem quen son també molt gran part de la gent ordinaria de dita vila; y com las cosas se van apretant, poria ser que lo enemich que está dins ella, los volgués fer algun mal tractament: pera que se evite, suplicam á V. A. sie servit manarhi enviar vn trompeta en la dita vila, y ab ella notificar als cabos del enemich fassa tot bon tractament á tots los naturals de la dita vila y habitants en aquella, amenasantlos V. A., en cas que no vsen aqueixa bona correspondencia ab los de la dita vila; de la manera que V. A. será servit. Ab altra tenim escrita V. A. sia servit socorrer al Sr. de la Mota ab vnas tropas de cavallería y infantería de les que te aquí per engrossar son exercit, y ab ell puga millor resistir al socorro gran que se enten ha de arribar al enemich que está dins Tarragona, que nosaltres assí estam fen novas llevas per socorrer axí mateix á dit señor de la Mota, per ser de tanta conveniencia al servey de sa Mag. ^t y benefici de aquesta Provincia ques rendesca lo enemich de Tarragona. En Mars proppassat, se escalaren per las murallas de la vila de Perpinyá diferents mestres de casas y fusters de aquella vila, y en particular Mestre Antoni Mundo, obrer Real, y Hiacinto Sabadell; y lo comte Ro recentit de que se fossan escalats aquexos homens, ab crida pública promete sinch cents ducats de premi á qui capturará als dits Mundo, Sabadell y Narcis Font, fuster major, perque aquexos saben tots los secrets, trassas del Castell, vila de Perpinyá y de Salsas: y al que entenem habitan aquexos tres homens á la vila de Tuir, han aparegut avisarne á V. A., pera que en cas li aparega sian de algun profit quant se hajan de sitiar aquelles plassas, los mane avi-

sar, y á nosaltres del que sia del servey de V. A., á qui Deu g.^{da} com esta Provincia ha menester.—Barcelona y Juny á 13 de 1641.—Lo Canonge Don Joseph Soler.—Domini Deputati, etc.—Sereníssim Sr. b. l. m., etc. Los Deputats.—Al Sereníssim Sr. Principe de Condé generalíssim del exercit de sa Mag.^t Christianíssima.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 136 vuelto.*)

Núm. 743.

Carta de Felipe Sorribes á los Diputados.

Molt Illes. Sors.—Torno á dir á V. S. lo que ab moltas tinch escrit de que alguns llochs de Valespir avian promés servir en tant diner cada mes, per temps de sis mesos, pera pagar soldats, restant á carrach de V. S. sercarlos, y los matexos llochs, sempre que fos cas fe somatent, han offert de donar un número conciderable de gent, offerintlos don Ramon Bas per part de V. S. de donarlos un real cadal dia de socorro, y io, en virtut de dit orde, en los llochs en que he tengut la ma en concertarlos, he offert lo matex real en nom de V. S., y de dit don Ramon Bas, y ab titol de que era vingut lo cas de somatent, los avem demanada la gent que han offerta y totom ha acudit, ab que servirem ab diner y gent, y pera que vinguesen de millor gana, quant lo Sr. Principe Condé escrigué á la vila de Seret que donaria cadal dia als soldats pa de monitió, se enviá á dir á tots los llochs, y fou convenient fer dita oferta per arrencarlos; fins vuy, per molt que jo ho aia solicitat, no se ha donat dit pa de monitió, si be sempre ha dit lo Sor. Bescompte de Arpejon ques donaria, y siu dilata, dupto que no sia ocasió que molts soldats seu tornarán en ses cases, lo que seria gran inconvenient, perque tota la gent de la terra ques troba en lo exercit, no arriban á set sents homens: de Conflent encara noi ha en lo exercit sent y trenta homens del dossents quen han offerts (si be diuem vindrán los demás), lo que ha obligat al

Sor. Bescompte de Arpijon agragar dita gent al tertio de don Ramon Bas: tot cobrable de Roselló y Valespir, se va molt arrodonint: en la vila de Arlés y ha un capellá, home rich, ques comisari del Sant offici ques diu M.^o Hieronim Cramadells, lo qual no obstant que iá la junta de asienda li ha baixada la tatxa, diu resolutament que no vol pagar, lo que sentan molt tots los demás que han obeit, y també de que los monjos del Monestir de Arlés no paguen lur tatxa. V. S. sabrá si aqui han pagat que ells así se é quel non han; aparme que V. S. axí á dits monjos, com á Cramadell, los pot fer pagar, perque á tots dona portions lo Abat, y en dirle V. S. ab resolució de ques retinga las portions, y done orde en continent á son procurador de que page assí á Cristofol Marser, será feta dita cobransa ab suavitat. Jo pens que V. S., pus sap la necessitat tan gran que así y ha de diner, no dilaterá de fer que lo Abat done dit orde: los de Conflent incistirán en no voler pagar com deu saber V. S., y porrá veurer ab la carta quem escriu Morer y copia de un paper li han presentat.—Dit Morer de després ensá me ha escrit, que exas cobransas iá no corrien per son compte, que V. S. avia ordenat al deputat local cuidás dellas: lo tinen de Putx Valedor no ha volgut donar monitions per las rahons veuré V. S. en la carta que me escriu; V. S. manará ordenar lo que será servit se fassa, perque tantas réplicas en estas materias podan ser de gran preiudici. He parlat vui en scrit ab un estudiant ques aixit de Puigcerdá, lo qual diu lo que V. S. veuré en un paper escrit de sa ma: aparme se pot tenir resel que exa gent ne tingan correspondencia ab los Castellans. Si á V. S. li apareixía enviar allí algun home prudent ab motiu de sollicitar las cobransas, poría procurá llengua y fer sensura del qui ha en la materia. Lo Sor. Bescompte de Arpejon apreta famosament la plasa de Elna, y me ha dit pensava se rendiria dins quinse dies, y se io que ell te confiansas se li ha de rendir antes; te per sert que si la armada naval del Rey de Castella no pot socorrer á Teragona, que ha de venir en lo Enpordá ho assí, y com nons sobra infantaría, vol saber de quanta gent de Rosselló, Va-

llespir y Conflent pot confiar en un cas apretat. Se que molts li han dit que acudirían mes de quatra mil homens, io li he dit que armats era imposible, si be pensava que la gent faría lo que poría. Assó lo ha obligat á enviar al deneyer en Prada y Vilafranca de Conflent, y otras llochs circunveins, pera saber ab sertitut quanta gent de allí porá acudir, y á Vilaplana en Vinsa, al Sr. de Seret á Seret, y á mí á Prats de Molló, Arlés, á mos llochs, y á altres de Vallaspir, de Seret en amunt; y així so vingut ab tota presa á fer la diligencia en esta vila de Arlés, y en averla feta, men tornaré en lo exercit: a me ordenat escrigués á V. S. que si tenian notitia de que la armada naval del Rey de Castella venia per estas parts, li despatxassen correu ab tota diligencia: io penso que V. S. ne tindrà particular cuidado: ia se ha fet diligencia en enviar lo plech dels portugueses.—A V. S. suplico mane solicitar als assessors, fassen las provisions contra dels mals affectas á la Provintia, porque sapiant de hon se porá traur diner, y á mí me mane molts cosas del servey de V. S. que acudiré en totas com dech. N(ostre) S(eñor) á V. S. guarde. Arlés y Juni á 20, 1641.—Don Phelip Sorribes y Rovira.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Junio.)

NÚM. 744.

Carta del Gobernador de Elna al Marqués de Flores Dávila.

Il.^{mo} y Ex.^{mo} Señor.—Ocho dias ha que el enemigo me tiene sitiado abriéndome trincheras por quatro partes, y batiéndome por cinco con cañones de 50 libras de bala todos; y yo con todo esto, no he hasta agora perdido ni el burgo, ni los molinos de fuera; porque dos brechas que allí me abrió á las bocas de sus cañones, á medio dia se las tapé, y hago muy gran defensa; pero me va faltando lo más necesario para la ofensa del enemigo, y así he querido aventurar ésta para dar quenta á V. Ex.^a dello. Y porque corre peligro de perderse no le digo otro más claro: sólo le suplico se sir-

ua pasar los ojos por la relacion que dias ha le he imbiado, que podrá hechar el ver de lo que necesito: esto es todo lo que puedo decir á V. Ex.^a de nuevo de aquí, además de suplicarle que se sirua socorrerme si pudiere, que necesito mucho dello. Guarde Dios á V. Ex.^a como deseo. Elna 23 de Junio de 1641.—De V. Ex.^a.....

Síruase V. Ex.^a hacerme merced en recebiendo esta, hacerme en la muralla quatro ahumadas para que pueda echar de ver que ésta llegó.—(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, fol. 690.)

Núm. 745.

Carta de los Diputados á Mr. de Arpaion.

Ex.^m Sr.—Ab las dos cartas que havem rebudas de V. Ex.^a de 11 y 19 del corrent havem vist lo que V. Ex.^a nos diu aserca dels socorros havem de prevenir á las dos companyas de cavallería Cathalana, lo que es molt just, pero com los gastos grandiosos que havem fets y fem en esta guerra, han aportada aquesta casa en estat que vuy se troba sens diner, nos es impossible per ara enviarne de assí pera socorrer aquestas companyas, pero sab lo Sr. de Argenson que actualment estám treballant pera que serto persona de aqueix comtat nos pague vna partida de diner quens deu, y que aqueixa tenim destinada per socorrer aquexas dos companyas, assegurant á V. Ex.^a que non llevarem ma que no entre aquex diner, y que será prest, y que servirem á V. Ex.^a, ab açó y en lo demás nos voldrá manar: dels bons sucessos que V. Ex.^a ha tinguts del rendiment de las plaças de Argelés y Canet, havem tingut particular contento: vulla nostre Sr. sie açí de los demás plaças, com ho esperam mediant lo favor de nostre Sr. y valor de V. Ex.^a, aqui nostre Sr. g.^{de} Barcelona y Juny als xxiii de MDCXXXI.—Rafael Antich. —Domini Deputati, etc.—Al Ex.^m Sr. B. L. M., etc.—Los Deputats, etc.—Al Ex.^m Sr. de Arpejon, General del exercit de Sa Mag.^t en lo Comtat de Rosselló.—(Archivo de la Co-

rona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 177.*)

NÚM. 746.

Carta de Andrés Alba á los Diputados.

Molt Illes. Senyors.—Ab esta dono avís á V. S.^{es}, com air entra las vuit y nou de la matinada, arribá lo Serenissim Sor. Princep de Condé en la vila de Illa, y á las quatra de la tarda partí per lo camp: avuy dematí á punta de dia, ha manat fer llamada als soldats de Elna, dientlos si volien fer Capitulacions, los quals y an vingut be, per lo qual an trets quatra Capitans y un sargento major de la plasa, aont jan entrats altres tants Capitans francesos: las Capitulacions se son fetes que si despus demá disapte á las sis del damatí no an tingut socorro, se ixirán ab armes y bagatge segons me han dit. Sa altesa esta nit dorm en ostofá: me ha manat venit así ab tota diligentia per donar lo transit y Comissari al regiment de Mussur de Santonge, que serán mil y dos sents homes que van en Tarragona, y acomodar lo allotjament per sa altesa, lo que ja tinch previngut: no tinch altra cossa que donar avís á V. S.^{es}, sols suplicar los sia de llur servey manarme moltras cossas de lur servei, qui Deu g.^e de Seret á 27 de Juny 1641.—Andreu Alba.—Als molt Illes. Senyors Diputats y hoidors del General de Catalunya que Deu guarde. Barcelona.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales. Año 1641, Junio.*)

NÚM. 747.

Otra carta del Príncipe de Condé á la Diputación.

Messieurs la lettre de vos seigneuries du treisieme de ce mois ou elles me mandent qu'il est necessaire que j'envoye en Cattalogne de nouvelles forces po[ur] faciliter l'entreprise de Tarragonne, ma este rendue le 24^e à Narbone, lors les

troupes estoient ocupées au siege d'Elnes ou je suis en cor attaché, mais cest en tels termes, que la cappitulation on a este signée ce matin de part et d'aveu, po[ur] estre la d[ite] place remise entre mes mains samedi prochain 29^e a six heures du matin, de sorte que je faicts estat que le lundy suivant, premier Jevillet, je ferais marcher les troupes tant d'infanterie que de cavallerie po[ur] la Cattalogne, sans songer à aucune autre entreprise po[ur] le bien de vos affaires, conformément à vos desirs. Je supplie vos seigneuries neantmoins de metant obliger que de donner ordre, qu'en route le pain et le vin soitourny à l'infanterie comme le fourrage à la cavallerie, estant impossible aultrement qu'elles ne soient ou à charge a l'armée, ou si miserables, qu'elles rien puissent pas recepuoir le service, qu'elles on attendont, et que Je souhaite ou mon par qu'elles leurs rendont, estant certain que la despense qu'elles feront par le chemin, consommera toute la monstre que Je leur ay baillée. Je n'ay pas laissé pourtant de les obliger par mes ordres de payer par tout, mais quoy que cela soit, Elles considereront s'il leur plaist, que la supplication que je leur faicts ne tend qu'a leur avantage, et que je suis de vos Seigneuries. = Messieurs. = Tres affectionne à leur faire service. = Henry de Bourbon. = Du camp devant Elnes ce Jeudy 27^e Juin 1641. = Dice el sobre: Messieurs, Messieurs les tres Illustres Seigneurs, et Oydors, du Principat de Catalogne residents à Barcelonne. — (*Va sellada con dos sellos de lacre rojo sobre tiras de seda roja, y lleva el escudo de Francia: las tres flores de lis.*) — (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Autógrafos. Año 1641, Junio.*)

Núm. 748.

Rendición de Elna.

Pactos que Don Octavio Brancacio hace con el Sor. Príncipe de Condé á los 27 de Junio para remitirle la ciudad de Elna. = 1.^o Que si la plaça no fuere socorrida hasta el sábado, que ella se remita al Sr. Príncipe ó al de Arpaion, Lugartenien-

te general de la dicha armada.—2.º Que el socorro no se hallará suficiente si no llega á levantar el sitio.—3.º Que los sitiados saldrán tocando caixas, cuerdas ençendidas, bala en boca y banderas desplegadas, y assimismo se podrán llevar vna pieça de artillería, con que tengan con que llevarla y sacarla de la plaza.—4.º Que les dará vida salva y libertad.—5.º Que quedará á su voluntad ó el irse á Perpignan ó á Fuenterrabía con todo el vagaje, y en caso que ellos eligiesen ir á Fuenterrabía, se les dará un cavallero para conducirles por tierra con seguridad, por el camino ordinario de Francia, el más corto, en donde se les darán posadas con que alojarse como se acostumbra entre aquellos que se rinden por capitulacion, y en caso que vaian á Perpignan, se les darán ocho carros para llevar el bagaje y escolta suficiente para ir con seguridad.—6.º Que (*de*) oy (*al*) sábado á las seis de la mañana, en las quales ellos remetirán dicha plaza, ellos no harán algun trabajo y notificarán el hazer algunas minas, y los lugares en donde las hazen, como assí en donde ellos habrian podido amagar armas, cañones, pólvora, plomo, mosquetes y otras municiones de guerra.—7.º Que por la execucion de lo tratado, ellos darán presentamente sinco rehenes, entre los quales será D. Francisco Cornabete, D. Albert Espinola y otros tres capitanes.—8.º Que en caso que quieran ir por Fonterabía, se les darán ocho carros para ir á Perpignan, y un trompeta para buscar aquello que tienen en aquella villa.—9.º Que presentemente ellos escribirán á la margen á la parte donde querrán ir ó sea á Fonterabía, y coniuntamente se signará la dita capitulacion, dando assí los rehenes: el qual tratado a sido doble por quedar una copia en manos de los sitiados, y la otra en las manos de los que sitian. Fué hecha al campo delante Elna jueves 27 iunio 1641.—Signóse.—(*Bibliothèque Nationale, Paris. MSS. espagnoles, núm. 115. Mémoire de Catalogne, par le Dr. Sevilá, tomo II, fol. 143.*)

Núm. 749.

Carta cifrada del Marqués de Flores Dávila á Felipe IV.

Señor.—En otras he dado cuenta á V. M.^d de las cosas de estos Condados, así de lo que pude entender de los designios de el enemigo, como los víberes y municiones que auia para sustentarnos y defendernos en estas plaças, y porque el tiempo está ya muy adelante y hasta ahora no ha llegado el socorro que V. M.^d se sirvió de mandarme auisar por diferentes cartas, y deteniéndose este socorro, será el aprieto del sustento y defensa, diré á V. M.^d lo que se me ofrece.

El enemigo está todauia en Clayrá fortificado, sin hauerle entrado más socorro. Pero aurá tres ó quatro dias que estubo allí el Príncipe de Condé, y segun se ha entendido, ofreció inuiaría 4 (mil) infantes y 300 caualllos, ordenando se leuantasse en estos Condados el somaten general para crecer número considerable, y que con esto hará sitiár á Colibre, y lo que me tiene con particular desconsuelo es el hirse acauando el trigo, y si V. M.^d no se sirue de mandar que beniga con toda la presteza el socorro de gente, dinero, víberes y municiones para que se pueda entrar y introducir en estas plaças, á lo qual ayudaré con la poca gente que tengo, biniendo de allá la necesaria para ello con gran aprieto. Y así espero que considerando V. M.^d de la importancia que es la conseruacion destas plaças, se seruirá de mandar poner el buen remedio que se necesita, y aunque considero los grandes aprietos que trahen consigo las ocassiones presentes por todas partes, si huieran venido 3 @ infantes juntos con los que están aquí, y la cauallería, se huiera hechado al enemigo de Clayrá y lo mismo se podia hacer mientras no le entrase nuebo socorro, porque en entrándole, sin duda ninguna se volverá á hazer dueño de toda la marina, y sin Armada grande tendria mucha dificultad el que nos pudiese entrar socorro, aunque por acá se hiziesen los esfuerços más que posibles: todo lo pongo en considerazion á V. M.^d

para que se sirva de tenerlo entendido, y inuiar el remedio conuiniente.

La Plaça de Salses y Colibre ha muchos dias que comen de los víueres que tenian de respeto, y en particular Salses, y así es preciso tratar de reforçarlas y no viniendo de allá por acá, no hay medio para ello.

Por quenta de Presidios y fortificaciones no ha venido muchos dias ha dinero ninguno, y con el de el exército, ordinariamente se está gastando en fortificaciones, acudiendo á lo más preciso que se puede. V. M.^d se servirá de mandar con toda precision que el Marqués de Monesterio remita el dinero que debe á estos Pressidios, pues tienen su consignacion aparte, y la partida deue ser crecida segun estoy informado. Dios guarde la Cathólica y Real persona de V. M.^d como la Cristiandad a menester. Perpiñan á 12 de Agosto de 1641 años.—El Marqués de flores dáuila.—Decreto en la carpeta.—Que lo vea el Señor Marqués de los Balbases. 3 de Setiembre.—Rúbrica.—(*Esta carta está descifrada al margen.*)—(Archivo general de Simancas. *Negociado de Guerra*, legajo núm. 1.377.)

Núm. 750.

Carta de M. de Arpaion á los Diputados.

A Messieurs, Messieurs les illustres deutes et Oidors du Principat de Catalogne.—Messieurs.—Estant du service du roy et des Prinsipat que les troupes Catalanes que vous aues en Roussillon, soit ou paies pour sen servir ou liscentiees, pour esviter les desordres quelles commettent, ie escry encores à vos Illustres segnories affin quil leur plaise de prendre mesmes sur celle de Mons. Gaspar de Loupiá une prompte resolution: je continnoray toujours dans celle ou ie suis et tesmoigner à vos Illustres Seignories par mes services, que ie suis parfaitement. = Messieurs vostre tres humble et tres affectioné serviteur. = Arpaion. = Ce 24 daoust 1641. Au camp d'Elne.—(Archivo de la Corona de Aragón. *General-*

dad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses. Año 1641, Agosto.)

Núm. 751.

**Carta de D. Ramón de Bas, Gobernador de Elna,
á los Diputados.**

Als Molt Illes. Srs. Diputats de Catalunya. = Molt Ill.^{es} Sors. = La de V. S.^{as} de 30 del pasat tinc rebuda per lo propri y en (*borrado*) y en tot seguiré lo que ab ella me mana, sols falta sian cervits manar venir ab brevedat lo auditor. Tinch tractat ab un espía, ques lo que lo enemic mes se fia, de que me donará tots los avisos, y lo que mes importa, es que totas las cartas de Copliura y de Perpiñá me las aporta, y legidas y copiadas, las torno de la mateixa manera seus que sen pugan adonar: am aparegut que la que he rebuda aquest matí, ja materia de importancia per lo de Tarregona, y axí me so resolt ab la mayor presa posible despetxar aquest correu ab la copia de la carta (1), pera que V.^a S.^a vega millor los designes del enemic, y estar advertits sobra lo que se aurá de fer: jo procuraré conservar l'ome, per que continue ab cosa quem apar á de ser de molta importancia: V.^a S.^a me mane avisar si gusta se li done alguna cosa per alentarlo pera que percebere. Las dos compañías de á caval de don Gaspar y de Manuel Daux, estant de la manera que están, no sols (*no*) son de servey, pero destruen tot Roselló, robant, y ara actualment estic rebent informació de uns soldats de Don Gaspar que anaren á elena (*sic*) y romperen las portas de la iglesia per prendre ordi que i avía dins, sibé de cosas de la iglesia no tocaren cosa, pero sobrat fou lo rompre las portas: lo sert es, que fan mes dany quel enemic: lo cert es que son tantas las queixas cadal dia, que jo ja no se quin remey posar, y per ser molt difícil lo castigarlos per no poderlos pendre, ni los capitans ó fan quant sels ordena: yo pens es per no gosar, en particular lo alferes de aux, que li

(1) La copia de la carta interceptada sigue á continuación con el núm. 752.

e escritas moltas cartas dienli y posás remey ols prengué, y mels enviás, nou á posat en exequió: yo pens que no te culpa porque nos veu poderós per axó, y no se atreveix á fero, y ascí es imposible poder estar de aqueixa manera, si no, ó pagarlos, ó desmuntarlos: de la del capitá Cantar fins vuy noy á quexa ninguna. En lo que V.^a S.^a me diu ab sa carta, que la defença de aquesta ciutat cora per mon compta, estiga V.^a S.^a molt assegurat que tant en assó com en tot lo que me aparexará ser benefici del Principat, no e de faltar un punt, fins perdrey la vida. Las cosas de aquestos comtats, dic lo estat en que está lo enemic, es tan de manera, que si se avita que la armada de mar no pose viures dins Perpiñá, es cert que nols tenen per dos mesos, y así me á aparegut donar est avís á V.^a S.^a, pera que ó insten al Señor Princep de Condé, y també que evite lo entrar viures de França, que son tans, ques imposible no vinga á noticia de Sa Alteza, y si diuen que los catalans ni aportan, es veritat, pero pues y los quey aportan son los que venen de França, y avitant que no vingan de allá, es imposible aportarni los catalans, per no tenirne per si. Ara que acabava de escriure esta, me á aportat lo balla de Sant Genís vn home que venia de Perpiñá de part del Sor. Saldoni, quel enviava al president de Sant Genís per avisarlo que lo enemic esta fent una gran copia de sacs y altrás aparels per anar asercar lo socorro, los an de posar á la plaga de Canet ó Santa María: tota via tinc lhome prés per averiguar ó be lo que á V.^a S.^a puc assegurar, que se molt be que si se evita no entre socorro á Perpiñá de aquesta vegada, quen an de pasar molt mal, y es forçós se rendescan ántas de molt tems, porque vuy sols viuen del que cada día los entra de França, y blat diu sols ne tenen siscentas carregas y lo bescuyt lo mes mal y perdut. G.^{do} Deu á V.^a S.^a Elna á Satembra 4, 1641. = Don Ramon de Bas. = Lo Señor Derpayon es á Sant Pau á parlar ab lo Señor Princep, diuen que entran 4 mil infans y dos cens cavals, lo matex avís tinc donat al Senor Princep y Sr. Derpeyon á Sant Pau. — (*Sigue la copia de la carta facilitada por el espía, y su contenido es el siguiente:*)

NÚM. 752.

Copia de una carta de D. Baltasar de Rojas al Marqués de Flores Dávila.

He recibido la de V. Ex.^a de los 2 del presente y siento el cuidado de V. Ex.^a sumamente, y crea V. Ex.^a de mí que estimaré siempre más el librarle dellos que acrecentarlos, y por esto mismo desde el día que llegaron aquí las galeras, no ha auido modo que no aya intentado abisar, y no se me ha logrado por mar con el mal tiempo, y por tierra, con el mucho cuydado del Enemigo, y estar tomados todos los passos, de manera que unos y otros se me han buuelto sin executar mi desseo, y assí representaré á V. Ex.^a lo que en las passadas. A los 31 del passado, al amanecer, llegaron á este puerto 3 bregantines y 4 galeras embiadas por el Sr. Marqués de Villafranca que está en Rosas como V. Ex.^a sabe, por todas en número de 36 galeras, en que están embarcados los 3 tercios que fueron de aquí, y los desmontados, menos algunos cien alemanes que entraron en Tarragona con el Baron de Sebac: assi mismo está el Sr. Duque de Naiera con 38 navíos, en que me dizen tiene embarcados de siete ó ocho mil infantes, toda famosa gente, con muchos cavalleros, y entre ellos el conde de Aguilar, Marqués de Salinañs y otros títulos. Los brigantines vienen á quedarse aquí á orden de V. Ex.^a, y con ellos viene el Alférez Daroca, el que fué con el despacho de V. Ex.^a y los soldados que con él fueron traídos los despachos de su Magestad y cartas de mi Señora la Marquesa para V. Ex.^a, fué serbida de escribirme como se halla con salud y el Sr. D. Pedro, de que doy á V. Ex.^a la norabuena. Entre los despachos de Su Magestad vino una carta para mí, en que se sirve decirme como está ya prevenido todo el socorro que ha de venir á estos condados, que de todo es bien numeroso, como gente, dineros y bastimentos de todos géneros, municiones, instrumentos de gastadores, vestidos de municion, y otro número, aparte de

çapatos y medias. Las galeras traxeron para desembarcar en esta villa 500 infantes, toda buena gente y no bisogna para el efecto que V. Ex.^a verá en los despachos: lo que he podido rastrear de los Capitanes de galera del que viene por cabo es, que la armada del S.^{or} Duque de Maqueda se quedará en Rosas, y aquella gente, y aun dizen que ha de intentar surgir, y las galeras irán al punto que permita el tiempo á traher todo el socorro que he dicho para estos condados. Las 4 galeras aun se están aquí con el mal tiempo, que la orden suya es de bolverse al punto. Terragona queda socorrida de quanto le han querido meter, y quedan allí passados de onze mil infantes y mil caballos: del Sr. Marqués de Leganés, tiene ya juntos más de 1.200 infantes y 4.000 caballos, y al presente se jusga ya abrá desbaratado aquel paraje el ejército del enemigo de tierra, como lo hizo la armada luego que vió la nuestra, que siempre la vino siguiendo y cañoneando tres dias, sin poderla alcançar, ni ellos esperaron. Esto es quanto puedo dezir á V. Ex.^a de mis noticias: mas copiosamente espero darlas á V. Ex.^a, y que las tenga quando fuera servido de ordenar lo que está propuesto, que al punto que se muestre la voluntad de V. Ex.^a se executará, que todo se va previniendo, y pues V. Ex.^a me dize que lo está, no quiero canzarle. G.^{do} á V. Ex.^a los muchos años que desee y es menester. Colibre y Septiembre 3 de 1641.—Don Baltazar de Roxas pantoja.—Sr. Marqués de Flores Dávila.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

Núm. 753.

Orden de Felipe IV al Marqués de Torrecusso.

El Rey.—Mro. de Campo G.^l Marqués de Torrecuso del mi Consejo de Guerra. Ase visto la carta que escriuís en veinte y cuatro de Agosto dando quenta del socorro de Tarragona, y manifestando el gusto que tuvistes deste suceso, y ha parecido advertirvos que de vuestras obligaciones fio

todo lo que decís. Y espero que en las ocasiones que se ofrecieren de mi servicio, acudiréis con el valor y puntualidad que lo aveis hecho hasta aquí, Y porque El socorro de los Condados y recuperacion de los puertos de Palamós y Cadaqués, y abrir la comunicacion de Colibre á Perpignan es hoy vna de las cosas más Importantes desta Monarquía por la consecuencia que se sigue de tener aquellas plazas, sin embargo de la orden que teniades de pasar á Zaragoza, e resuelto nombraros para que paseis á ejecutar lo que se vbiere de obrar en Tierra, devajo de las órdenes del Marqués de Villa Franca, y que vaya con vos el Baron de Sabac para que acuda á lo que se ofreciere y fuere necesario. Y se envia orden al Condestable de Nápoles que entregue la Artillería que el Marqués de Villa franca y vos acordaredes será menester para la expugnacion de las fortificaciones que se vbieren hecho en Palamós y Cadaqués, y lo demás del tren que fuere necesario, Y así luego que reciuais este despacho os comunicareis con el Marqués de Villa franca, á quien se avisa desta resolucion, para que haga lo mismo con vos, y fio de vuestro celo á mi servicio que en ocasion como esta acudiréis con el cuidado y actiuidad que me prometo de vuestras obligaciones, y de lo que se fuere haciendo me auisareis para tenerlo entendido: de Madrid á seis de Setiembre de 1641.=Yo El Rey.=Por man.^{do} de el Rey nro. S.^r Don Fer.^{do} Ruiz de Couos.=Al M.^s de Torrecuso.=Respuesta.— (Biblioteca Nacional de Madrid. *Cód. de papeles del Marqués de Torrecuso*, F-268, fol. 447.)

Núm. 754.

Otra orden de Felipe IV al Marqués de Torrecusso.

El Rey.=Maestro de Campo General, Marqués de Torrecusso del mi Consejo de Guerra.=Por el despacho que reciuireys con este, entenderéis la horden que he mandado dar para que sin dilacion se ejecuten el socorro de Rosellon, y las facciones que fueren menester para recuperar los pue-

tos de Palamós y cadaqués, y abrir el paso y comunicacion desde colibre á Perpignan, y que respecto de haver concedido licencia al Marqués de Villafranca del mi Consejo de estado y capitan general de las galeras despaña para que venga á esta corte (1), lleveis á vuestro cargo la gente que huviere de obrar las faciones de tierra, y la gouerneis en ella, y he mandado al Varon de Sabach, se embarque y vaia á seruir en esta ocasion para que le ocupeis en lo que se ofreciere, de que ha parecido advertiros para que lo tengais entendido.

Tambien he mandado que demás de la Infantería que estaua resuelto pasase (*con*) este socorro, se lleuen quatrocientos cauallos de los que se han remitido de Castilla para que se obre con mejor disposicion, y se manda que se embarquen en las galeras los más que se pudieren con las armas y aderezos que fueren menester, para que se monten en ellos los soldados de cauallerías que huviere á pie y de la infantería que fueren más á propósito segun á vos os pareciere. Y porque en las órdenes que se auian remitido al Condestable de Nápoles mi lugar Thinierte y capitan general del principado de Cataluña, se le encargaua entregase la artillería, armas, municiones y pertrechos que el Marqués de Villafranca y á vos acordádeses seria menester para la expugnacion de las fortificaciones que se huieren hecho en Palamós y cadaqués y el tren correspondiente á ella, se advierte de nuevo al condestable que entregue la que vos le pidiéredes, y respecto de que en el principado se ha de obrar lo que teneis entendido, os encargo que con esta atencion pidais lo que fuere preciso para las faciones de Rosellon, de manera que no haga falta á las que ha de executar el ejército que asiste en Tarragona, como lo espero de vuestra prudencia y celo de mi seruicio; y de lo que se fuere obrando me dareis cuenta por tenerlo entendido: de Madrid á 15 de Septiembre

(1) En la *Nota preliminar* de este tomo he indicado que el disgusto contra el Marqués de Villafranca por su conducta delante de Tarragona, había hallado eco en la Junta Grande. Más adelante veremos la porfiada resistencia del prócer almirante desobedeciendo las órdenes que le llamaban á Madrid.

de 1641.=Yo El Rey.=Por man.^{do} del Rey nro. Señor Don Fern.^{do} Ruiz de Contreras.=Al M.^s de Torrecusso sobre que gobierne lo que se ha de executar en Palamós y Cadaqués.—(Biblioteca Nacional de Madrid. *Cód. de papeles del Marqués de Torrecusso*, F-268, fol. 577.)

Núm. 755.

Nueva orden de Felipe IV al Marqués de Torrecusso.

El Rey.=Marqués de Torrecuso, del mi Consejo de Guerra: Visto se a la carta que escriuistes en veinte y tres de Setiembre, satisfaciendo á la orden que os enuí sobre que corriese por buestra cuenta el abrir el paso de Colibre á Perpiñan y espugnacion de las plazas de Cadaqués y Palamós, y como abreis reconocido por la carta que os escriuí en veinte y seis deste, las relaciones que an venido de la gente que el enemigo tiene en los Condados es diferente de los Auisos que se os an dado, pues se supone que con seis mill Infantes se puede executar lo referido. Y supuesto que como se os refiere en dha. orden, llegado á Colibre, conforme las berdaderas noticias que tubiéredes auéis de obrar, y si halláredes fuerzas del enemigo tan superiores que con evidencia se juzgue no se puede executar, pedireis lo que tubiéredes por preciso, y esto se os remitirá sin dilacion, a parecido volueros á encargar cumplais lo que os tengo mandado con la puntualidad que acostumbrais, pues no es justo dilatar cosa de tanta importancia por presupuestos inciertos, en particular huiendo de desembarcar en Plaza nuestra y cerrada, y estando á Vra. eleccion el acometer ó no al enemigo, segun la disposicion que halláredes, y así espero que con la celeridad que permite la necesidad de aquellas Plazas, procureis de vuestra parte adelantar lo que faltare para pasar á lo que tengo resuelto sin perder punto, ni hauer más réplica ni dilacion, pues el tiempo no lo permite.

Al Condestable de Nápoles se ordenó, como abreis visto, que os diese el tren de Artillería que le pidiéredes, y la

gente que faltase segun se contiene en dho. despacho con que no abrá cosa que poder aguardar, sino la execucion de mis órdenes, las quales me prometo que se cumplirán con la puntualidad que se deue.

Al baron de Sabac e mandado se quede en Tarragona, por las razones que entenderéis por otro despacho de la data deste.

Atendiendo á buestra calidad y servicios y al que aora os encargo y aueis de executar, e tenido por vien de nombraros por Capitan General en esta facion, y se os despachará título en forina, y remitirá en la primera ocasion que aya y en todo lo demás que os tocare y se os ofreciere, podeis tener por cierto conocereis la estimacion que ago de vra. persona: de Madrid á 27 de Setiembre de 1641. = Yo el Rey. = Por man.^{do} del Rey nro. Señor. Don Fern.^{do} Ruiz de Contreras. = Al M.^s de Torrecuso. — (Biblioteca Nacional de Madrid. *Cód. de papeles del Marqués de Torrecuso*, F-268, folio 581.)

Núm. 756.

Carta de D. Ramón de Bas á los Diputados.

Molt Illes. Srs. Deputats. = No tinch cosa particular de que donar avís ha V. S., sino sols que air ixqué de Perpinyá vn criat del Ardiaca del oliver y de calça y me feu relatió del estat en ques troba lo enemich en Perpinyá, asegurantme que de cadaldia se apreta la necessitat del viures, en particular los soldats ordinaris començan ha passarho mal: així també ha dit, que tots los dias al abrirse los portals entran quinse ó setze francesos carregats de ous, gallinas y fromatge, y dels quals deu son los demás dels llochs de Montalbá, Casanyes y altres llochs circunvehins fronterizos: la mateixa relació he feta al Sr. de Arpajon en companya de dit criat, se servesca veurer si dende aquí podría donarhi remey escriuintho al Sr. Princep de Condé, puig veig es mal que de dia en dia creix. = En lo que toca obviar als catalans lo no portar viures ha Perpinyá, apar si ha trobat algun remey ab algunas

diligencias se son fetas y se fan, ab informacions se reban, y apart seria lo total remey manás V. S. enviar ací vn Prebost ab deu ó dotze cavalls, que no sols serviría per lo effec-te sobredit, pero pera molts altres de notable consideratió. =Los embaxadors de V. S. y de eixa ciutat se partiren air de ací pera França, haont foren molt agaçajats del Sr. de Arpajon y al partirse los acompaña fora, cosa de mitja hora de camí, restant vns y altres contentíssim. Deu nostre Sr. ha V. S. g.^{de} com tots tenim menester: de Elna y Setembre 28 de 1641. Perdone V. S.^a de la ma agena, que per estar en un lit desgranat y cenkrat á cosa de vn quart, no me es. posible altra cosa. =Don Ramon de Bas.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 757.

Orden de Felipe IV al Marqués de Torrecusso.

El Rey.=Marqués de Torrecuso, de mi Cons.^o de Guerra y Capitan General de la gente que ba á la faccion de los con-dados de Rosellon: por las órdenes que se os han remitido abreis entendido como mi resolucion es de que la gente y Plaças de Rosellon se conserue, y no se auenturen de cono-cido, dilatando el socorro que tengo mandado pase á aque-llas plaças, y porque por ningun medio mejor podria el ene-migo conseguirlo que es no partiendo luego, ha parecido ad-bertiros que no es justo dar en inconbiniente tan grande y de calidad, que por escusarle, se debe exponer á qualquier ries-go, y así mi voluntad es que preciso é yndispensablemente se executen mis hórdenes, pues no es posible que se aguarde á juntar los vastimentos que haueis pedido al Duque de me-dina Celi, para el sustento de tres meses de la Infantería y Cauallería que a de pasar con unos, demás que no es justo considerar se a de dar en tierra la racion que se da en la mar, pues con el pan y socorro en dinero se escusa lo de-más, y Vos haceis la quenta de todos los bastimentos como

si toda la Infantería y caballería estuviera embarcada, siendo así que tan solamente abreis menester más bastimentos para la gente de la faccion que lo que puede presumirse tardará el viaje de yda, y para la buelta al respeto de la gente que trujéredes, y si alguna cosa faltare, os podreis baler como se os ha advertido de lo que va embarcado para el socorro, respecto de que embio á mandar al Duque de medina Celi que bayan siguiendo los bastimentos que habeis pedido y no pudieren embarcarse para yr con uos, Y así os mando no aya más detencion en executar mis órdenes, porque no se ha de admitir réplica ni excusa, ni dejar de cumplir lo que está mandado por respecto ni consideracion alguna, y fio de vra. atencion que continuando lo que haueis hecho en todas las ocasiones de mi seruicio, no solo ayudareis de vra. parte que se cumplan, sino que os baldreis de todos los medios posibles para que con la celeridad que es necesario, se consiga materia tan importante, pues quando no pudiere ser todo de Infantería y Cauallería, con lo que prontamente se pudiere juntar aueis de partir, que lo demás yrá siguiendo. De Madrid á seis de Octubre de 1641.=Yo El Rey.= Por man.^{do} del rey nro. Señor: Don Fern.^{do} Ruiz de Contreras.=Al M.^s de Torrecuso s(*ob*)re la execucion de las Órdenes de S. M.^d—(Biblioteca Nacional de Madrid. *Cód. de papeles del Marqués de Torrecuso*, F-268, fol. 589.)

Núm. 758.

Otra orden de Felipe IV á Torrecuso.

El Rey.=Marqués de Torrecuso de mi Conss.^o de Guerra y Cap.^{an} General de la gente que ba á la faccion de los Condados de Rosellon: Vra. carta de dos de Octubre se ha bisto en la Junta de execucion, y el Papel que con ella viene, que pedís se os responda al margen de los puntos que contiene, y Ha parecido adbertiros que como se os ha dicho en otros despachos, y últimamente en el de ocho de este, las plaças de Rosellon han llegado á estado que segun los últi-

mos auisos que se tienen de aquella frontera, no se podrian sustentar más que hasta benticinco de Octubre á lo más largo, y por estas razones, y otras muchas que ay, es preciso y inescusable pasar á su socorro sin más dilacion, rréplica, ni escusa, venciendo todas quantas dificultades se pueden ofrecer, pues el ebidente peligro en que se halla aquella frontera y las plaças de los condados, por consideracion alguna no se ha de detener su socorro, y assí os hordeno y mando partais luego, sin perder ora de tiempo y executando mis órdenes, y procurando Vencer cualquier dificultad, que si llegado Vos á aquella frontera juzgáredes ser necesarios mill caballos más, y que podrán lleuarse, auíéndolo comunicado y ajustado con los Cauos que están en Rosellon, la parte por donde podrán yr con seguridad y con qué persona, se os remitirán luego. El papel de Cauos que remitís, buelbe rrespondido al marjen señalado en cada punto de Don Fer.^{do} Ruiz de Contreras de mi Conss.^o de Indias, y S.^{rio} de Guerra, que a sido lo que ha parecido conueniente, teniendo entendido que no ha de auer más réplica ni detencion. Porque no falten en Rosellon los Víueres necesarios para la genté que allí me sirue, he mandado que de Tarraçona se llebe toda la Arina y Vizcocho que allí huuiere hecho y que se embarque luego. que, con el trigo que tienen allí, y con el que cada dia yrá llegando, tiniendo como tienen molindas, les será fácil hacer Vizcocho, y el gasto será menos, considerando la gente que ha de salir para esta faccion de aquella plaça. Asi mesmo he mandado se escriba al Virrey de Mallorca que toda la mies, arina y Vizcocho que pudiere remitir á Colibre, lo haga, ganando las oras posibles en su transporte, y al Duque de Medina Celi se le escribe, dé la órden necesaria á las personas que tiene en Mallorca, y han rrecibido los granos que se han hinuiado allí para moler, dispongan la remision de ellos á Colibre para que se consiga lo que tanto ymporta; y que respecto de que tambien se necesita de carnes y menestras en Rosellon, se escribe con todo aprieto al mismo Virrey, procure con personas particulares y por todos los medios posibles, remita á

Colibre la mayor cantidad de todos géneros que fuere posible, pues será fácil encaminarlo con los particulares por el ynterés que se les seguirá. De Madrid A nueue de Octubre de 1641.—Yo El Rey.—Por man.^{do} del Rey nro. Señor Don Fer.^{do} Ruiz de Contreras.—Al M.^s de Torrecuso.—(Biblioteca Nacional de Madrid. *Cód. de papeles del Marqués de Torrecuso*, F-268, fol. 593.)

NÚM. 759.

Carta del Marqués de Torrecuso á Felipe IV.

En 9 de Octt.^o 1644.



que desembarque lo que llegare, y dé horden que sin dilacion buelva á Colibre lo que aportare á otros puertos, ordenándolo assi el dia que saliere para que se execute.

Señor.—Las cosas de la mar en todos tiempos son ynciertas qual se pueden esperar en los meses de Octubre y Nouiembre (tengo fé en Dios que todo sucederá vien); mas si por casso algun temporal desecho deshiciese La Armada y algunos Nauíos y Galeras en que estuuiesen embarcados La mayor parte de la ynfantería, cauallería y víberes, corriesen á Mallorca, Cerdeña, Córcega y otros puertos más lejos, y otros tomasen el de Colibre, deseo que V. Mag.^d me ordene si desembarcaré la ynfantería, cauallería, vibres y otras cosas que aya en los Nauíos y Galeras que tomaren el dho. puerto de colibre, ó lo que he de hacer, porque las fuerças y preuenciones que lleuo son las menores que puedo llevar por pocas que tenga el enemigo; y si de estas me faltasen una ó dos partes, que es cosa posible sucediese este accidente, mayormente como refiero en los

que el Duque de Medina les dará los que pudiere y con los que le diere parta sin réplica, pues los que faltaren seguirán.

que de la Infantería ya se an dado las órdenes p.^a que de Tarragona se entregue en cumplimiento á seis mill hombres, pero si por algun accidente faltare deste número, no por ello se a de detener sino partir. en lo de la caallería, vaya la que pudiere, que la que no, seguirá. y con quanto á las mulas las que diere el Duque lo recia, pero si no la vbiere, vaya, y se embarque, si bien se escriue al Duque le

tiempos, me allaría embaraçado, y assí es necessario que se me den las órdenes muy claras y distintas para que las siga conforme los accidentes que se ofrecieren: el desembarcar poca ynfantería y cauallería júzgolo más de embaraço de la plaça que conueniencia al seruicio de Su Mag.^d

Yo e pedido al Duque de Medina biberes para tres meses, comenzando desde el primer dia de la nauegacion, y si no me los puede dar sino para un mes ó mes y medio, que en estos tiempos no fuera nouedad nos detuuiésemos en el viaje el mes y medio, en tal casso V. Mag.^d me hordene si me he de embarcar ó no, porque juzgo será muy del seruicio de V. Mag.^d que no se embarque la ynfantería y cauallería por lo menos sin vibres para dos meses.

Sin que se saque Gran cantidad de ynfantería de Tarragona, con mucha dificultad se juntarán los seis mil ynfantes, y en los Nauíos que quedan será imposible quepan 350 cauallos, quanto más 500 y las mulas del tren, y la Proueeduría caso que no se puedan juntar los seis mil ynfantes, por no querer dar del ex.^{to} de Tarragona el número que se necesitare para el cumplimiento dellas, demás de lo que ay en las Galeras y Nauíos y que dellos faltasen mil y de los 500 cauallos

dé las más que pudiere, teniendo entendido que primero se an de embarcar los 500 cauallos.

que llegados allá se podrá hacer Pan de municion con la Arina y trigo que se lleuare, adbirtiendo que con lo que se le diere se a de embarcar, y dinero a ydo, y irá siguiendo cada dia, y en Colibre ay alguno de que se podrá valer, y asistencia de dinero no le faltará.

150 poco más ó menos y de las 400 mulas que se necesita para el atalaje de la Artillería, municiones de Guerra y Proueeduría faltando la mitad ó más dellas, V. Mag.^d se sirua ordenarme asimismo si me he de embarcar ó no, porque juzgo que seruirá muy poco embarcarme no lleuando medios para la execucion de la faccion que se me encarga.

Con diez y ocho onzas de vizcocho lo pasará el soldado por quatro ó seis dias, aunque mal, mas en largo tiempo es imposible que se pueda sustentar, si demás á más no se socorre, y no pudiendo el Duque dar dinero por lo menos para dos meses, ordéneme V. Mag.^d si me he de embarcar con la gente ó no, poniendo en consideracion á V. Mag.^d que la que se desembarcare en colibre, si no es bastante para abrirse el camino, es lo mismo que si estuuiesen embarcados ó encerrados en una plaza, pues ni un tiro de Mosquete de tierra nos quedará para salir de los muros de colibre, siendo dueño de la campaña y lugares el enemigo, que si pudiésemos campear, se acen el cubierto en casa del Patron, ó yerba de la tierra: el soldado podrá pasarlo con el pan de municion por algunos dias, aunque muy mal, pero sin el cubierto en los lugares, sin la yerba de la tierra, sin el socorro, con solo

las 18 onzas de vizcocho ó pan de V. Mag.^d, por deshecha la gente, á la qual le será más fácil hirse por aquella parte á francia, que por esta, y si en colibre ay vecinos, se lo facilitarán mucho más: para que no lo hagan: es cierto que se ará lo posible é imposible, pero se ha visto huir vna monja de un convento.

que se embarque con la que le dieren, procurando que sea lo más que se pudiere, adbirtiendo que por nada se a de detener.

Si en Tarragona no pudieren darme la Artillería, municiones de guerra, pertréchos, fuegos artificiales, maderamen, instrumentos de gastadores y otras cosas que pido tocante al tren, siendo assí lo menos que puede ser, sino la mitad ó parte dello, V. Mag.^d me hordene si me he de embarcar ó no, porque juzgo que el embarcarme sin el tren y preuenciones que más limitadamente son menester para la faccion que se me encarga, no será seruicio de V. Mag.^d

que cada vno a de Gouvernar su trozo de buena conformidad, como lo hizieron el Marqués de los balbaces y Conde de S.^{ta} Coloma, adbirtiendo que por nenguna cosa an de romper, y que el que más sufriere, ará más particular seruicio á su Mag.^d

Ya veo lo que V. Mag.^d me escriue en razon á que recian mis hórdenes el Marqués de Mortara y Juan de Arce, mas si por casso en una ocasion el Marqués de flores dáuila y yo nos allamos juntos cada uno con su gente, ordéneme V. Mag.^d la forma que he de tener, no dejando de representar que dos cauos en una misma faccion causan más confusion que azier-to, y siempre será justo que allándome yo con el Marqués, siendo

Capitan general de los condados, me retire.

que en la plaza que el M.^s entrare y no estuviere el de flores de auila, se da horden esté á la suya, y se le remitirán cartas p.^a que los demás Castellanos le asistan, y den todo lo que pidiere.

que de los dos tercios de Italianos que son el Roderico y rujero se incorporen ea vno, reformando la primera plana del que murió, y esto sea en llegando á Colibre, ó á donde pareciere al Marqués, dando á estos mayor y ayudantes, sus sueldos de reformados sirviendo en esta ocasion.

Los Castellanos y Gouvernadores de las plazas que ay en Rosellon y Catalunia abrán hecho pleito menaje: estos, sin orden particular de V. Mag.^d no me conocerán por nada, no obstante la merced que se a servido hazerme de nombrar por su Capitan general, porque reconocerán solo al suyo, que es el Marqués de Flores dáuila.

Quatro tercios ay aquí de napolitanos y uno de valones, los dos quando lleguen á 500 Infantes es mucho; que son el de Luis Roderico y Ju.^o Luis Rujero, que murió: el que era de D. Leonardo moles tendrá 600, el de fr. Juan Bapp.^{ta} brancacho 1 ② y el de Molinguen 500, si lo son, y casi se ygulan los oficiales de primera plana con los soldados. Reducirlos á 100 por compañía, juzgáralo yo por acertado, y no menos los quatro tercios á dos, y quando parezca así á V. Mag.^d la reforma no se ha de hacer aora, sino mandar-me la haga nauegando, ó en Colibre, porque ó por punto de la honrilla, ó por no tener forma de gozar de las licencias quando se les diese, todos los Reformados quedarian en la ocasion; en tal casso se abria de servir V. Mag.^d mandar se les asentase el sueldo, que como á tal les toca.

que en esto no ay que hacer nouedad de lo que está rresuelto, estando con todo cuidado en ir á la mano á los off.es, en que no ponga los de primera plana que no siruen.

que se le de á Costanezes y p.^a este se enbiará patente y con Gandolfo, lleuados.

Si la Reforma de compañías se a hecho en los tercios de españoles que están en Tarragona y reducido á 100 soldados por cada una, abrá tercios de dos compañías, y hauíendoseme para el cumplimiento de los 6 C Infantes vien cerca de tres mil, no bastarán todos los tercios que están allá, y será una confusion tener tantos Mros. de Campo con tan pocas Compañías. Y así podria V. Mag.^d Seruirse mandar Reformar los tercios ó que se agreguen las compañías de los demás tercios á los que an de yr Conmigo, y si no se a echo la Reforma de las compañías, pareciendo vien a V. Mag.^d lo que he dicho tocante á los tercios Napolitanos, podria seruirse mandarme hiciese lo propio de los españoles.

Si el Marqués Geri me quisiere dar Thenientes de Mro. de campo general, no los tiene, pues á Don francisco carnero le hauia dado un tercio el condestable y el varon de Amato se a ydo á esa Corte, y quando estuviere en Tarragona no lo lleuará conmigo, pues sus acciones son para tratar solo con los negros de Angola, y así Supp.^{co} á V. Mag.^d lo tenga entendido: dos thenientes de Mro. de Campo general son necesarios: propongo á V. Mag.^d para ello al sargento mayor Simon de Castañicas que lo es

del Regimiento del Marqués de los Velez, y fué ayudante de theniente de Mro. de Campo general en las ocasiones de fuenterrauía; es persona de muchas partes, tiene el mando muy apacible y plática en la forma de las órdenes; con su persona descansara yo muchísimo, y en particular en materia de papeles.—Por Italiano propongo á V. Mag.^d Thomás Paulela, que a sido Soldado, Alférez, Ayudante tres bezes, Capitan de Infantería diez años continuos; oy es Capitan de Cauillos, vibo, de los desmontados que an benido de Rosellon; es persona muy diligente y por su buen modo de tratar Vien quisto en los exércitos—ó sean estos ó los que parezca á V. Mag.^d, no puedo dejar de llevar vno ó dos = y huiendo de ser vno, Supp.^{co} á V. Mag.^d sea al sargento mayor Simon de castañicas.

que se le enbiarán asta veinte patentes, las diez y seis de infantería y quatro de Cauillos, p.^a que las pro-uea como pide.

Señor, por interés de la Gloria eterna algunos siruen á Dios: que mucho es que algunos soldados por interés de Gloria ó puesto, se espongan á diferentes riesgos: quando no tengan esperanzas de alcanzar lo referido, lo excusarán, y asi parece será muy del servicio de V. Mag.^d se sirua ymbiar-me patentes en blanco de compañías de Infantería y Cauallería, que sucediendo que alguno aga en las ocasiones que se ofrecieren

un Gran seruiçio, viéndose remunerado luego por una dellas por las esperanzas de lo mismo, habrá muchos que se espongan á cosas dificultosas, y saliendo vien dellas, puede Resultar grandes Combenencias al seruiçio de V. Mag.^d y lo que podré asegurar es, que las personas á quien yo las diere las tendrán vien merecidas.

que guarde la orden que se dió en Tarragona.

Supp.^{co} á V. Mag.^d me hordene si se ha de admitir quartel á los Prisioneros franceses; Monsiur de la mota lo procuró con el Marqués de los Velez, y el condestable, y querian que se yncluyesen en él los catalanes: en este vltimo nunca quise venir con mi voto, conque no se asentó nada, ni con los vnos ni con los otros. Es verdad que se hicieron algunos trueques deuajo de capa.

que aga prisioneros catalanes, y se guarden las órdenes dadas en esto, no matando á nenguno por no traerle prisionero, escusando qualquier crueldad con los Catalanes, como se ha de hacer y se le encarga, y que tampoco se pegue fuego.

Conforme aconsejé así lo mandaré, y es que no me lleuen prisioneros Catalanes; mas si la piedad de Algunos en cuyas manos cayeren les obligase á lleuármelos, Supp.^{co} á V. Mag.^d me ordene qué he de hacer con ellos, acordando á V. Mag.^d que la Racion que se les diere se quita á los soldados, y que los nros. que tienen en su poder, los han echado algunos en Gale-ras, y otros, incluyendo en ellos Capitanes, rapados y herrados los hacen trauajar.

Receuirlos con buen tratamiento y Gasajo sin poner fuego, sino conforme las órdenes dadas, y se le enviará copia de lo que ultimamente se mandó al Condestable.

que se ará assí, y dese orden Al Duque de medina aga con ellas lo que con las mugeres de los alemanes.

que se le dará, y enbiese orden al Marq.s de la Inojosa para ello y tambien al Duque de medina, y que le prouea de medicinas.

Síruase V. Mag.^d ordenarme qué he de hacer con los lugares y vecinos que á fuerzas de Armas los Reduciere á la obediencia de V. Mag.^d, y con los que sin pelear se dieren á la misericordia: no deijo de decir á V. Mag.^d que quemar toda Catalonia fuera gran Rigor; dejar de quemar á dos y tres leguas al Rededor de las Ciudades Grandes, podría costarnos muy caro, y que si huuiesen allado quemados las casinas, torres, villas y lugares al Rededor de Tarragona, no huuiera el enemigo aquarteládose y hecho frente de Vanderas, vibiendo con mucha comodidad á dos tiros de Mosquete de la Ciudad.

Al Duque de Medina propondré que supuesto lo que V. Mag.^d me escriue, que acauada la faccion de Rosellon la cauallería quede en él y que con la ynfantería me buelva, tome forma de lo que se ha de hacer con las mugeres de los tercios que se han de embarcar, que pasarán de 300: mi ditamen seria se les señalase quartel y socorriese á quenta de los sueldos de los maridos.

A V. Mag.^d Supp.^{co} ordene al Marqués Geri de la Rena me dé vn Doctor, vn Cirujano y el theniente de Preboste g.¹ para que se embarquen con este trozo de ejército pues le quedarán otros Doctores, Cirujanos y el preboste g.¹

que así se hace, dándole por última resolución que este socorro se a de hacer de todas maneras, sin reparar en dificultad ni en cosa que faltare, porque lo que no ubiere pronto, le seguirá, respeto de la importancia grande de aquella plaza, y que no tienen bastimentos con que esperar, y merece que la prenda que se auenture por su conservacion la mayor cosa.

Tambien Supp.^{co} á V. Mag.^d ordene, pues no se puede yr sin dinero, al Veedor Cont.^{or} y Pag.^{or} del ex.^{to} nombren of.^s de satisfacion para dho. efecto, y que el dinero que lleuare p.^a este trozo del ex.^{to}, no corra por los oficiales dél del Marqués de flores dáuila.

Síruase V. Mag.^d mandar se me Responda á este papel con toda claridad, para que con la misma pueda yo executar lo que se me hordene y fuere ofreciendo, que todo mi intento no es sino de acertar: g.^{de} Dios la católica y R.¹ perss.^a de V. Mag.^d como la Christiandad ha menester y sus felices Vasallos deseamos. Vinarezo 1.^o de Oct.^o 1641. = El Marqués de Torrecuso. —(Biblioteca Nacional de Madrid. *Códice de papeles del Marqués de Torrecuso*, F.^o 268, fols. 595 á 604.)

NÚM. 760.

**Título de Capitán General del ejército de Rosellón
á favor del Marqués de Torrecuso.**

Don Phelipe, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jh(erusalem), de Portugal, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Córdoua, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarues, de Aljecera, de Gibraltar, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra firme del mar Ocçéano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brau.^{te} y Milan, Conde de Auspurg, Flandes, Tirol y Bar.^{na}, Señor de Vizcaya y de Molina, Etc.^a: Por

quanto Yo he mandado juntar exército de Infantería y Cauallería para el socorro de los Condados de Rosellon, cuias plaças están sitiadas del enemigo, Y siendo necesario nombrar persona de mucho valor, autoridad, plática y experiencia en las cosas de la Guerra, que sea Capitan General dél en esta faccion, considerando que estas y otras auentajadas partes concurren en la de Vos, Don Carlos Andrés Carachio- lo, Marqués de Torrecuso, Duque de San Jorge, Cauallero de la horden de Santiago, del Consejo Corateral de Nápoles, de los de mi estado y Guerra, y Gentil hombre de mi Cáma- ra, Y teniendo consideracion á lo bien que me haueys ser- uido con celo, valor y fidelidad, cuidado y diligencia desde el año de seiscientos y once á esta parte, hallándoos en dife- rentes ocasiones, señalándoos en ellas con mucho Valor, como fué de auenturero en la Jornada que El Marqués de Santa Cruz hizo á los querquenes, donde reciuiestes tres he- ridas, y en el viaje que hizo Don Pedro de Leiba con treinta Galeras al Archipélago, y el de seiscientos y veintidos le- uantando vn tercio de Infantería Napolitana conbenistis ha seruir á la Armada del estrecho de Gibraltar, y allí os allás- teis en el reencuentro que se tuuo con los Olandeses. Y ha- uiéndose reformado el dicho tercio os mandé reformar otro de la gente reformada, y doce compañías que trujo á su car- go el Sargento Mayor San Felice, y con él continuásteis en la Armada del Occéano, hallándoos en la Jornada del Bra- sil y restauracion de la Ciudad de San Salvador, donde en el quartel de san benito fué vues ro tercio vno de los tres que abrieron trincheras á la plaça, con gran riesgo de vues- tra persona, Y el año de seiscientos y veinticinco quando la Armada Inglesa entró en la bahía de Cadiz, hallándoos em- barcado en vno de los Galeones que le impidieron el passo, os nombró el Duque de Medinasidonia para que fuéredes á seruir en tierra en el esquadron que se mandó formar de toda la gente que allí hauia, y seruisteis en aquella ocasion con particular valor hasta que se retiró el enemigo. Y des- pues con licencia pasásteis á Nápoles, á donde por el Conde de Monterrey, mi lugar teniente y Capitan General de aquel

Reyno, fuísteis nombrado por Maestre de Campo de un tercio, Y que á vuestra horden estuuiese la demás Infantería y Cauallería que se hauia leuantado en él para conducirla al palatinato, y hauiendo llegado al estado de Milan pasásteis á la Alsacia con el Duque de feria, y os hallásteis en las ocasiones que allí se ofrecieron, particularmente en el de Costança y Brisac, y en la toma de las Ciudades sobre el Rhin, y despues en el pasaxe del Cardenal Infante mi hermano á flandes, y en la feliz batalla de Norlinguen. Y assí mismo de Capitan General de la Artillería de mi ejército en Alemania, y de Governador de las Armas en Alemania, Italia, Nauarra, Guipúzcoa y Cataluña, cumpliendo en todo con vras. obligaciones, peleando y aventajándoos. Y en particular en el socorro de Valencia del po, lleuando á vro. cargo el esquadron bolante, con el qual echásteis el enemigo de frasquerol y peleásteis con los exércitos de los Duques de Saboia, Parma y criqui. Obligándolos á retirarse. Y en toda la campaña sobre fuente rauia, donde el dia siete de Setiembre de seiscientos y treinta y ocho quando fué roto el francés sobre aquella plaia, ganásteis las fortificaciones que tenia, por donde hicísteis la marcha, peleando por vuestra persona contra ellas, hasta que los hicísteis poner en huida declarada, por lo qual os mandé dar Gracias, y en el sitio sobre Salsas fuísteis á reconocer las fortificaciones que tenia el francés, y no solo lo executásteis, mas las ganásteis coronándolas con mis banderas, Y en la ocasion que vino á socorrer el francés, peleásteis pica á pica, con tres que hauian subido sobre las fortificaciones y los arrojásteis dellas. Y por lo bien que obrásteis en la entrada de Cataluña y passo del Col de balaguer toma de Cambriles, Villaseca y Saló, y lo mucho que importó á mi real seruicio la negociacion que hicísteis con los franceses que se saliesen de Tarrag.^{na}, y se fuesen á francia con sus tropas de Infantería y Cauallería, como sucedió, Y en reducir Villafranca de Panadés á mi obediencia, y por lo que hicísteis con el troço de ejército que lleuásteis á vro. cargo por la parte de las montañas de Martorel, rompiendo pasos dificultosos, como el dia veintivno de henero de seis-

cientos y quarenta y vno en la toma de la dicha Villa de Martorel, donde derrotásteis trece mil Infantes y trecientos Caualleros que hauia en aquella plaça, junto con el Duque de San Jorje vuestro hijo, que le perdísteis en mi real seruicio en las puertas de Barcelona peleando con su acostumbrado valor, Y por lo mucho que os empleásteis en mi Seruicio en el Sitio de Tarrag.^{na} hasta el dia que entró el primer socorro, con vuestra continua asistencia, haciendo desembarcarle y ponello en cobro, y estoruar que el enemigo no quemase las Galeras en que estaua, haviéndolas echado la Armada francesa siete nauíos de fuego, sin que ninguno obrase en ellas por vuestra buena diligencia y desuelo. Y el dia diez de Junio quando el enemigo Intentó cortar el Comboy de los farraxeadores (como lo tenia hecho) no obstante que hauíades hechos dejacion del puesto de Maestro de Campo General, vuestro parecer y buena dispusicion fué causa de que se retirase el enemigo sin obrar su intento, y tubísteis mucha parte en la conseruacion de la dicha plaça por vuestra buena dispusicion y acostumbrado celo. Y fiando que en ocasion que tanto importa, animado del amor con que me seruís haueys de tener los buenos subcesos que se deuen esperar de vuestro valor, he tenido por bien Elejiros, diputaros y nombraros, como en virtud de la presente os elixo y nombro, por mi Capitan General del ejército que, como está referido, ha de pasar al socorro de los Condados, y de la gente que huuiere en él. Y os doi cumplido poder y facultad para que como tal podays mandar y hordenar y proueer en mi nombre general y particularmente, lo que viéredes ser necesario y conueniente para el buen Gouierno del dicho ejército, Y lo que hubiéredes de obrar con él, y os doy Jurisdicion Ciuil y Criminal para pugnir y castigar conforme á Justicia á los que fueren escandalosos, reueldes, é ynouedientes, ó cometieren algunas culpas ó delitos, y para que siendo necesario, podais dar poder y comision para ello á la persona ó personas que os pareciere, las quales en vuestro lugar y en mi nombre conozcan de las dichas cosas de Justicia y las determinen conforme á derecho, y Generalmente os doy mi poder cum-

plido y entera facultad para que como tal mi Capitan General del dho. ex.^{to} podais hacer proueer y hordenar en él todas y qualesquier cosas que para su buena Gouernacion y conseruacion de la gente de él y efectos que se huuieren de obrar, administracion y execucion de la Justicia, biéredes ser necesario y conueniente, aunque sean tales que requieran mi especial poder y mandamiento. Y quiero que huseis y goceis y os sean guardadas todas las honrras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, preheminiencias y facultades al dho. cargo anejas y pertenecientes, segun las tuuieron, han y tienen los otros mis Capitanes Generales que han sido y son en mis exércitos. Y otrosí encargo y mando á todos los Cauos Mayores y menores del dicho exército, ministros, oficiales y gente de guerra que en él me siruieren, os ayan y tengan por mi Capitan General dél, Guarden y cumplan vuestras hórdenes y mandamientos por escrito y de palabra, en todos sus cassos y cossas á el dicho cargo anejas y pertenecientes, de la misma manera que lo harian y deuen hacer si yo se lo mandase, que assí es mi Voluntad. Y que de la presente tomen razon los mis Veedor General y Cont.^{or} del exército. Dada en Madrid A veinte de Octubre de mill y seiscientos y quarenta y vn años.—Yo El Rey.—Yo Don Fern.^{do} Ruiz de Contreras, Secret.^{rio} del Rey nro. Señor la hice escriuir por su mandado. Título de Capitan General del exército que va al socorro de Rossellon.—(Biblioteca Nacional de Madrid. *Cód. de papeles del Marqués de Torrecusso*, F-268, fol. 571.)

APÉNDICE V.

LA GUERRA EN EL AMPURDAN Y VEGUERO DE GERONA.

Núm. 761.

«Copia de consulta de la Junta Grande de 8 de Abril de 1641 sobre las noticias que tuvo el Conde Duque de Barcelona.»

✠ Señor.—En esta junta refirió el Conde Duque vn papel que truxo á ella en que se le dava noticia de lo que pasava en Barcelona, las imposiciones que se hechaban para el sustento de la gente de guerra, los medios de que usavan para tener dineros para él y otros diferentes disignios, *y en particular que se tenga cuidado con el Castillo de la Trinidad y de la Cisterna que en el ay, que ba á Rosas*, y vltimamente dijo el Conde havia vna proposicion, de persona celosa, sobre que ayudaria mucho al concierto en que se está entendiendo que se diese Governador, dilatando la prohibicion oida del Virrey algunos meses, lo qual refiria por habérselo propuesto.

Y habiéndose conferido en la materia, Pareció que no habia cosa que obligase á tomar diferente resolucion en lo que hasta aora se ba executando, pues esto es noticias que se dan, ecepto en la prebencion que combiene se haga en el Castillo de la Trinidad, que en esto Pareze se escriba que es necesario que luego se haga limpiar la cisterna, por estar suzia, respecto de bajar por agua á vn pozo, y este le quieren atosigar, y que assí en todo caso se limpie la dicha cisterna y se tenga mucho cuidado con ella, dando la orden que contenga á Gerónimo Roó.

Y en quanto á la proposicion de lo que se dice del Gouvernador y Virrey, no es tiempo ni sazón de tratar del punto, y si llegare ocasion, entonzes se podrá discurrir en la materia y probeer lo que se tubiere por conueniente. V. M.^d mandará lo que fuere servido en Madrid á 8 de Abril 1641.

En la carpeta hay el siguiente decreto de mano del Rey: = *Como parece en todo, y adbiértase que la cisterna deste casti- llo passa á comunicarse á la de Rosas y conbendrá avisar dello á Roó y castellano.*—(Archivo general de Simancas. *Secretaría de Guerra*, legajo 1.375.)

NÚM. 762.

Carta del Diputado eclesiástico á los Jurados de Gerona.

Molt Illes. Srs.—Havem tingut avís que lo Sr. de la Mot- ta ha resolt de baxar ab lo gros del exercit en lo camp de Tarragona per acometrer lo enemich, y axí havem ordenat al Sr. Deputat militar se partís prontament com en effecte ses partit esta tarda, y com allá hi ha falta de Infantería Ca- thalana, Supplicam á V. S. mane als capitans de ses com- panyes se partescan encontinent (si ja nos son partits) pera la vila de Monblanch, ahont ja ha dies quei es lo Sr. Conse- ller desta ciutat ab son tercio, y dos companyas de cavalls, y com será molt gran reputació de aquexa ciutat se tropian banderas della ab lo siti que se ha de pasar sobre la ciutat de Tarragona, seria al contrari molt gran desreputació de aquexa ciutat no si trobassen banderes della. V. S. conside- re açó per mercé, y prenga prompta resolució en fer marxar la gent, y en cas no la tinga tota allistada, donar orde vinga la quey es, y vinga assí persona de confiança ab armes y municions per allistar la demás que faltarà, per fer lo cum- pliment al número que V. S. ha deliberat enviar de socorro, que no falta gent assí, ó en les parts de Montblanch pera cumplir aqueix número, y maior si maior era menester. G.^{de} Deu á V. S. Barcelona y Abril á xxvii de MDCXXXXI. =Lo Canonge don Joseph Soler.=Domini Deputati, etc.=

Molt Ill.^e Sr. B. L. M. de V. S.=Los Deputats, etc.=Als molts Ill.^{es} S.^{rs} los Jurats y Consell de la ciutat de Gerona.— (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador correspondencia de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641, fol. 9.*)

Núm. 763.

Obras de fortificación en Rosas.

Consulta original de la Junta de Ejecucion, fha. en Madrid á 6 de Junio de 1641.—El Duque de Villahermosa, el Marqués de los balbases, D. Nicolás Çid.=✠=Señor.—El Marqués de flores escriue en carta de 31 de Mayo, que el Castellano de Rosas iba trabajando con la gente que habia en aquella plaza de guarnicion en las fortificaciones: que las que iba haziendo heran de mucha combeniencia para la seguridad y defensa de aquella plaza, si bien iba obrando sin tener dinero alguno, y que assí combendria se proueyese alguna cantidad para ellas; ya (*que*) por la falta grande que habia desta especie, no se hauia dado en 7 meses á la Infantería y Caballería sino pan de municion, y que algunos dias comian yerbas, y dice el Marqués que al de Villafranca se prestaron por no tener pólvora ciento y veinte quintales de la que habia en Rosas, y que combendria que luego los restituya el factor de las Galeras, por la falta que harán, y que hubiera sido conueniente que en las Galeras huvieran pasado 500 q.^s de pólvora que en los Alfaques estaban embarcados en vna saetía para Rosellón.

Y habiéndose discurrido en la materia, ha parecido representar á V. M. que aquella plaza está bien con la gente y lo demás que se a puesto en ella, con que se probea alguna carne salada y se embie algun dinero para la fortificacion, y el que juzga la Junta se podrian remitir son diez mil escudos, los seis para que siruan para comprar carne, y los quatro para la fortificacion, encargando mucho al Castellano continúe en ella de manera que sin cesar se acaben todas las que combinriere hacer.

La Pólvara que se dió al M.^s de Villafranca parece será bien se cobre luego, y que la restituya el factor, y que se remita á Rosas con el dinero que ha dicho, en la primera Galera que baya á los Condados ó en otra forma como se pudiere. V. M.^d mandará lo que más convenga, en M(*adrid*). A 6 de Junio de 1641. = Decreto original de S. M.: = *Como parece*.—(Archivo general de Simancas. *Secretaría de Guerra*, legajo núm. 1.376.)

Núm. 764.

Carta de D. José Sacosta á los Diputados.

Molt Illres. Señors. = Viva llastima tinch de oyr ab la fluedad que nostres naturals acudan á las parts de Tarragona, y lo cert es que la que se usa ab ells es la causa; y assó ho tinch ben tocat y vist, y será imposible V.^s S.^s remedien aquest dany ab sa solita benignitat. Ja tinch escrit á V. S. que per assí vindrá á succehir lo mateix, per haber regonegut los pobles que aquí no gustan se castigue, sino que es pregue, y ab prechs es cert que nos fará res. Jo no seré may de parer de que se pase sempre ab la espasa en la ma castigant, pers de la manera que jó feya per estas parts, los pobles servían molt á ma satisfactió, perque amanassava, empunyave la espasa, y amostrava rigor, ab que no seria may estat menester acabar de traurerla y ni castigar. V. S. son de un parer que jo en tot temps seré de different, y es quels apar cosa perillosa y árdua lo posar ma en castigar personas senyaladas, com son Consols y Regidors de Poblacions; jo dich ques deu escusar tot lo que sie possible lo arribar á castigar, pero arribanthi, se ha de comensar per los caps y principals, que per poch sie lo castich, mou terror, y pensar V. S. ab bonas y per via de prechs alcansar lo ques desitja, tinch per cert que estan enganyats; regeschme per la experiencia, y dic determinadament á V. S., que en resolució, es menester rigor, y aqueix ab bon modo com lo sabrán V. S. ben aplicar quant ho determinen. = En la marina de Palamós y

aquellas parts á mes dels pobles que V.^s S.^s me han asenyalat que gustan servescan en Palamós, que de la mitat sobraven, restan encara á servir que no fan servitut ninguna los de la llista que va ab esta, que la remito á V. S. ab la servitut que cada poble pot fer, perque desde aquí V.^s S.^{as} los ordenen la façan, que si jo los ho ordenava no seria fer res, puys també haurian de acudir á V. S., per lo que saben que en acudinhi, alcansan lo que volen y resolguense que ningú serveix de bona gana: pero ab un poch de rigor servirán tots, y tot lo Principat: si la gent dels pobles y de la llista que va ab esta volen V. S. que servisca per estas parts, los ordenarán que acudan ab lo diner á rahó de dos reals per cada dia dels soldats que haurán de fer assí en Figueres, pera depositarlo en ma del pagador general; de mes en mes, avansat, que axí fas servir als demás pobles destas parts, y tots acudian ab molta puntualitat fins ara, perque temian de castich; pero ja que han regonegut al contrari, van molts gastanse. Si los pobles de la llista no han de servir per assí sino per aqueixas parts, farán depositen lo diner allá ha hont á V. S. apareixerá mes convenient, y de aquesta manera han de fer V. S. per tot lo Principat tatxar todas las poblacions lo servey que cada una ha de fer, y senyalarlos ahont han de acudir ab lo diner, que ab vns pochs de amagos de çurriaca dexant la caurrer alguna volta al descuyt, es cert que tots acudirán á pagar, y ab que haja diner, nols faltarán á V. S. soldats, que si jo per assí lo tingués me sobrarían, y si nols apar á proposit aquest arbitre, poden V. S. posar vn redelme general, ó un vinte que será menos, y sobre rendas y fruyts de tot género, que per la cobranza tindrán V. S. en tot temps tot lo poble menut de sa part, y es contribució encara que gran, suportable puys lo major per lo..... los mes richs. Je crech que V. S. haurán tingut millors parers que no lo meu, pero lo amor tinch á la Patria me fa parlar, y sento en la ánima sa deshonra, á mes del perill quen amannassa de no servir en esta ocasió.—En fin ara la veguería de Gerona no ha acudit, y se que encara no te sino alguns trenta ó quaranta homens junts, y aqueixos van passejant

de poble en poble: si acudian, lo que penso no farán, feya compte de enviarlos á Rosselló, perque lo Sr. Princep Condé se dona á las furias de veurer que noy ha Cathalans en aquell exercit, si no son molt poch. Acerca del que V. S. me te ordenat de que escrigés als militars de Vallespir, Roselló, Conflent y Cerdanya, tinch escrit á Don Ramon Bas y Tomás de Banyuls me envien llista dells, y de las demás personas poderosas que pugan servir á sas costas, que en tenir-la los escriuré. Tinch entés que en lo tercio de Don Ramon Bas hi ha ja molts cavallers de Valldepri.=Deu á V. S. guarde. Figueres y Juny 8, 1641.=Don Josehp de Çacosta.— (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

Núm. 765.

Carta de D. José de Sacosta á la Diputación.

Molt Illes. Señors.=Desitjós de provar ma fortuna y de fer alguna facsió contra la cavallería de Rosas quem te en notable inquietut y ab perill los blats del entorn de aquella plaça, doní orde la nit passada que se emboscassen las dos companyas de cavalls ab molta mosquetería, ab intent de que al dematí quant isquessen los batidors del enemich, los prenguessen ó matassen, y ab ensa de alguns pochos de cavalls nostres, empenyar lo enemich, allunyantlo de la plaça, perque nostres emboscadas millor poguessen executar mon intent: doní las ordes per escrit á tots los officials que se havian de trobar en la facsió, axí de infantería com de cavallería, disposantlos lo modo ab que havian de fer la emboscada, y de la manera que havian de pelear, y perque en lo castell de Palau se trobave lo Capitá Vinyes desta vila, persona de qui yo sempre he fet molta confiança per son valor y bona disposició, ordení á tots que junts que fossen en aquell castell, antes que disposassen en las emboscadas, consultassen entre sí mas ordes, y seguissen lo parer de dit Capitá Vinyes, del que resultá mudar y trocar la orde que

tenian mia, per pareixerli axí al Vinyes y á tots, causa de la desdita que comptaré ab esta, y lo pixor ques feu fonch no dar-me avís á mí de la mutació, y de no mudar lo senyal de la investida, que dexaren lo mateix que jo ab mas ordes havia donat, y com jo havia disposat de una manera las emboscadas y á Vinyas li aparegué ferles de altres, succehí que lo dematí quant isqué lo enemich, després de haver mort dos de sos batidors, carregá ab tota la cavallería y molta infantería hahont estave la major part de nostra cavallería, y alguna mosquetería, hahont se peliá ab molt valor, pero per desorde y poca obediencia de nostra infantería, la nostra cavallería comensá de anar en derrota, y després de ferit lo capitá Batlle passada una cuxa ab vna mosquetade, acabá nostra cavallería de anar en desorde retirantse, y com la mosquetería no estave ab la orde necessaria, no pogué afavorir á la cavallería della, y axí passa de llarch, restant nostra infantería desgarrada á modo de brega boja, per lo que la cavallería del enemich ab facilitat pogué danyarla: desta emboscada, dels nostres, restá mort lo Capitá Vinyes; lo capitá Joan Battista Romaguera ferit y pres, després de haver peleat ab molt valor; lo capitá Batlle ferit com tinch dit, soldats de cavall dos morts, de infantería vuyt ó deu morts y quinse ó setse ferits. Lo senyal que jo havia donat orde se fes pera que investissen las demás emboscadas, tardá en ferse, que com tinch dit se era trocada la forma de las emboscadas, y lo Capitá Vinyes que havia posat la persona que havia de fer la fumada, no li digué lo temps en que la havia de fer, y axí se errá, porque la vingué á fer quant ja esta pelea que tinch dit, estave casi acabada quant se feu la senyal en esta altra emboscada quey havia en las cadiretas de Castelló de cent sexanta mosquetes y vna tropeta de cavalls, y tots les empenyaren demasiat, pensant que lo enemich no havia encara peleat ab lo gros de nostra infantería y cavallería, sino que sols havia peleat ab vna emboscada petita que yo havia ordenat se fes, porque los cabos de la emboscada de las cadiretas nos trobaven en la junta dels demás cabos ques tingué en Palau, y axí seguiren la orde que tenian mia

conforme la tenia lo Capitá Vinyes y demás rehisquels mal lo empenyarse, puis lo enemich desembaraçat ja del gros de nostra gent, ferí sobre destos, y després de haver peleat ab molt gran valor, y ab molt dany del enemich, foren derrotats los nostres y presos vn capitá francés, un ajudant de sargento major, un alferes de Infantería, morts sis ó set y sexanta presos, dels quals ni ha alguns de ferits. Yo que pensave anar á gosar de la victoria com seria estada tant certa com la derrota, á no aer estat lo Capitá Vinyes de diferent parer del meu, ó per lo menos haverme avisat de la mudança y trueque de ordes, arribí ab vuyt ó deu cavallers y personas particulars sobre la última ascaramuça, que encara que impensadament, fonch de tanta importancia, que salví tots los ques salvaren dels centsinquanta, y tropa de cavalls, y jo me trobí tant empenyat á no pensarho, que dels que venian ab mí, me feriren don Francisco Barutell, y me prengueren, ferit, á Pere Avinyó de Vilatemin. Aquestos successos aportan lo trocar y contrapuntar los ordes dels superiors, pero ha ben pagat lo Capitá Vinyes, puys es estat ab la vida. Avuy he ordenat se enviás vn trompeta á Roses per saber si volen fer cambis de tants á tants, oficials per oficials y soldats per soldats, han respost que sí, y que ho farán ab molt gran gust. V. S. se han de servir de manarme avisar ab tota diligencia dels noms y cognoms de tots los presos, y de qué nació es cada hu, y dels oficials, y de qué puesto de tots aquells que se son enviats de estas parts de Roselló: entre los presos que tenim en Rosas hi ha trenta francesos ab un capitá: com tinch dit Pere Avinyó de Vilatemin, com gosa de privilegi militar, voldrán oficial pera canviarlo: en tenir la nota dels presos de aquí, tractaré los cambis. Lo enemich sols ab los presos nos aporta avantatge puys dell, nons restá sino vn Alferes, los morts son tants los seus com los nostres, y es mort lo capitá de cavalls Don Juan de Bustamante: la cavallería li es restada molt mal tractada, porque hi ha alguns cavalls morts y molts de ferits. Deu que es estat servit desta desdicha, ho será en darnos victorias quant será de son sant servey, y placia á Deu

sie prest la de Tarragona, que desijo saber del estat de aquellas cosas y nostre Señor á V. M. guarde. Figueres y Juny 10, 1641. V.^s S.^{as} servesquen ab la mayor diligencie posible de enviarme la nota dels presos com dic ab esta, y envíenme mosquets y arcabuses com ab altra los tinc escrit, que ab estes escaramuses se son perdudes algunes armes, y també me manarán enviar pólvora y pilotas que ne estic sensa.—Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

Núm. 766.

Carta de los Cónsules de Figueras á la Diputación.

Molt Illre. Sr.—Ahir dilluns se posá en exequió vna factió ordená á la tarda lo Sr. don Joseph Çacosta general de las armas dels Cathalans que resideix en esta vila, que fonch fer una emboscada als castellans residins en Rosas: succehí grant mal, que no havent procurat de assegurar les espatllas als nostros, destenent la cavallería era per nostra part: la del enemich derrotá la infantería estava als puestos, després de passadas de dos horas de pelea entre la qual era la companya desta vila, así que los morts y nafrats, al ques publica per cosa certa, passant de cent sinquanta: son morts los de major valor y ánimo, y entre los demás, lo capitá de nostra companya, home de la satisfacció sab V. S. Per la guarda desta partida del Empurdá, y dels fruits molts están en la terra, que serian de molta falta per la Provincia, apar convindría que V. S. se servís manar provehir, en oposit dels de Rosas, de una companya de cavallería que posás temor al enemich, que dels que son assí yal tenen perdut, y así podía ser la de Vilavella que tot lo temps ha estat á.... ha tinguts atemorizats, seria de un gran consuelo, y animar als soldats y naturals en tota factió: has deliberat en lo Concell representarho á V. S. ab esta per propi, y juntament suplicar sia de son servey socorrer esta necessitat, com

de V. S. sespera y se ha sempre de V. S. experimentat. Dies fa nos prengueran los de Rosas lo sargento: si era posible se pogués cobrar, ho estimaria esta Vniversitat de V. S., com se deu, aquí Deu Ntre. Sor. guarde y de Figueras Juny als 11 de 1641. B. á V. les mans.—Los Consols de la vila de Figueras.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

NÚM. 767.

Carta de D. José de Sacosta á la Diputación.

Molt Illes. Sors.—Les que van ab esta me ha donat un frara de Sant Francesch: V.^s S.^{as} veurán lo que es. Los noms de tots los presos que son anats aquí de estes parts, importa que V.^s S.^{as} manen enviarme ab tota deligencia y les armes y monicions que los tinc escrit ab altres. Don Gaspar de Llupiá está disgustadísim, y sert que lo servey que aquest cavaller á fet, nol á fet ningú en Cataluña, y que se deu agrayr porque no se diga que se pagan mal los serveys, y mes essent de tanta considerasió: deuen fer V.^s S.^{as} qualsevol cosa, per dar modo fer de aquesta companya sie socorreguda: Deu á V.^s S.^{as} guarde de Figueras junii als 13 de 1641. Desigo saber de les parts de Tarragona. Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Junio.)

NÚM. 768.

Carta de los Jurados de Gerona á los Diputados.

Molt. Illes. Srs. Diputats.—Molt Ill.^e Sr.—Estos dias atrás passant per assí Pera Jofre, Blanquer de aqueixa ciutat, lo qual anava despatxat per aportar vnas cartas en França, á la que fonch en la plaça de les cols desta ciutat, preguntantli algunas personas quey avia de nou per aqueixas parts, digué publicament que aportavan de las parts de Lleyda presos

á aqueixa ciutat los Srs. Diputat y conceller, per enviar correus al enemich y cartegarse ab ell, y que eren traydors á la terra, y que sino degollavan á tots los cavallers, no fariam cosa bona, y altres paraules ocasionadoras de algun gran motí, y axí per la reputació dels Sors. Diputat y conceller, y per lo benefici publich y quietut del Principat, encontinent despatxarem vn propri en França que ha donadas las cartas que dit Jofre aportave, y havem manat rebre informació del que dit Jofre digué: y axí ne donan avis á V.^a S.^a perque sia servit (atés es cosa tocant á la reputació de vn Sor. Consistorial de aqueix molt Ille. Concistori) tenir á be ques fassa vna demostració de castich, qual de dret pot ferse, y demana la concorrencia destes temps en tant pernicios exemplar, ó altrement ordenar y disposar lo que aparega mes convenient, que en tot seguirem la disposició de V. S. que es cert será la mes acertada. Deu nre. Sor. á V. S. guarde. Gerona y Juny 14 de 1641.—Molt Ille. Sr.—De V. S. molt afectats servidors.—Los Jurats de Gerona.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Junio.)

NÚM. 769.

Carta de D. José de Sacesta á los Diputados.

Molt. Illre. Sor.—Don Gaspar de Llupiá va á representar lo que jo ab moltes cartes tinc escrit ha V. S.^a: sert que es llástima que un servey tant señalat se li logre tant mal de que en la millor ocasió age de desmuntarse aquexa companyia per falta de adestirla ab ses pagues. V. S.^{as} resoldrán lo mes asertat, y á mi me manarán lo ques deu fer en servirlos: jo así com tinc dit ab moltes ocasions, nesesito de mes cavallería, y mes ara que temo que no poden lo enemich socorrer á Tarragona, dará ab sa armada en aquest Ampurdá, i ja de aver diner pera pagar, podrán V.^s S.^{as} ordenar que esta companya de Llupiá pase así. Deu á V.^s S.^{as} guarde de Figueres Junii als 21 de 1641.—Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Junio.)

Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación.

Molt Illre Sr.—Am aperegut convenir de que estig V. S.^a informat de las cosas del Ampurdá en lo estat present. De les de Roselló sabrán per altri que ne estará millor informat que jo, que noy he tingudes ni y tinch les mans en res, per ser axi la voluntat de sos antessesors de V. S.^a—Tot lo servey que fan aquestos poblas de gent per al oposit de la plaça de Rosas, lo he reduhit aque sia fixo y no mudat com solian. Pagan los pobles dos reals cada dia per cada soldat que tenem obligatió de fer; les plaçes que pagan estos pobles no passan de quatra centes, y de elles se pagan capitans y demás officials de las compeñyes, ab que restan poch mes de tres sens sinquanta, que son los soldats que están y assisteixen en aquestos puestos, ab sis compeñyes, les quals están quatre en Castelló de Enpurias, de les quals ne entra una cada nit de guardia al fortin que he manat fer á la vinguda de Rosas á Castelló per la marina, que lo he fet fer sens gasto de la generalitat, y es de gran convenientia y defença de aquella canpanya y en cas de poder del enemich que volgués assitiar, ho per ante pressa pendre á Castelló, ha de rendir primer lo fortin, lo qual no obstant que es capás per ha tressens homens, está en deffensa ab sinquanta.—Castelló necessita de sissens homans de guarnitió sens los naturals: no ni ha sino les dites quatre compenyes que constan de poch mes de dos sens homans.—Palau necessita de dossens, no ni ha sino una canpanya que consta de poch mes de sinquanta. És Palau á poc mes de tiro de artillarfa de Rosas, puesto que exint lo enemich á la volta de terra es força topetar ab dit castell.—En Pau tinch una canpanya de sinquanta homans: está aquest Castell de Pau serca de Palau, per hont lo enemich a de passar per ha poder correr la canpanya á la volta de Peralada: necessita per lo menos de haver hi sent sinquanta homans: Estich al cuidado de so-

correr aquestos puestos ab los sommatens, en cas que lo Enemich los envestís, y ab la cavallería que tinch en lo Enpurdá que son de present la companya de Francisco de Canter, y mitja companya de Salvador Balla, y la tropa del Capitá y Prebost General Vilavella, que constan, la de Canter de quaranta sis cavalls, la de Balla de 25, la de Vilavella no sé, que no li he encara passat mostra per ser vingut poch ha de Barcelona tindrà trenta y tants cavalls. Tinch las repartidas, la de Canter per guardia de la volta de Pau y Palau; la de Balla y Vilavella, per guardia del fortin y marina; está la cavallería per falta de diner mal pagada, á la de Canter, se li deu en fins any passat, de mes y mig; á la de Balla un mes y vuyt dias; á la de Vilavella un mes y mig, y com aquest es pahís que al soldat no se li dona res sens diner, y yo nols sufro llibertats ni busques, pateixen molt en faltarlos la paga.—Estich segur que V. S.^a se desvella en buscar modo pera que y aji diner, puig sens ell nos pot fer guerra. Los sous que paga la Generalitat en lanpurdá, son lo meu y lo del Mestre de camp Don Llorens de Sinisterris, y lo de mon Sagratarí y de un ajudant meu, que per la necessitat que ne tenia, lo crihy al primer maig proxim passat ab vint y sinch lliuras de sou lo mes; que servirá V. S.^a de enviarli patent: la data del dia tinch dit, lo nom del ajudant es Banet Mallol. Mes, se pagan vint lliures de sou á un ajudant que te no mes Don Llorens de Sinisterris, y pagas sou al sirurgia major, que los assenyala lo oidor militar ó diputat Temarit, y pagar lo sou als officials y soldats de Cavall, pagantsie sinch lliuras lo mes; al monissioner de guerra que jo lo he reduhit lo sou, que lo oidor militar lin havia senyalat quinze; páganse deu lliuras lo mes de sou al pagador, qui es Maurici Millacós, tauler del General, aquests sou los sous y gastos que fa la Generalitat en lo Enpurdá.—Está lo pahís prou quiet, si be no acudint en la paga als soldats de cavall temo alterations, perque será força, ho lisenciarlos, ho allergarlos la ma de podersie buscar la vida, la una y laltra cosa es gran deservey de la Patria, y qualsevol de ellas me han (*de*) causar á mi molts grans

perills y disgusts. Tinch alguns presos per amotinadors: procuro provarlos la culpa pera darlos la pena. Enpuries hi fet fortificar, y está guardada per los naturals y convehins.— Los enemichs de Roses i van tots los dias, si be de molts ha esta part sempre sen tornen ab perdua de ells. En aquella plaça sels es gastat lo blat que se estat picat de uns cuquets negres; lo vi sels es tornat vinagre; pateixen ja molt, y de un mes á esta part sen son comensats á venir alguns soldats, y sis portugueses que ixiren y sen vingueren dos dies fa, diguéren que tots quans portugueses y ha dins sen vindrán, en poder, y diu que son mes de sent: ab diligencias los ajudaré á que vingan. Los soldats que son en Rosas serán setsens infans y sinquanta cavalls, si be de quatra ó sinch dias á esta part los ne havem morts vuyt ó deu cavalls. De Coplliure y Perpinyá tenbé sen venen alguns soldats del enemich, á hont diuan quey ha gran falta de viures: estich sobre pactes de llibrar tots los presos que tinch en Roses per via de trueques.—Per estar mes cerca de Rosas, desistjó anar estar en Castelló, attés que en Figueres no tinch res que fer: aguardaré sols llientia de V. S.^a: attés que nostra gent continuament tots los dias pelean ab los enemichs que iخان de Rosas se gasta una infinitat de munision de guerra, y non tinch ja de reserva mes de lo que va ab esta nota.—Pólvora, desaset quintars. Ballas, onze quintars. Corda, devuyt quintars.—Suplico á V. S.^a que en la primera ocassió mane enviarmen, ab que no tinch altro que avisar ni que advertir per ara: aniré ab puntualitat avissant de tot lo que convinga. Deu á V. S.^a g.^{de} De Figueres á 9 de Agost de 1641.—Molt omil servidor de V. S.^a—Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón: *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Agosto.)

Núm. 771.

Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación.

Molt Illres. Señors.—Ab la relació que tinch enviat á V. S. del estat de las cosas destas parts del Enpurdá, advertía ab

lo perill que estaven estas compañías de cavalls, de desferse, faltantlos la paga de son sou.—A la del Capitá Francisco de Canter, no obstant quels fas donar á menjar á credit pera soldats y cavalls, me ha avisat lo tinent della esta tarda que no li son restats sino setse cavalls dels mes dolents, que los demás se son fugits los soldats, y sen han aportat los cavalls, de ques deu fer V. S. un gran sentiment, y notable exemplar ab estos soldados, que com tots son de Rosselló sen son passats allá. En aquesta compañía se li compraren tots los cavalls de diner de la Generalitat, y no obstant açó, no ni ha ningú de marcat per lo General: no sé qué rahó destat han tingut los Srs. Deputats passats en no ferlos marcar tots. Jo al principi quant governave sol en estas parts antes que lo Sr. Deputat Tamarit hi arribás, los feya marcar, y sa S.^a també ho proseguí alguns dias: ara estos cavalls de la compañía de Canter, que serán passats de trenta, serán dificultosíssims de cobrar.—V. S. podrá escriurer al Sr. Bescompte de Harpejon mane capturar los soldados y recullir los cavalls, que si jo en Rosselló hi tingués ninguna ma com no han volgut que lay tingués los Srs. Deputats passats, ni estos se foren atrevits á fugirhi ara ab los cavalls, ni las dos compañías Cathalanas que son allí no haurian viscut ab tanta llibertat, si be hauria procurat fossen estades mes ben pagades. També podrá V. S. ordenar al capitá Canter en que faça diligencias en cobrar dits cavalls de sa compañía, y munte gent en ells de mes satisfacció, y quant estos cavalls nos cobren, me apar haurá V. S. de agregar los que restan á altra compañía, ó reffer aquesta, puy no es be que per setse cavalls se paguen sous de Capitá, Tinent, Alferez, Furriel y trompeta. Yo resto assí ab tant poca cavallería, que temo molts inquietuts, y resta assó ab gran perill, venint de improvís armada del enemich á Rossas com es molt factible. Podrá V. S. si es servit per ara enviarme de prompte los vint cavalls que son aquí de la Compañía del Capitá Salvador Batlle, y diner, ó modo pera sustentarlos, y als que son assí, que estich tant falto dell, que ni pera un correu ni pera donar quatre reals á cada soldat dels que cada dia arri-

ban rendits, no tinch; he ja bestret del meu alguna cosa: pero com lo sou es tant tefuo, y deurersem algunas pagas, no tinch tampoch pera menjar. Estich cert que V. S. te major cuydado que jo de remediar estas necessitats ab que resto. Suplicant á Deu li done felices successos y gde. Figueres y Agost 12, 1641.—Molt omil servidor de V. S.^a, don Joseph de Çacosta.—(Archivo la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

NÚM. 772.

Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación.

Molt Illre. Sor.—Molts dias ha que estich negociant los trueques y llibertat de la gent nostra quey ha presa en Rosas, axí dels dos soldats del Capitá Don Joseph de Pinós, com dels demás ques perderem á deu de Juny proppassat, y després de pensarho tenir en bon estat, es exit lo Governador de Rosas dihent que vol per vn cavaller qui es Pere Avinyó de Vilatenim, lo qual se perdé dit dia pelegant valerosament á mon costat prop lo castell de la Garriga, vuyt mil ducats de rescat, y un capitá de Cavalls: altres impertinencias demana, pero jo confio lo faré adherir á la rahó, y lo cert es que no perdré punt en solicitar aquest negoci y la llibertat de tots. Lo dia que jom veja ab una poca de cavallería, y en Castelló, com tinch demanat llicencia á V. S. per anarhi á axistir, confio quel faré mudar de cant. Estich ab gran desitg de saber novas de Tarragona, que supplico á V. S. mane avisarme de las que tinga, y vulle Deu sien bonas y á V. S. guarde. Figueres y Agost 12, 1641.—Molt omil servidor de V. S.^a—Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

NÚM. 773.

Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación.

Molt Illes. Señors.—Noy ha cosa de nou de que avisar á V. S.^a destas parts, sino es la necessitat de diner, aqueixa y

lo remey della confio que V. S. ne tenen particular cuydado. Havent sabut ayr al tart que la cavallería del enemich de Rosas no te altre sustento sino es la herba que cada dia ix á fer, so anat avuy de persona á cremarla, lo que ses fet després de haver peleat passat de una hora y haverhi hagut alguns ferits per part del enemich, y en particular cavalls, que es lo que mes nos convé destruir; se es retirat dins la plaça de Rosas ab tota la infantería y cavallería dexant sols alguns batidors alrededor de las murallas, ab que he tingut lloch de fer dels camps y campanya alrededor de Rosas un mar de foch, ajudantme una tramontana gallarda á proseguir mont intent. Se que presumen en Barcelona que tinch jo per estas parts algun gran número de gent, y estich ne tant falta, com tinch ja escrita V. S. ab la relació del estat de las cosas del Empurdá, y avuy no tenia mes de cent infants y sexanta cavalls, y ab ells sens perdrer gota de sanch, després de passada una hora de escaramuça, he obligat al enemich com tinc dit á retirarse dins la plaça, dexantme señor de la campanya: tenient ells pasats de trescents moscatters y sinquanta cavalls que lo mes dolent es millor que lo queu es dels nostres: jo com tinc escrit mensó vingut á Castelló per lo poc que fer que tenia en Figueres, y per poder ab menos treball ser cada dia sobre lo enemich, que son pochs los dias que nom veitg ab ell, y cada volta que estich peleant, me ve particular desitg de veurer aqueixos Sors. murmuradors á mon costat, perque si las mans son com la lengua, podria tenirne per segur de que me havian de rehirir totas las factions. V. S. donantlos Deu vida, ab son bon discurs y enteniment, regonexerán per aqueixas parts molts arquitectors de castells en layre, y ab mi se que en tots temps me han de reçonoxer apassionadíssim en servey de V. S. y de la Patria, perqui en estrem desijo morir. Deu á V. S. g.^o Castelló de Ampurias y Agost 20, 1641.—Molt omil servidor de V. S.^a—Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

NÚM. 774.

Nueva carta de D. José de Sacosta á los Diputados.

Molt Illre. Sor.—Esta vila está ab sola tres pessas de ferro que es lo mateix que ninguna; la vila de Figueres ne te quatre emprastadas de la ciutat de Barcelona que son molt bonas, y serian la restauració de aquesta plaça: tenen orde dels Sors. Consellers de entregarlas als Consols desta vila, los quals ne tenen ja obligació firmada á sas senyorías. Tinc-la jo de V. S. de fer que del secrest de aquest comptat de Ampurias se paguen los gastos dels ports que feren los de Figueres, y perque de dit secrest noy ha diner comptant, la quantitat que ells demanan que son doscentas y vint lliuras, los he offert darlos un orde per lo sacrestador pera que del primer diner sien pagats: açó los offerí quant los de Castelló demanaren ditas peças, que haurá un mes, y me digueren volian diner contant, y perque las horas la ocasió no era tant necessitada, determiní esperar que entrás diner del dit secrest, pero vehent ara lo enemich sobre nosaltres, los escriguí que me acudissen ab tota la gent los fos possible, y que se resolguessen de prompte entregar las ditas quatre pessas als Consols de Castelló, que quant no, y perdentse esta plaza per falta dellas, sels acumularia tots los danys quen rebria esta vila y la Provincia: ab la gent, han acudit ab molta puntualitat ab mes de doscents homens; pero las pessas no volen donarlas sino ab diner en la ma, ó que la vila de Castelló se obligue á pagarles lo sobredit gasto: dihu esta vila, ab molta rahó, que la deffensa es de tots, y que prenen ells las pessas com las tenen los de Figueras, obligantse á restituirlas sempre que la ciutat de Barcelona las demane, se posan y se obligan á fer lo mateix gasto que han fet los de Figueres en aportarlas de Barcelona fer lo ells desde Castelló á Barcelona. V. S. pot fer ab los Srs. Cavallers que envien orde á la vila de Figueres pera que los restituecan las quatre pessas y las aporten á Barcelona, que de

aqueixa manera vindrán los de Figueres á gastar duplicat, y sino, per la necessitat tant apretada que aquesta plaça ne te, pot V. S. fer que sels ordene las entreguen sens réplica, attés que ja los de Castelló tenen ya prestada cautió per ellas, y en materia de la cobrança dels gastos, pot V. S. ordenarlos que prengan la consignació quels he offert sobre lo secrestador del Comptat. Jo ja tindria aquestas pessas dins Castelló sino es que estich escarmentat ab los Srs. Deputats passats, que en moltes coses que he volgut jo executat molt al proposit en servey de la Provincia, me han escrit cartas de reprehensió tant pesadas, que nos podian escriurer á un capitá ordinari: be sé que nou feyan sas S.^{as}, que per axó temo ara del mateix: sento lo ques deu sentir que regonexent ma voluntat y demostracions que tinch fetas en servey de ma Patria, y després de haver vint y un any que exercito aquest habit de la milicia, y haver governat quatre anys la plaça de Manfredonia ab jurisdicció en las armas de tot son districte, ahont tinguí tots estius á mas ordes mejor exercit que governar que nol he tingut en Cathaluña, vullan algunas personas molt novas en esta materia contrapuntar á mos parers en cosas molt importants al servey de nostra Patria, en ocasió que deviam tots adherirnos á encaminar á que las cosas y los pensaments anassen dirigits y encaminats sols al servey y deffensa propria. Assó restará, si V. S. son servits, pero sols lo consistori, no que sem done á mí molt que presuman quant altres vejan esta per qui parlo, que so tant desapegat de pretensions y tant libre en dir veritats, que quant convinga lo ho diré en la cara y las rahons ab quem fundo á dirho; pero com no estam en temps sino es de servir tots á la Patria y per servey della arrimar estas y altres cosas á la part, dich que se dexa per altra millor ocasió, estant cert que lo govern de V. S. será pedra de toch pera conexas sos bons servidors y de la Patria. En aquest punt me arribá Don Guillem Armengol ab cent homens de socorro, y molt bisarro. Lo Sr. Compte de Parelada penso me acudirá ab quatre cents, confio que tenint mes actions libres acertaré á dar gust á V. S. y ser-

vir á ma Patria donantme Deu la ma com espero: lo qual g.^{de} á V. S. Castelló y Agost 27, 1641. Molt omil servidor de V. S.^a—Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

Núm. 775.

Molt Illes. Señors.—Las Galeras que entraren la nit de vint y sinch al port de Rosas eran partides esta nit, y al matí las havem descubertas alta mar juntas ab tots los vexells del enemich, y després de ser estada la armada molt atronada passat de una hora, ha pres lo bordo pera tornar á Rosas y á mitg dia han donat fondo vexells y Galeras en lo port de aquella plaça: segons diu un moro que escapá de las Galeras despusanit, y está en poder del Governador de Cadaqués, aportá lo enemich intent de socorrer á Rosas, y las plaças de Rosselló, y després donar sobre Cadaqués ó desta plaça ó de la de Ampurias. La gent destas parts ha comensat acudir: jo crech que la necessitat los obligará á cumplir ab sas obligacions acudint á la deffensa, y ab mas diligencias procuraré á quen façan: pero Señor, es imposible que faltantme dos dels nirvis mes principals de la guerra, puga deffensarme, ni puga fer cosa de profit, que es faltantme monicions de guerra que com tinch ja escrit á V. S. ab la relació del estat de las cosas del Empurdá, ne tenia á las horas molt pocas, y després en saá ab continuas escaramuças tots los dies se son gastades casi totas, que no tinch pera pelear dos dias. Diners tinc escrit tantas voltas que no tinch malla, que ja presumo que V. S. se han de enfadar; pero Señor, tocam representar á V. S. los perills quey ha com á desijós de servir á ma patria, perque en tot temps sie en mon descarrech. Be se ha de presumir que si lo enemich me sitia á Castelló, ó á qualsevol plaça destas parts, ó tinc de anar á socorrer á Cadaqués, que se han de offerir molts gastos, y no haventhi diner es força que tot se perda: ja tinch escrit á V. S. quant poca cavallería tinch y quen necessito de mol-

ta mes, y aquesta de manera per falta de diner, que ja ni V. S. ni jo podem confiarne. Be sé que dexan de acudirme ab diner per falta dell; pero Señor, en ocasions com aquesta ans de posar á pique de perdre la Provincia, posaria en las Iglesias llantias de aram y candaleros de llautó, quant noy haja altres arbitres, que no li faltarán á V. S. molt millors, y crega, Señor, que está açó ab notable perill si noy ha diner: y si V. S. troba modo pera que la y haja, no se espante de qualsevol cosa de las que vehuen que la natió Cathalana governantse ab altre modo que fins assí, basta sola á descompanyar á Sa Magestat Christianísima (que Deu g.^{de}) del empenyo en que lo havem posat, y essent jo lo menor de tots, me basta lo ánimo de reduhir á nostra nació á que acudan al que tenen obligació. Be sé que aquells que son estats causa fins assí de que jo no tingué las mans á fer estas diligencias, que prometo ho han de ser á que V. S. no confie tant de mí, y sé que si poden han de entaular ab V. S. que ni me envie diners ni monicions pera que açó se perda, y perda jo ma reputatió. La passió que tinch de desitjar lo be de ma patria, me fa parlar desta manera, no que jo no confie de que ab V. S. no han de poder parers que no sien molt encaminats al servey de la Provincia. Per falta de diner he remés esta als jurats de Gerona, pera que per postilló la envien á V. S. á qui Deu g.^{de} Castelló y Agost 27, 1641.— Molt umil servidor de V. S.^a, Don Joseph de Çacosta.— (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

Núm. 776.

Carta de los Jurados de Gerona á la Diputación.

Molt Illre. Senyor.—La persona que aviem enviat á Castelló de Empuries y altres parts per atehir intelligentias certas dels designes de la armada enemiga, nos ha refferit á les sis hores dest matí que es arribada, que dita armada ere entrada hair en lo migdia en Roses, y que al tart desembarca-

ba gent, en manera que essent ja de nit arribaren á carrera batuda dos cavalls, ab que donaren avís de Castelló de Empuries, que perillava nos possasen en forma pera invedir á dita vila, y estant prenent resolució del que deviem y podiem fer, axí entre les vuyt y nou hores habem rebut vna carta de Don Josef Çacosta, copia de la qual enviam á V. S. juntament ab vn plech quens ha remés, por quel enviem per propri per les causes y rahons que V. S. veurá en dita carta, havem determinat en continent que acuden cent mosqueters de socorro de prompte á dita vila de Castelló, y axí manar enviar dit plech á V. S. suplican y representarli tres coses: la primera, que esta Ciutat está impossibilitada de poder cada dia acudir ab nous socorros que se li demanen y esperan demanar en estas parts marítimas, segons se veu que corren les materias de la guerra, si no es manant V. S. que tornen les companyes que esta ciutat te en lo siti de Tarragona, puix lo temps nos mostra que estes parts an de ser les mes necessitades, com se veu de la copia de la carta del Rey Catolich, en que mana que sa armada se apodere de Cadaqués, Palamós, y altres parts, y no es be ques descuit lo camp de Tarragona y Roselló, si pot evitarse, se acaben y destruescan les partides del Empurdá. La 2.^a, que V. S. se servesca advertir que Don Josef de Çacosta está desmayadissim per veures faltat del que ha menester, com V. S. veurá del que resulta de la carta, y sabem també per intelligentias molt certas, que está molt poch gustós de veurer que no es tant ben rebut y obeit com ell desitja y serie menester per conservació de tots, y axí senyor deurie V. S. servirse pendrer ab tota brevedat un expedient per donar assiento á esta negoci, y enviar també algunes persones principals pratiques en Milissia, que acestissen á dit Don Josef Çacosta, que verdaerament sabem per molt cert que el no tenir persones ab qui consultar la gravedat de las materias que corren, li serveix de notable desconsolació: y la 3.^a manar considerar molt lo que dit Don Josef Çacosta scriu ab sa carta, y que á esta Ciutat per ser poques (*ses*) forces, li es imposible fer lo que ab dita sa carta se li demana, y asseguram á V. S. que lo

que se á resolt es tot lo que per ara pot ferse, y que aventhi major necessitat farem tot lo esfors que porem per benefici de la Provintia y de V. S. que lo Sr. g.^{de} Gerona als 28 de Agosto de 1641.=Molt Illre. Sr. De V. S. molt afectats servidors.=Los Jurats de Gerona.=Molt Illres. Srs. Deputats del General de Cathalunya.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

NÚM. 777.

Carta de D. José de Sacosta á la Diputación.

Molt Illres. Señors.=Tinch vist lo que V. S. me escrihuen acerca de que procure la llibertat de Magi Mandillo, soldat que font de la compaña de Don Joseph de Pinós, y la dels demás presos que tenen en Rosas, y en resposta dich á V. S., que ningú ab major cuydado que jo procura sa llibertat, y tot lo que es beneffici de la Provincia: pero com lo librarlos no dependeix de mí, sino del Governador de aquella plaça, es força seguirli lo humor. Esta ocasió es malíssima per tractar destas materias, per estar la armada del enemich en aquell port conforme ja tinch avisat á V. S.: quant veja hi ha bona ocasió, faré las diligencias possibles pera rescatarlos á tots, de un en un, ho com poré, com desijs. Y Deu á V. S. gde. Castelló de Ampurias y Agost 28, 1641.=Molt omil servidor de V. S.^a=Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

NÚM. 778.

Los Jurados de la villa de Blanes á los Diputados.

Molt Ill.^{es} Srs.=Després de haver fet esta vila grandíssimas diligentias quant passá la armada del enemich y vingué á recullirse en aquest port la Galera de la Provincia y vn Burlot de la armada amiga, ab lo Sor. Governador, ciutat de

Gerona y altres vilas circunvehinas per conservatió de aquesta vila y de las demás desta costa, nons ha faltat nre. S.^t Benito en Pineda la festa de la degollació de St. Joan, que aparexent volen los malvats y mes dolent tornar als primers motins, publicant que nostres actions (y lo que mes nos pesa) del Sr. Governador, son fictas y mal intentionades, y que lo enemich vol desambarcar en esta vila mil cavalls, y que nosaltres juntament ab dit Sr. Governador, ó havem de apoyar, tenintne lo sentiment que V. S. pot pensar: nosaltres entenem que pus laltre vegada haventne donat rahó á aqueix Consistori, no sen feu lo sentiment degut, que ara se pensan lo mateix. Donamne rahó á V. S. Y suplicam quant podem que posen los vlls á nostres actions y fassen censura dellas, y juntament manen donar remey á estas cosas tan desdixadas, que no vingam á medís de arribar á las mans, quen faria mal veure, y manar á esta vila lo que sia del servey de la Provincia y gust de V. S., aqui nre. Sr. G.^{do} Blanes y Agost á 31 de 1641.—Los Jurats de la vila de Blanas.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Agosto.)

Núm. 779.

Los Jurados de la villa de Hostalrich á la Diputación.

Molt Ille. Sor.—Las alteracions y moviment de alguns sedissiosos enemichs de la pau pública que per los pobles destos vescomtats van insitant ab mil invencions falsas contra del Sr. Joseph de Arlés, Governador destos vescomtats, persona de la satisfacció que V. S.^a en totas las ocasions que ha convingut, per benefici de la Provincia ha experimentat, nos te tan llastimats, quens ha obligat á representar á V. S.^a se servesca tenir á be de provehir de remey prompte, porque ab ma poderosa pugan estos insolents esser castigats, que no tenen altre fi sino de que la justicia reste inquilada en molt gran deserverey del Principat, y si entre tant succehexen armas en la marina ab estas commossions,

será ocasió que nos podrá acudir á resistir al enemich com tots desijam: de V. S. nos prometem esta mercé que esta vila en tot lo que convinga no faltará en acudir á sa obligatió. G.^{de} nre. Sr. á V. S.^a Hostalrich primer Setembre de 1641.=B. L. M. de V. S.^a Los jurats de la vila de Hostalrich.=Pau Puigmarí, Secretari.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 780.

Carta del General La Motte á los Diputados.

Aus Ill.^{mes} Seig.^{rs} Les deputés du gnal. du Principat de Catalongne a Barcelonne.—Ill.^{mes} Seig.^{rs} Sur les avis que jay receu de monseigneur le prince que les ennemis veullent faire descense du coste de Cadaquiers, jenvoye le regiment de Boissac et six compaignies dinfanterie du regiment danguiens: je vous prie de leur donner route et commisaires pour les conduire à Castillon, et vne autre route que vous demandera Mr. d'Argenson, qui vous dira le sert plus des nouvelles que nous avons pour celles de par deça; le party que javoit envoyé aujourdhuy à la guerre du coste de Tarragonne a fait rencontre des ennemis donc je en ont tué plus de trente sur la place, et vingt prissionniers. Je continueray à les tourmenter et manderay á V. S. I. tout ce qui le passera, pour faire voir en toutes ocasions que je suis veritablement.—Ill.^{mes} Seig.^{rs} vostre tres humble et tres affectionné serviteur.—La Motte houdencour.—Au camp de Vals le 3 de Setembre 1641.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses.* Año 1641, Septiembre.)—Otra carta en parecidos términos dirigió La Motte á los Concelleres. (Archivo municipal de Barcelona. *Cartas comunes originales.* Septiembre, 1641.)

NÚM. 781.

Carta de D. José de Sacosta á la Diputación.

Molt Illes. Señors.=Descubrint la armada del enemich fiu avís á V. S., y en lo mateix punt ordení á tots los Pobles me acudissen ab gent de socorro: tots se son aportats benissimament feent molt gran esforç, y acudint ab molta puntualitat y voluntat, que per altra escriuré llargament cada poble ab que gent acudí; sols ab esta aviso á V. S. pera que faça lo sentiment que es rahó, que la vila y Vegarí de Camprodon es sola la que no ha volgut acudir ni obehir. Si yo estás cert que V. S. havia de tenir á be de que yo demostrás lo sentiment que mereixen estas cosas, yo posaria de manera estos pobles que altra volta sens avisarlos acudirian al que tenen obligació. Los tres mil escuts ab que V. S. me ha honrat enviantmels rebé..... y com era tant lo que devia, apenas se ha conegut remey, ab los que ab ells se ha remediat. Servescan V. S. donar orde que lo diner de bollas y demás drets del General se destine partides, y lo dels talls dels particulars se entregue al Pagador per los gastos de guerra desta part, y attés que yo acistesch en Castelló, y acistiré fins altre ordex, lo dará V. S. de assenyalarme pagador assí en Castelló, que lo que yo per ara tinch assenyalat es Joseph Claper. Las pessas de Figueres son ja en esta vila de Castelló, hahont noy havia sino un artiller pera tres pessas de ferro quey havia, al qual del secrest de aquest comptat se li donaven per son sou deu lliures cada mes; ab quatre pessas mes necessita per lo menos de un altre artiller, tinchlo trobat y concertat, y es home molt pratich y serveix per set lliures cada mes, y al quey era quen guanyave deu lo he concertat, y se accontenta per otras set lliuras, ab que vinch á tenir dos artillers per quatre lliures de mes per cada mes. V. S. se servirá ordenar al secrestador pague dits artillers com tinc dit. Havent sabut que uns brivons se donaven á fer composicions y altres vellaquerías, doní orde la nit passada al Prebost Gene-

ral quels capturás ó matás: han fet tanbé, que lo cabo de tots, fentli resistencia, es restat mort, y ha prés altres dos, y lo hu mal ferit que se está morint: á tots procuraré penjarlos en lo camí real. Tres postas perdudas del Castell de Palau me mataren dos soldats del enemich que venian de la armada á rendirse, y después de rendits los mataren: he donat orde al que governa aquell castell que abuy arcabuseje dos que ne están presos. La informació del Balle de Sans acabo de rebre: de tot avisaré mes llargament á V. S. per altra ocasió que tindré mes lloch. Y Deu á V. S. g.^{de} Castelló y Setembre 5, 1641.—Molt omil servidor de V. S.^a—Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

Núm. 782.

Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación.

Molt Ill.^{es} Señors.—Per serse ja retirada la armada y no saberse della, tinch donada llicencia als sometens que sen tornen á sas casas. Ja tinch escrit á V. S. que los pobles havian acudit ab molta puntualitat si no es Camprodon, y aquella Vegaríá que no son volguts venir: Gerona també es vinguda un poch fluxa, que á mes de tardá, acudí sols ab vna companya, escusantse dihent que son pobres: yo crech queu son de vna cosa ó altra. La vegaríá de Gerona si be un poc tart, es acudida ab quatra ó sinch cents homens. Resto com estava de principi, ab sols lo tercio de don Llorens de Senesterra y las dos companyas de caballs de Balle y Vilabella, que tot es tan poca gent com tinch ja escrit á V. S. Necessitan estas parts forçosamente de mes infantería y cavallería, y necessita Cathalunya de trobar modo y asiento per tenir gent fixa y pagada, y diner, de manera que nos vaja ab esta miseria y desditxa; trobes açó aquí difficultossim conforme veig, puy nos determina: á mí, ó la voluntat me enganya, ó noy trobo ninguna difficultat en ferse, com no lay trobo tampoch en posar la justicia en Ca-

thalunya ab tota auctoritat, donantme lloch las cosas de per assí, y lo enemich, y si V.^s S.^s gustan arribaré de persona aquí pera desenganyarme, si lo que tantas voltas tinch escrit als Srs. Deputats passats es enganyarme los desitgs de vn bon assiento, ó si es cosa factible, que me apar ho será, puys tots los pobles que yo tinch tractats ho demanan.—Tinch donat avís á V. S. que uns brivons que se anaven descomponent, despusanit á la tarda, anant lo Prebost General por mon orde á pendrels y fentli resistencia, los arcabusiya, matan hu, malferin altre que está pres, y altres dos están presos.—També he donat orde al castell de Palau se arcabuseije dos ó tres que mataren dos soldats de la armada del enemich, que venian á rendirse: yo no puc estar de ninguna manera sens auditor; exerceix lo offici lo Dr. Micer Narcis Llobet, desta vila de Castelló, V. S. se servirà manarli enviar patent de Auditor del Mestre de camp General dels Cathalans, assenyalantli alguna cosa de sou, lo que á V. S. aparega.—Com en esta plaça hi ha quatre pessas mes, que ara son set, y noy havia sino vn artiller, ni he posat altre. (*Sigue el párrafo repetido de la carta del 5, ó sea la anterior.*)

Los trueques dels presos de Rosas, perquem demanaven vuyt mil ducats de Pere Avinyó so estat vn mes sens tornarlos resposta, y havent de Rosas tornat á mourer estos tractes, los he enviat trompeta en aquest punt; espero que se adherirán á la rahó, del que donaré á V. S. avís: ja tinch escrit que los tres mil escuts, etc., y Deu á V. S. g.^{de} Castelló y Setembre 6, 1641.—Molt omil servidor de V. S.^a Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

Núm. 783.

Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación.

Sres. Diputats, etc.—Molt Ill.^{es} Señors.—Lo Marqués de Montpesat ab moltas cartas quant la armada del enemich

estava assí, me escrigué que en Cadaqués estave molt faltó de pólvora ym demaná lo socorregués ab ella, y axí ho fiu enviantlin nou quintars, perque temia que si lo enemich fos anat sobre aquella plaça y se fos perduda, no sem acumulás que era causa lo no haverli enviat pólvoras: confio que ho tendrá á be V. S. Tinch entés que dit Marqués de Montpesat, Governador de Cadaqués, tracta ab lo Governador de Rosas del cambi y trueques dels soldats nostres que están presos en Rosas, y com la pretensió dels Castellans es no tenir aquesta correspondencia ab nosaltres, sino ab los francesos, aparme que al principal no li está be que correga açó per mans del dit Marqués. Jo envij trompeta ayr á Rosas per estos tractes, fent escriurer al Mestre de Camp Don Llorens de Senesterra, y respongué lo Governador de aquella plaça que per estar ocupat no responia al que se le escrivía, que avuy per un atambor seu respondria: nou ha fet, no sé si será per los tractes que te ab dit Marqués de Montpesat; ell es cert que te orde de fer los trueques, pero sí pot concertarlós ab lo Marqués, nols concertará ab lo dit mestre de Camp Don Llorens de Senesterra, per mans del qual fas correr est negoci, que jo sols he escrit en esta materia vna vegada, y aquina me respongué lo Governador de Rosas, que yo era un traydor á son Rey, y que com á tal no ho volia tractar ni contractar ab mí, y axí no li he escrit mes, sino que fas que dit mestre de Camp li escriga, que ell y yo nos veurem algun dia, que pesarà á algú dels dos.—Dit marqués de Montpesat me han dit governador de Rosas, que sens trueque de ningú, li torna quatre ó sis soldats te presos de Rosas que ell prengué en dies atrás ab gent sua de Cadaqués y gent de la Selva. V. S. podrán fer se escriga al Marqués lo que acerca de assó mes convinga al Principat, y Deu á V. S. g.^{de} Castelló y Setembre 7, 1641.—Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación.

Molt Illes. Señors.=Avuy he rebut vna de V. S. dels set del corrent ab que me ordena faça retirar los sometents per haverho determinat axí lo Consell de guerra, ab dos cartas tinch ja avisat com los havia retirats, que si per estas cosas tinch de aguardar orde del consell de guerra, no tinch ánimo de ayuntarlos altra volta, y axí, si V. S. gustan que jo junte los sometents y les licencie quant me aparega qui convinga sens aguardar orde del consell de guerra, fareu ab molt gran gust, y.... y en las ocasiones que convindrà, puix jo puch saber las de assí, y aquí no están sobre la obra.=Tinch escrit á V. S. que convé molt posar en deffensa esta plaça de Castelló, que essentho la de Rosas del enemich, li es esta gran oposit, y lo que si ha de ferse, tinch ja escrit llargament, que espero la resposta de la resolució que aquí se pendrà.=Molts dias havía que tenía intelligencia que un artiller de Rosas cathalá exia de aquella plaça, y anave y tornave del Rosselló aportant avisos, y aquí á Barcelona, y sabia tot lo ques feya en Cathalunya: en lo punt que tinguí estas intelligencias, doní orde per moltas parts donantlos las senyas pera que lo prenguessen: aquí en Barcelona non habia donat avís per no poder creurer se allargás tant: despus anit passant aquest tal cerca de Banyuls del Maresma, foch avisat lo Batlle de aquell lloch, y conforme los senyals que tenian meus, lo seguiren aquella nit fins prop Llansá per seguirli las pisadas per haver plogut: prop Llansá lo perderen, y avisant lo Batlle de aquell poble, isque lo sometent yl trobaren y prengueren: estich lo esperant per momentos: hanme dit li han trobat algunas cartas que aportave de Coblliure á Rosas: després de haverlo atormentat perque confesse los cómplices, lo faré arcabusejar, y posar cerca las murallas de Rosas: son nom es T. Vives: del que diuen las cartas y ell descubrirá y confessará, daré avís á V. S.=Las

intelligencias que tinch de la armada del enemich no son mes de que las galeras partiren vn dia antes que los vexells, y que restaren quatre galeras á Coplliure, las quals desembarcaren *quatra cents setanta soldats, desde hont tornaren á Rosas*, y de allí partiren en la nit. En Rosas no pens hajan dexat cosa, que aquella plaça te sobrats bastiments; sols hi han dexat *cent homens bisonyos*, y los han posat en lo castellet, y los del castellet dins la plaça. Lo segon dia que foren arribats los vexells á Rosas *sen vingué vn Alferex de infantería* que anave embarcat en la Capitana, y quatre camaradas ab ell, las camaradas han pres passaport, y sen son anats per frança, lo Alferex es *Don Juan de Sotomayor, que essent secretari del compte de S.^{ta} Coloma*, se casá ab la filla de un hostaler, ques diu Sagarra, deixa ciutat: aquest me digué que era veritat tenian orde de pendrer Cadaqués y Palamós y cobrar á Elna, pero que la armada no aportave gent pera executarho: que era veritat que se eran apuntats en consell pera tractar de pendrer á Cadaqués, y offerinse difficultat de ferho, per regonexer que ja hi havia gent Cathalana en lo coll de S.^t Genís que es sobre la Selva, pero que ab tot estaven casi resolta lo dia que ell sen vingué de no desembarcar la gent en Rosas pera contra Cadaqués, sino es anarla á desembarcar á Cap de creus, per lo qual avís fiu jo carregar mes aquellas montanyas de gent per ferme senyor de aquells puestos primer que lo enemich: després ho degueren pensar millor puyss essent anades quatre galeras capitanas á regonexer aquells puestos, y després tots los vexells, los aparegué no ferhi altre, y axí picaren. Lo dit Alferex Don Juan de Sotomayor hauria remés de prompte aquí en Barcelona, si me hagués aparegut era de alguna conveniencia: anirá la primera ocasió á veurer sa muller si á V. S. li apar noy ha de haver inconvenient, y será quant enviaré á cercar los presos que havré de menester pera librar los que tenim en Rosas, que tinch ja aqueix en bon estat, y axí no será menester que V. S. escrigan al Marqués de Montpesat sobre lo que tenia escrit jo á V. S. ab la última. Mossiur Dumas arriba ayr: necessitan estas partidas de algunas companyas de cavalls Cathalanas; pero assó habent-

hi diners pera pagarlas, que sino, ni las dos quey son, serán menester. Deu á V. S. g.^{de} Castelló de Ampurias, Setembre 10, 1641.—Molt omil servidor de V. S.^a Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 785.

Los Cónsules de la villa de Cadaqués á la Diputación.

Srs. Diputats de Cathaluña en Barcelona residints.—La vila de Cadaqués es estada y es tant feel á la Patria, com la experiencia ha demostrat y per lo be dest principat, ha suportat y suporta treballs danys y ignominias molt grans.—Vuy faltant las forças, ab los sobrats alojaments dels soldats francesos, que son en número mes de mil, y demá sen aguardan mes de doscents. Sino es lo favor y auxili de V. S. ha de donar esta vila del tot al trevés, y acabar del tot, dexant los habitants sas casas y anarsen, com ya molts las han dexades: si fora per enemichs, paciencia, pero essent per quis diu ix en nostra deffensa, es intolerable: y ha mes de un any patex continuats alojaments, y en temps del Sr. Archebisbe de Burdeus se alojaren passats de dos mil y sinch cents, y a vuy noy ha roba de lli y de llana, perque tot ho rompen ó roben, y tots los soldats volen estar dins los murs, quey ha cent y dos casas petitas, y los soldats ab tant gran número, fan totas las insolencias ques poden considerar, opprimintnos tant, que ya son arribats á no perdonar á las donas, rompentlos lo cap, pegantlos ab tota publicitat, al fin som mes que esclaus de dits soldats, dientnos paraules ignominiosas, tractantnos á tots los Cathalans de traydors á nostre Rey y altres cosas.—Lo Sr. Marqués de Montpesat es home molt Christiá, que demostra lo valor de sa sanc: per lo sobrat número de soldats, no pot acudir al remej del dany vniversal.—Los fruyts de la terra, son pa, ví, oli: lo any passat y est, tots se son perduts, y ya vuy son veremadas las viñas, essent estada la mayor anyada nos habia Deu da-

da anys ha, sens podernos aprofitar de cosa, y noy ha poder pescar. Veyan V. S. com se podrá viurer. La vila dona á deu cuerpos de guardia lleña y oli: ab tants grans gastos desatents y treballs ¿cóm se podrá sustentat?—Lo que dits soldats francesos nos han aportat en casa, es vn tavardillo terrible, que ha mortas xixanta y dos personas desta vila, y vuy continua molt gran rigor, que com ells sian tant bruts y tant mal alimentats, axó es la riquesa que aportan. La vila ha de pagar los carrechs grans fa ordinariis y extraordinariis, y las annuas pensions de molts sensals que fa, y los soldats se prenen la fleca y lo demás de tot dita vila se sustenta: lo que no es just están alojats, puix no tenen cortar á part y axí quant humilment podem supplicam á V. S. se servesca fernos mercé de manar se disminuesca dit alojament, que dits soldats poden repartirse molt gran número entre la villa de Llançá y la Selva, que en ocasió de invasió dins dos horas nos podrán acudir, y impedir la desembarcasió, ques lo principal que se ha de procurar, que los francesos diuen que ells no se axirán de dins las murallas, y convindría tinguessem assí també soldats Cathalans per mayor seguretat de tot, y ha durar estas cosas, manar estigan ab tendas ó corters apart, que en lo ibern, seria impossible poder viurer: que la rebrem de V. S. molt particular. G.^{de} nostre Sr. á V. S. molts anys de Cadaqués als 15 de Setembre 1641.—Los Consols de la vila de Cadaqués.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

Núm. 786.

Carta de D. José de Sacosta á los Diputados.

Molt Ill. ^{es} Señors.—Ab la actió que feu lo prebost Vila-bella estos dias atrás per mon orde que arcabuseja hu ques deya T. Barbat, y prengué á dos, lo hu mal ferit, se es desfeta en aquest pla vna gran gavella quens hauria molt inquietat, y restan avuy aquestas partidas que noy ha brivó

que gose apareixer ni alçar lo cap. Jo he donat al dit Prebost general, butxí, y li donaré confesor si V. S. no me ordena altra cosa, y si tinc assí la cavallería que desijo que V. S. me envie, faré que dit prebost camine de continuo, y vaya per los pobles donant ma á la justicia dells, y estich cert que ab quatre dias totas estas partidas estarán de la manera que tant importa estiga tota Cathalunya. Tinc entés que en Olot cada dia se están escopetejant vns ab altres, y exits de las escopetadas, se passejan sens que los Balles ni loctinent se atrevesca á dir res á ningú: convé que V. S. los ordene façan justicia y si nos senten ab ánimo y poder, que men donen avis, que jols allanaré ab molta facilitat totas las difficultats, y si se que sie gust de V. S. de que sens donar part destas cosas tinga cuydado de fer castigar estas insolencias, y brivons inquietadors dels pobles, y que tenen oprimida la justicia; yo averiguaré estas cosas ab breu temps de totas estas partidas.—De Camprodon ja tinc escrit á V. S. quant malament serveixen y acudan á sas òbligations, importa que V. S. ne faça sentiment, perque quant no, será donar alientos als demés que façan lo mateix.—Vives, hartiller de Rosas que tinch pres per espía, faré penjar dimars: aquest me ha confessat algunas otras espías de la part de Rosselló, que faré diligencias per haverlos en mans, y fer ab ells lo mateix.—Anthoni Batlle de Sans sestá deffensant, acabadas las deffensas cumpliré lo orde de V. S. que es de enviarli lo procés aquí, y vist, manará lo que será de son servey. Nostre Sor. á V. S.^a g.^{de} Castelló de Ampurias y Setembre 15, 1641.—Molt omil servidor de V. S.^a Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 787.

Carta de la Diputación á Cadaqués.

Als magnífichs Consols de la Vila de Cadaqués.—Per Benet Serenyana llur Syndich, havem entés tot lo que per part

de exa vila nos ha representat aserca la guarnició de la gent francesa quey havia manada posar lo Sr. Archabisbe de Burdeus, y la que arribada ab so armada, y com es forçós per la seguretad de aqueixa plaça y fort la tinga la armada Real per retirarse sempre que convinga, es forçós quey haia guarnició de gent: sobre açó havem escrit al Sr. Archabisbe supplicant á sa Ex.^a sie servit ques consequesca lo fi de la seguretad de aqueix port, conforme ell y nosaltres desijam, y que sie ab la menor incomoditat será possible donar als naturals de aqueixa vila, y com en alguna manera la tingan, á par que tots havem de perdre paciència, ates venen en nostra defensa, però confiam que lo Sr. Archabisbe disposará las cosas de manera, que exa vila restará contenta. Havem entés que lo Consol Pere Marés no vol assistir al govern de aqueixa vila, essent cosa tan justa hi assistesca. V. M.^s ley digan de nostra part y en cas no vulla obehir, notifiquen ley en virtut desta, á pena de cent lliures per gastos de la guerra, avisantnos de la resolució que pendrá en açó, per ferlo executar en cas sie remitent. G.^{de} Deu á V. S. M.^s Barcelona y Abril á xxiii de MDCXXXI.—Lo Canonge Don Joseph Soler.—Domini Deputati, etc.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Copiador de cartas de 24 de Abril á 18 de Julio de 1641*, fol. 1.)

Núm. 788.

Carta de D. José de Sacosta á la Diputación.

Molt Illes. Sors.—Per propri scrigué á V. S. se servís de manar vinguessen los presos que demana lo governador de Roses, pera librar los que allí tenim nostres: no es estat V. S. servit de respondrerme ni ab lo dit correu, ni per Monsiur Dumas per qui entenia vindrian los presos: yo he treballat en aquest negoci per ajustar los cambis mes del ques pot creurer. Pero si V. S.^a no mane enbiarme los presos que tinch dit, hauré treballat en balde y nostres presos estarán en Rosas en fins á que Deu dispose altre cosa: yo ja y haurié enviat vna squadra de cavalls á cercarlos, pero com tinch

referit ab moltes cartes y per monsiur Dumas, ne estich tant falto, com ne está sobrat vuy lo enemich en Roses, perque passen de vuytanta cavalls los queyté ab que es senyor de la Campanya y ho será y *Placiá Deu no vinga es ser ho molt pres de aquesta vila*, perque yo ya estich resolt de no enfedar mes á V. S.^a scrivintli lo que importa fer pera que no vingan á tal desdixta, si be estich resolt, en donarme Deu salut, arribar aquí á Barcelona pera poder de boca dir mon sentiment tant en estas materias com en altres del servey de la Provincia, y per alguns negocis particulars que tinch de ma casa: lo donador desta es mon secretari que ab ma llicentia va aquí per alguns negocis de sa importancia: ell dirá de ma indisposició y de las cosas de per assí si V. S.^a gustan saber, si be lo que haurá dit monsur Dumas será lo mateix.—Ab esta remeto á V. S.^a una copia de les depusitions de la espía que he mandat penjar, y las cartas originals que se li trobaren (1) que servirá, vistas, tornarlas enviar assí, pera poderlas tornar posar en procés: la causa de no haver feta sor de prompte, es estat lo veurer no era cosa de importancia.—També se remet lo procés del Balle de Sans ab la cautió per ell prestada conforme V. S.^a me ha ordenat: V. S.^a manará despres de vist, fer lo que sia de justicia y de son gust, al quem remeto en tot y en tots temps.—Deu á V. S.^a guarde. Castelló y Setembre als 16 de 1641.—Molt omil servidor de V. S.^a Don Joseph de Çacosta.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 789.

**Consulta original de la Junta Grande, fecha en Madrid
á 20 de Octubre de 1641.**

Cardenal Borja.—Inquisidor General.—Cardenal Spínola.—Conde Duque.—Marqués de leganés.—Marqués de S.^{ta} Cruz.—Marqués de mirauel.—Joseph Gonzalez.—D. G.^{mo} de

(1) Ni dichas declaraciones de Vives, ni las cartas que le fueron halladas, se han encontrado en el Archivo.

Villanueva.—D. Nicolás Cid.—P.º de Arce.—✠ Señor.—El Conde Duque ha referido en esta Junta quel socorro de Rossellon se fué preuinendo con mucha anticipazion por las hórdenes que V. M. mandó dar para ello para que executase despues del de Tarragona, y se tratase de la expugnacion de las Plaças de Cadaqués y Palamós, que aunque es opinion de muchos que se pudiera abrir el paso, no se hizo; que de la misma suerte lo es que se pudo expungnar á Cadaqués quando La Armada y Galeras estuuo en Rosas donde asistieron quatro dias, y no se hizo ni se supo nada hasta que bolbieron, hauiéndose detenido despues doce ó catorce dias; que después en la embarcacion de los cauillos con diferentes disputas se ha pasado el tiempo, que hallándose en este estado, proponia si conbendria remitir al Adbitrio del marqués de Torrecuso y de los demás cabos, si en abriendo el paso de Colibre á Perpiñan (que esto es lo preciso) se intentaria la recuperacion de las Plazas ó si se yrán las Galeras donde han de yr reserbando la expugnacion de las Plaças para la Primauera, así por ser tan neçessario no detener las Galeras para que acudan á los effetos que están resueltos, como para que puedan adereçar y no dar lugar para la inçerteça del tiempo á que suçeda lo que se puede reçelar.

La Junta ha discurrido en la matteria con la atencion y cuidado que se deue para representar á V. M. lo más conueniente, que ninguna cosa puede ser de mayor effecto para los fines que se pretenden que ocupar aquellos puestos; que si esto se huuiese hecho, es sin duda que se experimentarían grandes conueniencias en el seruicio de V. M. Y si bien en las facciones en espeçial en las que tienen alguna dependencia de la mar no se puede dar regla çierta, tambien se considera que si la de ocupar las Plaças de Cadaqués y Palamós se dexase á Adbitrio de los cauos, podria ser que no se diese el cobro que seria menester, por lo qual seria bien que las hórdenes fuesen con tales resguardos que no se dejase de obrar lo que fuere posible, y con esta atencion Juzga la junta seria bien escriuir al Marqués de Terrecuso lo que se desea ponderándole las conueniencias de ocupar á Cadaqués y

Palamós y que esto se dispusiese como se deue prometer de tales Personas, que el seruicio que arian á V. M. será muy singular, en especial en tomar á Cadaqués, por lo que ymporta quitar aquel puesto al enemigo, sin darles preçeto ynfalible en que atacasen las Plaças dexándolo á su elecçion, si bien la Junta reconoçe que la carta que se huuiese de escriuir en la conformidad referida, será del seruicio de V. M. que no se dé al Marqués de Torrecuso en tierra, sino en la Mar, porque vayan preuenidos para todo, pues minorándoseles la acçion, afloxarian y no yrian como seria menester. Y quanto á abrir el paso de Colibre á Perpiñan se ha de dar por infalible, pues no se ha de faltar á socorro de los Condados.=V. M. mandará lo que fuere seruido. Madrid A 20 de Octubre 1641.—En la carpeta hay el Real decreto original siguiente:=*Como parece y encargalle el secreto.*—(Archivo general de Simancas. *Secretaría de Guerra*, legajo 1.378.)

APÉNDICE VI.

LA GUERRA EN EL ALTO PIRINEO (1).

Núm. 790.

Los Consellers del Valle de Arán á los Diputados.

Molt Illre. Señor.—Lo señor Barbessor Don Jacinto de Toralla, arribá en esta Vall als 24 del passat, y habentnos feta ostenció del privilegi de que V. S.^a li ha fet mercé, en compliment de aquell lo jurarem encontinent per gobernador della y alcayt de Castellcó, entregantli aquell ab molt aplauso y gust de tota la Vall, per lo que esperam de sas muitas parts valor y prudencia lo bon govern y deffensa de que necessitam. Pero restens Señor un gran desconsuelo, que sen estats los que en esta provincia havem donat lo primer fruit de major fidelitat en lo rendiment de dit castell de Leó, en lo çiti del qual ses destruida y arroinada aquesta Vall, quant aguardavem la satisfació ó per lo menos part de la compensatió dels excessius gastos que havem sofert en aquest tant senyalat servey, nos son vistos ensenyals des del dia de dit rendimen á la conservació dell, ab los gastos que se ha offerit precisament para su custodia y guarda, en las pagues de sinquanta soldats y sis officials que de ordinari habem tingut y tenim en dit Castell, sens altres requisits forçossos, y lo que habem gastat y de cadaldia gastam en

(1) Interesantes son las cartas que se cruzaron con motivo de los muchos parciales que en el Alto Pirineo contaba la causa de España; y como quiera que dichos documentos no figuran en este lugar, remito al lector que quiera conocerlos al tomo V de esta obra, APÉNDICE intitulado *Conspiraciones, afectos y desafectos á la causa de España*.

espies que tenim en diverses parts, per saber lo estat é intents del enemich, ab que reste totalment dita vall apurada y empenyada de manera, que sens los socorros y ajuda de costa que esperam per son ordre y medi de V. S., axí per lo passat com en lo futur, es imposible vourems may des-empenyats y molt pusible si V. S.^a no nos mire ab ulls de major caritat, de haber de desemparar lo Vall los demás della, á pura necessitat, y los que restem per las invasions que sens preparen segons los avisos certs que tenim, si V. S.^a nons mane socorrer ab la brevedad que la orgén necessitat demane, peral qual effecte, y representat á V. S.^a estes y altres coses precisses é inportans á la deffensa desta Vall, y á las circunvehinas. Enviám per sindich nostre al Capitá Barhomeu Benossa hu dels dos aquí encomanarem lo dit castell, y que ha servir en ell fins lo dia de dita entrega, al qual se servirá V. S.^a donar tota crehençia y manarlo despachar ab la brevedad posible, y ab los socorros necessaris, que á V. S.^a torna nostra necessitat á suplicar de nou ab lo major encariment, perque de altra manera nos forsarie la necessitat á desemparar infaliblement la guardia y custodia de dit castell, pero esperam de V. S.^a que advertida la finessa á que haben servit y nostra molta justicia, y considerant la extrema necessitat en quens trobam, no permetrá V. S.^a resten esposats als quens amenassen ab tants perills de majors danys y cuidados per la Provincia, y V. S.^a de quens libre nostre Señor, y á V. S.^a guarde y ilumine pera asertar en tot. Viella y Juny á 18 del any 1641.—De V. S.^a mes affectuosos servidors que ses m.^s be.ⁿ—Los Consellers de la Vall de Aran.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales. Año 1641, Junio.*)

NÚM. 791.

Carta de Amadeo de Vilanova á la Diputación.

Molt Illes. Sors.—Volgué ma desort, ó per millor dir, causaren mos pecats, que á dos de Mars proxim paçat vuit ve-

llacos deyxats de la ma de Deu alentats de les inquietuts presents y del fals nom que prengueren, finginse oficials dels predecessors de Voseñories, vinguessen á ma casa ab ánimo delliberat de robarme y matarme, com realment y de fet á son modo de entendre cregueren ells avero fet tot, perque après de averme capturat en nom del Consistori, me demanaren les claus de les caixes, y tenintme lligat de mans y de peus, après de averme robat mes de dosens ducats, sens altres coses de molta avalua, de passada, quant sen anaren, me donaren molts colps, y hu de ells me tirá una scopetada ferintme en la roba als pits y en la carn al bras, mortalment, de manera que lo ser jo vuy viu es purament mirade: de tal doní avis als predecessors de Voseñories, parexentme tocave directament al Consistori ponir y castigar semblant delicte, per averlo comés vellacos fingintse oficials de aquell. Lo Varvesor Don Hiacinto de Torralla, que les ores ere en esta terra Governador de les armes, desitjant no restás sens castich tant grave delicte, perseguí de prompte los delinquents, donant orde per les montanyes á diferents persones quels perseguissen, y entre altres á Pedro Espot del lloch de Malpás, y aquest home insiguint la orde del Varvesor Don Hiacinto de Torralla, tingué sort de capturarles, ferne capturar tres al quals actualment trobá la part dels diners quels avie tocat del robo, prenentlos tots á sa ma que junts prenem numero de vuytanta sinch lliures, com conste per la deposició dels mateixos presos, y de altres persones quen han depositat en un procés que fulminá après contra dit Pedro Espot, lo qual molt content de aver capturat los presos, me vingué á veurer, hi me digué que ell los avie presos, y que si yo volia pagar los gastos quels sentenciaria: pareguen desvergonyament tant gran, que li diguí quem hisqués de devant, que no avia de menester lo Concistori que jo fes instancia en coses que directament tocaue á las Sorias. castigarles. Mostram lo bon home los mateixes saquets ab sa moneda dins, dientme que ell no lam podie donar que no fos ab orde de ses Señories: de tot doní avis al predesors de Voseñories, y lo Sr. Francesch de Tamarit me respongué la que envio jun-

tament ab esta, y axí insiguint son orde, y trobantse Pedro Espot prés en Lleydá, soplíquí al Sr. Diputat Quintana demanás restituirme lo diner, com en efecte ho feu, perque quant lo relacsa de la presó, li feu fer acte esprés de restituirme lo diner, y juntament scrigué al Varvesor Don Hiacinto de Torralla quel me fes restituir, y com sa mercé sen agués de anar de prompte á la Vall de Aran, torní á soplicar al Sr. Diputat Quintana nomenás altra persona pera quem fes justicia en aquest negosi, y la Soria. me respongué que acodís á Joseph de Rocabruna qui vuy te lo carrech tenia lo Varvesor Don Hiacinto de Torralla, y que li digués me fes pagar: sa mercé li ha manat me pague, á respost quen farà ab tal que se li paguen los gastos que feu en persecutió dels delinquents, que no son lo delme del que ell diu en un desvergonyt memorial que mostre: jo no he fet ninguna instancia, que en cosa que leij atravesse onor de Voseñories, no ya menester instancia pera castigarse, y així soplico á V. S.^{as} donen orde al governador de las armes que sens dilatió alguna, me face pagar, que será ferme asenyaladisima mercé, posantho tot á la deliberació de V. S.^{as} que será la mes acertada: y N.^o Sor. les molt Ill.^s de V.^s S.^{es} G.^{de} de Tremps y Agost als 21 de 1641.—Amadeo de Vilanova y de Erales als molt Illes. Sors. Diputats.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

Núm. 792.

Carta del Dr. Andrés Perpinyá.

En lo punt tinguí noticia de la sort havie tingut lo Principat de donarnos persona de las parts de V. S. per lo govern de aquell en temps tan necessari, escrigué una á V. S. la qual doní á un Correu del Capítol de Urgell: temo sie arribada á port de salvació, y per trobarme visitant lo officialat de Cerdaña, á be que en part deserta passant per ella vn pobre cavaller, temerós de perdre la vida, després de ha-

ver li mort un germá, sabent arribará esta segura, per acudir á la obligació originada de nostros estudis, dich ab esta que lo Sor. mire á V. S. y li doni sa ma poderosa pera acudir, y soportar als molts treballs se li esperan, suplicant ab moltes veres me ampare, que se per los molts contraris tinch, no deixarán de perseverar ab algunes calumnies, á be que per esser fiel Catalá no temo delles. Los capitulars de Urgell se diu publicament mataren al S.^r Murat y ara an donat en perseguir á son germá, sols de temor, y no moguts de zel de la patria. V. S.^a no done credit á les informations del Capítol, que no la donarán sens segona intenció, moguts contra los pobres ciutadans: si podia informar de cerca diria tals coses, que sé ce taparie las orelles, per esser causades de sacerdots, que lo matar es lo de menos. Lo Sr. ge. á V. S.^a de Planolles als 22 de Agost 1641.—Lo Dr. Andreu Perpinyá official y Veguer.—(Sin direcció.)—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Agosto.)

Núm. 793.

Carta de los Cónsules de Urgell á la Diputación.

Molt Illres. Sors. Deputats.—Molt Illres. Sors.—Per los casos tant graves y atroços han succehit en esta ciutat y particulars de ella, perpetrats per los Capitulars desta Catedral y sos vassalls, tenim certitut haurá V. S. tingut noticia de ells, perque en lo mes de Juliol del any 1640, per dos vegades dits Capitulars y vassalls entraren en la Catedral desta ciutat ab gran número de gent armada, y per defora les muralles nos asitiaren ab molts centenars de homens, essent cabos de ells Capitulars, capturant persones particulars de la present Ciutat, com també fadrins de exempts, no obstant sels feu las degudes protestes, y vehentnos oprimits, procurarem en donarne rahó y noticia á sa Ex.^a, qui á les hores ere lo Duch de Cardona residint en Perpinyá, y tornant lo correu (que enviá esta ciutat) de sa Ex.^a, aquell capturaren,

y altres correus que anaven per orde de dita Ciutat, tenint-los en ferros per alguns dies, prenentlos les cartes aportaven, y descloent aquelles, tornant á dits correus les quels aparexie, aturantse les demés y no menos en semblant opressió se son trobats los particulars desta Ciutat en lo mes de Abril del present any, que sens causa, axí mateix entraren molta gent armada en dita Catedral dits Capitulars, y foradant algunes cases de Capitulars fent un mateix los ab dita Catedral també posaren molta gent de armes en aquelles, fent espilleres pera ofendrer, com en efect, passant per devant dites cases Ignacio de Morat Prebost elegit per los predecessors de V. S., ofici oficiant per algunes escopetades havien tirades los homens retirats en dita Catedral, li tiraren dos scopetades per dites espillares de cases, per insidiós y proditoriament, de les quals restá ferit per la esquena, y morí ans de vint y quatre hores: y abans de seguirse dita mort, per orde de dit Capítol, molt número de homens vassalls de dit capítol nos tenien asitiada la Ciutat per fora de las muralles, tirant moltes escopetades als homens que fejen guarda per les torres pera que no entrassen, de les quals restaren alguns nafrats, tenintnos asitiats per alguns sinc dies, llevantnos laygua que entrave en la ciutat per nostre ordinari sustento, com també rompentnos les séquies y pexeres dels molins, devestanos y cremantnos los arbres fructiferos de la horta, y fent altrás danys, y no obstant que sempre havem procurat donarne noticia als Sors. Deputats predecessor de V. S., nunca som estats oits en cosa, ans continuament vexaven als particulars desta ciutat ab cartilles y captures, sens tenirme noticia los Consells de Guerra, hazienda, ni de justicia, procehint de sá propria autoritat, y axí com vuy nos vejам en ocasió que directament se encamine per esser axí mateix asitiats, de hont se poden succehir grandíssims escandols, perque lo Capítol te mols homens de armes dins dita Catedral, y no sabem la causa, per lo que com aquest poble sie de poquíssima gent, y dit capítol sie poderós tant en hacienda com en vassalls, sempre an procurat y procuren en vexarnos voluntariament, y vehent que de casos tant atroços vna ocasió

ó altra sen havia de fer lo degut sentiment per medis de justícia, procuraren dits Sors. Deputats fer venir assí pera rebre informacions al Dr. Micer Francés de Orlau d'esta ciutat, lo qual no obstant font requerir ab instancia y part, formada per part de esta Ciutat y de la muller y mare de dit Morat, nos pogué recabar ab ell rebés les informacions quals un bon jutge les avie de rebre, procuran á soles la defensa dels delinquents, y ni la ofensa, com clarament constarán las causes rebentsen informatió assí de son mal procehir, y axí suplica esta ciutat á V. S. tinga algun remey á les vexacions de dit Capítol, ó altrament será forçós haver de dexar les cases inhabitables, demanant sien V. S. servits vinga persona pera rebre les informacions de tan atroçes delictes, y esser ordenat á dit Capítol no tingue en la catedral gent forastera armada, que oferintse averla de guardar, nosaltres nos oferim guardarla. Miguel de Maduxer, veguer desta ciutat, fa moltes absenties, y sa presentia es de molta importantia per la pau y quietut desta ciutat y bona administració de justícia. Per so suplicam á V. S. sien servits (ja ques trobe en exa ciutat) ordinarli vinga á fer sa deguda residentia: ordenantnos sempre lo del gust de V. S., á qui Deu g.^{de} y prospere. De la ciutat de Urgell y Agost als 23 de 1641.—Molt Illes. Sors.—B. L. M. de V. S. los Consols de la Ciutat de Urgell.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Agosto.)

Núm. 794.

Otra carta de los Cónsules de Urgel á la Diputación.

Molt Ill.^{es} Sors.—Ab altra tenim escrit á V. S. aserca de les inquietuts te esta ciutat ab lo capítol, suplicant que vingue alguna persona a proposit pera rebre informacions, y ques aplique lo degut remey, y atés que Francisco de Vilaplana, como á segrestador de les jurisdiccions del Bisbe de Urgell, al temps vingué á pendrer possessió de la jurisdicció tocant á dit Bisbe en esta ciutat, anomená per jutge ordina-

ri de ella en lo civil al Dr. Francisco Alegre, ardiaca de Berga y canonge de Urgell, y per ser capitular, los litigants desta ciutat lo tenen per suspecte, de manera que per no pledejar dexen de demanar ses coses y de acudir á la justitia, lo que es cosa molt preiudicial, y com tots tingam obligatió que estiga á son punt la administratió de la justicia, majorment en part ni ha tanta necessitat, per só suplicam á V. S. sien servits proveir dit carrec de jutge ordinari de dita ciutat, en alguna persona benemérita filla de la ciutat, qui ni ha moltes apropósit com ne donará llarga noticia Hiacinto Esteve, Consol desta ciutat que va aquí, al qual se servirán V. S. donar fe y credit, y á mes que en assó se farà vna cosa molt convenient per la bona administratió de la justicia, tota esta ciutat ne rebrá singular contento y merçé, y lo Sor. á V. S. g.^{de} y prospere. De la ciutat de Urgell als 26 de Agost 1641.—Los consols de la ciutat de Urgell.—
—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Agosto.)

Núm. 795.

Carta del general La Motte á la Diputación.

Aus Ill.^{mes} Seig.^{rs} les deputes du gnal. du principat de Catalogne a Barcelonne.—Ill.^{mes} Seig.^{rs}—Depuis ma lettre escrite, jay receu un paquet des M.^{rs} de l'universite de Urgel, que jay adresse à M.^r d'argenton pour le faire voir à V. S. I. a fin de prandre la resolution que vous jugeres necessaire; je me semble quil seroit bon denvoyer de la cavalerie en ce quartier la, pour asseurer la frontiere, et apuyer celuy que vous envoyerez pour divertir les negociations des ennemis, et arrester les traitres. Jattandray de seavoir vos volontes, et cependant je continueray a tourmenter ceux de Tarragonne a qui nos partis onc encore tués au jourdhuy plus de hommes, vous esseurant que de ma part noubliera.... qui sera al avantage de la province, et que je suis plus que personne du monde.—Ill.^{mes} Seig.^{rs} Vostre tres

humble et tres affectionné serviteur, La Motte hondecour.= Au camp de Vaille le 6 de Setembre 1641. Mrs. de la Deputation.= (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses.* Año 1641, Septiembre.)

Núm. 796.

El Cabildo eclesiástico de Urgel á la Diputación.

Srs. Diputats.= Molt Ill.^{es} Srs. Lo donador desta es lo Pare H. Joan Bonarma prior del convent de S.^t Domingo desta ciutat, lo qual de orde nostre representará á V. S. algunas cosas. Supplicam sie servit V. S. manar donarli entera fe y credit en tot lo que de part nostra representará. Deu á V. S. g.^{do} Del capitol de Urgell 9 Setembre 1641.= Los canonges y capitol de Urgell.

Adjunto á esta carta va el siguiente aviso:= Las inteligencias ques te de avisos certes y segurísimas son, que á 27 de Agost eren los castellans en los paratges de Ribagorsa quatre mil y vuyt cens cavalls, y que arribaven y aguardaven cadaldía fins en deu mil, y ab mes cavallería, y que los aragonesos juntan sinch mil infants pera fer espallas á la ralla de Aragón. Lo fi que tenen es acometre á Lleyda si troben ocasió pera efectuar son mal intent quant no la Ribera de Pallás, afi que son intent es posarse dins Cathalunya en aquest paratge, ab que tindrán rodeada Cathalunya. La invasió de Pallas los es de grandíssima importancia per tenir tracte y correspondencia ab la ciutat de Urgell, Castellbó y Serdanya, de entregarse quant vejen vehins als Castellans. Dones lo remey ab tota diligencia y avís als Señors Deputats y Canonges de la Seu de Urgell que convé á la deffensa de la patria, y se advertéis mogut de zel y pio affecte, que hi ha notable perill en la Cerdania.— (Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

El Capiscol de Puigcerdá á los Diputados.

Srs. Diputats, etc.—Molt Ill.^{es} Sors.—La de V. S.^a del 31 del passat reberem y ab molt gran gust que V. S.^a nos manás y nos advertís estiguesem de bon ánimo, que quant nosaltres no fossem tant bons patricios y affectats á nostra terra y Provincia, la confiança que V. S.^a mostra tenir de nosaltres, nos anima aque maior veras acudian al servey de V. S.^a, de nostra patria y provincia: per nostra part no se ha perdut nis perdrá res en aquietar lo poble y evitar escandols, á més de que per ser nosaltres persones eclesiástiques nos toca de nostra obligatió: lo veguer ha comensat de executar los ordes de V. S.^a y ne te ia alguns de presos com pensam sabrá V. S.^a, y no obstant son presos, es tan ab grans confianças de sos intents. Per nostres intelligencies y de nostres amichs havem sabut per cosa molt certa que en Ribagorsa y havia quatra mil infants Castellans y vuit cents cavalls, y que ne estavan aguardant altres fins en deu mil, y que volian investir en Lleyda, y si no podian haverla, feian pensament de anar en Pallás y de aquí á Castellbó, tenint per cert que encontinent Castellbó, la Ceu de Urgell y Puigcerdá se donarian: es cert que exa confiança deu procehir dels que son mal affectats á nostra Provincia en los dits llochs. Copia del avís enviam á V. S.^a per que ab llur prudentia determinarán lo ques dega fer. Nosaltres no pararen en continuar diligencias per saber avisos y donarne notitia á V.^a S.^a Tenim per cosa certa que á Perpinyá los soldats Castellans han feta resolutió de no prohibir la entrada á ninguns de Puigcerdá y Cerdania: de que proceheix la dita resolutió V. S.^a ho censurarà millor, aquí n.^e Sr. G.^{de} com pot de Puigcerdá y 7.^{bre} als 11 de 1641.—Lo Capiscol y presidents del collegi de Puigcerdá.—(No se copia el aviso por ser igual al remitido por el capítulo de Urgel en carta del 9 de Septiembre.)—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

Carta de los Consellers de Puigcerdá á los Diputados.

Molt Illustres Senyors.=Vuy, en la matinada, estant en la aula Jossana de la casa de esta vila, denprés de aver escrit á Thomás de Banyuls, mestre de Camp, y á Simon Forçada, pagador de la companya de esta vila en Rosselló, essent allí los quatre consols ab lo secretari, Pau Mitjavila, altre de ells en segon grau, á dit convenia scriuera als Srs. Diputats que en esta vila y avia alguns inquietos y mals intensionats que avian donat algun memorial á sa Senyoria, dient en ell que alguns de esta vila eran mal affectes á la Provincia, y que nosaltres escriguessem en abono de aquells: lo Doctor Antoni Prada consol en primer grau, ha respost que ell no sabia res de tal memorial, ni dels llistats en ell, y que si als Sors. Diputats los aparexía, ne farian rebre informatió y manarian fer lo que sería de justicia, y dit consol Mitjavila ha respost que encara que mal pesás á dit consol Prada, escriuria, y ha posat ma á vna pistola, yn alsada la pedra, lai ha encarada, y molta part del poble ha acudit ab companja del Veguer, qui poch après a rebut les informations van ab esta, y axí be encontinent se ha tingut concell general sobre lo procehit, lo qual ab sa conclusió axí be va junt ab esta, y enseguint la conclusió en aquell feta en virtud de privilegis reals, dit Prada consol en primer grau, ha capturat á dit consul Pau Mitjavila, y encontinent lo ha encomanat al veguer com consta ab lo acta de comanda va junt ab esta, y axí be inseguint dita conclusió, á encomanat á dit Veguer la persona del consol en tercer grau Rafel Montell, per luisió de sa persona attés lo perill concorria per la alteració del poble, y axí inseguint dita conclusió de concell, se dona á V. S.^a est avís per propri, aqui se suplica mane provehir lo remey de justicia y convenient al servey de la Provincia y de esta nostra Patria, lo qual aguardam com de V. S.^a se espera, á qui Deu g.^{da} de Puigcerdá y Satembra á 7 de 1641.=Los Consols

en primer y quart grau de la Vila de Puigcerdá.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

Núm. 799.

Carta del capitán Juan Negra á los Diputados.

Illustres Sors. Diputats.—Sabrán vostres señorías com á quatorsa del present mes me troby en lo lloc de Arfá, aont me vingueren á sercar, que sa avia mogut un motí contra dos cavallers de la ciutat de Urgel; la vn era Don Anton de Peguera, y lo altre era Taverner, y en lo punt yo arriby en la iglesia de ensercall aont los tenian asetiats, y en aribar allí troby lo balla de ensercall y lo rector del Siminari: sols vingé demenar que era de aquest avalot, im respongueren tenian dos cavallers asetiats, los quals cavallers estaban agordanme dient se me entregaven en mes mans aptal los gordás la vida, que no pensavan deura res á la Provincia: yo en lo punt feia ajuntar tota la gent que estaven ali en lo sity, demenantlos que sebian de Don Anton de Peguera, am res pongueren totom alta veu que no li sebian cosa, y yo las oras los digué per que tenian asetiat, y en lo punt diguí isqués gordat com ma persona, y vag preguntar á la gent que sebia de Taverner, totom respongué á veu publica que nol tenian ben afecte á la patria, per moltas cosas que les señorías ne serán conegedors, mes tinguí molt cafer de aplacar á tota aquella gent tant yrada contra Tavarner; axil vaig suplicar á tots en general suplicantlos prenguesen á Taverner y nol matasen, perque noi avia causa per matarlo, perque vosas sorias. nou castigasen per aplacar la gent de la terra, perque non diguesen yo feia la part dels traidors, lo amallautaran en mill sentes, pera que V.^a S.^r ne sien conegedores, y axí sempra seguiré al manar de V. S.^{as} en tot lo que sia son gust manarme, y lo dit acta se trobará en poder del rector de Monforer.—Que jure á V.^a S.^{as} que en essa terra no si fa sino maldats y traicions, que moltisims son los que treballen

ap mal afecte per lo bisbe de Urgell, mals afectats á la patria, fins á dir ap un consell de una vila alsarse un conseller de dit consell, dient ap puntadas de peu pagant en terra, dient no estimava en res los diputats; y aquesta persona si es gust de V.^s S.^{as} será capturada i portada devant V.^s S.^{as} ap molts testimonis del dit consell: ya casi no gozan los bons parlar en aquesta terra: si V.^s S.^{as} noy posen remeij sirá possible se aurán de preserir alguns scandols, pero parlen tant desvergonidament en favor del bisbe y del rey de Castella, com puguen V.^s S.^{as} pensar.—Aquí envi un acte de V.^s S.^{as} de un amaullenta del fadrí que done avis á V.^s S.^{as} que va juntament ap esta, lo qual lo Sor. mels garde molts anys de Arfá y Satembra á 17 de 1641.—Juan Negra, capitá de almugavers.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 800.

Carta de Alejandro Taberner á los Diputados.

Molt Illes. Sors.—A mi y á Don Anton de Peguera anant á pendrer possessió de vnes Baronies, nos succehí un cas dels graves puguen succehir: referintme á la depositió del Dr. Philip Rovira, la qual va inclusa ab la present, que es la pura veritat, y amés del succehit, cometé dit capitá Negre grans danys, y en particular per esta ciutat, lo que puch asegurar á V. S. que no son sino segones intencions de interessos. Suplicant á V. S. done lo degut remey ab la brevedad posible, que será lo redemir tota esta pobra terra, y nre. Sr. á V. S. g.^{da} y prospere. De la ciutat de Urgell y Setembre als 15 de 1641. Molt Illes. Sors. B. l. m. de V. S.—Alexandre Tavarner y de Montornés.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

Núm. 801.

Carta del Dr. Felipe Rovira á los Diputados.

Trobantme en lo lloc de Ansecall, lo qual per trobarme Rector del Seminario desta ciutat de Urgell me está subjecte en lo civil y criminal, acudien en ell lo Sor. Alexandre de Taverner, corrent á la posta, y vehentlo molt espantat, me digué que alguns Miquelets lo anavan inseguint, y vist lo perill que senblants casos solen portar, acompany á dit Taverner y á don Anton de Paguera que en ma compania se trobava, al monestir y Iglesia de dit lloc, del que tinc feta depositió davant del Sor. Vicari general, y per lo que ses vist y tocat com á Sacerdot, descarrego ma conciencia que dit Taverner es bon cavaller, y sens culpa en lo cas corrent, y que convé que V. S. pose remey en semblants excesos, pera evitar majors inconvenients y desastres, que porian succeir. =Lo Sr. Bisbe de Urgell estigué en esta casa del Seminari alguns tres mesos, la despesa dels quals es per avuy deguda á dit Seminari, y dita paga fa molta falta, per haver hagut de pagar dit Seminari trenta dos liures per la taxa feta per la subventió de la guerra, la cual se paga ab tota puntualitat per orde del Sr. Vicari general, per lo que suplico á V. S. manerá donar orde al Sr. Ardiá de Andorra, que de las rendas del dit Sr. Bisbe se pague dita despesa dels dits tres patges, que además se fará lo de justicia, será fer un acte de misericordia socorrent estos pobres collegials, y lo Sr. g.^{de} á V. S. com est son capellá desija: de la Seu de Urgell als 15 de Setembre 1641.=Lo Dr. Felip Rovira Rector del Seminari de Urgell.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

Núm. 802.

Carta de los Cónsules de Urgell á la Diputación.

Molt Ill.^{es} Sors.=Ab altra tenim escrit á V. S. la gran necessitat tenim de que lo Veguer residesca en esta ciutat, y

fins vuy nol havem vist; y ha molt temps que lo Consol en cap desta ciutat aporte lo bastó al gasto propri de sa casa, quens apar no es cosa justa guanye lo salari per qui no serveix, que de cadaldia tenim novedats, que alguns dies ha lo *capitá Negre ab alguns* soldats Miqueletes, es per assí, y començe de fer de les sues, com veurá V. S. ab vna carta y depositió del Rector del Seminari, Baró de Amerall, sobre de un fet, y assí nos amenaçe ab pretexto que te orde de Mossur de la Mota que ha de entrar en esta ciutat per grat ó per força; que nosaltres li havem impedida la entrada tenint intelligenties certes de ses males intentions, procurarem resistirli, sino es vingue ab ordes de V. S. ó son Consell, y axí suplicam á V. S. done orde á dit Veguer vinga si ha de venir, ó fer nova provisió de altre que convinga. Lo avís inclús es arribat en nostres mans per via de Rocabrúna, Governador de les armes de Pallás, del que avem fet notable sentiment, qué ciutat que ha servit ab tot lo que li es estat possible á la Provincia, la hagan posada ab tal predicament. Suplicam á V. S. ordene que dit Rocabrúna, digue y averigue per quines vies á tingut lo dit avís, á efecte que en cas se trobás haberhi alguns desta ciutat culpats, procurarem ab totes veres sien castigats, y quant nostres forces noy abasten, demanantli favor de V. S. de qui sempre confiam. Fem á saber á V. S. com ab lo Ill.^e Capítol desta Catedral havem fet amistat y concordia de bona germandat: per lo que vehem es cosa conyenient per lo be de la Provincia, donam les gracies á nre. Sr. suplicantí no lans vulle conservar per llarchs anys y á V. S. g.^{de} y prospere. De la Seu de Urgell als 15 de Setembre 1641.—Molt Ill.^{es} Sors. B. l. m. de V. S. —Los Consols de la ciutat de Urgell.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 803.

Carta de los Cónsules de Puigcerdá á los Diputados.

Molt Ill.^{es} Señors Deputats.—Inseguint lo orde tenim de V. S. havem assistit en las capturas de Jaume Morer, donzell, y Joan Morer, burgés, de les quals la gent de consell y lo poble han fet admiratió, perque nunca se ha vist ni ohit de ells cosa sonant adiuertiment de la defensa de la Patria y Provincia, ans be molt effectes á ella, y en las ocasiones de llevas de soldats nos han animats offerint á la Vila personas y diner: van aquí ha presentarse. Supplicam á V. S. vulla remirar la justicia de aquells, y aconsolarlos en llur honor guanyada, com de V. S. speram, á qui Deu garde. Puigcerdá y Setembre als 16 de 1641.—Los consols en primer y quart grau de la vila de Puigcerdá.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 804.

Carta de los Consellers de la Junta de Guerra de la Ribera de Tremp á los Diputados.

Molt Ill.^e Señor.—Joan Llenes y de Montany, altre dels Consellers que te nomenats esta terra pera les coses de guerra, va ahí á representar y suplicar á V. S.^a algunes coses que importen moltíssim á la siguritat de ella y de tota la Provincia: servirás V. S.^a donarli tota fe y crehensa. G.^{de} Deu á V. S.^a Trem y Setiembre 17 de 1641. Lo ca.^e Joan Mena.—Los consellers de la junta de guerra de la ribera de Trem y conca de Orcau.

Súplica incluída en la carta anterior.—Molt. Ill.^{es} Sors.—Les Universitats y poblats de la Ribera de Tremp y conca de Orcau, Sotsvegaria de Pallás, attenent als evidents perills corren en les fronteras de dita terra de las invasions dels

enemichs, y que se assercavan ad aquellas, volent prevenir á la guarda de ses fronteres y á dites invasions en deffensa de tot lo principat, desdel principi de les turbacions, ordenaren un Concell de guerra de tretse persones que son lo official Ecclesiastich, Guardiá dels Caputxins, Prior dels Dominicos, lo Consol en cap, Don Pedro Vilanova y Joan Francisco de Sulla, tots de la vila de Tremp, lo Dr. Diego Figuerola de Talarn, lo Dr. Micer Rey y Joan Sulla de Salas, lo Gobernador de la Baronía de Orcau, lo Balle General de la Baronía de Abella, Joan Llenes y de Montay de Figuerola, y Rocafort de Guardia, ab llarchs poders de tractar y resoldrer les coses tocans á la guerra en deffensa del Principat, assenyalant per puesto pera conferir, lo monestir dels Caputxins junts los murs de la vila de Tremp, ahont se aiuntan en totes les ocasions se offerexen per dits negocis.— Lo dit Concell attenent que los enemichs de cada dia se anavan assarcant á ditas fronteras, y los perills eminentes que corrian de invasions, pera poder ab major brevedat y puntualitat acudir á impedirlos la entrada dins lo principat, y per aquelles fronteres, les dividiren en quatre puestos, per los quals podien entrar; dividint la terra en quatre cortels, ab sos capitans, officials y soldats, assenyalant á cada hu de aquells los puestos ahont havian de acudir en cas de rebato y invasió, y pera vuy están ja en dits puestos, per tenir com tenen los enemichs á mitja llegua de dites fronteres. Lo mateix Concell ha advertit, que per falta de cabos y persones ben dixiplinades, en la guerra necessarias perals bons successos, convenie que sen procurás, resolué se acudís á V. S. y sels representás supplicant fos servit enviar en dites fronteres, algun, ó alguns cabos que apareguen convenientes, sens empero derogatió ni disminució de las facultats y prerrogativas del gobernador de las armas en ditas fronteras, que vuy es Joseph de Rocabrúna, del qual es te tota satisfacció y es molt affecte á la terra, juntament ab doscents infants y sinquanta soldats de acavall, dels pagats y monicionats per lo Christianissim ó Provincia, que á mes de ses persones, disciplinarán y encaminarán los poblats de aquella terra

fentlos exercitar en les armes, pera que en les ocasions tinguin los bons successos que se speran.—Lo mateix Concell de Guerra ha també experimentat la gran falta que en aquella terra hiá de las monicions de la guerra, com son pólvora, plom y corda, y que per los grans gastos que dites Universitats y poblats fins assí an suportat, y cada dia suportan per ocasions de les guerres, y esser la terra tan curta y steril, y les Universitats y particulars tant pobres, no ere possible fer la provisió de dites monicions, la falta de les quals poria causar irreparables danys. Per çó an també resolt representarho á V. S. y supplicar que á gastos de la Provincia se envien allá les dites monicions neçessaries, con meritament ho ha fet ab altres parts del Principat.—Lo dit Concell de Guerra certifica á V. S. que en totes les ocasions de novas dels enemichs de invasió per dites fronteres, y de rebatos succesits, ha trobat, y experimentat, tant en las Universitats com en los particulars y poblats en dita terra, molt gran valor y forçe, acudint ab molt gran diligencia y socorro á les fronteres y puestos assenyalats, y ab grans demostrations de perdre ses vides en opugnació dels enemichs y deffensa de la Provincia com á bons Cathalans, y que verdaderament son dignes sels fasse tot benefici ó mercé, y en les ocasions eximirlos, ó aliviarlos en les tatxes y cárregas imposadas, ó imposadoras, animantlos pera continuar dita custodia y guarda de les fronteres, y deffensa del Principat, com ho desijan fer y ho an fet fins vuy, y speran en V. S. los ha de fer mercé en tot lo contengut en los precedents Capitols, queu estimarán, y ho rebrán á gracia, de ma de V. S.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña*. *Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

Núm. 805.

Carta de los Cónsules de Puigcerdá á la Diputación.

Molt Ill,^{es} Señors Deputats.—Ahir lo veguer ab asistencia nostra volgué relaxar los dos Consols y demás presos te en

lo castell desta vila. Essent allí tots, en lo que se anavan component los actes de manlleuta, en los quals se posava pacte que dits presos no entrasen dins la vila antes de comparexer devant V. S., verem se principiava alteratió en lo poble, y per aquietar aquell, se tingué á be no continuar, ans be dexar los presos com antes. Donam est avís á V. S. per que se digne manar provehir de remey oportu, com se spera. Aquí Deu guarde. Puigcerdá y Setembre 18 de 1641.= Los Consols en primer y quart grau de la vila de Puigcerdá.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

Núm. 806.

Carta de Mr. de Arpaion á los Diputados.

Molt Ill.^{es} Señors.=En jornada de 16 de Setembra he tingut lo avís que á V. S. envio en esta *inclús*, lo qual me ha obligat á enviar lo Mestre de Camp Thomás de Banyuls ab vna companya de cavalls Cathalana, per ser la persona mes intelligent y que te mes cabuda en les partides de Puigcerdá, ab poder ampla pera juntar tota la gent del pahís, tant de Conflent com de Cerdanya, pera impedir los designes forma lo enemich volent comunicarse desde Aragó fins á Puigcerdá, de hont porian resultarse los inconvenients que V. S.^a deu tenir ben advertits: he volgut donar est avís á V. S.^a de la diligencia he feta per esta part, pera que tots vniformament cohoperen en tot lo que sia benefici desta Provinsia y jo en servey de V. S.^a qui Deu g.^{de}: del Camp de Elna als 18 de Setembre 1641.=Arpaion.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses*. Año 1641, Septiembre.)

Aviso incluído en la carta anterior.=Per via de un confident avem tingut avís en jornada de 16 de Setembre 1641, que en lo pont de Antinyana ques cerca de Tremp y hauria sinch cents cavalls y dos mil infants del enemich, lo que fa estar ab gran cuidado als capitulars de la Seu de Urgell (que

ab gran valor an sustentat sempre lo partit de la Província) majorment avent pres vn correu despatxat al bisbe de Urgell per son Vicari general y lo Rector de la Campania Jesuita, en que deian ques donás presa en venir, que ara era la ocasió ques donavan la ma lo comptat de Castellbó, la Seu de Urgell y Puigcerdá. També as diu succehi dilluns que enviant per part de la Deputació al Capitá de Michalets nomenat Negra á la Seu de Urgell pera que estás á la mira destes coses, al que fou al portal, li hisqueren los Consols y no volgueren dexarlo entrar. Tales estas cosas adverteix un zelós de la conservatió de la Provinsia pera que donantsi remey de prompta, non pugás redundar ninguna desdixta ni prejudissi á nostros designas.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas de Jefes militares franceses. Año 1641, Septiembre.*)

Núm. 807.

Carta de D. José de Rocabruna á los Diputados.

Molt Ill.^e Sor.—La de V. S.^a de onze del corrent he rebuda, en la qual me fa mercé manarme me pose en campanya, lo que he fet ab molt gust, y tinch ya presos los pasos de la serra, la qual está per nosaltres. Si be lo número dels Castellans va augmentantse cadal dia, fins vuy, gloria al Señor, en tot aquest districte no sels ha donat lloch pera poder executar sos mals intens, antes be dilluns volent passar lo riu, los prengueren los dé la terra un cavall y dos castellans, que aixi me escrigueren los de la vila de Ager. Estimo á V. S. la mercé me fa de la patent de Sarjento Major per don Francisco de Çacosta, lo qual servirá sens sou ab molt gran gust á V. S.^a: yo tinch falta de un ajudant que fos practich en la milicia, y aquest hauria de ser francés, perque la gent de la terra me apar li serien mes affectes, y suposat que en esta sosvegueria noy á ningun official que tingue sou, sino que tots servim de affició, be pot V. S. ferme mercé de donarme lo ajudant: dels arcabuses y mosquets tenim tanta falta com se deixa considerar, així V. S. per sa part me fasse

mercé en aquest negoci valerme en lo que sie posible, y pera que millor puga repartir estes armes entre los naturals, me farà mercé ab un manament, manarme les fassa pendrer á totes les persones que me apareixerá tindrán possibilitat pera pagarles encontinent, que si nos feyt desta manera, may se cobraria lo diner, y no es just que lo que yo fas per benefici y conservació desta frontera, me aje de redundar en disgust. Lo donador desta es Juan Llenes y Muntany; va aquí per tractar algunes coses aserca de les materies corrents, es persona aquí V. S.^a pot donar tota fe y crehensa. G.^{de} ntre. Sr. á V. S.^a desta vila de Tremp la qual he eligit per plassa de armes. 18 de S.^{bre} 1641.—Joseph de Rocabruna.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

Núm. 808.

Carta de los Cónsules de Urgell á los de Bagá.

Ab esta va la carta interclusa que V. S.^{as} nos demanen dels Consols de la ciutat de Urgell: en aquella no respongueren que primer no tinguesem certitut de la veritat: en lo demés que sie en servei de V. S.^{as} y desta Provincia de Catalunya, acudirém com sempre ab molta puntualitat. Guarde Deu á V. S.^{as} com pot.—Bagá 20 Setembre 1641. Los Consols y Conselles de la vila de Bagá.—Bona noticia deu tenirxa Universitat de les vexacions continues y oppressions han fetes y fan de cada dia los Capitulars y Capitol desta ciutat de Urgell, per ser poderós en hazienda y vassalls, contra dels perticulars y homens y comu desta pobre ciutat, y en particular lo mes de Julio del any 1640, per dos vegades, ab violencia feren entrar en la present ciutat y Cathedral molt número de gent armada ab dits canonges, y axí mateix alguns de dits canonges essent cabos de sos vassalls, nos assetiaren per de fora les muralles ab molts centenars de homens coadunats y armats de tot género de armes, y axí mateix pera que no poguessem avisar en aqueixa

Universitat ni á las demás circumvehines pera que nos vinguessen á socorrer y deslliurarnos de les oppressions en quens tenien dits capitulars y sos vassalls, posaren homens per los camins y passos, prenentnos los propis enviavem aquí, com també en altres Universitats, y axí mateix als set del mes de Abril proxim passat, lo dit capitol, sens causa ni fonament algú, entrá en esta ciutat y cathedral gran número de gent armada, y per altra part assetiantnos la ciutat per de fora ab alguns mil homens, rompentnos las pexeres dels molins, y levantnos laygua de la present ciutat, de nostron sustento, devastantnos los arbres fructiferos de les hortes, y altres danys, prenentnos los correus enviabem á les demás Universitats circumvehines, tenintnos assitiats per sinc ó sis dies, matantnos lo Prebost per la Diputació nomenat, y altres nafrats, desta ciutat, inhumanitat gran, y en particular de sacerdots, com si de necessitat nos aguessen de conquistar, y *axi con la obligació natural y de dret sie que ventse vna vniversitat opprimida deuen les demás vniversitats circumvehines* socorrer aquella, y com esta se sie vista opprimida per tantes vegades, y no poder donar avís per pendreli los propis anaven á ixa vniversitat y demás, per lo que temem esdevinidor no li succehesca lo mateix, majorment vehent que altra vegada han posat gent armada en la Cathedral, y pot succehir vn avalot ó escandol, per so ab la present, ara per les hores supplique á V. S. magnificencis y á aqueix savi Concell, se servescan en cas tinguen noticia en temps esdevenidor de que siam oppresos par dit capitol, ajudarnos y socorrernos com es just, offerintse esta ciutat á fer lo mateix en qualsevol ocasió se offereix (lo que Deu no vulle) com també se offereix en pagar lo gasto se offerirá fer per subvenirnos y ayudarnos, y esta confiansa tenim que sens altre avís per lo sobredit á la ocasió nos farán mercé, com ne tenim certitut. A qui Deu g.^{de} de la ciutat de Urgell als 26 de Agost 1641.—Los Consols de la ciutat de Urgell.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Agosto.)

NÚM. 809.

Carta del Dr. Juan Bautista Monjó á la Diputación.

Sors. Deputats.=Molt Ille. Sr. En exequisió del que V. S. me ha manat, fiu disgregar la companía dels micalets estave en Arfá: al pasar per aquest lloc, sabentli molt mal al Capitá, il envií á Balaguer á disposisió del Sr. de la Mota. Després arribat á esta ciutat, sabí que los de sa companía volguerén matar en lo lloc de Ansacarall, jurisdicció del Seminari, á don Anthon de Peguera, i á Taverner, á titol de traidors: faré que lo ordinari rebe informació, y si pareixerá á V. S. manarme fer evocá la causa, resirsiré les deposicions, y fortificaré: arribat á esta ciutat fiu disgregar la gent, així de vna part com altra, obrir los portals de la ciutat y de la Iglesia com estaven ans de les questions. Aqués matí é tornat les cartes de V. S. á la Ciutat y Capitol, y e tractat de concertar, que es lo cap mes important i de conveniencia para la Provincia. Així com aniré obrant, donaré avís á V. S. del que passará. G.^{da} Deu á V. S. Seu de Urgell als 22 de Setembre 1641.=Molt Ille. Sor. Bese les mans de V. S. son menor servidor.=Lo Dr. Joan Batiste Monjó.= (En el reverso de la carta, como nota, dice:—*Guerra. Quin orde sa de donar per portar de Urgell á fra Domenjo, y de Puigcerdá als dos Consols y demás presos.*)—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales.* Año 1641, Septiembre.)

NÚM. 810.

Otra carta del Dr. Juan Bautista Monjó á la Diputación.

Sors. Deputats.=Molt Ill.^e Sr.=Havent donat principi á la executió dels mandatos de V. S., he tractat de la pau y con-

cordia entre Capítol y ciutat, trobant ab sos particulars molts odis y males voluntats, originades no de comunes causes, sino dels singulars, ocasionant majors dificultats en concertarlas. = Encontré esta concordia ab los altres ordes me ha donats V. S. me informás dels sitis ha tingut la Iglesia, y dels que han patit los ciutadans, vexats per los vassalls del capítol: considerant les dues parts que estes informacions podian causar nous disgusts, han demanat de comú consentiment nos rebessen, sino sols del cas de la mort de Ignaci de Murat: no he volgut consedirho sens donarme rahó á V. S.: lo que sento es tots provarien lo deduhit, y de les informations nexarien nous rancors impedients la pau tan important en esta ciutat, cordillera de Castellbó, y Puigcerdá, ahont fa lo enemich notable esfors per poder tenir comunicació ab Roselló. = Lo aver volgut los ciutadans bolar las cases dels capitulars ab barrils de pólvora, tinc per invenció, perque sols me han mostrat una carta sens peu ni sobrecrit, y al últim ve á ser frurada. = Acerca de mal affectes, no he trobat mes de sospitós de alguns, sols fundades ab la amistat del Bisbe Duran, y aver trobat en poder de fra Domenjo vna del Rey de Castella, entre altres, escrita als consols desta ciutat: esta materia es la mes difficultosa de averiguar, per consistir en ánimo, regalía reservada á la Magestat Divina, y tenir pocas occasions de poderlo explicar los quil tenen tant danyat: he parlat ab les persones de mes consideració y no trobo mes del que tinch dit: tinch molt gran probabilitat si les voluntats dels ciutadans y capitulars se poden unir com ho confío, cessarán estas suspitas: he vistes les determinacions del Consell, y he parlat ab molts particulars de aquell, y no he pogut descobrir actió suspitosa. = La informatió de la mort de Ignasi de Murat y altres tirs de pedranyals, y la del cas de Taverner y Montornés está rebuda, y tinch en la presó dos homens inculpats del motí contra Taverner. = Quan rebí la de V. S. dels 20 del corrent, ja era fora lo capitá Negre desta vall: escriguí al Balle de Pons y al veguer de Agramunt lo capturassen, per saber avia de acudir á estos puestos. En aver conclós la concor-

dia, donaré volta á Puigcerdá per acabar ma legaçia: folgaré de tenir sort de assertar á servir á V. S., á qui la Divina g.^{de} Seu de Urgell 29 de Setembre 1641.=Molt Ill.^e Sor. B. l. m. de V. S. Lo Sr. Joan Batiste de Monjó.—(Archivo de la Corona de Aragón. *Generalidad de Cataluña. Cartas comunes originales*. Año 1641, Septiembre.)

APÉNDICE VII.

EJÉRCITO ESPAÑOL.—DIARIO DE LA GUERRA.

NÚM. 811.

Diario del ejército español en las comarcas de Tarragona (1).

FEBRERO.

VIERNES primero de febrero salió la Corte de Villafranca y se fué á alojar á Albendrer (2), y siendo así que se llevaron presos al Marqués de los Velez más de treinta de los migueletes y algunos dellos con los alfanges y cuchillones llenos de sangre de los que hauian degollado, y teniendo preso el que los sacaua, y otro que los degollaua, se salió de allí sin hacer justicia alguna cosa, que ha causado en el ejército vniversal desconsuelo (3).

SÁUADO (2 de Febrero) partió el ejército del bendrer y se fué á la torre de Ambarra y no vbo cosa particular.

DOMINGO tres (de Febrero) salió el ejército de Torre de embarra y fué á Tarragona, donde vbo tan buena órden, que aquella noche quedó toda la gente por alojar.—En Torre de embarra se dispuso el aloxamiento que hauian de tener los tercios en diferentes lugares del campo de Tarragona, enviando con cada tercio las compañías de caballos que se juzgauan. Allamos aquí el socorro de mallorca, que es de trecientos infantes y cuarenta caualllos montados, y ha venido con ellos el gouernador de aquella isla.

(1) Este muy importante manuscrito es la continuación del *Diario* que comencé á publicar en el tomo anterior, documento núm. 487.

(2) El Vendrell.

(3) Alusión á la matanza de enfermos en el hospital de Villafranca del Panadés, de que se trató en el tomo III de esta *Crónica*, pág. 370.

LUNES cuatro (de Febrero) (1) no hubo cosa particular.

MARTES cinco (de Febrero), á cosa de las cuatro de la tarde llegó auido de que yendo dos tercios de infantería y seis compañías de cauallos á alojarse á Vallés (2), lugar que á la venida vino luego á la obediencia, y no han querido admitillos, y se ha puesto en resistencia: dicen hay dentro mill y quinientos migueletes los cuales se han apoderado del lugar, y tienen presos los Jurados: ásse inuiado esta noche la compañía de D. Manuel de Arriaran de cauallos, y parte de la de la guardia del Marqués, y mañana dicen, con gente, D. Juan de Garay.

MIÉRCOLES seis (de Febrero) partió D. Juan de Garay á Vallés con ocho piezas de artillería y á la mitad del camino vbo auido que los migueletes y la gente del lugar se habian ido á la montaña, quedando solos cinco ó seis vecinos, con que mandó voluer la artillería y pasó á disponer aquel quartel: conócese que toda esta gente son migueletes, para obrar quando quieren como tales: fué gran descuido no hauer cercado el lugar, pues se hallauan allí dos tercios de infantería y seis compañías de caballos: quiera Dios que como este es el primero, sea el último.—La noche antes yendo á alojarse á Velmollé (3), con la seguridad en que estaua por nosotros, los capitanes de cauallos D. Juan Francisco Arias y D. Mateo de la Mata, con seis ó siete soldados, los recuieron, alojaron y regalaron, y despues de recogidos, los prendieron y remittieron á Monsiur de San polo, que estaua allí cerca y gouierna la gente de Lérida, hizo no los matasen y los tomó por prisioneros, mas á los soldados no pudo escapar de la muerte y así los degollaron.

JUEVES siete (de Febrero) llegó vn trompeta de monsiur

(1) Las más de las veces el autor del Dietario deja de consignar la fecha del día en que escribe, y en la mayoría de éstos, el mes. Duplicaré dentro de paréntesis estos datos para mayor comodidad del lector.

(2) El autor del *Diario* siempre llama Vallés á la villa de Valls: el Vallés es nombre de la comarca que se extiende más allá del Besós y que tiene por centro á Granollers *del Vallés*.

(3) Vallmoll.

de San Polo á auisar como tenia dichos Capitanes prisioneros, y él los enviaua por su ropa.—De Barcelona se ha sauido llegó el Duque de lui con tres mill hombres de socorro, aunque los del país dicen fueron cinco mill.—Monsiur de San Polo está alojado en Cabra, legua y media de Valles y cinco desta ciudad, lugar cerrado á la falda de la sierra, y con él D. Joseph Margarita, que es el caudillo de los miguelites: dicen tiene dos mill infantes y seiscientos caualllos.—Tambien ha habido aviso que á Barcelona han llegado algunas galeras de francia aunque no se sabe quantas son.

VIERNES (ocho de Febrero) no hubo cosa particular más que mandar se fuese tomando muestra á todo el ejército.

SÁBADO (nueve de Febrero) empezó á pasar muestra á los tercios que estauan dentro de la ciudad y al rededor della, y salieron los oficiales del sueldo á tomarla en los quarteles, y no vbo otra cosa particular.—En este dia á cosa de las tres de la tarde llegó vn soldado á caballo de la compañía de Picareli, con aviso de que en el Hospitalet donde están, habia perecido alguna gente de los reueldes y que la cauallería les hauia enbistido y degollado más de quarenta, y trujo de camino con otros soldados suyos de guardia, ciento y once infantes que se iban juntos, con sus armas, y los más son portugueses.

DOMINGO (diez de Febrero) escriuió Don Fernando de Ribera desde Vallés que ayer habian hallado degollados y metidos en un muladar á Don Francisco de Medina, Capitan de infantería del tercio y un ayudante y siete soldados, que parece se habian adelantado á su alojamiento, teniéndolo por seguro, y les costó la vida, y por esta maldad y otras que deuen de haber hecho se uyeron los vecinos de Vallés.

LUNES (once de Febrero) vbo auiso que á Monsiur de San Polo habian prendido porque tenia algunas inteligencias secretas con el Duque de Nochera, y aunque dicen ha sido por orden de su Rey, se tiene por cierto lo ha hecho la diputacion de Barcelona.—Este dia llegó un bergantin que se envió á Barcelona á reconocer si era cierto haber venido galeras del Rey de Francia y dicen no ay galera alguna ni imaginacion della.

MARTES doce (de Febrero) vino vn estudiante de esta ciudad que salió el lunes de Barcelona: dice que auisó el Duque de Luy á la diputacion desde los confines de Ruisellon, que tenia orden de su Rey para venir á ayudarles con vn grueso ejército que auia juntado, con calidad que se le entregasen en todo y por todo y no de otra manera: respondiósese que ellos no hauian pedido las armas de Francia, sino para auxiliarles á sus expensas, y que no hauia que hablar en entrega, que si queria benir, que acá se trataria de lo que conuiniese: asegura fué falso lo que se dijo de la entrega, y no tuuo más fundamento que echar esa voz la diputacion; mas que si nuestro ejército se detuuiera quatro dias, fuera cierto se entregaran de la manera que los franceses quisieran, y que oy están las cosas de diferente color.—Tambien dice que sobre haber querido los franceses apoderarse de las puertas, artillería y municiones, vbo entre ellos tan gran diferencia á las m(edida)s, y que andan ya muy á malas.—Este dia auisaron de Vallés hauian topado en vn pozo diez y ocho hombres muertos, que segun parece debian ser de los que se quedaron allí quando marchamos la buelta de Barcelona.

MIÉRCOLES trece (de Febrero) llegaron dos galeras que hauian lleuado dinero á Ruysellon y en ellas vino vn soldado del ejército que está allí con auiso de que se entendia queria el francés sitiar á Colibri, y ha dado cuidado. Tambien vino vn Capellan de los hijos del Duque de Cardona que estaua con ellos en Barcelona: pasó luego á esa Corte: dél se habrá sauido todo lo que en aquella Ciudad pasa.—Asse dicho que la prision de Monsiur de San Polo, fué porque vna hermana del Marqués de Torres que se llama D.^a Fulana de bolea, y era monja en Lérida, tenia grandes diferencias en el conuento y pidió á dicho San Polo la sacase y la enuiase á Aragon, el qual entró en el conuento y la sacó, y auiéndola parecido bien otra monja de diez y ocho años, se la lleuó á su casa, y que los catalanes pidieron Justicia al francés que gobernaba en Barcelona, y él por aplacarles, le mandó llevar preso á aquella Ciudad, á la qual no ha enuiado el francés más socorro que trecientos infantes que llegaron en unas fragatas.

JUEVES catorce (de Febrero) no vbo cosa particular.

VIERNES quince no vbo cosa particular.

SÁBADO diez y seis (de Febrero), lo mismo.

DOMINGO diez ysiete, lo mismo.

LUNES diez y ocho, lo mismo.

MARTES diez y nueve, lo mismo.

MIÉRCOLES veinte (de Febrero) reciuió por la noche Don Álvaro de Quiñones vna carta de Vallés en que le auisan tomaron vn francés prisionero, el qual dijo venia huyendo de Momblanc, donde por vna muger les habian los catalanes dado vn «via fora» y auian muerto cinco franceses, y obligádoles á todos á salir del quartel huyendo.

JUEVES veinte y uno (de Febrero) no vbo cosa particular.

VIERNES veinte y dos, lo mismo.

SÁBADO veinte y tres (de Febrero) se dijo en esta ciudad por cosa cierta, que Don Joseph Margarit viendo los robos y insultos tan grandes que en todas partes hacian los miguelotes con achaque de defender la tierra, les quitó el sueldo y les despidió.

DOMINGO veinticuatro no vbo cosa particular.

LUNES veinte y cinco (de Febrero) llegó á esta Ciudad el Capitan Don Juan Francisco Arias, el qual se trocó con vn prisionero que tomamos en Martorel que hacia allí oficio de Sargento Mayor, bastantemente brioso y bien entendido: no se ha juzgado muy acertado el darles vn hombre que saue ser Cauo, teniendo ellos de esta gente tanta necesidad y tampoco que lo sepan ser.—Cuenta Don Juan Francisco Arias, que tiene Margarit mil cauallos y mucha infantería, de la que se remuda de los lugares, y que ban juntando más para bajar á lo llano y romper los quarteles, y que tienen muy bien fortificadós los pasos para Lérida y dice tanto, que parece les ha cobrado gran amor y gran miedo.—Este dia, al ano checer, llegó vn trompeta de Barcelona con cartas para el Virrey de Monsiur de Mota, que ha venido á gobernar las armas: y de la Duquesa de Cardona piden se les den los prisioneros que ay en Perpignan, y á don Joseph de Sorriuas que lo está en esta Corte, y otros; y que darán á la

Duquesa de Cardona y sus hijos, y otros prisioneros de que envían memoria, y insinúa el mosiur se trate del quartel que ha de hauer, y dice al Marqués como viene por gobernador de las armas del rey su Señor y Conde de Barcelona. —El trompeta ha dicho como va entrando ejército de Francia, y que serán 15 ① infantes y quatro mil cauallos, y que muy presto bendrá por mar el Arzobispo de Burdeus con más de sesenta velas, con que abrán consolado bastante-mente á los catalanes con esta esperanza: tambien dice la gente del país, que desde primero de Marzo corren las pagas del ejército por de Francia: sin duda serán muy puntuales, y lo habrán de ser, porque el país está de manera que necesita de todo esto y mucho más.

MARTES veinte y seis (de Febrero) salió el Marqués con Don Juan de Garay y los Cauos principales á ver á Salóo para tratar de fortificalle, y aquí en Tarragona se han haciendo algunos reparos más: por muchos que sean en no arrasando los padrastrós de conuentos y casas que están fuera de la ciudad, segun dicen los que entienden de esto, todo será de poca importancia, y arrasada la campaña para que la ciudad quede exenta, y fortificado bien Salóo, conque siempre ay puerto seguro, lo estará en todo tiempo este campo de Tarragona: hase dicho por cosa cierta que el Prior de Navarra á Aytona y otro lugar de Cataluña, por haberle muerto dos soldados con superchiria, y que á este precio les ha de costar qualquier soldado que le matasen.

MIÉRCOLES veinte y siete (de Febrero), no hubo cosa particular.

JUEVES veinte y ocho, lo mismo.

VIERNES uno (Marzo), lo mismo.

SÁBADO dos (Marzo) se dió noticia á Don Fernando de Riuera que gobierna el quartel de Vallés, que dos molineros de vn molino echarian en la tolua vnos poluos para atosigar la harina: dió este auiso vn muchacho y prendieron los molineros para aueriguar por qué orden lo hacian, y á uno de ellos se le dió luego á comer vn panecillo amasado de dicha harina: comióle y no le hizo daño, y empeçó á hacer bas-

cas y dar voces: prendieron los molineros, mas no murió; ya por venir á ser la materia poca en tanta cantidad de harina, ó porque haria mal, no confiero nada: base haciendo la averiguacion y tendrá el castigo que otras cosas: hase dado tormento á vno de los molineros, que el otro vyó: éste ha confesado que su hermano, que era el vido, le dijo como don Joseph Margarit le hauia dado aquellos poluos, y los trujo en vn papel: entiéndese era vidrio molido, pues hauiendo los dias pasados vnos vecinos de Cambriles lleuado diez y seis soldados diciendo les darian paso para Aragon, y metídoslos en una emboscada donde los degollaron, excepto vno, que hauia quedado, mas otras con vno de los vecinos de Cambriles que oyendo el alboroto cerró con el paisano y le prendió, y ató las manos, y preso se remitió á Tarragona, donde oy lo está, y dice que ablando al birrey para que le castigase, respondió que su propio delito le castigaria.

DOMINGO tres (de Marzo): este dia ha hauido auiso que de parte del francés que gouierña las armas de lérica, y está fortificado en Cabra, se envió á decir á Don Fernando de ribera que gobierna en Vallés, desembaraçase aquel quartel porque le hacia saber habia de venir dentro de dos dias á alojarse á él. Don Fernando le respondió biniese muy nora-buena, que allí le esperaba y abria lugar para todos.

LUNES quatro (Marzo) no vbo cosa particular; mas que se dará orden en todos los quarteles para que se viese si habia algunos soldados que entendiesen la carretería y quisiesen ocuparse en ella con tres reales cada dia, por hauerse muerto más de 420 carreteros y moços del carro.

MARTES cinco, lo mismo.

MIÉRCOLES seis (Marzo). Este dia salió en campaña Don Fernando de Riuera á esperar en Vallés los franceses y reueldes, por si cumplian lo que hauian enuiado á decir y no pareció alguno.

JUEVES siete, no vbo cosa particular.

VIERNES ocho (de Marzo) se supo que en Barcelona propuso la Diputacion, Clarís, diputado del estado eclesiástico, que se quitase el retrato del Rey nro. Señor, que estaua en

la casa de la Ciudad, y se pusiese en su lugar otro del Rey de Francia, ponderando el bien que les hacia el vno y daño el otro: oida la proposicion se inquietaron todos, mercaderes, plateros, como quien en esta tierra habla con más libertad, y le dijeron que no se hauia de tratar de cosa tal, ni se debia haber propuesto, pues era vna cosa defender sus fueros, y otra hacer desvergüenças, y que ésta era la mayor que se podia imaginar, y se admirauan que vn hombre como él vbiese propuesto cosa tal; en fin, todos fueron de contrario parecer y afearon la proposicion: él se fué á casa con tan gran rauia y sentimiento, que dentro de dos dias murió de repente sin poder confesar, y en este tiempo no hauia salido de casa, ni dejándose ver de pura pesadumbre. Tambien se ha dicho es cosa cierta que el Rey de Francia ha enuiado orden al gouernador para que pida á los de Barcelona le nombren por Rey de Cataluña, y que se le ha respondido que se mirará lo tocante á esto. Ultimamente dicen se contenta con que juren al Delfin por Conde de Barcelona, y á esto an respondido que pues el Rey de Francia ofrece hechar de Cataluña las armas españolas, y venir en persona á hacerlo, benga su Magestad á Barcelona y se tratará de todo. Los franceses á esta respuesta dicen se rieron mucho, y que dijo Monsiur de la Mota, Gouernador de Barcelona, que en Francia oida la respuesta hauian dicho que no les faltaua más á su Rey que venir á ponerse en las manos de estos traidores, los quales como lo habian sido á su Señor natural, lo serian mañana á Francia, y que no quisieran ellos más que cogerle en Barcelona para entregarle al Rey de España, y conseguir con eso el perdon de todos sus delitos, y adquirir crédito de leales y borrar el de reuel-des.—Mucho desto será mentira, y lo cierto es que lo más del país no ha sentido bien de la entrega al francés, y quando á los principios la rauia y necesidad les obligase á esto, el trato y la comunicacion dellos los tiene ya muy cansados, y á mi entender lo que más han sentido es la hacienda que con ellos han gastado y gastan, que esta gente la comodidad y los m(aravedi)s aman s(ob)r(e) todas las cosas, y como

la guerra les quita vno y otro, engendra el aborrecimiento, y más de los franceses, cuya liuertad y desvergüença en todas partes a sido aborrecida.—Mucha gente del país en los lugares donde ay franceses, viendo se portan como si esto fuese ya suyo, dicen que salga nuestro ejército, y luego se uerá lo que tiene Francia en Cataluña, y tengo por sin duda que en faltando nosotros, darán el uia fora á los franceses.

SAUADO nueue (de Marzo) llegaron dos Galeras de los Alfaqes que por el tiempo no se podia nauegar estos dias, y hauia cinco ó seis que estaua el ejército sin grano de ceuada; trageron tambien algun dinero con que se da la paga de la muestra última, y se ha alentado algo la gente, que estaua en el último extremo de necesidad, porque como en el país no se les da de comer, y está servuido con pena de la uida el pedirlo, no es creible lo que han padecido, y estos dias por lo menos comerán, aunque poco, porque los precios de todas las cosas están tan subidos, que no hay hacienda para poderse sustentar, y en particular los enfermos, porque vale una gallina veinte y siete y veinte y ocho reales, y un gueuo un real, una manzana un real, una libra de açúcar doce reales, las cosas de botica mal seguras y bien pagadas, y así los soldados pobres que caian enfermos mueren á manos de la necesidad y más que al rigor de la enfermedad y los años por no poderse sustentar caen enfermos, porque ya no hay carnero, y el macho y oueja á tres reales y medio la libra; un panecillo de seis onzas medio real, el atun salado y sardinas, á más de ser podrido, quatro beces más que valia quando llegamos aquí, y lo mismo el bacalao, y lo peor de todo es que esto vaya faltando, con que si por mar no se prouee el ejército de uíueres, se morirá de hambre en los quarteles: afrentosa y fuera mejor haber muerto della sobre Barcelona, con honra.

DOMINGO (diez de Marzo) vbo cartas de los correos atrasados que estauan en Vinaroz que trujo por tierra el conuoy, y que se envió por ellas y llegaron sauado en la noche tarde. Estos dias ha muerto el capitan D. Sebastian Centurion y Cardona, hijo del Marqués de Estepa, murió de vizarro, por-

que apenas empezó á convalecer de vn gran tabardillo, quando se empezó á pasear; hacia vna tramontana muy fria, traspasóle y voluió á recaer, y le salió una palotada de que murió, Jueues, en la noche, en Reus. Sáuado despues de media noche murió D. Rodrigo de Mendoça, Alferes mayor de la orden de Alcántara y sobrino del Arzobispo de Burgos: no quiso que le sangrasen ni hacer lo que los médicos ordenaban: el viernes pasado bajaron quatrocientos migueletes cerca de Vallés; salió alguna infantería y caballería á ellos, y la compañía de cauillos de Cristóbal Lopez degolló quarenta, con que los demás vyeron á la montaña, quien era toda gente escogida.

LUNES once (de Marzo) no vbo cosa particular.

MARTES doce, lo mismo.

MIÉRCOLES trece, lo mismo.

JUEVES catorce avisó de Vallés Don Fernando de Rivera como habian parecido mill caballos del enemigo, y que estaria con cuidado; dióse luego aviso á los demás quarteles para que le tiniessen, y unos á otros se dieron la mano.

VIERNES quince no vbo cosa particular.

SÁUADO diez y seis (de Marzo) tuuo aviso el virrey como los catalanes habian echado todos los religiosos de Nuestra Señora de Monserrate, así los del conuento como los de las ermitas, y que el dia que en Barcelona se votó esto en la diputacion habia perdido la habla Clarís, el diputado que murió. Este dia á la tarde se descubrieron ocho galeras hacia Salóo; las seis entraron en aquel puerto, y las dos vinieron la vuelta de Tarragona. Juzgóse era el príncipe de botera y despues se supo era el Almirante que pasaua á Sicilia: preuinose el Virrey para salirle á ver juzgando tomara puerto y Don Juan de Garay se embarcó para lo mismo, mas como el viento era bueno, pasaron de largo y no los pudo alcanzar.

DOMINGO diez y siete (de Marzo) estaua dispuesto fuese la ropa? del birrey por tierra con un convoy, y se lleuase quatrocientos infantes de que necesita Tortosa y hasta ducientos cauillos, y no se efectuó; mas sin embargo se fueron este dia en tropa más de ducientos por tierra, personas de las

que tenían licencia, y algunos sin ella y entre ellos siete cauallos de la caallería de las órdenes.—Este dia por la tarde vbo consejo por haber venido correo de Madrid: entiéndose fué para tomar resolucion en ir la vuelta de Lérida: no se trata ya della porque el enemigo a cargado allí con toda su fuerza y fortificado el Coll de Cabra y todos los pasos, y nuestro exército no está para viçarrías ni aun estará dentro de un mes para cosa alguna, porque los que mueren son muchos y las necesidades que cada dia se padecen mayores, y del país no hay cosa segura sino es con las armas en las manos. Es gran lástima lo que pasa y ver desvanecido vn exército tan lucido que era bastante á conquistar muchos reynos.

LUNES diez y ocho de Marzo á la tarde, llegó el Almirante á Saló porque el tiempo volvió muy fuerte, y con muchos aguaceros, y así no pudo tomar el puerto de Rosas.

MARTES diez y nueve (4 Marzo) fué el Marqués á Saló á visitar al Almirante y dió orden fuesen cien cauallos de Reus á hacerle guardia, como se hizo, y el Almirante les envió á decir se voluiesen, porque el tiempo era rigoroso de aguas, y así lo hicieron.

MIÉRCOLES veinte (de Marzo) volvió el Marqués á ver al Almirante y llevó coches y literas para lleuarle á Tarragona donde le tenia preuenido hospedaje, y no quiso salir á tierra: este dia llegó á Tarragona un criado del Sr. de Torre de Ambarra que habia ido allí por vn libro para su amo, que tenia muchos y muy buenos en su casa, y al cauo que gouierna aquel quartel le envió con dicho libro al Virrey.—Este hombre dice que el sáuado no se sabia en Barcelona cosa alguna del perdon de su Magestad, que si habian llegado las cartas, los diputados no las habian dibulgado, y que el Rey de Francia les ha escrito estará sin faltar para Mayo con ellos, con exército copioso y diez galeras, y ahora les ha enviado dos mill infantes, todos muchachos, que an dado bien que reir á los mismos del país, en el qual si bien mueren muchos, como estaua tan poblado y la xente está tan emperrada, cada dia se va engruesando el enemigo y nuestro exército acaban-

do tan aprisa, que no es ya de prouecho sino solo para retirarle, porque la infantería á más de ser muy vil, muere de sola la imaginacion, y se huye en tropas, porque el enemigo les da paso con toda seguridad, y aun bagaje y socorro asta ponerlos en Aragon, y la cauallería está muy minorada, así por muertos como huidos, y hauiéndose dado orden para que todos los capitanes diesen relacion jurada de la gente que tenian para poder tomar las armas, en la caballería del Duque de S.^{na} Jorge que se entendia era de mil y seiscientos cauallos, no se han allado más de 830, y si la de las órdenes llega á ochocientos, será mucho. De la infantería no hay que hablar, porque tercios que tenian á mil duientos hombres, apenas tienen oy trecientos que puedan tomar las armas.

JUEVES veinte y uno de Marzo vino el Almirante y su hijo por tierra á Tarragona, con cien cauallos de convoy que se le enviaron de Reus, y salieron el Virrey, Don Francisco Antonio de Alarcon, y Don Juan de Garay una legua de Tarragona á reciuirle, y á cosa de las dos de la tarde llegaron allí las dos galeras en que venian la muger y nuera del Almirante y su gente, porque hacia buen viento, y así se embarcó y carpó luego. Este dia á la tarde prendieron á la puerta de Reus, los soldados de posta, vn muchacho de hasta catorce años á quien hallaron en el pecho vn papel que traia para dar á vn vecino del mismo lugar: á la noche se examinó, habiendo visto el papel, que era un pasaporte dado por el diputado que gobierna en Lérida á un religioso de la merced, furriel mayor y aposentador mayor de la cauallería, para que pudiese dar los pasaportes á las personas que le pareciese, para que acudiesen á los lugares donde nuestro ejército estaua alogado, y procurar inducir á los soldados á que se fuesen, asegurándoles buen passaje, y si topasen algunos con pasaportes de los oficiales de nuestro ejército, isiesen con ellos lo mismo, y si encontrasen algunos sin licencia ni pasaporte, los encaminasen á Lérida, sin quitarles nada, ni hacerles agrauio, para que allí los registrasen y encaminasen: dixo que él era vn pobre natural de alcouer, donde vivia su padre, y aora el quartel nuestro, y ha-

uiendo salido á pedir limosna por los lugares, llegó á las borjas, donde vn hombre viejo le dijo se viniese con él á Reus, y se lo pagaria, y que en el camino le dió aquel papel, diciendo le traia para dar á vn vecino de Reus que hacia albardas, y tambien le dijo la casa donde vivia, y que se entrase delante, que él le iba siguiendo, y quando le prendieron vió como el dicho viejo se habia retirado y á gran prisa se iba por el camino. Dijo tambien que el fraile de quien hablaba el pasaporte, habia quedado en las borjas, á donde habia ido en vn caballo, y que el hombre que le habia dado el papel y venido con él, aunque no le sabia el nombre, le conocia muy bien, y sabia su casa: preguntósele qué gente habia en las borjas, respondió que muy poca: buscóse luego el vecino deste lugar con gran recato, para quien dijo el muchacho traia el viejo otro papel, no se halló en su casa: pusiéronse postas á lo largo para prenderle quando se recogiese, y acordóse que dos compañías de Cauillos al gouierno del Capitan Don Juan de ynés, y cien infantes, amaneciesen sobre las borjas y procurasen prender al fraile y al viejo, al qual si no le hallaban le quemasen la casa, y que lleuasen el muchacho para esto; y fuese el Ayudante con ese que es catalan, y como plático en la tierra sabia el camino, y retiróse el muchacho á donde naide le pudiese comunicar.

VIERNES veinte y dos (de Marzo) amanecieron sobre las borjas las dos compañías de cauillos y con infantes cercó la caballería el lugar á lo largo, y aunque les tiraron algunos mosquetaços se entró en el lugar con facilidad: el fraile mercenario se habia ido la tarde antes, y el viejo que hauia venido á Reus, no pareció: quemáronle la casa y trujeron prisioneros cosa de cincuenta hombres, y entre ellos quatro solemnísimos bellacos y conocidos por tales en toda esta tierra, y un fraile agustino que pareció ser de Tarragona y haberle enviado aquí hiciese oficio de cura de aquel lugar: el vicario de este arçobispado dijo ser verdad que dicho fraile mercenario habia estado allí y solia venir algunas veces, y andaua con soldados por aquel paraje; reconocieronse los que

eran vecinos de las borxas por personas de satisfaccion, si se puede tener de gente de esa tierra; á éstos y al fraile se les dió licencia para que voluiesen, y les dieron nueue cabalgaduras suyas que los soldados habian traído, conminádoles no consintiesen se hiciesen salidas de las borxas, pena de que les quemarian el lugar y los pasarian á cuchillo, y los quatro picarones migueletes quedaron presos y á buen recaudo. Este dia á cosa de las siete de la mañana llegó el vecino de Reus á su casa con vn jumentillo, prendióse luego y de todo se dió quenta al Virrey de Balencia.—Este dia por la mañana llegó el príncipe de botera, virrey de Balencia, á Tarragona, y se alojó, hasta jurar, en el Conuento de los padres de la Compañía que está fuera de la ciudad.

SÁUADO veinte y tres (de Marzo) á cosa de las quatro de la tarde, se embarcó el Marqués de los Velez en vna galera con Don Francisco Antonio de Alarcon y D. Juan de Garay.

DOMINGO veinte y quatro (de Marzo) se prendió por la mañana en Reus un paisano que andaua induciendo soldados á que se fuesen, y hauia concertado con quatro de llevarlos asta pasar el Ebro, dándole cada vno dos reales de á ocho: dieron quenta los soldados, híçose la causa, y confesó ser uerdad, y no hacerlo con malicia, sino por ganar algun dinero: negó haber lleuado otros soldados ni haber hablado más que á estos quatro, ni sauer que otro algun paisano tratase de lo mismo, ni tener orden de naide para hacerlo, ni asegurado el camino por donde los habia de llevar: remitióse la causa al Virrey y envió vn auditor del país para que concluyese ésta, y hiciese las de los prisioneros que se trujeron de las Vorjas, y la de otro paisano que salia del lugar con vn costal de ropa blanca, y preguntándole dónde iba, dijo que á trauajar al campo, y mirando el costal las postas de la puerta, se hallaron dos frascos grandes de póluora y un taleguillo lleno de valas y postas, y un gran manojo de cuerda.

LUNES veinte y cinco de Marzo se prendieron otros dos paisanos, que el vno habia ajustado llevar treinta y cinco soldados, y el otro nueue: contra todos está procediendo el

auditor, y (si) se castigan como en el tiempo pasado serán ociosas todas las prisiones que se hicieren, y hará esta gente lo mismo que hasta aquí ha hecho. Este dia por la tarde entró el Virrey á aloxarse en la Ciudad en la misma casa donde habia estado el Marqués de los belez. Este dia al anochecer llegó órden al teniente general de la cauallería y á los sargentos mayores de la infantería de reus y de los demás quarteles, para que se dispusiese el pasar muestra el dia que se les avisase, que seria en toda esta semana.

MARTES veinte y seis se publicó vn bando del nuevo Virrey para que los paisanos que no eran vecinos de los lugares donde está nuestra gente acuartelada, se registrasen luego y las armas que tuiesen, y otras cosas, en razon del campear los paisanos, que si se executan, excusarán algunos riesgos de los que á nuestra gente an sucedido. Hasse sauido que Don Joseph Margarite, cauo de la gente del país que está por esta parte de lérída, ha hechado bando para que toda la gente se junte en Cabra y aquel paraje: dicese es con intento de baxar al llano y hacer alguna faccion y seria lo que más bien nos puede estar, pues quando tuuiera mil cauallos como se ha dicho, y no seiscientos como es cierto, podíamos esperar un buen suceso: yo tengo por más probable que con la venida del nuevo Virrey recelan a de querer nuestra gente pasar á lérída, y se preuienen á esperarnos y impedirlo; mas si supieran el estado en que se halla la infantería, poco tuuieran que recelar: él se uerá en la muestra que se tomará en toda esta semana, y no ha sido de poco daño el lleuar el Marqués de los Velez su ropa y cauallería á tierra, pues con esta ocasion se ha ido mucha gente, y oy, de resultas, a presidido el Capitan de Cauillos picareli que está en el hospitaleté á la falda del Coll de Balaguer, más de ciento y cinquenta infantes con sus armas y siete soldados de cauallo.

MIÉRCOLES veinte y siete (de Marzo) no vbo cosa particular.

JUEVES veinte y ocho. Este dia vbo auiso que los reueldes tratauan de bajar sobre Vallés y corrió voz que hauian en-

uiado recado á Don Fernando de Riuera para que les desocupasse el quartel de Vallés, porque queria irse á él, y si no lo hacia luego, no darian quartel: no ha tenido esto más fundamento que haberse hecho por aquella parte algunas asonadas poca gente del enemigo, mas ellos se guardarán de bajar á donde los nuestros puedan obrar, y en particular la cauallería, pues son muy pocos los que se desmandan, que no se ven en peligro, y como están tan escarmentados, nunca se apartan de donde tengan á quatro pasos la sierra, á partes donde no pueda obrar la cauallería.

VIERNES (29 de Marzo) se trató de sacar y mudar gente de los quarteles y señalar los tercios que hauian de ir á ruisellon, que fueron el Don Diego de Toledo guardiola, que tiene él de el Duque de Pastrana, y él de el Marqués de los Velez, y á Villalonga donde habia cauallería y infantería se desamparó, porque con la falta de los tercios ha sido forçoso reducir los quarteles á menos. Envióse una compañía de cauallos de los que allí estauan á Reus, y el tercio de los irlandeses, por hauerse sacado de dicha villa él de el Marqués de los Velez, y tambien se desamparó dicho lugar, porque los vecinos antes que fuese nuestra gente se habian uido á la sierra, y los irlandeses lo habian ya destruido, y toda la campaña de sus límites, que para esto tienen particular gracia, si bien no se les puede negar ser linda gente para la ocasion.

SÁUADO treinta no vbo cosa particular.

DOMINGO treinta y uno de Marzo. Este dia por la tarde entró en Reus el tercio de los irlandeses abrigado de la compañía de cauallos que venia al mismo quartel: tendrá cosa de trecientos y cinquenta hombres que puedan tomar las armas, y no siendo éstos más, abrá de mugeres, niños y gente que no es de seruicio más de seiscientas personas y ochocientos bagajes, y assí donde llegan no hay langosta como ellos.

ABRIL.

LUNES primero de Abril: este dia fué á Salóo á embarcarse el tercio del Marqués de los Velez que estaua en Reus, y

el de D. Diego de Toledo que estaua en Cambriles, y reconociendo el inconueniente de embarcar tantos enfermos como hauia, los boluieron á sus quarteles: llegaron dos tartanas con algunos caualllos del Marqués de Leganés, y fueron á aguardarle á Vinaroz. Dijo un criado suyo que venia en ellas, quedaua en Génoua, y se daua luego á la vela, y que en aquellos puertos se fletaua por cuenta de su Magestad muchos bateles para traer gente y caualllos.

MARTES dos (de Abril) se dispuso en Tarragona la embarcacion del tercio de guardiola en que se halló muy poca gente que pudiese tomar las armas, pues no eran trecientos y cinquenta hombres: los enfermos aseguran son más de seiscientos, y de esta misma calidad el tercio del Marqués de los Velez, y este dia quedó embarcada toda la infantería, y se puso en la marina para guardia della todo el tercio de Don Tomás Messía, de cuya xente hauia estado siempre la mitad en Tarragona, y la restante en Vallés, y se habia sacado para repartirla en Cambriles, de donde se habia sacado el tercio de Don Diego de Toledo y quedaron solas tres compañías de caualllos, y en Reus sacando de allí los irlandeses por el mucho daño que hacen, y hauer sido este lugar siempre obediente á su Magestad, y auer estado en esto todos sus vecinos sin desampararle, y parecer era justo acelles buen pasaje, y que esta gente estaria mejor en Cambriles, donde por no haber personas, importaua poco destruyesen el lugar y la campanía.

MIÉRCOLES tres de Abril se supo habian llegado á Colibre el dia antes al anochecer quince Galeras de Francia y catorce navíos, y entre ellos vno muy grande de Monsiur de guisa y algunos de fuego; estauan allí dado fondo una polaca que venia de Génoua con trigo y querda, y dos galeras nuestras que habian lleuado para Ruissellon dinero y gente, y lo habian ya desembarcado: llegó una faluca del enemigo junto á la pollaca, y tratando la posta de reconocerla, respondieron en lengua ginouesa y fué passando adelante, á la qual siguió la armada del enemigo; aferraron con nuestra polaca, y pasando adelante, sacaron á remolco las dos galeras y se

las lleuaron: alguna de la chusma y marineros se echaron al agua y escaparon, y del Castillo no se les hizo daño alguno, porque las llaues del almacén de las municiones estauan en Colibre, y en tanto que bajaron por ellas y boluieron á subir, ya el enemigo se auia alargado. Este auiso trujeron algunos de los marineros que escaparon tomando una faluca de las que hauia en Colibre: luego que se supo, se xuntó á Consexo y se ha ordenado que Don Fernando de tejada y Don Pedro de Cañaueral, Teniente Coronel de la xente del Duque de Pastrana, bayan á dar quenta de esto á los Alfaques al Marqués de Villafranca para que trate de venir con el resto de las galeras, así para guardar la mar, como para ir de escolta con las seis de Juanetin doria, donde estaba embarcada la gente que se enuiaua á Ruissellon, la qual se mandó no desembarcasen asta que boluiesen con la respuesta de Villafranca, y si da á la que otras veces, podrá la armada enemiga venirse á Salóo, quitar el poco bastimento que se nos trae por mar, y tomar aliento los reueldes para bajar á lo llano: asse empezado en Tarragona á desembarcar el muelle y preuenir bien la ciudad para lo que puede suceder, que qualquier açar se puede temer, segun la poca y mala gente que tenemos, y mucho aliento que cada dia cobra esta canalla: tambien se mandó boluiese á Vallés la gente de Don Tomás Mesía que se hauia sacado de allí, y se lleuasen municiones á donde tambien se han enuiado dos compañías más de cauallos, y se (*ha*) mandado aya trecientos efectiuos y bien armados, por tenerse por cierto trata el enemigo de romper aquel quartel y fortificarse en él. Tambien se ha dicho (*que*) el segundo dia de pasqua empeçó el enemigo á marchar de Barcelona con diez pieças de artillería y alguna infantería con quatrocientos cauallos, con tren y bastimento, y mil cauallos que le han venido de Francia donde se ha leuantado mucha infantería, y se va encaminando á este país; mucho es lo que se dice, mas el sosiego con que nosotros nos hemos estado y estamos, lo mal socorrido de este ejército, y los muchos muertos y enfermos, no hay que admirar aliente á los del país, pues desde el principio se ha tratado la xente y la

tierra como si este ejército y sus particulares la hubieran de heredar. Lo cierto es que el enemigo ha hecho plaza de armas en Villafranca de Panadés, lugar que parece no puede temer desgracia, pues el Marqués de los Velez no le abrasó, habiéndose en él hecho tan gran maldad como degollar los enfermos, y recuirnos á la retirada con las puertas cerradas y las armas en las manos. Cuidado da á los cauos del ejército el ver quan grande empeño hace el francés, y parece le deue dar, y si en esta guerra no se toma otro espidiente, saldremos del país más afrentosamente que nos retiramos de Barcelona. La falta de mantenimientos es tan grande, que en toda la pasqua no se ha comido vn bocado de carne: se repartieron oy por gran cosa dos vacas á cada quartel, sin esperança de que aun esto se pueda ya hacer si no llega un poco de ganado, que dice el nuevo Virrey dexó preuenido y caminando.

JUEVES cuatro (de Abril) boluió una falúa que habia despachado Juanetin doria, luego que tuvo auiso de la llegada de la Armada francesa y enuiále órden para que luego desembarace las galeras y vaya á buscalle la vuelta de Peñíscola, con que se ha empeçado á desembarcar la xente y municiones y bastimento que estaba embarcado para Ruisellon, y se tiene adelantada la respuesta que ha de dar Fernandina á los dos maeses de Campo que se le han enuiado.

VIERNES cinco (de Abril) se dió órden se voluiesen los tercios que estauan embarcados al quartel donde cada vno estaba, menos Villalonga; venga que quando salieron los Irlandeses derribaron las murallas que tenia, y las fortificaciones que habian hecho: éstos se quedarán en Reus alojados en el burgo donde estaban, donde se están fortificando estos dias: se ha tratado y trata de despejar la marina de Tarragona, ajustar la artillería de la Ciudad, y se han puesto vnas pieças en la marina, y enuiado seis á Saló por si se abecindara la Armada francesa.

SÁUADO seis (de Abril) a venido aviso que la armada francesa se ha puesto sobre Rosas y que trata el francés de sitiár, y ver si se puede llevar aquella plaza: tambien se ha

dicho por cierto que en Villafranca del Panadés se ha recogido mucho bastimento, y que viene xente marchando de Barcelona para enbestir á un tiempo con los que han de baxar de la sierra por el col de Cabra y sitiarnos por dos partes, y por la mar la armada francesa para imposibilitarnos de todas maneras: mas estos dias cada vno hablará segun lo que le pareciere del miedo que tuuiere: no ha sido posible ajustar con Fernandina quiera llevar alguna artillería gruesa á Peñíscola, que aquí para campear no es á propósito ni se necesita della para la fortificacion de Tarragona. Esta tarde vbo junta, y fué á ella Don Álvaro de Quiñones y se determinó fuese á esa corte Don Antonio Gandolfo, que dicen partirá mañana que dará noticia de todo, como quien tan buena la tiene.

DOMINGO siete de Abril salió de Vallés el capitan de cauallos Cristóbal Lopez con su compañía y asta cien caballos de las otras y alguna infantería, y hicieron alguna entrada hacia vna casa fuerte de la montaña: salióles luego al puesto cavallería francesa y infantería del país: al cerrar, huyó luego la cauallería francesa, dexando desamparada la infantería, que se puso luego en huida emboscándose en lo espeso de la montaña: degolláronse algunos que se alcançaron, y siete ú ocho dellos y se hicieron fuertes en dicha casa, y viendo no se querian dar, con valor nunca visto, hizo la infantería vn abujero por arriba quanto cabia un hombre y entraron dos soldados vno tras otro, y con reconocer los demás los habian muerto, querian entrar de la misma manera si el cauo no se lo estoruara, y mandara poner fuego á la casa: hizose así y abrasáronse los que estauan dentro sin hallar sino es uno vivo: éste y otro que se vino á los nuestros pidiendo misericordia, se enuiaron á Tarragona al Virrey con el Sargento Mayor Don Manuel de Aguilar para que hiciese relacion de todo: coxieron cosa de mill caueças de ganado y algunos machos y mulas y jumentos. Este mismo dia salieron de Riodones cosa de treinta caballos de las órdenes y otra tanta infantería, y entraron más de una legua dentro de la montaña á una casa donde tenian aviso habia algun

ganado: huyó la gente del país que guardaba á aquel puesto: degolláronse los que esperaron, y habiéndose recogido algunos á dicha casa, se derriúó con vn madero la puerta, y se entró: degolláronse cinco hombres, perdonando vnos viejos, mugeres y niños que se hallaron en dicha casa. Trujeron ducientas y cincuenta caueças de ganado, y fuera mucha más la cantidad, sino que por ser cabrió se vyó mucho hacia la montaña, y para recogerlo era menester empañarse demasiado: si de todos los quarteles se hiciesen salidas y no nos estubiesen tan sosegados, sin duda se haria gran daño á esta gente, y por lo menos los trairíamos inquietos y corridos de una parte á otra. Este mismo dia se supo de cierto que un trompeta que los pasados habia despachado el nuevo Virrey á Barcelona en una faluca, le tenia preso la dipütacion y le habia querido aorcar, diciendo no hauia venido sino á espiar la armada de Francia con achaque de las cartas que lleuaua, y se conocia en no hauerle despachado por tierra como otros que se habian enuiado: á los marineros raparon y pusieron en galera y quitaron la faluca, que estos bárbaros en todo lo son.

LUNES ocho (de Abril) por estar la mar muy alterada y correr viento contrario, no pudo gandolfo, que está despachado para Madrid, embarcarse: dispuso se fuese por tierra á Reus, y diéronsele cien caballos de comboy y partió á las dos de la tarde: este conuoy a de llegar á Tortosa y traer de vuelta algun ganado, que bien necesita de él el ejército, pues apenas se halla ni aun vna sardina ni vocado de bacalao, que carne ya se ha olvidado el comerla, y no es esta la menor causa de perecer los enfermos y no poder convalecer los que escapan del rigor de la enfermedad.

MARTES nueue (de Abril) marcharon de la marina los tercios que estauan enbarcados, cada vno al quartel donde estaba antes, y se dió órden para que los Irlandeses que estauan alojados en el Burgo de Reus, fuesen á el Callar, que es vn lugar que está casi dentro de la Montaña bien cerrado, y no necesita de infantería, para que con este quartel y Tamarit y Torre de Enbarra esté tomada la avenida de Barcelo-

na, si bien por la poca gente que los tercios tienen, lo mal sustentada y bien acobardada que está se puede recelar rompa el enemigo siempre que quisiere qualquier quartel. Este dia, á más de las doce de la noche, llegó á este quartel de Reus aviso del Virrey de haberse descubierto siete velas que venian del paraxe de Barcelona y se entendia eran de la armada francesa, y así se estuuiese con cuidado, y tambien se avisó á Juanetin Doria que estaua en Salóo con las seis galeas que habian desembarcado la xente, dinero y municiones que iba á Ruisellon para que pusiese en saluo las galeas que están tan malparadas, que la en que él viene está continuamente lleno de agua el cañon de la popa. Este dia al anochecer entró en este quartel de Reus el tercio del Marqués de los Velez con ochocientos hombres, y los ducientos no están para tomar las armas.

MIÉRCOLES diez (de Abril) los nauíos la noche antes se descubrieron, fueron acercándose á la marina de Tarragona: son cinco; los dos y una caravela fueron entrando con toda desvergüença, y luego salió vna chalupa á reconocerlos, y hasta que pasó de los dos primeros, no dispararon: luego echaron bateles para dalle caça, y se metió debajo de la artillería, donde se escapó reconociendo por el enemigo que la marina estaua bien defendida, se anduuo barlouenteando hacia la punta de Salóo que mira á esta parte de Tarragona, sin ponerse donde pudiese la artillería alcançarle, y allí se estuvo siempre á la vista de Salóo y Tarragona, y á cosa de las dos de la tarde embistió la faluca y los bateles con vn barquillo de pescadores, el qual luego se llegó á tierra y saltó en ella la xente, y tras ellos la del enemigo y dos cauallos de reus que se enviaban para comboyar la pesca: viendo huir la xente avanzaron, con que el enemigo se hiço á la mar lleuándose remolcado el barquello y los pescadores, y los escaparon. Luego llegó otro barco que venia de Valencia á quien envistieron de la misma manera: escapóse la xente, que dicen era un correo que venía de Vinaroz, y salió con sus Cartas, aunque moxadas. Á la fortaleza de Salóo se avisó estuviesen con cuidado que á to-

das horas se les estaria socorriendo y asistiendo, y de reus salió luego el Comisario general Don Rodrigo de Herrera con ducientos cauallos para asistir en la marina y correrla toda para que el enemigo no pueda hechar gente en tierra, y estos se irán remudando cada dia en tanto que el armada del enemigo estuviere en este paraxe. Al anochecer alçaron dichos nauíos la vela y se alargaron la mar adentro: tiénese por cierto que dentro de tres dias se juntarán aquí las galeras y demás navíos que ha traído el francés y las tres galeras que estaban en Barcelona, y dos que nos quitaron para tomar-nos el bastimento que venia por mar, sin que de nuestra parte haya con qué poder estorvarlo, con que si como se dice baxa la xente del país que está ya junto el someten general, si los quarteles no se cogen juntos y toman la parte de la marina estendiéndose hasta el Coll de Balaguer, con que estarán más vnidos, y en mejor parte, pues la tierra más llana y el enemigo para buscarnos á menester apartarse casi quatro leguas de la montaña, con que tiene más lejos y menos segura la retirada y nosotros buena campaña para obrar con la Cauallería, que ha de ser la que nos ha de restaurar, y buen forrage y bastantes lugares, así para estar alojados en cubierto, como fortificados, que son Constantin, Cachalonca, Reus, Villaseca, Cambriles, y el Ospitalete de esta parte de Tarragona, y de la otra que va á Barcelona tenemos quarteles en Torre de Embarra, el Callar y Tamarit, si se pueden conseruar de aquella parte, y si no podrá hacer fortificacion junto á Tarragona en la cuesta que baja al camino real, que tiene bastante elevacion y descubre toda la marina del camino de Barcelona, y aun parece esto lo más conveniente para todo acontecimiento, y quemar y asolar los tres quarteles dichos, y por este otro lado á la selua, Vallés, alcouer, belmolle y Riodoms, y todas las casinas de estos paraxes para que no tenga el enemigo con qué abrigarse, ni dónde fortificarse, pues ya oy no hemos de disputar más que sobre conseruar á Tarragona y lo que nos ha quedado del ejército, y si nos toman la mar en la forma que he dicho, tenemos asegurado el bastimento por tierra, con-

voyándole desde Tortosa, y la retirada, caso que sea necesaria, más bien dispuesta y asegurada. Esto es discurrir como licenciado, y por lo que la campaña me ha enseñado, y el estado que hoy tienen las cosas, quien más experiencia tiene dellas lo dispondrá como mejor convenga al buen acierto.

JUEVES, once de Abril, se pusieron dichos nauíos mar en en traqués en el puerto de Saló para estorvar el paso por aquella parte, y á medio dia se volvió el Comisario general con los ducientos caballos que hauia lleuado, por hauérselo mandado así el Virrey, quien ha tenido auiso cierto de que los franceses que estaban en Cataluña se van á Francia, y que habiendo mandado la Diputacion juntar el somaten general, se le respondió con la mayor parte del país que el somaten se juntaria siempre que fuese necesario para defen- se del Principado y sus fueros, con calidad que ellos no se habian de mezclar con franceses ni otra gente extranjera, aunque viniesen para ayudarlos, á más de que oy no quie- ren tomar las armas contra su Rey, pues an entendido les quiere guardar sus fueros y perdona todo lo pasado, y ansi- mismo dice Don Rodrigo de Herrera le dijo el Virrey que ayer vbo carta de su Majestad en que le decia estaua esto compuesto; mas no por eso se dejará de estar con cuidado en los quarteles, porque la çainería de esta gente es tal, que á sombra de la seguridad y confianza, obran cualquier traicion.

VIERNES doce (de Abril) vbo auiso del teniente coronel Don Alonso Calatayud, que está acuartelado en la selua, le hauian dicho hauian de romper el quartel aquella noche, y en los demás se preuinieron para irle á socorrer á la ma- ñana. Este dia amanecieron los nauíos más metidos á la mar, y fué buena preuencion, porque al anochecer se levan- tó una tramontana tan fuerte, que si los cogiera anclados, los maltratara de manera que los quitara de cuidado.

SÁUADO trece (de Abril) vbo auiso de que el enemigo no bajó á la selua, y se entiende se le dió del mismo lugar de la preuencion con que estauan los nuestros, quienes auisan les amenazan para la noche siguiente, y si les obligan mu-

chas veces á esto, tanto más daño le serán las malas noches que el enemigo. Hase dicho que en Santa Coloma están los cauos de Francia con ocho mil hombres y diez y nueve piezas de artillería, con intento de bajar á Tarragona: si esto fuera verdad, lejos parece que están estas cosas de ajustarse. Los nauíos que nos rondauan la marina se han desaparecido. Cansaríalos la tramontana que asta esta tarde ha sido muy furiosa.

DOMINGO catorce (de Abril) se dijo por cosa cierta que alguna de la gente popular de Barcelona hauia empeçado á dar voces quejándose de lo que padecian, diciendo «viva nro. Rey, viva el Rey de España,» y que vno de los Diputados que llamauan Villaplana salió al ruido y trató de sosegarlos y acallarlos diciéndoles «pues hijos mios, ¿aora es tiempo desso quando tenemos tan adelante nuestra liuertad y esperamos tan presto vernos libres de los castellanos?» Dicen no le aprouechó, porque boluieron á apellidar lo mismo, diciendo que él y otros los tenian destruidos, y empezaron á cantar á los franceses el «uia fora lladres,» y indignado de esto Villaplana sacó la espada para hacerles callar y sosegar el tumulto que se leuantaua: dicen que apenas la desenvainó quando le derribó de un carauinaço (1). Este dia, entre la una y las dos de la noche, trató el enemigo de escalar á Riodomys y quartel nuestro, donde está Don Bernabé de Salazar, teniente Coronel de vn tercio de infantería, y Don Ignacio de Angulo y Velasco, por cauo de quatro Compañías de Cauillos de las órdenes que son, la suya, de Don Diego de Villalua, de Don Luis de Paredes, y la que era de Don Manuel Treuiño, cuyo gouernador es Don Ignacio de Gueuara, fué gran dicha hauerse entendido algo, y que no se lleuasen el quartel, ó por lo menos, obligase la infantería á recogerse á la iglesia que es bien fuerte, y la caballería quedando cerrada, claro está era perdida: el enemigo, como tiene los auisos más ciertos que nosotros, supo que el tercio de Don Bernaué de Salazar, que tendrá, quando mu-

(1) De este motín no he hallado rastro en parte alguna.

cho, seiscientos hombres, no tenia más de ducientos y cinquenta que pudiesen tomar las armas, por estar el resto todos enfermos, y que de estos ducientos y cinquenta le hauia sacado el Virrey cien, y así mismo para reciuir el conuoy que hauia ido con Gandolfo y voluia de Tortosa con algun ganado para el ejército, se hauian sacado de aquel quartel ochenta caualllos, y no quiso dejar de prouar aprouecharse de la ocasion; mas como he dicho, los nuestros tuvieron noticia aunque incierta, y así apenas á la ora dicha dieron un pistoletaço en vn muslo á vno de los batidores, quando todos estaban con las armas en las manos, hauiendo hecho Don Iñigo de Angulo montar en los caualllos de los enfermos y en los regalados todos los criados, hasta cirujanos y herradores, con que juntó más de quarenta caualllos que empezaron á discurrir por el lugar, con cuyo ruido y haber empezado la poca infantería que hauia á disparar barriendo los lienzos de la muralla, empezó el enemigo á retirarse y á huyr, con que los nuestros empezando á amanecer echaron fuera los pocos caballos que tenian, y fueron siguiendo el camino que el enemigo llevaba por alguna sangre que les seruia de guia, y viendo que era ya fuerça hauerse recogido á la montaña, se retiraron al quartel: allaron quatro escalas á una torrecilla pequeña antigua que está en la muralla, y algunas calauaças de vino, y panes, y un sombrero francés pasado de un balaço y lleno de sangre: dieron luego auiso al Virrey, así el cauo de la infantería, como de la cauallería Don Alvaro de quiñones, para que les enuiasen gente. Este dia volvió vn soldado balon que habia enviado el Conde de Singuen al campo del enemigo fingiéndose fugitivo, y estaua en dicho campo diez y seis dias; dice que quando llegó le lleuaron luego ante Monsiur de San polo que gouierna las armas en esta parte de Lérida, el qual le agasajó y preguntó á qué iba y respondióle que á servir: le dijo que no lo podia creer porque los de su nacion se preciauan mucho de leales: respondióle «se moria nro. ejército de hambre, y que el dia antes vno de los oficiales le hauia dado muchos palos y así se auia determinado á pasarse allá,» y entonces Monsiur le dió qua-

tro reales de á ocho y le dijo eligiese la compañía que quisiere, é hízolo así, y asentó su plaça. Dice este balon que gente del país ay muchos vnos dias, y otros muy poca, que en esto nunca ay número: esto porque se van y bienen como quieren, que habrá seis regimientos de infantería francesa, y el de San polo es el de más gente, y tendrá seiscientos hombres, y todos los franceses son muchachos y jente belitre; que los caualllos en todos avn no serán mill, pero están muy buenos y bien tratados, que si no es pan y carne, no se halla qué comer, menos que á precios muy excesivos, en particular el vino y las cosas de pescado, y que así los franceses están muy mal contentos y hacen muchas demasías, si bien Monsiur los castiga con todo rigor, y en el tiempo que él ha estado allí arcabuçó quatro, sin que esto aprouechase, con que viendo su liuertad los va aborreciendo mucho la xente del país. Dice tambien que quando se supo estauan los nauíos del enemigo delante de Tarragona, partió el Monsiur con cien caualllos y alguna infantería de conboy la buelta de Barcelona, diciendo iba á traer gente y artillería para bajar sobre Vallés y pasar de allí á los otros quarteles que tenemos, y con su ausencia hauia poco gobierno y cuidado, con que pudo voluerse á su tercio: envióle el Conde de Singuen al Virrey para que le hiciese relacion de todo y su ex.^a le mandó dar cinquenta reales de á ocho. Este mismo dia se huyeron á nuestro exército y vinieron á Tarragona cinco soldados españoles que venian con la xente de Francia, y fueron prisioneros en lo de Turin: éstos han dicho que los caualllos eran setecientos, y la infantería francesa es chusma vilísima, y que de la gente del país no ay que hacer caso, que es todo confusion, faltas de bastimentos y de gouierno, y que de ninguna manera hasta hoy no se ha tratado con resolucion de bajar sobre nuestros quarteles, ni por aora creen la tomarán, porque los franceses fian muy poco de su gente por ser de la calidad que he dicho y todos rapaces, y los de la tierra poco sujetos á la milicia y se van y bienen como se les antoja, sin que esto haya quien se atreva á remediarlo, y que si inquietan los quarteles será alguna gente de los que

huidos de sus lugares andan por las montañas buscando qué robar y qué comer, y en ellas y en los lugares son muchos los que mueren de enfermedades y mal pasar. También éstos dicen corrió la voz de vna muerte de vn diputado en Barcelona, mas no oyeron la causa de ella.

LUNES quince de Abril llegó el conboy con alguna carne para el ejército, con que se ha alentado la gente: poca es, mas dicen vendrá más cada dia. Á Riordoms se envió luego la caballería que de allí se habia sacado, si bien es mal quarter para ella. Este dia llegaron dos soldados de á cauallo á dar quenta á el Comisario general Don Rodrigo de Herrera cómo dos muxeres andauan induciendo soldados que se fuesen, por órden de vn fraile agustino Vicario de un lugarejo que está aquí cerca, y se llama Maspugsols, y les habia traído un papel de dicho fraile, y aora les truxo otro, los quales le entregaron, y que una de estas mugeres decia estaua el fraile con otros compañeros aguardando en la campaña, porque ellos dos dias antes habian dicho á esta muger juntarian algunos compañeros, para asegurarla que viesen lo que haúian de hacer: él les dijo la digesen tenia ya seis compañeros para irse, y que podria ser los siguiesen otros, y que fuesen seis dellos que él despacharia luego otrós doce cauallos, y saldria él mismo á darles calor para ver si podian coger al fraile y algunos migueletes: salieron los seis cauallos con la muger, y por hauerse alargado vno de ellos juzgando vn miguelete de los que venian era batidor, le disparó dos veces vna escopeta, y no hauiendo dado lumbre el soldado le tiró vn pistoletazo y le maltrató una mano, y el hombre se suuió en un oliuo: llegaron los demás y diéronle dos cuchilladas, y preguntándole á qué habia venido, dijo que para acompañar vnos soldados que se habian de ir: ellos mostraron gran pesar de velle herido, diciendo eran los que se querian ir y lo mismo los otros doce que llegaron: luego preguntáronle por el padre Vicario; díjoles que si querian huirse que sus heridas no importauan nada, que el padre vicario vendria luego y los llevarian: buscóse el tal fraile, si bien algo lejos se vió huir alguna gente: es sin duda que si el sol-

dado no se alarga, se hace una buena presa: trájose el miguelete á la cárcel y pusieron en ella las mujeres, y auisóse al Virrey para que viniese un auditor de los de el país: si á éste no le aorca, las heridas son de tal calidad que no escapará dellas. Este dia vbo auiso que los migueletes salieron cerca del perellon á vn correo que se hauia despachado á Madrid por tierra, á causa de haber viento contrario en la mar: no lleuaua más de tres caballos de comboy y fué arta dicha no tomasen las cartas: escapó el correo y tomaron la mula en que iba.

MARTES diez y seis no vbo cosa de nueuo.

MIÉRCOLES diez y siete (de Abril) vbo auiso de Ridoms de que el enemigo hauia enuiado alguna gente con intento de boluer á dar en el quartel si los hallauan descuidados: las centinelas descubrieron luego los que venian para auisar de la disposicion allauan, que como estas noches hace luna, fué fácil verlos; partieron hacia ellos y acogieron á vnos oliuares: auisaron las centinelas, con que el quartel se dispuso para esperarlos, no vinieron, y es sin duda que se retiraron como se vieron descubiertos y defraudado su intento. Este dia al anochechar llegó vn carro con municiones y dos petardos: parece preuencion para ir á romper algun quartel: repartiéronse luego las municiones y está callado el intento.

JUEVES diez y ocho (de Abril) se mandaron cerrar las puertas desta villa de Reus, y que no saliese naide del quartel; preuiniese lo más de la cauallería, y á cosa de las once montó el Comisario general Don Rodrigo de Herrera con su compañía y la de Don Antonio Pellicer, Don Gregorio de Mercado y Don Juan de Pineda, y salió del quartel á la vna de la tarde: montaron las compañías del Señor Conde-Duque de Cantabria, de Don Tomás del Beamonte, del Marqués de la Conquista, de Don Francisco de Berástegui, y estando ya para marchar, vino vn despacho del Virrey en que daua orden se suspendiese: despachóse luego auiso á Don Rodrigo de Herrera para que se viniese, y diese orden á la infantería que habia salido de Vallés á encontrarse con la cauallería se voluiese á su quartel, y en esto mandó desmontar

la cauallería: parece ser que vn alquilador de mulas de Barcelona que hauia uenido dessa g.^{te} con un despacho con órden de darle en mano propia á los diputados de aquella ciudad, llegó á Tarragona y se eligió por el mejor medio que fuese á Vallés con carta del Virrey para Don Joseph Margarita en que se le escribia dispusiese darle paso seguro de manera que los franceses no pudiesen tomar ni ver el despacho: tuuo auiso el Virrey de que Margarita con gran viçarría habia ofrecido hacerlo así; le dió á Don Alvaro de Quiñones para que cesase en lo intentado, juzgando era faltar á la buena correspondencia tratar de romperle vn quartel, quando él disponia hacer el seruicio de su Magestad en lo que se le habia mandado, y más en cosa de que podia resultar la composicion de éstas, y se auenturaba haciéndole este mal pasaje, y por lo menos para otra ocasion no podíamos esperar nos la hiciese buena.

VIERNES diez y nueve (de Abril) se declaró la causa por qué no se habia hecho la salua intentada, que fué hauer entendido que el enemigo estaua preuenido por hauerle tocado arma dos noches antes Don Fernando de Riuera, á causa de hauerle lleuado vna centinela, cosa que si lo vbiera escusado, se lograra el romper vn quartel y aun pudiera ser si hiciera lo mismo en Montblanch, estando auisado y preuenido D. Fernando de Riuera de lo que se hauia de hacer y quando pudiera hauer escusado el inquietar esta gente, pues quanto mayor fuera su descuido, lo fuera nuestro suceso. Este dia vbo auiso de D. Joseph Margarita en lo tocante al correo despues de hauer detenido allá tres dias á un hombre que habia ido á tratar desto en que se conoce comunicó primero los de Barcelona: respondió que él encaminaria el correo seguro en todo lo que tocaba á su distrito, mas no podia asegurar lo demás, y que despues no descaminasen las cartas; señal que esta gente hace muy poco caso de la composicion, como aquí que se tocan las cosas de más cerca se ha conocido siempre. El Marqués de Villafranca ha auisado vendrá á llevar la gente á Ruisellon y cargará en Vinaroz de trigo y ceuada y el dinero que está allí, y

que aquí se tenga todo prevenido porque sentirá mucho detenerse.

SÁBADO veinte (de Abril) se hauia dado órden para que se lleuasen á Vinaroz los enfermos, y con estar embarcados no pudo Santa Cicilia hacerse á la vela con los bergantines, por ser el viento contrario. Saldrá luego que pueda, porque son muchos los que mueren de los enfermos embarcados. Este dia se declaró ser cierto que al correo que se decia no le habian tomado las cartas, le tomaron todos los pliegos, y aunque se dice no lleuaua más que uno duplicado, es lo bastante para que sepa el enemigo el estado en que nos hallamos. No fué pequeño nuestro descuido, ni dejar de ser gran culpa de quien gobierna en el hospitalet, que haviéndole dado órden para que el correo pasase de noche el Coll de Balaguer con doce cauallos y le envió de dia con solos quatro.

DOMINGO veinticinco (de Abril). Este dia por la mañana de junto á Tarragona de la parte de la mar hacia donde llaman la Trinidad, pareció hauerse lleuado dos barcos de pescadores, y causó vn alboroto como si ya estuviera aquí la armada francesa, y es lo más cierto que los mismos pescadores se fueron con los barcos porque faltan nueue ó diez dellos, que esta gente aun en cosa tan poca reparan en hacer virtud, y juzgarian nos habia de hacer gran falta lo que ellos pescauan. Este dia á la noche se hizo á la vela Don Pedro de Santa Cicilia.

LUNES veinte y dos (de Abril) á cosa de las nueve de la mañana se descubrieron algunas velas que venian de poniente muy engolfadas, y siendo lo más cierto no ser más de nueue, las an multiplicado ya á sesenta, y todo da tanto cuidado por no decir miedo, que ha de venir á obrar la imaginacion más que la verdad. El Conde de Singuen que está en Alcouer con su tercio, cierto de que en la parte de Cabra sobre querer los franceses supeditar demasiado la gente del país se habia llegado á las armas, y hauian muerto más de quarenta de cada parte. Tambien se ha dicho que en Barcelona obligados del mal modo de los franceses, an vuelto á apellidar su primer Rey, y que no quieren al de Francia

particularmente la gente de la ribera, que son los que tratan de pesquería y marinería. Tambien se ha dicho que Margarita ha echado bando con pena de muerte para que nadie ande por las montañas ni haya migueletes, sino que todos se recojan á quarteles y se alistén, cosa que dicen los del país será imposible de conseguir, porque esta gente no sabe sugetarse á obediencia ni disciplina. Siempre corre la voz de que el enemigo ha de bajar sobre Vallés: mucho lo publican y dilatan la execucion.

MARTES veinte y tres (de Abril) se acabó de armar muestra á vna y otra cauallería para darles vn tercio de paga despues de tres meses que no se les ha dado vn real, con que todos están muy despechados, y hubiera sido mejor dilatarlo y darles paga entera: necesita mucho de armarse y remontarse, que es lástima se vaya deshaciendo vna cauallería tan lucida y que tambien ha obrado, pues no hay duda en que ella á conseruado este ejército y tiene a raya al enemigo.

MIÉRCOLES 24 se supo cómo el enemigo habia doblado su gente en el Coll de Cabra, y trataba de bajar á nuestros quarteles, y demás de algunas pieceçuelas de campaña ha traído dos medios cañones, y ha venido vn diputado de Barcelona para hacer se execute la faccion y hallarse en ella, y de gente del país se ha sauido al sáuado ó domingo darán sobre Vallés. Tambien llegó vna faluca de Italia, y dicen los della que juzgan vendrá ya caminando el Marqués de Leganés, porque estaua ya para darse á la vela. Los nauíos del enemigo que parecieron en esta costa se alargaron á la de Valencia, y allí han tomado dos bajeles que venian con trigo á venderlo aquí.

JUEVES veinte y cinco de Abril. Este dia partió el Virrey á Vallés á disponer las cosas de aquel quartel, por tenerse por cierto baja el enemigo á romperle, y en todos los demás se está con cuidado por lo que puede suceder, y nuestra gente con buen deseo de venir á las manos. Fernandina aún no ha llegado, y parece no es aora sazón de sacar gente de aquí, porque en viendo que sale, es sin duda bajará el ene-

migo y a de ser fuerza recoger los cuarteles más cerca de Tarragona, y tratar de asegurar el coll de Balaguer, y no puede dexar de ser desaire obligarnos á salir de donde estamos.

VIERNES diez y seis. Este día se juntó Consexo en Tarragona por haber tenido auiso cierto de que el enemigo bajaba á Vallés para ver lo que se hauia de hacer: escribieron todos sus votos para enuiallos á Madrid, y de Vallés trujeron ocho franceses que se hauian venido del campo del enemigo por la mucha hambre que en él se padece: aseguraron por cierto la bajada sobre Vallés. De franceses dicen hay cinco regimientos, que los cauallos no llegan á mil, y de la tierra se junta mucha gente: que todos están mal armados, en particular los regimientos de franceses, y aseguran se irán todos pasando á nuestro ejército, porque es mucha la hambre que en aquél se padece, y así juzgan se pasarán los más á nuestro ejército. A éstos que vinieron se les ha agasajado y ofrecido pasaporte si quieren irse. Este día á la una de la noche llegó auiso de Vallés de que el enemigo venia marchando, y luego se despacharon órdenes á todos los cuarteles de lo que habian de hacer.

SÁUADO veintisiete (de Abril) marcharon los dos tercios que estauan en Reus la vuelta de Constantin, y la de Don Simon Mascareñas, que estaua en Torre de Embarra, donde el día antes hauiendo bajado vnos migueletes de los más escogidos de esta canalla, y hurtado cerca de quarenta mulas de la artillería, que estaban allí al pasto, salió á ellos Don Pedro Laynez con veinte cauallos, quitóles las mulas, y los carreteros que lleuaban tambien prisioneros. Degolló veintidos y tomó tres prisioneros. También pasó á Constantin el tercio que estaba en Tamariz de Don Martin de Alazor, y los Irlandeses que estaban en Altafulla, porque allí se ha dispuesto hacer frente de banderas, y por la mañana fué allá el Virrey para disponerlo. Ase dado orden para que la selua se desampare y que en Vallés si el enemigo dobla y le ataca, habiéndole quemado, se retire la gente, y que Don Álvaro de Quiñones, que está en campaña, allí cerca, abri-

gue la retirada con la caballería, y que aguardemos al enemigo más hacia la marina, con que se le cogerá más empeñado y más lejos, y menos segura la retirada; y la nuestra, caso que se llegue á esta desdicha, alargándose hacia el Coll de Balaguer será más fácil. Por los prisioneros que se tomaron en Torre de Embarra se envió esta noche á Constantin, donde habian pasado con el tercio de Mascareñas para ver lo que declaran y castigarlos, porque son de las cabezas de esta canalla, y dicen llegó vno de ellos á ofrecer ducientos reales de á ocho por su libertad y venian todos con sus escopetas largas, y sus charpas con dos pistolas y coletos de ante. Este dia se pasaron doce franceses, y los enviaron luego al Virrey, quien les dió de comer de su mesa, y les agasajó: dicen hay mucha gente de la tierra, y que es cierto el querer dar sobre Vallés. Dióse órden para que por la mañana saliesen algunos carros con cuarenta cauallos y sesenta infantes á Torre de Embarra para retirar vnas pieceçuelas de artillería que están allí, y an dexado cien hombres en la fortaleza, que son bastantes para detener aquella auenida de Barcelona, y teniendo que comer, pueden resistirse mucho tiempo, porque la fortaleza sufre batería, y ha de ser gruesa, y durar algunos dias para poderle entrar. El dia de San Marcos se echaron menos algunos capitanes del tercio de los portugueses que estuuo á cargo de Don Simon Mascareñas. Ase sauido se pasaron con los migueletes, aunque no se saue si con intento de pasar á Portugal ó quedarse con ellos. Son el Capitan Juan de Melo, nieto del Veedor del Duque de Bergança, que salió con veintitres heridas de lo de Monjuique; el Capitan Agustin de Acuña; el Capitan Luis Joryaun y el Alférez que era de Juan de Melo, el Capitan García Suarez, y otros soldados que serán en todos diez ó doce, sin otros que antes se hauian huido. An venido por tierra dos marineros de los que lleuaron en una faluca el hombre que vino de esa Corte con vn pliego para la diputacion de Barcelbna: dícenle desembarcaron en Castel de Fel, y que dijo se iba en casa de vn deudo suyo, y queriendo luego hacerse á la vela, no les dió lugar el viento, con que

le tuuo la gente de la tierra para dar sobre ellos: estos dos huyeron por tierra y tomaron la faluca con otro marinero.

DOMINGO veintiocho (de Abril) se enviaron unos carros á Torre de Embarra con cuarenta caballos y sesenta infantes de comboy á traer unas pieças de artillería pequeñas que hauia en aquella fortaleza, que es la casa del Señor del lugar, y pasó el tercio de Mascareñas á Villaseca y se boluio á Reus la caballería que estaua allí antes, menos trescientos caballos que se quedaron en Villalonga para socorrer á Vallés, caso que el enemigo diese de repente sobre aquel quartel en tanto que llegaba el demás socorro, y se cuidó en Taragona de disponer bien las fortificaciones de la Ciudad, y por auerse sauido se acogian al conuento de los frailes Dominicanos los Portugueses que se fueron á la montaña á donde los encaminaron desde allí, y que á dicho conuento uenian los migueletes y gente de la montaña y por medio de los frailes, parlamentaban con los de la Ciudad y Países ha mandado que estos religiosos se entren á la Ciudad dexándoles tres ó quatro aposentos y la habitacion necesaria para que queden algunos cuidando del culto Diuino, y tapiando los demás quartos se pone guarda en las partes del Conuento que miran á la campaña y muralla, y lo mismo se hará en San Francisco, los Padres de la Compañía y la merced, que todos están fuera de los muros, y es sin duda nos hacen sus pláticas y persuasiones más guerra que el ejército enemigo. Esta noche se resolvió el Condestable á ir por la mañana á Constantin á pasar él mismo muestra á la infantería en sus tercios, así para saber de cierto la gente que puede tomar las armas, como para las raciones del pan de municion en que hauia gran engaño, porque cada Capitan lleuaua para más gente de la que tenia y estamos en tiempo que qualquier reparo de éstos se deue hacer, y aun de esa manera, si el enemigo baja, nos ha de apretar la hambre más que él.

LUNES veintinueve (de Abril) no pudo el Virrey ir á Constantin, porque toda la noche pasada y este dia fué de grandes y continuados aguaceros, y con todo eso á las tres de la

tarde llegó aviso de que el enemigo hauia bajado ya de Illa, y doblado para dar sobre Balle, y que viendo esto Don Fernando de Riuera, luego hauia dado fuego al lugar y desamparádole, haciendo su retirada en buena orden á Constantin. Alguna caballería del enemigo dicen se adelantó, y que los Capitanes de la nuestra Don Mucio Espatafora y Cristóval Lopez, la salieron á receuir y que á un cauallo del enemigo que se alargó vn poco le degolló el teniente de Don Mucio, y con eso se estuuó el enemigo hecho alto y tambien nuestra caballería, y con la noche se retiró á Villalonga. Don Álvaro de Quiñones tuuo en Reus el auiso de Don Fernando de Riuera á la vna de la tarde y salió luego con toda su cauallería á socorrerla. Dícese que el enemigo trae ocho batallones de caballos, y 8 ① infantes, mil franceses y siete mil de la tierra y alguna artillería con tren bastante, y que los mil y quinientos franceses de éstos se desembarcaron en Barcelona de los nauíos que los dias pasados parecieron en estas costas, y corrieron hasta Valencia. Juntáronse en casa del Virrey, Torrecusa, Cheri de la Reina, Don Fernando Tejada y el Arzobispo de Tarragona para proveer en lo necesario, pues ya parece inescusable dexar de venir á las manos con el enemigo. El Condestable se resolvió en desamparar tambien á Constantin y hacer frente de banderas junto á Tarragona en la parte que mira á la montaña, resolucion que si se executa y nos estrechamos desta manera, no ha de ser posible dar un paso á forragear sin escaramuçar con el enemigo, con que perecerán los caballos y el ganado del tren, y como ha empeçado el calor, picarán las enfermedades. Con esto y el poco bastimento que ay, pereceria miserablemente este mal afortunado ejército. Lo cierto es que el Virrey es sólícito y tiene lindo deseo de acertar; mas hállase sin lados á quien comunicar, ni oficiales á quien mandar, y éstas no son de las cosas que vn hombre solo las puede acertar y executar, si no tiene muchos que las entiendan y le asistan, y obren en la execucion. Mañana por la mañana ha de voluer á Constantin: veremos lo que resulta. Este dia en la Iglesia mayor descubrieron el Santísimo y cantaron el *Te Deum lau-*

damus por la venida del ejército francés, que hasta esto llega el rigor y atreimiento desta gente, y así lo aseguraron algunos hombres honrados del lugar.

MARTES treinta de Abril muy temprano, fué el Virrey á Constantin, y todos los tercios se fueron juntando en aquel paraxe y en la ciudad y la marina se trabaja en todo lo que se juzga necesario. Tambien toda la caballería está ya en este paraxe porque Don Alvaro de Quiñones quando llegó á Ballés como no halló ya nuestra gente, hizo reconocer á Ballés á las once y las doce de la noche, y no se vió ni sintió soldado del enemigo. El lugar ardia, aunque poco, con que hizo alto en Villaseca, y se vino á buscar el ejército. Ha parecido demasiada apresurada la retirada de Don Fernando de Riuera, porque estaba bien fortificado y con mucho bastimento y tenia dos mil infantes y treientos cauallos, y otros treientos que le dejó allí cerca en Villalonga Don Alvaro de Quiñones con que podia esperar por lo menos á que bajase todo el grueso del ejército, y no hauerse apresurado, solo porque parecieron cinco batallones de caballos, dexando mucha parte del bagaxe, vizcocho, pan, tocino, gran cantidad de trigo, vino y aceite que habia en el lugar, de manera que ha parecido más huida sin ocasion, que retirada con ella, y ha obligado con esto á estrecharse el ejército, de manera que además de los daños que han resultado, cada dia se recrecerán otros, fuera del descrédito de todo el ejército, pues con cualquier accidente no sauemos sino hacer retiradas. Este dia amaneció en el muelle vn nauío inglés que viene de Cádiz cargado de trigo y ceuada: dice le siguen otros y que estarán aquí las Galeras mañana ó el jueves. Esta tarde llegó correo de Vinaroz y escriue Fernandina le tengan preuenidos y escogidos cinco mil hombres para que no se detenga aquí. Juntó luego Consexo el Virrey, y se hallan confusos, porque si esta resolucion se executa, y el enemigo carga, y sabiendo está embarcada nuestra gente, nos vemos obligados á encerrar en Tarragona, y si á esto se llega, ha de ser la vltima ruina de este pobre ejército. Ase dicho que á Mallorca han llegado quatro Galeras de Génova. El

marinero que viene de allí y lo ha dicho, da tan poca razon, que no sabe decir si son de las que trae Leganés, ni si él viene. Del enemigo no se ha dicho hoy nada, ni está sobre Vallés, ni parece cauallería de la que bajó de la sierra, ni infantería.

MAYO.

MIÉRCOLES 1.º de Mayo auisó nuestra caballería cómo ha-
uia batido la entrada y topado con los batidores del enemigo,
con quien empeçó á escaramuçar, y habiéndoles dado la car-
ga, se retiraron y tocaron arma en el campo contrario. Pro-
curaron reconocerle bien: dicen se ha fortificado en el Con-
uento de los Capuchinos de Ballés, y hizo frente de banderas
desde el conuento hasta el Coll de Illa: la distancia es mu-
cha y es fuerça lo sea la gente: no se ha podido saber por-
menor. Esta mañana se enviaron cien caballos para traer
quatro pieceçuelas de artillería que se habian quedado en Ta-
marit, quartel que se habia desamparado; llegaron los nues-
tros á él, dejáronlos entrar y luego les cargaron, porque es-
taua ya lleno de gente del enemigo: peleóse, mataron de los
contrarios algunos, y de los nuestros dos caballos, vn solda-
do, y tres ó quatro heridos, con que fué fuerça retirarse como
lo hicieron. Por aquella parte, que es la venida de Barcelo-
na, viene marchando el enemigo con otro troço grande de
exército: el nuestro está bien aquartelado alrededor de la
Ciudad y todas las fortificaciones se van recorriendo y po-
niendo bien, y la cauallería está alojada en Constantin; que
Don Alvaro de Quiñones ha hecho grandes esfuerços de que
no se desampare, porque si no le tenemos, no será posible
salir á forragear, ni salir vn paso de la Ciudad. Veremos el
intento del enemigo y conforme eso se obrará, que el Virrey
anda en todo muy solcítico, y su cuidado y asistencia alienta
á los soldados y nos promete á todos buen suceso.

JUEVES dos de Mayo, fué el Teniente de la Compañía de
cauallos del Capitan Blas á reconocer á Reus (lugar que ha
estado siempre por su Magestad y ya es alojamiento del ene-
migo, y aun se dice han muerto dos Tenientes y algunos

soldados que quedaron allí enfermos, auiéndoseles hecho todo el buen pasaje que fué posible para que se vea lo que hay que fiar de esta gente) con quince caballos: llegó dos horas antes de amanecer: metióse en vna quebrada á menos de dos tiros de mosquete de la Villa; hechó dos batidores, los quales voluieron con auiso de que no hauian visto ni sentido persona alguna, ni topadó cuerpo de guardia ni batidor del enemigo. Con esto, siendo de dia, salió con sus quince caballos, y llegó al rastrillo de la puerta y dió vuelta á las trincheras sin topar persona, y andando por allí batiendo la campaña, descubrió cinquenta caballos y sesenta infantes que venian de la montaña á Reus, y al parecer, detrás más gente, con que se retiró y vino á dar este auiso. Tambien le ha auido de que en Palamós y Cadaqués hay diez y ocho bageles del enemigo, y que todas son galeras, si no es tres nauíos gruesos, y que en Barcelona an armado dos galeras que tenian en la Tarazana, y toda la Chusma de la vna es de castellanos, con que parece es el intento del enemigo sitiar esta plaça por mar y tierra y hasta aora no parece Fernandina, que sin duda su vista fuera de gran aliento para los soldados, y de cuidado al enemigo, el qual se ha sauido viene marchando poco á poco por la parte de Ballés, y la gente que venia por la de Barcelona se ha fortificado en Tamarit, lugar que está á la legua del agua, que aunque pequeño, es fuerte. El Virrey salió esta mañana á ver las fortificaciones de los quarteles en que se trabaja con todo cuidado, y se hacen á toda fortificacion: con que habiendo bastimento dicen los pláticos se podrá esperar mes y medio á que venga socorro: harta desdicha seria si en este tiempo no llegase. Á Villaseca se puso fuego y al Hospitalet, y como lo más dél era todo de piedra, le hizo vnas minas Picareli con la municion que le sobraua, y así le voló de manera que no puede ser de prouecho al enemigo. Hasta aora conserua la Cauallería á Constantin y si se desampara como está determinado, se fortificará en él el enemigo, y el castillo es bastante fuerte, con que le tendremos tan vecino que cada dia nos estaremos dando las manos y no de amigos. El trom-

peta y marineros que prendieron los dias pasados en Barcelona dicen que allí no ha quedado ya gente ni caballería, que todo anda por acá, y que es mucho el ejército que viene, y que á su parecer la armada de Francia estará aquí entre mañana y esotro dia. La centinela de la torre auisó á cosa de las quatro de la tarde descubria velas hácia la parte de Barcelona, y al anochecer llegó vn Bergantin que el Virrey habia despachado á Ruisellon con orden de que si descubriese la armada francesa dejase el viage y voluiese á dar auiso: dióle de que viene ya caminando, y que á su parecer son más de 26 ó 28 velas. Fernandina no parece, y ya nos holgaremos no venga antes que la armada de Francia, porque con eso se escusa dalle la gente que hauia de llevar, y tenemos defendida la plaza, y si despues quiere socorrernos, le será fácil meter gente en las galeras para pelear, y nosotros podremos á qualquier accidente de la armada enuiarle 800 ó mil hombres, y si no se determina Fernandina procurar tengamos bastimentos por la mar, acabado el poco que tenemos, hemos de perecer todos miserablemente. Los franceses que se hauian pasado aquí, que eran cosa de veinte, los enviaron esta tarde á Vinaroz bien aviados y regalados, con orden de Don Cristóval de Córdoba para que los encaminase por Nauarra á Francia: van muy agradecidos y contentos. Esta noche se han despachado dos barcos, el vno á Mallorca para auisar las galeras que llegaron allí, y el otro á Vinaroz á Fernandina.

VIERNES tres (de Mayo) auisaron los batidores, que el enemigo se estaua todavía en la parte de Ballés hecha frente como antes hasta el Coll de Illa, y vn barco que se envió á reconocer si venia la armada, dice se está todavía la vuelta de Barcelona. Este dia á la vna llegó á casa del Virrey vn soldado de á caballo que envió Don Alvaro de Quiñones de los enfermos que quedaron en Reus, dixo antes de ayer entró vn golpe de migueletes con consentimiento de los del lugar, y se llevaron catorce ó quince caballos con sus soldados, y ayer voluieron á buscar por las casas los soldados que hauia enfermos, y degollaron veinte y dos, y quiriendo arca-

bucear á éste que es de la compañía de Don Juan de Otto, intercedió por él vn muchacho que era criado del teniente de su compañía, y le hauian tomado prisionero yendo á la selua á adereçar vnas pistolas y carabina, y le hauia recuido por su criado: vn Ayudante dice, que á instancia de este muchacho, diciendo era su pariente, y á quien deuia mucho, le dieron la vida, obligándole á jurar que nunca daria obediencia al Rey de España, ni le serviría, y con esto le asentaron plaça de soldado; y habiéndole quitado su vestido, le vistieron en la forma que venia, que era con vnos malos harapos y vna capa gascona muy vieja, y que á la tarde tres ó quatro dellos que fueron los que más le ampararon, le dixeron marchase la vuelta del ejército del enemigo como lo hicieron, y que serian quinientos hombres, y quedarian en Reus cosa de otros quinientos, toda gente del Pays; y como anochezia, él se hauia escondido en vn trigo, y se hauia venido la vuelta de nuestro ejército donde llegó esta mañana. Ha habido auiso que el enemigo se ha fortificado en el Coll de Balaguer con quatro mil hombres, con que se conoce saue estamos sin bastimento, y nos quiere tener sitiados por mar y tierra. El Gobernador de Salóo avisó habia llegado á reconocer aquel paraje cosa de 150 caballos del enemigo, con algunos infantes á la grupa, que no se habia llegado á donde se les pudiese tirar y se auian retirado luego.

SÁUADO quatro (de Mayo) amaneció la armada del enemigo á la vista; fuese acercando casi á tiro de cañon, y echando algunas chalupas abrigadas con las Galeras que venian más á tierra á ver si podian llevarse algun barco; mas todos estauan ya recogidos al muelle. Son catorce galeras al parecer, bien guarnecidas de gente, y los naufos que vinieron la vez pasada. Las Galeras pasaron á Salóo donde entraron, si no es dos que quedaron más zorreras, y se están enfrente de nuestro muelle. Despacháronse luego 150 cauallos á Salóo, para que no dejen desembarcar gente, y orden á Don Álvaro de Quiñones para que tuviese la caballería á punto para qualquier auiso, y que la infantería conservase el castillo de Constantin hasta morir, y avisasen los víveres que hauian

menester. Los batidores vinieron á avisar que el enemigo marchaba al parecer la vuelta de Cambriles. Á cosa de las tres de la tarde se descubrieron otros nueve nauíos del enemigo: los dos de ellos de buen porte, y los demás pataches, y todos se han puesto á lo largo por esta costa. Á las cinco de la tarde remitió Don Álvaro de Quiñonos tres prisioneros del Pays, que hauia tomado la Compañía de caualllos del Capitan Cristóual Lopez: áseles mandado dar tormento para tomar noticia verdadera del grueso del ejército del enemigo y el designio que tiene. De Salóo auisaron el capitan Don Iñigo de Angulo, y Don Juan Arias que están allí con dos batallones, que la armada enemiga habia echado lanchas y gente para desembarcarla en tierra, y que acudiendo la caballería se habian hecho á la mar y vuéltose á las galeras. Hoy se an venido tres franceses del ejército del enemigo: dicen anda diuidida la gente de la tierra de ellos, porque topándose solos se mataron vnos á otros, que tienen muy poco que comer, y no traen más que nueve pieças de artillería, y las siete muy pequeñas.

DOMINGO cinco (de Mayo) auisaron los batidores que el ejército enemigo marchaba de Ballés y la selua al parecer hácia Reus. Mandó el Condestable que el Capitan Don Francisco Sandy, que estuuiese con 100 caualllos metido en vna emboscada para que tuviesen retirada los 320 caualllos que estaban en Salóo, y en caso de necesidad se juntase con ellos. Tambien hubo auiso de que anoche el enemigo llegó con doce lanchas á vna Saetía que estaua en Salóo cargada de 400 cayces de ceuada, y se la lleuó, y aunque los marineros conforme tenian el orden le dieron dos barrenos, por el embaraço de la cebada no se fué luego á pique, pero aseguran, que si no caen en ello, se irá á pique quando menos piensen, porque con la cebada no verán el agua hasta que ya no tenga remedio. Habíase sacado ya seis pieceçuelas de hierro que traya, y el velamen y todo lo demás excepto la ceuada. Vn nauío grande del enemigo, y dos pataches intentaron entrar al muelle á sacar vn nauío inglés que vino con trigo: parecióles estaba aquello bien preuenido y voluieron

las proas. Á este tiempo se descubrió vna vela que venia de Mallorca y enderezaron hácia ella: era vn patache que se esperaua con tocino; disparóse vna pieça para auisarle, con que voluió la proa y se desapareció presto. Boluíéronse á poner el nauío y los dos pataches enfrente del muelle fuera del cañon. Á las dos y media de la tarde se descubrió vna poluareda hácia Salóo, en que se conoció hauia mouimiento de cauallería: el Virrey bajó luego á la marina (como tambien lo hizo á la mañana, que cierto no se le puede negar acude á todo con particular cuidado y desuelo) y dió orden al Baron de la Mata para que fuese hácia allá con alguna infantería, y era de ver el gusto con que todos querian ser los nombrados. Luego empezaron á venir soldados de á cauallo con caualllos y prisioneros franceses: los que se han traydo aquí serán 26 heridos y 20 sanos. Vino Don Estacio Coronel, Teniente de Don Iñigo de Angulo, á hacer relacion al Virrey de todo, y despues el Capitan Gaytan herido en la mano izquierda, y vn rasguño en la frente y nariz, y Don Andrés Arias y el mismo Don Iñigo. Parece ser que hasta 600 caualllos del enemigo se habian metido en Villaseca media legua pequena de Salóo, de donde salió con cinco batallones á galope, de manera que quando nuestros batidores los descubrieron y vinieron á auisar ya estaban sobre nuestra gente; empezaron á cargarlos con gran furia y los nuestros á retirarse dando y recibiendo la carga, hasta donde estaba Don Francisco Sandi, que salió á recuiarlos; boluió á vnir nuestros dos batallones, y él cogió vn lado para coger á lo largo al enemigo y rompelle por vn costado: cerraron los nuestros con ellos, que matando y tomando muchos prisioneros, los siguieron hasta Cambrils, y casi de junto á la misma murla trujeron tres franceses y vn catalan: entre muertos, heridos y prisioneros del enemigo son más de 150. Entre los muertos fué vno Monsiur de Brujac (1), que gouernaua la cauallería; hay tambien vn Alferes, vn Teniente y vn Capitan. Y al parecer, segun el áuito y la disposicion, muertos y

(1) M. de Boisac. Véase documentos números 608, 609, 610 y 611.

prisioneros de importancia y entre ellos vn hijo de (*en blanco*) (1) á quien tiene en su casa el Virrey, quien luego entró á vna sala donde se pusieron los prisioneros y heridos, y los habló consolándoles con grande agrado, y allí los hizo curar luego, y dar vn socorro para que tomasen vn bocado. Dicen los franceses que hay dos mil y seiscientos cauallos de Francia, y seiscientos del país, y que su Rey trata de tomar á Rosas, y así se tiene allí cauallería muy escogida, y blasfeman mucho de los Catalanes que dicen son unos gallinas, y les an vendido, porque hauiendo quedado de cargar por la retaguardia con otros 600 caballos á los nuestros, no lo hicieron. De los nuestros murió, de los oficiales, el Capitan Don Luis de Mendoza, á quien poco há hauia dado el Marqués de los Velez la compañía de los hidalgos de Vall(*adoli*)d? por muerte de Don Diego de Alcaraz, y quedó prisionero Don Luis de Paredes Calderon, que á la carga primera del enemigo cayó su caballo con él, y aunque quiso socorrerle Don Rodrigo de Angulo con diez soldados, no pudo, porque ya habia acudido mucha gente: heridos y muertos han sido pocos: mañana se sabrá todo más en particular. Luego llegó auiso de que el enemigo venia marchando en forma, con que se mandó se fuesen los oficiales á sus quarteles, y todos los capitanes de caballos y soldados á sus compañías, y que la caballería que el dia antes auia estado en Saló se retirase á Constantin y quedase en aquel puesto Don Francisco Sandi con 300 cauallos. Á este tiempo llegó vn soldado de á cauallo, que hauia despachado el comisario general Don Rodrigo de Herrera, auisando quedaua peleando con la retaguardia del ejército del enemigo; mandóse luego que pasada la puente de esta Ciudad á la mitad del camino de Constantin, se pusiesen 100 cauallos y mil infantes para acudir á donde fuese necesario. Dentro de vna hora llegó auiso de Constantin como se hauia escaramuçado con el enemigo, y habiéndole muerto siete ú ocho cauallos, se habia puesto en huyda, y por ser ya tarde y re-

(1) Se referirá á un pariente de M. de Boisac.

celarse alguna emboscada no les siguieron, y por no apartarse mucho de Constantin, plaza que se ha mandado conservar por ser fuerte, y poder el enemigo si se aloja en ella, á más de quitarnos los víveres, tenernos siempre en continuo desuelo. Ha sido este suceso para todo el ejército de notable aliento, como de tristeza á la gente de esta Ciudad, que no es creible el desconsuelo que han mostrado habiendo estado ayer todos rebozando alegrías, en que se conoce nunca será esta gente buena. Anse tomado muchas armas y cauallos del enemigo; estos son pequeños y malos, y viniendo siempre lo mejor en la retaguardia se podrá juzgar cuál será lo demás. Tambien dicen los franceses há ocho dias que apenas tienen que comer, y los han entretenido diciendo lo traya la armada de mar, y que han vajado de la sierra engañados porque les dixeron nos retirábamos á gran prisa por el Coll de Balaguer, y no hauia ya en el ejército dos mil hombres que pudiesen tomar las armas, y que franceses ay en todos siete mil, sin la gente del país y la que viene en la armada. El daño mayor nuestro es y ha de ser la falta de bastimento y habernos tomado la mar, y el remedio sólo que queda se juzga será engrosar el ejército del Duque de Nochera, y que entre pujante por la parte de Lérida, con que esta gente es fuerza acuda allá, y nos podremos alargar á forragear, que será de grande importancia para el sustento de la caballería y mulas del tren de la artillería, y del mal será el menor. Esta tarde se han descubier-
to otras 11 velas á la parte de Barcelona: bien necesitaríamos se levantase algun viento como la vez pasada que nos limpiase la mar. Anoche se despachó un correo por mar, y por hauer topado vnas lanchas del enemigo, se voluió: esta noche ha vuelto á partir: quiera Dios pueda pasar. Los batallones nuestros que peleaban fueron el de Don Iñigo de Angulo con las compañías de Diego de Villalua, Don Iñigo de Gueuara y Don Luis de Paredes, y el batallon de Don Juan Arias con las compañías de Don Luis de Mendoza, Don Andrés Arias y Gaitan y los Espataforas, y Don Francisco Sandi con las compañías de Felincher, Don Francisco Cal-

deron y Don Gregorio de Mercado. Y es muy de reparar que la cauallería que estaua en Salóo hauia quarenta horas que estaua sin comer, por no haber en aquel paraje donde forrajear hasta Villaseca, y la de Sandi 24 horas, y están los caualllos de yerua que no han comido en mes y medio grano de cebada, y pelearon sin tener cauos ni oficiales mayores, porque Don Álvaro de Quiñones está malo y sangrado en esta ciudad, aunque se espera no será cosa de cuidado, y el comisario general Don Rodrigo de Herrera quedó con el resto de la cauallería en Constantin; mas Don Francisco Sandi por su valor y experiencia puede suplir qualquier falta, como se ha hechado de ver, pues reconocen todos se le debe este buen suceso. Esta noche se prendió vn abogado de esta Ciudad que se llama..... por haber estado esta tarde despues del encuentro con los franceses diciendo á algunos capitanes y soldados de los nuestros, que todo era cosa de risa, y que no habia que cansarnos, y que auíamos de perecer, y que lo mejor era asegurar cada vno su persona. Y por estar tambien indiciado de antes de poco afecto al servicio de su Magestad, ánele hallado muchas cartas de auisos y correspondencias con los reueldes y se le va haciendo la causa.

LUNES seis de Mayo por la mañana se fueron llegando al navío Inglés que está en este puerto, y vino con trigo vn navichuelo pequeño del enemigo y otro mayor, vna faluca y vn batel que venia por el timon empujando al nauío, el qual traia vn hombre solo governando el timon: reconocióse luego ser nauío de fuego, empeçó nuestra artillería á disparar á los basos mayores, no se atreuiéron á empeñarse adelante, y se quedaron á donde no les alcançaba la artillería, y aunque al de fuego se le tiraron quatro ó cinco cañonazos, no le tocó bala, y así llegó al paraxe donde juzgó podia ya arrojar el fuego, y arrojándole por correr viento de tierra: por poco cuidado suyo prendió fuego en una de sus velas, con que en vn instante empezó todo á arder: el viento le fué llevando mar adentro hacia la parte de leuante. El hombre saltó luego en el esquife, y todos se dieron prisa á apartarse dél, porque no es creible cuán infernal fuego en-

cerraba en sí, pues parecia ardia toda la mar, y á las dos de la tarde aún no habia acabado de irse á pique, ni cesado el fuego, y por este nauichuelo que se ha quemado, se conoce deuen de ser de fuego otros cinco que trae la armada, la qual se ha estado hoy todo él barlouenteando (particularmente con un nauío grande y dos pequeños algo distante de la artillería) yendo y viniendo chalupas de Saló á comunicarlas, y tambien vino una galera, la qual amainó cerca del nauío grande, y los demás nauíos tienen cogida la mar á lo largo y en anocheciendo la pueblan de lanchas y esquifes para que nadie pueda pasar, y así tambien anoche se voluió el correo que estaba despachando. La muerte de Monsiur de Brusac se confirma, y estos prisioneros aseguran (blasfemando terriblemente de los catalanes), que el intento de su Rey es tomar á Ruisellon, para lo qual tiene escogida caballería é infantería, y que viene por general de aquel ejército el Príncipe de Condé, con que no quedará hombre en Francia que no salga, porque Rochelí pone en esto el último esfuerzo, y que si bien saben que el Señor Infante Cardenal entra por la Picardía, no se les da nada, porque su Rey mismo en persona está allí con treinta mil hombres, y que otra armada de mar juzgan estará ya sobre Rosas. El decir tanto lo hace dudar todo, pues no es posible pueda el Rey de Francia á un mismo tiempo tener tres ejércitos por tierra y dos Armadas por la mar. Constantemente afirmaron todos los prisioneros há ocho dias, que casi no comen, y que los han entretenido diciendo viene el dinero y bastimento en la armada, si bien saben es mentira, y vn hombron dellos ya caño que parece de buen discurso, dijo hoy que, segun vee, nosotros debemos de tener bastimento para muchos dias, y ha reconocido es mucha la gente que tenemos, y que así tiene por cierto que su armada de la mar si se detiene aquí se ha de consumir, y lo mismo el ejército de tierra, porque la necesidad que padecian y el asegurarles los catalanes estábamos ya consumidos, y la caballería se iba retirando á gran prisa al Coll de Balaguer, los obligó á salir al llano tan á prisa y á venir á alcanzarla á todo trote, como á gente que iba

huyendo, y así se perdieron miserablemente. Los batidores todos aseguran está retirado el enemigo con todo su ejército en la selua y Vallés, y échase de ver, porque hoy en todo el dia no hicieron movimiento alguno por alguna parte. Esta tarde fué el Baron de la Mata con 12 caballos á reconocer el paraje donde se habia peleado, por ver si se topaba el cuerpo de Monsiur de Brusac, porque nuestra caballería se ha puesto más retirada, reconociendo que en el paraxe de antes siempre que cargase el enemigo estaba cortada y perdida, como lo estaba clamando Don Alvaro de Quiñones. No halló de los nuestros sino cinco muertos, y se conocia haber retirado el enemigo muchos cuerpos muertos la noche antes, ó al amanecer, y sólo se hallaron nueve dellos, que habian quedado en la falda de vna colina más acá de Salóo, que no debieron de atreuerse á empeñarse allí para retirarlos. Trujo el cuerpo de (*en blanco*) de Alarcon, vn reformado de Ruiseillon, que vino pocos dias há con vn deudo suyo que pasó á esa Corte, y por ser camarada de Don Luis de Mendoza, se fué por él á la campaña: hallóse en cueros con muchos pistoletas, y á su lado dos libros de devocion que traia en la faltriquera, y muchos papeles, y entre ellos todos los de sus servicios: éstos ha mandado el Condestable se le entreguen, y que á su costa se entierre el difunto, y se le digan cincuenta misas de alma.

MARTES, siete de Mayo, avisaron los batidores que el ejército del enemigo marchaba la vuelta á Reus, y á cosa de las diez de la mañana llegó vn soldado, que lo habia sido del capitan Montañés, y fué prisionero en Salsas de los franceses, y venia ahora acomodado con vn Teniente de caballos: dice que los que trae el enemigo serán con los de la tierra dos mil poco más, y que sólo vn batallon hay de buena caballería, que la demás es toda muy ruin, y la infantería francesa de la misma manera. y que si bien dicen hay siete mil infantes, solo son cinco, y los de la tierra no llegan á mil quinientos, y que no traen más de dos piezas de artillería que sacó Monsiur de la Mota de Barcelona, hauiendo pleito homenaje de volverlas. Que no tiene víveres el ejército, y

estuuieron dos dias sin comer, y los tienen entretenidos diciendo que la armada trae bastimentos, armas y municiones, porque de todo esto carecen mucho. Tambien ha dicho que Monsiur de Brusac no murió, pero le lleuaron con muchas heridas y vn braço rompido (segun se decia) de un balazo, y los heridos que fueron de la caballería serian más de 30, y publicaron que los muertos eran diez ó doce, siendo así que son más de 28 ó 30, y que lo cierto es que todo aquel batallon se destroçó, y no ha quedado en él cosa de provecho, y que el capitan Don Luis de Paredes Calderon, que hicieron prisionero, estaba bueno, y le trataban muy bien. Á cosa de la una tocaron arma hacia Constantin, y saliendo nuestra gente no hallaron nadie, que fué sin duda para diuertir por asegurar la marcha de su ejército. Á cosa de las dos y media trujeron los batidores de la compañía de Picareli prisioneros, los oficiales mejores del sueldo de la gente Catalana, que los prendieron pasando de Vallés á Reus: el vno es criado de vn boticario de Barcelona, y el otro vn especiero: estos dicen que el ejército tendrá dos mil y quinientos caballos; pero todos ruines, y otros quinientos están hácia Lérida, y siete mil infantes franceses y 1500 del País, y que á Lérida se está aguardando pase vn regimiento de 500 franceses que se decia iban ya caminando, y que en Barcelona hay gran falta de dinero, y para esta salida se tomaron á daño 40 ② ducados de mercaderes franceses. Tambien dicen que hasta ahora no hay un hombre sobre Rosas, si bien se junta grande ejército para entrar el francés en Ruisellon, de que es General el Príncipe de Condé, para obligar con esto todo género de gente. Que tampoco hay sobre Rosas armada por mar, si no que esta se estuvo allí hasta ser tiempo de venir, y que no es posible haya paz entre los franceses y la gente del País, que cada momento se están matando vnos á otros, y así se tiene gran cuidado de dividirlos. Halláronseles las listas de la gente del País, que es la que dicen corre por su cuenta: hasta ahora no se han ajustado para ver si han dicho verdad. Á cosa de las quatro de la tarde llegó vn soldado á Salóo, con aviso de que el ene-

migo nos habia atacado por tierra, y les habia enviado á decir que se rindiesen sin llegar á disparar vn mosquete, porque si le disparaban, no les habian de dar quartel. Respondió el Gobernador no podia hacer nada sin orden de su General; que peleasen, si quisiesen. Para atacar á Salóo se recogió allí toda la armada enemiga; luego se juntó Consejo y salió resuelto no se socorriese, porque ahora aún no están en perfeccion las fortificaciones de los quarteles; mas lo estarán de aquí al Viernes en todo el dia. Juzgóse que no es de importancia Salóo en la forma que está, porque nunca se dió vna pellada más de lo que tenia, y que si tenemos buen suceso, dentro de seis horas será nuestro como la vez pasada. Harto mejor hubiera sido, pues ha habido tiempo, haberle fortificado, ó dispuesto, en vna casa fuerte que está en lo llano, vna buena batería que batiera toda aquella playa, con que fuera imposible hacer noche ninguna Galera. Júzgase guardará el Gobernador el órden que tiene, que es defenderle dos ó tres dias, y luego entregarle con buenas condiciones; mas yo temo mucho le an de ahorcar en consecuencia de lo que nosotros hicimos con el que estaba allí. Á las 6 de la tarde llegó vn trompeta del enemigo; trae relacion de 56 prisioneros que tenemos, no habiendo más de 36, en que se conoce han mentido en los muertos. Tambien envian la de los nuestros, que con Don Luis de Paredes no llegan á 12, y entre ellos ponen vna mujer y vn muchacho: para lo que puede suceder importaria mucho ajustar el quartel.

Esta noche, por los fuegos, hemos visto que ya el enemigo está en Villa Seca, vna legua corta de aquí, hecha frente en la parte que mira á esta ciudad, bastantemente extendida, aunque sin fondo: anse dispuesto bien las partes por donde puede hacer alguna avenida, y si estuvieran acabadas del todo las fortificaciones, se hiciera esta noche vna marcha á la sorda para dar á la mañana sobre ellos.

MIÉRCOLES ocho de Mayo, los batidores de la compañía del Capitan Blas, cogieron siete acémilas que iban de bastimento al campo enemigo, y tomaron tres prisioneros, poniendo en fuga la gente del comboy: llevaban tocino, carne

salada y fresca, pan y queso: á los prisioneros se ahorcó luego: el vno fué el que tiró á un caballo que mataron y hirió al soldado que iba en él. El Virrey ha dado hoy á todos los franceses prisioneros que les habian despojado, vestidos de municion y zapatos y sombreros, y ha hecho poner á parte tres de ellos, que son gente más principal, y ha mandado se les pongan buenas camas, y dé de comer aparte, y se les haga todo buen tratamiento: están muy contentos y agradecidos. El trompeta se volvió á despachar al enemigo, diciendo se tratarian bien los prisioneros que hay, y los que se hiciesen, y en teniendo orden de su Magestad se tomaria modo en el trueque de ellos, que hasta dar aviso, no podia el Virrey tomar resolucion. Esta mañana llegaron quatro barcas de Valencia con bastimento, antes del dia, que ha sido gran cosa para que se alienten; otras dicen pasó el correo que iba á Vinaroz. Á las 4 de la tarde truxeron los batidores once prisioneros, y tomaron quince acémilas de bastimento que llevaban al campo enemigo: ha sido una presa considerable y de gusto, porque dos de los prisioneros son los cabos del motin de Tortosa, cuya talla tiene pregonada aquella ciudad, ofreciendo ducientos ducados por la cabeça de cada vno dellos: ahorcaránlos mañana. Á cosa de las diez de la noche llegaron los soldados, y el Gobernador de Salóo y uno á quien solo envió la guarda de la puerta para tomar la orden del Virrey, le dijo cómo hoy les habian dado dos asaltos muy apretados con escalada, y viendo el cabo era imposible el conservarse, puso bandera de paz, y trataron de ajustar las condiciones de la salida. El gobernador decia habia de salir con su artillería y municiones; no vinieron en ello, con que se volvió á pelear, y viendo era imposible defenderse, se dieron con calidad de sacar su ropa y armas, con mechas encendidas y balas en boca, y así salieron. Apenas acababa de decir esto, quando llegó vn soldado de á caballo de los batidores que corren la marina hasta la falda de Salóo, y dixo al Virrey que el enemigo venía marchando por la orilla de la mar con algunas mechas encendidas, aunque pocas, y habiendo sentido el ruydo, se arrimó á vn lado con

otros tres compañeros que llevaba, y vieron pasar vn golpe de infantería en esquadron, y sintieron las pisadas de la caballería, y porque no le cogiese en medio alguna tropa de los batidores del enemigo y se hallase en medio cortado, y no pudiese dar el aviso, partió á darle á la caballería que está en la marina para que le diese á la que está hacia la puente, y le mandó su cabo viniese á darle al Virrey, el qual luego con todo silencio y presteza envió vn Ayudante á los tercios para que sin rumor alguno estuviesen todos con las armas en las manos, y avisó á Torrecusa y á Cheri de la Reina, los quales vinieron luego, y habiendo dado el Virrey órden para que de Constantin se enviasen luego quinientos ó 600 caballos, y diciendo Cheri viniese toda la caballería y se pasasen á coger la vuelta de Salóo para que el enemigo á la retirada se hallase cortado. Torrecusa fué de parecer no se menease la caballería de Constantin, y que la órden fuese avisalles para que estuviesen todos con cuidado, y podria ser que el enemigo quisiese tocar por aquí vna arma falsa, y marchase con el grueso á Constantin, y sintiendo salir la caballería se apoderase de aquel puesto, cosa que tan mal nos estuviera, y que aquí no habia que tener cuidado aunque viniese el enemigo con doblado ejército del que tiene; y así se despachó luego aviso á Constantin cómo marchaba el enemigo, y que estuviesen alerta. Y habiendo dado órden á Don Bernardo de Texada para que recorriese todos los puestos de la Ciudad y proueyese lo necesario, bajaron todos á la marina y dijo Torrecusa al Virrey que él y Cheri bajarían, y su Ex.^a se estuviese junto á los Capuchinos, que es en saliendo á la puerta de la Ciudad, y desde allí diese las órdenes que conviniesen, que ellos le irían dando aviso de todo, y que sin rumor obrase cada vno en su puesto. Yo juzgo que los batidores toparon la gente nuestra que venia de Salóo con sus mechas encendidas, y juzgaron que era el enemigo, porque hasta ahora, que es cosa la vna de la noche, no se ha descubierto gente del enemigo ni hay rastro de nada.

JUEVES nueve (de Mayo) madrugó el Virrey á dar prisa á

las fortificaciones y ver la disposicion que tenian los tercios, y se dió orden para que el bastimento que estaba en vnos almacenes á la marina se fuese subiendo á la Ciudad para que allí no hubiese riesgo alguno. Súpose cómo anoche el enemigo cortó vna de nuestras centinelas de á caballo y se la llevó. Algunos baxeles y galeras empezaron á salir á la deshilada de Salóo y se quedaron siete navíos: deben de haber tenido aviso de que el navío Inglés ha descargado el trigo, y pareciéndoles se dará de noche á la vela quieren cogelle el paso. Los batidores avisaron que el enemigo levantaba el real de junto á Villaseca, y con los nauíos y galeras coronaron la marina, se juzgó seria aquí la marcha, y así se avisó á Constantin viniese luego toda la caballería, como se hizo. Pusiéronse 400 caballos de la otra parte del rio y los demás en este otro hácia la ciudad, y se avisó á todos los cuarteles se diesen prisa en las fortificaciones, y que en descubriendo al enemigo, cesasen en todo y tomasen las armas. Sacáronse mil mosqueteros de todos los tercios para ponerlos en escuadron detrás de la caballería, y irlos repartiendo en mangas por los callejones de las puertas, y otros malos pasos que hay, para que si avanzaba demasiado el enemigo, de todas partes se le diese rociada. Estando todo prevenido llegó vn muchacho criado de vn soldado que hicieron prisionero en Salóo, y dixo cómo el ejército marchaba la vuelta de Reus; que él se habia escapado en el camino, metiéndose entre vnos matorrales, y que todos allá decian que mañana habian de amanecer sobre Constantin. El Virrey bajó á ver toda la caballería que estaba puesta en esquadrones; holgóse mucho de verla, porque cierto está lucida, aunque mal armada. De camino recorrió todas las fortificaciones, alentando á todos á trabajar, y es particular el cuidado con que trata estas materias, y manejándolas se puede esperar será famoso general. Tambien hoy se han traído 10 catalanes prisioneros, y si conservasen á Constantin, no ha de poder el enemigo tener seguridad alguna en los comboyes del bastimento. El general está con intento de hacer todo esfuerzo y de fortificarle muy bien si le dan lugar, y sin duda importará mucho

porque con esto tendremos las molindas seguras y abrá forraje para algunos días, y estrecharemos al enemigo tanto ó más de lo que él nos estrechará tomándole, pues será fuerza recogerlos á las fortificaciones.

VIERNES diez (de Mayo) avisaron los batidores que el ejército se estaba en Reus y no parecia tratava de hacer movimiento, y á cosa de las doce de la mañana echó el enemigo seis lanchas y vn barcon largo para dar caza á vn Jabeque que venia á entrar en este puerto, y se habia venido á solo remo hasta llegar cerca tras vnas barcas suyas encaminando hácia Saló, industria que le valió, pues juzgando era de su armada, no hicieron reparo en él, hasta que le vieron endeçar á esta Ciudad: cojió á la parte de la marina que está hacia Barcelona, y el Virrey mandó luego bajase infantería á la marina á abrigarle: hízose así, y él se dió tan buena maña, que apuró meterse debajo del mosquete, y en dando nuestra infantería la primera carga á las lanchas, se hicieron á la mar, y el Jabeque pasó tierra á tierra al muelle abrigado siempre de la mosquetería. Era vn correo despachado por Villafranca con vna carta de quatro renglones, en que dice se le envíe relacion cierta de la armada del enemigo; para que la pida, presto se ha de ver si por bien ha de ser. El correo ha dicho que el Marqués de Leganés llegó á Denia con sus quatro galeras, y las está aguardando Fernandina, quien de las que tenia en los Alfaques, dicen no podrá nauegar con más de 13, por necesitar las otras de mucho reposo. Esta tarde se tomaron siete acémilas de pan que iban al campo enemigo, y quatro prisioneros que iban con ellas, y al caer la tarde empezaron siete bajeles del enemigo, que están siempre rondando al muelle á irse acercando, y embiaron vna lancha delante al parecer á reconocer nuestras baterías, y en anocheciendo, empezaron á disparar á la marina, y dispararían cosa de cien cañonazos. El Virrey, juzgando querian diuertir por esta parte para intentar por otra romper algun quartel, montó luego á caballo, y acudió á que todos estuviesen preuenidos. Hasta ahora no se sabe haya hecho daño en los bajeles que estaban en la

marina, más que vn balaço que dió en vna galeota de Mallorca que há dias está aquí desarmada. Recébase habrá ido á Constantin, como la caballería se ha sacado de allí, cosa que puede y debe dar cuidado, pues faltará el forraje y los molinos, y nos estrecharemos á ser verdaderamente sitiados. De la entrega de Saló se habla mal, y se entiende ha sido sin haber disparado vn mosquete, ni aun puesto escala el enemigo; paréceme se tratará de averiguar la verdad, y si lo es que el gobernador ha andado tan vilmente, se hará un castigo exemplar.

SÁUADO once (de Mayo). Esta mañana amaneció quemado el nauío Inglés, que habiendo vuelto desde las dos de la noche á batir la marina, trujeron remolcado vn navío de fuego con vna galera, y acompañado de algunas lanchas y acercándose mucho menos que la vez pasada, dieron fuego y reuentó, esparciendo tanta cantidad dél, que en ninguna manera pudieron salvar el navío, si bien tuvo gran culpa la gente inglesa, porque blasonaron de que le defenderian, y no quisieron se les metiese vn Capitan que ha seruido en la armada Real, y anduvieron tan cobardes, que no fueron para apartar las lanchas, estando debajo del mosquete, pues con eso no llegara el bajel de fuego. El enemigo han avisado los batidores tiene su ejército alojado en Reus: los franceses fuera de la villa, y los Migueletes y gente del país dentro de ella. Hoy se hizo justicia del cabo del motin de Tortosa y otro compañero suyo, con gran aplauso de la Ciudad. Esta tarde cogieron los batidores hasta siete cabalgaduras cargadas de pan, y trujeron mal herido vn miguelete. Á más de las 6 de la tarde avisaron los batidores que en Reus estaban peleando los franceses y gente del país, y que vn hombre de la selua (á quien se hace buen quartel por haberle estado siempre á la obediencia y haber ahora quemado muchas casas los reveldes) habia dicho que la villa de Reus ajustó con los franceses darles 50 ① reales con que no entrasen dentro, y que habiendo cogido el dinero han querido entrar, y sobre eso estaban peleando, y los franceses decian que habian de saquear y quemar el lugar. Lo cierto es que todo el dia han

estado disparando, y así lo dicen constantemente todos los que an andado en la campaña; puede ser haya sido pasar muestra, que aquí se miente con lindo primor. Con todo, si el aviso llegara más temprano, saliera alguna caballería y infantería á dar sobre los franceses, si los hallauan embarcados como se decia; mas si ello es cierto, tambien durará mañana, y podrá ser tengamos ocasion de algun buen suceso.

DOMINGO doce (de Mayo) avisaron los batidores que el ejército del enemigo marchaba con todo el grueso la vuelta de Constantin, donde se enviaron luego 400 caballos con órden que en descubriendo el ejército hácia aquella parte, diesen fuego al lugar para quitar el alojamiento al enemigo, como se hizo dejando infantería en el castillo, y por cabo á (*en blanco*), que dicen es famoso soldado: truxeron tres prisioneros, y dijeron traia el enemigo tres mil caballos y 12 ⑩ infantes. De las 12 de medio dia hasta las dos vinieron diferentes avisos de que el enemigo venia marchando y doblaba, dejando á Constantin á las espaldas. Dióse órden á la caballería para que se pusiesen 400 caballos de la otra parte del rio, y los demás quedasen desta otra, y á todos los quarteles se auisó se diesen prisa en las fortificaciones, y no saliese hombre fuera, como se hizo. Á las dos envió Don Rodrigo de Herrera (por no poderse hasta agora poner á caballo Don Álvaro de Quiñones) á decir doblaua el enemigo en vna eminencia que está de la otra parte del rio, y que si le enviaban mil infantes para abrigar la caballería, procuraria romperle: no se hizo juzgando era irse empeñando todos, pues habia de ser fuerza irlos socorriendo con más gente. En fin, á cosa de las seis y media de la tarde el enemigo hizo alto de la otra parte del rio, tan cerca de nosotros, que no haya dos tiros de mosquete. El Virrey acudió luego á la campaña con la solicitud que tiene en todo, que cierto es grande, y la caballería nuestra se quedó en sus puestos, y de todos los tercios enviaron hasta mil mosqueteros que la abrigasen, y se socorrió con quinientos hombres, más el quartel de los Irlandeses que está en la eminencia de las Orcas, para

que ellos trabajasen en acabar sus fortificaciones. No hubo más escaramuças que la de vna tropilla de 15 caballos nuestros con otra de 50 del enemigo, á la qual obligaron los nuestros á boluer la grupa tres veces, recogiéndose á vn olivar espeso, de donde salia, y á donde se volvía á recoger. Los batidores tambien se encontraron algunas veces; cogiéronsele dos en sus caballos, y ellos hirieron vno nuestro, y le derribaron del caballo, y habiéndole desnudado le enviaron; y el caballo se fué despues huyendo á la querencia, y á la noche se trujeron otros tres prisioneros que tomaron los batidores, y uno de ellos de infantería. Témesese no corten el agua del molino, que nos haría gran falta, y se habrá de tratar de hacer tahonas. Esta noche se prendió al canónigo Beltran, el Hospitalero de esta iglesia (1), así por haber sido siempre poco afecto al servicio de su Magestad, y el principal movedor de esta Ciudad, y quien acudia á las fortificaciones, como por haberse entendido que estos dias tuvo en su casa en hábito de clérigo un francés que vino á reconocer la Ciudad y las fortificaciones, y á vn criado suyo (que tambien está preso): se le cogió vn pliego de cartas en que dicen escribia dicho canónigo al ejército enemigo procurasen acometer á esta ciudad, que siempre podria él con 400 hombres que tenia prevenidos investir á una puerta y tomarla. Recogieronse todos los papeles que se hallaron, que son muchos: vanse viendo y sentenciando la causa.

LUNES trece (de Mayo). Este dia amaneció demolida toda la fortificacion que habian hecho los Irlandeses en la colina de las Orcas, por habérseles dado órden á las doce de la noche la demoliesen: era toda de piedras, y deuióse de juzgar no estaba buena, y se hallaba distante algo de los otros cuarteles para poderse dar la mano. El conservar aquel puesto no podia dejar de ser de mucha importancia, porque si el enemigo le toma y planta allí baterías, ha de desalojar los cuarteles de aquel lado, que son el del señor Conde Du-

(1) Es el canónigo afamado constructor de fortificaciones, citado en la obra.

que, Don Simon Mascareñas y el de Madrid: las causas que para desampararle ha habido, mejor las entenderán los que lo han mandado hacer. El enemigo se retiró vn poco de Constantin, y se ha alojado detrás de vna colina que cubre la Ciudad en la misma parte donde al principio se determinó hacer nuestra frente de banderas. Á cosa de las diez de la mañana, empeçó la gente del enemigo á pelear con la nuestra que estaba en el castillo de Constantin que eran 300 hombres, y por cauo de ellos el Gobernador del Castillo, Alexo Alonso, Sargento mayor del tercio del Duque de Pastrana. Á la vna se cesó de disparar, y se hizo vna gran ahumada en el castillo. Esta mañana amaneció toda nuestra caballería retirada al Burgo, dentro de las trincheras, que así se le ordenó á las tres de la noche, con que hoy no se ha forrajeado, y si en esto no se toma modo, perecerán los caballos, bagaje y mulas del tren. Esta mañana se vinieron á nuestro ejército cuatro Napolitanos, soldados de Perpiñan; dicen que el enemigo trae 7 D infantes franceses y más de 2 D de la tierra, y tres mil caballos, pero toda gente de poca importancia y mala caballería, y que pan y vino se les trae cada dia de los lugares, y hay algunos viuanderos del Pays, porque pena de la vida está mandado á todos acudan al ejército con el bastimento que tuvieren, y que traen dos medios cañones y treinta carros de municiones. Á cosa de las 4 de la tarde pasó la palabra de que abançase la caballería al rio, porque marchaua hácia aquí el enemigo: salió luego, y pareció ser la gente que estaba en el Castillo de Constantin, y el comboy que venia con ella: ello es desgracia nuestra ó suma vileza de los soldados, pues habiéndose escogido los mejores, y el Gobernador que pareció más á propósito, y teniendo vn Castillo tan fuerte que es imposible minarle, le an desamparado tan aprisa; dicen se les quemó la póluora. La causa se está haciendo para castigar al Gobernador y más culpados. Las condiciones con que se entregaron son las siguientes:

Artículos de la Capitulacion acordada por su Ex.^a el Señor de la Mota, General del ejército del Rey en Cataluña, al Señor Alonso Gonzalez, Gobernador de la Villa y Castillo de Constantin por el Rey de España.

Que el dicho Señor Governador entregará la dicha Villa y Castillo entre las manos de su Ex.^a de aquí á dos horas, si no fuere socorrido, á las condiciones siguientes; es á saber:

Que el dicho Señor Gobernador saldrá con su jente, armas y bagajes tocando cajas, banderas desplegadas, balas en boca, cuerdas encendidas, por los dos cabos. Se retirará á Tarragona, y para este efecto, le será dada escolta suficiente para conducirle hasta los primeros cuerpos de guardia del ejército de España.

Les serán dadas carretas y caballos, los que fueren necesarios, para llevar su bagaje hasta el sobredicho lugar, los quales boluerá con seguridad, dejando un oficial en rehenes hasta que las dichas carretas y caballos se vuelvan á Constantin.

No podrá el dicho Señor Governador llevar ningunas municiones de víueres ni de guerra, ni otra cosa perteneciente á los habitantes de la dicha villa.

Hecha en el campo de Constantin á 13 de Mayo de 1641. La Mota Heudencur, y á ruego del Sargento mayor por no poder firmar, firmo yo Don Juan de Vargas, y por no poder firmar el dicho Sargento mayor, firmó á ruego suyo Don Gerónimo de Paredes.

La armada del enemigo se hizo el Domingo á la mar, quedando vn navío grande y otro pequeño en frente de nuestro muelle: no ha parecido hasta ahora. Júzgase habrá ido á los Alfaques, y algunos dicen con intento de infestar las costas hasta Valencia, y habiendo enviado á reconocer hasta Saló, no hay en aquel puerto vaso alguno. El enemigo ha quitado el agua de los molinos, con que es fuerça tratar de hacer tahonas, y entre tanto se habrá de comer vizcocho.

MARTES catorce de Mayo avisaron los batidores que el

enemigo se estaba donde antes acuartelado, detrás de la colina, y habiéndose enviado vn trompeta con vn Monsiur que vino por rehenes con la gente de Constantin, y á traer las que quedaron allá para que se volviese vn carro y bagajes, contó lindas desuerguenças y desatinos que dijo Don Joseph Margarita, que ni son para escritas ni para hacer caso de ellas, y fueron tales que hasta los mismos franceses se reyan: no nos dan más de tres dias de término los señores Catalanes, y nos previenen estemos confesados para morir pasado este plazo. Echáronse dos tropas de nuestra caballería á ver si podrian descaminar algun bastimento que viniese al enemigo, y habiendo una de ellas llegado á Salóo, halló estaban descargando vizcocho y otros bastimentos; cogióseles todo lo que los caballos pudieron traer, algunas cabalgaduras y una cargada de vestidos de municion franceses, de tan poca importancia como ellos los traen: anse mandado repartir á los franceses prisioneros que tuvieron necesidad, y á los valones y Irlandeses. Los batidores trujeron dos franceses prisioneros, quitándoles los caballos, y vna tropa nuestra salió á escaramuçar con otra suya, y se ha dicho les mataron el capitan. A cosa de las tres de la tarde descubrieron los batidores dos batallones de caballería que se habian puesto en vn llano detrás de la primer colina: avisaron á nuestra caballería; salió un batallon della, y fuélos á buscar encubierto con la misma colina por esta otra parte; y yendo hácia los franceses volvieron la grupa huyendo á rienda suelta hasta Constantin: no los siguieron por no dar en la Infantería. Esta tarde se oyó disparar alguna artillería la mar adentro más arriba de Salóo: hasta ahora no se sabe lo que sea. Anse ajustado treinta tahonas; empezarán á moler pasado mañana, y entre tanto se dará vizcocho y arroz. Esta plaza dice el Condestable se conservará segun dicen todos hasta fin deste mes, y no más, porque los gastadores son muchos, y tenemos cerrada la tierra y mar sin podernos valer dél, ni de ella para forrajear. Esta noche se prendió otro clérigo de esta Ciudad: resultas del canónigo que está preso.

MIÉRCOLES quince (de Mayo). La noche pasada y esta mañana se oyó mucha artillería la mar adentro hácia la misma parte que ayer tarde, no se sabe hasta ahora qué ha sido. Este día se empezaron á estrechar las raciones, y por la falta de molino se dió á cada vno seis onças de arroz y seis de vizcocho. Á la tarde, una tropa de caballo del enemigo que hauia cortado quince mulas del tren que andaban paciendo y se las lleuaban, salió otra de nuestra cauallería, y escaramuçando con ella se las quitó. Despues parecieron tres batallones del enemigo abrigados con infantería, como salen siempre. Salieron de nuestra caballería á cargarles, aunque sin el abrigo del mosquete; escaramuçaron hasta que el enemigo les volvió la grupa: murieron vn soldado de los nuestros; tres del enemigo, á quien se cogieron dos caballos y se tomaron dos prisioneros, tambien con sus caballos: el uno de los prisioneros tan mal herido, que dicen no escapará. Ase determinado el Virrey á despachar vn correo en vna barquilla para ver si hay algun camino así de escrebir á Madrid, como por saber lo que ha sido la artillería que se oyó en la mar, y cada (*día*) se trabaja en nuevas fortificaciones, saliendo siempre mañana y tarde el Virrey á reconocerlas todas y proveer lo necesario. Ayer hizo el Virrey publicar que todos los vecinos y paisanos que se quisiesen salir de esta Ciudad, lo pudiesen hacer de aquí al jueves en todo el dia, dejando en sus casas las camas y demás cosas necesarias para los que tuviesen alojados, y lleuasen toda su hacienda, excepto bastimento, y se les daria pasaporte. De vn consejo que se hizo, dicen resultó se echase este pregon; muy prevenida diligencia parece, y hasta ahora ha surtido poco efecto. Esta mañana á cosa de las once, visitando el Virrey los quarteles, llegó al convento de Santo Domingo, donde está el de Don Fernando de Rivera, y empezando á mirarlo con cuidado, porque siempre se ha entendido han tenido aquellos religiosos gran correspondencia con el enemigo á causa de ser el Prior pariente muy cercano de Margarita, y en el Sagrario (que en esta tierra le tienen detrás de el altar mayor) entre maderas de camas y otras cosas se

hallaron cubiertos con dos sábanas blancas, dos sacos de póluora que tenían tres quintales, quatro costales de salitre, que cada vno haria dos hanegas de trigo y dos tercios de azufre que tendrian quatro quintales. La póluora se quedó con las municiones del tercio, y el salitre y azufre se lleuó á casa de Cheri de la Reyna, y el Virrey dió órden al Auditor general Don Juan de laçarraga, para que fuese al dicho conuento en comiendo, y visitase todas las bóvedas de la Iglesia y demás partes donde se pudiese presumir abria armas ó municiones: hízose así y en las bóvedas de la Iglesia ni otras partes no se halló nada: iráse visitando todo muy despacio.

JUEVES 16 (de Mayo) por la mañana se enviaron algunos caballos con infantería haber si podia tratar de echar el agua á los molinos, y si con esta ocasion se podian romper dos batallones de caballería del enemigo y vn regimiento de infantería, que estaba alojado cerca de donde se reparte el agua: ellos son tan valientes que en descubriendo nuestra gente se retiraron al grueso del ejército. Reconocióse que siempre que quisiesen podian volver á quitar el agua y así se dejó por trabajo perdido, y se continuó el de las tahonas, y á buen seguro se acaben antes que haya que moler. Á las 11 de la mañana envió el Virrey vn trompeta respondiendole á la carta que trujo el otro dia de Monsiur de la Mota: el qual habia escrito, Que atento los Catalanes estaban hoy debajo de la proteccion de su Rey, debia hacerse quartel igual á ellos y los franceses. El Condestable le dice, es muy diferente la razon que milita en lo vno que en lo otro, y que á los Catalanes se ha de castigar siempre como á vasallos rebeldes de su Rey y señor natural; en lo demás del ejército que cada vno gobierna por su Rey, si quisiere tratar de quartel se podrá ajustar, ó si no que escoja lo que fuere seruido que para todo le hallará. Monsiur de la Mota respondió, Que pues su Ex.^a le habia dicho en otra carta que para trocar los prisioneros y ajustar el quartel habia de aguardar la orden de su Rey á quien habia escrito sobre ello, se aguardase, y en el ínterin que llegaba remitiria á Barcelona los prisioneros que se habian hecho y los que se hiciesen. Dice el trom-

peta le dijeron nos habian tomado dos correos en la mar, y que se escribia procurásemos conservarnos, porque el Duque de Maqueda no podia venir ahora con su armada por haberse sabido habia salido la del olandés á buscar los galeones y flota, y así era fuerça saliese Maqueda á buscarlos, y así no teníamos que esperar socorro, y que su armada habia tomado quatro Galeras á Fernandina, y él habia huydo con los que le quedaban, y Santa Cecilia con sus Bergantines; y cien mil desvergüenças y desatinos que decian los catalanes, muy naturales en ellos. Esta tarde llegó la armada enemiga á Salóo, y de Fernandina ni sus sucesos hemos sabido cosa alguna, ni de Madrid en estos 17 dias. Esta noche parte por mar el correo: buena dicha será si no le toma la armada enemiga. Hoy pasaron 7 barcas del enemigo á desembarcar á Salóo, y cada dia pasan, con que su ejército está muy bastecido. Trátase de armar vna galeota que está aquí de Mallorca para salir á las barcas que vinieren; mas en tomándoles alguna, como tienen á Tamarit, arribarán allí y si nuestra Galeota se alarga, es sin duda nos la llevará el enemigo, que ya están aquí sus galeras y pondrá vn par de ellas con los nauíos que están guardando la salida deste Puerto. Bien apretado y estrechado se halla este ejército, y sintiendo más que el perdernos, los daños que de nuestra pérdida se pueden seguir á la Monarquía, y es sin duda necesita esto de tomarse con todo esfuerzo, y curarse muy de raiz, arrancando si fuere posible todas aquellas que pueden retoñar, y á menos será esto otro flandes, obligando á estar siempre con las armas en la mano.

VIERNES 17 (de Mayo) se dispuso ir á forrajear entre Salóo y Villaseca para ver si de camino se podia tomar algo de lo que trayan las barcas. Salió Don Francisco Sandy por cauo de la caballería del Comboy, que serian hasta 400 caballos y 200 infantes. Cogiéronles siete cargas de regalos, de dulces y alcachofas, cereças: mataron dos mulas de vn carro que estaba ya cargado, y saquearon los soldados, que no pudieron detenerse á traelle, porque tocó arma, y fué que como salió todo el bagaje á forrajear, los batidores del ene-

migo avisaron nos íbamos huyendo á gran prisa, y salió con ella la mayor parte de su ejército á cortarnos por junto á Cambriles, para dar el resto sobre nosotros: en la retaguardia recibia las primeras tropas nuestra caballería, y dióse tan buena maña que bolviendo luego las grupas el enemigo, se fué á incorporar con su infantería, habiendo recibido una muy buena carga. Dióse aviso para que saliese más caballería, y ya el enemigo se habia retirado. Si se imaginara habian de hacer la salida que hicieron, pudiéramos haber tenido vn muy buen suceso. Vinieron á rendirse dos soldados nuestros que habian hecho prisioneros en Rosellon. La barca que llevaba el correo se bolbió porque la descubrió el enemigo, y echó vnas lanchas tras ella: con que de todas maneras se va esto apretando demasiado.

SÁBADO 18 (de Mayo) á cosa de las diez de la mañana, se fué descubriendo la armada del enemigo, la qual vino caminando á ponerse enfrente de nosotros. Saliendo de la punta de Saló las Galeras vna á vna pusiéronse ellas y los navíos en forma de batalla en media luna: no traen vn vaso más de los que llevaron, antes con el antojo se ha reconocido venir tres de ellas muy maltratadas, particularmente en los árboles, porque los traen muy pequeños, y se echa de ver ha sido suplir la falta lo mejor que han podido. No parece tratan mucha verdad los generales franceses, pues Monsiur de la Mota habia asegurado habian tomado quatro galeras nuestras, y echado á pique otras quatro, y se tiene por cierto no toparon á Fernandina, y que debieron de querer en la Torre de San Juan de Tortosa ó en otro puerto hacer de sus bizarrías, y los maltrataron, porque han venido mny mortificados y sin disparar vna pieça, siendo así que el dia que nos quemaron el nauío Amburgués, hicieron fiesta general en el ejército. Parece están con algun recelo de armada, porque tienen puesta galera de guardia á Poniente y Leuante, y no han dejado embarcacion alguna en Saló. Esta tarde á cosa de las cuatro trujeron dos prisioneros franceses con sus caballos, y fué lleuándonos vna tropilla del enemigo siete mulas que estaban paciendo. Salieron cinco caballos nuestros

que montaron á toda prisa; quitáronles la presa, y trujeron los dos prisioneros. El uno de los soldados fué el Alférez de Sandy, que dicen andubo muy baleroso. Los franceses parecen gente más que hordinaria, porque tratando de llevarlos donde estaban los demás, pidieron los pusiesen aparte, como estaban otros tres. Dicen que su Rey marcha ya con grueso ejército á Ruysellon, y que esta armada ha de ir sobre Rosas, y que ayer se trataba ya en el ejército de ir la buelta de Barcelona con los prisioneros, porque han reconocido ser muy fuertes nuestras fortificaciones, y lo ventajoso de nuestra caballería, aunque la suya es doblada en número. Que se llevan muy mal con la del Pays, y les venden los bastimentos carísimos; y que Margarita fué la buelta de Lérida con alguna gente á toda prisa, por darles aquélla mucho cuidado. Tambien han dicho que en Tortosa no hicieron faccion alguna, si bien se enviaron tres mil hombres casi todos del Pays, que es gente de que no hay que hacer caso, porque se va y viene como se les antoja. Á cosa de media hora de noche se acercaron dos nauíos; disparáronse del baluarte de la marina dos piezas, y la vna se logró bien; pero luego sacaron muchas luces en un navío, en que se conoció acudian á reparar el daño, á más de haberse oydo dar la bala en la madera, con que se retiraron y no nos inquietaron más. La barca salió anoche con el correo y tenemos por cierto pasó sin riesgo.

DOMINGO 19 (de Mayo) á cosa de las once de la mañana se apartaron las galeras, vna por la parte de la marina por Salóo, otra hácia Barcelona, y vinieron poco á poco hácia tierra, acercándose menos de lo que querian, porque nuestra artillería empeçó á jugar, y en vna de ellas no pudo dejar de hacer mucho daño. La que salia hácia Salóo echó esquife y llegó á tierra hácia la torre de Ambrosio Groso, y salieron 4 caballos del enemigo á parlamentar con los del esquife, y se retiraron luego porque reconocieron iba caballería nuestra. Bolvióse el esquife á la Galera y las dos á la armada, alargándose de la artillería. A cosa de las tres de la tarde salió otra galera con tres lanchas al mismo paraje de la Torre de

Groso, alargándose de la artillería. Salió cantidad de caballería del enemigo á recibirlos, y pareció se habia embarcado alguna gente y ido á la Galera. Súpose despues habia venido en ella el Arçobispo de Burdeos, y que Monsiur de la Mota habia entrado ha verse con él, y habia llevado alguna póluora: luego se retiró la galera á la armada, y al caer el sol echaron galeras de guardia á Poniente y Leuante: aquí está todo muy bien prevenido por si esta noche intentaren romper algun quartel, y se van refinando las fortificaciones, y en la marina se hace vna espalda en la parte que mira á Salóo, porque pueda la caballería nuestra que saliere allí estar defendida de la artillería, si las galeras se acercaren con las proas á tierra para alguna rociada.

LUNES 20 (de Mayo) estando el Virrey comiendo, llegó vn Ayudante de Don Alonso de Calatayud á decirle acababa de llegar á aquel paraje, que es hácia el baluarte de San Antonio, en la parte de Leuante, vn Bergantin que venia de Vinaroz y se habia venido costeano tierra á tierra. Alegráronse todos, que esto puede en los grandes aprietos qualquier amago de desaogo; pasó el Bergantin al muelle y vino Don Alonso con el Patron, el qual trujo cartas de Don Pedro Santa Cilia, y de Don Cristóbal de Cardona, Gobernador de Vinaroz, que contenian segun dijo el Virrey, y á mí me habia dicho el Patron, que la armada del francés habia llegado á los Alfaques y hasta Peñíscola, y hacía allí lo mismo que aquí, que era ponerse en media Luna, y salir vno ó otro baso á correr las playas, y volverse á incorporar con la armada. El daño que hicieron fué dismantelar la torre de San Juan en los Alfaques, hacer prisioneros el Capitan y los soldados, y llevarse la artillería que estaba allí, habiéndola batido dia y medio continuamente: ésta fué la cantidad de artillería que se oyó aquí el otro dia. Fernandina, dice, cargó sus galeras, y con el bastimento y el dinero desde cabo de Reus que es junto á Peñíscola se hizo á la mar, y se tiene por cierto tomó la altura á Mallorca, donde habia preuenido cantidad de tocino y carne salada y otros bastimentos, para bajar de allí á socorrer á Ruysellon, y tomar alguna gente

para armar las galeras (que son 22 con las quatro que trajo Leganés) y boluer desembaraçado á buscar la armada francesa. Tambien me dijo habia llegado á Vinaroz vna faluca de Mallorca, con auiso de que en el cabo de (*en blanco*) que es allí cerca, se habia descubierto la armada de Nápoles que trae 30 galeras y veinte basos redondos, con 80 hombres y 800 caballos: todo lo confirman las cartas del Virrey. Santa Cecilia se está en Vinaroz con los bergantines cargados, aguardando le dé lugar la armada francesa para poder venir. Trujo el Bergantín 200 gallinas y 12 D huevos, que si bien se venden á nueve reales la docena, ha sido buen socorro para los enfermos, que á todos los demás, el bacallao, Arroz y algun poco de atun podrido, es el mayor regalo. Los franceses están tan cuerdos, que estos dias no han parecido á donde se pueda escaramuçar, ni hasta ahora an embaraçado el forragear hácia la torre de Embarra. Algunos Villanos suelen parecer con grita y algazara, mas en viendo la caballería, tienen cuidado de ponerse en salvo. La armada francesa echó hoy la mar adentro dos galeras á la parte de levante, y dos á la de Poniente, y á la noche se volvieron á incorporar con las demás, y salieron otras dos á hacer la guardia vna á cada parte. Esta tarde se vió gran fuego hácia Salóo, y segun desde aquí parecia era que le quemaban, y tambien una emboscada que está allí cerca. El enemigo ha retirado el ejército casi media legua más allá de Constantin, y á las diez de la noche llegó aviso de el Baluarte de San Antonio, que en la parte hácia la parte de Tamarit, habian disparado quatro piezas, y luego llegó otro del baluarte que llaman del Rey diciendo que hácia las Orcas se habian disparado seis cañonazos ó mosquetazos (que es vna eminencia que mira á Constantin hácia la parte donde está el tercio de Don Fernando de Riuera), y que vn navío se iba acercando á la marina, de donde tambien se disparaba mosquetería. Luego llegó otro diciendo venian tres velas á tierra hácia la parte que mira á Salóo, y luego se envió á avisar á todos los quarteles y á Don Fernando de Tejada para lo que toca á la Ciudad, en la qual hay siempre 600 hombres de guardia y 600 de re-

ten, y tambien se avisó á la caballería que como ahora hay luna, todos podrán obrar, y están con muy buen deseo de hacerlo; y si nuestra armada llegase, es sin duda darian sobre el campo del enemigo. Veremos lo que sucede esta noche, que hasta ahora, que es cerca de la vna, no ha auido más de lo que he dicho.

MARTES 21 (de Mayo) dos galeras del enemigo que se habian alargado la noche antes á estar de guardia hácia Barcelona, de vuelta se arrimaron á tierra hácia la Torre de Embarra, donde estaba nuestra gente forrajeando y les dispararon seis cañonazos; mas no hicieron daño alguno: sólo á vn soldado le lleuó la mitad del mosquete vna bala sin ofenderle. Echaron dos lanchas con mosquetería, y los nuestros pusieron cosa de 30 hombres entre vnas peñas, disimulados de manera que las dos lanchas, sin conocer habia gente, se fueron llegando á tierra á dar la carga, y la lleuaron tan buena que á toda prisa se hicieron á la mar, y se reconoció haberseles hecho mucho daño, porque empezaron á tomar algunos hombres en brazos, y á dar voces que caminasen á las galeras, á las quales al llegar á incorporarse con su armada las saludó nuestra artillería, y apartándose de ella se incorporó con los primeros navíos de su armada. Á la tarde, hácia la parte de Salóo se acercaron dos galeras mucho á tierra á donde llegaron quatro lanchas que traian, y salió luego á receuir las gran golpe de caballería del enemigo, y con el antojo se reconoció que iban tambien tres carros y descargaban algo: estubieron allí cosa de hora y media, y luego se retiraron unos y otros. Con dos batallones del enemigo que habian quedado de reten empezó nuestra caballería á travar vna escaramuça, mas luego se retiró el enemigo á vn olivar: los nuestros se mejoraron en buen puesto para aguardar que saliesen, y luego se descubrió la caballería que habia estado en el paraje donde llegaron las galeras y lanchas, que serian 200 caballos, que segun despues se supo, habian ido comboyando á Mons. de la Mota y á algunos de los caballeros catalanes que están en el ejército, á parlamentar con el Arçobispo de Burdeos, y embarcar algunos enfermos para que se lleua-

sen á Barcelona. En el ínterin que estuvo la caballería junto á la marina se reconoció gran fuego hácia Saló, y otra que-
ma hácia Villaseca, y en anocheciendo se dió órden fuese
caballería de la nuestra á reconocer todo aquello, con adver-
tencia que no se empeñasen donde los pudiesen cortar. Esta
mañana amaneció en el puerto una barca de Mallorca que
trujo su poquito de bastimento, y ahora lo poco es mucho,
y alegró su llegada, conforme el auerse descubierto la arma-
da de Nápoles y haber pasado Fernandina á Ruysellon.

MIÉRCOLES 22 (de Mayo) despachó el Virrey vn trompeta
remitiendo á Monsiur de la Mota vnas cartas que habia teni-
do de Madrid para la Duquesa de Cardona y sus hijos:
respondió haria llegasen á sus manos y remitiría la respues-
ta. Dice el trompeta juzga nos hemos de entregar por ham-
bre, y no quieren creer comemos, ni podemos esperar; y que
le dijo Monsiur de la Mota hacia mal el Condestable en no
tratar de salir luego de aquí, porque si no lo hacia despues,
aunque ellos quisieren, no podian dexar de degollarnos á to-
dos, y que esperaban grandes socorros por tierra y mar, y
muchas fanfarrias francesas de que no hay que hacer caso.
Hízole grandes preguntas en razon de nuestras armadas: el
trompeta iba bien advertido y es no mal entendido, y así le
respondió que como estábamos sitiados por tierra y mar no
sabíamos nada; y diciéndole el Monsiur esperaba treinta ga-
leras y 20 nauíos, le respondió si eran de Turcos, porque de
otra parte no habia los pudiese tener el Rey de Francia. Ha-
ce grande instancia el Monsiur en ajustar quartel y quiere
sea igual para catalanes y franceses, cosa en que aquí no se
vendrá, si de esa Corte no mandan lo contrario. Un capitan
de caballos francés trujo hasta la puerta vn prisionero nues-
tro que tenia, soldado de á caballo de la Compañía de Don
Diego de Villalua, y le envió aduirtiendo dijese aquí que hi-
ciesen con todos lo mismo, y ellos lo harian: dice el prisio-
nero que los catalanes obligan á los franceses á que cada vno
sustente el prisionero que hace, y que sobré esto tuvieron el
otro dia muchas diferencias; y los Catalanes dijeron, que
pues no querian enviar á Barcelona los prisioneros como se

lo habian pedido, que los sustentasen. Los franceses dicen reparan mucho en enviar los prisioneros á Barcelona porque recelan de la barbaridad de la gente no hagan alguna cosa que obligue al Condestable á degollar los franceses que tiene aquí, que, segun ha entendido, hay algunos de consideracion, y allá no tiene hombre que importe sino Don Luis Paredes. Tambien dice ha podido entender les da mucho cuidado lo de Lérida, y antes de ayer recelaban se hubiese entregado ó entregase, y que han tenido aviso de Barcelona se descubrió la armada de Fernandina: lo cierto es que la del francés está con todo cuidado, enviando siempre navíos y galeras la mar adentro; mas nuestra desgracia quiere no acabe de llegar socorro alguno, y si esto corre desta manera, ó se abrá de tomar la vltima desesperacion ó perecer todos á manos de nuestra necesidad.

JUEVES 23 (de Mayo). Este dia, á cosa de las diez, se arri-
mó vna galera del enemigo á tierra, y disparó tres cañonazos á la gente que venia de forrajear: no hizo daño. A cosa de las 11 y media se vinieron tres napolitanos del ejército del enemigo: dicen hubo aviso en él la noche antes, de que Fernandina en Cadaqués habia tomado y echado á pique al francés siete navíos, los tres en el puerto, y los quatro que se habian hecho á la mar peleando con ellos, y les ha tomado gran cantidad de barcos de bastimentos, así que venian de Francia como de Barcelona para la armada y ejército. Y escriben se hallan en grandes apreturas, pidiéndoles á los franceses acaben con esto luego, como si fuese tan fácil. Gran cosa seria esta si hubiese sucedido así. Tambien dicen tienen gran recelo de que Lérida se entregará ó dejará tomar por interpresa. De todas partes parece se confirma la venida de nuestras armadas, y se conoce en el cuidado de la Francia, pues no sosiega un instante teniendo muchos bajeles á lo largo con gurumetes en los árboles, y saliendo diferentes galeras á descubrir. Esta tarde hubo vn poco de escaramuça entre alguna de nuestra caballería y la del enemigo: matáronles los nuestros tres soldados, y trujeron los caballos.

Vn francés se ha pasado á nuestro ejército y confirma lo que han dicho los Napolitanos, y dice que antes de ayer, entrando la guardia en vn navío que estaua junto al del Arzobispo de Burdeos, le dieron vn mosquetaço que le atravesaron un muslo, y que en la armada se padece mucha hambre, como no viene barca ninguna de Barcelona, y no comen más que algun poco de pan mohoso y agua, y todo es pedir al ejército les envíen bastimento, como si lo tuviesen, pues con la falta de las barcas padecen tambien mucho. Al anochecer avisaron de la torre se descubria hácia Barcelona muy lejos dos velas, la vna de navío muy grueso, y algunos de los que estaban en el baluartillo de Santa Clara afirmaban lo mismo: lo que vimos todos fué que vn navío que estaba mar á lo largo echó velas, y una galera zarpó hácia él á gran prisa y dispararon algunos mosquetaços. El deseo que se tiene de que lleguen nuestras armadas debe de alargar la vista: quiera Dios las veamos aquí para salir de tanta estrechura. El Condestable está con determinacion, en viendo que por la mar no le pueden hacer daño, salir con siete ó ocho mil hombres á dar en el enemigo, el qual ni está atrincherado ni tiene puesto alguno fortificado.

VIERNES 24 (de Mayo) á cosa de las nueve de la mañana llegó un bergantin á la punta de Torre de Embarra, y le salió al encuentro vn navío del enemigo que estaba en aquel paraje, y llegaron á dispararse la mosquetería, y acudió luego otro navío que estaba más apartado y vna galera, y el bergantin çarpó y se hizo á la mar, y aunque le seguian, era mucha la ventaja con que se alejaba de ellos. Júzgase debia de ser de nuestra armada que venia á reconocer. Alguna gente se salió á forrajear sin comboy (que éste no le hay sino á tercer dia) por la parte que llaman de las Orcas que cae cerca del campo del enemigo: salió á ellos cantidad de caballería y cortólos, y con todo, siendo poca gente y desapercibida, les tomaron vn capitán de caballos catalán que se llama Don Joseph (*en blanco*): tomaron seis prisioneros y once cabalgaduras, y los catalanes ahorcaron los seis prisioneros, que eran soldados del tercio de Don Diego de Toledo. Un

Borgoñon se vino á nuestro ejército y dice la mucha necesidad que en el del enemigo se pasa, y se tiene por cierto que Lérida se ha entregado, y los Catalanes se quejan mucho de los franceses, diciendo que por no haber querido ellos embestirnos se pierde todo. Tambien dice hay cada dia muchas diferencias y muertes entre franceses y catalanes, por más que se procura castigar y evitarlas, y que los franceses esperan socorro por la mar de siete ó ocho navíos.

SÁUADO 25 (de Mayo) se descubrieron por la mañana cantidad de velas, vnas la mar adentro y otras más á tierra, que venian de Levante, con que todos nos alegramos juzgando venian Fernandina y la armada de Nápoles; fuéronse llegando más, y las que venian la mar adentro eran las galeras de Fernandina, las cuales se fueron metiendo siempre más á la mar hasta que se perdieron de vista á cosa de las quatro de la tarde, y las que venian costeano se fueron derechas hácia la armada del enemigo, junto con los navíos que tenia puestos á lo largo, y venian ocho navíos de los que tenia antes, y no de mal porte; con que nos hemos quedado bien desconsolados aguardando á ver si Fernandina buelue junto con la armada de Nápoles, que á menos, bien conocemos no puede sólo empeñarse, pues tiene hoy el enemigo quince navíos gruesos y catorce galeras, sin las embarcaciones menores y tres navichuelos de fuego. Tengo por sin duda que si se dilata el socorro de la mar, nos han de embestir por mar y tierra, y aunque esto está bien preuenido, se puede y debe temer, y si se dilata la venida de nuestras armadas, perecemos á manos de la necesidad, pues dicen que hasta fin de este mes solamente podrá haber víveres. Hoy no salió el comboy para forrajear, porque anoche pasaron 6 galeras á Tamarit, y cinco navíos de los mayores, que es la parte á donde se habia de ir por el forraje: y tambien se supo que habia pasado á aquella parte el enemigo con 10 caballos y tres regimientos de infantería francesa, sin la gente que se juntaria de la tierra, y no pareció era bien aventurar el comboy, bagajes y la gente, y así se ha repartido cevada y algarroba á la caballería y tren de la artillería, aunque muy poco. Y hoy

que se ha engrosado la armada del enemigo y puede tener cogidos estos parajes por la mar, y ser asistida por tierra, quedamos imposibilitados de forrajear, con que perecerá la caballería y el bagaje, y todos juntos á un tiempo, si dentro de muy poco no nos viene socorro por la mar. Hoy se travó una escaramuza junto á la puente entre vna y otra cavallería; mas la francesa luego se acoje debajo del mosquete, con que no da lugar á cosa de importancia, si bien siempre lleva la peor parte, y queda la campaña por nuestra. Un Francesillo que tomó la compañía del capitan Blas junto á Tamariz, dice durmió allí anoche el Arzobispo de Burdeos, y que tenían mucha prevencion para degollar hoy la gente del forraje, y estaban esperando vna esquadra de barcas suyas y la habian ido á recibir los nauíos que anoche se alargaron, que viene á ser lo que esta tarde ha llegado. Tambien dice corre en el ejército que Lérida es nuestra, y que los catalanes dicen á los franceses que son traidores, porque no quieren pelear, y confirma la muerte del capitan de caballos catalan, que dice fué de vn mosquetazo que le dieron en la frente junto á la borgoñota.

DOMINGO 26 (de Mayo). Esta mañana muy temprano visitó el Arzobispo de Burdeos toda la Armada y hubo gran salva de artillería y mosquetería. El Comisario general de la caballería de las órdenes fué al Comboy del forraje, y tomó prisioneros vn alférez y ocho soldados, y dos moros estaban en una emboscada; presentó los moros al Virrey, y él los aplicó luego para la galeota de Mallorca que se está armando; dicen son criados de vn caballero de Barcelona, y que hay otros ocho en el ejército, y de todos los que hay en el Principado, que serán hasta 200, se han de hacer dos compañías, y les han ofrecido libertad en echando de aquí el ejército de los españoles; y aseguran es muy cierto que los franceses han hecho grande instancia para que las Galeras de Viserta vengán á ayudarles, y no lo han podido conseguir. La noche pasada echó el enemigo en tierra la gente que antes habia tomado para guarnecer su armada, porque en ella hay gran falta de bastimento, y tantos enfermos, que no

cesan de echar hombres á la mar: así lo dice el Alférez francés, y que su Rey ha escrito pidiendo pague el Principado el coste de la armada, y el sueldo de la gente de tierra, y se procure cobrar luego todo lo que se pudiere; y responden los catalanes que están imposibilitados de poder dar un maravedí, y para buscarlo es necesario que el Rey de Francia cumpla lo ofrecido de sacar nuestro ejército del Pays en todo el mes de Mayo, que con esto podrán buscar dinero, y á menos, es imposible. Si vnos y otros lo libran en esto, parece pasará el plazo sin pagar ni cobrar. Esta tarde se escaramuçó vn poco, mas siempre se acogen luego los franceses al seguro de la mosquetería volviendo descalabrados. Han quitado toda el agua del rio como si nos hubiese de hacer alguna falta, habiendo como hay infinitos aljibes, norias y poços, y siendo facilísimo hacerlos en toda la marina, á más de ser imposible dejar de boluer el agua á su curso, porque no hay parte por donde pueda vajar, si no está, y sólo ha de servir de inundarles á ellos mismos bolviendo siempre á su álveo.

LUNES 27 (de Mayo). Esta mañana vinieron los batidores á avisar parecia habia en el campo del enemigo mucho menos gente que antes, y al parecer solo 700 caballos: hizose diligencia para averiguarlo bien, y siendo así, darles su Santiago, y hallóse tenia gran parte del ejército hácia Salóo junto la Torre de Ambrosio Groso; con que si les acometíamos, nos cerraban por la retaguardia y cogian en medio. Hoy se ha empeçado á leuantar vn Leveche algo fuerte, con que las galeras se acogieron luego á Salóo y los navíos se hicieron mucho á la mar, quedándose á árbol seco. Harto buena ocasion era para meternos socorro, si este accidente pudiera estar preuenido. Con todo se despacha esta noche vn esquife á Mallorca, de donde venia hoy á cosa de las doce de medio dia vn navichuelo, á quien salieron luego algunos del enemigo y ha vizarreado entre ellos lindamente, y se volvió á hacer á la mar. Si este viento arreciase, era fuerça alejarlos mucho de aquí ó dar con ellos en tierra.

MARTES 28 (de Mayo) se travó vna escaramuça muy cerrada entre alguna caballería nuestra y del enemigo: matámos-

les dos soldados, y se les hirieron algunos, y de los nuestros no hubo más de vn soldado herido. Habiéndose entendido que el enemigo se fortificaba en Constantin, fué Don Fernando de Tejada con veinte caballos á reconocer las fortificaciones, y dejando 15 de reten, llegó con los 5 hasta las mismas fortificaciones y lo reconoció todo: dice se van fortificando y bien, y que parece no hay tanta gente como antes, y tiene hechas grandes balsas por los campos de la agua del rio que han diuertido. Tambien se ha entendido que Mosiur de Espernan ha ido la vuelta de Lérida con mil caballos, con que ha salido cierta la sospecha de que venia en la armada, la qual se está todavía muy á la mar; porque empeçó esta tarde á acercarse á tierra, volvió á avivar el viento. Este dia se forrajeó, y á un poco de infantería del enemigo que para estorbarlo estaba en una colina junto á Tamariz, la desalojó la nuestra y encerró en el lugar donde se estuvo nuestra gente, teniéndolos encerrados hasta que se acabó de forragear.

MIÉRCOLES 29 (de Mayo) anoche se habia dado órden para que saliese una pollaca la vuelta de Mallorca con vn despacho del Virrey: topáronla vnas lanchas del enemigo; diéronse la carga, y disparó la pollaca sus pedreros, y hubo de volverse porque iban cargando lanchas. La armada del enemigo se ha acercado más porque el tiempo ha abonado. Juzgamos que la nuestra de Nápoles se ha juntado ya con Ferdinandina, porque á las tres de la tarde se oyó mucha artillería la mar adentro que parecia salua, y despues al anocheecer, los nauíos del enemigo que estaban engolfados haciendo guardia, dispararon dos cañonaços y los de acá le respondieron, y tambien disparó otro vna galera que estaba de guardia á la parte de Salóo, y luego se fueron juntando todas al parecer con algun cuidado. A cosa de las diez y media de la noche vino aviso de que habian disparado dos mosquetaços en la mar, de vna lancha, y luego avisó Don Fernando de Tejada al Virrey no era nada, y así podia su Ex.^a estar sin cuidado hasta que le avisase. La pollaca se despachó al anocheecer y no ha buuelto, señal que debe de haber

pasado. Esta tarde se empezó á escaramuçar con la caballería del enemigo, la qual se retiró luego.

JUEVES 30 (de Mayo) escaramuço por la tarde la caballería: matamos cinco hombres al enemigo, y se le hirieron algunos, y de los nuestros hirieron sólo vn soldado de la compañía de Don Juan de Otto, y por la mañana al romper el dia hizo la armada del enemigo vn poco de salua, y así de dia como de noche no sosiegan de enviar navíos y galeras hácia vna y otra parte la mar adentro. Todos querriamos ver ya lograda la causa de su cuidado. Celebróse con gran solemnidad la procesion del Santísimo por la tarde, estilo desta tierra: acompañóla el General y todos los Cabos y personas lucidas del ejército; disparóse toda la artillería, y en todas las plazas y cuerpos de Guardia por donde pasó á ida y vuelta, hubo grandes salvas de mosquetería. La pollaca que se despachó anoche caminó. Hanse descubierto muchos poços y aljibes de linda agua, y mucha, y limpiado dos fuentes; con que el haber diuertido el agua del rio hace más daño al ejército del enemigo que al nuestro, pues le tiene lleno de balsas y pantanos, cosa que no puede dejar de serle de mucho daño. Este dia quando se hacia salua con la artillería á la procesion, del tercio de los Valones se asestaron dos pieças á vna casa con su torre, donde estaba alojada alguna caballería del enemigo, y dando en la misma casa mataron cinco hombres y tres caballos, con que se acercará el enemigo menos viendo le alcança nuestra artillería.

VIERNES 31 de Mayo se fué á forrajear habiendo enviado de media noche abajo caballería y infantería que marchó con todo silencio, y ocupó los puestos donde el enemigo podia emboscarse; no pareció en todo el tiempo de forrajear vn hombre, y de vn lugarejo que está en la sierra encima de Torre de Embarra tocaron las campanas y el Via fora; mas no salió hombre, cosa que sintió mucho Don Francisco Sandi, que fué cabo del Comboy, por no haber tenido ocasion de lograr su bizarría y buena disposicion, que sin duda la tiene en todo y lo reconoce todo el ejército. Hácia las Orcas escaramuço vn poco nuestra caballería por la mañana, mas no

es posible por más que se procura empeñar la caballería del enemigo á cosa de consideracion, porque luego se escapó al mosquete, y quando la nuestra va cebando á sus batidores juzgando hará lo mismo el enemigo, ya él está puesto en seguro: con todo no se descuida vez que no llebè la peor parte. Tomóse vn prisionero, y vínose otro de los nuestros: los dos asientan es grande la mortandad que ha empeçado á haber en el campo del enemigo, porque corren vnas enfermedades que sin remedio acaban á los quatro ó cinco dias, y que en la mar dicen es lo mismo, y se está con gran cuidado de nuestras armadas, y se ha dicho por cosa constante hay ya mucha gente nuestra en Tortosa, y temen ha de pasar á Lérida. La hambre que se padece en el ejército enemigo dicen es mucha, y dicen vale ya vn carnero 40 r.^s y todo á este modo. Enseñaron el pan que comen, y fuera gran cosa le pudiera ver todo nuestro ejército, porque conociera parece el enemigo el sitiado y nosotros no. Los Valones han ocupado algunas casas que están alrededor del rio desta, y la otra parte de la puente, y puesto en cada vna quince mosqueteros, con que el enemigo no puede acercarse como de antes, sin que luego sea descubierto, y le sea muy trabajosa la retirada, y nosotros nos podemos entender más, así para apacentar el bagaje, como para aprovecharnos de una balsa grande, que dejó el rio en el arenal junto á donde desemboca en la mar, con que quando no se hubieran hallado poços, habia bastante agua para la caballería, tren y bagaje. La armada del enemigo ha andado todo hoy barloventeando, sacando siempre á diferentes partes Galeras y navíos de guardia, y poniendo gente en las entenas que descubra. Tiempo es ya que podrian estar juntos Fernandina y la armada de Nápoles, pues hará mañana ocho dias que pasaron á la vista nuestras galeras, y seria gran lástima se malograra el trabajo y cuidado de tantos dias, pues habiendo juzgado el enemigo nos habia de tomar por hambre dentro de quatro ó cinco dias, há quatro semanas nos defendemos y le ofendemos, que en esta parte es cierto se debe mucho al trabajo y desvelo del Condestable, y que como nunca se juzgó posible poder

esperar tanto, tampoco lo parece aguardar más, porque ha obligado ya la armada á no haber cabalgadura alguna segura, y si bien se castigan muchos, puede la hambre más que todo el rigor. Ultimamente se ha echado vando con pena de la vida para que no se pueda matar ningun género de cabalgaduras, ni comprar, vender, ni tener carne de ellas, y lo mismo á los que lo encubrieren ó supieren y no lo manifestaren, porque hubo dia que mataron siete mulas del tren. La pesca de la marina es algun socorro, aunque para tanta máquina de gente todo es poco.

JUNIO.

SÁUADO primero de Junio. Este dia no se escaramuçó ni hubo cosa particular, más que venir á las 6 de la tarde vn criado del Teniente de Capitan Villate, el qual, el dia antes habian hecho prisionero los franceses, alargándose á coger habas. Dijo quedaban para marchar 800 caballos y otros tantos infantes para tomarnos los puestos en la parte donde se habia de ir á forrajear: llegó este aviso á lindo tiempo, porque con eso se ha dado órden se engruese el comboy y se vaya con cuidado; mañana veremos lo que ha resultado. Dos barquillos están prevenidos para que salgan esta noche, vno á Mallorca y otro á Vinaroz; mas la armada del enemigo está extendida desde la punta de Salóo hasta la de Torre de Embarra, y así ha de ser mucho puedan salir.

DOMINGO dos (de Junio) se fué á forrajear: salió á embarcarlo alguna gente del Pays: mataron siete catalanes: trújose vno prisionero: tomáronse ocho bacas y vnos bagajes con vizcocho: de los nuestros no hubo muerto ni herido.

LUNES 3 (de Junio) desde medio dia hasta las dos escaramuzaron cosa de 30 caballos nuestros con 100 del enemigo en la marina, de la otra parte del rio: murieron 7 franceses y más de diez heridos: tomáronse tres caballos, y de los nuestros no hubo muerto ni herido. Ha corrido voz que en el ejército del enemigo se dice nos viene socorro de gente de Tortosa y que tratan de salir á impedirle: no seremos tan

dichosos que lo hagan, pues habiendo certeza de que venia gente nuestra, era fácil coxerlos en medio y darles una rota considerable.

MARTES 4 (de Junio). Este dia se fué á forrajear, y volviendo la gente del bagaje, salieron tres batallones del enemigo y alguna infantería: acudió luego nuestra gente que iba á cargo de D. Alvaro de Quiñones, quien salió en persona, y de Don Francisco Sandy, que traya la retaguardia, y habiendo ya el enemigo tomado alguna gente y bagaje se lo quitaron: peleóse hasta que se juntó toda nuestra caballería, y el enemigo huyó metiéndose en Tamariz, y acogiéndose á la montaña: matáronle 17 ó 18 hombres, y trujéronse seis franceses prisioneros; vno de ellos que es sargento y moço de buena razon, dice se deshace mucho el ejército del enemigo, porque los franceses se van en tropas de á cinquenta ó sesenta hombres, y todos se fueran si estuvieran en parte donde lo pudieran hacer, y que siempre andan á malas con los catalanes, los quales no se reducen de ninguna manera á milicia, y que vn regimiento que tiene bueno es de Italianos, Castellanos y Portugueses, que juzga serán más de 1 ① hombres: afirma que Espernan está la vuelta de Lérida, y que por allí an dicho tenemos mucha gente. Hase venido á rendir vn catalan que dice que es hermano de vn Contador ó Secretario del Duque de Cardona, á quien Sorrivias enviaba al ejército, y aprovechando la ocasion se vino al nuestro que lo deseaba mucho; asienta por cierto que Lérida está muy apretada, y que Cervera debe de ser ya nuestra, porque se supo en Barcelona que sólo los clérigos y frailes lo contradecian, y que los demás habian tomado las armas contra ellos. Dice es increíble la necesidad que hay en todo el Pays de dinero, de que le tienen exausto los franceses, quienes traen mucha mercadería y bastimento por mar; mas no quieren tomar otra moneda que la castellana, y así se van lleuando toda la plata labrada y cosas de oro, con que en pocos dias quedará esto de todas maneras destruido. Asegura ser verdad haber en el ejército muchos extranjeros, y algunos Castellanos y de los Portugue-

ses que se han ido de acá, vna Compañía entera, y que en el ejército mueren muchos, y ya van conociendo que nosotros podemos esperar, con que es fuerza tengamos muchos socorros: y así franceses como catalanes desmayan mucho, y en particular la caballería está muy acobardada de la nuestra. La opresion que tiene la gente noble desde que entró el ejército, dice no es creible, y así los que antes no trataron de acudir al servicio de su Magestad, no se deben culpar, por no haberlo hecho ahora, porque á solo vn amago quemarán y asolarán todo su linaje, y que el de Burdeos dice tiene órden de su Rey para pelear hasta que no quede astilla de su Armada. Esta tarde volvieron de la parte de leuante cinco navíos y tres saetías del enemigo, que habian ido á la vuelta de Barcelona tres dias há, y se incorporaron con la armada. Y hácia poniente se descubrieron al anochecer cinco velas muy á lo largo, y estamos ya en tan miserable estado, y tan necesitados de socorro, que todo nos alienta, y juzgamos es armada nuestra: mañana veremos si se logra nuestro deseo. Nuestra caballería y alguna infantería se ha dado estos dias tan buena maña, que ya alejado buen trecho al enemigo, pues ya nos ha franqueado hasta la Torre de Ambrosio Grosso, que si no estuviera algo distante se ocupara con alguna infantería y dos ó tres compañías de caballos; déjase de hacer porque es auenturar esta gente, y empeñarnos todos en su socorro en parte, donde desde la mar puede la artillería hacer mucho daño. En el encuentro desta mañana murió vn Irlandés; salió otro mal herido, y en la mano izquierda el Teniente de Don Andrés Arias: éste andubo muy vizarro, porque hallándose cortado, degolló él solo cinco caballos. Tambien Don Luis de Olmos, caballero del órden de Santiago, Teniente de la compañía de Don Gregorio de Mercado, que tambien estuvo cortado, anduvo como muy valiente caballero, teniendo todos que alabar y que envidiar, y lo mismo el Teniente de la compañía de Don Antonio Benagas.

MIÉRCOLES cinco (de Junio) remitió el comisario general Don Rodrigo de Herrera al Virrey, dos soldados castellanos que se habian pasado del ejército del enemigo, y los habian

tenido prisioneros desde el suceso del año pasado: éstos aseguran hay gran recelo en el campo enemigo de que por todas partes nos vienen socorros, y que así tienen la gente dividida en Lérida y el Coll de Balaguer, y en esto de Constantin muy poca, y que no pasarán adelante en atrincherarse, ni á los de el Pays es posible hacerlos trabajar en nada, y están tan amilanados, que mueren de congoja más que de enfermedad, y de vno y otro muchos, y si bien el ejército tiene bastimentos y viuanderos, no hay un maravedí, y que los navíos que llegaron ayer era socorro que vino al enemigo, y así lo pareció porque hicieron salva á la Capitana: los Navíos que se descubrieron anoche al Poniente eran tambien del enemigo, que debieron de salir á reconocer: no hay que admirarse vaya engrosando, pues se le da tanto tiempo. Aseguran estos dos soldados se pasará á nosotros mucha gente de la italiana y otras naciones que hay en el ejército contrario, y lo ejecutarán con qualquier socorro que nos llegue por mar ó tierra, que si hoy está allí es por comer. Esta tarde envió el de Burdeos vn trompeta por mar, trujo una carta para el Virrey con muchas cortesías y rendimientos: trata de ajustar el quartel y saber si habia venido prisionero ayer vn Capitan de caballos y vn Teniente de Espernan: trujéronse ante él los prisioneros; hallóse el Teniente de Espernan; el Capitan no parece: sábese le dieron vna gran cuchillada y se entiende debieron de matarle los soldados despues de prisionero. Hase dado á entender murió en la campaña, porque no se quejen los franceses del mal quartel, y se hacen diligencias para averiguar lo que ha sido y castigarlo, porque el Capitan Don Tomás de Veamonte dice que despues de tirarle este francés vn pistoletazo, le dió una gran cuchillada y le entregó prisionero á vn soldado de á caballo de los que iban en el batallon de Don Francisco Sandy delante de otros soldados, y se le ha encargado los busque para que se averigüe: dice que el caballo era muy bueno y las pistolas; si esto no parece, es señal lo deben de haber rescatado ó muerto por quitalle algun dinero, y que esto no se descubriese despues. Este dia vino vn soldado nuestro que

el condestable habia despachado al ejército del enemigo, y se pasó á él á título de fugitivo, y ha estado allá seis dias: confirma lo que los demás an dicho, y dice procuró venirse hoy, porque ayer escribió una carta el Arçobispo de Burdeos á Monsiur de la Mota, diciéndole venia muy pujante nuestra armada en el número de las velas y calidad de ellas, y que si se habia de tomar alguna resolucion fuese luego, porque él no pensaba esperar, pues si perdía á su Rey esta armada le dejaba destruido, cosa que dice ha causado en todas gran confusion.

JUEVES 6 se pasó un soldado del campo del enemigo; confirma lo que los demás han dicho, y dice que en la escaramuça del otro dia junto á Saló mataron el caballo á Monsiur de la Mota de vn mosquetaço. Á medio dia se descubrieron quatro velas á la parte de Leuante: la vna grande, otra mediana, y dos pataches; y á cosa de las siete de la tarde se incorporaron con la armada del enemigo y hicieron salua á la Capitana, la qual respondió con dos pieças.

VIERNES 7 (de Junio). Anoche á las doce y media llegaron dos jabeques de Valencia despachados el Domingo pasado: trujéronnos cartas, y gran consuelo con saber venia socorro por mar y tierra. Vino despachado por el Marqués de Leganés, y vn Capellan que lo habia sido de vn tercio en el tiempo que lo estuvo en Milan y le ha mandado ahora se quede en su servicio; con este aviso han recibido todos, porque ya así la falta de bastimento como de aviso de socorro los tenia en la última desconfianza. Hemos sabido que Fernandina se determinó á venir á socorrernos con solas las galeras y vergantines, y estando ya fuera de los Alfaques quatro leguas la mar adentro, le alcanzó la Patrona de Nápoles con aviso de que habian ya desembarcado los caballos y gente y venian en su busca, y que se volvió á esperarlos, si bien de mala gana, porque dixo que ya que se habia determinado, le pesaba de haber tenido aquel aviso. Este dia se forrajeó, y habiéndose descubierto los batallones del enemigo, no esperaron, y de la infantería se tomaron diez prisioneros, los nueve franceses y el vno Irlandés, que fué soldado

de Don Benito de Reuollado, y se sospecha lo era ahora en la infantería desta nacion: mandóse llevar preso á su tercio, y que informase su sargento mayor. Dijeron estos prisioneros, hablando de otras cosas, se decia en su ejército por cosa cierta que dentro de tres dias se habia de ir su armada y retirarse á la montaña la gente de tierra, que conforma con lo que supo habia escrito Burdeos al de la Mota, con carta para el Virrey y relacion de los prisioneros: hace grande instancia en que se truequen; paréceme se hará, y por lo que tenemos de más, se abrá de tomar algun expediente, y los Catalanes su desengaño, pues para ellos no ha de haber quartel, y si desta manera no quisieren los franceses, cada vno se estará con sus prisioneros, pues que de los nuestros no hay quien importe más que Don Luis de Paredes, y el número de los demás no llega al de los franceses con las tres partes. Estos dias se ha malogrado, no sé si por mal órden ó demasiado brio, el haber preso al de Burdeos, que fuera muy posible, porque habiendo tenido aviso cierto de que estaba en Tamariz, se dispuso amanecer sobre aquel lugar y embestirle con caballería y infantería por todas partes, y cogiéndoles de repente, es sin duda se entrará el lugar, y viniere su Ill.^{ma} á decir misa á Tarragona y no el dia de Corpus como havia ofrecido. La caballería se adelantó demasiado, con que fué descubierta y se desvaneció el intento. Alo sentido tiernamente el Condestable, y no me admiro, pues son ya tres ocasiones con esta las que le han malogrado: si el intento ha sido malo ó bueno, difficil es de conocer, y forzoso sentir se falte á la puntualidad de la obediencia en las órdenes que se dan, y á estar en otro tiempo, pudiera ser enseñara el castigo lo que para otra vez se ha de hacer; mas obliga á disimular el tiempo en que nos hallamos, la vecindad del ejército enemigo, y la facilidad con que se pueden pasar y pasan algunos á él. Esta noche se ha dado órden salgan quinientos caballos á la parte donde se fué á forrajear y amanescan allí mañana para desorientar al enemigo, y ver si como nos espera emos de ir, si le topa forrajear con algun descuido, ya que antes de ayer se le malogró al

enemigo el haberse emboscado con tres mil infantes y 1 ① caballos, juzgando habíamos de ir á forrajear.

SAUADO 8 (de Junio) salieron los 500 caballos, que se mandaron salir: corrieron la campaña, encerrándose toda la gente que los descubria en Tamariz, y otros acogiéndose á la montaña: trájose algun poco de forraje y volvióse la caballería, viendo no habia enemigo con quien pelear. Este dia se han venido al ejército seis Napolitanos, diciendo son muchas las enfermedades que corren en el campo enemigo, y está en él por cosa asentada se irá la armada sin esperar la nuestra. Tambien han dicho lo mal que se llevan franceses y catalanes, y que ayer tuvieron vna gran refriega en que murió vn Capitan y otros soldados franceses, y está el rencor tan vivo, que no topan los franceses catalan á quien no maten, y los catalanes dicen á voces no les han hecho los castellanos la mitad de los agravios que los franceses. Uno se pasó á nuestro ejército esta tarde cuyo camarada habian muerto los catalanes, diciendo no habia de seruir más entre gente tan infame, y habia de vengar la muerte de su camarada en todos quantos pudiese haber á las manos. Aseguran estos Italianos se irá pasando toda la gente que tiene el enemigo de Italianos y otras naciones, excepto los Portugueses; de éstos no hay que esperar cosa buena, ni que fiar de los que están aquí, porque cada dia se pasan allá. Hacia la parte de Salóo, llegaron 3 galeras á las once de la mañana muy á tierra: echaron lanchas y tomaron alguna gente. Hase sabido fué Monsiur de la Mota con otros cabos del ejército, así franceses como catalanes, á tener consejo con el Arzobispo de Burdeos.

DOMINGO 9 salieron 600 (*sic*) caballos y 1 ① infantes? con intento de atacar á Tamariz y procurar cojer al de Burdeos que se decia estaba allí. Llegaron á buena hora, toparon algunos batallones del enemigo y infantería que estaban prevenidos juzgando habíamos de ir á forrajear: peleóse con ellos, matóseles alguna gente: trujéronse seis prisioneros y algunos bagajes que enviaban á forrajear. Súpose de los prisioneros y de los soldados nuestros que se rindieron, se ha-

bia vuelto á la mar el de Burdeos, con que nuestra gente, así por esto como por haber topado preuenido al enemigo, dejó el intento y se volvió. A la misma hora salieron otros 600 caballos y 800 infantes á cortar la gente que tiene el enemigo en la Torre de Ambrosio Grasso y tomar ó clauar la artillería que allí ha puesto: hallaron al enemigo montado y la infantería para marchar. Con todo eso, el Comisario general Don Rodrigo de Herrera, reconoció por su persona la torre, y vió faltaba la artillería: escaramuçóse un poco; tomáronse dos prisioneros, y dijeron que siempre de noche retiraban la artillería, como eran piezas pequeñas, al bosque, y las boluian á poner de día, y que el haberles topado montados y para marchar, entendian era para salir á recibir la gente que habia ido á romper nuestro comboy. A las diez de la mañana se enviaron 500 caballos á hacer vn poco de forraje para deslumbrar al enemigo, y que conociese no habia día fijo para salir á rompernos el Comboy. Hicieron el forraje sin haber topado más que algunos catalanes que á mi entender los debieron de degollar á todos, aunque dicen se acogieron luego á la sierra, porque como á esta gente no se da quartel, es raro el prisionero que de ella traen.

LUNES diez (de Junio) fué el Comboy general á forrajear con 800 caballos y 1 ⑩ infantes: el enemigo quiso lograr lo que hasta este dia habia deseado, y así cortó el comboy con 9 batallones de caballería y 3 ⑩ infantes. Nuestra vanguardia iba á cargo del capitán Cristóval Lopez, y la retaguardia del capitán Blas, los quales auisaron luego á Don Alvaro de Quiñones, quien fué luego á dar quenta al general; y reconociendo el riesgo que habia en socorrer el Comboy porque habia auisado Don Estacio Coronel, quien estaba de guardia en las Orcas, que el enemigo marchaua con todo el grueso la buelta de Tamariz, confirióse entre los dos el modo que se habia de tener, diciendo dicho Don Alvaro no hallaua otro remedio mejor que tomarle los pasos de la retirada, y así que su Exc.^a enviase gente á las Orcas, donde él se iba con el resto que habia quedado de la caballería y al puesto de la Ermita de Loreto, y fuese de los tercios de Don Fer-

nando de Riuera y Don Alonso de Calatayud que estaban más vecinos á estos parajes, hizose así, y el general montó luego y recorrió las fortificaciones, dando orden á los Cabos estuviesen con el mismo cuidado que si llegase el enemigo, juzgando queria cercarnos con el achaque del Comboy para acudir con las galeras, y echando gente darse la mano con la de la tierra y romper algun quartel. Hecho esto, pasamos á la Ermita de San Jerónimo, que está en medio del camino de Tamariz, y de la eminencia donde está la ermita de Loreto. Procuróse saber de cierto el estado del Comboy, y á este tiempo llegó el Teniente de Espatáfora, y dijo cómo el enemigo les habia cortado con la gente referida y Cristóval Lopez se habia hecho fuerte en vnas tres casas, guarneciéndolas con la infantería, y habiendo tomado en medio el bagaje que pudo juntar, cubriéndole con infantería y caballería; y el Capitan Blas habia hecho alto en vn llano poniendo su gente en buena disposicion, y iba cargando el enemigo de manera que si luego no se acudia, seria imposible poder despues ser socorrida nuestra gente. Apartáronse el Marqués Cheri, que se estrenó de Maese de Campo General, y Torrecusa con el Virrey, y dieron orden se estoviese con cuidado en los parajes arriba referidos, y se sacasen hasta 1 ① 500 infantes de diferentes tercios, y fuesen por el camino que habia ido el Comboy para darle calor segun el estado en que le hallasen. Apenas esta gente empezó á marchar, quando descubrimos venir á nuestro comboy, habiendo dado lugar el enemigo, volviéndose á la montaña, á que se juntasen Cristóval Lopez y Blas; y fué que como la gente que se puso en Loreto desalojó algunas emboscadas que por allí habia, se juzgó cortado y quiso desembaraçarse del Comboy. Éste llegó, aunque con pérdida de algunos bagajes que se desmandaron y huyeron por el camino de Loreto, los quales cayeron en manos del enemigo, y hirieron dos soldados del Tercio de Calatayud de dos cuchilladas. Volvieron el General Maese de Campo y Torrecusa á conferir lo que se habia de hacer, y fué Torrecusa de parecer que pues el enemigo era fuerça se volviese retirando á su quartel, se le picase en la

retaguardia, para que, ya que nos habia inquietado, supiese le sabíamos de inquietar; resolucion bizarra, pero que pudo sernos muy costosa, como se verá. Dispúsose para ejecutarla, que la infantería que iba marchando hácia el Comboy, volviese hácia las Orcas, para que allí hubiese más grueso en todo acontecimiento. En tanto que la infantería que iba hácia Tamariz estuvo hecha alto, envió el de Burdeos dos Galeras para que se juntasen con otras dos que de ordinario están en la ensenada de Tamariz que habian estado toda la mañana disparando á la gente que iba y venia de nuestro comboy, aunque sin efecto alguno. El que querian hacer las galeras que venian, era tirar á la infantería nuestra que habia, por haberles dado vna fuerte carga la infantería: dióse orden á Don Fernando de Ribera para que se retirase, y avanzáronse las tropas de la caballería para dar calor: incorporóse con los demás, y puestos todos en forma, se les volvió á presentar la batalla al enemigo, el qual dobló con gran frente los batallones de la colina, hasta que por las cuestas abajo retiró la infantería y él se retiró. Nuestra gente se estuvo fija conservando los puestos, y la de las Orcas, vna colina de donde habia desalojado al enemigo, y despues de haber quedado la campaña por nuestra nos retiramos. Don Fernando de Riuera andubo vizarro, siempre delante de su gente, y acudiendo á todas partes, y no es posible haya peleado hoy infantería como ésta. Emonos alegrado todos, porque el crédito deste tercio habia estado algo hajado. Esta campaña murieron cosa de nueve hombres, y quedó prisionero el capitán Don Hipólito Salazar: de la caballería, murió, porque es sin remedio, vna estocada que tiene el Marqués de Casal, y salió mal herido en la mano izquierda Don Diego de Portugal, y por la mañana en el Comboy hirieron á Don Juan de Gomara de vn balaço en la boca, y á Don Antonio de Estrada de vna estocada que le atrauesaron: la pérdida nuestra ha sido muy poca, la del enemigo muy considerable, y el día de todas maneras grande. Tomáronse nueve prisioneros, y ha corrido voz, y se alienta mucho que está muy mal herido Monsiur de la Mota por el pescueço: quien reconocen todos

merece el primer lugar en la bizarría, es el Comisario General Don Rodrigo de Herrera, pues juzgan imposible el haber escapado habiendo llovido inmensidad de balas sobre él. La disposicion de la caballería fué excelente, y no se puede negar entiende bien esto Don Alvaro de Quiñones, y que es bizarro en la ocasion. El Virrey acudió á todas partes ordenando y disponiendo, sin querer retirarse hasta que no parecia enemigo, y de su desuelo y atencion nos podemos prometer muy buenos sucesos, y en fin, no puede ser mejor que haber vnos sitiados por mar y tierra presentado dos veces la batalla al enemigo, con solos 1 ⑩ y 800 caballos, y 2 ⑩ 500 infantes, teniendo guarnecidas todas las fortificaciones y toda la ciudad, y no haber querido él pelear, hallándose con 12 ⑩ infantes y 3 ⑩ caballos y mejorando de puesto. Presagio es este de muchas y muy felices victorias.

MARTES 11 (de Junio). Se envió á los tercios y á la caballería auer la gente que faltaba, y en la caballería faltaron 70 caballos, algunos que tomó el enemigo, habiéndose apartado del Comboy á robar vnas casas, y otros que los enviaron á traer forraje con criados. Del tercio del Señor Conde Duque avisa Don Fernando de Riuera son cinco los muertos, y hasta 18 entre muertos y heridos, y en lo que se peleó junto á las Orcas, fué muy poca la gente que perdimos, así de caballería como de infantería, y si los del forraje no se apartaran del Comboy, no se hubiera perdido hombre. La mala inclinacion que este ejército cobró de los principios, por más que se hace, no hay remedio la pierda. Ase dicho que mientras estaba el francés hecho alto, y nosotros peleando, la gente del Pays entró en Constantin y degolló todos los prisioneros. Despachóse vn trompeta á sauer los prisioneros que hay, que tomase lengua de todo, y llevó cartas diferentes para lo tocante á los prisioneros, volvió con respuesta y dice Monsiur de la Mota, el qual no está herido, que si dentro de tres dias no nos rendimos nos han de pasar á cuchillo, y que en razon de los prisioneros se tratará de ajustarlo. Los nuestros que estaban allá de antes, no se los dejaron ver al trompeta, por más diligencias que hizo, diciendo estaban ocu-

pados y no era posible, en que se da á entender ser cierta la nueva que ha corrido de haberlos degollado. Dice el trompeta es mucha la gente, particularmente de la caballería, que murió del enemigo, y que lamentaba mucho dos camaradas suyos, y estaba desto muy dolorido. Tambien dicen murieron dos cauos de la cauallería francesa, y que en las cargas que al pasar dos batallones les dió la infanteria nuestra en la Ermita de Loreto queriendo cerrar con ella, les mató mucha gente. Tambien dice ha alauado mucho el francés nuestra infantería, y dixo no habia peleado, porque no siempre se ha de pelear, y que él sabia cuándo lo habia de hacer. Tambien entendió el trompeta habian tomado en el Coll de Balaguer vn correo que despachaba Fernandina con aviso de que venia, y que ya deseaba su armada llegase, y otras necesidades francesas de que no hay que hacer caso. La armada del enemigo echó velas, y se puso en forma de batalla á la parte de Tamariz vn nauío grueso con vna galera, más adelante dos navíos y dos galeras, y lo mismo por el lado de Salóo, y en medio la capitana y Almiranta con dos batallones con cada tres galeras y Navíos mayores y pequeños, y entre la capitana y los nauíos y galeras que estaban á la parte de Tamariz, seis nauíos gruesos, de dos en dos, habiéndose acercado todos á tierra más de lo que estaban, y en esta disposicion se quedaron. Murió el Marqués de Casares, y Don Diego de Portugal está muy dolorido del balaço de la muñeca, y dice no siente de ninguna manera los dedos primeros, y los cirujanos sienten quedará manco de la mano, que es la derecha, y no la izquierda como se habia dicho. Don Antonio de Estrada que le atraesaron por vn lado de vn balaço, se entiende no peligrará, ni Don Juan de Gomara de la herida que tiene en la boca. Toda esta noche de Tamariz y Salóo an estado haciendo fuegos, y correspondiendo de la armada, en que juzgamos deuen de haber descubierto la nuestra.

MIÉRCOLES doce de Junio al amanecer, empezaron á descubrir nuestras galeras por la punta de Salóo, fueron viniendo por la mar adentro dejando á tierra la armada del ene-

migo, y pasó hasta el cabo de Tamariz donde dió fondo: son veinte galeras y seis vergantines; parece que si quisiera entrar podia muy bien por haber calma, y no poder los nauíos del enemigo obrar, y tener solas 11 galeras, que fueron dos la vuelta de Barcelona, lleuando casi remolcada la galera que maltrató nuestra artillería. El General acudió luego á preuenir la marina por si queria entrar Fernandina (cuyas galeras parece son éstas) con algunos Vergantines de los de Santa Cilia á meterlos de socorro: no ha hecho mouimiento el enemigo; fué acercando algunas galeras y nauíos del enemigo á tierra, lleuando los nauíos de remolco: bajáronse á la marina hácia aquella parte, que es la de Tamariz, dos piezas de artillería, y diéronsele tres cañonazos en vn nauío, maltratándosele mucho, con que se le hizo á la mar fuera del cañon. Á la noche se puso infantería y caballería en la marina en los puestos donde podian acercarse los vergantines: nuestra capitana encendió el fanal, y en anocheciendo, las galeras del enemigo trayendo nauíos ahorró se aterraran de manera, á que no dejaron paso, y á cosa de las dos de la noche deuieron de sentir se acercaban algunas galeras nuestras, porque dispararon cosa de 24 cañonaços, y de la otra parte de la mar se dispararon tres, y los cañones nuestros de tierra ayudaron, y luego quedó todo en calma. Esta noche tocó el enemigo arma dos veces hácia la puente, mas no pasó con ella adelante.

JUEVES trece (de Junio) amaneció Fernandina algo más á la mar de lo que quedó anoche: vino poco á poco encaminándose á la armada del enemigo, y luego puso vela mayor, y fué caminando hácia Salóo, casi á tiro de cañon del enemigo: tiéenos confusos en no sauer si viene á consolarnos ó socorrernos, porque si quisiera meter socorro podia haberlo hecho muy bien, pues le han ayudado las calmas, y está tan superior en el número de galeras al enemigo. Quatro rendidos italianos que han venido del ejército francés dicen fué mucha la gente que perdieron en el enquentro del otro dia, y sin tres capitanes de caballos, algunas personas de consideracion; y que marchan cinco regimientos de infantería

francesa al Coll de Balaguer, por haber tenido aviso nos venia socorro por tierra: bien necesitamos de alguno, y si se dilata esto, se aprieta de manera que no tendremos mayor enemigo que nuestra hambre y necesidad, pues esto acabará con nosotros, y en particular muy presto con la caballería, porque ya no hay forraje tres leguas en contorno, y están los caballos que es lástima mirarlos. Este dia mudó vn poco el viento, y Fernandina empeçó á caminar dejando al costado derecho hácia tierra al enemigo casi á tiro de cañon dél, y habiendo refrescado el viento puso vela mayor, y se pasó hácia Salóo, cogiendo hoy este barlouento á la armada del enemigo como anoche le cogió el otro: al pasar le disparó la capitana del enemigo vna pieça sin bala, de que él no hizo caso, y se ha despachado en dicho paraje, teniéndonos á todos en gran suspension, pues no acabamos de conocer su designio, aunque conocemos nuestra necesidad.

VIERNES 14 de Junio. Anoche á la vna y media llegó un esquife que despachó Fernandina, y en él vno de sus Ayudantes, con quien envió á decir que el martes oyó disparar mucho, y que juzgando habian llegado las galeras de Nápoles y peleaban con la armada del enemigo, se determinó á venir, aunque estaba solo, á dar calor y socorrernos, y que puesto que no habia llegado, se determinaba á bolver á buscar los nauíos que hauian venido de Nápoles y al Duque de Maqueda, quien tenia aviso se habia hecho á la vela á 23 de Mayo, y que tuviésemos por cierto no habia de quedar astilla de la armada del francés y esperásemos sin cuidado alguno, que dentro de seis dias juzgaba estaria la vuelta con todo el grueso de nuestra armada, y que si nuestra necesidad apretaua mucho y necesitábamos de que metiese los Vergantines de socorro, se empeñaria y lo haria, y fuese la señal disparar dos piezas, y si no apretaba la necesidad disparásemos una para que se fuese: esto dixo á boca el Ayudante, que no debió de tener Fernandina recado de escribir. Aquí pareció no era bien dar á entender al enemigo nos hallábamos tan apretados que necesitásemos de conveniencias, antes convenia conociese no habia falta de bastimentos, pues

pudiendo meterlos las galeras no se hacia, y así se le disparó una pieza, y él siguió su viaje: cuándo volverá, Dios lo sabe. Dice este Ayudante que quando fué Fernandina á socorrer á Ruysellon maltrató de manera dos nauíos del enemigo, que no quedaron de prouecho, y cogió otro con 270 hombres y 40 piezas de artillería, y venian en él 26 caballeros de la órden de San Juan, á los quales dió luego pasaporte y embarcacion para Francia, y envió el navío á Mallorca á que se reparase, y ha tenido aviso está reparado. Unos navíos del enemigo y seis galeras se hicieron á la vela para seguir á Fernandina, y se volvieron luego, y no parece anduvieron poco cuerdos, porque el viento calmó mucho y pudiera ser librarian mal. La artillería que se habia bajado á la marina se subió, y la infantería que se habia puesto de guardia, y todos nos quedamos en el estado que primero estábamos; y la caballería se halla en vno tan miserable, que es lástima ver cómo se va deshaciendo, y si este socorro se dilata, y ella se acaba, abremos de cruzar los braços y venir en todo lo que el enemigo quisiere. De los italianos que están en el ejército de el enemigo se va siempre pasando gente, y para que se vea cuál es la crueldad de los catalanes, nos ha dicho hoy vno de los rendidos, que habiendo seis franceses el martes tomado dos prisioneros nuestros, llegó vna gran tropa de catalanes á querérselos quitar, y tratando de defenderlos, se convinieron en darles por ellos tres reales de á ocho y allí á sus ojos los hicieron gigote.

SÁBADO 15 de Junio vino vn trompeta de Monsiur de la Mota á hacer nueva instancia en el trueque de los prisioneros, y trujo vna memoria de ellos graciosísima, porque pone todos los que se han ido fugitivos, y algunos de los que tomaron en Ruisellon, que ha dado bien que reir. Parece se ajustará esto reduciéndose á los que se deben llamar prisioneros de esta ocasion. Anoche entró vna barquilla de Mallorca con algun poquillo de bastimento, como es huevos á 18 reales la docena; carne salada á 15 reales la libra y la de queso á tres reales, y algunas gallinas á 7 reales de á ocho, y con todo nos ha alentado; dicen entrará otra esta noche. En ella ha ve-

nido vn ginovés á casa de Daniel Gros, y dice á 24 dias que nauegan las Galeras de Nápoles y que por horas se pueden esperar. La armada del enemigo se está como antes árbitra deste mar, y en lo que toca á tierra, hay gran sosiego de vna parte y otra. Hoy se han registrado todos los gergones que hay en la ciudad y el algarroba para entretener algo la caballería, y no hubiera sido poco acierto haber metido tres ó quatro Vergantines de cebada; mas ya esto no tiene remedio y nos contentaremos se tenga dentro de los seis dias que dijo Fernandina.

DOMINGO 16 (de Junio) no hubo cosa particular, porque aunque se vienen algunos rendidos, tambien se van otros de los nuestros, y en particular de la caballería italiana. Los que vienen del campo del enemigo, dicen ha habido en él aviso por Barcelona, donde le han tenido de Francia, que las galeras de Italia han pasado con otras muchas embarcaciones: no parece que ninguna nueva de éstas es cierta, pues há tanto tiempo que sabiéndose la apretura en que estamos, no se envía á socorrernos. Cada dia amenazan los Franceses con que han de enviar nuestros prisioneros á Barcelona, si no se da quartel á los catalanes y se truecan los que tenemos presos. Hase sabido por cierto que al francés se le va mucha gente, y la del País muere, y todos en general enferman mucho: déuelo de hacer el regalo y sobra de víveres, pues nosotros, como guardamos dieta, tenemos más salud que hasta ahora ha habido en el ejército.

LUNES 17 de Junio no hubo cosa particular más que venirse algunos italianos rendidos, y son tantas las cosas que esa gente dice, que ya no damos crédito á nada.

MARTES 18 (de Junio) vino vn trompeta de Monsiur de Burdeos, por la mañana, haciendo instancia en el particular de los catalanes y trueque de los prisioneros: escribele al condestable muy á lo socarron, que si tuviera su licencia le regalara con nieve y algunas frutas, y otros refrescos, en tanto que los traia Fernandina. El Condestable le responde estima su ofrecimiento, y hasta que su tio se deje ver, no se le puede hacer de otra cosa que de tocino y vino de Veni-

carló, que es lo que hay en esta plaza. Las raciones se han reducido ya á la mitad, y se han pedido nuevas relaciones de su gente á los Capitanes y demás oficiales, y esto se va apretando de manera que si no se entra socorro, es imposible conservarse la plaza doce dias con los víveres que hay.

MIÉRCOLES 19 (de Junio) vino vn rendido de los italianos que están en el campo del enemigo, y dijo habian lleuado todos los prisioneros nuestros á Barcelona, sino es Don Luis de Paredes, y otros dos ó tres que habian quedado en Constantin: pásanse algunos y aun muchos de los Valones y de los Napolitanos de la caballería al Campo del enemigo, y no hay que admirar segun la apretura que hay en este ejército, pues ya hoy se ha mandado dar de racion dos onças de vizcocho, siete de trigo y dos de arroz con quatro gotas de aceite, y vino hay muy poco: es que por horas se irá esto empeorando. Estos dias han corrido ponientes hechos: si con ellos no tenemos algun socorro, no podemos desvanecer la aprehension que los soldados an hecho de que no hay más armada que las galeras de Fernandina, y que todo es burla y entretenerles para que perezcan de hambre, y no es poco el daño que esto nos hace, así para los que se van, como para los que se dejan de venir.

JUEVES 20 (de Junio) no hubo cosa particular entre uno y otro ejército; la mar estuvo muy braua, y las galeras se recogieron á gran prisa la vuelta de Saló, y en lo más recio del temporal se descubrió una barquilla que venia la vuelta de Mallorca, la qual se entró por medio de la armada del enemigo, y aunque la dispararon algunos cañonaços cogió el puerto sin recibir daño alguno: ha traído algunos huevos, tocino y otras cosas que van entreteniendo nuestra suma necesidad. Lo que hoy más aprieta y se deja sentir, es la de la caballería, que á toda prisa se va deshaciendo, porque á más de no tener que darla de comer, van cegando todos los caballos, y muriéndose, porque come están en la campaña al sol, y el que aquí hace es tan fuerte, se les hinchan las cabezas, y mueren luego.

VIERNES 21 (de Junio) no hubo cosa particular.

SÁUADO 22 (de Junio) se supo de algunos rendidos que están en el campo del enemigo con grandes miedos de nuestro socorro, y gran cuidado de que la gente que tienen de naciones, y algunos franceses, no se les vayan ó pasen acá, y que recelan mucho rompan los nuestros el Coll de Balaguer: nosotros estamos con muy buenas esperanças de que ha de venir presto nuestra armada, porque estos dos dias han corrido y corren ponientes hechos, que es todo quanto se puede desear para su venida. Hoy juzgo que se acabará vna fortificacion que se ha hecho para poner artillería y batir la torre de más allá de la puente, donde el enemigo la tiene puesta, haciéndonos gran daño para la salida de los caballos á beber á una balsa, y de las mulas del tren al pasto: parece-me que por la mañana se empezará á batir.

DOMINGO 23 (de Junio). Anoche, á cosa de las tres, entraron dos barquillas, vna de Vinaroz, y otra de Valencia, con que se ha dado á entender al ejército viene el socorro, si bien no parece; mas en el estado en que estamos, qualquiera apariencia de éstas entretiene la esperança, y si presto no se logra todo lo padecido, será para más sentimiento de verlo malogrado, pues es imposible tener ya la plaza más de quatro ó cinco dias. Esta mañana desde la batería que se habia hecho junto á la puente se empezó á batir la torre, donde el enemigo habia puesto artillería y estaba alojado, y á pocos cañonazos lo desamparó, con algun daño de la gente que allí estaba: no disparó el enemigo pieza alguna, y así se juzga ha quitado la artillería, y si no lo ha hecho, se continuará la batería, y así se arrasará la torre. Pareció el enemigo con dos batallones de caballería y dos esquadrones de infantería: nuestra gente se previno á recibirle, mas luego se retiró, porque dió vn cañonazo en medio de los batallones. Esta tarde vino del campo del enemigo un francés, hermano de los prisioneros que tenemos de lustre: dice pidió licencia para venir á verle y así se la tomó, y está dudoso en si volverá ó se quedará, recelando le han de castigar: dice tiene por suya la plaza dentro de quatro dias, y que no tenemos más socorro que el de las galeras, y esas desea su armada

vengan á darnosle para tomarlas, y que los catalanes están ya tan sobervios como si hubieran tomado la plaza. Saló hizo esta tarde fuegos, y luego las galeras se juntaron con los navíos, y unos y otros pusieron muchos gallardetes, y en anocheciendo hicieron gran salua de artillería, y los del Pays grandes fuegos en todas las colinas, fiesta que hacen todos los años á San Juan. Aunque corren muy buenos Ponientes que parece convidan á nuestra armada á que venga, no parece, con que pereceremos presto sin remedio.

LUNES 24 no hubo cosa particular, y la fiesta que se hizo á San Juan fué empeçar ya á no dar vizcocho á los soldados, porque hay muy poco, y haber mandado junten todos los jumentos del ejército y se aprecien y repartan por los tercios, para que suplan algo de la falta de bastimento. Acabado esto, se repartirán los caballos que ya no son de servicio, y luego los bagajes de mulas y machos, si antes Dios no lo remedia. Tambien se dará licencia se vayan todos los vecinos que quisieren, porque la gente pobre como nosotros no podemos sustentarla y muere de hambre, y la rica será mucho mejor nos deje el bastimento que tiene, que no se le coma. Ello se ha apretado esto de todas maneras tanto, que todo es llantos de los de la Ciudad, y lástima de los soldados, que donde no hay que comer todos se quejan, y todos tienen razon. Esta noche á cosa de las doce entró vna barquilla de Valencia con algunas gallinas, huevos y tocino; mas son los precios tan excesivos, que muy pocos lo pueden comprar, porque vale vn huevo real y medio, vna libra de tocino 18 reales, y una gallina 8 ó 9 reales de á ocho.

MARTES 25 (de Junio), á cosa de la una de la noche, se tocó arma general en el ejército: parece ser que cargó el enemigo á querer tomar la artillería de la batería que hicimos junto á la puente; hizo el acometimiento, mas no pasó adelante, y sólo logró el inquietar y obligar á que desde el Virrey hasta el más mínimo, todos acudiesen á las armas, y saber lo que se les ordenaba.

MIÉRCOLES 26 (de Junio). Anoche entró una barca, aunque con poco bastimento, y no hay cosa particular. En

quanto á los ejércitos, más de irse cada dia apurando nuestros bastimentos, y en acabándose los borricos, será fuerza pasar á los caballos y demás bagaje. Hoy se pasó muestra á la caballería de las Órdenes, asistiendo á toda ella el Condestable en persona, y de vergüença no digo en el estado en que se halla, así de poco número como de mal tratados los caballos.

JUEVES 27 (de Junio) se tomó muestra á la caballería que estuvo á cargo del Duque de San Jorge: están los caballos más bien tratados que los de la otra; pero muy minorados, porque de esta caballería se an pasado muchos napolitanos al enemigo. Esta noche entró una faluca despachada por el Marqués de Leganés, y se ha ido á reconocer vn puesto en la marina hácia Tamariz, que parece señal de querer meter algun socorro: si no viene presto, podrá ser no aproveche quando venga. Vuelve en la misma faluca un Capitan ginoués de las Galeras, que vino con el galeon que quemó el enemigo, y ha estado reconociendo la marina. Esto hay hasta hoy viernes en la noche, 28 de Junio.

SAUADO 29 (de Junio) no hubo cosa particular más de haberse dicho por cosa cierta que es tan grande la locura de esta gente del Pays, que han venido 14 ó 16 coches al ejército enemigo de damas y gente lucida de Barcelona á vernos salir rendidos: pareceme malograrán el intento, y más si nos viene qualquier género de socorro. Anoche entró una faluca despachada por el Marqués de Leganés con cartas, y vn regalo para el Condestable.

DOMINGO 30 (de Junio) no hubo cosa particular: alguna de nuestra gente se pasó al campo enemigo: castígase con todo rigor, con que se ha puesto remedio, particularmente en Valones y Portugueses, que son en esta parte los peores; pero la necesidad crece de manera que será más cierto aumentarse el daño que aprouechar el remedio. Algunas personas de esta Ciudad, la mayor parte gente ordinaria, como no tienen que comer, an dicho querrian irse, y los Cónsules lo han representado al Virrey: él les advirtió reparasen podria ser no los quisiesen recibir, y que si una vez salian no ha-

bia de volver á admitirlos: hicieron instancia en que se les diese licencia, con que se echó bando el viernes para que acudiesen por pasaportes todos los que quisiesen ir, y se habrán dado hasta ahora 170 pasaportes de hombres, mujeres y muchachos.

JULIO.

LUNES primero de Julio no hubo cosa particular, ni entra barca, ni hay imaginacion de socorrernos. Hanse pasado hoy algunos soldados de infantería al enemigo, y dos centinelas de las de á caballo españolas, y anoche se pasaron tres de los italianos: como esta gente es visofía, hacen admiracion de lo que es tan admirable en los ejércitos. Á la gente que salió de la ciudad desnudaron los franceses y quitaron quanto lleuaban, aprouechándose de las mujeres, y hasta de vna niña de siete años, y la bolvieron á enviar toda, excepto algunas mujeres con que se quedaron, y es tan grande la pertinacia de esta gente y la rabia que tienen contra nosotros, que ni ven esto, ni lo sienten, y si vn castellano les toca en el valor de una algarroba, hunden el mundo á llantos y quejas.

MARTES 2 (de Junio) no hubo cosa particular más de que á cinco soldados de á caballo de la Compañía del Capitan Villet que se pasaron al enemigo, les quitaron los caballos y cargaron de palos luego que llegaron á la primera tropa de caballería, y los enviaron desnudos á su ejército: el uno de ellos dicen escapó y se volvió hecho un Adan.

MIÉRCOLES 3 de Julio. Anoche entró una barca de Vinaroz con algun pan cocido, vino y aguardiente, y se tiene por cierto trujo algun aviso, aunque el Condestable no lo ha dado á entender, que es una cosa muy bien aduertida, porque luego se sabe todo en el ejército. Otra barquilla que venia de Mallorca con bastimento para particulares cogió el enemigo habiendo tocado ya en el arenal de la playa donde se pesca, por no haber hecho algun fuego porque se conociera venia y se le ayudara con infantería: la gente escapó toda. Esta tarde á cosa de las cinco, se empezaron á descu-

brir galeras nuestras hácia Salóo, habiendo hecho primero señal el fuerte disparando algunas piezas, y la capitana disparó vna, y toda la armada del enemigo se empezó á poner en órden y acá se dió para que se bajase la artillería al puesto donde se puso la última vez que vinieron nuestras galeras, bajando el Virrey en persona á asistir á todo, y se empezó á repartir gente por la marina y caballería; mas al parecer no da nuestra armada señal de querer entrar esta noche.

JUEVES 4 (de Julio) al rayar el alua se descubrieron nuestras galeras, y viendo son muchas, se supo cómo ayer habia tenido aviso el Condestable se estauan ya juntas con las de Nápoles. Vinieron caminando, cogiendo la armada enemiga por la parte de mar, la qual se iba acercando á tierra, particularmente hácia las puntas, procurando cerrar la entrada y poniendo esquadras de nauíos y galeras en los dos cuernos. La artillería nuestra empezó á saludarles, con que volvieron á retirarse vn poco; fuese sacando gente de los tercios que están de presidio en esta Ciudad y poniéndola en forma para que acudiese á la parte que fuese necesaria, y se puso en orden toda la caballería, que en la Ciudad quedado ya tan pocos paisanos, que 500 hombres y los Cortesanos sobran para tenerla segura sin que haya que temer. Anoche entraron dos barcas cargadas de harina, y si hoy se consigue meter los bergantines, y las embarcaciones menores que vienen con las galeras, quedará la plaza socorrida por algunos dias, y espero en Dios ha de suceder bien, porque es grande la calma que hay, y han de poder los nauíos del enemigo obrar poco y acercársenos menos, porque se ha puesto otra batería en otra parte de la marina y se van cogiendo todos los puntos, como gracias á Dios tenemos artillería sobrada. Hase mandado descubrir el santísimo, y que todos los capellanes del ejército acudan á hacer sacrificios para el buen suceso. El Virrey salió al amanecer á recorrerlo todo, y todos los cabos del ejército cada vno á lo que le toca. Esto es lo que ha sucedido hasta las quatro y media de la mañana. Vinieron nuestras galeras caminando

por la parte de fuera de la mar, ciñendo la armada del enemigo á poco más de tiro de cañon de ella, y juzgando todos nosotros queria pasar adelante y coger la vuelta con las popas á Barcelona para venir aprouechando el Leuante, aire que empeçó á refrescar, aunque muy poco, se arrojó por medio de la armada del enemigo; pasó una esquadra de once galeras sin disparar, siguiéndolas todo el resto de la armada, y con la mayor vizarría que se puede atrauesó y se metieron en el puerto cinco vergantines, algunos barcos de Valencia y Vinaroz y once galeras. En su Capitana entró el primero Fernandina y Don Francisco Messía con él en otra galera: éste saltó luego en tierra á visitar al Condestable de parte de Fernandina, escusándole de no poder desembarcar. El Condestable se embarcó luego y fué á visitarle, y volvió con toda prisa á tierra á acudir á lo necesario. Las demás galeras tomaron fondo hácia Tamariz, y la galera San Felipe de España, que quedó çorrera, fué tomáda de quatro galeras del enemigo que la abordaron; venia en ella el Secretario de Fernandina, y no traia bastimento alguno; no pudo volverse á socorrerle, porque fuera aventurar todo lo hecho. Juanetin, al entrar, aferró con vn navío y quiso traérselo: cargó luego á la defensa el enemigo, con que lo dejó y siguió las galeras; unos dicen mataron á Juanetin; otros que está muy mal herido, mas ninguna de las dos cosas hasta ahora es cierta. El Leuante empeçó á tomar vn poquito de fuerça, con que el enemigo fué encerrando á nuestra armada, y cargándola de manera, que llegó á meterse debajo de nuestra artillería. Fernandina y Don Francisco Messía salieron luego á incorporarse con Don Melchor de Borja, que estaba hácia la parte de Tamariz con las demás galeras, á la qual se acercó tambien una escuadra de navíos del enemigo y las cañoneó terriblemente: no pudieron seguir á Fernandina tres galeras vacías de las que habian entrado con él, porque como el enemigo se acercó tan presto haciendo gran destroço con la lluvia de balas que arrojaba en galeras, forçados y soldados, se arrojó toda la gente en vn instante al agua, sin ser posible detenerla, con que quedó todo aquello desierto, y el enemi-

go arrimó tres navíos de fuego; mas fué Dios servido se le quemasen, sin hacer daño, y continuó la batería hasta las once y media de la mañana que se retiró vn poco á la mar. Fernandina se puso á la punta de Tamariz, hecha bela con sus galeras, y acá se trató de acudir á desembarcar bastimento y procurar reducir la gente á las galeras, así para su defensa como poder sacar el bastimento. En tanto que la armada enemiga cañoneaba las galeras nuestras que estaban en el muelle, empezó á doblar el ejército del enemigo por la parte de las Orcas, habiendo ocupado aquel puesto y viniendo bajando hácia nuestras trincheras: salió nuestra caballería y del quartel del Señor Conde Duque le dispararon tres cañonazos, y nuestra caballería anduvo tan vizarra que, rechazándole, ocupó el puesto de las Orcas, y le conservó todo el dia, con que el enemigo no nos inquietó por parte ninguna, y así se acudió á la marina á tratar de desembarcar las galeras, para lo qual habia bien poca comodidad, porque los más esquifes dellas se habian ido, y aquí nos hallábamos tan sin barcas, que parecia imposible acudir á la descarga; mas como las galeras se habian aterrado tanto, entraban los carros en la mar, y se empezó á trabajar; la confusion que hubo así en la Ciudad como en la marina, es increíble. La gente, particularmente genovesa, fué la que primero desamparó las galeras, y con el mal ejemplo quedaron todas sin chusma, soldado, marinero, ni Capitan, si no es vna de las de Nápoles, que el suyo no consintió arrojarle hombre á la mar. Unos decian en la Ciudad se abrasaban todas nuestras galeras; otros se habian ido seis á pique: las balas daban dentro de la Ciudad como en la marina, con que todo era llanto y confusion. Culpaban á Fernandina por haber metido todo el socorro junto, sino haber abrigado los vergantines y dos galeras, y estarse con lo demás á vista del enemigo sin dejarle obrar, hasta que esto se desembarcase, y volver el dia siguiente á meter otras dos galeras, y abrigar la salida de las dos que habia dejado el dia antes en el muelle, pues los vergantines no corrian riesgo por poderse aterrarse quando se quiere, y que desta manera se podia haber socorrido la plaza sin ha-

ber aventurado tantas galeras. Otros culpan al Condestable de no haber puesto muchas baterías en la marina, pues le sobraba artillería y fortificado aquello muy bien, con que el enemigo no se acercara, y de haber quitado las baterías que puso hácia Tamariz luego que nuestras galeras volvieron las proas al muelle, y sin duda que si estas piezas que se llevaron á él se hubieran estado donde estaban, hubieran hecho muy considerable daño á la esquadra de navíos del enemigo que cargó á Don Melchor de Borja y al resto de las galeras que se pusieron en este paraje. Otros decian, que el día antes habia tenido Fernandina carta de Maqueda en que le decia venia á buscarle á toda prisa, y que quien la trujo dijo habia dádose á la vela desde Cartagena primero que él, y que habia hecho mal en no esperarle y en no haber dejado reparar las galeras de Nápoles que se habian juntado con él á las siete de la noche, y todos eran ya en el hablar marineros y soldados y ninguno fué para acudir á lo que le tocaba. En fin, todos estábamos tales, que quisiéramos se hubiera dilatado el socorro tres ó quatro dias más que ver tan miserable suceso: mas como el enemigo dió lugar, se acudió á la marina, y se reconoció que dos ó tres galeras peligrarian y las demás saldrian del muelle. En la galera Santa Bárbara de España venia el dinero, y despues de cargado parece ser que en Vinaroz se hizo instancia á que se cargasen dos cajones en que venian 22 ① ducados en doblones y plata: venia esta galera á cargo de Don Alonso de Sobremonte, el qual la desamparó como los demás, y quando volvieron á ella se hallaron robados los dos cajones de moneda que venian en la cámara del Pañol, porque las demás cajas estaban debajo del vizcocho, con que no peligraron. El robo que hubo en este medio tiempo en todas las galeras, no es posible significarle: hízose retirar toda la gente á sus tercios, dispúsose la desembarcacion, y fuese trabajando en ella, y en recoger los forçados que todos se habian desterrado, y muchos vestidos ya de soldados, que negociaban con los nuestros como quien habia sacado dinero: éste se procura ir juntando, y todos los Galeones dentro de San

Francisco: encargóse este cuydado al Auditor General, y el de asegurar el camino desde la Marina á esta Ciudad que se robaba en él, como pudiera en el Coll de Valaguer, sin atender á que esta gente nos habia venido á socorrer, y que salian de la mar de tal manera, que al mayor enemigo obligaran á lástima. A las cinco de la tarde volvió el enemigo con una esquadra de Galeones sobre nuestro muelle, y en disparando vnos, llegaban otros; dió otra carga desatinada, abrigando dos navíos de fuego que echó que no nos hicieron daño, porque si bien una galera habia empeçado á tomar fuego por la popa, se acudió tan á tiempo y con tan buena diligencia, que luego se apagó: retiróse el enemigo y fuese prosiguiendo en la desembarcacion, lo qual se continuó toda la noche: para ella se hicieron todos los reparos posibles, juzgando que el enemigo habia de procurar quemar las galeras; pero no hizo movimiento por mar ni tierra.

VIERNES cinco (de Julio) se acabó de desembarcar la galera Santa Bárbara, la qual se entendió siempre se perderia por haber hecho mucha agua; sacáronsele más de 300 barriles de ella, con que empezó ya á nadar, y se le tomó el agua por la parte de adentro, con que esta galera se va ya poniendo en disposicion para poder salir: fuéronse á pique dos galeras: la una la Duquesa de Génova; la otra la Patrona de Sicilia; están cargadas de bastimento; el vizcocho peligrará porque se deshará en el agua: lo demás se aprovechará, aunque será poco provechoso, y será necesario volver á traer nuevo socorro, porque se nos han añadido quatro mil y quinientos comedores de la gente que venia en las galeras, y toda la chusma y gente de la mar de las galeras, y es fuerza no perezcan de hambre. Por tierra ni por mar, no nos ha inquietado cosa que monte al enemigo. Fernandina se ha estado en Tamariz, y habiendo corrido vn poco de Poniente, parece ha bajado más abajo. Hase dicho ha cogido vn vajel del enemigo, y barcas muchas de bastimento: si él se está en este paraje hasta que de aquí se despachen las galeras que pudiesen salir del Puerto, hará gran daño á la armada del enemigo, porque estorbará le venga bastimento y municiones de

que es fuerza necesite mucho. A más de las diez y media de la noche empezó la armada del enemigo á acercarse á nuestro muelle, con que se le empezó á disparar, y él continuó tan gran batería, que parecia granizo de artillería: continuó en esta manera cerca de tres horas, y prosiguió casi hasta el amanecer disparando de quando en quando: á la mañana sabremos el daño que ha hecho. Por tierra tambien inquietó el enemigo por la parte de entre las Orcas y la hermita de Loreto, mas no prosiguió, que tiene gran cuidado de no acercarse, y nosotros no nos le diera que viniera, porque caballería é infantería estaba toda prevenida y en sus puestos. Hoy se prendió un renegado que dicen es inglés, que habia puesto vn cabo para dar fuego á la municion de vna galera: no se ha hecho luego la justicia dél por saber si hay otros culpados.

SÁBADO seis (de Julio) se reconoció el daño que la batería del enemigo habia hecho, que fué maltratar mucho las gale-
ras, matando alguna gente, así dellas como de las baterías: entró con algunas lanchas y barcos luengos con mucha mos-
quetería, y metió dos navíos de fuego que arrimó á las gale-
ras, de las quales se peleó lindamente por la infantería que se les habia metido de guardia, y los dos vaxeles de fuego se quemaron, sin hacer más efecto que empezar á quemar por la proa vna galera y por un costado; mas luego se arrojaron quatro soldados de nuestra infantería y apagaron el fue-
go; y los bateles que andaban de ronda pelearon excelente-
mente, y apartaron los baxeles de fuego á donde se quemaron sin efecto alguno. La Galera Santa Olalla, vna de las de España, estaba apartada de las demás, y pareció conveniente aterrarla en la parte que mira á Saló, fuera ya de nuestras trincheras: viéndola en este paraxe la caballería france-
sa, cosa de 400 caballos, llegaron á darle la carga con gran vizarría, y de la galera se peleó con tanta, que los rechazaron bien aprisa, y ellos la tuvieron para retirarse, que á esperar vn poco, nuestra caballería tuviera en qué entretenerse. Esta mañana á cosa de las nueve se reconoció que Fernandina estaba batiendo á Tamariz: dicese a cogido vn ba-

xel del enemigo y gran cantidad de barcas que venian con socorro á la armada, y quemádolas y echado la gente al remo: él se está en aquel paraje que importaria harto le conservase hasta que llegase Maqueda, si es cierto que viene ó ha de venir. Aquí se está trabajando en desembarcar el bastimento, y hacer una fortificacion nueva en la Marina, y se van reparando las galeras para ver si con el abrigo de Fernandina pueden salir algunas del puerto, que solas será imposible por estar la armada francesa con todo cuidado, y es sin duda habrá hechado de ver es fuerza salgan algunas de las galeras, y aguardará á darles caza, porque ha aterrado mucho vna esquadra de navíos y galeras hácia la parte por donde pueden las nuestras ir á juntarse con Fernandina: por tierra se ha escaramuzado vn poco hácia el puente, quedando la campaña por nuestra. Hase dicho que el Burdeos ha escrito al Rey de Francia está la plaza socorrida, y que vea lo que le ordena, porque tiene órden para no retirarse hasta que de allá se le dé. Tambien se ha dicho cogió Fernandina vn correo, y vn pliego para el de Burdeos en que se le escribia de Francia hiciese todo esfuerzo para que la plaza no se socorriese, y pelease si le parecia lo podia hacer, y si no se retirase. Los del país aseguran que el viernes en la tarde llegó el de Burdeos en vn esquife á tierra, y asegura no estaba la plaza socorrida, porque no habian entrado más de dos galeras, y esas las habian echado á pique: deben de ser las mentiras francesas como las bizarrías: se dijo esto habiendo tantas galeras y vergantines en el puerto.

DOMINGO 7 de Julio se dijo que Fernandina habia quemado y saqueado á Tamariz y quitado la artillería, y que habia entrado hasta Torre de Embarra, y quemándola y saqueándola, pasando á cuchillo la gente que habia topado, y que lleuó gran presa de ganado y algun vino; él no ha sabido nada desto: sólo ha escrito se quiere ir, porque aquel paraje no es bueno para aguada, y que deja estas galeras al cuidado y órden del Condestable; no parece lo acertará en esto, porque solas no podrán salir las galeras, ni están para pelear, y por más cuidado que se tiene y tenga, una vez ó

otra las quemarán. Tambien se ha dicho envió Burdeos vn trompeta á Fernandina, diciéndole que ya sabia tenia allí su Secretario, que viesse lo que se habia de hacer dél y si queria se tratase de trocarle. Respondióle que él habia enviado á Francia con toda vizarría 24 Caballeros de Malta que cogió en vn navío los dias pasados, y si habia de ser trueque no tenia con quien hacerle, si bien hasta ahora no se habia ido. Esta noche nos ha socorrido el cielo con una lluvia muy copiosa, y da á entender se continuará, con que se repararán las cisternas que se iban acabando á gran prisa, y nos habíamos de ver en grande apretura.

LUNES ocho (de Julio) no ha habido cosa particular por mar ni tierra: trabájase en la desembarcacion, fortificacion del muelle y reparo de las galeras. El agua nos ha favorecido á golpecitos todo el dia, y al amanecer cayó una muerte. Las cartas y despachos que venian en las galeras de Santa Bárbara no se pudieron escapar de ser hurtadas: echóse un bando con veinte escudos de talla á quien las entregase ó descubriese, y pena de la vida á quien las ocultase: halláronse en poder de un forzado metidas en un costal. Las personas particulares que han muerto en las baterías estos dias han sido Don Leonardo Moles, á quien dió un cañonazo junto á una cadera al salir de este muelle con dos galeras que seguian á Fernandina, y se dice es tan terrible la herida que no podrá escapar. El Comisario del dinero que venia en la galera Santa Bárbara, antes de entrar en el muelle, de un cañonazo en las tripas, y á otro Capitan de galera de otro cañonazo. El viernes en la noche el Capitan Fabricio Piñano de un cañonazo estando al lado del Marqués de Torrecusa, y el mismo Marqués fué bien dichoso, no sólo en esta ocasion, sino antes, porque acabando de apartarse de un lugar donde estaba, dió una bala de 30 libras en la misma parte. Don Juan de Vernio, Caballero de la orden de Santiago de la Compañía de las Órdenes del Comisario General, de un balazo que le raspó un lado descubriéndole las entrañas: tuvo lugar de confesar y comulgar, y hacer su testamento. Los cuerpos que hasta ahora ha echado la mar han sido trescientos

tos casi todos ahogados, porque los heridos son muy pocos, y la mayor parte de todos son forzados.

MARTES 9 de Julio estándose Fernandina en la parte de Tamariz, se levantó á medio dia vn Poniente fuerte, con lo qual seis navíos de los más gruesos del enemigo, y entre ellos la Capitana, hicieron vela y fueron hácia las galeras. Fernandina se hizo á la mar y les fué ganando el viento y unos y otros se perdieron de vista.

MIÉRCOLES 10 (de Julio) parecieron á la mañana los seis navíos del enemigo muy diuididos, y se vinieron á incorporar con la armada.

JUEVES 11 (de Julio) hubo cartas de Fernandina con Ayudante suyo, que entró la noche antes en una faluca Napolitana: avisa estaba en Vinaroz, y que vendrá á abrigar las galeras que puedan salir del Puerto para que salgan. La galera Santa Olalla de España que estaba en tierra, y se juzgó imposible poderla volver á hacer á la mar, se desencalló y se puso en buena disposicion.

VIERNES 12 (de Julio) vino el Capitan Don Luis de Paredes del campo del enemigo, habiéndose concertado con vn Monsiur que le trujo en cien doblones, los quales se le dieron al punto que llegó: el Monsiur se ha quedado aquí, que no se atreve á volver al campo del enemigo por lo que ha hecho. La galera Santa Olalla se llevó y puso en el muelle con las demás, y estarán siete preuenidas para poder salir en llegando Fernandina; y si aquí hubiera oficiales y materiales se pudieran armar otras tres galeras, porque los buques dicen no estarán maltratados, y pudieran servir con ponelles las obras muertas, porque en la parte donde se han ido á pique es poca la agua, y si no hay ninguna galera que del todo esté cubierta.

SÁBADO 13 (de Julio) entraron tres barcas con algun bastimento, y se acabó una nueva batería que se ha puesto en la marina que mira á la mar y á la campaña, continuada con los últimos rastrillos y trincheras de la marina.

DOMINGO 14 (de Julio) vino vn trompeta de Monsiur de la Mota, dando satisfacciones en razon del buen tratamiento

que se habia hecho á Don Luis de Paredes, y diciendo sentiria mucho se juzgase pudo obligarle á venirse más que el deseo de libertad. Don Luis de Paredes y el trompeta han confirmado que al enemigo le hicimos mucho daño en su armada de las baterías, y que solo en la Capitana se le mataron 200 hombres, la qual tenia catorce ó quince cañones y que los muertos en todos los navíos fueron más de 350. Que el de Burdeos cayó malo el dia siguiente del socorro, y lo está de cuidado en Tamariz con una escuadra de Navíos y dos galeras á la boca del puerto. Esta noche han disparado mucho en la mar, señal que entrarán algunas barcas: á la mañana lo sabremos.

LUNES 15 de Julio amanecieron en el muelle nueve barcas de Valencia y un vergantin de Mallorca: dicen tienen por cierto tomó una barca al enemigo; mas júzgase no fué así, porque esta mañana se han visto tres barcas la mar adentro, que es señal que se escaparon del riesgo, y aguardan á entrar esta noche. Han traído harina, arroz, vino y cantidad de quesos para la proveeduría, y gallinas, huevos, dulces y otras cosas para vender. Si este modo de socorro se hubiera introducido desde el principio, le hubiera tenido bastante la plaza sin arriesgar galeras, ni hacer empeños mayores, pues quando el enemigo cogiera una y otra barca importaba poco, y habrá de estar siempre inquieto y desvelado. Esta noche se ha disparado tambien en la mar; mañana sabremos qué barcas han entrado. El alegría que hoy ha tenido el ejército ha sido mucha con las cartas de Madrid, y aviso de la llegada de Galeones y flota, con que esperamos ver presto limpia la mar, y ser señores de ella. Esta tarde se hizo procesion en el Aseo, y se cantó el *Te Deum laudamus* en hacimiento de gracias de la llegada de Galeones y flota, y se hizo salva con 24 piezas.

MARTES 16 (de Julio) entraron dos barquillas y tomó vna el enemigo. Envióse vno de los Monsiures que estaban aquí prisioneros y acompañáronle hasta la primera guardia del enemigo algunos Capitanes y caballeros nuestros: él iba muy agradecido del buen tratamiento que se le habia hecho, y

los franceses que le recibieron tuvieron tan buena correspondencia, que en despidiéndose los nuestros les dispararon un cañonazo. Todos los dias se dice ha de bajar el enemigo á atacar esta plaza, y no acaba de ponerlo en ejecucion. Las barcas que vinieron ayer de Mallorca, dicen pasaron á los Alfaques cinco galeras de Florencia y quedaban allí dos de Génova.

MIÉRCOLES 17 (de Julio) á las seis de la tarde bajaron algunos batallones de caballería del enemigo hasta el rio á cortar diez ó doce bagajes que estaban paciendo; en tanto que salia nuestra caballería se les dispararon algunos cañonazos, con que se les hizo daño considerable; luego se retiraron á grande prisa.

JUEVES 18 (de Julio) se fué muy temprano á reconocer la campaña donde se habia escaramuzado con el enemigo ayer tarde, porque se habia traído vn Monsiur de muy buena traza atravesado de un carabinazo que le dió el Alférez de la Compañía de los hidalgos de tierra de Valladolid, y quitándole la espada, entregó á un infante la yegua en que venia y pasó adelante á pelear. Hase sabido era Capitan de infantería de los más lucidos que tenian que quiso salir á pillaje con la caballería: hallaron en la campaña cinco caballos muertos y siete franceses. A cosa de las ocho se hicieron á la vela siete navíos del enemigo la mar adentro hácia los Alfaques, y volvieron al anochecer. La gente de la marina asegura que hoy al amanecer se oyó gran cantidad de cañonazos hácia los Alfaques: no sabemos lo que pueda ser. Hase dicho que la armada francesa espera siete galeras, tres que se están aprestando en Barcelona y quatro que vienen de Marsella y diez navíos gruesos con gente y bastimentos. Los franceses nos dan tres semanas de término para rendirnos, y si no lo hacemos, dicen que con la armada nueva que viene han de desembarcar la gente junto á la Trinidad, que es vn Convento que está á la marina entre el muelle, y que primero que suba no quedará hombre vivo: uno y otro es baladronería francesa: así llegase nuestra armada como veríamos muchas cosas en contrario. En el campo del francés es

cierto hay gran enfermedad, y se dice que en la armada de mar hay peste; por lo menos deben de ser muchos los que mueren, pues lo son los cuerpos que la mar arroja, y á no ser así, claro está los echarán con piedras; pero la abundancia no debe dar lugar á eso. Desde el sábado pasado se halló algo achacoso el Condestable: juzgóse debía de ser catarro; tiene calentura con crecimientos, aunque pequeños, y el no limpiársele da cuydado. La caballería se pierde sin remedio, porque una galera que traia mucha cebada fué la que más se afondó, sin que se haya podido sacar vn grano, cosa que causa grande lástima; y lo mismo será de todo el bagaje del tren, porque de todas maneras es imposible sustentarle, ni la campaña tiene ya más yerva que las calles de la Ciudad.

VIERNES 19 (de Julio) amanecieron dos barcas en el muelle, una de Mallorca y otra de Vinaroz con algun bastimento, y una faluca de Fernandina que trujo cartas de Madrid, y aviso de que Fernandina habia pasado á Denia para volver con Maqueda, y darles prisa, y sin duda es menester, porque esto se va apretando como de antes y aún más, y ya falta el poder entretener los soldados con la esperanza del socorro, pues han experimentado que el pasado no les salió bien, ni aumentó nada. Pudiera habérseles alentado con darles algun dinero; mas como el Condestable está malo, aunque se pasó muestra habrá doce dias, se ha dilatado, y en ocasiones deste aprieto, aun quando no hay dinero, se suele buscar, y teniéndolo aquí no parece buena razon de Estado no haber repartido luego con vizarría lo poco que hay, y quien tanto ha padecido como este ejército en esta campaña, siempre se le habian de estar facilitando alivios. Con asistencia del Maestre de Campo General se ha pasado hoy muestra á los caballos que están perdidos, y se han repartido por los tercios que fuera mejor haberlo hecho antes, pues se conoció la imposibilidad de conservarlos, y hoy aun para carne no sirven, por no tener más que los huesos. Las escaramuças de la parte del Puente y de las Orcas son siempre continuas, aunque de poca importancia.

SÁBADO 20 no hubo cosa particular. La faluca con el des-

pacho y las barcas que están en el muelle para salir lo han intentado, y se han vuelto, porque el enemigo en anoche-
ciendo quaja la marina de lanchas y barcos luengos; y aun-
que más se dice y advierto, se arman dos ó tres de los Ver-
gantines que están en el muelle para que salgan abrigando
las embarcaciones menores y reciban las que vinieren to-
mándole al enemigo las lanchas y barcos luengos ó por lo
menos obligándole á que los recoja á la armada: no se ejecu-
ta: en qué consiste, los peces lo deben de saber; y sin duda
hacen mucho al caso las barquillas que entran porque entre-
tienen, y para los enfermos es de mucho alivio lo que traen,
aunque sea caro. La Luna nos ha hecho grande daño y nos
le hace estas noches, y así hasta la menguante no me parece
se atreuerá á entrar ni salir barca alguna.

DOMINGO 21 (de Julio) envió Monsiur de la Mota vn poco
de nieve al Condestable, al Marqués de la Reyna, al Conde
de Singuen y al Baron de Molingén, y envió grandes discul-
pas de no regalar continuamente al Condestable, diciendo
son tan bárbaros estos Catalanes, que por qualquiera cosa
dicen luego se entiende con nosotros, y que á esta causa no
cumple con su obligacion. Vino vn trompeta con la nieve y
dice que ya saben nos viene grande armada, y que la suya,
aunque sea un tercio más, espera á pelear con ella; pero si fue-
ra mucho el exceso no la aguardará, y que ya saben que si se
dilata veinte dias, nos hemos de rendir por fuerza. Hoy qui-
so el enemigo ganar el puesto de las Orcas; rechazósele con
gran vizarría, y aunque tenia á la vista mucha caballería y
infantería, se retiró sin empeñarla. La enfermedad del Con-
destable se continúa con sus crecimientos cada dia, aunque
pequeños: el de esta tarde le duró tres horas, y toda calen-
tura debe dar cuidado, si bien los médicos dicen es la enfer-
medad segura: daño hace, y no poco, para todo, porque aun-
que se culpa el modo en la aspereça, la solicitud y vigilan-
cia es muy grande.

LUNES 22 (de Julio) se echó bando para que todas las mu-
las y caballos y otras cabalgaduras que no son de la caba-
llería se registrasen y llevasen á casa del Maestre de Campo

general, donde se tasarian para matarlas en la carnicería, que la apretura es tal, que obliga á todo esto, si bien a de aprovechar poco, porque la gente está ya tan acabada y consumida de la hambre, que si agora comen desta carne tan recia han de morir muy á prisa, porque pan ni vizcocho no lo hay, ni imaginacion dello: una taza de vino, como de aguardiente, vale vn real y no se halla. Quiebra el corazon de dolor topar los soldados tendidos por las calles espirando de hambre, y aunque se les quiera remediar no es posible, porque cosa de comer no se les puede dar, y diremos no les aprovecha, y lo peor de todo es que ha llegado ya esto á estado que grandes y pequeños todos se hallan de una manera. La caballería ya acabó, porque ni cebada, ni paja, ni yerva en el campo hay, y será muy dichoso suceso si el enemigo nos acomete, poder defender las trincheras, porque tercios de que se podian sacar 400 hombres quedando guarnecidas las fortificaciones, no tienen 50 que puedan tomar las armas por la gran flaqueza en que los ha puesto la hambre. No lo ignora el enemigo, pues ha hecho volver algunos soldados que estos dias se pasaban allá, diciendo ha de degollar al que se pasase, y lo peor de todo es que por más diligencias que se hacen para despachar una faluca á dar este aviso á los Alfaques, no es posible, así por la luna, como porque en anocheciendo siembra el enemigo toda esta mar de lanchas y barcos luengos; mas las cosas se aprietan de manera que se abrá de tomar alguna resolucion, aunque sea costosa por no llegar á la vltima miseria. Esta tarde le vino el crecimiento al Condestable con un poco de frio, y así parece se ha asegurado el riesgo de la enfermedad.

MARTES 23 (de Julio). Esta mañana se descubrieron tres galeras que venian de Barcelona: corria gran levante, y así presto se incorporaron con la armada, hicieron gran salva á la Capitana y venian con muchos gallardetes. Dícese espera el enemigo otras ocho galeras de Marsella y 12 navíos gruesos. Todo quanto decian teníamos por mentira, y vemos que poco á poco se ha ido cumpliendo. Esta mañana quiso viçarrear el Condestable; levantóse, dióle un desmayo, trocó

la comida y volvióse á acostar: por la tarde parece se ha hallado mejor. Viendo la grande apretura en que nos hallamos, y la imposibilidad de conservarnos, se despacharon esta tarde al medio anochecer la faluca que estaba aquí de Fernandina, avisando el estado en que nos hallamos, y á Don Melchor de Borja, que está en los Alfaques con solas diez y nueve galeras, como el enemigo tiene ya otras tantas esté con cuidado, porque si corre este Leuante, amanecerán sobre él las galeras y algunos navíos, con que nos quitarán totalmente la esperanza de remedio. Dios nos le dé, como ve lo hemos menester. La faluca y barca pasaron de la armada, y con el viento que corre parece no pueden tener ya riesgo.

MIÉRCOLES 24 (de Julio) no hubo cosa particular, sino haberse vuelto los Jabeques que quisieron salir, excepto la faluca de Fernandina, que pasó con los despachos. Al anochecer se movió el campo del enemigo, con que obligó al nuestro á estar con cuidado, juzgando querian esta noche dar en algun quartel, y á las dos de la noche se tocó arma por haberse oido cajas del enemigo, mas no pasó el arma adelante.

JUEVES 25 (de Julio) á cosa de las siete de la mañana dieron dos batallones de la caballería del enemigo con infantería en la gurupa, en los bagajes que estaban paciendo hácia la parte del rio y los cortaron; lleuáronse más de 40 mulas, degollaron 25 soldados que estaban en una casilla, y maltrataron mucha de la gente que guardaba el ganado. Cuando salió alguna de nuestra caballería no pudo hacer efecto, así porque se habia alargado ya el enemigo, como porque nuestros caballos no están ya para poder obrar, y esto lo conocen muy bien los franceses, pues con toda desvergüenza llegaron casi á las mismas trincheras. Por la tarde llegaron cuatro caballos del enemigo hácia la marina por la parte de Tamariz y se llevaron cinco mulas, y dieron una cuchillada en un brazo al que las guardaba; esto y mucho más harán porque el no comer tiene á nuestra gente tal, que viven de milagro. Esta tarde se ha dicho que un soldado nuestro que estaba prisionero se ha venido, y dice que en Constantinó

hay 1 ① 500 hombres, porque á las dos de la mañana marchó todo el grueso del enemigo al Coll de Balaguer, donde se está peleando con el Marqués de Leganés, el qual dice decian habia ganado ya las primeras trincheras, y habia traído más de 250 heridos franceses y catalanes en carros, los cuales lleuaban á curar á Vallés, donde tiene el Hospital: aquí estamos sin saber nada, ni dar crédito á cosa de estas, tan postrados de la hambre, que por más que se ha dicho se enviase alguna gente á reconocer el estado de Constantin, y si es verdad lo que se dice, quemar las barracas y degollar la gente que está allí, la qual se dice tiene orden para no pelear, sino encerrarse y recogerse al Castillo; mas creo no se pondrá en ejecucion por la razon que tengo dicha. Tambien vino ayer un carretero, y dijo que de Monroche se habia avisado que en Valaguer se peleaba, y que de Valaguer llegó aviso habian descubierto cien velas hácia los Alfaques, y si esto fuera cierto estuviera aquí nuestra armada, porque hoy todo el dia ha corrido vn Poniente en trauesía muy bueno y muy fuerte, con que hubiéramos visto lo que tanto deseamos. Tambien ha dicho este soldado que los tiros que se oyeron el otro dia en la mar fué que Don Melchor de Borja envió á decir á los franceses que estaban en la Torre de San Juan se rindiesen, y les daria quartel, y no queriéndole hacer, arrimó las Proas de 18 galeras, con que está allí, y batió la Torre y echó al remo luego quarenta franceses que habia en ella. Tambien dice que los que ayer traian los heridos dijeron que en el Perelló habia topado Leganés guarnicion de franceses, y la habia degollado toda, y pidiéndole quartel, les habia respondido que si fuera guerra con su Rey se le diera, mas quien favorece á rebeldes es de la media calidad de ellos, y así ninguno esperase dél quartel. Harto prouecho hubiera hecho auerse hecho esto en el principio de esta guerra, y fuera posible tuviera otro estado. Parece conforme esto el haber degollado hoy el enemigo 25 soldados nuestros que estaban de guarnicion en una casa, pues pidiéndole quartel no se le quiso dar.

VIERNES 26 (de Julio) no hubo cosa particular más que las

escaramuzas ordinarias, y uno ó otro de los prisioneros que se viene del campo enemigo, y muchos soldados nuestros que se van á él. Tomóse muestra á ambas caballerías para apartar los caballos que ya no pueden aprovechar y repararlos á los tercios para carne; éstos fueron 200, y con esta muestra se dió paga á la caballería y tambien se dió á la infantería. Este dia se acabó de poner vna galera de las que estaban á pique, creo que es la Patrona Española, en buena disposicion, de manera que mañana quedará aliñada para poder salir con las demás: y de las tres que quedan, si aquí hubiera aliño y el enemigo nos diera lugar, dicen se remediarian las dos, y fuera la pérdida de sola la galera la Duquesa, que dicen es muy vieja, y á esa causa está rompida por dos partes.

SÁBADO 27 (de Julio), á las tres de la tarde, se descubrió un batallon de caballería del enemigo hácia la parte de Tamarit, que se acercaba á cortar los bagajes que estaban pacienciendo: éstos se empezaron luego á retirar, y á ellos los retiró bien aprisa el baluarte de San Antonio con tres cañonaços que les dispararon, y así volvieron las grupas sin aguardar á más, y la infantería empezó luego á coronar las trincheras y tomar las armas; mas no hubo para qué. Vino en vna barquilla vn trompeta del de Burdeos: venia encaminada al muelle, y hiciéronla bajase mucho más abajo de las trincheras, á donde solia el rio entrar en la mar; venia á pedir unos prisioneros y trujo cinco meloncillos, alguna fruta, un seroncillo de nieve al Condestable. Él le dió los prisioneros y le envió una caja grande con dulces. Dijo el trompeta que la noche antes nos habian cogido una faluca que venia con solas cartas, y que nuestra armada era cierto ser grande, mas que no vendria tan presto: de lo que éstos dicen yo nunca hago caso, porque de ordinario mienten. Un marinero de los que venian en la barca, que era genovés, dijo al Baron de Saba que el dia del socorro les habíamos hecho gran daño, así en los vasos como en la gente, y en particular en la Capitana y Almiranta. Que en la armada y en tierra mueren muchos franceses, porque es grande la falta de

bastimentos y mucha la sobra de fruta, con que despachan aprisa, y que cada dia están más mal avenidas con la gente del Pays. Que ya no hay del hombre que fijamente asista en el ejército, y que tiene por cierto que si nuestra armada es la que tienen entendido, no aguardará la suya á pelear.

DOMINGO 28 (de Julio) avisaron del puesto de las Orcas que el enemigo quemaba las barracas, y fué así que todas las de la gente que ha salido al Coll de Balaguer las quemaron, dejando solas las que hoy ocupa la frente de banderas, que ésta se está como al principio, y los nuestros de ellas á tiro de mosquete, escaramuçando por infantes. Esta noche se ha determinado el Condestable á despachar un reformado con aviso de la apretura en que nos hallamos: mucho dudo pueda salir, porque en anocheciendo andan una inmensidad de barcos luengos y lanchas, y aun algunas galeras: barca nuestra ni entra ni parece, y la prisa que da la necesidad no es de calidad que pueda esperar dilaciones: al anochecer dijeron algunos habian descubierto velas, y los más afirman eran nueve: mañana se verá quién tenia mejor vista.

LUNES 29. Esta madrugada tocaron arma de la parte de las Orcas, mas no pasó de una escaramuça ordinaria. Salieron ducientos caballos nuestros hácia Tamariz á hacer alguna yerva y comboy para hacer leña: volvió sin topar embarazo. Lo que ayer tarde se descubria no pareció esta mañana, con estar estos tres dias muy fijos unos leveches, que el tiempo no nos puede ayudar más, pues no se puede desear mejor. La necesidad aprieta ya tanto, que sacando hoy del horno el pan para casa del General, sin atender los soldados á más respeto que su necesidad, lo tomaron todo, y así lo resistieran los que lo traian es sin duda los matarian: no lo admiro, que rompe los corazones lo que se ve y se oye, porque no hay calle donde no se topen soldados espirando de hambre, ni casa donde no se oigan llantos de ver morir de lo mismo las criaturas ya con los mayores. Dios obre con su mano poderosa, que otra no ha de poder en tan gran conflicto. Hase dicho que 10 galeras del enemigo están en Salóo cargando ropa del ejército; mas no lo tengo por cierto, que ellos se es-

tán á mi sentir muy despacio. Por mar y tierra han acudido á Valaguer y Lérida, dejando aquí buena caballería y alguna infantería, y esto les basta y aun sobra, pues saben no puede nuestra caballería hacer salida, ni infantería sin ella.

MARTES 30 (de Julio). Anoche se levantó vn torvellino y con él creció la oscuridad y picó un poco de leuante, con que salió un Jabeque nuestro y le siguieron otros tres de los de Valencia que estaban en el muelle, con que tendrá Leganés nueva cierta del estado en que nos hallamos, y si no nos socorre entrando cantidad de barcas y algunos bergantines abrigados con nuestras galeras vn dia de calma, y de camino sacar estas ocho galeras para que así nos vamos entreteniendo, y no se arriesguen las galeras que vinieren ni las que están aquí, esto no tendrá remedio, porque segun tengo entendido no hay bastimento más que para catorce dias, y sale á razon de seis onças por dia cada persona, y esto de trigo: podrianse repartir algunos caballos de los que cada dia (fuera de los que se han sacado) se han de morir, y las mulas del tren, y dar las tres onças de trigo y carne, y con esto serán veinte ó más dias los que se pueda detener la plaça, porque todas las noticias que se tiene de nuestra armada son confusas, y ninguna persona querda ha de dejar de preuenir las contingencias de la mar.

MIÉRCOLES 31. Anoche á la una llegó una faluca de Leganés con cartas de Madrid, y auiso de que nuestra armada salió de Cádiz á 18 deste: el tiempo ha sido aquí muy bueno, si allá no ha corrido otro. Leganés alienta mucho y dice espera la armada cada dia; mas si es de mucho la dilacion habrán de meter algun socorro, excusando como he dicho el auenturar las galeras, pues para vizarría basta una, y si en este mar faltan galeras, acabó todo esto. Tiene el enemigo los avisos tan puntuales, que á las nueve estaban aquí dos trompetas, vno de Burdeos y otro de la Mota, con achaque de traer unos prisioneros que el dia pasado se perdieron, quando enviaron por ellos, diciendo faltaban dos de los que ellos pedian que habian ido trocados, y es embeleco que con

esta ocasion la quisieron tener de saber cómo nos hallamos, y los avisos que teníamos, como si ellos no los hubiesen tenido de la gente del Pays: hemos llegado á tal estado que ya nos tienen por tan grandes bobos, que hasta á esto se nos atreuen: no me parece fueron muy contentos en ver no hallaban en nosotros novedad, ni señales de tanta necesidad como tenemos. Con las cartas de Leganés hemos conocido ser mentira quanto estos dias se ha dicho de haberse peleado en el Coll de Balaguer y degollado la guarnicion del Perrelló y de la Torre de San Jorge, y otras cosas á este tono. Lo que yo tengo por cierto es que ellos se fortifican muy bien en Balaguer, y que si antes no se limpia la mar, y por esta parte nos hacemos señores de poder campear, y ayudar á los que vinieren por la otra, se perderá toda la gente que por allí quisiere pasar, por ser los puestos tan estrechos y fáciles de defender, y de dos la una malse yerra, y más teniendo gente que sabe lo que ha de hacer, como es la francesa.

AGOSTO.

JUEVES 1.^o de Agosto se acabó una muestra que se tomó á la caballería para apartar los caballos que no estuviesen muy de servicio, y repartillos á los tercios para carne, y la verdad es que fué para dejar solos los caballos que se juzgaron necesarios para el sitio, y matar los demás, porque quantos menos, se sustentarian mejor con la poca cebada que habia, y abria para más dias: y tambien á los soldados con quatro onças de trigo que se les mandó dar á cada vno cada dia, añadiéndoles más carne, se pueden sustentar más tiempo, y quando se llegue á estas apreturas, si conservándose todo ha de perecer luego, más vale perezca una parte, y se conserve algunos dias el todo. Este dia estuvieron cargando hácia la parte de Saló quatro galeras ropa del ejército y enfermos, y se tuvo por cierto que esta noche se fueran quince galeras del enemigo, y así lo habia asegurado un genovés de los que venian en la faluca que truxo los trompetas, y que dejaban quatro galeras bien reforçadas, las tres que de nuevo habian

venido de Barcelona, y una de las que nos han tomado durante el sitio; no salió cierto, porque solas dos se fueron la vuelta de Barcelona á llevar los enfermos. Esta tarde llegó alguna caballería del enemigo más acá del rio á cortar los bagajes que estaban paciendo: salió la nuestra, y dióles una buena mano obligándoles á volver la grupa, quedando la campaña por nuestra.

VIERNES 2 (de Agosto) se vino un soldado nuestro que habia dos meses era prisionero del enemigo, natural de Toledo, y mozo de buena razon: asegura que con 500 caballos y 1 ⑩ infantes se puede romper toda la gente del enemigo que está en Constantin, y que es grande la cantidad de franceses que hay enfermos, de quienes mueren muchos cada dia, y lo mismo en la armada de mar; y que así embarcaron el dia antes muchos; y era cierto tenian determinado los franceses de enviar 15 galeras, y ponerlas en Saló temerosos de nuestra armada, mas habiéndolo entendido los catalanes, se opusieron á esto, diciendo los desamparaban, y que era señal querian huir todos, y que siempre los habian engañado, pues habiéndoles ofrecido que para fin de Mayo habian de tomar esta plaça, no lo habian hecho, ni nunca se habian determinado á pelear, habiendo dado con la dilacion lugar á que nos entrase socorro, y á que viniese nuestra armada, con que los franceses suspendieron el intento que tenian, si bien tiene por cierto con qualquier achaque se irá la armada, y que ha de haber linda fiesta con los catalanes al retirarse los franceses por tierra. Como nuestros caballos están tan mal tratados y la infantería tan mal sustentada, no se determinaron á que se hiciese salida. Esta noche hubo un poco de tempestad de las ordinarias del verano, y con ella salió la faluca que habia traido las cartas, y en ella envió el Condestable á Vinaroz á un camarada suyo valenciano, que se llama Don Jerónimo Ferrer, del hábito de Santiago, para que dijese la apretura con que nos hallamos, pues es tanta, que ya no se da á los soldados sino dos onças de trigo y dos de sal para que coman más sazonado el caballo y mula, y la sal han solemnizado ellos lindamente, diciendo quieren

que se hagan cecina, como si les hubiese de quitar la hambre. Tambien salieron quatro Jabeques de Valencia y dos de Mallorca.

SÁBADO 3 de Agosto vino por la mañana caballería del enemigo más acá del rio: salieron 60 caballos nuestros que estaban de guardia, de que era cabo el Capitan Cristóbal Lopez, y cerró con el batallon del enemigo que tenia más de 150 caballos, y otros batallones algo lejos para abrazar: escaramuçóse muy bien y llegaron á mezclarse los vnos con los otros, de manera que no se pudo jugar nuestra artillería: matáronle el caballo á Cristóbal Lopez y salió herido de dos estocadas y un carabinazo en vn muslo: está muy de peligro, y será gran pérdida si muere, porque sin hacer agravio á los demás, es de los capitanes de caballos de más importancia que tiene el ejército. Tambien murieron tres soldados de los nuestros, y se entiende morirán otros tres; pero dieron linda mano á los franceses, porque les mataron muchos y quitaron algunos caballos, y obligaron á volver la grupa, quedando la campaña por nuestra, y trujeron un prisionero, al parecer hombre de puesto; y si nuestra caballería estuviera en disposicion de poder salir á socorrerlos, no quedara hombre del batallon del enemigo que no fuera muerto ó prisionero. A la tarde, como era el viento Poniente, quiso el enemigo arrojar vn bajel de fuego en nuestro muelle, y le trujo remolcando con dos lanchas; en acercándose nuestra artillería le empeçó á batir, y como el viento no era tan fuerte que pudiera entrar á prisa y era mucha la carga que se les daba, fué necesario el que viniese una galera y á remolco lo volviese á vnir con la armada. Hase hecho prevencion para si esta noche quisieren ejecutar el intento, si bien con la cadena que se hizo y el cuidado que siempre se tiene, no hay que recelar en esta parte.

DOMINGO 4 (de Agosto) se descubrieron por la mañana vnas velas que venian de Barcelona: eran las dos galeras que llevaron los enfermos, y tres pataches, el uno de guerra, porque hizo salva á la capitana con dos pieceçuelas muy ruines, y los otros dos parecen de fuego. De la caballería de las ór-

denes ha quedado ya tan poca, que se ha reducido á un batallón, y así mismo se ha dado órden para que en tocando arma acudan todos los Capitanes de ella y demás oficiales montados á casa del Comisario general, que es en la marina, para salir á la ocasion: será ésta una compañía lucida, y de buenos caballos. Esta noche á más de las diez hizo muchos fuegos Salóo, y á lo último uno que duró mucho tiempo: hémonos alegrado juzgando se debe de haber descubierto nuestra armada. Dios la traiga tan aprisa como nuestra apretura necesita.

LUNES 5 se escaramuçó un poco junto á la puente, y aunque malos, nuestros caballos quedaron señores de la campaña, y á la noche hizo señal la atalaya de Salóo con muchos fuegos y uno muy continuado, con que nos hemos alentado mucho por haber sucedido lo mismo siempre que nuestra armada se ha descubierto: el tiempo es harto bueno si nuestra desgracia no lo desvanece todo.

MARTES 6 (de Agosto) se vino á nuestras centinelas vn Monsiur francés de la caballería, que venia huyendo por haber muerto vn caballero catalan: dice que los fuegos que hizo Salóo, fueron porque salieron vnas galeras de los Alfaques, y que segun los avisos que allá se tienen, es imposible se dilate la venida de nuestra armada tres dias, porque se decia estaba ya junta, aunque no era tan grande como se habia dicho, y que Burdeos estaba determinado á pelear fiado en los navíos de fuego; y que entre catalanes y franceses son mortales las disensiones que hay, y infinitas las muertes que cada dia suceden: que en Constantin hay poca gente de infantería y muy ruin, si bien la caballería es mucha y muy vizarra, y el cuerpo del ejército está todo en el Coll de Balaguer, donde están lindamente fortificados, y que si echamos de aquí la armada de mar, es cierto se irá luego Monsiur de la Mota á Lérida, y se fortificarán otra vez en el Coll de Cabra. Este dia amanecieron puestas dos pieças del enemigo de hasta ocho libras de bala en vna casilla en el camino de Constantin, y alcanza la batería hasta la guardia que tenemos en la puente, y aunque hasta ahora no ha hecho daño,

dicen todos está allí con mucho riesgo: el daño mayor es que como son piezas pequeñas las retirarán cada noche, y no se les podrán quitar sino de dia, y eso ha de ser con grande empeño, y nuestra gente no está para vizarrías, pues apenas se puede tener en pie de hambre. Este dia, estando vna centinela nuestra parlando con tres del francés, y habiéndole dado de beber, le dieron vn pistoletazo y le mataron, superchería que, aunque los catalanes no la pudieron hacer, ha admirado mucho; mas como nos ven en tal estado, ¿á qué no se atreverán?

MIÉRCOLES 7 de Agosto. Anoche entraban dos barcas de Vinaroz, y una faluca con las cartas de Madrid y despachos de Leganés: tomó el enémigo vna de las barcas en que venian algunos carneros y regalos para el Virrey, y cargaron tantas lanchas sobre la faluca, que se hubieron de echar los marineros á la mar, y arrojar en ella los pliegos: llevóse el enemigo la faluca, y despues se sacaron las cartas, que fué harto poderse leer. Las apreturas son grandes de todas maneras, y no hay cosa cierta de la venida de nuestra armada, con que affige más el desconsuelo que la necesidad con ser tan grande.

JUEVES 8 (de Agosto), en una escaramuza que tuvo nuestra caballería que estaba de guardia, tomó tres franceses prisioneros, y en otra parte los centinelas un catalan de tierra del Marqués de Aytona, que dice juzgó eran de su ejército y se vino á ellas. Este ha dicho que en toda Cataluña de cada diez casas se ha sacado vn soldado, obligando á las diez casas á que le sustenten por cuarenta dias, dándole dos reales cada dia, y que vienen por Beguerías, y no traen más armas que espadas que buscan entre los vecinos, y que como son gente de la labranza, no salen sin que primero les den los ochenta reales, y luego procuran todos huirse, y así es muy poca la gente del Pays que hay en el ejército, particularmente en Constantin, donde él ha estado de seis dias á esta parte que llegó, y que son muchos los franceses que enferman y mueren, y toda Cataluña assolada y acauada, que no se oyen sino llantos y maldiciones á quien en efecto los ha

metido, y que ahora dicen que esto no puede durar ya más de 40 dias, y luego quedarán por señores y se irán los franceses. Tambien ha dicho vn soldado nuestro prisionero que se ha venido, se ha dicho en el ejército que en Barcelona ha habido grandes diferencias y han querido matar al gobernador francés que allí está, de lo qual Monsiur de la Mota y todos los franceses han mostrado gran sentimiento, y han dicho muchas afrentas á los Catalanes, tratándolos de traidores, y diciéndoles an de pagar todo lo que han gastado por mar y tierra hasta el último ardite, y que las ofensas que les han hecho ellos se las satisfarán. Verdad es que andan á malas vnos con otros y tienen muchas diferencias, mas no tengo á los franceses por tan tontos que en este tiempo y estado descubran tanta intencion. Hoy ha corrido y corre vn Levante muy recio, con que ha limpiado la mar de las galeras, que luego se acogieron á abrigarse á Saló, y las embarcaciones menores no pueden andar sin gran riesgo, con que saldrán las barcas que hay aquí de Valencia, y no sé si vergantines: buena ocasion era para despachar correo, mas las cartas llegaron ayer tan mojadas, que por esto y la enfermedad del Virrey no creo será posible.

VIERNES 9 (de Agosto): anoche salieron las barcas de Valencia, y los vergantines no se pudieron aprestar; pasaron sin riesgo alguno. Si la chusma de las galeras no estuvieran tan maltratados de la hambre, es sin duda hubieran salido. La falta de bastimento es tanta, que no hay corazon para hablar en ello: la gente que se pasa al enemigo mucha, con saber que si dan con gente del País los deguellan luego: ha llegado á valer una gallina 28 reales de á ocho, vn quartillo de vino 32 reales y vn huevo 16, y vn panecillo de quatro onças, que todo es agua y salvado, seis y ocho reales: y lo peor es que aun así no se halla, y de nuestra armada no tenemos la menor noticia, ni modo de sustentarnos, aun de esta manera, más que hasta 15 de éste. Hase tomado muestra á las mulas del tren y se sacaron 80 para matar y repartir á los tercios, con que quedaron bien pocas, que de los caballos ya no hay que hacer caso.

SÁUADO 10 (de Agosto) baxó por la mañana alguna gente del enemigo hácia la parte de la hermita de San Gerónimo, y salieron luego á ellos 200 caballos nuestros y alguna infantería, y el enemigo no esperó aún toda la primera carga y se retiró á gran prisa: matáronse seis infantes, y al parecer se le hizo mucho daño, segun la prisa con que se retiró: hirieron vn soldado de los nuestros en un ojo, y salió un caballo herido. Hase dado órden para que al amanecer 800 infantes, con algunos caballos de reten, embistan una casa donde se ha fortificado el enemigo, junto á las Orcas, en la falda de la sierra en la parte que mira á esta ciudad, que es donde el dia que se peleó en las Orcas se hizo fuerte Don Fernando de Rivera con la gente de su tercio.

DOMINGO 11 (de Agosto). Anoche salieron dos vergantines para Mallorca y se dice tomó vno al enemigo, aunque no se sabe de cierto; entró una faluca con despacho de Leganés, en que auisa está ya Maqueda en Alicante y junta nuestra armada, menos los Galeones de las Indias que vienen á cargo de Trejo, de los quales ya habia llegado vno, que debia de ser mejor velero. Dios lo traiga todo tan presto como la necesidad pide. Esta mañana se embistió la casilla, huyendo la caballería y infantería del enemigo que estaba en ella, y acudió á defenderla, de manera que si nosotros estuviéramos para vizarrías, podíamos hacer vna faccion vizarra: tomóse la casa y fortificóse.

LUNES 12 (de Agosto). Esta mañana salió un comboy con 150 caballos y alguna infantería á traer agua de una fuente que hay en la hermita de Loreto para el Virrey (cuya enfermedad puede dar mucho cuydado, porque quando más bueno parece que está, le dan algunos accidentes y todos con desmayos, y ahora se halla con unos dolores cólicos de que no sienten bien los médicos); el enemigo quiso cortallos, y acudió con toda su caballería al Vallecillo, que está entre esta ciudad y la hermita; nuestra infantería le esperó bien repartida y en buenos puestos y le dió la carga casi á quema ropa, muy como soldados de importancia, con que así por esto, como porque el baluarte de San Antonio jugó linda-

mente la artillería, volvieron todos la grupa á todo correr, sin que para ello fuese menester dar calor á cosa de 600 hombres de infantería nuestra que habian empeçado ya á salir: estuviéronse en los puestos que se les señalaron aguardando á ver si el enemigo volvía, y aunque asomó con alguna infantería házia las Orcas, luego la volvió á retirar. Vino el Comboy con el agua, y truxeron los soldados mucho forraje de yerba y cantidad de agraz y ubas mal maduras. Dejó el enemigo siete caballos muertos en la campaña y 23 hombres, y es sin duda llevó muchos heridos, porque se le dió una carga de mosquetería á quema ropa y otra de través muy á tiempo y muy bien logradas. Estos dos ó tres dias ha salido mucha gente desta Ciudad y hoy más de 70 mugeres por no morir de hambre, y estádolas aguardándolas gente del País al camino de Tamariz, salieron los franceses, y entre unos y otros hubo gran brega. Ultimamente los franceses desnudaron á todos; no admiro pasen por estos riesgos por no morir aquí de hambre. Al anoecer hicieron salva real todos los Navíos y galeras del enemigo: no sabemos hasta ahora cuál sea la causa, si no es que la señora reina de Francia entre otros nombres tenga el de Clara, y ser hoy el dia de esta Santa. Esta noche se ha despachado la faluca que envió Leganés con las cartas, y va en ella el Maestro fray Gonzalo de Castro, religioso de la Orden de la Merced y Confesor del Condestable: dícese le envía á Madrid á besar la mano á Su Magestad por la merced que ha hecho á su Ex.^a de Tuson y Consejo de Estado. La enfermedad del Condestable se agrava, porque los dolores le aprietan mucho, y no se limpia de calentura. Nuestra armada no parece hasta ahora. Dios la traiga pronto, porque es mucha la gente que se va muriendo de hambre y las enfermedades que han cargado.

MARTES 13 (de Agosto) amaneció el Condestable muy malo de unos dolores cólicos que obligaron á darle el Viático y disponer sus cosas; mejoró á cosa de la una que se le fueron aplacando los dolores. Envióse un trompeta al de Burdeos; regaló con el trompeta al Condestable con perdigones, melo-

nes y nieve; súpose cómo la salva de anoche habia sido por la toma de (en blanco) (1). Plaza nuestra, que tenia el francés sitiada. Tambien dijo el trompeta habian dicho acababa de llegar una faluca suya que venia de junto á Cartagena con aviso de que en todo este paraje no habia topado nuestra armada, ni señal de ella, y es la mejor que puede haber para nosotros que la juzgamos desde 10 deste, por lo menos, engolfada la vuelta de Mallorca, de donde esperamos que ha de bajar sobre la armada del francés, cogiéndola por la parte de Levante, porque á menos se ha de ir, segun las muestras que dan estos dias, particularmente ayer; y hoy han amanecido todos los Navíos con velachos y empezadas á levantar las demás velas, que sin duda recelan alguna alborada, y si no se les coge por la parte de Levante como corren Ponientes, se han de escapar. Este dia se fué mucha gente de esta Ciudad, y entre ellas tres mugeres de la gente principal, una casada, otra viuda y otra doncella á quien avisaron las estarian aguardando sus hermanos y deudos; fuélas comboyando hasta donde están las centinelas del enemigo, el Baron Damata con otros Caballeros, así del ejército como de esta Ciudad: en pasando de las centinelas hecharon mano de ellas los franceses, y llegando á donde estaban los catalanes aguardándolas y se habian recogido algunas mujeres de menos estofa que habian salido el mismo dia: visto el rumor de lo que pasaba, vinieron á defenderlas y quitarlas á los franceses, y sobre esto se escarapelaron vnos y otros, de manera que estuvieron para darse la batalla, y sin duda se la hubieran dado, si Monsiur de la Mota no acudiera con gran prisa á socorarlos: dice trató muy mal á todas las mujeres porque se iban á los catalanes y no querian irse á ellos, y en fin se resolvió á que ninguna habia de pasar á Constantin, ni quedar en el ejército, y así las hizo volver otra vez todas á la Ciudad, donde se recibieron de lástima, y cierto la ha hecho grande lo que hicieron los franceses con la casada, viuda y doncella, que no es para escrito. Gracias á Dios que hasta hoy,

(1) Es posible se refiera á una en el Rosellón.

siendo tan grande la máquina de nuestro ejército, no ha habido una queja de agravio que se haya hecho á mujer, y por vna que hubo en Constantin se ahorcó luego en esta Ciudad al delincuente, y todas estas experiencias no bastan para que esta gente abra los ojos y destierre la ceguedad en que vive: debe de ser castigo de nuestros pecados.

MIÉRCOLES 14 (de Agosto) se continuó hasta la tarde la mejoría del Condestable y le volvieron á fatigar los dolores cólicos quando se creyó estaba libre de ellos: han vuelto con bravo rigor, y como le cogen ya tan rendido, si continúan, se puede temer sean irremediables, segun dicen los médicos, y en la ocasion en que nos hallamos, no dejará su falta de causar gran confusion, ó querrá Dios afligirnos de todas maneras. La faluca que truxo el despacho no ha podido volver á salir, así porque ya hace luna, como por el gran cuidado con que está la armada enemiga, y hecharse el aire todas las tardes al anochecer, y durar la calma hasta muy tarde. A cosa de las dos de la tarde se descubrió una vela hácia la parte de mediodía: salieron luego á ella dos galeras del enemigo, y quando llegaron cerca, se les hizo á la mar: tiénese por cierto era algun patache de nuestra armada que venia á reconocer la del francés: no quiere Dios acabarnos de dar este gusto de ver nuestro socorro, y ya nos hallamos tan apurados, que parece milagro el conservar la plaça, y por tal le tienen los franceses, diciendo cada dia no saben cómo dilatamos el entregarnos, y que sin duda nos comemos unos á otros: por lo menos es cierto se ha topado á un soldado comiendo vn pie de hombre cocido, y otro mordiendo de un brazo crudo, que arrojó la mar, y en esta parte pasan cosas tan prodigiosas, que por no causar más horror no las digo.

JUEVES 15 (de Agosto) se descubrieron quatro velas hácia Levante: parecian Saetías, y á poco tiempo despues que se vieron se engolfaron; inquietóse la armada del francés, se hicieron dos navíos á la vela, mas anduvieron poco, como hecharon de ver iban á cansarse en balde. El Condestable ha vuelto esta tarde á estar muy apretado de sus dolores, y si faltase, no habia de dejar de haber vna gran confusion, por-

que aunque el Marqués de la Reyna es buena persona, si su espíritu ni disposición es para la ocupación que tiene, menos será para el interin de Generalísimo. En llegando al servicio de Su Magestad se ha de hablar con toda verdad, y así para lo que puede suceder sería bien prevenir luego de allá quien ha de gobernar este ejército y el Principado, pues aquí falta Consexo y Arçobispo que pueda tener el interin, porque hasta ahora el de Tarragona no tiene bulas, ni tampoco es cabeza para eso, si bien su celo é intención son buenos; y también se ha de reparar que en Cataluña ha de exasperar mucho ponerles persona que se halla ofendido por los agravios que á sus deudos y parientes han hecho, y que tan de conocido á de querer desquitar la pérdida de la hacienda, y los pesares que le han dado; y quando se puede ocurrir al gobierno sin tocar en lo demás, parece se debe hacer para que de todas maneras se justifique la piedad de su Magestad y las injustas quejas de esta gente, y su mucha maldad. Yo espero en Dios no llegará el caso de que esto sea necesario; pero si llegare, en esa Corte se sabrá mexor lo que se ha de hacer: esto he dicho por si de estos sujetos hay allá diferentes relaciones para que se sepa la verdad. Hoy se ha vuelto á pasar muestra á la caballería para apartar los caballos que ya no pueden aprouechar, y repartirlos para carne, y lo mismo se ha hecho con las mulas del Pays y de los particulares, reservando las que pueden servir para la artillería y su tren, y lo mismo será de todas si la venida de nuestra armada se dilata.

VIERNES 16 (de Agosto). Anoche á cosa de las dos y media entraron dos Jabeques de Valencia y una faluca de nuestra armada con aviso quedaba toda en Vinaroz y los Alfaques: es de manera lo que este gusto ha alentado todo el ejército, que parecen otros hombres, y esta mañana lo han empeçado á mostrar en un Comboy que se hizo para traer agua de la fuente de la hermita de Loreto, pues asomando alguna gente del enemigo, anduvieron tan alentados que despejaron la campaña, de manera que no se atrevió á parecer hombre alguno, y así vendimieron muy á placer las viñas de aquel

contorno, y trujeron todos sus alforjillas de ubas, con que tienen que comer y que vender, y es de manera el alborozo que cunde en la Ciudad de sola esta niñería, que parece han olvidado toda su miseria. Ayer al anochecer se emboscó alguna gente del enemigo cerca de la casilla que le tomamos el otro dia junto á las Orcas, y dió de repente en nuestra infantería, diciendo con grandes voces avance la caballería: los nuestros, juzgando la habia, desampararon la casilla, y reconociendo no era más que infantería volvieron sobre la gente del enemigo y les obligaron á desampararla y ponerse afrentosamente en huida, con que la volvieron á cobrar y será dificultoso volverlos á engañar otra vez. A cosa de las tres de la tarde se levantó un poco de tempestad con truenos y aires encontrados: cayó alguna piedra de buen tamaño; duró cosa de dos horas, y cinco galeras del francés que estaban en la playa de hácia Tamariz se vieron en harto peligro de perderse, porque si al principio no se hicieran luego á la mar, aunque no pudieron andar mucho, pero en fin echaron todas las anclas, y sin duda hubieran dado en tierra. Acabada la tempestad quedó el Levante muy fuerte, con que no ha podido descubrirse nuestra armada, porque el tiempo, á más de ser riguroso, ha sido totalmente contrario.

SÁBADO 17 (de Agosto) amaneció calma: ha sucedido más há de mes y medio, y así esperamos que á las virazones de las diez, tendremos el Poniente de todos estos dias, y el contento de dar vista esta tarde á nuestra armada. Ayer tarde empearon tres galeras del enemigo á embarcar algunas cosas de tierra: debia de ser gente, porque hemos sabido han tenido vna gran diferencia el de Burdeos y la Mota, sobre pedir gente el de Burdeos para la armada, y no querer el de la Mota dársela, y segun las muestras se deben de haber compuesto, porque todo hoy han estado diez galeras muy aferradas, y más de veinte esquifes y barcas embarcando á gran prisa, y no puede dejar de ser á toda la infantería que está en tierra, ó la ropa de todo el ejército de la Mota y la infantería necesaria para la armada, porque es cierto se le ha muerto á Burdeos mucha gente, y si bien los que echan á la

mar irán con peso que les afonden, no por eso deja de llegar á esta marina gran cantidad de brazos y piernas, vnos medio gastados y otros más enteros. Ayer y hoy se han arriado algunas galeras y barcos á los navíos gruesos, y en particular á la Capitana y Almiranta, y les han estado limpiando la roña. Nuestra armada no se ha descubierto; la del enemigo al anochecer se vnió toda, repartiendo entre los bageles grandes las galeras y embarcaciones menores. El Condestable ha mejorado con dos baños que se le han dado hoy, vno por la mañana y otro por la tarde.

DOMINGO 18 (de Agosto) al amanecer salió la poca caballería que hay con vn buen golpe de infantería y tres piezas de campaña la buelta de Tamariz á forrajear, y ha sido esta prevencion por si acaso el enemigo tiene hecha alguna otra, no los coja como los dias pasados en el forraje: han vuelto sin que en descubriéndolos esperase hombre del ejército del enemigo, con que hoy ó mañana con medios agraces matarán la hambre la mayor parte de los soldados y los pocos caballos que han quedado se entretendrán, porque ya la cebada no la conocen, con ser medio celemin escaso lo que antes comian cada dia. El Condestable pasó mala noche de sus dolores y el dia ha tenido mejor: nosotros no, porque nuestra armada no se ha descubierto.

LUNES 19 (de Agosto). Esta mañana muy temprano hacia marcha el enemigo hácia las montañas de Tamariz, y segun daban á entender las caxas iban á hacer fajina: ase dicho quieren embestir nuestras trincheras y que quieren poner batería en la Orca, y es la fajina para cubrir la artillería y cubrirse ellos: cierto que lo han guardado para buen tiempo, y que está la plaza muy á propósito para tomada por escalada, segun ellos dicen lo han de hacer, y que para ello tienen ya prevenidas 80 escalas: no seremos tan dichosos que esto se cumpla. Esta mañana vino vn trompeta de Monsiur de la Mota para llevar algunas mugeres de la gente honrada del lugar: dijo se le llevase todas las que quisiese, y me parece han sido muy pocas ó ninguna las que han querido ir, y no hay que atribuirlo á virtud, sino que á las tres

de la tarde se empezó á descubrir nuestra armada con tan gran regocijo de todos, que era loco el que no lo estaba de contento. La del francés se puso luego en órden, y recogió las galeras que estaban repartidas, y parece su intento esperar á pelear, y segun nos dijo el trompeta, se ha resuelto Burdeos á hacerlo, diciendo que nuestra armada es muy pequeña y que así se la beberá; si fuera de vino, por lo francés, bien pudiera ser. Nuestra marina está muy bien prevenida, y con lindas baterías, porque sin duda tenemos muy buen General de la artillería en el Baron de Saba, así en entender su ministerio, como en asistir á él de dia y de noche, que importa mucho para que todos acudan á lo que les toca y ninguno se descuide. Los tercios se han recorrido y prevenido todos, y han lleuado las armas que estaban descompuestas, en cuyo aderezo se ha trabajado estos dias y se mandó que todos acudiesen por municiones para que mañana no falte cosa alguna. Tambien se ha dado órden para que todas las personas particulares del ejército, y todos los reformados que tuvieren caballos, acudan mañana por la mañana montados á la marina para hacer cuerpo con la poca caballería que ha quedado, y no dejará de ser número considerable, y es gran cosa ser de gente de obligaciones: esta prevencion se hace por si por aquella parte quisiere hacer algun acometimiento la caballería francesa, no obstante que toda la marina está bien cerrada, y no tienen por dónde entrar si no es por la mar, y dándoles de agua sobre la silla de los caballos. Nuestra armada al cerrar la noche estaba al parecer cinco ó seis leguas de aquí; el viento ha vuelto vn poquito levante y á veces Poniente, con que siempre podrá navegar, y puesto que no hay calma parece no la habrá por la mañana, y no tendrá que esperar las viraçones que empiezan á las diez. Esta noche, á ccsa de las diez, se acercaban algunos barcos luengos del enemigo á tierra: saludáronlos con tres cañonazos desde la batería que está en el fuerte de la marina, y con otro cañonazo desde el fuerte de San Antonio, con que se hicieron á la mar. Ase mandado mañana den á los soldados doblada la racion que les daban,

porque empiecen á sentir los efectos del socorro aun antes que llegue.

MARTES 20 (de Agosto) amanecieron nuestras galeras en la punta de Salóo y el resto de la armada muy engolfado: corre vn poquito de Poniente, con que cada hora será más, y podrán nuestros navíos venir como quisieren, y segun se han engolfado, parece dar á entender quieren venir cayendo sobre la armada francesa, y que mientras ellos pelean entren nuestras galeras abrigando el socorro, y se llevan de paso las ocho que están en este muelle prevenidas para salir. Como el enemigo ha visto nuestras galeras tan pegadas á la punta de Salóo, debe de haber juzgado quieren meter el socorro: como el viento es poco, y ellos no pueden aprovecharse de los Navíos, y así han empeçado á hacer vela algunos, con los quales y galeras van cerrando aquel paso en media luna. Ase echado bando para que ninguno, pena de la vida, baje á la marina, ni desampare su quartel para escusar el desórden que hubo en el socorro pasado: tambien se ha dado órden á los Capitanes de las galeras que están en este muelle para que embarquen la infantería que se les ha repartido, que serán 1 ⑩ 200 hombres, y estén á punto para salir luego que puedan á incorporarse con nuestra armada, la qual empeçó á salir á la mar cerca de las nueve de la mañana desde el paraje del Hospitalete donde habia dado fondo anoche; fuese poniendo toda mar en traués, delante los dos Capitanes de Maqueda y Fernandina, y desta manera han venido caminando, y el Poniente ha reforçado dêsde las diez, con que traen buen viento. La armada del enemigo a hecho una esquadra de seis bajeles y seis galeras, las quales llevaban los bajeles á remolco y fueron caminando hácia nuestra armada, de que todos nos alegramos y aun nos admiramos: no les debia de parecer llevaban buena derrota, y así volvieron las proas hácia su armada y á toparse con la Capitana de Burdeos, que con otra esquadra las iba siguiendo, y se han vuelto todos á huir y incorporar á la parte donde estaban antes. Á la una llegó aviso que el enemigo venia abanzando por tierra, con que todos acudieron á ocupar sus puestos: á esta

hora estará nuestra armada menos una legua de la del enemigo, y las galeras del muelle tienen embarcada la infantería, y están mejoradas en la mar para poder salir más fácilmente. Nuestra armada vino siempre caminando á la de Francia; para aprovecharse del viento se apartó algo de donde estaba hácia la parte de Tamariz, junto á la parte donde aquí se pesca, y de allí se fué engolfando, y la nuestra caminando siempre derecho hácia ella, aunque ya nos habia dejado libre la entrada del muelle, siendo eso lo que habia de conservar, pues no estaba aquí para más que impedir el socorro, en dejando libre la entrada dél, habíamos conseguido lo que deseábamos. Como digo, nuestra armada vino buscando los navíos más engolfados, las galeras más aterradas, y detrás las embarcaciones del socorro, que serian cosa de cincuenta entre mayores y menores: hicieron salva las quatro galeras Capitanas en llegando enfrente del muelle, y de nuestra parte se le respondió con otros quatro cañones: como el enemigo no tenia viento para engolfarse, llevaban sus galeras los navíos á remolco, y como vieron que las nuestras les tenian siempre ganado el barlovento, hubieron de esperar por fuerza: los navíos por su paraje se fueron encaminando á la armada francesa, y de la misma manera las galeras, yendo siempre delante las quatro Capitanas de Fernandina, Borja, Mesfa y Juan Andrea Doria, y el socorro fué entrando en el muelle, y saliendo las otras galeras que estaban en él, y algunos vergantines y embarcaciones menores que tomaron la vuelta de Vinaroz. En llegando nuestras galeras á tiro de cañon, disparó sus tres piezas la capitana de España, con que se trabó la escaramuça, y las demás galeras hicieron lo mismo: de nuestra armada salió un patache que venia delante; se puso entre las dos armadas y estuvo casi dos horas peleando con tan grande vizarría que no parece creible: de los navíos nuestros no fué necesario peleasen más de 4 ó 6, y la armada francesa echó delante la Capitana y Almiranta y los navíos más gruesos, porque de las galeras se pudo servir poco, porque iban remolcando los navíos mar en través para engolfarse. Fernandina aprovechó lindamente

la ocasion, porque les embistió desta parte de tierra con las proas á ellos, y como iban mar en través no podian dispartalle por los costados, y nuestros navíos les iban siempre cargando, con que es forçoso les hayan hecho mucho daño. Ase dicho tomaron los nuestros la Almiranta del enemigo y otros dos baxeles: hasta ahora no se sabe nada de cierto, porque se estuvo peleando hasta la noche y quedaron una y otra armada á tiro de cañon, más engolfada siempre la del enemigo que la nuestra. No digo el número de los baxeles cierto, porque hasta ahora no lo sé; dicen que eran 32 y 32 galeras: los del enemigo eran los que antes, menos dos dellos que se retiraron mucho al parecer, porque no debian de tener artillería, ó debian de ser de fuego. De todas maneras a sido gran dia, y San Bernardo lo ha hecho como si no fuera santo francés: aquí le hemos obligado con descubrir el Santísimo en el Aseo, la Merced y la Trinidad. La marina está bien proveida y se ha puesto grande cuidado en despejarla para escusar la desorden pasada; y para que esta noche no sucediese alguna demasia de los soldados, se dió orden que todas las embarcaciones que habian salido á tierra, y estaban vendiendo, se metiesen en la mar, para que con esto estuviesen más seguras de que las saqueasen los soldados, y quedó muy buena guardia en la marina á cargo de Cabos de importancia. Despachó el Condestable una faluca dando la bienvenida á los Generales, y las gracias de habernos sacado de este aprieto. En la acometida que hizo el enemigo por la parte de las Orcas anduvo tan cuerdo, que no hizo más de enseñarnos vnos esquadrones; despues á cosa de las 5 de la tarde dió vista su caballería hácia la torre de Ambrosio Groso, y se fué acercando hácia la marina; mas la batería del tercio de los balones les saludó tambien, que tres cañonaços dieron en medio de los batallones, con que á toda prisa dejó aquella marcha y volvió la grupa hácia el camino de Reus, reconociendo el daño que le habian de hacer nuestras baterías si marchaba derecho á Constantin. En volviendo la faluca que envió el Condestable, se sabrá por menor lo que ha sucedido y lo avisaré. No digo el contento universal, pues el esta-

do en que nos hallábamnos y el en que ahora nos hallamos lo da á entender; solo diré que la protervía de los catalanes es tanta, que aun viendo nuestra armada decian unos que era de Olanda y venia á juntarse con la de Francia, como si de Olanda pudieran venir galeras, y otros que los navíos eran todos de marchantes, y venian con el socorro y no habria sino ocho ó diez de guerra, y ultimamente han quedado todos tales, que hemos acabado de conocer la poca seguridad que en todos tiempos se puede tener de ellos. Los tercios han estado todos y están con las armas en las manos y tan prevenidos, como si á cada instante y por cada parte esperasen ser acometidos. Quiera Dios darnos el dia de mañana correspondiente al de hoy que, segun la disposicion y los Ponientes que estos dias corren, nos podemos prometer vn gran destroço de la armada francesa, para que tenga el castigo que merece el atrevimiento de habérsenos metido tan dentro de casa.

MIÉRCOLES 21 (de Agosto). Esta mañana amanecieron las dos armadas en el paraje que quedaron anoche, y á cosa de las 11 empezó á picar vn poco el Levante, con que la armada del enemigo empezó á mejorarse, y la nuestra á irle ganando el viento, y desta manera se perdieron de vista; y á cosa de las dos de la tarde se oyeron tres ó quatro cañonazos, con que entendimos se peleaba, y no se disparó más: dos navíos nuestros llegaron á incorporarse en la armada, y otras dos velas se han descubierto hácia la parte de Vinaroz, que deben de ser quatro, de los del cargo de Trejo que se decia no habian llegado. Á cosa de las 12 llegó el trompeta de Monsiur de la Mota que habia estado aquí el lunes: venia acompañando otro del Marqués de Leganés que habia venido once dias há de pagalle al de la Mota vna visita que le envió á hacer con algunos regalos, y han andado los franceses tan mal, que entre Mota y Burdeos le han detenido todo este tiempo sin dejarle volver; ha sido cosa entretenida las bayas que el trompeta de Leganés daba al de la Mota, el qual ha estado tan corrido, que no ha sabido disculpa que dar, si no es decir que Burdeos es muy amigo nuestro, y los

catalanes gente infame, y así nos ha desocupado el puerto, y ha querido irse á pelear la mar adentro, porque no pereciésemos de hambre: mucho debemos estimarle esta piedad, y el título que da al haberla tenido, y no importará poco lo entiendan así los Catalanes, con que nos dejen á nosotros mucho menos que hacer. Al cerrar la noche llegó vna faluca de nuestra armada en que venia vn Ayudante de Fernandina: avisa que ayer no pelearon más que quatro navíos y sus galeras, y en vn navío nos mataron 30 hombres y en otro quatro, y que á la armada del enemigo se le hizo muy considerable daño, particularmente con las galeras, y que así tres navíos no son ya de provecho, y es fuerza tengan otros muchos muy maltratados, porque las baterías que se les dieron fueron muchas y de muy cerca. Tambien avisa que el enemigo ha querido pelear hoy, aunque tuvo el viento de su parte más de 4 horas, y que no le aguardemos tan presto, porque ó le ha de destroçar ó se ha de perder. El trompeta de Leganés ha dicho que la gente del Pays blasfema de los franceses, y han quedado todos muertos viendo el suceso de ayer, y Monsiur de la Mota, ó de verdad, ó por acompañarles en lo que decian, ha sido el que más ha afeado el haber Burdeos apartádose del muelle, diciendo que pues se determinó á pelear, habia de ser entre Salóo y el muelle, para que no pudiera entrar el socorro, y que en no haberlo hecho así, habia andado poco soldado y menos valiente. Asegura este trompeta que en toda la gente que ha visto del enemigo, así en el Coll de Valaguer como en Constantin, serán 8 ⑩ infantes, y los caballos con los de los catalanes 2 ⑩, y que de ayer acá no es creible el odio que han tomado los catalanes con los franceses; y segun puede juzgar, han de tener vnos con otros muchas diferencias, y aun llegar muchas veces á las armas.

JUEVES 22 (de Agosto) no hubo cosa particular por mar ni por tierra: tratóse de descargar y almacenar el bastimento que habia venido. Esta noche se despachó el Ayudante de Fernandina, y los vergantines que pedia para que cargasen bastimento en Vinaroz y le siguiesen, y se ha sabido

que en Saló, ó en el Hospitalet y la torre de San Juan, han quedado barcos luengos del francés, los quales salen á los Jabeques y barcas que vienen y han tomado dos: trátase de despachar vn par de vergantines con algunas barcas para que le limpien, y si pudieren, traigan las barcas que toparen, y si no las quemén.

VIERNES 23 (de Agosto) no hubo cosa de particular por mar ni por tierra: siempre han entrado algunas barcas de vivanderos, con que van abaratando los precios de las cosas, y vale ya una docena de huevos quatro reales y vna gallina doce, de que estamos tan contentos como si nos las dieran de balde. Ase sabido de los franceses han publicado una patarata para entretener y consolar á los catalanes, y es que su Rey ha hecho treguas con las armas de España en Italia por seis meses, con que toda la gente que está allí ha de pasar á Ruysellon y la de Ruysellon venir aquí para engrosar este ejército y atacar esta plaza, como si antes nosotros no hubiésemos de echarlos de donde están. Aseme olvidado decir cómo en Barcelona se eligieron diputados, y el de la nobleza es, segun dicen, muy obligado á servir á su Magestad; llámase Don Fulano Bujadoz, y tiene vn hijo en esa Corte pretendiente de inquisiciones, y aun dicen se le ha hecho merced de la de Murcia, y otro, capitán de caballos en Milan, y otro, con el Condestable Albornoz, si bien hay quien desconfía mucho dél, porque en vna ocasion que se ofreció de mucha importancia en que estaban iguales los votos, así de los que deseaban el servicio de su Magestad, como de los que eran contra él, éste, habiendo botado por su Magestad, se pasó á los contrarios; y le siguieron otros, con que se perdió el negocio que se trataba: y tambien dicen están los catalanes tan emperrados que, en conociéndole intento de servir á su Magestad, le degollarán; y que otro hijo suyo está aquí en el ejército, y es de los mayores y más desvergonzados enemigos que tenemos. No se ha podido despachar, segun dicen, á limpiar la costa de los barcos luengos del enemigo, y cierto que no era esta cosa para dilatada.

SÁBADO 24 (de Agosto) llegaron á este muelle vna tartana y saetía que iban en busca de nuestra armada, y venian á informarse dónde estaba. La tartana salió luego en su busca: la saetía no ha salido, y se ha mandado al Patron salga mañana, pena de la vida: llevan diferentes máquinas de fuego para la armada. Los Vergantines y barcas que han de ir á limpiar lo de Salóo y demás parajes de esta costa, se están aprestando para salir esta noche y va por cabo el Capitan Don Alonso de los Rios, Ayudante de Teniente de Maestro de Campo General. Hoy ha venido el trompeta de Monsiur de la Mota á pedir un prisionero de Perpñian: ásele respondido que pues Burdeos, habiendo ofrecido á Fernandina enviarle su secretario, no lo habia cumplido, no tenia que pedir éste ni prisionero alguno. Habiéndose enviado por la faluca en que vino el trompeta de Leganés, han respondido se ha buscado y no se ha hallado, que la debió de llevar Burdeos con su armada, cosa que en la correspondencia que se tiene en la guerra, solo franceses lo podian hacer. Hoy ha llegado correo de esa Corte, con que todos hemos tenido buen dia, y más sabiendo marcha caballería la vuelta de Aragon. El Condestable se ha vestido esta tarde bien maltratado de sus achaques, y si no se enmienda en el modo de regirse, tarde ó nunca se verá libre de ellos.

DOMINGO 25 (de Agosto) llegaron vnas barcas de Mallorca con bastimento, y dicen que la armada del francés tomó la vuelta de Barcelona, donde se quiso reparar, y la recibieron con muchos cañonazos, con que se volvió á engolfar, y la nuestra la iba siempre siguiendo y maltratando. Un soldado nuestro que ha estado prisionero de los franceses desde lo de Salsas, se ha venido á nuestro ejército, y dice que en el ejército francés se hacen muchas escalas, y esperan 4 ⑩ hombres que les vienen de socorro; mucho blasonan en el tiempo que menos pueden aprovechar su arrogancia; con todo eso acá se repara todo bien, y se cierran las entradas de la marina por la parte de Tamariz y de Salóo, que la prevencion para nada hace daño. El vergantín y chalupa salieron á limpiar desde Salóo á Vinaroz: anoche no han vuelto, ni sabemos lo

que han hecho. Pónese gran cuidado en subir todo el bastimento del socorro á la Ciudad, por no dejar en la marina cosa que pueda peligrar.

LUNES 26 (de Agosto) hemos sabido que el enemigo ha tomado vn correo que traia algunos despachos para la armada, y las cartas para este ejército, encomendado á un gentil-hombre napolitano: gran descuido ha sido, y no pequeña culpa del Ayudante Don Alonso de los Rios, pues habiendo salido con vn bergantin y bastante prevencion para tomar ó quemar los barcos luengos del enemigo que andan de aquí á los Alfaques, no aseguró la venida de este correo. Tambien se ha dicho que llegando nuestra armada á vista de Mataró, puerto de Cataluña, los del lugar enviaron luego á visitar á Fernandina, diciendo estaban á la obediencia de su Magestad, y que viese lo que queria: hasta ahora no tenemos certeza de esto.

MARTES 27 (de Agosto) se ha dicho que de Francia pasan otros 4 ① infantes para engrosar este ejército y darnos la escalada que han ofrecido los franceses, cosa que nos da bien poco cuidado, y que deseamos harto ver puesta en ejecucion, porque está todo muy bien prevenido para recibirlos. En el estado que las cosas se hallan hoy, más necesidad tendrá el francés de los 4 ① hombres para asegurar su retirada, que para emprender lo que en tiempo más á propósito no ha tenido ánimo para hacer. Tambien hemos sabido han estado hoy para darse la batalla catalanes y franceses, y tuvo que hacer mucho Monsiur de la Mota en sosegarlos, el qual hechó despues un bando para que los catalanes no trujesen armas, pena de la vida, cosa de que ellos se han reido, y aun irritado mucho más.

MIÉRCOLES 28 (de Agosto). El Sargento mayor del tercio de los Valones me ha dicho que los Catalanes se han llegado hoy á nuestras centinelas, y queriendo disparar, les respondieron querian hablar con ellos (cosa que hasta ahora no han hecho) y les dijeron que dentro de pocos dias veríamos vna gran cosa, y juzgando los nuestros lo decian por venirnos á dar assalto, les dijeron que ya sabian trataban de venir, que

viniesen quando quisiesen que muy de buena gana los recibiríamos. Los Catalanes respondieron no hablaban de eso, sino que muy presto habian de degollar á estos bugres y traidores franceses que les habian robado su tierra y engañado; mas esta gente es tan infame, y tiene tan naturalizado el odio contra nosotros, que á nada se les puede dar crédito, y el francés, que atiende mejor á su causa para asegurarla mejor, quando vino nuestra armada embarcó en la suya mucha gente de la lucida de Cataluña y de su ejército, para hallarse en todo acontecimiento con buenos rehenes. El Ayudante que envió Fernandina y le volvió á buscar, ha vuelto diciendo no halla nuestra armada, y que mañana volverá á buscarla. Los barcos luengos del enemigo hacen cada dia presas de los vivanderos que vienen, y Don Alonso de los Rios no parece ni hace nada.

JUEVES 29 (de Agosto). Anoche llegó Don Alonso de los Rios sin hacer nada de lo que llevó á su cargo: dice hay 16 barcos luengos de aquí á los Alfaques, que no topó ninguno, y lo creo, porque no los debió de buscar, sino irse derecho á Vinaroz, donde se ha holgado vn par de dias y vuelve bien cargado de bastimentos; no tendrá él la culpa, sino quien ahora no le castigare muy bien: hace cada vno lo que se le antoja, y luego es terrible vn general si no les disimula todo lo que de ellos quieren, y lo licencioso de vn ejército ocasiona muchos daños si se atiende á contemplaciones: bien se conoce en que por haber estos dias dispensado el General en la pena de muerte, y que fuesen á galeras los que se prendian en la campaña, y hecho se perdonasen dos que estaban al pie de la horca, hoy ha degollado el enemigo más de 30 soldados que iban á buscar vbas, como si fuera en el tiempo de más necesidad, quando se les está dando cuanto pueden desear, hasta vino. La mala disciplina que á los principios tuvo esta milicia, nos ha destruido el más lucido ejército que ha visto la campaña, y nos le ha de acabar de destruir, porque como se han criado con toda libertad, y no han conocido el castigo, le estrañan mucho. El Condestable no acaba de estar bueno, y estos dias ha estado muy malo, y es muy de

temer la calidad de la enfermedad que tiene, que es la que otras ocasiones he dicho. Tiénese por cierto se retira el enemigo y al parecer ha retirado ya la artillería que tenia en la torre de Grozo, y aun se dice que tambien tres piezas de Salóo. El trompeta de Monsiur de la Mota ha venido á tratar de los prisioneros franceses: con la enfermedad del Condestable dudo se pueda ajustar nada: dicen no saben nada de su armada ni de la nuestra.

VIERNES 30 (de Agosto) se reconoció se retiraba el enemigo, porque el jueves en la noche fué grande la cantidad de fuegos que se vió, y esta noche desde las 12 en adelante se oyeron las caxas á marchar, y hemos sabido que los fuegos que habia de más el jueves en la noche eran de la gente que se habia retirado del Coll de Valaguer. El enemigo se dice se acuartela en Vallés, la Selva y Alcober, y los catalanes hácia Villafranca de Panadés. Ya esta tarde se ha hechado de ver la retirada del enemigo con buena órden, y si nos halláramos con caballería, lográramos la ocasion de picarle en la retaguardia. De nuestra armada no se sabe nada, y siempre van entrando barcas, con que se desquita la penalidad pasada, y se aminoran los precios de todo, con que á no embaraçar la enfermedad del Condestable el dar algun socorro de dinero á los soldados, olvidarán presto los trabajos que han tenido, y no se les recreciera el de ver la plaza tan abastecida sin tener vn quarto para comprar nada.

SÁBADO 21 (de Agosto) salió por la mañana comboy de los tercios á hacer leña y agua, y se halló la campaña franca, aunque no se llegó á Constantin por descubrirse todavía algunas tropas de caballería del enemigo que abrigaban la retaguardia. Esta tarde se enviaron algunos caballos á reconocer á Constantin, y llegaron hasta las mismas puertas y trujeron un carro con sus mulas: dicen que no vieron más de seis ú ocho personas en las ventanas, y es tal la libertad de los soldados, que tres del tercio de los balones llegaron hasta Reus, y en el arrabal saquearon una casa y trajeron dos muy hermosas mulas. El Condestable está muy malo; diéronle anoche vna confeccion para dormir, y hoy una pur-

ga de que le ha resultado purgar mucho, y vn letargo, á mi parecer, aunque los médicos dicen que es sueño, de estar tan rendido, y conócese este engaño en que le turba la vista, y aun el habla y conocimiento: esta noche, para dispertalle y avivalle, le han echado vnas ventosas, y aun con ellas estaba durmiendo: mucho cuidado nos da verle padecer en el tiempo que habia de descansar lo que ha padecido. De nuestra armada no ha havido aviso ninguno, aunque han corrido lindos leuantes, con que han salido todas las embarcaciones menores á Vinaroz y voluerán con refresco á la plaza. Hoy se ha hechado bando para que todos los vecinos de esta ciudad que salieron de ella estos dias de la apretura, con pasaportes ó sin ellos, y se han vuelto ahora, salgan dentro de hoy y mañana en todo el dia, y poniendo graves penas á quien no lo executare, porque habia empeñado á venir alguna gente á gozar de la comodidad, habiendo huido la apretura y el peligro.

SEPTIEMBRE.

DOMINGO 1.º de Septiembre se salió á reconocer la campaña, y se tomaron cinco prisioneros del Pays, y recogieron algunos franceses que por el camino quedaron enfermos. En Constantin han quedado 50 caballos y 50 infantes en la fortaleza, y los prisioneros dicen hay otro tanto en Villaseca, y en Saló treinta hombres y tres piezas de hierro. Paréceme se irá desalojando esta gente de estos lugarejos y arrasándolos, y lo mismo se hará de Saló para que en todo esto se pueda campear y forrajear, si bien tengo por cierto se ha de ir retirando el enemigo á la montaña, porque ha desamparado el Coll de Balaguer y arrasado las fortificaciones que tenia hechas, y es fuerza reconozcan que en entrando nuestra caballería, los hemos de buscar donde estuvieren y desalojarlos. En vna villa que llaman Reus no han querido admitir alojamiento de catalanes y franceses, y por no tenerle han dado 900 ducados. A cosa de las dos de la tarde se empeçaron á descubrir unas velas por Levante, y como el que

corre es muy fuerte, presto reconocimos ser nuestra armada, y llegaron tres galeras al muelle: saltó en tierra Don Diego de Aguilera, que me parece viene aquí por Mtro. de Campo; dice que la armada francesa desde la primera noche se puso en huida, y que nunca pudieron volver á pelear con ella, y habiendo topado despues tres navíos que se iban á meter en vn Puerto de Cataluña, se encerraron los dos y pusieron fuego al otro, y llegaron á la vista de Barcelona y la acañonearon, y de allá hicieron lo mismo, aunque con pérdida de solos dos soldados nuestros, y por faltarles agua y bastimento han vuelto á buscarle, y que como el Levante es tan fuerte que toca en borrasca, pasarán todos engolfados á los Alfaques. En vna galera llegó el hermano del Condestable y viene algo achacoso; hémonos holgado para consuelo del Condestable, el qual está tan apretado de sus dolores cólicos y le tienen tan rendido, que tenemos poca esperanza de su vida. La gente que se va por la mar es mucha, así de oficiales vivos como de soldados: hácese todo lo posible para remediarlo, y no sé si ha de ser posible, porque están todos muy disgustados de la condicion del Condestable: no alabo la aspereça, mas este ejército está tan mal disciplinado, que solo este caballero hubiera tenido brios para las demasías á que estaban enseñados, y el celo le disculpa en todo, porque sin duda en el servicio de su Magestad le ha tenido grande de todas maneras; y vltimamente ha conservado vna plaça desauiciada tantas veces, en que ha consistido la restauracion de todo este Principado y á personas tan grandes algo se les ha de dispensar, y si falta y él no tiene aquí orden de quién ha de gobernar en el ínterin, será necesario que de ahí se dé luego, porque si bien el Marqués de la Reyna es buena persona, piden estas cosas más sujeto y de más respeto: yo hablo sin atender más de á lo que conviene.

LUNES 2 de Septiembre. El Condestable se muere, y así se despacha correo muy á prisa: esta noche la ha pasado muy mal, y ha amanecido sin vista ni habla, y está totalmente privado del entender, y lo peor de todo es que no quiere tomar cosa ninguna: todo es dar vueltas sin poder

tener vn instante de sosiego, quejándose con grandes ánsias, que cierto lastimara las piedras verle cómo está. Han dado en decir tienen por cierto se le dió veneno, y es terrible desatino, porque el veneno él se lo ha tomado, habiendo dia que por su capricho tomaba dos y tres diferencias de purgas, y últimamente se determinó á tomar vna cantidad de antimonio mal preparado, que es quien hoy le hace la guerra. El Protomédico del ejército no vino en que le tomase, y le dijo se fuese á curar su mula, con que se despidió muy gustoso. Ase curado con un médico aragonés y otro extranjero del Varon de Molingén, que en toda la enfermedad han sido monasillos y no médicos, respondiendo siempre á cuantos desatinos queria hacer. Si Dios ó la naturaleza no hacen vn gran milagro, parece imposible escapar ni quedar en mucho tiempo de provecho, no obstante que dice el Arzobispo de esta Ciudad le dijo cuando ordenó el testamento, queria hacerle luego, porque seria posible le diese vn accidente, que ya otra vez le habia dado, y estaria tres dias sin hablar ni sentir: esto ya se empieza á cumplir. Dios le alivie de tanto como está padeciendo. La licencia que nuestra gente toma en campear es mucha, como si el enemigo estuviere no tan vecino; hoy han traído algun bagaje y tres bueyes de presa, mas tambien han quedado por allá quatro soldados de á caballo y otros prisioneros infantes, y algunos han vuelto muy mal heridos, y cada dia perderemos mucha gente, porque el remedio no se puede ejecutar á causa de que en este ejército nunca ha habido Prevoste General, porque el Marqués de los Velez nombró en este oficio vn Capitan llamado Ferran, correo mayor de Vinaroz, al qual dejó allí 38 caballos y nunca ha parecido, ni venido al ejército, y al Teniente que tenia pocos caballos, y le llevó por Março el enemigo 24, de la campaña donde los tenia al pasto por no darles racion de cevada, con que los soldados pueden campear y irse sin que nadie se lo impida, y si esto y la embarcacion no se remedia, se nos ha de consumir miserablemente este ejército.

MARTES 3 de Septiembre se está el Condestable de la mis-

ma manera: entraron algunas barquillas con algun bastimento y hubo comboy á forrajear: hase dicho que nuestros navíos se están siempre en Rosas; que Fernandina está despalmando y adereçando las galeras. En los Alfaques y en Vinaroz se embarcan caballos en tartanas, para traerlos aquí y remontar esta caballería. Tambien se sabe de cierto de vnos prisioneros del Pays, que el Coll de Valaguer se desamparó, y sobre no querer los franceses conservarle, llegaron á las armas con la gente de Don Joseph Margarit, y de vna y otra parte murieron algunos, y los franceses lo desampararon y se vinieron á Constantin, y viendo esto Margarit hizo arrasar todas las fortificaciones y le desamparó; mas con todo esto no será acertado venir ahora nuestra gente por allí, porque la de Francia y del Pays está alojada en todos los lugarejos del contorno, y como la caballería es mucha y buena, podrán estorbar el paso con gran facilidad, y nosotros no nos hallamos en disposicion de poder campear hasta rehacer la caballería, que entonces será fácil sacar al enemigo de todos los alojamientos que hoy tiene, y arrasar los lugarejos y casas fuertes de este campo, que no sirven sino de ladronearas para el enemigo, y ocasion de que nuestros soldados, juzgando tienen donde recogerse quando les embistan, salgan á entregarse en sus manos. Para campear nuestro ejército parece está ya el tiempo muy adelante, y que quando lo queramos empezar á hacer, ha de ser invierno, y nos hallemos cansados y sin poder obrar á la primavera, que es quando se ha de trabajar: esto necesita de persona que lo entienda y disponga bien, de manera que la campaña que viene se acabe esta guerra con vltimo desengaño de que la piedad no obra con esta gente, y que su natural es tan perverso, que si de una vez no se acaba con ellos, ha de embarazar mucho tiempo las armas de España. Tambien dicen hay necesidad de que la artillería se repare, y se fundan de nuevo algunas piezas, así de las que en esta Ciudad habia como de las que se han traído, y pues en esta tierra el invierno es tan templado, con que el frio no podrá dañar las fundiciones, se podrá trabajar en ellos este invierno. Al anochecer vino el

trompeta de Monsiur de la Mota á saber de la salud del Condestable, quien se está de la misma manera.

MIÉRCOLES 4 de Septiembre á cosa de las diez de la mañana empezó á mejorar el Condestable, y dió muestras de ver y conocer, y aun habló algunas palabras, aunque mal pronunciadas: entró Torrecusa y besóle la mano, y le cogió la suya con tanta fuerza que sin poderle resistir se la llevó á la boca y se la besó. Luego llegó Don Álvaro de Quiñones, y le besó la mano, y el Condestable, poniendo la suya en la boca, le hizo cortesía: comió despues bien, y sosegó algo; toma lo que le dan, y hace lo que le dicen, entendiéndolo todo muy bien, con que se puede esperar vencerá la naturaleza tanta máquina de purgas, y quantas esencias como han entrado en aquel cuerpo. El trompeta de la Mota se fué esta mañana muy de prisa á hacer enviar nieve al Condestable, que se entiende le templará el fuego que el maldito antimonio le ha encendido. Las barcas del enemigo que estaban en Salóo han pasado esta tarde la vuelta de Barcelona, aprovechándose del Poniente que ha refrescado bien, llevando por guia vn barco luengo con bandera colorada: nuestro merecido tenemos, pues hemos dado lugar á que se nos vayan desta manera. La nieve para el Condestable llegó, y ha cenado con más gusto, y así parece se continuará la mejoría.

JUEVES 5. Esta mañana hubo comboy á forragear y hacer leña, y cada dia va estando la campaña más desembarazada. El Condestable ha amanecido con mucha más mejoría, pues habla ya y lee, y ha estado esta mañana viendo cartas del pliego que llegó anoche de esa Corte, y diciendo á cada vno la merced que se le habia hecho, y haciendo sacar sus papeles, dió la patente de Mro. de Campo á Don Diego de Aguilera, y otra de Capitan á vn caballero valenciano que se llama Don Joseph Biruela: ella ha sido una resurreccion de Lázaro, y parece ha de ir medrando mucho en la mejoría, porque todo el dia se ha continuado y ha cenado con gusto, obedeciendo á los médicos, cosa que hasta ahora ni ha hecho ni se ha podido acabar con él. Al anochecer llegó vna barquilla de Salóo con tres paisanos y un muchacho que es-

taban allí en una Saetía, y se echaron al agua y tomaron la barca, y se vinieron en ella huyendo: dicen no queda allí más que la Saetía con 150 quarteles de trigo, y que en Salóo hay 50 muchachos de la tierra llorando y clamando porque los saquen de allí, y en Villaseca cosa de 100 Paisanos, y en Cambriles no hay soldado alguno, ni en el Coll de Valaguer, cuyas fortificaciones se arrasaron, y que los franceses no han querido quede ninguno de los suyos en estos lugares vecinos á esta plaza: seremos tales que tambien esta Saetía descargue el trigo y se vaya como las demás barcas.

VIERNES 6 (de Septiembre) amanecieron vnas tropas de caballería francesa hácia Tamariz, Constantin y la parte de la puente; pasaron cortando algunos pedazos de campaña, juzgando llevarse alguna gente y bagaje, mas no se les logró porque nuestras centinelas los habian descubierto con tiempo, y así estaban todos avisados: reforzárónse los cuerpos de guardia, que están puestos en la campaña en diferentes casas, y pondránse otros para la seguridad de forrajear, que estos dias ha hecho mucho al caso lo que se ha forrajado, aunque poco, por la gran falta de paja. La mejoría del Condestable se va continuando, y hoy ha papeleado como si estuviera sano.

SÁBADO 7 de Septiembre. La mejoría del Condestable se va continuando, de manera que parece ha pasado de vn extremo á otro; no querria que se alentase mucho demasiado á ver papeles y despachos, porque no se le ocasionase recaida, que todas las que ha habido en las enfermedades de esta campaña han sido mortales. Esta mañana se enviaron dos barcas del muelle, y vn Sargento de infantería por cabo, para que procurasen traer la Saetía que estaba en el puerto de Salóo; fueron, y trayéndola ya desta otra parte de la puente remolcada, le salió vn barco luengo bien armado, y la desampararon, y se vinieron al muelle, cosa que se ha sentido mucho por el desaire, y esta tarde, habiendo bordeado por delante de nosotros gran rato, se ha ido la vuelta de Barcelona, y ó no sé para qué hay baxeles en este muelle, ó para qué los queremos, si no nos servimos de ellos en ocasio-

nes, que quando la conveniencia no obligara se debia hacer algo por la reputacion. Esta tarde vino un trompeta de Monsiur de la Mota á dar la norabuena al Condestable de la mejoría: muchos achaques buscan para visitarnos, que para saber nuestros designios no lo han menester, pues cada dia se va y viene la gente desta Ciudad con la misma desvergüenza que si no estuviéramos aquí, y hasta ahora no ha habido resolucion para ahorcar una docena de ellos. Ase entendido que el enemigo envía 1 ⑩ caballos á que se reparen en el campo de Urgel y pasen á Ruisellon; señal de que él se quiere retirar la tierra adentro, pues faltándole la caballería no lo puede pasar bien cerca de nosotros, y más si la nuestra se remonta y todos tienen por cierto que el francés ha de hacer el mayor esfuerzo en Ruisellon, y que así es menester cargar allí con caballería y gente para que pueda haber paso de bastimentos á Perpignan, que es quien en esta parte está más imposibilitada de ser asistida. De la gente que llevaron las Galeras de aquí dicen han dejado en Rosas 500 hombres de los tercios de D. Fernando de Tejada, Don Tomás Mesía y Don Diego de Toledo.

DOMINGO 8 (de Septiembre) á cosa de las 6 de la mañana se descubrieron quatro velas por la parte de Mallorca y luego se conoció eran galeras: llegaron al muelle, hicieron la salva y respondiéseles: eran la galera Santa Bárbara de Nápoles y tres de Génova. Hemos sabido está apretado lo de Ruisellon por tener el enemigo cerrado el paso de Perpignan y no poder entrarle bastimento. Dice Don Diego Baca, que ha venido con las galeras, se necesita de caballería, infantería y bastimentos, lo qual da á entender se enviará luego de Vinaroz. Las galeras dieron fondo algo apartadas del muelle, y se han estado allí todo el dia. Esta mañana á cosa de las ocho se descubrieron hácia la parte de Barcelona tres velas redondas que se fueron encaminando á esta Ciudad, y á casi el anochecer llegó el primer bajel, y por tener poco viento dió fondo algo lexos, hizo salva con tres piezas y respondiésele del muelle; despachóse luego vna faluca á reconocelle, y á lo mesmo salió la galera Santa Bár-

bara, y en ella se vino hasta tomar la faluca el Conde de Aguilar, General de esta caballería, y en su compañía venían el Marqués de Salinas, Duque de Lorenzana y Conde de Castrollano y otros caballeros con el Mtre. de Campo General y le venimos todos acompañando. Hase alegrado mucho toda la gente, en particular los Españoles, por esto de ver Jefes de la nacion alienta mucho á todos: fuese derecho á ver al Condestable, parlaron despacio, y recibió una carta de la señora Marquesa su mujer, aunque abierta por haberla leído y festejado mucho los franceses: cena con sus camaradas en casa de Don Fernando de Tejada, que luego que supo le venia le envió á visitar y convidar, que en todo es muy atento, y en este sitio ha obrado por mucho y sido remedio de muchas necesidades particulares, á más de haber tenido siempre muchos camaradas á su mesa. El Condestable prosigue en su mejoría con muchos medros. Harto nos hubiéramos holgado hubieran llegado ayer estas galeras para haber cogido la saetía del enemigo que tan afrentosamente nos la quitó, y se pasó por delante del muelle haciendo burla, y cada dia tendremos cosas semejantes si no se dispone asistan aquí dos galeras, ó se arme esta galeota, que es vaso excelente y gran lástima dejarla perder sin aprovecharse de ella.

LUNES 9 (de Septiembre). Anoche desde las 12 adelante empezó una gran tempestad de truenos con viento muy recio, que juzgamos se habia de hundir la Ciudad, porque cosa tal hay muy pocos que en su vida digan la hayan visto ni oydo: duró cosa de dos horas, y en el quartel del batallon de la caballería de que es cabo el Capitan Montañés, mató vn rayo ó centella seis soldados y dos caballos, sin que tuvieren más herida que los rostros hinchados, como cosa que se habia abrasado: cayó un gran golpe de agua con que cesó la tempestad. Las quatro galeras se fueron la vuelta de los Alfaques y los navíos se hicieron esta tarde á la vela hácia allá, por haber refrescado vn poco el viento, si bien á cosa de vna hora de la noche calmó: los recien venidos son hasta ahora huéspedes de Don Fernando de Texada: mañana quedarán

ajustados sus alojamientos. El Conde de Aguilar y sus camaradas salieron esta tarde á caballo, con tan lucido cortejo, que iban más de ducientas personas que allí hay: dieron la vuelta á todas las fortificaciones de la Ciudad por fuera de ella, rematando en el muelle, de donde volvieron á entrar por la puerta de San Francisco á Palacio á ver al Condestable. Unos prisioneros del Pays que se han tomado hoy, dicen que Lérida trataba de ajustarse con la gente de nuestro ejército; y habiéndolo entendido el Gobernador francés que está allí, envió por vn regimiento de infantería y algunos caballos, y los entró de guarnicion en la Ciudad, y que se dice mucho en el país ha partido de secreto. Embajador de Barcelona á tratar de ajustar estas cosas, y Monsiur de la Mota está con algun recelo de esto; mas esta gente es tan vil, que á nada que dice se puede dar crédito: lo cierto es que la gente se va retirando la tierra adentro y desocupando nuestra vecindad, y con todo, en tanto que nuestra caballería no esté aumentada y bien surtida, no se podrá correr la campaña.

MARTES 10 (de Septiembre) uino vn soldado nuestro que habia estado prisionero del enemigo; dice es cierto se va retirando, y que él ha trabajado en ayudar á cargar las municiones, que serian cosa de 80 cargas, aunque no sabe dónde sea la retirada. Un vecino de esta ciudad ha asegurado se llevan tan mal Catalanes y franceses, que si los del País cogen un francés apartado, le matan luego, y que dentro de seis dias no habrá alguno en todo el campo de Tarragona. En Reus dos noches, Domingo y Lunes, dicen hubo despues de las doce grande Víctor, y viva el Rey de España, y al traidor que otra cosa se atreviere á decir le hemos de quemar con su casa. La gente de esta Villa, aunque á costa de mucho dinero, se ha conservado sin admitir franceses. El Conde de Aguilar y sus camaradas comieron hoy con Don Alvaro de Quiñones, y despues salió con cortejo á pasear á la marina y ver el quartel del Capitan Blas, que está junto á ella en el convento de la Trinidad: trata de tomar muestra para avisar del estado en que se halla la caballería, y lo que se necesita para remontalla; es buen caballero, y se aplica á

esto con deseo de entenderlo bien, y así lo conseguirá. Á la noche se descubrió vna vela de la parte de Vinaroz, y se juzga es la galera que se envió á pedir para que se vayan estos caballeros que vinieron con el Conde de Aguilar. Muy despacio camina el remontar esta caballería y rehacer el ejército, y el tiempo está muy adelante, y en este Pays por Octubre son muchas las aguas, con que parece se va haciendo dificultoso el campear este ejército antes del invierno, y que ha de ser forzoso alojarle hasta la primavera, con que se podrá remontar y surtir la caballería y hacerla muy lucida y numerosa, pues se ha reconocido en ella consistir el ser señores de la campaña.

MIÉRCOLES 11 (de Septiembre). Esta mañana amanecieron en el muelle veinte barcas y dos vergantines con refresco; la galera que se esperaba no vino, con que estos caballeros se están aquí. Anoche se envió el Teniente de Cavallos de Terrazas con 25 caballos á reconocer la campaña, y á la mañana llegó junto á Vallés donde le tocaron arma, mas no salió nadie: el enemigo habia enviado algunas tropillas de caballos que parecieron hoy hácia Tamariz, y á la marina á la parte de Saló habia salido comboy nuestro á forragear, y así no llevaron bagaje ninguno, que es á lo que debian de venir; y volviendo el Teniente de Terrazas dió en vna emboscada de 40 caballos que estaban en vn Ordo: él no traia más de 18, que habia enviado siete por otra parte; como se halló metido entre ellos sin aguardar á dar carga, cerraron los nuestros con las espadas, y anduvieron tan valientes que los obligaron á volver luego la grupa, y los metieron á cuchilladas en Constantin y los maltrataron mucho: tienen por cierto mataron diez ó doce dellos; los siete caballos que iban por otra parte, tomaron dos cargas de vino que iban de Alcover á Vallés, y trujeron tres prisioneros, y entre ellos vn soldado de nuestra caballería, que lo habia sido del enemigo muchos dias há. Hácense diligencias para enterarnos de cierto qué alojamiento tiene el enemigo, y con qué infantería y caballería se halla en cada uno para disponer segun eso el limpiar la campaña para poder esparcirnos y recoger algun forraje de yerva de

que tanto necesita la poca caballería y tren de la artillería que ha quedado.

JUEVES 12 (de Septiembre). Anoche tarde vino vn trompeta del Campo del Francés acompañando vn clérigo de Alcober, que viene á oponerse á las Rectorías (es lo mismo que Curatos) de Reus á la Selva que están bacas; trujo tambien vn soldado nuestro que tenian prisionero; el Clérigo dice se halla el campo del francés muy pobre de gente, y que de Barcelona y Lérida están cada dia pidiendo gente, porque la del Pays está de mala gana en campaña, y mucho peor en compañía de franceses, porque si topan alguno le matan luego, y que apenas habrá empezado á campear nuestro ejército, quando todos estos lugares vengán luego á la obediencia, y todos los dias se teme lleguen franceses con ellos á las armas sobre sacarlos, si bien tiene por cierto se irá el francés metiendo la tierra adentro: hay tan poco que fiar de esta gente, que á ninguno se puede creer. Esta mañana amanecieron en el muelle 18 barcas con refresco: truxeron algunos carneros y ovejas, con que se va la plaça abasteciendo, si bien los precios están excesivos, y los soldados sin dineros, que se podia y aun debia darles algun socorro, quando no se les debieran tantas pagas, en remuneracion de lo que han padecido, pues no hay duda ha sido de todas maneras mucho: no debe de poderse más, pues no se hace. Esta tarde gustó el Conde de Aguilar de llegar á Constantin (con haber estado hasta las dos pasando muestra á la caballería que fué de San Jorje): acompañóle mucha gente de á caballo, y llevaronse algunas mangas de infantería, dieron vuelta al lugar y la gente que está en él de guarnicion estuvo continuamente disparando mosquetería y arcabucería desde el castillo, torre de la iglesia y troneras que tienen hechas en las murallas y puertas.

VIERNES 13 (de Septiembre) se volvió el trompeta de Monsiur de la Mota con el clérigo que habia traído á oponerse á las Rectorías que están bacas y al anochecer se embarcaron en un Vergantin el Marqués de Salinas, Conde de Castellano, Duque de Lorenzana y sus camaradas.

SÁBADO 14 (de Septiembre) bajó el enemigo por junto á Constantin con 600 caballos en 13 batalloncillos y corrió la Vega desta Ciudad, cortando vn pedazo de ella, y se llevó cosa de veinte bagajes, con que se retiró: venia con ellos el mismo Monsiur de la Mota, que vn trompeta que fué por nieve para el Condestable, ha dicho le topó de vuelta con esta caballería, y que otro pedazo de ella le estaba aguardando de reten entre Vallés y Constantin: mientras vieren la falta de nuestra caballería, cada dia harán esto hasta tanto que se retiren á la montaña. Hoy á las nueve llegó vn soldado del regimiento de la guarda de su Magestad, que estaba prisionero en Barcelona con los demás que hallá se han enviado: dice los traen tres en un grillo, habiendo hechado galera de los más moços, los que fueron necesarios, y que serán 600 los prisioneros que hay allí, y los hacen trabajar en las fortificaciones, y ahora en un gran fuerte que hacen á la falda de Monjuí, al qual tambien han fortificado mucho y subido quatro piezas de artillería; con todo, dice que se hallan muy confusos, y no tienen sobrado bastimento, porque es grande la falta de dinero que hay en Barcelona y todo el País. Hoy se han juntado á consejo en casa del Condestable, el Arzobispo, Marqués de la Reina, Torrecusa, Marqués de la Hinojosa, Baron de Sabá, Don Alvaro de Quiñones y Molingén, sobre el despacho que hubo anoche de esa Corte en razon del socorro de Perpiñan; la apretura se dice es muy grande, y que se necesita de llevar cantidad de caballería para poder entrar el socorro, porque la del enemigo está muy aumentada con los mil caballos que de este ejército del francés han pasado allá; y si á esta plaça donde estamos no se trata de enviar bastimento ahora que el tiempo es á propósito, y la mar está desembarazada, dentro de pocos dias volverá á haber apretura, á que no se debe siempre esperar por la contingencia de que alguna vez salga incierto el socorro, ó los Levantes empiezen á soplar, que dicen es muy ordinario en esta mar ser continuos el invierno, ellos, los Gregales, y tramontana. El Marqués de la Hinojosa ha pasado estos dias muestra á las dos caballerías de su cargo: acababa hoy cerca

de la una con advertencia de lo que á cada soldado le falta, y sin duda segun el cuidado que tiene, y lo bien que se aplica á esto, será cabo de importancia: está muy amado de todos, y lo merece su apassibilidad y cortesía, que es el mayor y más barato hechizo para tener vn ejército gustoso, obediente y alentado para toda ocasion, con que se logran todas, y de otra manera se malogran las más. El Condestable está siempre con sus achaques; aunque al parecer no de peligro, si bien prometen habrá de estar mucho en la cama; porque ahora le ha sobrevenido el inflamársele vn muslo en la parte donde le dió vna piedra que leuantó vna bala de artillería el dia del primer socorro, y habrá de ser fuerza abrirla y curarla muy de propósito: aliéntase quanto puede para el despacho, si bien los dejos de tan apretada enfermedad y quatro fuentes que tiene, dos de los botones de fuego, y dos de cantáridas que le pusieron, sobrepujan y aun vencen sus brios, cosa que no hace poco daño, y á que nunca atiende el particular en su negocio, y necesidad á que cada vno querría se acudiese.

DOMINGO 15 (de Septiembre). Este dia no hubo cosa particular más que venir quatro soldados de los que estaban prisioneros en Barcelona.

LUNES 16 (de Septiembre) vinieron por la tarde dos galeras, y en ellas Don Diego de Cárcamo que viene por Veedor General de este ejército y el Marqués de la Mota á servir su compañía de Caballos, pasan estas dos galeras á Ruysellon con dinero, con harto desconsuelo de la gente de este ejército por hallarse tan necesitados, y ver que tantas apreturas y trabajos como han padecido no merezcan vna paga, ni que venga dinero para ellos, con que se van despachados todos los que pueden, así gente principal como ordinaria. Hoy se ha dado orden para que la racion de dos dias sirva para tres, que aun no les ha durado vn mes á estos tristes soldados el poder decir han tenido racion entera: no permita Dios lo desquiten en alguna inquietud ó venirse en tropas, que á no ser españoles, con tantas pruebas, hubieran ya faltado alguna y aun muchas veces. El Condestable está malo, y hoy

le ha sobrevenido calentura, con que el despacho no corre y se aumentan las quejas, y cada vno piensa en la suya muy justificada; y el mayor daño es ser la enfermedad de calidad que ha de durar muchos dias, y tengo para mí que lo que más se le agrava á este Caballero es no poder acudir á todo, segun la viveça de su espíritu, y sin duda tiene más mal del que da á entender, y se le conoce en tener postrado su natural, que era querer cuidar de todo, y hoy ni aun se deja ver: yo le tengo de todas maneras lástima, pues no ha podido lograr vn dia de gusto en recompensa de tantos como ha tenido de pesar.

MARTES 17 (de Septiembre) vino vn tambor de Monsiur de la Mota á pedir vn prisionero en recompensa de otro que enviaron los dias pasados, y tambien escriben darán á fray Antonio de Montalvan, religioso de la órden de San Juan de Dios, que prendieron en Villafranca quando degollaron los enfermos, gran Cirujano, con que les den dos prisioneros que piden. Esta tarde vino la galera Santa Bárbara para llevar á Don Fernando de Tejada, y en ella se irá el Mtro. de Cam-po D. Tomás Mesía y Don Juan de Benavides, que era Veedor general. Ha habido esta tarde Junta de todos los Cabos del ejército en el aposento del Condestable para la ejecucion de las órdenes que con las cartas que llegaron ayer se envian de esa Corte. Anoche con las galeras, y hoy con esta otra, han venido muchas barcas de bastimento, y ni éstas ni otras podrán despachar lo que traen, porque en el ejército no hay un real y será causa para que en adelante dexen de venir, y no falte siempre alguna para que tengamos que padecer.

MIÉRCOLES 18. Esta mañana se supo se habia ido mucha gente, así por mar como por tierra, y muchos de ellos con sus armas, cosa que, si continúa, destierra muy á prisa el ejército, y podrá el enemigo que está en Vallés volver á sitiarnos siempre que quisiere, porque nuestra gente se va, y á él le viene, y ahora le ha llegado vn regimiento de infantería: esto necesita de mucho remedio, así en el cuidado de la marina, para que no se embarquen, como en guardar de noche las surtidas de los tercios y de dia la campaña y escusar las

salidas de la infantería á forrajear, porque con este achaque se van todos los que quieren, y yo creo tienen la culpa los oficiales que los dejan salir porque les traigan quatro racimos de vbas y vn poco de fruta; y si pecorean algo, partirllo. Ahora lo doran con decir que si de tres dias de racion se les ha quitado uno á los soldados, y há tanto tiempo que no se les da dinero, no pueden escusar el dejarles salir á buscar que comer, y con que ganar quatro reales. La enfermedad del Condestable ha de ser larga, y con ella, si hasta aquí ha despachado poco, despachará menos de aquí adelante, y será todo vna confusion muy dañosa, porque el Mtro. de Campo general habia de ser más persona de todas maneras, y más en ocasion que se puede decir estamos sin general, y no hay que hacer caso de que estamos socorridos, porque si la gente se va, y el ejército no se engruesa, cada dia nos veremos en los aprietos pasados, y aun en mayores, y las fortificaciones que hemos hecho servirán para meterse en ellas el enemigo, y de los que más nuestros juzgamos en Tarragona no hay que fiar, que yo los tengo muy conocidos, y todos los del Pays son vnos; y si desde el principio se hubiera ido con este conocimiento, diferentemente hubieran caminado las cosas, y despues de tantas experiencias no sé para qué sea necesario hacer más, y así es bien que allá se hagan estos reparos y con tiempo se provean los remedios, porque vuelvo á decir que muy presto nos hemos de hallar con poca gente, y puesto que ya el tiempo está tan adelante que no se puede campear, se puede bien dar forma en la invernada y remonta de la caballería, y reparo del ejército, engrosándole y reformando tantos tercios, y haciendo cada uno de número grueso, y tambien las compañías, porque sin provecho alguno se gasta la hacienda en sueldos de Maestros de Campo y oficiales, y reducido lo que éstos se llevan á soldados ordinarios, se puede tener mucha más gente, y mejor gobernada. Tambien se debe hacer reparo en que este ejército se halla hoy falto de sujetos para las cosas de importancia que se pueden ofrecer, porque el Condestable está malo: del Marqués de la Reina ya he dicho lo que siento; el Ba-

ron de Sabá dicen pasa á Ruisellon; Don Álvaro de Quiñones que entiende de la caballería, es vno solo; el Baron de Molingen ahora empieza á tratar en esta ocupacion y hará harto en aprenderla; el Marqués de la Hinojosa empieza ahora y acaba de entrar en la milicia; aunque las muestras que da son excelentes, la guerra nada la enseña como la experiencia. Maestre de Campo ni Teniente coronel, sacado de Don Bernabé de Salazar y Don Miguel de Aguilar, y algo Don Alonso de Calatayud, los demás, aunque son buenas personas, no á propósito para consejos de guerra ni disposicion ni resolucion para lances apretados como los que aquí cada dia se han de ofrecer. Don Fernando de Tejada, que para todo era bueno, se ha embarcado esta tarde con Torrecusa, que era el sujeto de más importancia que aquí habia, y que de todas maneras, aunque no tenia puesto, ha de hacer falta, y no sé si hubiera sido más acertado (atenta la enfermedad del Condestable) encargarle en el ínterin estas armas que sacarle de aquí, porque es el que más bien tiene conocido el Pays; y como se ha de hacer en él la guerra, y esto sobre experiencia de tantos años de soldado importa mucho, y la falta que algunos le ponen de que es demasiado brioso, no nos hubiera estado mal, sino muy bien le tuvieran los generales de este ejército. Otra vez he dicho que es cosa vergonçosa que habiendo quedado la mar por nuestra, nos hayan tomado tantas barcas, despues de socorrida la plaza, y que ahora solo vn bergantin que tiene el enemigo en Saló, cogiese el otro dia vna barca y obligase á que se volviese la faluca que llevaba el despacho, y que del rio de Tortosa salgan cada dia y nos tomen barcas, quando desde Vinaroz á Barcelona y aun dentro de su muelle, no habia de haber embarcacion segura, y que habiendo tantas galeras no se consignent quatro de ellas que asistan en esta plaza y corran y limpien esta mar teniéndola segura. Hase dicho llegan mañana 400 caballos de Cerdeña, y si aquí se va metiendo caballería se ha de perder como la pasada, y así parece que la remonta se habia de hacer en el reino de Valencia y Aragon, con que á la primavera tenga-

mos caballería con que obrar, pues aquí de todas maneras es imposible poderla remontar ni conservar. Si en lo que he dicho no hubiere acertado, como licenciado, la intencion no puede errar, pues es de los mejores aciertos en el servicio de su Magestad.

JUEVES 19 (de Septiembre) algunos caballos y infantería del enemigo dieron en los forrajeadores, de los quales 70 ó 80 alemanes que salieron á hacer leña con sus oficiales y con sus armas, se recogieron á vna casa fuerte que está junto á la Calonja; los que no se juntaron con ellos, fueron prisioneros del enemigo con los bagajes que tenian en el pasto y llevaban para traer forraje, entre los quales hubo algunos muertos y heridos: siempre se dice que lo que lleva el enemigo es poco; á mí me han asegurado fueron cien hombres y aun más, y lo tengo por cierto, porque apenas ha amanecido quando está la campaña llena de gente, sin que esto tenga remedio, y el que suele haber para esto en los ejércitos, es el Preboste general que con su compañía corre la campaña, no le ha habido en éste; porque el que nombró el Marqués de los Velez fué vn capitán, Ferran de Vinaroz, el qual (como tengo dicho en la relacion de 2 de Septiembre) nunca vino al ejército y se quedó allí con 38 caballos. Ahora han nombrado otro aquí del ejército, mas no tiene soldado ni caballo, que es lo mismo que si no le hubieran nombrado; y si esta compañía no se forma luego, y ven los soldados el castigo, ó idos, ó muertos, ó prisioneros del enemigo, nos hemos de quedar solos, porque no es creible cuán asquerosa milicia es ésta y poco disciplinada: tales principios ha tenido. La gente que se recogió á la casa que tengo dicho se puso valentísima en defensa, y aunque al enemigo les envió un trompeta para que se entregasen, le respondieron á arcabuzazos: llegó el aviso á esta Ciudad á cosa de las doce y media, y luego se mandó montar alguna caballería, y que fuesen con ella 300 infantes y delante veinte caballos á reconocer, para que conforme la gente que el enemigo tuviese, se empeñasen ó retirasen, y en esto vino de muy mala gana el Mtro. de Campo general, diciendo que pues ellos se

iban sin orden, que los degollasen, y se castigasen los oficiales, con que se remediarian las salidas: mas al fin le redujeron, y salió nuestro general de la caballería con muy buen deseo de estrenarse: siguiéronle sus Tenientes generales y toda la gente lucida; mas apenas el enemigo descubrió los nuestros, quando á todo huir se puso en salvo y salieron los soldados que tenian sitiados de la casa que he dicho, y batiendo la estrada nuestra caballería, sin topar un hombre del enemigo, se volvieron á la Ciudad. Esta mañana á cosa de las nueve se descubrió una tartana de Mallorca que venia á este muelle, y con la misma desvergüenza que si estuviera aquí la armada francesa á nuestra vista, salió á ella vn barco luengo de Salóo: armáronse á prisa tres bergantines, y enviáronse á socorrerlo y ha ber si podian coger el barco, el qual, en viéndolos salir del muelle, se acogió á Salóo. Entró esta tartana y dos barcos de Mallorca, y dicen entrarán mañana dos Tartanas y otros barcos. Las Tartanas dicen vienen con bastimento para la proveeduría. Hoy ha venido vn soldado de la caballería de las órdenes que estaba prisionero en Barcelona: dice es mucha la necesidad que se pasa, particularmente la gente honrada, de la qual hay alguna afecta al servicio de su Magestad, y que los franceses aseguran vendrá vna armada de sesenta baxeles, y que espera gran cantidad de infantería y caballería, y se decia estaba Perpiñan muy apretada, y seria de Francia.

VIERNES 20 (de Septiembre) vn religioso del Pays, Trinitario, ha dicho que en Cambriles han degollado sesenta soldados de los que se iban; mas es tal nuestra gente, que por más desgracias de estas que le suceden no escarmentarán. Hanse puesto algunos cuerpos de guardia en algunas casas más adentro de la campaña para que pueda tener más forraje el ganado, aunque es ya bien poco el que da la campaña, y ya se empieza á sentir la falta de cebada, y se dice la hay muy grande en Vinaroz, con que los pocos caballos que han quedado y mulas del tren, volverán al estado que tuvieron; y aunque se procura traer alguna algarroba, está tan talado el campo alrededor de esta Ciudad, que es muy

poca la que se halla, y hoy con mediano cuidado y interés se podia traer gran cantidad de ella de Vinaroz y Mallorca, conque se entretendrán y sustentarán las mulas y caballos, pues están ya hechos á este mantenimiento á falta de cebada. Hoy se ha dicho que nuestro ejército, por la parte de Lérida, tiene buenos sucesos; mas hasta ahora no hay nueva cierta. El Condestable ha despachado hoy algunos memoriales, con que se ha consolado algo la gente, si bien siempre clama por dineros con la mucha necesidad que tiene, y cada dia se va disminuyendo el ejército con los que se ausentan por mar y por tierra.

SÁBADO 21 (de Septiembre) se ha sabido que la nueva que habia corrido de Lérida no ha sido progreso de nuestras armas, sino que en aquella Ciudad comprando vn francés vna medida de cevada, sobre si el precio habia de ser medio sueldo más ó menos, se trabó vna pendencia entre franceses y catalanes en que murieron 300 franceses y 500 Paysanos; otros dicen fueron 500 franceses y 300 del Pays: sea como fuere, ello ha obligado á partir allá á gran prisa á Monsiur de la Mota con toda la gente que ha podido; y que esto se haya empezado de tan buen ayre, no puede dejar de estarnos bien, si los Catalanes continúan la inclinacion que han tenido hasta aquí. Hase sabido que en la Torre de Embarra hay algunas barcas de bastimento, y se ha dado órden para que con todo secreto salga esta noche el Capitan Pepe, que era Ayudante de la Caballería de San Jorje, y lleve hasta 90 caballos, algunos infantes y marineros y faginas embreadas para tomar las barcas si podia, ó quemarlas: milagro será si tenemos acierto en alguna faccion segun las muchas que se nos han malogrado. Esta tarde ha venido vn trompeta francés á dar aviso cómo vn hijo del Capitan Villate (bien gracioso muchacho), á quien su padre trata con algun rigor, estaba en el campo del enemigo con vn pariente suyo, que se le enviaria luego. Este trompeta confirma lo de Lérida, y dice que si bien degollaron vn regimiento suyo de gente muy lucida, fueron muchos más los que murieron del Pays, y que Monsiur de la Mota ha ido á

castigar los franceses, que tiene órden de ahorcallos por el menor agravio que hicieren á los catalanes.

DOMINGO 22 (de Septiembre). El Capitan Pepe vino esta mañana sin haber hecho nada; verdad es que toda la noche ha llovido poderosísimamente: dice que fué, y que al pasar por Tamariz tocaron las campanas al somaten, y él dió á entender á los soldados era á la fiesta de mañana, que es Santa Tecla, Patrona de este Arzobispado, y le sucedió lo mismo en Altafulla: llegó á la marina de Torre de Embarra, donde halló en tierra catorce barcas y dos barcos luengos en la mar y un Vergantin; embistió con las barcas de tierra y con la oscuridad, la gente de ellas se escapó, unos por entre los mismos caballos, y otros echándose al agua; de manera que solos tres hombres degolló: dice que al punto que embistió á las barcas, cayó vn gran golpe de agua, con que por más diligencias que hizo como las faginas se habian mojado y las barcas llenado de agua, no las pudo quemar, aunque se aprovechó de hechar algunos frascos de pólvora; mucha cortesía es menester para creerlo, pues quando no fuera más que debajo de los asientos de los timoneros se podía poner el fuego: dijo á los soldados que tomasen lo que pudiesen; hicieronlo así, porque todas las barcas estaban llenas de bastimentos; con esto dió la buelta, y por haber continuádose la lluvia, y no poder pasar vn barranco á donde llegó, hubo de volver á Altafulla á tomar el camino real, habiéndosele ya ahogado seis soldados en las salinas de Torre de Embarra, que con el agua se habian deshecho y se quedaron sin poder salir: despues al pasar el rio se le ahogaron dos soldados de á caballo: no se puede negar llovió mucho, y que la maña fué muy poca; el sentimiento de los capitanes de caballos ha sido grande, así de que no se fiase esta accion á un Español, como que prefiriesen á un hombre á quien ayer se dió la compañía, á tantos Capitanes tan antiguos y valientes. Lo más gracioso de todo ha sido decir el Arzobispo que fué gran descuydo no llevar destrales (1), pues con ellos pudieron ha-

(1) Hachas.

ber deshecho todas las barcas, como si quien no se detuvo á darles fuego se hubiera de detener á deshacerlos, y esto fuera vna cosa muy fácil de hacer.

LUNES 23 (de Septiembre). Hoy se ha celebrado aquí la fiesta de Santa Tecla, Patrona de esta Ciudad, y Arzobispo, con procesion general, despues de la misa mayor, en que iba el brazo de la santa con la misma solemnidad del dia del Corpus; estando en ella llegó aviso que el enemigo bajaba con tres tropas de caballería, una por Constantin, otra por la casa donde tenia la artillería y otra por la marina á la parte de Saló; acudieron luego montando todos, y echando fuera 700 infantes de diferentes tercios: el enemigo se retiró luego habiendo cortado la gente que andaba forrageando; es cierto se ha llevado más de 100 hombres, y pudiera degollar dos mil, porque habia muchos más en la campaña; fueron de gran provecho la artillería que se disparó en la procesion, porque la gente se empezó á retirar juzgando se disparaba al enemigo, y él hizo lo mismo creyendo estaban ya descubiertos y era señal para salir á ellos: dicen era toda gente del Pays, y que encaminaban los prisioneros á Cambriles: desconsolada cosa es que no se pueda reducir esta infantería á obediencia, ni se haga vn castigo exemplar viendo la prisa con que se deshace este ejército, como se conocerá en la muestra que dicen se ha de tomar mañana para hacer la reforma que habia de estar hecha mucho tiempo há; mas con la enfermedad del Condestable, y lo poco que puede despachar, crece con la dilacion, este y otros daños, que tendrán despues imposible el remedio.

MARTES 24 (de Septiembre) vino un trompeta del enemigo, y trujo el hijo del Capitan Villate, y pidió dos prisioneros franceses y se le dieron: este dia á las 11 de la noche vino á mi posada el Señor Miguel Aguiló, Arcediano de San Lorenzo y Canónigo de esta Iglesia, que vino de Roma el año pasado por este tiempo, y ha sido y es muy afecto al servicio de Su Magestad, y fué la causa principal de la entrega de esta Ciudad, porque no atreviéndose los Cónsules ni los del gobierno á hacerla sin reducir los Payeses, que son los Labra-

dores, los quales estaban de guardia en los puestos más principales de la Ciudad, y son todos del gremio del Arcediano de San Lorenzo, le enviaron á llamar estando los Cónsules y Ciudadanos juntos con Monsiur de Espernan en las casas de Ayuntamiento, y le representaron el embaraço que hallaban para la entrega, y él se fué al baluarte de Santo Domingo y tuvo tan buena maña, que redujo los Pajeses, y vinieron todos en ejecutar lo que á él le pareciese, y oponerse con sus armas á los que contradijesen la entrega, con lo qual quedó ajustada, y á la mañana fué el primero que con su manteo y loua se fué á nuestro campo, no solo á dar esta nueva al Marqués de los Velez, sino otros avisos, de los quales si se hubiera aprovechado en la ejecucion así en esta como en otras ocasiones, hubiera sido de alta importancia. Este, pues, llegó á la hora que digo, á decirme acababan de avisarle que el enemigo trataba de venir vna noche de éstas á darnos escalada por la parte de la muralla que mira á las Orcas, desde el baluarte de San Antonio hasta el de Santo Domingo, que es distancia muy larga y sin defensa para aquel lienzo, porque el baluarte de San Antonio mira á la mar y está á un extremo de la Ciudad, y al otro, el Santo Domingo que mira á la campaña, y que la venida habia de ser bajando por la montaña de Loreto á vn Valle hondo, á donde están vnos arcos antiguos de vna fuente por donde pueden venir cubiertos hasta llegar á la misma muralla, y libraban el suceso en que por allí hay pocas centinelas, y los soldados que por de dentro guardan la muralla están con poco cuidado, de que tienen ya hecha experiencia por haber llegado ya algunas noches quatro ó cinco de ellos á la misma muralla, y porque tambien tenian ya mucha gente dentro de la Ciudad y aun alguna inteligencia con soldados de los nuestros, y así le advirtió quien se lo dijo no fiasen aquel puesto á gente ruin. Quedamos de acuerdo de madrugar, y ir juntos á dar quenta de ello al Marqués de la Reyna, pues no parecia habia peligro esta noche, por no salir hasta ahora la Luna tan tarde que pudiese dar lugar á la ejecucion. Este mismo Arcediano en lo apretado del sitio me dió otro aviso acerca de esto mis-

mo, y de una mina antigua por donde se nos queria hacer daño, y fuimos juntos á Don Fernando de Tejada, como á quien con tanto desvelo ha cuidado siempre de esta plaza y tenia conocidas todas las minas: dijonos tenia prevenido el riesgo de ésta, y que en lo demás sin ruido pondrian remedio necesario, y le dió muchas gracias del aviso, encargándole conservase la persona que se los daba, pues nunca, aunque no sean ciertas, son dañosas las prevenciones en materias que tanto se aventura. El Condestable está muy malo, y tanto, á mi parecer (digan lo que quieran los médicos) que puede haber poca esperanza de su vida y aun juzgo ha de ser más corta de lo que da á entender la disposicion de su rostro, porque el natural está muy postrado, y tengo por excusada la diligencia á que despacho hoy á esa Corte al Baron de la Mota á pedir licencia para irse á curar y combalecer, pues á mi sentir a de ser segundo milagro que la llegue á lograr.

MIÉRCOLES 25 (de Septiembre) madrugamos el Arcediano de San Lorenzo y yo á dar cuenta al Marqués de la Reina de lo arriba referido: estimó mucho el aviso conociendo el riesgo que por aquella parte podia haber, y quedó de mudar las compañías de guardia en vna casilla que está en una viña en el Valle por donde ha de venir esta gente encubierta, y mandar que todas las noches haya doce caballos en aquel paraje, y luego mandó echar bando para que so graves penas saliesen luego del lugar todos los que se habian ido antes del socorro, volviendo á ofrecer 100 reales al denunciador de cada uno de ellos, con que tengo por sin duda no quedará aquí hombre de estos, y ya hoy se han descubierto diez ú once: yo he asistido á hacer se les pague luego la talla á los denunciadores que han sido soldados, con que no dejarán hombre que no descubran, y quedaremos con más seguridad. Esta tarde entraron vn navío Amburgués, y vna Urca con trigo de Vinaroz, y algun bastimento para el ejército. El Condestable ha empeorado mucho, y tanto que camina muy aprisa; hace gran lástima ver que habiendo escapado casi por milagro de un aprieto tan grande como fué el que tuvo, no haya sido posible dejarse gobernar ni tener

obediencia á los médicos, comiendo y bebiendo como ha querido. Ahora que son las once de la noche, habiendo ido á buscar un delincuente á los Carmelitas descalzos, llegó allí vno de sus religiosos que ha asistido al Condestable á llevar el Santo Oleo, y me dijo que por instantes iba empeorando, de manera que juzgamos imposible llegase á la mañana.

MUERTE DEL CONDESTABLE.

JUEVES 26 de Septiembre murió el Condestable de vna ventosidad que le ahogó, habiendo estado hablando: casi á la hora de la muerte llamó un Gentilhombre que le ayudase á sentarse en la cama, y recostado en sus brazos, habiendo dicho «Jesús, qué es de mis fuerzas» inclinó la cabeza, y echando un espumarajo por la boca se quedó muerto: lleváronle despues en un coche á los Carmelitas descalzos, donde le abrieron y embalsamaron: hallósele el baso todo podrido, y todas las tripas llenas de agua, sin haber gota de sangre, cubiertas de una gordura inmensa; en las sajas de la pierna tenia, antes de llegar á lo magro, dos dedos de gordura como de injundia de gallina, y en las de los muslos tres dedos: su hermano el gran Prior de Hernia se retiró tambien á vna Celda de los Carmelitas: hánsele dicho hoy todas las misas que se han podido, y se abrió su testamento en que deja á su mujer por heredera, y manda que á todos sus criados se les dé lo necesario para volver á Italia, y suplica á su Magestad le haga merced de vna galera para llevar su cuerpo; dispondránse sus honras lo más presto que se pueda. Tambien se ha declarado se ven en sus papeles las órdenes y mercedes que tiene de su Magestad para el ejército y particulares, y se ejecuten. El grano que han traído los dos baxeles es 8 D 716 fanegas de trigo: 10 D 910 de ceuada, y trescientos y tantos costales de vizcocho, y algunas esteras para el tren y los carros. No hablo del sentimiento que ha hecho el ejército, porque como estaba tan disgustado con este caballero, no es bien hablar de ello.

VIERNES 27 de Septiembre no se pudo ajustar el pasar la

muestra de la caballería y infantería, y por la tarde se juntaron el Marqués de la Reyna, el de la Hinojosa, Baron de Sabac, Don Álvaro de Quiñones, Molingen y el Veedor general, en casa del Arzobispo, para ver los despachos y papeles que habia dejado el Condestable y poner en ejecucion lo que por ellos se mandaba. Dase gran prisa á descargar el grano de los baxeles, haciendo trabajar todos los barcos que han venido con víveres, que si bien no hay recelo de armada enemiga, han corrido estos dos dias vnos gruesos levantes, y tanto, que echaron á fondo una Saetía estando buen pedazo la mar adentro, y todavía faltaban de sacar de ella 1 ① cántaros de vino: dicen debió de topar en las ruinas del navío Amburgués que quemaron los franceses, y es lástima no sacarla, que, segun está, dicen fuera fácil embotándola con vn par de galeras. Tambien á la galeota que estaba en el muelle desancló el viento, y dió con ella contra la escalera por donde se baja á la embarcacion, y la ha maltratado mucho: esta galeota es excelente, y ella sola nos pudiera haber limpiado esta costa, y la dejarán acabar de perder sin provecho alguno.

SÁBADO 28 (de Septiembre) se pasó muestra á algunos tercios de Infantería, poniéndolos en esquadron y despues en hileras; dicen se proseguirá y acabará mañana, y tambien de pasar muestra á la caballería, que aunque se han juntado para eso viernes y sábado, hasta ahora no se ha pasado la muestra: lo que veo es se pasa el tiempo sin hacer nada, y que el enemigo nos corre la campaña quando quiere y como quiere, siendo árbitro de ella. Que los soldados se van y el ejército se deshace de muchas maneras; y como no les pagan y la racion es poca, no hay tenerlos en los quarteles, ni las tiendas de los vivanderos están seguras, ni nada que se lleva por las calles, con que todo es vn robo, y no hay otra cosa sino muertes y pendencias, y sin comer ni dinero, todos riñen y todos tienen razon. Anoche tarde se puso en el ataud el cuerpo del Condestable con el hábito de Capuchino, que así fué su voluntad; hizose la forma del depósito y dicen serán el lunes las honras. Ha sido tan desgraciado este

caballero, que ni sus más afectos han podido dar muestras del sentimiento, porque como la Ciudad está tan acabada, ha sido muy venturoso el que ha hallado algo negro para calzon y vngarina, y así todos se han acogido á bandas negras y los más de manto.

DOMINGO 29 de Septiembre se juntaron en casa del Marqués de la Reyna los cabos del ejército y el Veedor general á tratar de ajustar y hacer la reforma del ejército, y disponer vayan algunos desmontados á Vinaroz en vna galera que llegó hoy, que es Santa Teresa, de Nápoles, con el Marqués de la Hinojosa y Baron de Molingen, que se irán martes ó miércoles á tratar de la remonta.

LUNES 30 se hicieron las honras del Condestable lo mejor que se pudo, que lo apretado del tiempo, por la falta que en esta plaza ha habido y hay de muchas cosas, no ha dado lugar á que se hiciese como se deseaba: asistió todo lo lucido del ejército y dixo la misa el Arçobispo con la música de la Iglesia, la cual tambien asistió, y las Religiones y los Cónsules en forma de Ciudad. Esta mañana murió el Proveedor general, y se acudió luego con todo cuidado en poner cobro á su hacienda y en los almacenes; no se hallaron más de trece doblones, los doce de á quatro y vno sencillo, y vn jarro y dos bujías de plata. Ha importado mucho hallarse aquí Don Diego de Cárcamo, porque no solo lo entiende, sino que acude á su oficio con asistencia y desvelo, y en todo lo que á él toca, y esto es lo que há menester su Magestad y lo que siempre convendrá á su real servicio, que las caballerías y gracejos son buenos para entretener á vnos y dar que decir á otros, y destruirlo todo como se ha visto con tan sensible daño, desde que este ejército entró en Tortosa, hasta que vino Don Diego de Cárcamo. Declaró el Proveedor en su testamento ha hecho muchas cosas sin intervencion de los oficios, por no tener noticia de lo que habia de hacer: si él tuviera veedor que acudiera á su oficio hubiera importado harto á la Hacienda del rey y deste pobre difunto, y cierto que no son las materias para permitir descuidos, pues á más de los intereses, son grandes los daños

que ocasionan, y á veces ruinas irreparables. Esta tarde tuvimos una junta el Veedor, Contador, Pagador y Yo para ver el expediente que se podia tomar, en tanto que viene persona á este oficio, ó vn hijo del difunto que se espera, y dicen es inteligente; porque otro que está aquí no es capaz de esta ocupacion, y como el ejército come cada dia, no admite esta materia dilacion: dispondráse lo mejor que se pueda, aunque sea obligando por ahora á algunos del lugar tomen á su cargo diferentes géneros de lo que está almacenado, y será siempre forzoso haya aquí municiones y Proveedor, pues á menos, ni el ejército ni sola la plaza pueden correr bien. Mañana se ha resuelto pasar muestra á la Caballería y nombrado duientos y cinquenta soldados que se embarquen en esta galera para montarse en Vinaroz: son todos de la caballería de el Baron de Molingén. Esta noche vino un trompeta de Monsiur de la Mota á traer cinco prisioneros y llevar otros: dice que está en Vallés otra vez; ellos se nos acercarán, como conocen el estado en que este ejército se halla, que son 8 ① 500 infantes escasos, y desde la penúltima muestra han faltado más de 1 ① 500 hombres. —(Biblioteca Nacional, Madrid. Cód. H-74, folios 210 á 277 vuelto.)

FIN DEL TOMO XXIII
Y CUARTO DE ESTA CRÓNICA.

ÍNDICE.

	Páginas.
NOTA PRELIMINAR.....	v
CAPÍTULO 100.—Entra en Tarragona el Príncipe Botero. Jura de Virrey por España: despacha un trompeta á Barcelona.....	4
CAPÍTULO 101 (1).	
CAPÍTULO 102.—Arribo de tropas y salida de La Mota á campaña con ellas hacia Tarragona.....	8
CAPÍTULO 103.—Salen á campaña el Conseller tercero y Diputado militar con asistencia de La Mota.....	9
CAPÍTULO 104.—Pasa delante Barcelona la armada marítima con su General el Arzobispo de Burdeus y operaciones de La Mota con las milicias.....	11
CAPÍTULO 105.—Entra en Rosellón el Príncipe de Condé y Marqués de Aspernan con numeroso ejército, y sus victoriosos principios.....	15
CAPÍTULO 106 (2).	
CAPÍTULO 107.—Socorren segunda vez los españoles á Tarragona.....	18
CAPÍTULO 108.—Da fondo delante Barcelona la armada española; hácese á la vela; socorre Perpiñán; van síndicos á París..	19
CAPÍTULO 109.—Cambio de prisioneros ó represalias entre España y la Provincia por los embajadores que tenía en Madrid.	23
CAPÍTULO 110.—Extracción de seis Consellers en Barcelona y la causa de sacar sexto.....	29
CAPÍTULO 111.—Socorre el de La Mota el castillo de Almenar; adelantamiento de las armas por aquella parte.....	31

(1) Ya hemos advertido en el texto, que Parets corrió la correlación de sus capítulos, pasando del 100 al 102.

(2) También falta este capítulo.

APÉNDICES.

APÉNDICE I.

La guerra en el campo de Tarragona y fronteras del Ebro.

	Páginas.
DOCUMENTO NÚM. 587.—Carta del Conde Duque á D. Juan de Garay.....	39
DOCUMENTO NÚM. 588.—Carta de D. Juan de Garay al Conde Duque.....	41
DOCUMENTO NÚM. 589.—Carta de D. Juan de Garay á Felipe IV... ..	46
DOCUMENTO NÚM. 590.—Carta del Marqués de los Vélez á Felipe IV.	49
DOCUMENTO NÚM. 591.—Carta del Marqués de Villafranca al Conde Duque.....	50
DOCUMENTO NÚM. 592.—Otra carta del Marqués de Villafranca á Felipe IV.....	52
DOCUMENTO NÚM. 593.—Nueva carta del Marqués de Villafranca al Conde Duque.....	56
DOCUMENTO NÚM. 594.—Soluciones propuestas á la Junta por el Conde Duque para la pacificación de Cataluña	58
DOCUMENTO NÚM. 595.—Primer canje de prisioneros.....	59
DOCUMENTO NÚM. 596.—Gestiones para libertar á Semmenat	59
DOCUMENTO NÚM. 597.—Copia de una carta del Maestre de Campo D. Simón Mascareñas.....	60
DOCUMENTO NÚM. 598.—Otra carta del mismo.....	60
DOCUMENTO NÚM. 599.—Otra del mismo.....	61
DOCUMENTO NÚM. 600.—Otra del mismo.....	61
DOCUMENTO NÚM. 601.—Carta del Príncipe de Butera al Marqués de Torrecuso.....	62
DOCUMENTO NÚM. 602.—Carta del Marqués de Torrecuso al Príncipe de Butera.....	63
DOCUMENTO NÚM. 603.—Carta del Rey al Marqués de Torrecuso.	63
DOCUMENTO NÚM. 604.—Contestación del Rey al Marqués de Torrecuso.....	64
DOCUMENTO NÚM. 605.—Carta del Conde Duque al Marqués de Torrecuso.....	65
DOCUMENTO NÚM. 606.—Carta del Marqués de Torrecuso al Conde Duque.....	65
DOCUMENTO NÚM. 607.—Consejo de guerra celebrado por el Virrey y cabos de su ejército, con asistencia del Arzobispo de Tarragona.....	67

DOCUMENTO NÚM. 608.—La acción de Pineda, según el manuscrito Tormé y Liori.....	74
DOCUMENTO NÚM. 609.—Combates en el campo de Tarragona....	75
DOCUMENTO NÚM. 610.—Carta de la Generalidad á Francisco de Tamarit.....	77
DOCUMENTO NÚM. 614.—Carta de la Diputación á Francisco de Tamarit.....	79
DOCUMENTO NÚM. 612.—Carta de la Diputación al almirante Arzobispo de Burdeos.....	80
DOCUMENTO NÚM. 613.—Los Cónsules de Tarragona á Felipe IV.	84
DOCUMENTO NÚM. 614.—Carta de D. Juan de Copons á los Diputados.....	84
DOCUMENTO NÚM. 615.—Combate de 10 de Junio delante de Tarragona.....	90
DOCUMENTO NÚM. 616.—Carta del General La Motte á los Diputados.....	93
DOCUMENTO NÚM. 617.—Carta del Príncipe de Butera al Marqués de Torrecuso.....	94
DOCUMENTO NÚM. 618.—Carta del Marqués de Torrecuso al Príncipe de Butera.....	94
DOCUMENTO NÚM. 619.—Carta de Tamarit al Diputado José Soler.	95
DOCUMENTO NÚM. 620.—Pérdida de Constantí y otra relación del combate de 10 de Junio.....	98
DOCUMENTO NÚM. 621.—Carta de la Diputación al General La Motte.....	99
DOCUMENTO NÚM. 622.—Carta de los Diputados á Francisco de Tamarit.....	100
DOCUMENTO NÚM. 623.—Carta de la Diputación al General La Motte.....	101
DOCUMENTO NÚM. 624.—Carta de la Diputación al Almirante Arzobispo de Burdeos.....	102
DOCUMENTO NÚM. 625.—Carta de la Diputación al Príncipe de Condé.....	103
DOCUMENTO NÚM. 626.—Otra carta de la Diputación al Príncipe de Condé.....	104
DOCUMENTO NÚM. 627.—Carta de D. José de Margarit á la Diputación.....	104
DOCUMENTO NÚM. 628.—Carta del Conceller Rosell á los Diputados.....	105
DOCUMENTO NÚM. 629.—Otra carta del mismo á los mismos....	106
DOCUMENTO NÚM. 630.—Carta de Durán, Obispo de Urgel, á Felipe IV.....	106
DOCUMENTO NÚM. 631.—Carta del Conceller Rosell á la Diputación.....	107

DOCUMENTO NÚM. 632.—Carta de La Motte á los Diputados.....	408
DOCUMENTO NÚM. 633.—Carta del Conceller Rosell á la Dipu- tación.....	409
DOCUMENTO NÚM. 634.—Carta de La Motte á los Diputados.....	440
DOCUMENTO NÚM. 635.—Carta de los jurados de Mora de Ebro á la Diputación.....	444
DOCUMENTO NÚM. 636.—Los jurados de Tivisa á la Diputación...	442
DOCUMENTO NÚM. 637.—Carta del Conceller Rosell á los Dipu- tados.....	443
DOCUMENTO NÚM. 638.—Otra carta del Conceller Rosell al Conse- jo de Ciento.....	445

APÉNDICE II.

El bloqueo de Tarragona.

DOCUMENTO NÚM. 639.—Los comienzos del bloqueo de Tarragona según el Dr. Sevillá.....	446
DOCUMENTO NÚM. 640.—Fortificaciones que se construyeron en Tarragona.....	448
DOCUMENTO NÚM. 644.—Carta del Cardenal de Richefieu al Prin- cipe de Condé.....	427
DOCUMENTO NÚM. 642.—Carta de la Diputación al Príncipe de Condé.....	430
DOCUMENTO NÚM. 643.—Carta del General La Motte á la Dipu- tación.....	434
DOCUMENTO NÚM. 644.—Carta de Richelieu á M. de Argenson....	432
DOCUMENTO NÚM. 645.—Carta de la Diputación á Richelieu.....	432
DOCUMENTO NÚM. 646.—Carta de la Diputación al Vizconde de Joch.....	433
DOCUMENTO NÚM. 647.—Carta de la Diputación al General La Motte.....	434
DOCUMENTO NÚM. 648.—Carta de los Diputados al Obispo de Vich.....	435
DOCUMENTO NÚM. 649.—Orden de la Diputación para una nueva leva.....	436
DOCUMENTO NÚM. 650.—Carta de la Diputación al Comisario An- drés Alva.....	438
DOCUMENTO NÚM. 651.—Carta de la Diputación á los jurados de Gerona.....	439
DOCUMENTO NÚM. 652.—Orden conminatoria para que se dé alo- jamiento á las tropas francesas.....	440
DOCUMENTO NÚM. 653.—Primer socorro á Tarragona por el Duque de Fernandina.....	444

DOCUMENTO NÚM. 654.—Primer socorro á Tarragona, según el manuscrito Torné y Liori.....	447
DOCUMENTO NÚM. 655.—Carta de la Diputación al General La Motte.....	449
DOCUMENTO NÚM. 656.—Carta del Principe de Butera al Protonotario Villanueva.....	450
DOCUMENTO NÚM. 657.—Carta de la Diputación á Richelieu.....	452
DOCUMENTO NÚM. 658.—Carta de la Diputación á Francisco de Tamarit.....	452
DOCUMENTO NÚM. 659.—Carta de la Diputación al Almirante Sourdis.....	453
DOCUMENTO NÚM. 660.—Carta del Conde Duque al Marqués de Torrecuso.....	454
DOCUMENTO NÚM. 661.—Carta del Conceller Rosell al Cabildo catedral de Barcelona.....	455
DOCUMENTO NÚM. 662.—Carta del Cardenal Richelieu al Principe de Condé.....	456
DOCUMENTO NÚM. 663.—Carta del Cardenal Richelieu al Principe de Condé.....	457
DOCUMENTO NÚM. 664.—Rogativas con motivo del sitio de Tarragona.....	459
DOCUMENTO NÚM. 665.—Carta del Conceller Rosell á los Diputados.....	460
DOCUMENTO NÚM. 666.—Carta de M. d'Argenson á los Diputados.	461
DOCUMENTO NÚM. 667.—El hambre en Tarragona.....	462
DOCUMENTO NÚM. 668.—Carta del General La Motte á los Diputados.....	464
DOCUMENTO NÚM. 669.—Carta del Conseller Rosell á los Diputados.....	465
DOCUMENTO NÚM. 670.—Relación de las operaciones de la armada que socorrió á Tarragona á las órdenes del Duque de Nájera.	465
DOCUMENTO NÚM. 671.—Nueva relación de las operaciones de la escuadra hasta aprovisionar á Tarragona.....	477
DOCUMENTO NÚM. 672.—Otra relación del aprovisionamiento de Tarragona.....	484
DOCUMENTO NÚM. 673.—El aprovisionamiento de Tarragona, según el manuscrito de Torné y Liori.....	488
DOCUMENTO NÚM. 674.—Lo que consigna el Dietario de la Diputación acerca del aprovisionamiento de Tarragona.....	490
DOCUMENTO NÚM. 675.—Carta de M. d'Argenson á los Diputados.	494
DOCUMENTO NÚM. 676.—Interceptación de pliegos venidos de Madrid.....	494
DOCUMENTO NÚM. 677.—Carta del General La Motte á los Diputados.....	492

DOCUMENTO NÚM. 678.—Carta de Felipe IV al Marqués de Torrecuso.....	193
DOCUMENTO NÚM. 679.—Carta del Almirante Arzobispo de Burdeos á la Diputación.....	194
DOCUMENTO NÚM. 680.—Carta de Richelieu al Príncipe de Condé.....	195
DOCUMENTO NÚM. 681.—Otra carta de Richelieu al Príncipe de Condé.....	196
DOCUMENTO NÚM. 682.—Carta del Secretario M. de Chavigny á los Diputados.....	198

APÉNDICE III.

La guerra en la comarca leridense y frontera de Aragón.

DOCUMENTO NÚM. 683.—«Consulta de la Junta Grande de 23 de Febrero de 1644 sobre la empresa de la ciudad de Lérida.»....	200
DOCUMENTO NÚM. 684.—Carta de la Diputación á Quintana, Diputado real.....	205
DOCUMENTO NÚM. 685.—Carta de D. José de Pons y de Queralt al Sr. de Monsonis.....	206
DOCUMENTO NÚM. 686.—Carta de Francisco de Tamarit á la Diputación.....	206
DOCUMENTO NÚM. 687.—Carta del Diputado real Quintana á la Diputación.....	208
DOCUMENTO NÚM. 688.—Carta de la Diputación á Francisco de Tamarit.....	210
DOCUMENTO NÚM. 689.—Carta de M. d'Argenson á los Diputados..	213
DOCUMENTO NÚM. 690.—Carta de la Diputación á Quintana, Diputado real.....	214
DOCUMENTO NÚM. 691.—Otra carta de la Diputación á Quintana, Diputado real.....	215
DOCUMENTO NÚM. 692.—Carta de Quintana, Diputado real, á la Diputación.....	216
DOCUMENTO NÚM. 693.—Carta de la Diputación á Quintana, Diputado real.....	219
DOCUMENTO NÚM. 694.—Carta de los paciarios de Lérida á Francisco de Tamarit.....	220
DOCUMENTO NÚM. 695.—Carta del Gobernador M. de Rogles á la Diputación.....	222
DOCUMENTO NÚM. 696.—Carta de los paciarios de Lérida á la Diputación.....	222
DOCUMENTO NÚM. 697.—Confidencia incluida en la carta anterior.	225
DOCUMENTO NÚM. 698.—El ejército de España en las fronteras de Aragón.....	226

	Páginas.
DOCUMENTO NÚM. 699.—Confidencia venida de Zaragoza.....	232
DOCUMENTO NÚM. 700.—Carta del Gobernador Rogles á la Dipu- tación.....	233
DOCUMENTO NÚM. 704.—Carta de los paciarios de Cervera á la Di- putación.....	234
DOCUMENTO NÚM. 702.—Carta del Gobernador Rogles á los Dipu- tados.....	235
DOCUMENTO NÚM. 703.—Los paciarios de Lérida á la Diputación..	236
DOCUMENTO NÚM. 704.—Carta del Gobernador Rogles á la Dipu- tación.....	237
DOCUMENTO NÚM. 705.—Carta de los paciarios de Lérida á la Di- putación.....	238
DOCUMENTO NÚM. 706.—«Copia de la carta del Duque de Medina- celi al Conde Duque.».....	244
DOCUMENTO NÚM. 707.—Carta y Memoria enviada por el Goberna- dor Rogles á la Diputación.....	242
DOCUMENTO NÚM. 708.—Carta del Conseller Rosell á la Diputación.	243
DOCUMENTO NÚM. 709.—Carta de los paciarios de Lérida á la Di- putación.....	245
DOCUMENTO NÚM. 710.—Carta del Gobernador Rogles á la Dipu- tación.....	246
DOCUMENTO NÚM. 711.—Carta de La Motte á la Diputación.....	247
DOCUMENTO NÚM. 712.—Carta de los paciarios de Balaguer á la Di- putación.....	248
DOCUMENTO NÚM. 713.—Carta del Gobernador Rogles á la Dipu- tación.....	249
DOCUMENTO NÚM. 714.—Los paciarios de Lérida á la Diputación..	250
DOCUMENTO NÚM. 715.—Carta de los paciarios de Balaguer á la Di- putación.....	252
DOCUMENTO NÚM. 716.—Carta del General La Motte á los Diputados.	255
DOCUMENTO NÚM. 717.—Carta del Conseller Rosell á la Diputación.	256
DOCUMENTO NÚM. 718.—Carta de la Diputación á La Motte.....	257
DOCUMENTO NÚM. 719.—El Cabildo Catedral de Lérida al Consejo de Ciento.....	258
DOCUMENTO NÚM. 720.—Carta del General La Motte á los Conse- lleres.....	259
DOCUMENTO NÚM. 721.—Nombramiento de D. Luis de Peguera...	260

APÉNDICE IV.

Condé en el Rosellón.

DOCUMENTO NÚM. 722.—Carta del Conde Jerónimo Rho á Felipe IV.	264
DOCUMENTO NÚM. 723.—Carta de Tamarit á Antich, Oidor militar de la Diputación.....	262

DOCUMENTO NÚM. 724.—Carta de Tamarit á Francisco de Banyuls.	263
DOCUMENTO NÚM. 725.—Consulta de la Junta de execución acerca del buen comportamiento de Colibre con los alojados.....	264
DOCUMENTO NÚM. 726.—Carta de Tamarit al Príncipe de Condé.	265
DOCUMENTO NÚM. 727.—Carta de la Diputación á los Cónsules de Prades.....	266
DOCUMENTO NÚM. 728.—Carta de la Diputación al Príncipe de Condé.....	267
DOCUMENTO NÚM. 729.—Otra carta de la Diputación al Príncipe de Condé.....	268
DOCUMENTO NÚM. 730.—Carta de la Diputación al Maestre de Campo D. Ramón de Bas.....	269
DOCUMENTO NÚM. 731.—Carta de D. José de Sacosta á la Diputación.....	270
DOCUMENTO NÚM. 732.—Entrada de Condé en el Rosellón, según Sevilla.....	271
DOCUMENTO NÚM. 733.—Carta de Francisco Vilaplana á la Diputación.....	272
DOCUMENTO NÚM. 734.—Carta de los Diputados á D. José de Sacosta.....	274
DOCUMENTO NÚM. 735.—Carta de D. Felipe Sorribes á los Diputados.....	275
DOCUMENTO NÚM. 736.—Carta de D. José de Sacosta á los Diputados.....	276
DOCUMENTO NÚM. 737.—Carta de M. de Arpaion á los Diputados.	277
DOCUMENTO NÚM. 738.—Carta de M. de Arpaion á los Diputados.	278
DOCUMENTO NÚM. 739.—Carta de D. Ramón de Bas á los Diputados.....	279
DOCUMENTO NÚM. 740.—Carta del Comisario Andrés Alba á los Diputados.....	279
DOCUMENTO NÚM. 741.—Carta de D. Manuel de Aux á los Diputados.....	280
DOCUMENTO NÚM. 742.—Carta de la Diputación al Príncipe de Condé.....	281
DOCUMENTO NÚM. 743.—Carta de Felipe Sorribes á los Diputados.	283
DOCUMENTO NÚM. 744.—Carta del Gobernador de Elna al Marqués de Flores Dávila.....	285
DOCUMENTO NÚM. 745.—Carta de los Diputados á M. de Arpaion..	286
DOCUMENTO NÚM. 746.—Carta de Andrés Alba á los Diputados...	287
DOCUMENTO NÚM. 747.—Otra carta del Príncipe de Condé á la Diputación.....	287
DOCUMENTO NÚM. 748.—Rendición de Elna.....	288
DOCUMENTO NÚM. 749.—Carta cifrada del Marqués de Flores Dávila á Felipe IV.....	290

DOCUMENTO NÚM. 750.—Carta de M. de Arpaion á los Diputados.....	291
DOCUMENTO NÚM. 751.—Carta de D. Ramón de Bas, Gobernador de Elna, á los Diputados.....	292
DOCUMENTO NÚM. 752.—Copia de una carta de D. Baltasar de Rojas al Marqués de Flores Dávila.....	294
DOCUMENTO NÚM. 753.—Orden de Felipe IV al Marqués de Torrecuso.....	295
DOCUMENTO NÚM. 754.—Otra orden de Felipe IV al Marqués de Torrecuso.....	296
DOCUMENTO NÚM. 755.—Nueva orden de Felipe IV al Marqués de Torrecuso.....	298
DOCUMENTO NÚM. 756.—Carta de D. Ramón de Bas á los Diputados.....	299
DOCUMENTO NÚM. 757.—Orden de Felipe IV al Marqués de Torrecuso.....	300
DOCUMENTO NÚM. 758.—Otra orden de Felipe IV á Torrecuso....	301
DOCUMENTO NÚM. 759.—Carta del Marqués de Torrecuso á Felipe IV.....	303
DOCUMENTO NÚM. 760.—Título de Capitán General del ejército de Roselló á favor del Marqués de Torrecuso.....	312

APÉNDICE V.

La guerra en el Ampurdán y veguerío de Gerona.

DOCUMENTO NÚM. 764.—«Copia de consulta de la Junta Grande de 8 de Abril de 1644 sobre las noticias que tuvo el Conde Duque de Barcelona.».....	317
DOCUMENTO NÚM. 762.—Carta del Diputado eclesiástico á los Jurados de Gerona.....	318
DOCUMENTO NÚM. 763.—Obras de fortificación en Rosas.....	319
DOCUMENTO NÚM. 764.—Carta de D. José de Sacosta á los Diputados.....	320
DOCUMENTO NÚM. 765.—Carta de D. José de Sacosta á la Diputación.....	322
DOCUMENTO NÚM. 766.—Carta de los Cónsules de Figueras á la Diputación.....	325
DOCUMENTO NÚM. 767.—Carta de D. José de Sacosta á la Diputación.....	326
DOCUMENTO NÚM. 768.—Carta de los Jurados de Gerona á los Diputados.....	326
DOCUMENTO NÚM. 769.—Carta de D. José de Sacosta á los Diputados.....	327

DOCUMENTO NÚM. 770.—Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación	328
DOCUMENTO NÚM. 771.—Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación	330
DOCUMENTO NÚM. 772.—Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación	332
DOCUMENTO NÚM. 773.—Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación	332
DOCUMENTO NÚM. 774.—Nueva carta de D. José de Sacosta á los Diputados	334
DOCUMENTO NÚM. 775.—Otra del mismo	336
DOCUMENTO NÚM. 776.—Carta de los Jurados de Gerona á la Diputación	337
DOCUMENTO NÚM. 777.—Carta de D. José de Sacosta á la Diputación	339
DOCUMENTO NÚM. 778.—Los Jurados de la villa de Blanes á los Diputados	339
DOCUMENTO NÚM. 779.—Los Jurados de la villa de Hostalrich á la Diputación	340
DOCUMENTO NÚM. 780.—Carta del General La Motte á los Diputados.	341
DOCUMENTO NÚM. 781.—Carta de D. José de Sacosta á la Diputación	342
DOCUMENTO NÚM. 782.—Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación	343
DOCUMENTO NÚM. 783.—Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación	344
DOCUMENTO NÚM. 784.—Otra carta de D. José de Sacosta á la Diputación	346
DOCUMENTO NÚM. 785.—Los Cónsules de la villa de Cadaqués á la Diputación	348
DOCUMENTO NÚM. 786.—Carta de D. José de Sacosta á los Diputados	349
DOCUMENTO NÚM. 787.—Carta de la Diputación á los Cónsules de Cadaqués	350
DOCUMENTO NÚM. 788.—Carta de D. José de Sacosta á la Diputación	351
DOCUMENTO NÚM. 789.—Consulta original de la Junta Grande, fecha en Madrid á 20 de Octubre de 1644	352

APÉNDICE VI.

La guerra en el Alto Pirineo.

DOCUMENTO NÚM. 790.—Los Consellers del valle de Arán á los Diputados	355
--	-----

DOCUMENTO NÚM. 791.—Carta de Amadeo de Vilanova á la Diputación.....	356
DOCUMENTO NÚM. 792.—Carta del Dr. Andrés Perpinyá.....	358
DOCUMENTO NÚM. 793.—Carta de los Cónsules de Urgell á la Diputación.....	359
DOCUMENTO NÚM. 794.—Otra carta de los Cónsules de Urgell á la Diputación.....	364
DOCUMENTO NÚM. 795.—Carta del General La Motte á la Diputación.....	362
DOCUMENTO NÚM. 796.—El Cabildo eclesiástico de Urgell á la Diputación.....	363
DOCUMENTO NÚM. 797.—El Capiscol de Puigcerdá á los Diputados.....	364
DOCUMENTO NÚM. 798.—Carta de los Consellers de Puigcerdá á los Diputados.....	365
DOCUMENTO NÚM. 799.—Carta del Capitán Juan Negra á los Diputados.....	366
DOCUMENTO NÚM. 800.—Carta de Alejandro Taberner á los Diputados.....	367
DOCUMENTO NÚM. 801.—Carta del Dr. Felipe Rovira á los Diputados.....	368
DOCUMENTO NÚM. 802.—Carta de los Cónsules de Urgell á la Diputación.....	368
DOCUMENTO NÚM. 803.—Carta de los Cónsules de Puigcerdá á los Diputados.....	370
DOCUMENTO NÚM. 804.—Carta de los Conselleres de la Junta de Guerra de la ribera de Trem á los Diputados.....	370
DOCUMENTO NÚM. 805.—Carta de los Cónsules de Puigcerdá á la Diputación.....	372
DOCUMENTO NÚM. 806.—Carta de M. de Arpaion á los Diputados..	373
DOCUMENTO NÚM. 807.—Carta de D. José de Rocabrúna á los Diputados.....	374
DOCUMENTO NÚM. 808.—Carta de los Cónsules de Urgell á los de Bagá.....	375
DOCUMENTO NÚM. 809.—Carta del Dr. Juan Bautista Monjó á la Diputación.....	377
DOCUMENTO NÚM. 810.—Otra carta del Dr. Juan Bautista Monjó á la Diputación.....	377

APÉNDICE VII.

Ejército español.—Diario de la guerra.

DOCUMENTO NÚM. 811.—Diario del ejército español en las comarcas de Tarragona.....	380
---	-----

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los APÉNDICES citados en las *notas* al texto de Parets que no han salido en este volumen, serán publicados en el siguiente que está ya en prensa.



DP
3
Al6
t.23

Academia de la Historia,
Madrid.
Memorial histórico
español
t. 23

CIRCULATE AS MONO

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

CIRCULATE AS MONOGRAPH

